



REVISTA AUSTRAL DE  
CIENCIAS SOCIALES

ISSN: 0717-3202 Versión Impresa  
ISSN: 0718-1795 Versión On-Line

Revista Austral de Ciencias Sociales • N° 42 • 2022 • Universidad Austral de Chile

NÚMERO 42  
2022

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y  
HUMANIDADES, INSTITUTO DE  
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES-  
INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ANTROPOLÓGICOS DE LA  
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE  
CHILE-VALDIVIA



PARA INFORMACIÓN, SUSCRIPCIÓN, ENVÍO DE  
MANUSCRITOS, ETC., DIRIGIRSE A LOS CORREOS  
REVISTAUSTRAL@UACH.CL O PUBFIL@UACH.CL  
PARA PETICIONES DE CANJE, DIRIGIRSE A  
BIBLIOTECA CENTRAL, CASILLA 567, CORREO 2,  
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE. V A L D I V I A ·  
C H I L E · *E-MAIL* REVISTAS-BIBLIO@UACH.CL

PORTADA Y CONTRAPORTADA:  
FERIA FLUVIAL DE VALDIVIA Y SU ENTORNO.  
AUTOR ROBERTO MONTANDON PAILLARD.  
COPYRIGHT© "ARCHIVO ROBERTO MONTANDON P.  
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES"

REVISTA AUSTRAL DE  
CIENCIAS SOCIALES 42

INSTITUTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES  
INSTITUTO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS  
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

PUBLICACIÓN BIANUAL

REPRESENTANTE LEGAL

HANS RICHTER BECERRA

EDITORIA GENERAL

MARÍA PÍA POBLETE SEGÚ

(INSTITUTO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS, UACH)

EDITORES ASOCIADOS

ROBINSON SILVA HIDALGO (INSTITUTO DE HISTORIA Y  
CIENCIAS SOCIALES, UACH)

MARÍA EUGENIA SOLARI (INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ANTROPOLÓGICOS. UACH)

COMITÉ EDITORIAL

DR. FABIEN LE BONNIEC (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, CHILE)  
DR. AUGUSTO CACCIA-BAVA J. (U. ESTATAL PAULISTA, BRASIL)  
DRA. STÉPHANIE DECANTE (U. DE PARÍS, NANTERRE, FRANCIA)  
DR. TOM DILLEHAY (VANDERBILT UNIVERSITY, NASHVILLE, USA)  
DR. CARLES FEIXA P. (DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN,  
UNIVERSITAT POMPEU FABRA, BARCELONA)  
DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ M. (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)  
DR. ROLF FOERSTER G. (UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)  
DR. EDUARDO CAVIERES (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, CHILE)  
DR. CLAUDIO DUARTE Q. (UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)  
DR. SERGIO GREZ T. (UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO, CHILE)  
DR. SERGIO MANSILLA T. (UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, VALDIVIA, CHILE)  
DR. RODRIGO MOULIAN T. (UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, VALDIVIA, CHILE)  
DR. GERMÁN MUÑOZ G. (U. DE MANIZALES, COLOMBIA)  
DRA. PATRICIA OLIART (U. DE NEWCASTLE, REINO UNIDO)  
DR. JORGE PINTO R. (U. DE LA FRONTERA, TEMUCO, CHILE)  
DRA. ROSSANA REGUILLO C. (U. AUT. DE GUADALAJARA, MÉXICO)  
DR. JUAN CARLOS SKEWES V. (UNIV. ALBERTO HURTADO, SANTIAGO, CHILE)  
DRA. MARTHA ESTHER RUFFINI (CONICET/CEAR-  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, ARGENTINA)  
DR. GERARDO TORRES SALCIDO (CIALC-UNIV. AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO)  
DR. RODOLFO URBINA B. (U. CATÓLICA DE VALPARAÍSO, VALPARAÍSO, CHILE)  
DR. JORGE VÉRGARA DEL S. (UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CONCEPCIÓN, CHILE)

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS

FLORENCIA ROSE

REVISIÓN DE TRADUCCIONES

SEBASTIÁN FIGUEROA (INDEPENDIENTE)

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Diseño y maquetación: Biblioteca Central, Universidad Austral de Chile.

*e-mail:* revistaaustral@uach.cl

INCLUIDA EN LOS ÍNDEXACIONES Y OTROS

*ERIH PLUS* (EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES); BASES DE DATOS DE *SCOPUS Y EBSCO*; *REDALYC* (RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE); *LATINDEX* (SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN EN LÍNEA PARA REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL. DIRECTORIO Y CATÁLOGO); *DIALNET* (SERVICIOS DE ALERTA SOBRE PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS CIENTÍFICOS); *REDIB* (RED IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO); *MIAR* (MATRIZ DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE REVISTAS); *SJR SCIMAGO* (SCIMAGO JOURNAL & COUNTRY RANK); *GOOGLE ACADÉMICO*; *REVISTAS ELECTRÓNICAS UACH*.

*REVISTA AUSTRAL DE  
CIENCIAS SOCIALES 42*

P R I M E R   S E M E S T R E   2 0 2 2

Instituto de Historia y Ciencias Sociales  
Instituto de Estudios Antropológicos  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Austral de Chile  
[www.humanidades.uach.cl](http://www.humanidades.uach.cl)

# ÍNDICE

ENTRE LA EQUIPARACIÓN SALARIAL Y LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA. LAS MUJERES EN LOS DISCURSOS PARLAMENTARIOS SOBRE REGULACIÓN SALARIAL EN URUGUAY ENTRE 1912 Y 1947	7
<hr/>	
<b>SILVANA MAUBRIGADES, MALENA MONTANO</b>	
BIOPODER Y MÁQUINA ANTROPOLÓGICA. LA DESHUMANIZACIÓN Y HUMANIZACIÓN DE LOS ACTORES ARMADOS EN COLOMBIA COMO TECNOLOGÍAS DE PODER	27
<hr/>	
<b>VALERIA SÁNCHEZ-PRIETO. JUAN CAMILO OSPINA-DEAZA, JAIRO CLAVIJO-POVEDA</b>	
IMÁGENES DEL <i>DESPLAZAMIENTO FORZOSO</i> EN COLOMBIA (2010-2019). ANÁLISIS ESTÉTICO-POLÍTICO A TRAVÉS DEL CINE	47
<hr/>	
<b>CARLOS FERNANDO ALVARADO-DUQUE</b>	
AGENCIA, PODER Y PRIVILEGIO EN UN SISTEMA UNIVERSITARIO MASIFICADO. UN ANÁLISIS SOBRE LA (RE)PRODUCCIÓN DE LAS ÉLITES POLÍTICO-INTELECTUALES EN CHILE	65
<hr/>	
<b>MARIA LUÍSA QUARESMA, SEBASTIÁN MADRID, CRISTÓBAL VILLALOBOS</b>	

VIOLENCIAS FEMICIDAS: HISTORIAS DE VIDA Y DIMENSIONES SUBJETIVO-EMOCIONALES DE HOMBRES QUE ASESINARON A SUS PAREJAS	87
<hr/> <b>DANIELA CÁCERES P.</b>	
HACIENDO TERRITORIO (IN)SEGURO EN MEDIO DE DESASTRES SOCIOAMBIENTALES: SIGNIFICADOS DEL TERRITORIO Y EMOCIONES EN CHAÑARAL, CHILE	107
<hr/> <b>JACQUELINE QUINTANA-MUÑOZ</b>	
EDIFICIO UNCTAD III: CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN ESPACIO CULTURAL Y DE SOCIABILIDAD POPULAR (1972-1973)	129
<hr/> <b>YANNY SANTA CRUZ, XAVIERA SALGADO</b>	
CONSTRUCCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL IMAGINARIO SOCIOTÉCNICO: “ENERGÍA 2050”	145
<hr/> <b>JUAN CARLOS IMIO, FRANCISCA FONSECA-PRIETO</b>	
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE Y LUCHAS POR LA MEMORIA: RELATOS DE VIDA DE POBLADORES DE LA VICTORIA 1973-2011	161
<hr/> <b>ELISA NEUMANN</b>	
EJES DE LA MEMORIA OBRERA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL BARRIO. POBLACIÓN LINOS LA UNIÓN (1941-2004)	185
<hr/> <b>ROBINSON SILVA HIDALGO, TIRZA BARRÍA CATALÁN</b>	

ESTIGMATIZACIÓN DE LOS POBRES EN CHILE:  
LA CONSTRUCCIÓN DE LA CATEGORÍA FLAITE  
CLAUDIA JORDANA 203

---

DE CARELMAPU A MAULLÍN: TRAYECTORIA SOCIAL  
E INSTITUCIONAL DE UNA COMARCA DE ORIGEN  
COLONIAL. 1760-1891  
PABLO PAREDES-NAVARRO 225

---

RASTREANDO EL TRABAJO DIGNO Y LA DIGNIDAD  
DEL TRABAJADOR: MIGRACIÓN Y MOVILIDAD  
TRANSFRONTERIZA DE LOS PENTECOSTALES CHILENOS  
A LA ARGENTINA (1930- 1978)  
LUIS ORELLANA, MIGUEL ÁNGEL MANSILLA 249

---

## DOSSIER

PRESENTACIÓN: DOSSIER ANTROPOLOGÍA Y  
ALIMENTACIÓN  
GERARDO TORRES-SALCIDO, GONZALO SAAVEDRA GALLO 271

---

LA GESTIÓN DEL CAPITAL SIMBÓLICO Y EL DESARROLLO  
RURAL: ANÁLISIS COMPARATIVO DE EXPERIENCIAS  
EUROPEAS Y LATINOAMERICANAS  
ALFREDO MACÍAS VÁZQUEZ,  
JOSÉ ANTONIO MORILLAS DEL MORAL 275

---

CALIFICACIÓN, ENRIQUECIMIENTO Y “CLASE ASPIRACIONAL”: UN NUEVO ABORDAJE DE LA CALIFICACIÓN EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS LOCALIZADOS (SIALES) EN AMÉRICA LATINA	291
<hr/> <b>DENIS REQUIER-DESJARDINS</b>	
CERTIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y MERCADOS ALTERNATIVOS. ESTUDIO DE CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	311
<hr/> <b>GERARDO TORRES-SALCIDO</b>	
EL CHAITÚN Y SU LUGAR EN EL SISTEMA AGROMARINO-ALIMENTARIO DEL ARCHIPIÉLAGO DE CALBUCO, SUR-AUSTRAL DE CHILE	331
<hr/> <b>GONZALO SAAVEDRA GALLO, CLAUDIA TORRIJOS KNEER, ASUNCIÓN DÍAZ ÁLVAREZ, CAMILA FLORES LOBOS</b>	
VIÑAS PATRIMONIALES Y VINOS NATURALES DE CHILE: EL LEGADO MESTIZO GÓTICO-MAPUCHE	349
<hr/> <b>MATIJA JERKOVIĆ, JUAN C. SKEWES, FRÉDÉRIC DUHART, FERNANDO MUJICA, PABLO LACOSTE</b>	
 INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES	 373

# Entre la equiparación salarial y la protección social de la familia. Las mujeres en los discursos parlamentarios sobre regulación salarial en Uruguay entre 1912 y 1947

## Between Equal Pay and Protection of the Family. The Representation of Women in Parliamentary Debates on Wage Regulation in Uruguay (1912-1947)

SILVANA MAUBRIGADES\*  
MALENA MONTANO\*\*

\* Profesora Agregada del Programa de Historia Económica y Social, de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.

\*\* Ayudante de Investigación del Programa de Historia Económica y Social, de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.

### Resumen

El objetivo de este artículo es realizar un *racconto* de las valoraciones sociales en torno a la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, registradas en las discusiones parlamentarias en Uruguay entre 1912 y 1947. Para este análisis se siguió un trabajo preexistente sobre el régimen jurídico del salario y se consultaron las discusiones parlamentarias respectivas a las leyes discutidas en materia de regulación salarial. Los resultados muestran cómo la argumentación sobre el rol de la mujer trabajadora fue construyéndose en una *pulsión*, entre las preocupaciones socialmente impuestas en cuanto a su rol de madres y sus tareas reproductivas y las necesidades cambiantes del mercado de trabajo, especialmente en el marco de un proceso de industrialización en curso.

**Palabras clave:** brecha salarial de género, mercado de trabajo, regulación salarial, Consejos de Salarios.

### Abstract

The aim of this article is to make a historical account of the social evaluations about the presence of women in the labor market registered in parliamentary discussions in Uruguay between 1912 and 1947. The analysis followed a previous systematization of parliamentary discussions about wage regulation that facilitated the review of the source material. The analysis shows how the debates around the role of working women were based on the tension between concerns regarding their role as mothers and caregivers and the changing

needs of the labor market, particularly in the context of an ongoing industrialization process.

**Key words:** Gender Wage Gap, Labor Market, Wage Regulation, Collective Bargaining.

## 1. Introducción

En octubre de 1943, el parlamento uruguayo aprobó una de las leyes más importantes en materia de regulación laboral y salarial de su historia: la Ley 10.499 sobre salario mínimo, negociación colectiva y asignaciones familiares.

En esta ley, la “cuestión femenina” no estaba explícitamente presente, no se hablaba de diferencias salariales entre varones y mujeres, ni de tratos diferenciales a unos u otros. Sin embargo, la historia podría haber sido muy distinta, ya que hubo menciones explícitas en varios de los proyectos que precedieron esta ley. En las discusiones parlamentarias previas a la Ley 10.499 hubo debates entorno a la equiparación salarial y a las diferencias salariales entre varones y mujeres; e incluso, posteriormente, la normativa complementaria explicitó criterios que habilitaron los salarios femeninos inferiores.

Del mismo modo, la discusión sobre la fijación de salario para varones y mujeres, así como la expresa discusión sobre las diferentes remuneraciones por razones de género, pareciera responder en buena medida tanto a la valoración económica, como social del rol que les cabe a las mujeres en el mercado de trabajo.

En tal sentido, su participación da cuenta no sólo del modelo de desarrollo y las demandas de fuerza de trabajo que éste tenga, sino también

del discurso que construye una justificación formal y económica del “valor social” del trabajo femenino y su remuneración acorde.

Así, cuando el trabajo de las mujeres constituye un recurso económico necesario, la consideración del espacio “femenino” dentro del mercado parece tener menor valor intrínseco. Sin embargo, cuando éste afecta los recursos económicos disponibles o hace competir a los trabajadores y trabajadoras por la porción recibida de masa salarial, los argumentos a favor del espacio doméstico como ámbito natural de las mujeres y la familia como institución a ser preservada por las madres en el hogar y los padres en las fábricas, adquieren un rol preponderante en el discurso social dominante.

La resolución de estas discrepancias económicas y sociales tienen un correlato en las definiciones legales, en cuanto a los mecanismos para la fijación de salarios y, de forma más general, para la regulación del trabajo.

En este sentido, nos proponemos realizar un recorrido histórico por los distintos proyectos legislativos presentados en la materia y realizar un *racconto* de los debates en torno a las mujeres y las diferencias salariales explicitadas. Esto es relevante dada la importancia del espacio legislativo y de las resoluciones legales que de allí surgen, pero también en tanto ámbito de diálogo con el conjunto de la sociedad y las miradas que por ella circulaban en torno a estos temas.

El periodo de estudio que abarca este trabajo empieza con el primer proyecto legislativo sobre “Consejos de Salarios” en 1912 y continúa hasta 1947 cuando, en el gobierno de Juan José de Amézaga, se aprobó la Ley de Consejos de

Salarios. El objetivo es tratar de encontrar en las discusiones parlamentarias un reflejo de las valoraciones sociales que impregnan el discurso político, en cuanto a las necesidades del mercado de trabajo y cómo éstas inciden en la presencia o no de las mujeres en el mercado de trabajo. El artículo no pretende desconocer la relevancia de los aspectos económicos en la fijación de los salarios, pero sí aportar una mirada desde el rol de las valoraciones sociales que dan sustento discursivo a las decisiones económicas.

A los efectos de rastrear y analizar la legislación en la materia, se partió de un valioso trabajo realizado por Américo Plá Rodríguez sobre el régimen jurídico del salario (1956), que buscó sistematizar todos los proyectos presentados sobre esta temática en el Parlamento y sus discusiones respectivas en lo que iba del SXX. Su lectura, con una mirada de género predeciblemente omisa en la obra original, implica una especie de “lectura a contrapelo” que busca encontrar cómo estos temas fueron tratados (u omitidos) en el período. A su vez, partiendo de la información presentada por Plá (1956), se consultaron las discusiones parlamentarias respectivas a las leyes aprobadas, lo que permite tener una mirada más profunda sobre estos debates y ver cuáles terminaron siendo los discursos dominantes en la legislación.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: a continuación, se realiza una primera valoración teórica de cómo evoluciona la participación de las mujeres en la fuerza laboral y cómo su inserción laboral no está atada tan sólo a las demandas de la estructura productiva, sino también a las percepciones socialmente dominantes sobre el papel de las mujeres en el mundo del trabajo. El siguiente apartado

procura hacer un aterrizaje de esta discusión, a lo que fue la construcción de un discurso social y político en Uruguay, sobre el rol de las mujeres en la vida doméstica y en la vida laboral, desde la primera modernización y durante la primera mitad del siglo XX. Posteriormente, se presenta un recorrido sobre la discusión parlamentaria, desde la primera propuesta legislativa sobre regulación salarial y cómo fue evolucionando la discusión sobre este tema, hasta culminar en la Ley de Consejos de Salarios de 1943. El último punto contiene las reflexiones surgidas a partir de esta discusión y cómo la misma se tiñe de las valoraciones sociales sobre el papel de las mujeres como trabajadoras y madres.

## **2. Reflexiones teóricas sobre cuándo y cómo entran las mujeres al mercado laboral**

En el marco de la historia económica se ha buscado analizar los vínculos entre trabajo femenino y desarrollo económico. En este apartado se introduce una línea argumental posible, que surge de esta literatura, para entender el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y su eventual permanencia o salida del mismo.

La división entre el mundo del trabajo asalariado y la esfera del trabajo doméstico no remunerado, y el rol asignado en ellos a los varones y mujeres<sup>1</sup>, se estructura tanto como resultado de definiciones económicas, como por la existencia de normas sociales.

<sup>1</sup> Si bien se reconocen otras muchas formas de desigualdades que atraviesan a la mirada de género (raza, clase, sexualidad, capacidad, edad, procedencia, etcétera), este trabajo se concentra en el análisis particular de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y discute las desigualdades generadas, no sólo con su incorporación, sino también con la remuneración percibida.

Para analizar cómo se ha dado este proceso históricamente, el trabajo de Claudia Goldin (2014, 2006, 1994) discute, a partir del análisis del cambio estructural que transitaron los países desarrollados, la correlación existente entre el nivel de crecimiento económico -medido a través del PIB per cápita- y el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, en particular las mujeres casadas. En este análisis se argumenta que dicha incorporación, en el largo plazo, adopta gráficamente una forma de “U” que expresa un proceso inicial de descenso de la tasa de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo, seguido de un posterior ascenso.

El factor explicativo de este comportamiento se encuentra precisamente en el cambio estructural que viven las economías. Pero, para entender este proceso, no sólo se apela a los aspectos económicos, sino que, además, se hace especial énfasis en aspectos culturales en cuanto a la valoración social del trabajo femenino fuera del hogar.

Se plantea que, en las sociedades agrarias, en donde las tareas productivas y reproductivas no tenían una clara distinción, no se consideraba socialmente reprochable que la mujer trabajara. Las mujeres solían trabajar, junto a otros miembros del hogar, en la producción agrícola familiar, en talleres en el hogar y/o como trabajadoras por cuenta propia, percibiendo bajos ingresos o incluso sin recibir remuneración. A medida que aumentan los ingresos en el mercado de trabajo asalariado, ocurren varios cambios paralelos que afectan la participación de la fuerza de trabajo de las mujeres.

El desarrollo económico generalmente cambia el lugar de producción agraria familiar a la esfera

de la producción fabril, y otros lugares de trabajo asalariado. Estos cambios ocurren a menudo debido al aumento de la productividad relativa fuera de las empresas familiares. En lugar de trabajar para el núcleo familiar, ahora existe la opción de una mano de obra asalariada en la agricultura y la manufactura, con un aumento de la remuneración. El aumento general de los ingresos podría servir para disminuir el trabajo remunerado de las mujeres y el trabajo no remunerado en las empresas familiares, lo que se identifica como la etapa descendente de la curva en “U”. Este comportamiento es identificado con un efecto “ingreso” donde la mejora económica de los hogares promueve la permanencia de las mujeres en el ámbito doméstico, en un contexto donde las actividades fabriles no serían socialmente aceptadas para su realización por parte de las mujeres, especialmente las mujeres casadas. Este cambio en el mundo laboral, también es acompañado por una deslocalización geográfica de las actividades a los medios urbanos, donde resulta más complejo para las trabajadoras combinar el trabajo productivo con el reproductivo. Este cambio estructural y sus impactos en el trabajo de las mujeres merece, sin embargo, algunas consideraciones. Una mirada histórica a este proceso revela que el aparente descenso de las mujeres en el mercado laboral puede deberse también a factores menos explícitos, tales como la invisibilización del trabajo realizado por mujeres en las estadísticas nacionales. En especial en el mundo agrario, el trabajo de las mujeres tiene un subregistro, que se explica principalmente por la imputación de tareas al ámbito reproductivo, reflejando una menor presencia en la fuerza de trabajo. Del mismo modo, las tareas contabilizadas son principalmente de carácter formal, lo que también se convierte en un sesgo a la hora de

contabilizar la mano de obra de mujeres, la que suele ubicarse en gran medida dentro del mundo del trabajo informal (Maubrigades 2018; Humphries & Sarasúa 2012).

En un estadio mucho más avanzado de desarrollo económico se encuentra la etapa ascendente de la curva en “U”, donde la diversificación productiva y el incremento de actividades denominadas de “cuello blanco” habilitan una mayor presencia de las mujeres en la fuerza de trabajo. Paralelamente, en la mayoría de los países analizados, este proceso se ha dado en el contexto de un aumento en el nivel educativo de las mujeres. A medida que éstas acumularon años de estudio y la remuneración salarial se incrementó, el proceso se revierte, dando como resultado un incremento en la participación de las mujeres en el mercado laboral. Este efecto se denomina “sustitución” y está vinculado a un cambio de la percepción que se forma en la sociedad vinculado al trabajo remunerado de las mujeres.

A medida que las mujeres adquieren educación en la escuela secundaria y ello les permite y/o las habilita, a obtener puestos de trabajo en el sector de “cuello blanco”, aumenta su tasa de participación en la fuerza de trabajo. Pero los motivos por lo que esto sucede no son, nuevamente, sólo económicos, sino que estarían también vinculados a cambios en percepciones sociales de los empleadores, de las familias y hasta de las propias mujeres.

Estos cambios de percepción social sobre el trabajo de las mujeres, también influyen en los sectores y actividades donde éstas se insertan. Ideas tales como que “el trabajo fabril no es adecuado para las mujeres, especialmente para las casadas”, o que “los trabajos en el área de

los servicios (comerciales, administrativos, etc.) se adecuan más a la concepción socialmente construida sobre el rol de las mujeres en la sociedad”, permean en las decisiones que toman las mujeres -y muchas veces también su familia- a la hora de definir sus actividades. A medida que las mujeres asumen puestos de trabajo en el sector de cuello blanco, se eliminaría gradualmente el efecto de estigma sobre el trabajo femenino y aumentaría el efecto de sustitución, vinculado también a un mayor potencial de salarios percibidos por las mujeres. Con una mayor educación de las mujeres y un sector de cuello blanco más grande, el efecto de ingresos disminuye porque las familias ya no enfrentan el efecto de estigma del trabajo que rige en el sector manufacturero y la participación de las mujeres se convierte en económicamente rentable y socialmente más aceptada.

El período de estudio que abarca este trabajo se identificaría con la etapa descendente de la citada “U”, en cuanto a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en Uruguay. En ese período, se pudieron identificar dos tendencias en la mano de obra de las mujeres. Por un lado, un descenso en el número de mujeres trabajadoras en las primeras etapas de industrialización del Uruguay. Por otro lado, en los momentos de crisis económica se observó un incremento del trabajo de las mujeres, especialmente en aquellas industrias tradicionales, intensivas en mano de obra, como es el caso de la rama textil. Sin embargo, también se observa en este período una salida de las mujeres de la fuerza de trabajo, cuando comienza a recuperarse la economía (Camou & Maubrigades 2021, 2013; Maubrigades 2018). Tales resultados motivan preguntarse qué tipo de consideraciones sociales se realizan frente a este aparente uso del trabajo

de las mujeres como variable de ajuste en condiciones económicas adversas. Para ello, esta investigación comienza a indagar en las cuestiones sociales y políticas que atienden la situación de la mujer trabajadora.

### **3. La “cuestión social” y la “cuestión femenina” en el Uruguay de la primera mitad del siglo XX.**

El análisis que este trabajo realiza, se enmarca dentro del período de tiempo que va desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. En estas poco más de cinco décadas, el país atraviesa por significativas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que incluyen profundos debates y tensiones en torno a la “cuestión femenina” y la “cuestión social”.

Este amplio debate sobre el rol de la mujer en esta sociedad en transformación, así como las preocupaciones vinculadas a la situación económica de los sectores populares, condujo a diversas discusiones sobre la situación de aquellas mujeres en cuyas vidas se intersectaban ambos “temas”: las mujeres obreras.

Yamandú González Sierra (1994) realiza un análisis sobre las posturas sociales en torno a la mujer en el ámbito laboral entre 1870-1890, que incluyen algunos aspectos que pueden ser de valor para pensar el período que se está estudiando<sup>2</sup>.

González (1994) considera que la modernización capitalista del país abrió nuevas posibilidades sociolaborales para las mujeres, generando un

debate público sobre la legitimidad del trabajo asalariado de las mujeres fuera del hogar, que tuvo como protagonistas a industriales, católicos y obreros.

Los primeros, asociados al liberalismo político, propiciaron el trabajo femenino dadas sus necesidades productivas y como una forma de reducción de los costos salariales, por la presión a la baja de los salarios, que genera un incremento significativo de la población asalariada. Redoblando su línea argumental, justificaron además la necesidad de políticas que impulsaran la protección de la industria nacional, en tanto la misma se constituía como fuente de oportunidades para el emergente trabajo femenino.

Con respecto a la importancia del sector católico en este debate, el citado autor señala la reacción de éstos frente a varias medidas de corte secularizador o que buscaban, por ejemplo, impulsar la educación entre las niñas.

Respecto a los obreros, en dos de sus vertientes (mutualistas e internacionalistas), destaca una temprana visión igualitarista de los internacionalistas, pero que evidencia cierta transformación posterior a la Huelga de 1884. Esta huelga tuvo como característica principal ser la primera llevada adelante por todo un gremio (el de los fideeros) y es señalada como el momento de “*irrupción de los trabajadores como fuerza social en el escenario histórico del Uruguay*” (González 1994:80). Sin embargo, este hecho también pone en escena el vínculo entre la “cuestión social” y la “cuestión femenina” en clave de discordia. Y lo hace porque la patronal usó a obreras como rompehuelgas, generando así voces obreras de rechazo al ingreso de las mujeres al mundo del trabajo, al ser vistas como

<sup>2</sup> En este período y de acuerdo a los datos censales de Montevideo, en 1889 las mujeres ocupadas en los sectores industriales y comerciales de Montevideo era del 15,8% (Osta 2008).

mano de obra dócil, sumisa y barata, que es usada para debilitar el movimiento obrero. No es menor subrayar que dicha huelga se da en uno de los sectores fabriles caracterizado por la incorporación de mano de obra femenina, como es el de los alimentos.

De forma más general, este autor considera que había una matriz compartida sobre el rol de la mujer en torno a tres prototipos: la madre-esposa, la obrera y la prostituta. Si la primera y la tercera eran las dos puntas del binomio entre la virtud y la deshonor, la obrera emerge como un nuevo prototipo reservado a aquellas que, por necesidad, de forma permanente o temporal, quedaban afuera del ideal, pero eran un mal menor frente a la prostitución. Incluso parte de las justificaciones de la pertinencia del trabajo asalariado fabril, se basa en la importancia de evitar ese mal mayor.

Otras posiciones sociales detractoras del trabajo de las mujeres, destacan en cambio que el trabajo fabril podría ser peligroso, en tanto coloca a la mujer fuera de la protección del hogar, lo que es especialmente riesgoso dada su debilidad moral y proclividad sexual.

Un ejemplo de tales visiones es la discusión llevada adelante en la cámara de representantes en 1890, en torno a la promoción del trabajo de las mujeres. Al respecto nos dice Barrán:

En 1890, el diputado Antonio María Rodríguez propuso desgravar en 15% la patente de los comerciantes e industriales que emplearan mano de obra femenina en sus dos terceras partes. La Comisión de su Cámara rechazó el proyecto aduciendo que esas ocupaciones 'destruían la permanencia de la vida de familia, y esto, por sus consecuencias morales, es el mayor mal'. Porque la mujer en la fábrica o la tienda 'en vez de llevar esa vida oculta, abrigada, púdica... y que es tan necesaria a su felicidad y a la nuestra misma, vive bajo el dominio de un patrón, en

medio de compañeras de moralidad dudosa, en contacto perpetuo con hombres, separada de su marido y sus hijos (Barrán 1991: 351).

Estas concepciones más tradicionales, que señala González (1994) en torno a los prototipos de la mujer y que eran predominantes en el novecientos uruguayo, empezaron a ser (parcialmente) cuestionadas durante la primera mitad del SXX. Se ubica en esos años cierto cambio en las valoraciones sobre las obreras que se enmarca tanto dentro de una matriz burguesa, que conceptualiza al trabajo como virtud, así como dentro de transformaciones económicas que las hacen más necesarias en las fábricas y más convenientes para los sectores patronales<sup>3</sup>.

Esa primera mitad del siglo, si bien siempre estuvo en el gobierno el Partido Colorado, se suele subdividir en distintos períodos a nivel político. Durante estos años predominaron distintas tónicas en torno a la cuestión femenina en general, y su presencia en el ámbito laboral, de forma más específica.

El primer batllismo<sup>4</sup> (1903-1915), estuvo marcado por iniciativas al respecto de las mujeres y menores en el ámbito laboral que buscaban su "protección" con una fuerte connotación tutelar. En tal sentido, Rodríguez y Sapriza (1984) señalan que la legislación del período sobre la materia partía de una concepción que percibía a la mujer obrera como:

<sup>3</sup> En el Censo nacional de 1908 el porcentaje de mujeres ocupadas era de 12,8%; ya para 1913, el censo industrial de Montevideo da cuenta de un 11,9 % de mujeres ocupadas (Osta 2008)

<sup>4</sup> Se denomina Batllismo a la corriente dentro del Partido Colorado de Uruguay inspirada en las ideas política de José Batlle y Ordoñez, quien impulsó durante su presidencia (1903-1907 y 1911-1915) la construcción de un temprano *Estado de Bienestar*; impulsando un amplio cuerpo de leyes sociales, promotoras de una redistribución social de las ganancias, creadora de monopolios estatales y con una fuerte presencia en la vida social y económica del país.

Una especie de víctima, obligada por la necesidad a salir a trabajar, alejada violentamente del ámbito doméstico contra su voluntad. El Estado trataba entonces de preservar lo más posible sus funciones en el hogar, acortando sus horarios, protegiendo su salud y especialmente su maternidad (Rodríguez y Sapriza 1984: 95).

Aunque se reconocía la existencia de un pequeño grupo de mujeres de mayor nivel económico y cultural que quería trabajar “por vocación”.

La impronta del reformismo batllista, que marcó profundamente estos años, incluyó una búsqueda por cierta transformación social de los sectores populares y de la situación de la mujer (Caetano 2015). La legislación social y laboral, que buscó atender una emergente “cuestión social”, tuvo dentro de sus hitos, leyes que buscaban la protección de los derechos de los obreros, como fue la Ley de 8 horas (1915)<sup>5</sup>, pero también legislación que buscaba especialmente atender la situación de las mujeres obreras como la “Ley de la Silla” (1918)<sup>6</sup>.

El período posterior a ese “primer batllismo” ha sido caracterizado como de “República conservadora” (1916-1929) (Caetano 1992) o “República del compromiso” (1919-1933) (Frega 2010) y estuvo marcado por una necesidad de negociación intra e interpartidos dado el debilitamiento del batllismo. Si bien seguía

<sup>5</sup> Ley N°5350: “Fíjase en ocho horas por día para toda la República el trabajo de los obreros y empleados que se indican; aumentase el horario del trabajo diario de los adultos que en ningún caso excederá de 48 horas por cada seis días de labor; regláméntase por el Poder Ejecutivo los descansos obligatorios diarios correspondientes a cada gremio” (Diario Oficial, 19/11/1915)

<sup>6</sup> Ley N°6102: “Apruébase la ‘Ley de la Silla’ haciéndose obligatorio la existencia de sillas en establecimientos y locales comerciales para que empleadas u obreras tomen asiento cuando sus tareas así lo permitan, disponiéndose que los Inspectores de Trabajo tendrán el contralor del cumplimiento, el pago de multas por infracción y reglas relativas al proceso judicial” (Diario Oficial, 13/7/1918).

gobernando el Partido Colorado, fue éste un escenario menos propicio para mantener la tónica de legislación reformista que tuvo desde principios de siglo, sobre todo por la presencia predominante de sectores caracterizados por su conservadurismo social y de cierto fraccionamiento a la interna de los partidos tradicionales.

El golpe de Estado de Terra en 1933 inauguró un nuevo período hasta 1943 con la restauración democrática, que:

Constituyó una etapa de crecimiento industrial, pero de notoria dureza en cuanto al salario de los trabajadores, y por la represión que sufrió el movimiento sindical en los años de la dictadura, a lo cual se agrega una aguda desocupación en los primeros años del lapso (Rodríguez & Sapriza 1984: 102).

Estas autoras consideran que este contexto fomentó la presencia de discursos que buscaron relegar a las mujeres al ámbito doméstico y “dejar más lugar para los hombres en el mercado de empleo” (Rodríguez & Sapriza 1984: 103).

La restauración democrática, así como la bonanza económica, marcaron el resto de la década de 1940, en base a la cual se buscó una mejora de las condiciones laborales y sociales, siendo una de las principales medidas la Ley 10.499 sobre salario mínimo, negociación colectiva y asignaciones familiares.

Sobre el contexto político-ideológico que recorrió esta época, Rodríguez y Sapriza (1984) identifican tres vertientes ideológicas de los grupos políticos que participaron en estos debates: batllismo, socialismo y “reacción conservadora”, las que servirán para comprender el trasfondo del debate parlamentario que posteriormente se describe.

Sobre el batllismo, señalan que es un reformismo donde convergen ideas liberales y jacobinas, con algunos retazos más radicales de prédica igualitarista, combinados con cierto paternalismo-protector. Este doble carácter se traduce en un “feminismo de compensación” que fue teóricamente desarrollado por C. Vaz Ferreira (1933), quien pregonaba la necesidad de mejorar la situación “desaventajada” de la mujer y de protegerla desde el reconocimiento de sus diferencias. Es éste un carácter que se encontraba en línea con la vocación más general del reformismo batllista, de ubicarse como protector de los “débiles”, lo que justificaba la intervención estatal.

De forma sintética, estas autoras consideran que este reformismo al respecto de la cuestión femenina pregonaba:

Un conjunto de principios igualitarios y una práctica intervencionista y protectora que privilegió para la mujer, el rol doméstico, como parte de las políticas tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en el marco de un naciente “Estado de Bienestar (Rodríguez y Sapriza 1984: 50).

El socialismo, que tuvo como uno de sus principales exponentes nacionales al Partido Socialista fundado por Emilio Frugoni, también fue un actor de la discusión, a pesar de su menor peso político. Frugoni adhería a una corriente del socialismo que creía que el capitalismo llevaba a la incorporación de las mujeres al mercado laboral y con ello a su eventual proceso de emancipación<sup>7</sup>, a la vez que se mostraba

<sup>7</sup> En este sentido resulta interesante lo resaltado por Cuadro (2016) en su trabajo: “Emilio Frugoni consideró al feminismo como resultado del sistema capitalista. ‘No es una simple teoría, afirmaba Frugoni, no es una construcción ideológica, cuya fuente sea necesaria ir a buscarla en los ensueños de algún pensador altruista: es un hecho, es un fenómeno social cuya fuente radica en las condiciones sociales y económicas de la vida moderna’ (2016:55).

preocupado por la situación de las mujeres obreras uruguayas.

Frente a estas posturas relativamente “progresistas” en torno a la cuestión femenina, las autoras destacan una “reacción conservadora”<sup>8</sup>, especialmente en las tres primeras décadas del siglo, frente a ciertos eventos y propuestas. Como aspecto central de estas posturas reaccionarias, usualmente vinculadas al catolicismo, señalan la reafirmación de los roles tradicionales de género. Particularmente, el rol de la mujer vinculado a lo doméstico como resultado de un determinismo biológico y psicológico, que consideraba la salida de la mujer al mundo exterior como un peligro para la familia y la sociedad, en tanto se asociaba a una “subversión social” que ponía en riesgo al conjunto del edificio social que tenía a la familia como su base.

Por otra parte, las autoras destacan la movilización por parte de “obreras”, que tiene antecedentes antiguos de organización y lucha. En los primeros años del siglo aparecen organizadas en sociedades de resistencia y/o participando en reclamos obreros, donde destaca la fuerte presencia de mujeres en los movimientos anarquistas de la época. Estos movimientos encontraron en los medios de prensa, su espacio para construir lo que proclamaban como una “conciencia femenina”, la que incluía el reconocimiento de la doble dominación capitalista y patriarcal en tanto obreras, pero también más allá del ámbito productivo, en el ámbito reproductivo y en la vida familiar (Cuadro 2016).

<sup>8</sup> Estas autoras señalan al pensamiento conservador con un carácter principalmente reactivo y señalan que “no parece haber existido un teórico que haya articulado expresamente esas ideas” (Rodríguez y Sapriza 1984:54).

Posteriormente, en los años veinte, también aparece una importante presencia femenina en el flamante Partido Comunista, donde reclamaban mayor participación sindical, así como “equiparación salarial” (“a igual trabajo, igual salario”).

Finalmente es importante destacar un emergente movimiento “feminista” de carácter liberal que nace en estos años, asociado a mujeres profesionales y que buscó principalmente la igualdad de las mujeres a nivel legal, teniendo como uno de sus grandes logros, el sufragio en 1932 y la igualdad civil en 1946. Dentro de este movimiento se pueden ubicar algunos esfuerzos, especialmente de Paulina Luisi<sup>9</sup>, de unir sus reclamos a los que realizaban las mujeres trabajadoras. Sin embargo, si bien la relación entre “sufragistas” y “obreras” estuvo marcada por cierto “respeto mutuo”, existió también cierta distancia.

En ese sentido, debe destacarse el discurso feminista que sustenta la defensa de la participación política de las mujeres, como un primer escalón necesario para alcanzar la igualdad en todos los ámbitos de la vida social (Cuadro 2016). Para las sufragistas, iniciar sus reivindicaciones por el voto de las mujeres era un camino estratégico y lo era en dos sentidos; por un lado, la experiencia les había demostrado que luchar simultáneamente por las reformas en la legislación civil y el reconocimiento de los derechos políticos, hacía que la complejidad de

la temática termina llevándola a una discusión eterna, que solía resolverse con los proyectos enterrados en los cajones de las comisiones parlamentarias. Por otro, el camino del sufragio también era defendido como un primer paso para un reclamo más profundo, como era la presencia de las mujeres en el parlamento. Señalaba Luisi que en el Parlamento “falta el punto de vista femenino, falta el sentir femenino, en una palabra, falta en la preparación de nuestras leyes la colaboración de la mujer” (Cuadro 2016: 233)

Al final del período de estudio, se está cerrando en el país el primer ciclo de lucha “feminista”, después de obtenida la igualdad civil y política, así como la llegada de las primeras mujeres al Parlamento en 1942. En los umbrales del neobatllismo<sup>10</sup>, la consolidación de un nuevo modelo económico de corte industrializador, junto a un temprano “Estado de bienestar”, parecían abrir nuevas oportunidades y desafíos para la inserción de las mujeres en el ámbito laboral y también en el político y social. Sin embargo, prosiguieron décadas durante las cuales los temas específicos de género perdieron lugar en la agenda parlamentaria (Sapriza 2014; Johnson 2000) hasta su re-emergencia en los años ochenta, durante la “segunda ola del feminismo”.

<sup>9</sup> Paulina Luisi, fue la primera mujer uruguaya que cursó estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. Obtuvo el título de Doctora en Medicina, siendo además ginecóloga, docente, promotora y activista por los derechos de la mujer. Comenzó su militancia en pro de los derechos femeninos integrando la Asociación de Mujeres Universitarias Argentinas, en 1908. En 1911 conformó y presidió la sección uruguaya de la Federación Femenina Panamericana.

<sup>10</sup> El “neobatllismo” en Uruguay fue la política promovida por Luis Batlle Berres (sobrino de José Batlle y Ordoñez) cuando accedió a la presidencia en agosto de 1947, durante su gobierno hasta 1951 y el predominio de su sector político en los gobiernos del Partido Colorado hasta 1959. Continuator de las políticas estatistas del batllismo, puso su eje en la promoción de la industria y en la redistribución social de las ganancias.

#### **4. Cuando la cuestión femenina y la obrera se intersectan: los discursos en el parlamento sobre salario y la cuestión de la mujer.**

En el contexto histórico de esta discusión, de corte político, social e ideológico que se describió anteriormente, se analiza el debate parlamentario que se dio en Uruguay en torno al salario y la equiparación de las retribuciones entre varones y mujeres. Es pertinente establecer previamente que el recorrido que se presenta en esta discusión parlamentaria es de carácter cronológico, por lo que se advierte que los temas y su priorización, muchas veces no son correlativos. Se ha adoptado una mirada cronológica por considerar que ayuda a reflejar lo complejo que fue el debate en torno al trabajo de la mujer y su remuneración; no sólo por las implicancias económicas y sociales de su presencia en el mercado laboral, sino además por el debate de ideas entorno al rol de la mujer y su núcleo familiar a la hora de hablar de ingreso en los hogares.

El primer proyecto de Consejos de Salarios en el Parlamento Uruguayo data de 1912 fue prestado por el diputado socialista Emilio Frugoni y, aunque no tuvo eco en su momento, fue un antecedente referenciado en las discusiones posteriores. Una de las particularidades de este proyecto es que priorizaba, para su inmediata aplicación, a las industrias donde trabajaban mujeres<sup>11</sup>. Esta idea, señala Plá (1956), se asemejaba a la legislación inglesa la cual disponía la priorización de cuatro industrias “femeninas”<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Estas serían: confección de ropa para hombres, corsés, sombreros de señora, vestidos, trajes para niños, fabricación de ropa blanca, fábrica de tejidos, fábrica de bolsa, fábrica de tabacos y fábrica de fósforos, etc. (Diario Oficial 1/4/1912).

<sup>12</sup> En el caso inglés son: Confección de vestidos, fabricación de cajas de papel o cartón, puntilla y fabricación de cadenas martilladas y remachadas a mano. (Plá 1956:47)

Según el registro de Plá, en el resto de la década del diez se presentaron otros tres proyectos sobre Consejos de Salarios o salarios mínimos sin ningún tipo de éxito parlamentario. El primero de estos proyectos sobre trabajo es de 1914 y fue presentado por dos diputados por Treinta y Tres, los Dres. Juan Antonio Buero (Partido Colorado) y Héctor Miranda (Partido Nacional). Dicho proyecto no menciona explícitamente a las mujeres ni las industrias femeninas, como tampoco lo hace el Proyecto del Sr. Enrique Andreoli (Partido Colorado, Montevideo) sobre Comisiones de Salario (1919). Mientras que el proyecto del Dr. Félix Etchevest (Partido Colorado, Montevideo) sobre salario mínimo explicita que este salario mínimo será para todos los obreros y empleados de “ambos sexos”.

Posteriormente, en la década de 1920, se presentarán varios proyectos que no tendrán trámite legislativo en la materia. Por un lado, el socialista Frugoni vuelve a insistir, sin éxito, con un proyecto sobre Consejos de Salarios en 1920. Esta vez lo hace junto a su correligionario socialista, Celestino Mibelli, e incluía su fórmula de priorización a industrias donde trabajan mujeres, agregándole ahora, “mujeres y niños”.

El mismo año, el legislador nacionalista, Lorenzo Carnelli presenta la primera propuesta que se tenga registro donde se explicita el principio de “a igual trabajo, igual salario”: “Art. 3 - A trabajo igual corresponderá salario igual, en todos los casos, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad.” (Plá 1956: 65). El proyecto con ese articulado pasará al Senado, donde no será tramitado.

En 1923 logró ser aprobada la Ley N° 7.550 sobre salario mínimo del trabajador rural. Esta no tenía menciones explícitas a las mujeres,

aunque en el marco de la discusión hubo una propuesta alternativa que incluía Consejos Departamentales, para los cuales se propuso que tanto varones como mujeres pudieran votar y ser elegibles.

Mientras, una propuesta del diputado colorado, Leopoldo Enrique Andreoli sobre salario mínimo para personas privadas de libertad (1929) menciona que cubriría a varones y mujeres, aunque nunca llegó a ser tramitada.

A finales de la década, entre 1929 y 1930, la discusión sobre salario mínimo cobrará importancia en el parlamento con varias propuestas.

Una de las propuestas sobre salario mínimo fue presentada por Frugoni junto a dos nacionalistas, Manuel Oribe Coronel y Carlos Quijano. En ella, se encontraba la idea característica del legislador de aplicación inmediata a industrias donde trabajan mujeres y niños<sup>13</sup>. Otra alternativa fue presentada por el diputado del Partido Nacional por Montevideo, Silvestre Pérez que proponía que se estableciera un salario mínimo departamental en base al “salario mínimo familiar” y proporcional a la edad, sexo, condiciones y formas de trabajo, habilitando de esta forma la diferenciación salarial tanto por sexo, edad y departamento.

Ya en 1930, cuatro legisladores nacionalistas (Julio Lorenzo y Deal; Amador Sánchez; José María Penco; Gustavo Gallinal) presentan otra propuesta, donde se señala que el salario

debe permitir al “jefe de familia” satisfacer las necesidades de su familia:

Art. 18 - El salario debe ser suficiente, teniendo en cuenta las condiciones económicas del lugar y de la industria para proveer a las necesidades físicas normales, al desenvolvimiento intelectual y moral, y a las distracciones del empleado considerado como jefe de familia, entiendo por tal, el padre, la madre y tres hijos (Diario Oficial, 1/9/1930).

En el marco de esta discusión, se llega a un acuerdo de proyecto que incluía la fórmula de Frugoni, a pesar de que J. Lorenzo y Deal criticaban que se hicieran distinciones entre el hombre y la mujer, para elevar el salario primero a ellas, ya que se beneficiarían del mínimo legal. Finalmente, la propuesta no llega a ser aprobada.

Ya en el marco de la dictadura de G. Terra, se plantea una reforma constitucional que deviene en la Constitución de 1934. En el marco de su redacción, una de las subcomisiones de trabajo, integrada por Joaquín Secco Illa (Unión Cívica del Uruguay), Carlos Butler (Partido Nacional) y Julio C. Canessa (Partido Colorado) propone el siguiente artículo:

La legislación del trabajo se ajustará a las siguientes normas: a) una justa remuneración para garantizar al trabajador una existencia digna; b) la jornada de trabajo en ningún caso excederá de ocho horas, siendo más limitada la referente al trabajo nocturno, insalubre, el de la mujer y los menores de 18 años; (...) d) la obrera y empleada en caso de maternidad será atendida en su salud y en las necesidades del hogar; e) a igual trabajo corresponderá igual remuneración cualquiera sea el sexo o nacionalidad (...) (Plá, 1956: 194-195)

Sin embargo, en la Comisión de Constitución se discutió sobre el articulado, y:

Varios miembros de la Comisión, como los Sres. Palomino Zipitría, Escalada y Secco Illa señalan que la fórmula de la Subcomisión entra en demasiados detalles que luego,

<sup>13</sup> En esta propuesta, estas industrias también incluían los frigoríficos: “en todas aquellas industrias que trabajan mujeres y niños, como ser: confección de ropa para hombres, corsets, sombreros de señora, vestidos, trajes para niños, fabricación de ropa blanca, tejidos de bolsa, calzado, fósforos, cigarrillos, frigoríficos, etc.” (Plá 1956:138).

el legislador no podrá modificar ni ajustar a las diversas variedades de la práctica Plá 1956).

De forma alternativa, el político cívico propuso una opción menos detallada que ya había presentado anteriormente en la Subcomisión y que es la que termina plasmada en el texto constitucional:

La Ley ha de reconocer a quien se hallare en una relación de trabajo o servicio, como obrero o empleado, la independencia de su conciencia moral y cívica; la justa remuneración; la limitación de la jornada; el descanso semanal y la higiene física y moral.

El trabajo de las mujeres y de los menores de diez y ocho años será especialmente reglamentado y limitado (Constitución, 1934, art. 53).

De esta forma, el principio de “igual trabajo, igual salario” no logra convertirse en constitucional, a pesar de que esa propuesta contó con varios votos en la comisión (Martín Echegoyen, Guillermo Stewart Vargas, J. Canessa, Palomino e I. Reyes Molné) y, en cambio, el trabajo de las mujeres queda junto al de los niños como especialmente reglamentado y limitado. Un articulado que sigue vigente hasta la actualidad, con la única diferencia que desde 1942 se modifica niños por menores de dieciocho.

A su vez, cuando se discutió este artículo en la Asamblea Constituyente, T. Brena (Unión Cívica) propuso agregar que se deberían establecer “Cajas de compensaciones” que permitieran un sobresueldo a los padres de familia para que estos pudieran satisfacer las necesidades familiares. Su justificación incluyó señalar: “La necesidad de constituir sólidamente la familia, tanto del punto de vista moral como económico; por razones de justicia y patriotismo” (Plá 1956:196). Sin embargo, este agregado fue descartado por razones de “inconveniencia técnica” de agregarlo a la Constitución.

Durante la dictadura terrista también se aprobó la Ley N° 9.675 (1937) sobre convenios colectivos que, aunque nació de una situación específica en la construcción, fue el marco en el cual se establecieron los primeros convenios colectivos.

Por su parte, en el gobierno de A. Baldomir (1938-1942), Mario Ponce de León (Partido Nacional) presentó en 1939 un proyecto sobre trabajo a domicilio que devendrá en la Ley N° 9.910 del 5 de enero de 1940. Esta legislación emula a una normativa argentina previa y excluye al servicio doméstico. A su vez, la justificación de su necesidad estuvo asociada a que era un trabajo que no estaba debidamente amparado y que era realizado por una mano de obra, especialmente manual y femenina, que solía estar en condiciones de cierta precariedad.

A nivel general, la década de los cuarenta estará marcada por una intensa actividad legislativa sobre las cuestiones laborales y la fijación de los salarios.

Un hito al respecto será la presentación en el parlamento del informe de la “Comisión Investigadora sobre las condiciones de vida, trabajo y salario de los obreros” en 1941, que presenta los resultados de una investigación realizada por una comisión designada en 1938 para investigar las condiciones de vida de la clase obrera.

Dentro de los numerosos “hallazgos” del informe se encuentra que los salarios obreros no permitían mantener a una familia y que los salarios femeninos eran inferiores a los masculinos. Al respecto, el parlamentario comunista, Eugenio Gómez planteaba lo

siguiente en la sesión del 17 de marzo en la Cámara de Representantes:

Todas las aclaraciones se hacen innecesarias cuando se trata del salario de la mujer. En este caso, la explotación es siempre monstruosamente mayor que la del hombre. Ese míster Rosenberg del que habla el acta del Swift, ese cínico agente imperialista, con descaro aconseja: “Otro modo de economizar es utilizar mujeres en lugares de hombres”. ¡Pagarle menos salario por igual trabajo! Asesinar mujeres uruguayas para que la miserable ley del imperialismo se cumpla: aumentar sus ganancias (Diario Oficial 1/4/1941).

Situación que agregaba era una verdadera maldición para estas mujeres:

Cuando el oficial es hombre se le paga más, rindiendo igual trabajo que el hombre, se les paga, por lo general el 50 y el 60 de lo que éste gana en los mismos oficios. Y las voraces empresas extranjeras que les hacen víctimas de semejante explotación y la oligarquía que afianza este régimen, se atreven a hablar del engrandecimiento de la familia, y hasta acusarnos de conspirar contra ella. (...) Ellos que embolsan libras y dólares, políticos que por redondear fortunas hunden a las mujeres de su patria en la sombría situación de miseria que el informe descubre; que las someten a un duro trabajo; que las agobian en el ambiente mísero de la fábrica; que les consumen los pulmones y las aniquilan como madres. El trabajo, en las condiciones en que lo realiza la mujer dentro de las fábricas uruguayas, es una verdadera maldición (Diario Oficial 1/4/1941).

En este contexto son presentados varios proyectos sobre salarios, condiciones de trabajo y convenios colectivos.

Unos días antes de que se presentará el informe, el Poder Ejecutivo eleva al Parlamento una propuesta sobre contratos de trabajo que no tuvo trámite parlamentario, y la misma semana del informe, Emilio Frugoni presentó un proyecto sobre Consejos de Salarios con su fórmula usual. Al finalizar la presentación del informe en abril, Eugenio Gómez planteó una propuesta de elevación de salario que pasa a Comisión donde es enterrada.

Ya en septiembre, el Poder Ejecutivo liderado por Baldomir presenta otra propuesta de salario mínimo donde se expresa la necesidad de un salario que permita al jefe de familia proveer a su familia:

Art. 1 – El salario mínimo es aquel que se considera indispensable en relación a las condiciones económicas que imperan en un lugar, para proveer a las necesidades físicas normales, el progreso intelectual y moral de la familia del trabajo y a sus distracciones considerado como jefe de familia. (...) (Plá 1956: 261)

En octubre, la propia Comisión Investigadora integrada por Julio Iturbide (PC), Mauro García Da Rosa (PC), Luis Debali (PC), Tomás Brena (UCU), José Cardoso (PS), Pedro Casal (PN) y Daniel Fernández Crespo (PN) presenta su proyecto sobre salario mínimo, consejos de salarios y asignaciones familiares. A diferencia del proyecto anterior, considera que el mínimo debe poder garantizar la dignidad de la persona y no menciona su calidad de jefe de familia ni la necesidad de proveer a otros, lo cual puede explicarse por la inclusión de “asignaciones familiares” a la propuesta.

A su vez, el proyecto incluye consideraciones especiales sobre el salario rural y el doméstico. Al respecto del primero, además de fijar un mínimo inmediato, señala que todo establecimiento ganadero “deberá tener la mitad de sus pensiones de estado casados” (Plá 1956: 265) para evitar la “desorganización familiar” en la campaña. Sobre el segundo, se establecen Consejos de salarios, así como un mínimo a fijarse mientras estos no se organicen.

Este proyecto es discutido en Diputados, junto a los últimos proyectos de Frugoni y del Ejecutivo. En noviembre, la Comisión presenta otro proyecto similar, con leves modificaciones

que atienden los reclamos de varias Cámaras empresariales y que pasa al Senado, el cual no llega a discutirlo antes de su disolución en febrero de 1942.

A su vez, en diciembre, tres diputados del Partido Colorado, Euclides Sosa, Armando Pirotto y Alberto Sanguinetti presentan un proyecto de Código de Trabajo que incluye el principio de “igual trabajo, igual salario” sin distinción de sexo ni nacionalidad, así como un artículo que estipula que las mujeres casadas deben recibir su salario directamente. Este pasa a Comisión donde es enterrado.

Ya durante el gobierno de facto liderado por A. Baldomir, la Comisión de Instrucción Pública y Previsión Social del Consejo de Estado presentó en febrero de 1943, otro proyecto sobre salario mínimo y consejos de salarios. El salario mínimo es establecido como aquel necesario para satisfacer las necesidades del individuo y se decretaron salarios mínimos inmediatos que no abarcaban a trabajadores rurales, mujeres y menores y al servicio doméstico, cuyos salarios serán fijados por el Consejo de Salarios.

El 26 de febrero de ese año, el Poder Ejecutivo presentó otro proyecto de salario mínimo, consejos de salarios y asignaciones familiares, con la fórmula de “mínimo familiar” para que el jefe de familia pueda satisfacer necesidades familiares.

Asumida la nueva legislatura, en marzo de 1943, con presencia femenina por primera vez<sup>14</sup>, se continúa la discusión y el nuevo Poder Ejecutivo presentó otro proyecto, con la fórmula de salario

<sup>14</sup> Por primera vez, ingresaron cuatro mujeres al Legislativo, Sofía Álvarez e Isabel Pinto al Senado y Julia Arévalo y Magdalena Antonelli a Diputados.

individual, no familiar, y se excluye al sector rural, menores y servicio doméstico. Mientras que la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes también presenta un proyecto con esta formulación “individual”.

A su vez, la flamante diputada comunista Julia Arévalo presentó el inicio de la legislatura, un proyecto específico sobre salario femenino, que buscaba un aumento del salario de las mujeres y que pasó a Comisión, sin volver a ser discutido<sup>15</sup>.

Los distintos proyectos sobre Consejos se discuten entre junio y octubre, finalizando con la aprobación de la Ley 10.499 (1943). En este marco, la senadora colorada Sofía Álvarez, reclama el olvido a las obreras al no incluir el principio de “igual remuneración”.

El proyecto aprobado, como se mencionó anteriormente, no incluirá ninguna consideración especial sobre salario femenino y define al salario mínimo en base a las necesidades individuales, no familiares:

Art. 1 - El salario mínimo es aquel que se considera necesario, en relación a las condiciones económicas que imperan en un lugar, para asegurar al trabajador un nivel de vida suficiente, a fin de proveer a la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales (Ley 10.499 1943).

En cambio, se establecen asignaciones familiares por hijos que recibirán los empleados, peones u obreros.

<sup>15</sup> En la justificación de este aumento señala la creencia en la equiparación salarial pero la necesidad de un aumento salarial más inmediato dada las condiciones apremiantes de las mujeres obreras y la confianza en que en el futuro gracias a la acción sindical que presione al Estatal podrán ir hacia la igualdad.

En las reglamentaciones posteriores, se señala que las mujeres podrán ser elegidas para los Consejos de Salarios. En diciembre de 1944, el diputado nacionalista Daniel Fernández Crespo presenta un proyecto de equiparación salarial en el marco de los Consejos de Salarios. Dicho proyecto tiene particular importancia en tanto plantea la necesidad de equiparación en los Consejos y es antecedente a la eventual legislación en la materia. La equiparación es además justificada de una forma por demás sugerentes sobre la justicia del asunto, pero también sobre los peligros de la subversión de los roles tradicionales de género:

(...)La presentación de este proyecto se inspira en el propósito de hacer justicia a la mujer empleada u obrera que, en la generalidad de los casos, aun cuando desempeña tareas iguales a las que desempeña el hombre se le remunere un sueldo o salario en una cantidad inferior a este.

Esto significa una verdadera explotación o injusticia, por cuanto en la generalidad rinde igual o más que el hombre en la misma tarea.

(...) Sólo cabría agregar un último argumento, que a la razón de justicia se suma, la de que los patrones ante igual rendimiento con menos salarios, se inclinan por la contratación en gran escala de mujeres para los trabajos de sus establecimientos, lo que produce en muchos casos el grave trastorno social; de que mientras la mujer debe trabajar fuera de la casa para subvenir a las necesidades del hogar, el hombre, que no encuentra demanda de su trabajo, debe limitarse a las tareas de éste, lo que causa una subversión, que a la larga, rompe la armonía y las jerarquías dentro de la familia (Diario Oficial 13/03/1945)

Esta propuesta pasó a Comisión, pero no vuelve a ser discutida, aunque Plá la señala como antecedente al decreto en la materia aprobado en diciembre de 1945. Esta resolución posterior del Poder Ejecutivo dirimió el asunto del salario femenino al aprobar la siguiente resolución:

Recomendar a los Consejos de Salarios que ajusten su conducta, en cuanto a la remuneración del trabajo femenino, a las siguientes normas:

- a) Igualdad de salarios entre trabajadores varones y mujeres a igualdad de producción;
- b) Diferencia máxima de un veinte por ciento (20%) en los casos en que, consultados los rendimientos de la mujer, así como sus propias conveniencias, y la de la actividad a que pertenecen, resulte conveniente o necesario apartarse del principio de igualdad de salario” (Diario Oficial 27/12/1945).

En la argumentación de esta medida se combinan una serie de argumentos, prácticos, empíricos y doctrinales. Se parte de la consideración de que, en función de los antecedentes doctrinales, se está de acuerdo con el principio de “a igual tarea, igual salario”, pero es necesario considerar las especificidades de cada industria y los efectos que esta equiparación puede tener.

A nivel empírico, se señala que los Consejos de Salarios en ejercicio, en el caso de los textiles, establecieron mínimos por sexos mientras que otros fijaron equiparación absoluta entre varones y mujeres. Además de que existe una especialización en el tipo de tareas que hacen las mujeres que “le son propias” y en el caso de aquellas que pueden hacer ambos sexos es necesario estudiar el asunto “juiciosamente”, considerando lo conveniente del empleo de la mujer y su rendimiento.

En este sentido, se plantea que el salario femenino es necesario para el mantenimiento de la familia obrera y de clase media, pero la equiparación podría desplazarlas de las actividades “que no le son propias” mientras que una brecha muy grande, con salarios femeninos muy deprimidos, podrían hacerlo con el trabajo masculino.

Como resultado de lo cual se señala que la equiparación es un principio a recomendar, pero es necesario dejar la posibilidad abierta a una

diferencia que no sea demasiado grande y que se fija en menos de un 20%.

Posterior a la reglamentación de 1945, Arévalo, junto al otro representante comunista, Rodney Arismendi, presentarán en agosto de 1946, otro proyecto de equiparación salarial, así como también lo hará el Avelino C. Brena en octubre de 1946, y Arévalo ya como senadora en 1947, lo volverá a intentar.

Todos estos proyectos pasarán a Comisión, pero no serán discutidos en el Parlamento y recién en la década de los ochenta se legislará sobre esta equiparación.

## 5. Reflexiones finales

Este trabajo ha procurado visibilizar el vínculo existente entre las valoraciones sociales del rol de las mujeres, en la esfera doméstica y la esfera laboral, y la construcción de un andamiaje normativo que regula las relaciones laborales y las desigualdades de género en materia salarial. Para ello se rastreó en la historia de la discusión parlamentaria sobre los Consejos de Salarios, la presencia de discursos políticos que fueran reflejo de los cambios que iba procesando la sociedad uruguaya sobre el papel de las mujeres, en tanto trabajadoras remuneradas. Si bien este trabajo no desconoce el peso que tienen las determinantes económicas en el comportamiento del mercado laboral y, en particular, en la determinación de los salarios, procura aportar al análisis a partir de otras consideraciones de índole social y cultural, que dan sustento discursivo a los resultados en el plano de lo estrictamente productivo.

Si bien el trabajo no se propone realizar un análisis de discurso sobre el debate parlamentario

en el período estudiado, si procuró destacar los principales debates en torno a la temática salarial, cuando se intersectan las valoraciones económicas, políticas y sociales en el análisis de las mujeres trabajadoras. Los resultados obtenidos permiten avizorar las dificultades que existieron para concretar una idea que parece poco cuestionable desde la actualidad, como es la premisa que “a igual tarea, igual remuneración”. En el cúmulo de argumentos que fueron construyéndose a lo largo de esta discusión se entrecruzan las preocupaciones socialmente impuestas sobre los problemas que enfrentaban las mujeres en un ámbito fabril que les era ajeno y las necesidades cambiantes de mano de obra que tenía el sector productivo, especialmente en el marco de un proceso de industrialización en curso. En tal sentido, sobrevuela a lo largo de toda esta discusión parlamentaria una suerte de preocupación social y política que justificaría la pertinencia de controlar, cuando no disminuir, la presencia de las mujeres en el mercado laboral.

La primera mitad del siglo XX parece estar envuelta en una discusión sobre el papel de la mujer trabajadora que no se logra resolver. Partiendo de un acuerdo general entre buena parte de los actores involucrados en esta discusión sobre la creencia de que el varón es naturalmente el jefe de familia y el proveedor principal del hogar, los debates se dan en torno al papel de la mujer, no sólo en su condición puramente femenina, sino también en su rol de fuerza de trabajo abaratadora de la mano de obra en coyunturas que así lo requieran.

Cuesta encontrar a lo largo de este debate la idea de que las mujeres puedan participar del mercado de trabajo por el simple hecho de querer hacerlo, estando, en cambio, condicionada su

participación a una necesidad económica de sus hogares y siendo su salario siempre subsidiario al percibido por el varón proveedor. Sea que se exprese en forma más o menos explícita, la discusión salarial que involucra a las mujeres trabajadoras realza siempre su identidad como madres o esposas. Destaca así su preocupación por el abandono de sus hijos en el hogar o por el impacto que las malas condiciones de trabajo tendrán en esas madres.

En tal sentido, la defensa de una remuneración equiparable a la de los varones parece concebida, no como una condición justa ante dos trabajadores que realizan la misma tarea, sino como una necesidad de detener o minimizar la explotación de un recurso por siempre considerado más débil, indefenso o necesitado de consideración especial.

Pero también en estos debates aparecen aquellos que se preocupan, por un lado, por ese exceso de igualitarismo que refleja la equiparación, sobre todo por las consecuencias negativas que acarrearía el abandono de las actividades femeninas reservadas al ámbito doméstico; por otro lado, por la baja remuneración percibida por las mujeres, la que generaría una sustitución en desmedro de los varones del mercado de trabajo. Ambas situaciones son percibidas como perjudiciales al orden natural establecido en las familias y la división sexual del trabajo. De este modo, una y otra vez, la construcción del discurso de época parece llevarnos a las valoraciones teóricas presentadas en el trabajo, donde se hace necesario encontrar una justificación social al control sobre la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Al final del período analizado, es importante subrayar la aparición de voces de mujeres

en este debate político, con la presencia de legisladoras que tomaron este tema, reclamaron la omisión de las obreras en el debate salarial y reivindicaron los reclamos de equiparación salarial. Esta aparición muestra un enfoque distinto en el análisis del papel de las mujeres en el mercado de trabajo, en tanto reclaman sobre las desigualdades existentes en el propio ámbito laboral, la falta de legislación específica sobre las condiciones de trabajo a las que están expuestas las mujeres y el uso de su fuerza de trabajo como un factor abaratador que perpetúa las malas condiciones laborales. En tal sentido, parecería que la tesis sostenida por las sufragistas guardaba cierta razón. La irrupción de legisladoras en el parlamento vino de la mano de una puesta en valor del rol de las mujeres en la esfera pública y, en especial, en el mercado de trabajo. Si bien sus reclamos no se vieron contemplados en la legislación en la mayoría de las veces, dejaron de ser parte de un discurso excluido del parlamento y quizás fueron con más fuerza la voz de las sin voz.

De la mano de este tímido cambio en la representación de las mujeres en el parlamento y, con su llegada, la defensa o visibilización de las condiciones laborales específicas de las mujeres, se abre un nuevo período histórico y social en el país como lo fue el neobatllismo y el temprano “Estado de Bienestar” uruguayo. Un paso siguiente en este trabajo será el análisis de la discusión parlamentaria una vez que se instalan y entran en funcionamiento los Consejos de Salarios. A la vez que se analicen los cambios ocurridos en la brecha salarial de género, a partir de la regulación del mercado de trabajo, también se analizarán los posibles cambios en la discusión en torno al rol de las mujeres en el ámbito laboral y la eventual separación en la discusión de la esfera pública y la privada.

Un trabajo también relevante, para poner en la agenda de investigación futura sobre el tema, es la revisión de la prensa de la época, con el

objetivo de recoger esas voces silenciadas en el debate parlamentario sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora.

---

### Bibliografía

Barrán, J. P. 1991. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo II. La sociedad disciplinada.

Caetano, G. 2015. *La república batllista*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

\_\_\_\_\_. 1992. *La república conservadora*. Montevideo: Fin de siglo.

Camou, M. & Maubrigades, S. 2021. ¿Crisis como oportunidad? La participación laboral de las mujeres en la economía uruguaya durante las crisis económicas de 1930, 1980 y 2000. Documentos de Trabajo On Line/FCS-PHES; 64.

\_\_\_\_\_. 2013. Desigualdades de género y desarrollo en América Latina en el S. XX: su historia a través de indicadores del desarrollo humano. *Revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL)*, 7(2).

Cuadro, I. 2016. *Feminismos, culturas políticas e identidades de género en Uruguay (1906-1932)*. Tesis Doctoral. Facultad de Humanidades. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. España.

Frega, A. 2010. *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Goldin, C. 2014. *A grand gender convergence: Its last chapter*. *American Economic Review*, 104(4), 1091-1119.

\_\_\_\_\_. 2006. *The quiet revolution that transformed women's employment, education, and family*. *American economic review*, 96(2), 1-21.

\_\_\_\_\_. 1994. *The U-shaped female labor force function*

*in economic development and economic history* (No. w4707). National Bureau of Economic Research.

González Sierra, Y. 1994. *Del Hogar a la Fábrica, ¿Deshonra o Virtud?* Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.

Humphries, J. & Sarasúa, C. 2012. "Off the record: Reconstructing women's labor force participation in the European past." *Feminist Economics* 18(4): 39-67.

Johnson, N. 2000. *'The right to have rights': Gender politics, citizenship and the state in Uruguay*. Londres: University of London.

Maubrigades, S. 2018. Las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina durante el siglo XX: un análisis comparado de la tasa de actividad, sus factores explicativos y su impacto en la brecha salarial. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.

Osta, M. L. 2008. El sufragio. Una conquista femenina. Montevideo: OBSUR.

Plá Rodríguez, A. 1956. *El salario en el Uruguay; su régimen jurídico*. Montevideo: Facultad de Derecho

Rodríguez, S. & Sapriza, G. 1984. *Mujer, Estado y Política en el Uruguay del Siglo XX*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Sapriza, G. 2014. "Devenires del feminismo latino-uruguayo". *Contrapunto*, 5, 13-21.

Vaz Ferreira, C. 1933 *Sobre feminismo*. Buenos Aires. Editorial Sociedad de Amigos del libro rioplatense.



# Biopoder y Máquina Antropológica. La deshumanización y humanización de los actores armados en Colombia como tecnologías de poder

## Biopower and Anthropological Machine. Dehumanization and Humanization of Armed Actors in Colombia as Power Technologies

\* Antropóloga de la Pontificia Universidad Javeriana y coordinadora del Semillero de Investigación de Estudios Estructuralistas de la PUJ, Bogotá-Colombia. [sanchez.valeria@javeriana.edu.co](mailto:sanchez.valeria@javeriana.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4827-7415>

\*\* Antropólogo de la Pontificia Universidad Javeriana, miembro del Grupo Bioética y coordinador del Semillero de Investigación de Estudios Estructuralistas de la PUJ, Bogotá-Colombia. [jospinad@javeriana.edu.co](mailto:jospinad@javeriana.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1869-6889>

\*\*\* Doctor de La Sorbona Paris III, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana y tutor del Semillero de Investigación de Estudios Estructuralistas de la PUJ, Bogotá-Colombia. [jairo.clavijo@javeriana.edu.co](mailto:jairo.clavijo@javeriana.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4202-8733>

VALERIA SÁNCHEZ-PRIETO\*  
JUAN CAMILO OSPINA-DEAZA\*\*  
JAIRO CLAVIJO-POVEDA\*\*\*

### Resumen

En este artículo presentamos un análisis en una intersección entre las preocupaciones de la bioética y la antropología sobre la humanización de los actores armados de la guerrilla de las FARC-EP, después de la firma del Acuerdo de paz en 2016. Para lograr lo anterior, exploramos los procesos de humanización y deshumanización como tecnologías de poder que tienen la capacidad de instaurar un orden y visión sobre el mundo, es decir, de establecer una forma particular de percibir y relacionarse con sujetos, objetos, lugares, prácticas, experiencias y acontecimientos. Asimismo, buscamos descomponer la construcción del enemigo de estado entendida como una clasificación para definir quienes “merecen vivir” y quienes “merecen morir”. Nuestro principal material de análisis fueron discursos de altos mandatarios del gobierno y exposiciones museales, puesto que en ellos se encuentra la visión oficial del estado.

**Palabras clave:** Biopoder, Racismo de estado, Máquina Antropológica, Humanización, Excombatientes.

### Abstract

In this article we present an analysis, in the intersection between the bioethical and anthropological fields, about the humanization of armed actors from the FARC-EP guerrilla

after the signing of the Peace Process in 2016. To achieve this goal, we explore humanization and dehumanization processes as technologies of power with the capacity of establish an order and vision about the world and a particular way to perceive and relate with individuals, objects, places, practices, experiences, and events. Moreover, we seek to dismantle the construction of the enemy of the State as a classification of who “deserves to live” and who “deserves to die”. Our main materials of analysis were senior government officials’ discourses and museum exhibitions as representative of official views from the State.

**Key words:** Biopolitics, State Racism, Anthropological Machine, Humanization, Ex combatants.

## 1. Introducción

En este artículo exploramos cómo se ha producido la deshumanización y humanización de los actores armados y excombatientes en Colombia, por medio de tecnologías de poder que tienen como propósito establecer formas específicas de percibir e interactuar con sujetos, objetos, lugares, prácticas, experiencias y acontecimientos en determinados periodos de tiempo. Exponemos nuestro argumento con base en la preocupación de la Bioética y la Antropología por lo vivo, la vida y lo humano y también, retomando las nociones de “biopoder” y “racismo de estado” de Michel Foucault (2000) y “maquina antropológica” de Giorgio Agamben (2010). Debido a lo anterior, discutiremos cómo, por medio de narrativas, discursos, imágenes, material didáctico, exposiciones, entre otros recursos, se configura la figura del enemigo de estado

y se instaura una clasificación sobre quiénes “merecen vivir” y quiénes “merecen morir”.

El artículo es producto de un proceso investigativo que se llevó a cabo entre 2016 y 2020, en el cual se indagó por los discursos y narrativas que proponían miradas particulares y formas de reconocer el conflicto armado y a los actores del conflicto armado en Colombia. Esto a partir del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, entre el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos y la ex guerrilla de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo). En consecuencia, se analizaron discursos de altos mandatarios del gobierno quienes expresaban su posición con respecto a las implicaciones del conflicto armado interno y también, exposiciones temporales de algunos museos de la ciudad de Bogotá<sup>1</sup>. El énfasis en estos últimos se debe a que, los museos son uno de los espacios en los cuales el estado<sup>2</sup> reproduce

<sup>1</sup> Tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016 se crearon exposiciones temporales en diversos museos públicos y privados de la ciudad de Bogotá. Éstas tenían por nombre: “La Esperanza Vence el Miedo” y “La Palabra Des-armada” en el Museo Nacional de Colombia, “Actos de Paz en Tiempos de Guerra” y “La Mesa” en el Museo de la Independencia Casa del Florero, “Ríos y Silencio” en el Museo de Arte Moderno de Bogotá, “Hawapi” en la galería Espacio el Dorado, “Voces para Transformar Colombia” en la Feria Internacional del Libro 2018 y el Contramonumento Fragmentos. Este artículo es producto del análisis a estas exposiciones, sin embargo, por cuestiones de espacio no se expondrá todo el material. Estas exposiciones tienen en común una narrativa que apela por la resignificación del pasado, la reconciliación con los actores armados y la reincorporación de los excombatientes a la sociedad civil. En consecuencia, afirmamos que se pasó de la deshumanización de los excombatientes, a humanizarlos, es decir, a reconocerlos como ciudadanos y no como objetivo militar.

<sup>2</sup> No se hará referencia al “estado” con la primera letra en mayúscula como usualmente se suele escribir este concepto ya que, siguiendo los postulados de Pierre Bourdieu, el estado no es un sujeto con un tipo de agenciamiento particular, sino que éste se manifiesta a partir de un conjunto de instituciones que realizan ‘actos de estado’. El estado, “en otras palabras, no es un bloque, es un campo” (2014: 20).

su visión oficial sobre los acontecimientos que forman parte de la historia del país<sup>3</sup>.

Para entender los procedimientos de deshumanización y humanización retomamos las nociones de biopolítica y racismo de estado de Michel Foucault (2000), debido a que es importante discutir las implicaciones de la paradoja del biopoder, la cual consiste en que para “hacer vivir” es necesario “hacer morir” y a su vez, comprender la clasificación sobre el continuum de lo biológico que determina qué sujetos “merecen” vivir o morir. Así pues, la noción de máquina antropológica de Giorgio Agamben (2010) es fundamental también para comprender en qué consisten los procesos de inclusión y exclusión de sujetos, objetos y acontecimientos, mediante los cuales se establecen los límites de lo humano y se justifica la vida o la muerte de una población. Este análisis lo realizamos desde las preocupaciones que comparten la bioética y la antropología ya que, como explica Goldenberg (2005), en la investigación de la bioética empírica se opta por “aplicar métodos de las ciencias sociales al examen directo de cuestiones bioéticas” (2005: 2). Así, un análisis desde la antropología en articulación con la bioética nos permitirá discutir las preocupaciones en torno al valor de la vida y la concepción de lo humano desde los discursos reproducidos por la visión oficial del estado.

<sup>3</sup> Los museos son algunas de las instituciones que realizan ‘actos de estado’, es decir que, en palabras de Pierre Bourdieu (2014) “se caracterizan por el hecho que son investidos con funciones que son llamadas oficiales, esto es, con acceso oficial al discurso oficial, el discurso que es actual de las instancias oficiales y el estado” (2014: 84). Estas instituciones se encargan de “permitir al grupo seguir creyendo en lo oficial, esto es, en la idea de que existe un consenso grupal sobre un cierto número de valores que son indispensables en situaciones dramáticas en las que el orden social está profundamente desafiado” (Bourdieu 2014: 29).

Los procedimientos de deshumanización y humanización los entendemos como tecnologías de poder, es decir, como “procedimientos que han sido inventados, perfeccionados y desarrollados sin cesar” (Foucault 1994: 189) con el propósito de establecer una mirada e interacción particular frente al mundo. En este sentido, se trata de cómo se crean diversos dispositivos, cuya finalidad es orientar la mirada de los sujetos frente a experiencias, relatos y acontecimientos particulares. Así, cuando hablamos de tecnologías de poder no nos referimos a mecanismos de represión, sino que

El poder no debe ser entendido como un sistema opresivo que somete desde la altura a los individuos, castigándolos con prohibiciones sobre esto o aquello. El poder es un conjunto de relaciones. ¿Qué significa ejercer el poder? (...) moldear tu comportamiento mediante ciertos medios, eso es poder (...) Ejercer poder sobre ti: influyo en tu comportamiento o intento hacerlo. Intento guiarlo, conducirlo. (Quijano, 2016)<sup>4</sup>

Desde este enfoque de análisis, nos alejamos de las perspectivas de la filosofía clásica de la tecnología que “tiende a reificar la tecnología, tratándola como una *fuera monolítica*” (Verbeek 2001: 120). De esta forma, nos adherimos a la crítica desarrollada por Donna Haraway (1995) y Bruno Latour (1986) en la cual no se hace una separación entre tecnologías “sociales” y tecnologías “técnicas”. En consecuencia, una tecnología no son sólo objetos (devices), sino que involucra prácticas, formas de leer e interpretar el mundo, maneras de relacionarse con sujetos y experiencias, entre otros. Según Verbeek (2001), las tecnologías:

proporcionan un marco para las acciones humanas; tienen una cierta influencia en esas acciones. Esta influencia

<sup>4</sup> Quijano, A. 2016. “Foucault: el poder, los valores y El Intelectual”. Contrainfo Comunicación. Disponible en: <https://www.contrainfo.com/22969/foucault-el-poder-los-valores-y-el-intelectual/>

no es una determinación, sino una inclinación. Las tecnologías producen que las personas hagan las cosas de manera particular, por así decirlo: tienen cierta intención y se promueve esta intención entre sus usuarios. (136)

En este orden de ideas, los procedimientos de deshumanización y humanización de los actores armados y excombatientes consisten en establecer formas específicas de percibir a los sujetos, interactuar con ellos y también, de relacionarlos con objetos, lugares y experiencias particulares y de proponer cómo han de ser vistos, reconocidos, interpelados, aceptados/juzgados por la sociedad. Cuando se deshumaniza a los actores armados la sociedad los percibe como individuos al margen de la ley, no obstante, cuando se inicia el proceso de humanización de los excombatientes, se reconocen como individuos que pueden entrar formar parte de las dinámicas de la sociedad civil. El análisis de ambos procedimientos como tecnologías de poder, se realiza en el marco del ejercicio de un poder biopolítico<sup>5</sup> y del ejercicio positivo que describe Foucault (2000) del racismo de estado “cuanto más mates, más harás morir” a partir del cual, se propone una escala moral de valores mediante la cual se genera la inclusión y exclusión de unos sujetos dignos de vida y de muerte.

Los argumentos que desarrollamos están divididos en cuatro partes. Primero, en el apartado de “La construcción de un problema: enfoques

de la humanización en bioética”, hacemos una breve reconstrucción de la humanización como problema bioético. Segundo, en el apartado de “Primero como ente amorfo, luego como ser humano: la deshumanización y humanización de los excombatientes”, explicamos en qué consisten ambas tecnologías de poder. Tercero, en el apartado “¿Hacer vivir y hacer morir a quiénes? Racismo de estado y máquina antropológica”, reflexionamos sobre cómo los sistemas de clasificación del estado han determinado qué vidas merecen ser vividas y cuáles no en contextos sociales particulares. En el cuarto se encuentran las conclusiones.

## 2. La construcción de un problema: enfoques de la humanización en bioética

A pesar de que históricamente en Colombia la bioética ha estado enfocada principalmente a la práctica médica, como sugiere Mendoza (2006)

Dadas las circunstancias de su introducción al país, la bioética se entendió como una ampliación de la ética médica tradicional, con la que se buscaba enfrentar los dilemas planteados por el cúmulo de novedades en el conocimiento, la tecnología y los medicamentos, que habían aparecido a partir del decenio de los cincuenta. (36)

A finales de los años noventa y principios de los 2000 hubo una ampliación en sus perspectivas tratando temas de la vida más allá de la ética médica. Desde las perspectivas teóricas de la filosofía de la ciencia y la tecnología, las ciencias sociales, ciencias humanas y el arte en articulación con el abordaje de la bioética, se ha indagado también por temáticas en torno a los derechos humanos, la educación, el conflicto armado, el medio ambiente, entre otros. Como afirman De Vries, Dingwall y Orfali (2009):

<sup>5</sup> Desde una perspectiva foucaultiana la biopolítica es una tecnología del poder que se origina en el siglo XVIII y se aplica a la vida de los hombres, ya no al hombre/cuerpo como lo hace el poder disciplinario, sino al hombre/especie (Foucault 2000: 219-220). Esto implica que la biopolítica, diferente al poder soberano, puede entenderse como la capacidad de hacer vivir y dejar morir; este poder consiste en la conexión de los procesos de natalidad, mortalidad y longevidad con toda una masa de problemas económicos y políticos (Foucault 2000: 220). De manera que, como afirma el autor aparecen unos saberes que toman por objeto estas nuevas dinámicas que posibilita la biopolítica.

Quienes reclaman el título de bioeticista también son muy variados: médicos, enfermeras, abogados, trabajadores sociales, psicólogos, activistas de pacientes, teólogos, filósofos, teóricos de la narrativa, historiadores, economistas, antropólogos y sociólogos. (De Vries, Dingwall y Orfali 2009: 557)

El acercamiento de diversas temáticas desde la bioética por parte de profesionales en disciplinas diferentes a la medicina ha implicado el abordaje de discusiones en torno a la vida, lo viviente y lo humano desde enfoques teóricos y conceptuales particulares. Debido a lo anterior, se ha afianzado como categoría de análisis la noción de humanización, cuyo término “se ha utilizado en Colombia principalmente con relación a tres escenarios: la guerra, la educación y la salud” (Díaz 2017: 9). La humanización en el campo de la educación ha estado direccionada a formar ciudadanos y promover el fortalecimiento de la vida humana; mientras que la humanización en el campo de la salud ha problematizado asuntos referentes al acceso a una atención en salud, el trato por parte de los profesionales a los pacientes, los procesos burocráticos y administrativos, entre otros (Díaz 2017).

Por su parte, la humanización en la guerra, asunto que nos compete en el presente artículo, consiste, por un lado, en una invitación a respetar el derecho internacional humanitario,

Que procura la protección de la sociedad civil, así como la prohibición de usar determinadas armas y de emprender acciones que sobrepasaran ciertos límites, buscando disminuir así la crudeza de la guerra. (Díaz 2017: 9)

Por otro lado,

Se trata de impedir que el conflicto sea leído sólo en términos de cifras y muertos sin nombre; humanizar aquí debe conducir por tanto a recuperar identidades e historias de vida, buscando contribuir a la construcción de paz con justicia. (Díaz 2017: 9)

En el contexto colombiano, la consolidación de la noción de humanización con respecto a la guerra se produjo en relación el derecho internacional humanitario y la modernización de las fuerzas armadas<sup>6</sup>, el cual procura por el cumplimiento de los derechos en el contexto de conflicto armado. La humanización de la guerra consiste en recuperar las identidades, es decir que, los sujetos implicados son reconocidos y valorados en su individualidad. Para lograr esto, se recuperarán las historias de vida se trata de escuchar las voces, relatos y experiencias de quienes de un modo u otro han vivido las consecuencias de la guerra; lo anterior con el propósito de una construcción de paz. Esto significa que la humanización propone dotar de características y actos humanos a sujetos y acontecimientos, lo cual deja entrever que “la humanidad” de los sujetos no es algo dado, sino que es otorgado.

En el caso del conflicto armado interno en Colombia, la humanización de los excombatientes consiste en devolverles sus características humanas, valorarlos en su individualidad y escuchar sus experiencias en el marco de un acuerdo que aboga por la construcción de una paz estable y duradera. Hablamos de “devolverles su humanidad” porque anteriormente fueron deshumanizados, es decir,

<sup>6</sup> Como explica Casillas (2015) “la modernización militar en Colombia va a ser el resultado de un proceso paulatino, de continua adaptación, por ensayo y error en medio del conflicto armado interno, que solo para comienzos del siglo XXI logra constituirse como una verdadera transformación” (2015:20). La modernización del ejército incluyó la incorporación de nuevas estrategias, tecnologías, armamentos, formas de organización, pero sobre todo la formación profesional, la incorporación de los derechos humanos y las reglamentaciones internacionales de guerra a la doctrina militar. Así, el principio de proporcionalidad en el uso de la fuerza, el empleo de armamento que salvaguarde la vida y la prohibición de tácticas como la tortura son solo algunos de estos cambios que incorporaron las Fuerzas Armadas en Colombia.

despojados de toda característica humana. Siguiendo a McAllister (2015), “no tienen el estatus de humanos. Así, su deshumanización legitima su aniquilamiento, pues se constituyen como cuerpos asesinables desde las lógicas de Estado” (McAllister 2015: 50).

Para la bioética esto es un reto ya que pone en cuestión la universalidad de la dignidad humana. En estos procesos de deshumanización y humanización de los actores armados, la dignidad se vuelve relativa, es decir no como una sustancia inherente del ser humano, sino que depende de su reconocimiento. Así, esta idea nos pone en tensión una Bioética normativa y nos aboga por una Bioética empírica que no dé por hecho la existencia de máximas morales abstractas, sino que demanda la investigación de los casos concretos, en su complejidad y particularidad para poder comprender las formas en que se trata -de hecho- la vida.

A partir de que autores como Adorno (2019) hacen referencia al valor intrínseco del ser humano, veremos cómo existen procedimientos para dotar a seres humanos de humanidad o, dicho de otra manera, reconocerlos como otros semejantes y también, hay procedimientos que los despojan de dicho reconocimiento. Por lo tanto, la dignidad humana en estos discursos no se comprende como un valor intrínseco al ser humano, sino que se puede tanto otorgar o remover.

### **3. Primero como ente amorfo, luego como ser humano: La deshumanización y humanización de los excombatientes**

A partir de la afirmación de que a los excombatientes los están humanizando porque

anteriormente se los había despojado de sus características humanas, es necesario explicar en qué consiste cada uno de estos procesos y cuáles han sido las implicaciones de estos. También describiremos en qué consiste la noción del enemigo de estado y cómo es percibida esta figura dentro de los márgenes del estado y de la sociedad civil. En consecuencia, empezamos con un breve contexto sobre quiénes son los actores armados a los cuales se había deshumanizado en el conflicto armado interno y luego, daremos cuenta de los mecanismos de humanización en el marco del Acuerdo de Paz. En 1964 surgieron las FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-. En el año 1982 agregaron a su nombre las iniciales de EP -Ejército del Pueblo-, reconociéndose a sí mismos como FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo). Este grupo guerrillero nace:

como respuesta política, económica, social y armada a la agresión del Régimen político oligárquico del bipartidismo liberal-conservador, contra los marquetalianos, la que se extendió después a todas las organizaciones populares. (Encolombia.com, s. f.)<sup>7</sup>

Los marquetalianos deciden levantarse en armas después de iniciada la agresión contra su pueblo. No obstante, a pesar de la lucha por la reivindicación de tierras entre otros derechos, algunos de los miembros de este grupo armado empezaron a cometer actos criminales e ilícitos. En consecuencia, ante una mirada estatal se convirtieron en el “enemigo de estado” al atacar contra la vida e integridad de la sociedad civil. Siguiendo a Elsa Blair (1999),

<sup>7</sup> Encolombia.com s.f. “Violencia y Grupos Armados: Desarrollo y Conformación”. En Colombia. Disponible en: <https://encolombia.com/economia/infoeconomica/violencia-colombia/desarrolloyconformacion/>

La responsabilidad personal, la culpabilidad, los escrúpulos, el temor de su propia conciencia, las normas éticas y morales desaparecen de las relaciones con el enemigo, quien frecuentemente no es considerado como semejante. Los escrúpulos y los obstáculos habituales caen: el hombre es entonces capaz de matar y torturar (1999: 130)

Afirmar que el enemigo de estado no se considera como semejante, implica que no se aplican sobre éste las mismas normas éticas y morales que rigen la conducta de los civiles. En este sentido, no se busca generar un diálogo o un acuerdo, sino que se legitima que sean combatidos por medio del uso legítimo de la violencia. Se habla, entonces, de “darles de baja”, es decir, asesinarlos, o de realizar “golpes”, o sea, rastrear su ubicación para capturarlos y judicializarlos. Un ejemplo de lo anterior se puede observar en el siguiente fragmento de una noticia en el periódico El Espectador,

La muerte de Guillermo León Sáenz, alias “Alfonso Cano”, máximo líder de las Farc se constituye en un golpe histórico y el más fuerte que han asestado las autoridades a la guerrilla más antigua del continente.<sup>8</sup>

Al enemigo de estado hay que eliminarlo, pero para hacerlo es necesario despojarlo de sus características humanas y así poder justificar su muerte. Por este motivo, la deshumanización es el proceso por medio del cual se instaura una clasificación que despoja a los actores armados de sus características humanas, reconociéndolos como seres amorfos sin identidad, género, sentimientos, ni posibilidad de segundas oportunidades en la sociedad. Esta tecnología de poder remueve las características

<sup>8</sup> En éste se puede observar una nota periodística con respecto a la muerte del máximo líder de las FARC EP en el 2011. *Elespectador.com*. 2011. “Los golpes más contundentes dados en los últimos años a las Farc”. *El Espectador*. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-golpes-mas-contundentes-dados-en-los-ultimos-anos-a-las-farc/>

humanas y determina que “los grupos armados que se encuentran más allá de los márgenes del Estado son objetivos de guerra y su aniquilación está justificada” (Clavijo y McAllister 2019: 22).

A continuación, describimos algunos de los mecanismos que han formado parte de la deshumanización de los actores armados. Previo al Acuerdo de Paz, nos encontramos con un “mecanismo de silenciamiento” y un “mecanismo de nombramiento” frente al conflicto armado interno. Ambos mecanismos implican unas formas de exclusión de sujetos, prácticas y acontecimientos, de la historia del país y de las dinámicas de la sociedad civil.

Por un lado, el mecanismo de silenciamiento consiste en negar la existencia del conflicto armado interno ante la afirmación de que se trata aisladamente de terroristas o narcoterroristas. Negar la existencia del conflicto armado significa no reconocer las afectaciones a las víctimas y al territorio, ni la desigualdad social que existe en el país. En este sentido, no se lucha contra las dificultades sociales, sino que se establece la mirada en los criminales, de modo que, ante la justificación de darle de baja al enemigo de la nación, se siguen dejando de lado las desigualdades y problemáticas sociales que dan pie a los conflictos sociales y armados en el país.

Durante el gobierno de Uribe se dejaron atrás y prácticamente se proscribieron denominaciones como guerrilleros o subversivos que podían dar cuenta del origen político de su lucha, y se cambiaron a otras más a tono con los tiempos, como terroristas, narcoterroristas o simplemente bandidos. Y aquí es donde entra la doctrina de la negación del conflicto. (Santos 2019: 270)

Por otro lado, el mecanismo de nombramiento se produce cuando en cambio de hablar de conflicto armado interno, se habla de amenaza

terrorista. Esto ocurrió cuando la guerrilla de las FARC-EP se agregó a la Lista de Organizaciones Terroristas del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Esto implica que no se busca un consenso, sino que es necesario darles de baja o judicializarlos ante el riesgo de que atenten contra el pueblo y la nación.

¿Y qué implica hablar de amenaza terrorista en lugar de conflicto armado? – se pregunta Santos- Básicamente que a una amenaza terrorista se le combate con toda la contundencia de la fuerza legítima del Estado y que no se plantea frente a ella ninguna posibilidad de negociación política ni mucho menos de un proceso de paz, salvo el diálogo que sea necesario para acordar su rendición, entrega de armas y sometimiento a la justicia. (Santos 2019: 271)

En el pasado, cuando se hablaba de los grupos guerrilleros por ejemplo de las FARC-EP, no se referían a ellos como un grupo que luchaba por los ideales de un pueblo, sino que debido a su forma de actuar “para junio de 2002, las Farc formaban parte -junto con Al Qaeda y otras organizaciones de similar peligrosidad- del grupo de mayores enemigos de la humanidad” (Santos 2019: 115). De manera que, los miembros de esta guerrilla insurgente se convierten en un otro al que se le atribuyen valores negativos, se estigmatiza y se mantiene al margen de la sociedad. Como menciona Blair (1999):

El enemigo es rebajado al rango de cosa y completamente deshumanizador, las normas éticas no se aplican más y desaparecen los escrúpulos. (...) Las imágenes del enemigo, en consecuencia, clasifican de manera categórica los acontecimientos amenazantes e incomprensibles. Ellas explican una realidad difícil, haciendo portar a un grupo -brujos, judíos, comunistas- la responsabilidad de aquello que no funciona. (1999: 130)

La deshumanización de los actores armados apela a que no sean considerados, ni tratados como seres vivientes, sino como cosas, como entes amorfos sin ninguna cualidad humana.

Por esto se insta como pertinente, en tanto representan una amenaza y un riesgo para el orden social, su aniquilación por medio del combate. Siguiendo a Clavijo y McAllister (2019), los guerrilleros son concebidos por el estado como “enemigos en plena degradación moral ubicados en los márgenes del estado” (2019:7). Según Das y Poole (2008) los márgenes del estado son lugares salvajes no meramente territoriales:

Son también (y quizás sea este su aspecto más importante) sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica. (...) La existencia por fuera de los márgenes del estado y de la ley permite considerar a ciertos cuerpos como ‘asesinables’ tal como lo entienden Das y Poole desde Agamben, porque ‘son posicionados por la misma ley como anteriores a la institución de la misma. (2008: 24 y 27-28)

A partir de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, se inicia una transformación y reconfiguración de las narrativas con respecto a los actores armados, los excombatientes y las víctimas. Este cambio en la forma de percibir y relacionarse con estos sujetos se enmarca en un proyecto de humanización por medio del cual se buscaba reconocer a los actores armados, no como un mero conteo de bajas, sino generar un diálogo y la posibilidad de reintegración y reincorporación a la sociedad. De manera que, el proceso de humanización consiste en devolverles sus características y cualidades humanas, reconocerlos a partir de otro tipo de valores y otorgarles ciertos derechos<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Los procesos de deshumanización y humanización de los actores armados pueden ser utilizados y articulados con las dinámicas de gobierno, es decir, de acuerdo con el sistema de clasificación del estado con respecto a sujetos, acontecimientos y acciones, en contextos particulares de la historia del país y de allí, establecer formas particulares de aprehender el mundo. Así pues, afirmamos

Para ello, se creó el Acuerdo la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera<sup>10</sup>, se propusieron expresiones artísticas y actividades pedagógicas, así como oportunidades educativas y laborales, se crearon instituciones estatales como la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz, entre otros. Los discursos y narrativas están ahora orientados a producir la transformación del enemigo de estado, es decir, no a dejar a los excombatientes al margen de la nación, sino hacerlos partícipes de la construcción de paz. Esta transformación, en términos discursivos, significó una resignificación del territorio, del conflicto y de la historia del país.

Es hora de construir juntos, por encima de nuestras diferencias, el país solidario que todos anhelamos. El reto de todos los colombianos ahora es aprender a bajar la guardia, a ponernos en los zapatos de los demás,

---

que la esta conceptualización podría ser también abordada como un dispositivo de gubernamentalidad desde Michel Foucault y también se podría hacer una articulación con Didier Fassin, quien afirma que el gobierno es “el conjunto de procedimientos establecidos y acciones realizadas para gestionar, regular y apoyar la existencia de los seres humanos” (2016: 6). Sin embargo, esto requiere del desarrollo de argumentos, reflexiones y discusiones que exceden los intereses de este artículo y también, el espacio permitido para la disertación. Aun así, consideramos esencial tenerlo en cuenta para futuras investigaciones.

<sup>10</sup> El acuerdo contiene seis puntos que requieren de su implementación en un rango de tiempo de 20 años. El punto 1 se refiere a la “Reforma Rural e Integral”, el 2 a la “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”, el 3 a las “Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores y defensoras de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales (...) que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz”, el 4 a la “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”, el 5 a las “Víctimas”, y el 6 al “Mecanismos de implementación y verificación” en el que se crea una “Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final” (2016: 7-9). Altocomisionadopalapaz.gov.co. 2016. “Acuerdo Final Para La Terminación Del Conflicto Y La Construcción De Una Paz Estable Y Duradera”. Disponible en: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

tenemos que aprender a perdonarnos y a reconciliarnos (...) Caminemos, enfrentemos el miedo y el odio con las fuerzas positivas del amor, la comprensión, la solidaridad y el respeto por las diferencias. Una Colombia en paz sí es posible.<sup>11</sup>

Este cambio en la forma de pensar y percibir a los actores armados, ahora llamados excombatientes, se produce desde el estado porque, como saber dominante y poseedor del monopolio de la legitimidad, tiene la capacidad de nombramiento. Este proceso de humanización se manifiesta en diversas instituciones que realizan ‘actos de estado’, es decir, que reproducen valores instaurados desde el discurso oficial de estado, en un contexto político y social particular<sup>12</sup>. Siguiendo a Pierre Bourdieu (2014), quiénes realizan ‘actos de estado’:

Construyen el estado, lo que significa, un conjunto de recursos específicos que autoriza a sus poseedores a decir que es bueno para el mundo social como un todo, a proclamar lo oficial y a pronunciar las palabras que son, de hecho, ordenes porque están respaldadas por la fuerza de lo oficial (2014: 33).

A partir de los medios de comunicación, producción de libros, cartillas, cortometrajes,

<sup>11</sup> Larepublica.co. 2017. “Tenemos que perdonarnos y reconciliarnos: Juan Manuel Santos”. La república Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/tenemos-que-aprender-a-perdonarnos-y-a-reconciliarnos-juan-manuel-santos-2541118>

<sup>12</sup> Las instituciones que realizan actos de estado apropian y reproducen formas particulares en contextos específicos de percibir, interactuar y relacionarse con sujetos, objetos, lugares, prácticas, experiencias y acontecimientos. Aun así, estas formas de fijar una mirada frente al mundo no son estáticas, sino de dependen de un contexto social, político, económico y cultural particular. Por este motivo, hemos podido observar cómo antes del Acuerdo de Paz los valores que se le atribuían a los actores armados y al conflicto armado difieren del reconocimiento que se propuso frente a estos con la firma del Acuerdo. Sin embargo, la resignificación del conflicto armado propuesta en el gobierno Santos no es la misma que el gobierno actual de presidente Iván Duque ha apropiado. Con el cambio de gobierno, se empezaron a poner en duda diversos puntos en relación con el Acuerdo y las denominaciones como amenaza terrorista y narcoterroristas volvieron a emerger.

telenovelas y películas, realización de cátedras y conferencias, performances y diversas expresiones artísticas en galerías de arte, plazas y parques, y también en museos, entre otros muchos espacios, se empezó a hacer alusión a los valores que se resaltaban con el Acuerdo y a promover la reincorporación de los excombatientes. Estas instituciones y mecanismos buscaban consolidar una visión en la que se generara una aceptación de los sujetos a los que se había estigmatizado por más de medio siglo. La tensión en la forma en que eran reconocidos en el sistema de clasificación del estado es evidente, por lo que era necesario apelar a las opiniones, sentimientos y emociones de la sociedad civil. ¿Cómo pedir que la sociedad civil “acepte y se reconcilie” con unos sujetos a los que por años se reconocieron como “enemigos de estado”? ¿Cómo convertir el desasosiego, el miedo y la incertidumbre en tranquilidad, valor y esperanza?

El mayor reto de las urbes será un cambio cultural en la ciudadanía. A pesar de los avances, los habitantes de la capital, y en general del país, siguen divididos porque tienen miedo de que los excombatientes vuelvan a atentar en su contra. Aunque entiende que no es un temor infundado, Rettberg cree que, poco a poco, se combatirán los prejuicios, en la medida en que haya un acercamiento con esta población y se visibilicen sus historias.<sup>13</sup>

Los museos producen un ejercicio de comunicación que tiene como finalidad instruir, educar y entretener al público, influyendo en la manera cómo percibe determinados acontecimientos y cómo se relaciona con su entorno (Zunzunegui 2003). En palabras de Blair (1999):

El dispositivo imaginario provoca la adhesión a un sistema de valores e interviene, eficazmente, en el proceso de su interiorización por los individuos, moldea las conductas, cautiva las energías y, llegado el caso, conduce a los individuos a una acción común. (1999: 84)

En este sentido, los museos son una de las instituciones que realizan ‘actos de estado’, por lo que en las actividades artísticas y pedagógicas propuestas vemos actos de estado o, para decirlo de otra manera, la articulación de un discurso de estado que atraviesa las narrativas y objetos que los museos exponen.

Los museos son los lugares legitimados para ejercer una clasificación y regulación sobre los objetos y narrativas que expone. De igual modo, se caracterizan por apropiarse y reproducir los valores de lo oficial, estableciendo una forma particular de enunciación que implica nombrar y reconocer de una determinada manera sujetos, objetos, lugares, prácticas y acontecimientos. En consecuencia, luego del Acuerdo de Paz, se empiezan a crear exposiciones y muestras artísticas en alusión a la resignificación del conflicto armado, el reconocimiento de otras voces, relatos y experiencias y la reintegración de los excombatientes a la sociedad<sup>14</sup>. Por lo tanto, se ponen de manifiesto diversos mecanismos a partir de los cuales se promovía la humanización de los excombatientes y las implicaciones del conflicto armado interno.

En este ejercicio de humanización se conjugan una serie de saberes técnicos, jurídicos, sociales y pedagógicos para poder dar forma los discursos, exposiciones y producciones

<sup>13</sup> Colombia2020.elespectador.com. 2017. “El estigma: el obstáculo de la reintegración”. El Espectador. Disponible en: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/el-estigma-el-obstaculo-de-la-reintegracion>

<sup>14</sup> Para conocer más sobre las exposiciones artísticas en alusión a la reconfiguración del conflicto armado interno luego del Acuerdo de Paz puede referirse al artículo “Producción de bienes simbólicos en el campo museal en Colombia: Reconfiguración de la Narrativa de Estado con Acuerdo de Paz” (Clavijo, Ospina y Sánchez, 2020)

culturales que se le presentan al público. Desde formas de tomar fotografías para que transmitan ideas, pasando por el saber técnico de las organizaciones museales, hasta procedimientos investigativos más anclados a las ciencias sociales como la “historización” y la construcción de “experiencias pedagógicas para enseñar a poblaciones. Siguiendo a Nikolas Rose (1997), “las estrategias liberales vinculan el gobierno con conocimientos positivos sobre la conducta humana desarrollados por las ciencias humanas y sociales” (1997:3). Así, la humanización de los excombatientes consistía en la historización de estos actores al dotarlos de una narrativa de género, ubicarlos dentro de las lógicas de la sociedad civil y reconocer sus procesos de agenciamiento a través de líneas de tiempo.

Todo el interés por dar cuenta de los testimonios y experiencias de guerra consiste en humanizar al enemigo, ya no es un ente amorfo, como lo evidenciaron McAllister y Clavijo (2019) en el análisis de la serie “Hombres de honor” producida por el ejército, sino que, al reconocer sus características de género, se lo ubica dentro de lo humano y se le atribuyen unos sentidos específicos. Esto aplica tanto para los excombatientes, como para las víctimas del conflicto armado, quienes también han dado cuenta de sus testimonios y experiencias sobre este acontecimiento. De manera que, ahora la propuesta consiste en que el museo

Apela al diálogo. Se busca construir un espacio donde prime el debate democrático, la escucha de las diferencias donde se reconozca al otro como ser humano.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Semana.com. 2017. “Las caras del conflicto en un museo”. Semana. Disponible en: <https://www.semana.com/cultura/articulo/museo-de-la-memoria/524799>

En algunos museos, pueden encontrar producciones en las que se da cuenta del reconocimiento de las características y cualidades de los excombatientes como seres humanos. Por medio de fotografías, pinturas y dibujos se ponen en evidencia aspectos como su formación en la selva, sus actividades cotidianas, los lazos familiares, el vínculo con sus compañeros, entre otros. Esto se puede observar en las siguientes fotografías pertenecientes a la exposición *La Esperanza Vence al Miedo*, en el Museo Nacional de Colombia (2017).<sup>16</sup>

**Imagen 1.** La esperanza vence al miedo



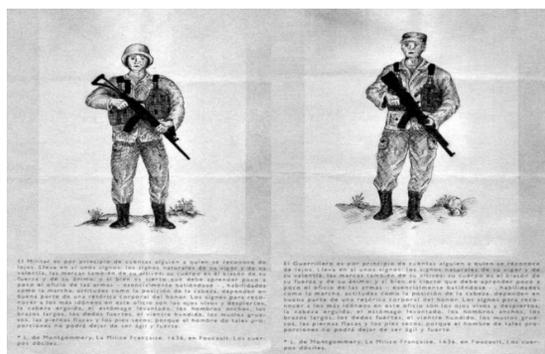
Fuente: Los autores.

En razón de lo anterior, se produce una imagen de sí de los excombatientes. Estos actores se empiezan a percibir como soldados “bien entrenados, disciplinados, pero que viven

<sup>16</sup> La exposición fue inaugurada luego de la ceremonia en la que el expresidente Juan Manuel Santos recibió la medalla y el diploma del Nobel de Paz. Las imágenes expuestas giraban en torno a las reuniones entre los líderes cabecillas de las FARC-EP y el gobierno colombiano y, también, de la cotidianidad de los excombatientes en las zonas montañosas en las que habitaban, las labores que realizaban, los lazos que formaban, entre otros aspectos.

temas humanos como todas las personas de la sociedad civil” (Clavijo y McAllister 2019: 7). La creación de una imagen de sí en el proceso de humanización de los actores del conflicto armado es fundamental para cambiar la forma como se percibe a estos sujetos. Ya no se les va a atribuir el estigma por su *modus operandi* en el pasado, sino que se los reconocerá según el discurso oficial de estado, por ser sujetos que comparten los mismos temas y valores que la sociedad civil. Además, no se trata ya solamente de una voz militar en torno a las operaciones de guerra, sino del soldado como ser humano hablando de sí mismo. Lo anterior se puede observar en una impresión entregada en la exhibición Hawapi de la galería Espacio el Dorado.<sup>17</sup>

### Imagen 2. Exhibición Hawapi



Fuente: Los autores.

A la izquierda se encuentra la figura de un militar y a la derecha la figura de un guerrillero. En cuanto a la corporalidad de cada uno podemos observar lo que los caracteriza en su individualidad, el uniforme que llevan puesto, el tipo de arma y hasta su postura. Sin

embargo, la descripción de ambas imágenes es exactamente la misma ya que corresponde a la caracterización de un soldado. La inscripción de las imágenes corresponde a un fragmento del capítulo *Cuerpos dóciles* del libro de *Vigilar y Castigar* de Michel Foucault

El [Militar] [Guerrillero]<sup>18</sup> es por principio de cuentas alguien a quien se reconoce de lejos. Lleva en sí unos signos: los signos naturales de su vigor y de su valentía, las marcas también de su altivez; su cuerpo es el blasón de su fuerza y de su ánimo; y si bien es cierto que debe aprender poco a poco el oficio de las armas -esencialmente batiéndose-, habilidades como la marcha, actitudes como la posición de la cabeza, dependen en buena parte de una retórica corporal del honor. Los signos para reconocer a los más idóneos en este oficio son los ojos vivos y despiertos, la cabeza erguida, el estómago levantado, los hombros anchos, los brazos largos, los dedos fuertes, el vientre hundido, los muslos gruesos, las piernas flacas y los pies secos; porque el hombre de tales proporciones no podrá de ser ágil y fuerte (2009: 157)

El proceso de humanización no consiste solamente en la creación de una imagen de sí por parte de los excombatientes, sino que además es necesario interpelar y hacer partícipe a la sociedad civil. Esto porque la transformación de la figura del enemigo de estado no se limita a ser una enunciación en términos discursivos, sino que es indispensable que tenga implicaciones en la realidad, es decir, sobre la forma de percibir y relacionarse con sujetos y acontecimientos. En la imagen a continuación podemos observar la entrada a la exposición *Voces para transformar Colombia*, exhibida en la Filbo 2018. Ésta llama la atención ya que propone dos caminos para ingresar a la exposición. Ante la pregunta ¿Qué me ha dejado la guerra? las personas pueden escoger si entran por el lado de los valores

<sup>18</sup> En el texto de Foucault se está haciendo referencia al “soldado”. Sin embargo, en los folletos entregados en Hawapi, no se utilizaba el término de “soldado”, sino que debajo de la imagen de la izquierda se hacía referencia al “militar” y en la imagen de la derecha al “guerrillero”.

<sup>17</sup> Galería Espacio El Dorado en la ciudad de Bogotá, Colombia.

negativos (desprecio, aislamiento, resignación, tensión, sumisión, indiferencia, venganza, incredulidad, odio, impotencia, frustración), o por los positivos (motivación, resistencia, fortaleza, solidaridad, firmeza, reconocimiento, generosidad, empatía, dignidad, compromiso, esperanza).

### Imagen 3. Voces para transformar<sup>19</sup>



Fuente: Los autores.

Los adjetivos propuestos ponen en evidencia los sentimientos contradictorios que produce en la sociedad civil la reinserción de los excombatientes. Mientras para algunos la lucha ejercida es un motivo de dignidad, resistencia y generosidad, para otros esa misma lucha refleja aislamiento, odio e incredulidad. La existencia de esas experiencias diferenciadas del conflicto provoca opiniones variadas sobre cómo se debe construir una memoria de este acontecimiento, por lo que se generan emociones y posiciones contrapuestas. Esta exposición confronta al

individuo que la visita en la medida que lo incita a reconocer que en él mismo como sujeto conviven sentimientos contradictorios.

El cambio en la forma de relacionarse, percibir e interactuar con los excombatientes de las FARC-EP no es tarea sencilla. Por lo anterior, la culpa, la tristeza y el miedo funcionan como puntos intermedios entre los extremos de esos sentimientos. Estos se constituyen como tal en tanto esos sentimientos sólo se manifiestan cuando se reconoce la contradicción entre sentir frustración y esperanza o, impotencia y compromiso frente a un tiempo pasado de conflicto y a un futuro que se basa en él. La exposición sugiere que los sentimientos de culpa, miedo y tristeza surgen en nosotros en la medida que los demás sentimientos expuestos en los extremos se viven como paradójicos.

El procedimiento de humanización implica reconocer los sentimientos y emociones que sienten todos y todas con respecto a lo que ha significado el conflicto armado interno en Colombia. Esto porque al existir una contradicción en los ciudadanos surge la necesidad de promover estrategias pedagógicas y artísticas para reconocer los sentimientos de las personas y direccionarnos al proyecto de construcción de paz. Así este ejercicio emocional no se plantea espontáneo, sino que está pensado para dirigir esa emotividad para que tenga ciertas formas o unas “maneras correctas de sentir” respecto objetos, contenidos, espacios y sujetos. Esta contradicción manifestada a través de los museos está presente también en distintas instancias del estado y, por esto, es necesario atenderla y solucionarla.

Por último, es importante reconocer que otra de las razones para humanizar a los

<sup>19</sup> La imagen corresponde a la entrada de la exposición Voces para Transformar Colombia, presentada en la Filbo 2018 en Colombia.

excombatientes consiste en reconocerlos como sujetos productivos y útiles para la sociedad, es decir, no como población que degenera el cuerpo social, sino que contribuyen a la nación. Por esta razón, se producen diferentes iniciativas que dan cuenta de ese paso de los excombatientes como actores armados, a las dinámicas económicas y civiles de la sociedad. La humanización de los excombatientes no es un acontecimiento que se produzca única y exclusivamente por medio de expresiones artísticas, novelas y libros, cátedras, etc., es decir, no sólo apela a la percepción de los sujetos, sino que, además, promueve que la interacción de estos sujetos y frente a ellos se produzca de manera tal que no genere rechazo o estigma. Además, humanizarlos implica permitirles formar parte de las dinámicas de la sociedad, tener la posibilidad de empezar o acabar sus estudios y emprender laboralmente. Transformar al enemigo de estado no es sólo cambiar los valores a partir de los cuales lo percibimos, sino también permitir que se convierta en un sujeto productivo para la sociedad. Podríamos afirmar entonces, que ocurre un tránsito de “cuerpos productivos para el combate” a “sujetos productivos para la sociedad”.

#### **4. ¿Hacer vivir y hacer morir a quiénes? Racismo de estado y máquina antropológica**

Hasta aquí hemos podido explorar cómo los procesos de humanización y deshumanización construyen la justificación para la muerte o protección de unos cuerpos, en este caso de los excombatientes. Por lo anterior, en este apartado discutiremos, primero, cómo la decisión por deshumanizar o humanizar a una población está atravesada por un ejercicio biopolítico

y de racismo de estado que se basa en la paradoja de que para “hacer vivir” es necesario “hacer morir”. Segundo, identificaremos los límites de lo humano a partir de procesos de inclusión y exclusión de poblaciones, por medio de un ejercicio biopolítico de clasificación. Discutiremos las nociones de biopolítica, racismo de estado y máquina antropológica, es decir, límites de lo humano.

Determinar que unos sujetos “merecen vivir” y otros “merecen morir” es resultado del ejercicio biopolítico no sobre un individuo-cuerpo, sino sobre una población. Este ejercicio implica establecer sistemas de clasificación a partir de los cuales se selecciona que tipo de sujetos hay que “hacer vivir” y cuáles “dejar morir”. En este sentido, podríamos preguntarnos ¿cuáles son las poblaciones que viven y cuales las que mueren? ¿quién determina a quiénes se hace vivir y a quiénes se deja morir? Foucault (2000) afirma que

con la tecnología del biopoder, la tecnología del poder sobre población como tal, sobre el hombre como ser viviente, aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de hacer vivir. (...) Aparece un poder que yo llamaría de regularización y que consiste, al contrario [del poder soberano], en hacer vivir y dejar morir. (2000: 223)

Para resolver los cuestionamientos, es importante analizar en qué consiste el racismo de estado como “mecanismo fundamental de poder” (Foucault 2000: 230). Según el autor, el racismo tiene dos características principales. La primera consiste en fragmentar, es decir hacer censuras del continuum biológico que aborda el biopoder:

Esa cesura permitirá que el poder trate a una población como una mezcla de razas o, más exactamente, que subdivida la especie de la que se hizo cargo en subgrupos que serán, precisamente, razas. (Foucault 2000: 231)

La segunda, establece que en el racismo produce

Una relación positiva, por decirlo así, del tipo —cuanto más mates, más harás morir’, o —‘cuantos más dejes morir, más, por eso mismo, vivirás’ (...) el racismo, justamente, pone en funcionamiento, en juego, esta relación de tipo guerrero —‘si quieres vivir, es preciso que el otro muera’ de una manera que es completamente novedosa y decididamente compatible con el ejercicio del biopoder. (Foucault 2000: 231)

En consecuencia, entre el discurso del poder y la teoría biológica se genera un vínculo. Entendiendo el evolucionismo en un sentido amplio, no se trata de pensar la raza con respecto a los rasgos fenotípicos de los individuos, sino de pensar a las poblaciones en conjunto como especies<sup>20</sup>. Así pues, como menciona Foucault:

No se trata en ningún modo, por consiguiente, de tomar al individuo en el nivel del detalle sino, al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio y regularidad, en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina, sino una regularización (...) la bio-regularización por el Estado. (2000: 226)

El racismo de estado establece una fragmentación sobre el continuum de lo biológico, en dónde hay poblaciones que se considera están degenerando el cuerpo social y, por tanto, se legitima “dejarlas morir”. Sin

<sup>20</sup> Es necesario recordar que Foucault (2000) nos plantea dos ejemplos de esta dinámica, el nazismo y el comunismo. En muchas ocasiones se retoma exclusivamente las particiones que se realizaron desde la biología y la eugenesia que tuvieron como paradigma el estado nazi, sin embargo, Foucault nos recuerda también que esta partición se puede realizar desde las formas de pensar de ciertos grupos, como fue en el caso del comunismo que se extraía del cuerpo social aquellos que no simpatizaban con el régimen. Si bien el racismo de estado involucra acabar con el cuerpo vivo del otro, también implica destruir formas de pensar. “Para Nuestro Ejército Ganar la Guerra significa: ACABAR Y DESTRUIR LA VOLUNTAD DE LUCHA DEL ENEMIGO, éste es nuestro propósito y meta principal, reto que alcanzaremos porque para ello estamos preparados”. (Casillas 2015: 153).

embargo, la paradoja de la biopolítica consiste en reconocer que para “hacer vivir” es necesario también “hacer morir”, es decir, tomar acción sobre aquellas poblaciones que contrarían las normatividades y dinámicas a partir de las cuales se rige una población. No se trata de ‘transcribir en términos biológicos el discurso político’ sino,

Realmente en una manera de pensar las relaciones de la colonización, la necesidad de las guerras, la criminalidad, los fenómenos de la locura y la enfermedad mental, la historia de las sociedades con sus diferentes clases, etcétera. En otras palabras, cada vez que hubo enfrentamiento, crimen, lucha, riesgo de muerte, existió la obligación literal de pensarlos en la forma del evolucionismo. (Foucault 2000: 232)

En este orden de ideas, podemos afirmar que los actores armados antes del Acuerdo de Paz eran considerados como aquella población que causa la degeneración social, es decir, destruye el cuerpo social desde su interior. En suma, la enfermedad como fenómeno de población: ya no como la muerte que se abate brutalmente sobre la vida —la epidemia— sino como la muerte permanente, que se desliza en la vida, la carcome constantemente, la disminuye y la debilita (Foucault 2000). Por este motivo, su aniquilación por medio del uso legítimo de la violencia estaba justificada. Sin embargo, con el Acuerdo de Paz se concibe a los excombatientes como parte de la sociedad civil y, en tanto ya no cometen actos criminales o ilícitos no representan una amenaza para la sociedad. De hecho, debido a que son concebidos como sujetos productivos para la sociedad, se promueve también el “hacerlos vivir”.

Al establecer un sistema de clasificación sobre las poblaciones, se está instaurando un procedimiento de inclusión y exclusión, el cual garantiza un orden y regulación sobre las

sociedades. Como en todo estado moderno, se crean sistemas de clasificación y jerarquías que posicionan a los sujetos en el espectro del contexto social, situándolos en espacios con condiciones que garanticen que se mantenga el orden del sistema. Así, se establecen tecnologías de poder para asegurar que ciertas poblaciones vivan. Se establece entonces un orden jerárquico que dictamina que existen unas vidas que merecen vivir más que otras. En consecuencia, el estado moderno crea mecanismos, estrategias y tecnologías que le permiten eliminar a quienes desde el cuerpo social están degenerando y destruyendo una población. En palabras de Foucault (2000),

La especificidad del racismo moderno, lo que hace su especificidad, no está ligada a mentalidades e ideologías o a las mentiras del poder. Está ligada a la técnica del poder, a la tecnología del poder. (2000: 233).

Foucault (2000), afirma que las dos aproximaciones del racismo son “el hecho de exponer a la muerte, multiplicar el riesgo de muerte de algunos o, sencillamente, la muerte política, la expulsión, el rechazo, etcétera” (Foucault 2000: 232). Como lo observamos con el proceso de deshumanización se produjeron dos tipos de acercamientos a los actores armados de guerrillas insurgentes. Por un lado, estaba la exposición a muerte, es decir, considerar a los combatientes como un conteo de bajas y, por otro lado, la muerte política que consistía en generar un estigma y rechazo por parte de la sociedad civil frente a estos sujetos. Es importante señalar que, la fragmentación del contínuum de lo biológico no se produce solamente entre civiles y actores armados, sino que existen otras poblaciones a partir de las cuales el estado también crea estrategias y mecanismos de normalización de los sujetos.

La relación entre la vida y la muerte del otro es de tipo biológico. Pensado en términos de especie y no como individuo, entre más se actúe por el propósito de la desaparición de las especies que se consideran inferiores, más vivirán aquellos que no son considerados como individuos degenerados dentro del contexto social. Como menciona Foucault 2000,

La muerte del otro no es simplemente mi vida, considerada como mi seguridad personal; la muerte del otro, la muerte de la mala raza, de la raza inferior (o del degenerado o el anormal), es lo que va a hacer que la vida en general sea más sana y pura. (2000: 231)

En este orden de ideas, la paradoja del biopoder consiste en que, para hacer vivir es necesario también hacer morir puesto que, para asegurar que una población se mantenga viva, es necesario sacar del cuerpo social todos aquellos elementos que obstruyen ese propósito. En el contexto del conflicto armado interno en Colombia, esta exclusión se puede producir por medio de la judicialización de los actores armados, la muerte en combate o la reincorporación a la sociedad.

A modo de síntesis, los procedimientos de deshumanización y humanización, entendidos como tecnologías de poder, están a travesados por los sistemas de clasificación del estado, a partir de los cuales se determina qué poblaciones merecen vivir y cuáles merecen morir. En este sentido, se generan procesos de inclusión y exclusión que determinan cuáles son los límites de lo humano y, por tanto, en qué condiciones se es o no “humano”.

Para establecer estos límites de lo humano y así instaurar procesos de inclusión y exclusión en contextos sociales particulares, es necesario comprender la máquina antropológica como

un dispositivo capaz de “capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos” (Agamben 2011: 257). Establecer los límites de lo humano implica que, de acuerdo con los elementos que se incluyan o excluyan de un sistema de pensamiento, se mantendrá una aproximación diferenciada. Lo anterior quiere decir que este dispositivo tiene la capacidad de instaurar un orden y visión sobre el mundo. De allí que se opte por capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos para para transmitir, apropiar, recibir y reproducir un mensajes y acciones frente a sujetos, objetos, lugares, prácticas y acontecimientos determinados.

A través de la máquina antropológica se define qué es la humanidad, lo cual implica

Establecer conexiones entre lo humano y lo animal, ya sea en términos de inclusión de un afuera, la humanización de lo animal o, la exclusión de un adentro, la animalización de lo humano. (Clavijo et al 2020: 8)

Siguiendo a Giorgio Agamben (2010),

Desde el momento en el que lo que en ella está en juego es la producción de lo humano por medio de la oposición hombre/animal, humano/inhumano, la máquina funciona de modo necesario mediante una exclusión y una inclusión. Precisamente porque lo humano está ya presupuesto en todo momento, la máquina produce en realidad una suerte de estado de excepción, una zona de indeterminación en el que el afuera no es más que la exclusión de un adentro, y el adentro, a su vez, no es más que la exclusión de un afuera. (2010: 52)

En este sentido, se requieren de procesos de inclusión y exclusión como “divisiones de pensamiento para comprender el mundo y el individuo” (Clavijo et al. 2020: 8). Para Agamben

(2010) es necesario indagar por la máquina antropológica ya que

El conflicto político decisivo, que gobierna cualquier otro conflicto, es en nuestra cultura, el que existe entre la animalidad y la humanidad del hombre. La política occidental es, así pues, al mismo tiempo y desde el origen biopolítica. (2010: 102)

En palabras de Lina Álvarez (2015),

Con más precisión, la máquina antropológica es una efectuación de la biopolítica en la medida en que, por un lado, la determinación de lo humano establece los límites entre lo humano y lo no-humano y al interior de la humanidad, y por otro, dicha delimitación determina qué debe ser protegido por la política y qué debe ser excluido para que quede expuesto a una violencia no regulada y que quedará impune. (2015:116)

En el contexto del estado moderno emergen criterios de clasificación, juicios morales y condiciones que determinan la forma de actuar frente a ciertas poblaciones; estableciendo unas conductas, opiniones y experiencias legítimas y otras que no lo son. Así pues,

La biopolítica opera a través de la determinación de lo que se considera humano y la exclusión de lo que se asume como inhumano, señalando un ideal de humanidad que intenta acallar la vida como tal. (Álvarez 2015: 114)

Sin embargo, estos límites no son estáticos ni homogéneos, sino que responden a contextos y sistemas de pensamiento particulares, al igual que pueden ser cambiantes en el tiempo, por lo que:

Agamben llama máquina antropológica a la operación que decide sobre la separación y la articulación entre lo humano y lo animal; decisión que no es tomada de manera definitiva, sino que siempre está en curso de ser tomada. Así, este concepto no designa una esencia o un contenido propio a lo humano, que cambiaría en el curso de la historia, sino la puesta en marcha de un dispositivo que, de manera estratégica, no cesa de producir lo humano y desplazar sus límites a través de la división entre la vida

cualificada de los humanos y la vida no-humana, división que se efectúa no solamente entre los diferentes vivientes sino, sobre todo, al interior de la humanidad. (Álvarez 2015: 114)

En el sistema de clasificación del estado, con respecto a las poblaciones que habitan el territorio colombiano, demarcar el límite de lo humano implica determinar cuáles cuerpos deben ser cuidados y cuáles no. Esto también atendiendo a las dinámicas de la producción de cuerpos productivos para la sociedad, así como cuáles deben incluirse o excluirse de las dinámicas de la sociedad. ¿Qué pasa cuando se considera que dentro de la misma nación hay sujetos que están atentando contra la vida e integridad de los ciudadanos? Para resolver esta disyuntiva se produce la exclusión de unos sujetos al considerarse que desbordan los límites de lo humano y contribuyen con la degeneración de la sociedad, por lo que se justifica que se remuevan del sistema.

El dispositivo estatal por medio del ejercicio de su poder biopolítico y de la exclusión e inclusión de elementos en su sistema de clasificación determina qué sujetos viven y cómo la harán, así como qué sujetos mueren y de qué manera se procederá frente a ellos. Los siguientes pares de oposición<sup>21</sup> permiten poner en evidencia la diferenciación que se hace entre los ciudadanos colombianos y los guerrilleros (es decir, los miembros activos de grupos armados insurgentes). Esta división nos posibilita la comprensión de los límites de lo humano desde el sistema de clasificación del estado, en donde lo que no es humano tiene unas características particulares a partir de lo cual se lo reconoce como tal.

Ciudadanos / Guerrilleros  
Humanos / No humanos  
Trabajan por la nación / Degeneran el cuerpo social  
Son cuidados / Son combatidos

Los mecanismos de reconocimiento, enunciación, nombramiento, ocultamiento o silenciamiento de sujetos, objetos, lugares, prácticas y acontecimientos posibilitan por parte del estado la regulación sobre una población. Así, los procedimientos de deshumanización y humanización, han implicado unos sentidos, formas de ser y hacer particulares. En consecuencia, es el conjunto de dispositivos, procesos, mecanismos, estrategias, discursos y tecnologías lo que instaura una visión particular sobre los individuos, lo cual a su vez implica que se reconozcan o no y, se incluyan o no en narrativas, formas de hacer memoria y dinámicas de la sociedad que corresponden a contextos sociales particulares. A continuación, exponemos fragmentos de dos noticias que dan cuenta de las implicaciones de reconocer o no a los actores armados y excombatientes como sujetos deshumanizados o que han sido humanizados.

Apelar a la deshumanización de los actores armados:

Hoy más que nunca debemos seguir acudiendo a la Fuerza legítima del Estado, fortaleciendo el Ejército Nacional, la Armada de Colombia, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional, para hacerle frente al Eln, a las Farc y a todas las organizaciones criminales, que reconocen la participación en recientes ataques terroristas en Bogotá y amenazan a la sociedad colombiana aprovechando la protección del régimen dictatorial de Maduro.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Fuente: Esquema realizado por los autores. De forma horizontal los elementos se oponen entre sí, por lo que el slash (/) representa oposición. De forma vertical, todos los elementos de cada columna se relacionan entre sí.

<sup>22</sup> Vanguardia.com. 2020. "Fuerzas Armadas seguirán atacando a narcoterroristas: Mindefensa". Vanguardia. Disponible en: <https://www.vanguardia.com/colombia/fuerzas-armadas-seguiran-atacando-a-narcoterroristas-mindefensa-BM2943232>

## Promoción de la humanización de los excombatientes:

De pronto con la firma de la paz no tenemos que volver a preocuparnos de esos grupos (...) Desde que ellos estén con ganas de trabajar, uno también trabajaría con ellos (...) Que no se vuelva a repetir lo que vivimos en ese tiempo (...) pero ellos merecen una segunda oportunidad.<sup>23</sup>

De esta manera, podemos ver la importante articulación entre biopolítica, racismo de estado y máquina antropológica. Es necesaria esta proyección óptica de los contornos de lo “humano” para establecer los límites del continuum biológico de una población que es fragmentada. La pregunta por los límites de lo humano no es una inquietud abstracta, sino una discusión política y práctica que se refiere a que cuerpos son dignos de vida/ muerte y cuidado/ descuido. En este sentido, la cualificación y construcción al detalle de los contornos de lo humano nos confronta con el hecho que lo “humano” no es una sustancia, sino una construcción histórica y contextualmente situada, la cual esta articulada a tecnologías que dotan y quitan dichas cualidades.

## 5. Conclusiones

Este análisis se realizó desde la inquietud por conocer el proceso de humanización de los actores armados de la ex guerrilla de las FARC EP luego del Acuerdo de Paz en 2016. El problema de investigación se planteó atendiendo a la intersección entre las preocupaciones de la bioética y la antropología por indagar acerca de las implicaciones de la

vida en diversos contextos. De manera que, en este artículo nuestro interés consistió en comprender el sistema de clasificación del estado y los procesos de inclusión y exclusión de determinadas poblaciones. Consideramos fundamental el abordaje del racismo de estado para comprender las decisiones sobre qué vidas merecen ser vividas y frente a cuáles, la muerte está justificada. Asimismo, entender los límites de lo humano desde la noción de máquina antropológica nos permite conocer que existen unos procesos de inclusión y exclusión de sujetos en determinados contextos sociales.

Reconocemos que, los discursos y narrativas en los museos y las alocuciones de altos mandatarios del poder son sólo unos de los mecanismos a partir de los cuales se pueden observar los procedimientos de deshumanización y humanización. Sin embargo, la invitación está para analizar otros recursos audiovisuales, mecanismos, dispositivos y tecnologías mediante las cuales se puedan distinguir los límites de lo humano con respecto a ciertos sujetos, objetos, lugares, prácticas, experiencias y acontecimientos. También para que se haga un acercamiento desde diversas corrientes teóricas y conceptuales que puedan contribuir a la comprensión de esta problemática social.

Por último, afirmamos que el análisis realizado nos ha permitido observar y entender cómo el estado colombiano ha establecido una serie de criterios, valores, adjetivos y características a sujetos y acontecimientos (actores armados, excombatientes y conflicto armado interno) en determinados contextos sociales, políticos, económicos y culturales. Así pues, la puesta en funcionamiento del mecanismo óptico de la máquina antropológica y, las

<sup>23</sup> Elcomercio.com. 2016. “Víctimas del conflicto en Colombia abren los brazos a excombatientes”. El Comercio. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/victimas-colombia-paz-guerrilla-farc.html>

conceptualizaciones sobre la deshumanización y la humanización como tecnologías de poder han sido centrales para el establecimiento de

los límites de lo humano y el reconocimiento de las vidas que merecen ser vividas y aquellas que se considera que no.

---

## Bibliografía

Adorno, R. (2019) La dignidad humana como principio biojurídico y como estándar moral de la relación médico-paciente. En: *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura* 195 (792): 1-10

Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? En *Sociológica*, 26 (73): 249-264

\_\_\_\_\_. (2010). Lo abierto. El hombre y el animal. Buenos Aires. PRETEXTOS

Álvarez, L. (2015). Biopolítica, máquina antropológica e identidad: América como un espacio libre para la violencia. En: *Universitas Philosophica* 32 (65): 107 – 135.

Blair, E. (1999). *Conflicto Armado y Militares en Colombia Cultos, Símbolos e Imaginarios*. Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.

Bourdieu, P. (2014). *On the State*. Lectures at the College de France 1978.1992. Cambridge: United Kingdom Polity Press,

Casillas, J. (2015) *Proceso de modernización de las fuerzas militares y su impacto en el conflicto en Colombia (1998-2010)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Clavijo, J. y Mc Allister, J. (2019). *Imagen militar, capitales en juego y tanatopolítica: La serie televisiva del Ejército de Colombia Hombres de Honor*. Universitas Humanística (88)

Clavijo, J., et al. (2020). La máquina antropológica y la monstruosidad en el Siglo XIX. Un análisis estructural del Mito de Drácula. En: *Revista Chilena de Semiótica* (13): 7-31

Clavijo, J., Ospina, J., Y Sánchez, V. (2020) Producción de bienes simbólicos en el campo museal en Colombia: Reconfiguración de la narrativa de Estado con Acuerdo de Paz. En: *Religión. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 5 (25): 73-87

Das, V., y Pool e, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En: *Cuadernos de Antropología social*, (27):19-52.

De Vries, R., Dingwall, R., y Orfali, K. (2009) The Moral Organization of the Professions. En: *Current Sociology*, 57 (4): 555-579.

Díaz, E. (2017) *La humanización de la salud. Conceptos, Críticas y Perspectivas*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Foucault, F. (1994) *Dits et Ecrits Tome IV*. Paris, Francia. Broche.

\_\_\_\_\_. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_. (2009). *Vigilar y castigar Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI

Goldenberg, M. (2005) Evidence-based ethics? On evidence-based practice and the “empirical turn” from normative bioethics En: *BMC Medical Ethics* 6 (11)

Haraway, D. J. (1995) Manifiesto Cyborgs. En *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* Vol. 28 Universitat de València.

Latour, B. (1986) *Laboratory Life. The construction of scientific facts*. New Jersey: Princeton University Press.

Mcallister, J. (2015). *Hombres de Honor: Lógica Militar y Noción de lo Humano en El Campo del Poder*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Mendoza, J. (2006) Caminos de la bioética en Colombia. En *Latin American Journal of Bioethics*. 6 (11): 30-45

Rose, N. (1997). El gobierno en las democracias liberales “avanzadas” del liberalismo al neoliberalismo: *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (29): 25-40.

Santos, J.M. (2019) *La batalla por la paz el largo camino para acabar el conflicto con la guerrilla más antigua del mundo*. Colombia: Editorial Planeta.

Verbeek, P. P. C. C. (2001) Don Ihde: The Technological Lifeworld. En: *American Philosophy of Technology: The Empirical Turn*. Bloomington USA: Indiana University Press.

Zunzunegui, S. (2003) *Metamorfosis de la mirada Museo y Semiótica*. Madrid: Ediciones Cátedra

# Imágenes del *desplazamiento forzoso* en Colombia (2010-2019). Análisis estético-político a través del cine

## Images of *forced* *displacement* in Colombia (2010-2019). An aesthetic- political analysis through Cinema\*

CARLOS FERNANDO ALVARADO-DUQUE\*\*

\* Este artículo presenta resultados del proyecto de investigación *Díaspóra en imágenes. Análisis estético-político del desplazamiento forzoso en el cine colombiano (2010-2019)*, inscrito en la Dirección de Investigaciones y Postgrados de la Universidad de Manizales, Colombia.

\*\* Profesor Titular de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Manizales, Colombia. Correo electrónico: cfalvarado@umanizales.edu.co ORCID: 0000-0003-4126-3133

### Resumen

Uno de los problemas que han tenido que enfrentar diferentes naciones alrededor del globo es el *desplazamiento forzoso*. La migración de orden interno ubica a Colombia como el primer país a nivel mundial con esta problemática. En el presente artículo se presentan los resultados de una investigación sobre algunas figuraciones asociadas al proceso de salida, reubicación y posible retorno de la población desplazada en el cine colombiano a través de un estudio de caso de tres filmes (*Pequeñas voces*, *La Sirga* y *Siembra*) que gravitan sobre la diáspora. El argumento central se focalizó en exponer que el cine centrado en el *desplazamiento forzoso*, en clave estético-narrativa, revela la singularidad del fenómeno. Puntualmente, se revela cómo el éxodo afecta a los niños generando estragos corporales, cómo la diáspora se torna cíclica y cómo el regreso al hogar pareciera una quimera para los desplazados.

**Palabras clave:** desplazamiento forzoso, estética-política, cine colombiano, representación cinematográfica, comunicación.

### Abstract

One of the main issues endured by different nations around the globe is forced displacement. Internal migration places Colombia as the world's first country with this problem. This article examines representations linked to the departure, settlement, and possible return of displaced persons in Colombian cinema through the analysis of three films about diaspora (*Pequeñas voces*, *La Sirga* y

*Siembra*). The article's main argument is that cinema centered on forced displacement, in an aesthetic-narrative fashion, reveals the phenomena and its singularity. More precisely, it reveals how migration affects children causing corporal damages, and how the diaspora turns cyclic, and the journey back home seems like a chimera for the displaced persons.

**Key words:** Forced Displacement, Aesthetic-Political, Colombian Cinema, Cinematographic Representation, Communication.

## 1. Introducción

Pensar la imagen del *desplazamiento forzoso* en el cine colombiano nos permite, además de re-significar la producción académica en el tema, reconocer que la raíz de esta problemática, el *conflicto armado*, se encrudeció en las últimas décadas en Colombia. En la actualidad, después de un controvertido proceso de paz con la guerrilla (FARC-EP), es importante revisar la figuración que el cine ha hecho de este flagelo, en especial de cara a un proceso que, en el ámbito social, sigue resquebrajando a las víctimas. El presente estudio cobra relevancia en tanto contribuye a ampliar una cartografía del *desplazamiento forzoso* y a la comprensión social de este fenómeno *en el país* en el marco de los estudios fílmicos. El uso de la imagen cinematográfica como herramienta para develar las implicaciones del desplazamiento, al igual que la construcción de relatos sobre las comunidades rurales más vulnerables, permiten otro modo de trabajo político desde el campo estético. De esta forma, se aporta a la ampliación de un archivo crítico sobre la violación de los derechos humanos (memoria cultural) en la línea del trabajo que hace el

*Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia* (2015).<sup>1</sup>

El éxodo en Colombia (luego de los años de 1980),<sup>2</sup> en términos de flujo migratorio interno, tiene su origen en el conflicto armado. Dicho flagelo ha dejado aproximadamente 5.5 millones de víctimas (10% de la población colombiana). A nivel del mundo, Colombia aporta el 11% de desplazados, lo cual lo convierte en el país con mayor incidencia en esta problemática. La Defensoría del Pueblo (2019)<sup>3</sup> señala que para el 2019 existían 58 desplazamientos masivos (15.140 personas y 5.126 familias desplazadas por la violencia). Según informe del CODHES -Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento- (2019)<sup>4</sup> este fenómeno tiene dos patrones: uno territorial que afecta a la zona norte y otro actoral que se registra en la zona del Pacífico y aqueja a las comunidades indígenas y afrodescendientes.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> El Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia es un organismo público creado en el año de 2011 con la finalidad de preservar la memoria del conflicto armado en Colombia. Dicho organismo define el problema del desplazamiento forzado como un fenómeno masivo, sistemático y de larga duración.

<sup>2</sup> El centro Nacional de memoria Histórica (2015) establece cuatro periodos del desplazamiento forzado: 1980-1988 (inicio del conflicto armado y del desplazamiento); 1989-1996 (pacto social y continuidad del desplazamiento); 1997-2004 (gran éxodo de desplazados) y 2005-hoy (continuidad del desplazamiento a pesar de los pactos de paz).

<sup>3</sup> Defensoría del Pueblo. 2019. "Boletín Informativo Enero-octubre-2019-". Disponible en: <https://www.defensoria.gov.co/es/hube/comunicados/8835/Bolet%C3%ADn-informativo-enero-octubre-de-2019-conflicto-armado-desplazamiento-Defensor%C3%ADa.htm> (consultado en enero 2020).

<sup>4</sup> Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento-. CODHES-2019. "Boletín CODHES Informa. 2018". Disponible en: <https://codhes.files.wordpress.com/2018/05/boletc3adn-codhes-informa-89.pdf> (consultado en febrero 2019).

<sup>5</sup> A pesar de los Acuerdos de Paz (2016), la cifra de desplazados se ha incrementado significativamente. Según la Unidad para víctimas, en 2020 el País registró una cifra total de más de ocho millones de desplazados con un aumento en dicho año, según la Defensoría del Pueblo, de 28.509 desplazados (78 por día). Se

En calidad de estudio de caso, nos interesa revisar cómo los tres filmes seleccionados para la investigación ofrecen una versión singular de la diáspora. Se desea responder a la pregunta: *¿cómo el desplazamiento forzoso en Colombia, durante la última década, es figurado por el cine para comprender los efectos de la guerra en el proceso de salida, re-ubicación y posible retorno de los afectados?* Es decir, reconocer la fuerza de una política hecha a través del séptimo arte que ofrece otra imagen del desplazamiento (en especial, distante a la de los medios masivos de comunicación).

A partir del 2012, como señalan Rueda y García (2015), se genera en el cine colombiano un cambio narrativo que da prioridad a otros figurantes (mujer, niños, indígenas, etcétera) para retratar sus avatares existenciales. En tal medida, se hace una revisión conceptual de la imagen como reparto sensible propuesta por Rancièrre y de la imagen como una forma testimonial en la obra de Didi-Huberman. Esto permite reconocer un trabajo que suma políticamente a la visibilización del fenómeno del desplazamiento gracias a que el cine se comprende como un dispositivo capaz de hacer visible, de manera especial, los resortes de esta realidad. A partir del estudio de cada uno de los filmes, emergen, respectivamente, una visión sobre el impacto de la diáspora forzada en los niños, la idea de que el desplazamiento se torna un fenómeno que opera en clave de un eterno retorno y que el sueño de un retorno al hogar perdido, que supondría un fin de la guerra interina, pareciera imposible.

## 2. Abordaje conceptual-contextual

### 2.1. Connotaciones del *desplazamiento forzoso*

En este apartado deseamos delinear algunos de los referentes teóricos y su manera de tematizar el *desplazamiento forzoso* que sirven de base para las investigaciones en esta materia. No es difícil pensar que la situación de dicho fenómeno, como un acto de lesa humanidad, está signada por el silencio y el tránsito no deseado. Silencio que, para Cuchumbé y Vargas (2008), degrada las identidades y tránsito que, para Valenzuela (2010), transforma las geografías e idiosincrasias de origen. El cambio que depara este fenómeno se puede evidenciar en una eterna añoranza del hogar, como en una desterritorialización que da paso a nuevas violencias. De ahí que las víctimas de este fenómeno tienden a: "...actuar dentro de una estructura socio-económica que degrada su identidad y los obliga a responder con el ocultamiento" (Cuchumbé y Vargas 2008: 173).

No cabe duda que los efectos del desplazamiento se naturalizan, lo cual produce diversos tipos de consecuencias traumáticas en la población. La dignidad humana queda en entredicho ante la deshumanización por la ruptura del tejido social, la pérdida del vínculo territorial y el desvanecimiento de lazos socio-afectivos. Se produce, podría decirse, un desarraigo que se evidencia en el uso de la categoría de *-apatria-* implícita en Arendt (1998) frente a la (casi) nula presencia del Estado o su ineficacia en las políticas de protección y legislación en torno a la reparación de las víctimas. En consecuencia, tiene lugar una:

---

estima que para 2021 hay una prevalencia de 168 desplazados diarios. Véase, Peña y Ríos (2021).

...pérdida de la pluralidad de identidades; (...). La única posibilidad que les queda (a las víctimas) es entrar,

involuntariamente, al reino de la oscuridad en donde la violencia quebranta cualquier intento de organización de la comunidad (Cuchumbé y Vargas 2008: 189).

Ahora bien, el fenómeno del desarraigo cultural, que se deriva de la vulneración de identidades por la violencia y el acto mismo de *desplazamiento forzoso*, desemboca en diversas formas de violencia que anulan al individuo, lo masifican y cosifican; se altera, a la vez, la interacción social en el nuevo mundo donde no logra inclusión social. A razón de un proceso de transición ecológica (Bronfenbrenner 1997), que implica no solamente cambio de entorno sino de roles (la madre que se convierte en jefe de hogar, el hijo proveedor y cuidador de sus hermanos, la niña que tempranamente enfrenta su maternidad, etcétera), las personas en situación de *desplazamiento forzoso* se ven obligadas a hacer uso de estrategias de sobrevivencia, no siempre consecuentes con una vida digna. Esto impele a pensar que el problema no es únicamente de re-ubicación de las víctimas sino de reparación psicosocial. En términos de Castillejos (2000), la problemática está asociada a que los desplazados no superan una fase “liminal” ante la desintegración de su esfera social. No obstante, aunque la capacidad resiliente se asume como la estrategia de supervivencia máxima, no se hace en una dirección humanizante. Esta tendencia negativa incrementa el circuito de la pobreza (económica, física, social, moral, intelectual, afectiva, emocional) al romper el vínculo con:

...la producción de bienes o capital, lo cual obliga (al desplazado) a introducirse en el mercado laboral para obtener los bienes que ellos antes producían, ofreciendo fuerza de trabajo que es explotada y subvalorada, situándolos en un contexto de vulnerabilidad (Ochoa 2013: 72).

Para el análisis de los filmes seleccionados que retratan el desplazamiento forzoso trabajaremos

con dos conceptos de base. El primero tematiza la imagen como un registro estético que ofrece un reparto sensible (Rancière) y el segundo define la imagen como un dispositivo que ofrece una forma de testimonio de los pueblos (Didi-Huberman). La propuesta de Rancière (2011) se centra en la diferenciación de tres regímenes artísticos: ético, representativo y estético, de los cuales nos interesa el último. En tal, no se trata de copiar lo real, sino de reconocer su modificación a través del dispositivo de visibilidad con que interactúa. Se hace necesaria una comprensión de la realidad social a partir de la imagen cinematográfica. Ello implica una visibilización sensible como condición para leer las imágenes, ya no en términos de representaciones sino de figuraciones; imágenes que afectan, que cortan con cualquier realidad natural. Didi-Huberman contribuye a esta perspectiva en tanto reconoce las imágenes como otros modos de aparecer a través de la presencia permanente de un acto montaje que, para nuestro caso, da voz a los pueblos. Para el autor:

...pueblos subexpuestos (falta de luz), pueblos sobreexpuestos (demasiada luz) y pueblos expuestos a la reiteración estereotipada de las imágenes son también pueblos expuestos a desaparecer (Didi-Huberman 2014a: 14).

En consecuencia, tiene lugar la relación imagen-montaje que da paso a una teoría de la politicidad de la imagen; teoría mediada (en un contexto histórico) por una *estética de lo sensible* y una *estética del montaje*. Si para Rancière (2005) la estética se define como un –reparto de lo sensible– (que supone una relación entre modos de enunciación e inteligibilidad) y para Didi-Huberman (2006) se define como una –articulación de lo común– (mediante un proceso de intervención o distinción mediada por la historia), la imagen deviene política. Según

Didi-Huberman: “...será la imagen la instancia y la imaginación la facultad del aparecer de lo político en cuanto tal” (Cit. en García 2017: 97). Las imágenes dejan ver lo inimaginable. Esto permite operar en una ruta diferente a la que utilizan los sistemas representativos, los cuales ignoran las singularidades concretas o las especificidades formales. Todo ello conduce a una “irrepresentabilidad del testimonio” (Didi-Huberman 2004: 22).

La estética opera en términos políticos, ya que hace aparecer diferentes problemáticas para una comunidad a partir del desacuerdo-disenso, como sugiere Rancière (1996). En esta misma dirección, Didi-Huberman propone una teoría de la imagen basada en el distanciamiento. Dicha idea se centra en “agudizar la mirada”, lo cual se traduce en:

...saber manipular el material visual y narrativo (...), una operación de conocimiento que propone, por los medios del arte, una posibilidad de mirada crítica sobre la historia (...), desarticular nuestra percepción habitual de las relaciones entre las cosas o las situaciones (...), mostrar mostrando las relaciones de cosas mostradas juntas y añadidas según diferencias (Didi-Huberman 2008: 78).

El montaje adquiere una función política gracias a que ofrece una nueva interpretación de la historia que cuestiona “las posiciones respectivas de las cosas, de los discursos, de las imágenes” (Didi-Huberman 2008: 128). Es decir, el montaje re-compone y abre posibilidades a otras miradas (al inconsciente visual), lo cual permite que las imágenes se conecten con la experiencia singular. Esto se puede lograr mediante la facultad de la imaginación incluyendo el reconocimiento del otro al interior de lo político. En definitiva, es necesario pensar la imagen dentro de la relación estética-política, como:

...la manera en que las prácticas y las formas de la visibilidad del arte (cine) intervienen ellas mismas en el reparto de lo sensible y en su configuración, de donde recortan espacios y tiempos, sujetos y objetos, lo común y singular (Rancière 1996: 35).

En este marco político, el retrato del *desplazamiento forzoso* supone un desarraigo estatal que desemboca en la paradoja de la despolitización. Controlar y cuidar vs. abandonar y descuidar sería la tensión. El sujeto en estas condiciones pasa a la categoría de “ciudadano de segunda” que lo torna problemático, no útil, desamparado. Esto supone una visión utilitarista de la política que agrava este fenómeno. Si bien se reclama, en teoría, la autogestión, se cultiva, en la práctica, la sujeción (conducir, controlar estilos de vida, sancionar). Al naturalizar la violencia en diferentes ámbitos de la vida el *desplazamiento forzoso* se legitima de acuerdo con la postura crítica de Bartolomé (2011). El autor, siguiendo a Bronfenbrenner (1997), Arendt (2006) y Konrad (1972), señala: “Siendo la violencia una producción de sentido, no se la neutraliza negando la agresividad (visión idealista) ni aumentando la dosis de violencia (visión naturalista)” (Bartolomé 2011: 297).

Para el caso de estudio, el Estado es protagonista de la acción violenta, ya sea que adopte una postura idealista o naturalista. Solamente en 1994 este problema se reconoce en Colombia (CONPES).<sup>6</sup> Hoy, con más de 50 años de lucha armada y migraciones masivas del campo a la ciudad con sus implicaciones sociales, económicas y culturales, las cifras nos revelan que el 95% de los hogares desplazados

<sup>6</sup> CONPES -Consejo Nacional de Política Económica y Social- 2009. “Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento”. Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%203616%20de%202009.pdf> (consultado en octubre 2018).

están por debajo de la pobreza extrema (Gómez 2013: 119). Lo cual supone un fenómeno de “migración involuntaria”.

El *desplazamiento forzado* por la guerra conduce a un proceso de desterritorialización, que hace de los migrantes habitantes temporales de un espacio extraño que debe colonizarse. Henao asegura que:

[al] nomadismo que se inicia con el hecho del desplazamiento le va emergiendo un modo de vivir y pensar, un conjunto de creencias y valores, de conductas y hábitos, que van a terminar configurando un nuevo producto social y humano que pudiéramos llamar subcultura de desplazado (1999: 72).

Podría decirse que emerge una subcultura que, a razón de los estilos de vida desestabilizados, obliga a afrontar la cotidianidad de manera estoica. El trauma, en consecuencia, como reporta el estudio de Varela (2014), se convierte en patrón intergeneracional con efectos sustanciales en el desarrollo psicosocial de los individuos. Se reconoce, a la vez, una crisis identitaria idealizada en la memoria colectiva mediante relatos de añoranza y oscuridad, que en algunos casos le ponen límites a la capacidad resiliente.

Podemos señalar que los *desplazados* operan como “los nuevos colonizadores urbanos” (Guevara 2003) que inciden en la reproducción de una economía informal (del rebusque) y en la precaria apropiación espacial (no implementación de un hábitat digno). Para Guevara (2003), nos enfrentamos a un desplazamiento mediado por: a) el desalojo territorial; b) las prácticas de privatización por parte del Estado; c) la desintegración étnica; d) la afectación emocional de las personas; e) el éxodo de la miseria; y f) los territorios de disputa

por el tráfico de armas, narcotráfico, cultivos ilícitos. Las mujeres son las más afectadas (López 2015) y los niños y jóvenes los más vulnerados en este contexto. No obstante, se convierten en actores que dan testimonio de vida gracias a la remembranza real-imaginaria del presente-pasado.

## 2.2. El rostro de los desplazados desde el cine. Estado de la cuestión

Tras revisar el estado del conocimiento, puede decirse que los estudios de cine en torno a representaciones, narrativas, discursos o imaginarios sobre el *desplazamiento forzado* son escasos en nuestra literatura. Si bien se ha retratado la memoria de la violencia social en Colombia y las dinámicas cotidianas del mismo conflicto armado, pocos son los investigadores que se han interesado por estudiar los avatares del desplazado a partir de la figuración que el cine ha materializado. Esto, teniendo presente que la fuerza narrativa del cine permite un registro sensible que visibiliza a los actores y da contexto a sus vivencias. En palabras de Sánchez:

El cine nos permite aterrizar eso (las cifras de la violencia) en una historia pequeña humana, y eso es abrirle una ventana a la gente para que mire un mismo problema desde otro punto de vista (2016: 35).

En calidad de mapa de las investigaciones sobre cine en Colombia podemos reconocer una suerte de triangulación asociada a los fenómenos de guerra y de violencia. Primero, tenemos el conflicto armado *in situ*; segundo, los actores directos que en la vida cotidiana se enfrentan a una guerra interina (desde la mirada de los directores de cine); y, tercero, las acciones violentas sobre los actores indirectos como personajes-víctimas (campesinos, indígenas, familias, niños, jóvenes, mujeres).

Gracias a que el Estado colombiano ha intervenido en el proceso de fomento a la producción cinematográfica de la nación, las investigaciones han ahondado en el retrato del país. La Ley 814 del Ministerio de Cultura<sup>7</sup> fomenta la producción de cine en nuestro territorio, lo cual ha llevado, como consecuencia, a que obras de diferentes naturalezas temáticas y estilísticas cuenten con apoyo estatal. Esto, no obstante, no agota el retrato del conflicto armado y sus efectos. No cabe duda que la complejidad del fenómeno comienza a dibujarse a través del séptimo arte. La Ley 1556 del Congreso de la República<sup>8</sup> promueve la idea del territorio como objeto o escenario de filmación, lo cual se convierte en un aliciente directo para el registro fílmico del país, tratando de ofrecer un mejor mapa de sus dinámicas. Sin embargo, las mecánicas de circulación y consumo siguen siendo tímidas. Si bien el público asiste más a cine, se decanta por cine de entretenimiento, mientras que el cine que gravita sobre el conflicto es más visto en el exterior gracias a que circula con mayor facilidad en espacios como festivales o exhibiciones.

Varón (2016) realiza un estudio en el cual sintetiza las tendencias en materia de representación en el cine nacional (tanto de ficción como documental). Se destacan representaciones de lo racial como fenómeno multicultural, representaciones a través de códigos narrativos

con trasfondo ideológico y representaciones de los lugares del conflicto. La autora afirma que entre 2010 y 2015 el cine sobre el conflicto social y la violencia regresa al escenario rural (sin eliminar lo urbano).

A partir de la primera clasificación de las dinámicas de la violencia hecha por Kantaris (2008)<sup>9</sup> nos interesa auscultar los estudios sobre los filmes producidos en la última década. Para ello es de valor la idea de una *cuarta violencia* en Colombia, propuesta, posteriormente, por la misma autora, en tanto delinea una violencia urbana que subsume rasgos de las tres primeras violencias (sectarismo político en los años de 1950 [*primera violencia*]; migración interna masiva, surgimiento de grupos armados e invasión de tierras en los años de 1960 [*segunda violencia*]; violencia urbana con el fenómeno de narcotráfico, 1970 [*tercera violencia*]). Tal forma de violencia es efecto del *desplazamiento forzoso* y de los coletazos de otras violencias (delincuencia común, narcotráfico, mafia, sicariato, etcétera). Lo clave es pensar cómo el

<sup>7</sup> Congreso de la República. 2003. *Ley 814 de 2003, por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura-República de Colombia/ Proimágenes. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8796> (consultado en junio de 2019).

<sup>8</sup> Congreso de la República. 2019. "Ley 1556 de 2012. Por la cual se fomenta el territorio nacional como escenario para el abordaje de obras cinematográficas." Disponible en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1556\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1556_2012.html) (consultado en junio 2019).

<sup>9</sup> Hay que reconocer que son múltiples las propuestas de periodización de la violencia en Colombia. La perspectiva de Kantaris, desde una línea estético-narrativa, muestra rasgos similares a la designación de periodos por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (cuatro periodos): 1950-1982 (Frente Nacional, violencia bipartidista y subversión); 1982-1996 (guerrilla-narcotráfico-paramilitarismo); 1996-2000 (polarización de las confrontaciones); 2005-hoy (negociaciones en medio del conflicto y post-conflicto). Vale la pena señalar, desde una perspectiva sociológica, la clasificación de Morato (2008): primer momento (mediados del siglo XIX-primer década siglo XX con la formación del Estado); segundo momento (1964-1970 con el Frente Nacional y el problema agrario); tercer momento (1970-hoy con el narcotráfico, paramilitarismo. Guerrilla, guerra civil). Desde una postura económico-política, Villamizar (2017) señala dos periodos: bipartidista (1945-1964) y ataque del Estado a la población (1964 con el surgimiento de las FARC hasta las negociaciones de Paz en la Habana). Por su parte, Pulecio (1999) señala tres periodos: bipartidismo, lucha estatal, narcotráfico y, en las últimas décadas, fusión de las anteriores. Medina (2011) propone cuatro periodos: 1903-1929 (origen actores sociales y políticos); 1930-1957 (modernización del Estado); 1958-1977 (conflicto ideológico); 1978-hoy (degradación del conflicto).

trabajo del cine permite visibilizar a los actores (víctimas) quienes de manera directa sienten los efectos del desarraigo que desemboca en una fractura de su identidad. En los últimos años, esta *cuarta violencia* ha sido penosamente naturalizada por el ciudadano común, lo cual supone una suerte de invisibilización o incluso negación del problema.

De cara a las representaciones del conflicto armado en el cine colombiano, que tiene de trasfondo el *desplazamiento forzoso*, vale la pena resaltar el estudio de Rivera y Ruiz (2015). Con una muestra del 6.2% de las películas (1964-2005) los autores concluyen que el cine muestra una tendencia a la reconstrucción de la cotidianidad del conflicto, con una mirada tímida a la historia de los personajes. Aunque se abre el camino al cambio de la narrativa cinematográfica, esta no deja de estar marcada por la inclinación ideológica del director (izquierda o centro). Por su parte, la investigación de Varón (2016) deja ver el cambio de narrativas, las cuales circulan entre relatos impersonales (que muestran los hechos o macro-historias) e intimistas (que evidencian tramas internas de los personajes o microhistorias). Dentro de ellos encuentran diferentes tipos de violencia (*de clases, juvenil, armada, contra los niños y la mujer, intra-subjetiva*), las cuales evidencian cambios en las estéticas fílmicas.

En el espectro de las representaciones cinematográficas, vale la pena resaltar la investigación de Sánchez (2016) como una de las pocas que analiza el problema del *desplazamiento forzoso* dentro del “cine de las víctimas” (periodo 2003-2014). El tema es abordado explícitamente y catalogado como un cine de la memoria “porque refleja y pone en diálogo la situación a la que se

ha enfrentado la población colombiana, generalizándola y logrando reflejar una historia que se hace colectiva” (Sánchez 2016: 72). Esta cinematografía pone el acento en el paisaje debido a la idea del desarraigo que, como planteábamos, nace del conflicto emocional entre los personajes y su pérdida de la tierra. Como señala Sánchez, la relación tierra-vida se idealiza. Se muestra, además, la hibridación pasado-presente con elementos que permiten visibilizar la memoria (recuerdos) “...porque es precisamente en el compartir con los otros (...) a través de la imagen, que la memoria se hace social” (Sánchez 2016: 79). En esta línea investigativa, el trabajo de Rojas (2012) advierte sobre la presencia de una “estética contemplativa” (fusión de espacios naturales con la psicología del personaje) que lleva a algunos directores a hacer un cambio de narrativa, con lo que se instaurarían los referentes para un ‘nuevo cine colombiano’ (más allá de la taquilla). Su mirada permite reconocer el trauma psicológico como un juego entre miedos pasados y angustias presentes, y una narrativa ensayística con una “estética documental” para la refiguración de lo cotidiano mediante “historias de finales ambiguos e infelices (...) cargados de simbolismo y motivados por la psicología del personaje” (Rojas 2012: 8).

Otros análisis cinematográficos, como los de Kantaris (2008); Valenzuela (2010); Luna (2013); Rueda y García (2015); Bustamante y Gil (2011); Uribe (2018); Calderón y García (2019); entre otros, concuerdan en que las representaciones cinematográficas del desplazamiento se centran en: espacios destruidos que destruyen a las personas y alienan a los grupos sociales o víctimas del conflicto (crisis identitaria); traumas evidentes en los cuerpos y no solo en los lugares; visibilización de personajes olvidados o

secundarios (mujer, niños). Todo ello mediante los recursos estéticos del cine para comprender que “la violencia se sugiere abordando los territorios de la subjetividad y la memoria que funciona con golpes de flash” (Rueda y García 2015: 3).

Kantarís asegura que:

Las películas de la tercera violencia colombiana son la búsqueda de una serie de metáforas a través de las cuales se puede imaginar y empezar a nombrar las tramas y los traumas individuales y colectivos de la violencia (2008: 469).

Por último, mediante el concepto de heterotopías de Foucault (2018), Luna (2013) encuentra como tendencia en el cine documental (2002-2010) la presencia de memorias fragmentadas y la re-construcción de una narrativa que desteeje la ‘visión idílica’ del lugar de origen (“deseo de volver y miedo a los invasores”).

Para finalizar, el trabajo investigativo de Uribe enfatiza que “las tramas construyen discursos a través de operaciones narrativas cuyas representaciones articulan relatos” (Uribe 2018: 122), lo cual muestra cómo el cine permite hacer registros temporo-espaciales para incidir en la memoria colectiva. A partir de su análisis fenomenológico, las representaciones giran en torno a: 1) la ruralidad (espacio conocido) y la descomunalización con pérdida de identidades (espacio desconocido), 2) los roles femeninos de resistencia y olvido, masculinos de lucha con una imagen de los actores como agresores (todos son responsables) y ausencia del Estado, 3) memoria del abandono y la añoranza. En síntesis, las estrategias narrativas usadas por los realizadores representan *el desplazamiento forzoso* como productor de pobreza, pérdida de identidad, violencia en primer plano y mecanismos de resistencia empobrecidos (escuela, asociaciones, comunidad).

### 3. Metodología

En esta investigación se propone un ejercicio hermenéutico en torno al problema del *desplazamiento forzoso* a través de las imágenes cinematográficas tejidas en películas hechas en Colombia. Es decir, se realiza un estudio del modo en que las imágenes del *desplazamiento forzoso* revelan los efectos de la guerra sobre las víctimas. Para ello se plantean tres categorías concretas a partir de los tres filmes seleccionados para el estudio. En el primero, se identifica una reconstrucción del juego infantil en medio de la guerra. En el segundo filme, se visibiliza el *desplazamiento forzoso* como una suerte de virus indestructible que se torna cíclico. Por último, en la tercera película, se retrata el deseo de retorno al hogar como una fantasía irrealizable en medio de un conflicto que se perpetúa en el tiempo.

Los tres filmes que estudiamos<sup>10</sup> hacen parte de un conjunto mayor (siete películas)<sup>11</sup> que aborda directamente el *desplazamiento forzoso* entre los años 2010-2019 en Colombia. Nuestra lectura pretende mostrar el ejercicio estético como una estrategia política gracias a la capacidad del séptimo arte para cuestionar las dinámicas de representación de los medios de comunicación tradicionales. Las películas seleccionadas orbitan en el registro de ficción-narrativa bajo la estructura de largometraje. En cada una de ellas, los personajes centrales son

<sup>10</sup> Los filmes que hacen parte del corpus investigativo son: *Pequeñas voces* (Andrade, O. y Carrillo, J. E. 2010.), *La Sirga* (Vega, W. 2010) y *Siembra* (Osorio, A. M. y Lozano, S. 2015).

<sup>11</sup> Los otros filmes que retratan la problemática del Desplazamiento forzoso en el periodo analizado son: *Retratos de un mar de mentiras* (dirigido por Carlos Gaviria 2010), *La playa DC* (con Juan Andrés Arango como director 2012), *Oscuro animal* (bajo la dirección de Felipe Guerrero 2016) y *Jardín de amapolas* (con Juan Carlos Melo Guevara como director 2012).

expuestos como desplazados sin interesar si se hace referencia explícita al conflicto que originó el *desplazamiento forzado*.

#### 4. Análisis. Las imágenes del desplazamiento

El estudio del desplazamiento a través de las imágenes del cine supuso un especial interés en las víctimas. Siguiendo a Rancière (2011b), no se trata de pensar su representación sino su figuración a partir del mecanismo de registro. El cine permite un nuevo reparto sensible de los desplazados diferente a cualquier otro medio con que sean estudiados. Didi-Huberman (2014a) señala que el cine permite un modo de acercamiento especial en términos de visibilización de la memoria, gracias a que permite otro modo de testimonio para a los pueblos. El ostracismo queda roto en tanto las víctimas ganan visibilidad mediante el trabajo del arte. De esta forma el cine se preocupa por los mecanismos de exposición a través de los ya mencionados “figurantes” (Didi-Huberman 2014b) que no son únicamente los protagonistas, sino los que están en el fondo de la imagen (los pueblos, los figurantes naturales). Ello implica pensar la imagen en términos de Didi-Huberman (2008) como “no-toda” (registro incompleto), pues siempre reclama otros dispositivos adicionales para darle sentido, para hacerla parte de un tejido mayor.

##### 4.1. Desmontaje de la diáspora, irrupciones en el juego

Mediante el relato de corte testimonial de los niños víctimas de la migración forzada, la película *Pequeñas voces* de los directores Jairo Eduardo Carrillo y Oscar Andrade (2010), construye un documento en imágenes que

revela los efectos de la guerra sobre la infancia. Esto puede constatarse tanto en la destrucción del cuerpo de los niños, como en la eliminación del juego en medio de la guerra de guerrillas. Al reconstruir el pasado mediante las voces de los niños, esta obra les otorga un poder político que solo es posible, en este caso, a través del cine como mecanismo estético.

Entre las víctimas del desplazamiento, los niños son un doloroso capítulo que ha supuesto cierto grado de invisibilización mediática. De origen campesino, en su mayoría, la diáspora forzada los ha llevado a habitar en la ciudad donde las dinámicas de socialización suponen la pérdida del territorio conocido. *Pequeñas voces* es un ejercicio de montaje visual que cuenta, en clave coral (con un registro imaginario), el éxodo real de varios niños del oriente colombiano. Tras dejar sus tierras se convierten en refugiados en Bogotá, la capital de Colombia. Con un tono documental, gracias a que en pantalla se escuchan las voces de los pequeños desplazados por la guerra, se da cuerpo a una historia que evoca (cruzando las historias de los pequeños) el momento de la diáspora. La técnica visual es la animación en tercera dimensión a partir de la depuración de dibujos hechos por los protagonistas a pedido del director.

Si bien las historias son desgarradoras, la fuerza política que nos interesa destacar radica en la estrategia de figuración. La decisión de reconstruir este relato (imaginario) coral a través del dibujo infantil (amplificando los trabajos de los protagonistas) supone la apertura de un registro visible del cuerpo, del campo, de la diáspora que, gracias a su minimalismo, a su primitivismo gráfico, amplifica el pueblo herido, el pueblo carente de poder. No podemos dejar de pensar que esta infantilización visual de la salida logra

precisamente que el desplazamiento adquiriera un registro sensible más allá de lo mediático como sugiere Didi-Huberman (2014b). En lugar de la crudeza testimonial de la cámara en vivo, de la fotografía de guerra, los dibujos animados implican una dialéctica quizás inalcanzable en otra estrategia. Su delicadeza, memoria feliz de los niños, genera un crudo terror al retratar al causante de la diáspora y sus crímenes. Y esto se constata en la muerte de un chico llevado por la guerrilla a sus filas, quien no logra cumplir con las exigentes pruebas físicas que se le imponen. La naturalidad del relato que escuchamos, y el dibujo, casi como un juego, solo pueden ser leídos como un reclamo político.

Una interesante decisión de este montaje visual en clave gráfica es la eliminación de la palabra del adulto. No solamente porque los protagonistas sean niños, sino porque la presencia en el campo del cual son expulsados los adultos solo emite murmullos, un sonido casi sordo elimina la enunciación de sus cuerpos. Un simple gesto que pareciera querer dar protagonismo a los niños, termina por reivindicar el hecho de que la infancia campesina supone una exclusión significativa. En una marginalidad que proviene tanto de la edad como de la vulnerabilidad de un campo en guerra, este mecanismo de anulación del discurso adulto permite introducir una nueva racionalidad en el espacio político. Y allí la dinámica del juego, del encuentro con otros como un proceso ritual de simbolización de la vida, tiene una fuerza casi mítica. Por eso es tan doloroso que los niños sean desplazados. Porque la imagen del juego interrumpido supone la figuración de la más cruenta inhumanidad que detona el desplazamiento.

La interrupción del juego amplifica con creces cualquier corte con un espacio vital.

El desplazamiento como pérdida del territorio tiene un profundo peso simbólico que el juego infantil presenta de la mejor manera posible. Una de las cruentas imágenes aparece cuando uno de los personajes debe dejar de jugar para preparar la comida mientras su madre trabaja. Su anuencia a hacerlo es total. Y cuando lo hace, tiene la mala fortuna de ser alcanzado por un artefacto explosivo que le cercena un brazo y una pierna. El juego termina, a causa de la guerra, por la eliminación de parte del cuerpo. Pueblo literalmente mutilado por exposición, por exponerse precisamente en un espacio en el cual carece de poder. Lo interesante es que el filme, entre muchas de estas imágenes de marcada fuerza política gracias a una figuración que elude el trabajo testimonial desnudo o el formato mediático noticioso, se presente como si buscara una política de la reconciliación, con todos los protagonistas jugando de nuevo. Y lo hacen en medio de la ciudad con la añoranza del campo, pero, en apariencia, sin el dolor de la partida.

En síntesis, los efectos de la guerra se hacen visibles a través del relato testimonial de las víctimas. La importancia dada al juego adquiere una dimensión política que es truncada, lo que equivale a destruir las herramientas con que se hace el mundo infantil. Privilegiar una perspectiva que niega, en el filme, la voz al adulto desemboca en una infantilización visual de la salida, la cual hace del testimonio de los niños un documento clave para la aparición de un grupo de figurantes tradicionalmente silenciado. En palabras del Didi-Huberman:

El reparto de las miradas, como el de las voces, nos haría así comprender el sentido mismo de la comunidad, aunque esta comprensión pase, justamente, por la prueba obligada de una *-alteración* del sentido, del aspecto- y por ende de una *desidentificación* (2014b: 102).

## 4.2. Desplazamiento sin fin, la guerra como sombra

No cabe duda que una teoría de la imagen para pensar el *desplazamiento forzoso* opera a partir de nuevas figuraciones de los pueblos para otorgarles visibilidad en términos políticos (el otro, lo otro, lo contingente, lo singular). Tal como señala García (2017), esta tarea debe ser explorada. Así, no es posible pensar la imagen (forma sensible) como un dispositivo pasivo de comunicación, sino como un registro de transformación de la experiencia sensible. Esto se alinea con en el régimen estético de Rancière que nos permite comprender el cine como un dispositivo capaz de ofrecer otro modo de operar político:

El arte (el cine) no es político por los mensajes, por las formas en que representa las estructuras de la sociedad, los conflictos o las identidades de los grupos sociales. Es político por la distancia misma que guarda con relación a estas funciones, por el tipo de tiempo y espacio que establece, por la manera en que divide ese tiempo y puebla ese espacio (Rancière 2005: 17).

El fenómeno del *desplazamiento forzoso* se nos presenta como la imposibilidad de vida en medio de zonas rurales porque, como un cáncer, la guerra se expande destruyendo todo territorio a su paso. El desplazamiento opera como una suerte de virus que se multiplica, haciendo que cada nueva promesa de vida en paz sea truncada para forzar, de nuevo, a otra diáspora. Se evoca el eterno retorno de la guerra como condición del desplazado. La pregunta que nos mueve sería: ¿Es posible pensar el desplazamiento que conduce al desplazamiento? Creemos que esta es la pregunta tras la película *La sirga* del director William Vega (2012).

Si hemos reseñado que el retrato de la diáspora por causa de la guerra en Colombia ha supuesto tres momentos, uno dedicado al éxodo, otro a

la vida tras la partida (centrado principalmente en las urbes) y uno final para el retorno, bien podríamos pensar que nuestro filme genera un corte al interior del primer momento que pliega el segundo. Nuestra historia comienza con el desplazamiento de Alicia, una adolescente que huye tras la muerte de su familia y la destrucción de su pueblo. La vemos arribar a las orillas de la Laguna de la Cocha, en el sur del país, buscando a su tío que trabaja del turismo y la pesca para que le ofrezca refugio. En tal sentido, pareciera que estamos ante una historia que se centra en la vida luego del desplazamiento, pero no estamos en la ciudad, sino todavía en el campo susceptible de la violencia de la guerra. De hecho, durante el filme los personajes hacen referencia a que los alrededores de esta exótica laguna pueden ser objeto de *desplazamiento forzoso* en cualquier momento y este designio se hace realidad al final del filme.

Nuestro relato se concentra en la cotidianidad de sus personajes. Alicia, su tío Óscar Gabriel, un joven barquero que se enamora de nuestra protagonista, y Flora quien ayuda con las labores del hogar, cuidan La Sirga, nombre que recibe la casona destinada a ser hospedaje de turistas en que habitan sobrina y tío. Dos problemas saltan a la vista. La casa está casi en ruinas y los turistas no arriban nunca. Nuestros moradores se empeñan en embellecerla, una suerte de poética del espacio que metaforiza el deseo de proteger la tierra, de no abandonar las raíces, de no ceder ante la violencia. Esta historia orbita sobre Alicia y su deseo de hacer nuevamente un hogar. No obstante, se convierte en un objeto de deseo para los hombres lo cual dificulta la idea de sentirse tranquila en su propio espacio (como si fueran extensión de otros monstruos destructores). Su tío, si bien la cuida como una hija, no deja de espiarla

mientras se desnuda en las noches. Gabriel se enamora de ella y la corteja a diario invitándola a recorrer diferentes parajes. Freddy, su primo, hijo de Óscar, regresa a casa al final del relato y le insiste en que abandone las tierras porque sabe que la guerra está cerca. Ella, cargando las huellas del desplazamiento, camina dormida todas las noches hasta orillas de la laguna y entierra una vela que lleva encendida. Creemos que en este gesto se hace notar los ecos del movimiento automático al que está condenado el desplazado y de la fuerza vital que se apaga una y otra vez cada noche.

Lo clave para pensar el *desplazamiento forzoso* tras el *desplazamiento forzoso* es la sutileza, como es sugerido por nuestro director. En un momento de la historia, se nos hace saber que Gabriel transporta armas en su canoa. La guerra ya está en una zona destinada al turismo y a la pesca. El hijo de Óscar, que ha regresado luego de meses de ausencia, se da cuenta de este particular tráfico y este hijo pródigo le ha insistido a su padre y prima que abandonen la tierra. Inferimos que sus nexos con la guerra son fuertes. Al final, Alicia descubre en la pieza de su primo una pequeña escultura de madera que había hecho Gabriel. Con ello, tanto ella como nosotros, nos percatamos de la muerte del joven involucrado en la guerra. Tras esto adviene la imagen final del filme, simple y desconsolante. Alicia sale de la casa y comienza su diáspora de nuevo, abandona La Sirga. Este retrato cobra fuerza gracias a las implicaciones que tiene en el círculo familiar. Nos pone de cara a la guerra que, de diferentes modos, comienza en casa. Si bien se organiza la vieja casona para el turismo que no llega, sabemos que a su interior se teje precisamente la violencia de la guerra. En este caso el desplazamiento adquiere la condición de amenaza, de promesa, que nadie desea cumplir

o pagar. Por eso no se necesita la guerra en pantalla para saber de la fuerza que condiciona a la diáspora de la cual ninguna tierra se salva.

En síntesis, a razón del retrato del desplazamiento, emergen figurantes como la infancia, la mujer, a través de los cuales las imágenes evidencian, en el proceso de re-ubicación, una diáspora sin fin, un eterno retorno del éxodo forzado. Ello desemboca en un retrato sobre el duro peso de la repetición, el sino trágico del retorno en medio de una guerra que no termina, de una vida que no escapa a los estragos de un estado ausente, de los poderes al margen de la ley.

#### **4.3. Post-diáspora ilusionada, encarnación del choque**

Rancière define la política como:

La constitución de una esfera específica de objetos supuestamente comunes y de sujetos supuestamente capaces de describir esa comunidad, de argumentar sobre ella y de decidir en su nombre (2005: 55).

Dicha política se materializa, en el caso de la imagen cinematográfica, en relatos capaces de hacer visible lo que otros sistemas de registro no pueden. Esto se logra cuando el séptimo arte es capaz de

...perturbar el acuerdo mediante operaciones disensuales, montajes de consignas y acciones que vuelve visible lo que no se veía, muestran como objetos comunes cosas que eran vistas como del dominio privado, hacen que prestemos atención a sujetos habitualmente tratados como simples objetos al servicio de los gobernantes (Rancière 2005: 56).

La película *Siembra* de los directores Ángela María Osorio y Santiago Lozano (2015), mediante un relato que pone en evidencia el sueño del retorno, presenta el duro día a día de los

desplazados que se convierte en un pueblo sin tierra. En tal medida, el cine permite reconocer este destino aciago a través de la mirada de los personajes que no opta por una suerte de ejercicio testimonial, sino de la propia vivencia que orienta el anhelo de retorno. Los cuerpos se convierten en superficie de inscripción de los efectos a largo plazo de la guerra.

¿Es posible la vida después de la muerte? Tal vez esta pregunta esté al filo del séptimo arte, sin duda late en la película *Siembra*. No se trata de un problema metafísico, se trata de la supervivencia de quienes quedan cuando la muerte se lleva a un ser querido, cuando la simbolización de la razón vital yace en otro. Esta es la historia de Turco, un hombre de avanzada edad, desplazado por la violencia (pescador del Pacífico colombiano). Su diáspora, como en un momento enuncia, responde al intento de proteger a su hijo Yoner, de cerca de unos veinte años, de una posible muerte en su tierra natal. Supervivencia, literal técnica del desplazado. Pero nuestro relato no dibuja esta historia, es solo inferida en el filme. El conflicto que visibiliza es qué debe hacer Turco, quien, a pesar de todo, pierde a su hijo por otro tipo de violencia. Al parecer un problema de territorios en la ciudad y del hecho de que su primogénito, bailarín por vocación, termina, a razón de su arte, ofendiendo a las personas equivocadas. Toda nuestra historia gravita sobre un largo velorio (de poco más de una semana). En un rito fúnebre en que se reviven tradiciones afrocolombianas, se vela al difunto varias noches seguidas. El padre, como si tuviese que responder a la pregunta por la vida, luego de la muerte temida, genera un nuevo éxodo (un falso regreso a su tierra perdida).

Quando decimos que hay un nuevo éxodo nos interesa señalar que se presenta una imagen

doble del desplazamiento. Con esta fuerza se genera una dimensión estética abismal en la cual la imposibilidad de cualquier forma de comunidad forja la más cruda crisis. Tras la muerte de su hijo, Turco busca a los posibles culpables en la ciudad, vagabundea por ésta en una peculiar clave detectivesca que recuerda a un desdramatizado zombi urbano. Luego, la duplicación, a la vez inversión, supone un regreso al campo. No sabemos bien si se trata de la tierra de la cual partió o un simple sustituto. A fin de cuentas, la clave es que el regreso es fallido. Que la tierra no deviene territorio, que el cuerpo no es capaz de comenzar una nueva cartografía. De manera singular, en este regreso al campo termina sacrificando el cerdo de un desplazado de tierras cafeteras. Éste confiesa que su edad no le permite hacerlo. Y esta muerte, de fuertes connotaciones sacrificiales, puede leerse como el incipiente esfuerzo por un trabajo comunitario, bien puede interpretarse como el mecanismo de renovación simbólica tras la muerte del primogénito. En cualquier caso, tras ello regresa a la ciudad a dar sepultura a su hijo, lo cual ocurre luego del 8 de diciembre y sus tradicionales juegos artificiales. Los directores se encargan de retratar este tipo de festividad como si se tratase de un campo de batalla. Los ecos de la guerra de guerrillas son avivados para que una fuerte tormenta sirva de conclusión al doloroso capítulo. El filme culmina con cánticos religiosos de este adusto padre. Sobreviviendo, una vez a los diferentes rostros de la muerte.

Toda ésta figuración sobre la herida en el pueblo, sobre la muerte que lo disuelve desde el núcleo familiar, es dibujada a través de la cromaticidad del blanco y negro. Esta decisión que resalta los contrastes, el hombre viejo que sigue vital, el joven hijo con una vida truncada,

la muerte cantada en el largo funeral, la gris cotidianidad del vagabundeo, la familia de sangre que se desintegra, una nueva familia que se organiza (durante el relato se narra, como si se tratara de una sub-trama, la historia de una vecina de Turco, también desplazada, que forma un amoroso hogar con un amigo del hijo fallecido). Esta fuerza estética del choque nos permite insistir en la dimensión estética/política. Y de nuevo no para contraponerlas, sino para insistir en sus intercambios. Si ambas suponen un reparto de lo sensible, la primera apunta a los modos de aparecer, a los trazados para generar una posible enunciación, la segunda a la necesidad que la voz no se congele, no pierda el candor del disenso. Si la estética supone un trabajo afectivo, un cuerpo-afección (el padre que canta, el hijo que baila), la política una comunidad con potencia, capaz del encuentro a pesar de tantas formas de violencia. Del desplazamiento de cualquier centro de gravedad puede decirse que no supone simplemente un regreso, sino el ejercicio permanente de no reconocer un centro sino como estrategia de supervivencia. Así, creemos, ocurre con nuestro protagonista de quien solo sabemos al final que canta, y que su imagen, al lado del ataúd, se funde con el cielo.

Para cerrar la lectura del filme, vale la pena insistir que el retrato de los personajes nos muestra el desplazamiento mismo como un disruptor que rompe las expectativas vitales de los afectados por este fenómeno. Ante la reproducción de otras violencias se registra la despolitización por la pérdida del territorio, se simbolizan los modos de resistencia de los afectados ante el sueño quimérico de un regreso a casa, a una tierra que parece una promesa imposible.

## 5. Colofón

Para finalizar, vale la pena recapitular los efectos de desarraigo cultural y la refiguración de una posible pos-colonización retratada en el cine sobre el *desplazamiento forzoso*. Rasgos que, a partir de la yuxtaposición de tiempos y lugares, se evidencian como ejes de nuevas construcciones de realidad. Tiene lugar una hibridación social con el cruce de discursos y prácticas sociales de control que entran en conflicto y, a la vez, rememoran la colonialidad del poder tradicional. La obra de Valenzuela (2010) es importante para comprender el duro destino de los desplazados que, luego del éxodo forzoso, terminan en una suerte de inmovilidad en el espacio urbano. Tras su lectura del cine latinoamericano, el autor propone la idea de no-tránsito para los desplazados. Lejos del hogar, la violencia de la guerra sigue presente a pesar de la inmovilidad porque “la muerte y el silencio abruma a los transeúntes” (2010: 10).

Aunque el tema del *desplazamiento forzoso* no es objeto de análisis explícito en la investigación de Valenzuela, este fenómeno se encuentra sugerido en su idea del viajar, del desplazamiento rutinario y del auto-exilio. El autor propone leer estos *tránsitos* desde la esfera micro-política. El tránsito, cuya finalidad es un movimiento involuntario, llevaría a los actores en condiciones de *desplazamiento forzoso* a un proceso nómada ambivalente que da lugar, simultáneamente, a imaginarios de resiliencia [capacidad de auto-superación] y de asiliencia [ausencia de lazos fraternales de apoyo]. Se hace evidente que se exploran nuevas narrativas al interior del cine colombiano para ofrecer una mirada más amplia sobre el desplazamiento, la violencia que lo activa, y los efectos crudos en las identidades culturales.

Los filmes que analizamos se sintonizaron con un ejercicio político, tejido estéticamente, que permite hacer evidente el disenso. En los relatos se revela el rostro del conflicto más allá de cualquier mirada estadística. Como casos singulares, tienen la capacidad de mostrar que el desplazamiento supone un universo doloroso para quien lo padece a través del acto de exposición. Y una política de la exposición (Rancière 1996) como una politización de la imagen (Didi-Huberman 2004) permiten comprender el lastre de la guerra sobre los cuerpos en tránsito, sobre los pueblos sin tierra, sobre la condena que el poder ejerce sobre la población.

En este ejercicio de figuración puede encontrarse un ocultamiento del detonante de la diáspora. Como si se tratase de una labor de desfiguración, de la imagen incapaz de soportar lo que intenta hacer visible, porque tal vez no hay una enunciación posible, los causantes del desplazamiento (grupos insurgentes al margen de la ley) quedan en la sombra, adquieren cierta monstruosidad propia del cine de terror que ha optado por ocultar lo que pareciera irrepresentable. Por ello no es extraño que las imágenes del desplazamiento, expresadas en sus rostros, gestos, voz, siempre estén al filo de la enunciación, siempre en la periferia, irrepresentables fuera del trabajo artístico que el cine provee.

Podemos concluir que los análisis del cine colombiano, dentro del régimen estético,

nos permiten exponer una faceta sensible del problema del *desplazamiento forzoso* gracias a su capacidad de construir imágenes que no se agotan en el simple registro técnico. Siempre en negociación con la crudeza de una realidad que pareciera incomprensible, suponen un proceso de diálogo, un montaje para revelar la singularidad, lo que posiblemente queda por fuera de otro tipo de reportes. En otras palabras, las imágenes del cine, para efectos de los tres casos de análisis, adquieren fuerza política para comprender las dinámicas de una diáspora cruda y dolorosa. Gracias a los filmes, los efectos sobre la niñez, la destrucción del cuerpo de los desplazados, la imposibilidad de un regreso real, amplían el testimonio respecto al rigor del *desplazamiento forzoso*.

Es de señalar las limitaciones en torno al análisis del objeto de estudio que se configuró como estudio de caso sin posibilidades de generalización del fenómeno. En otras palabras, los resultados son únicamente válidos para el corpus abordado. No obstante, se señalan elementos que permiten ir auscultando, como una línea de trabajo, la dinámica de esta temática. Se puede tomar como una fortaleza de la investigación el mapeo estético-político en torno a unas categorías de análisis que develan la realidad social a través las imágenes fílmicas. En este caso, sobre el cuerpo y el juego como tácticas de supervivencia, el desplazamiento que opera en términos de un eterno retorno y el deseo de volver a un hogar que parece irrealizable.

## Bibliografía

- Arendt, H. 2006. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- \_\_\_\_\_. 1998. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Santillana.
- Bartolomé, C. 2011. "Crítica a la naturalización biopolítica de la violencia". *Cátedra Unesco, La investigación y la gobernanza*, pp. 271-302. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Bronfenbrenner, U. 1997. *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Bustamante, J. C. y Gil, C. 2011. "Cine y Derecho. A propósito de la película Los Colores de la Montaña. Una mirada al conflicto armado en Colombia". *Diálogos de derecho político. Revista electrónica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia* 6 (2): 1-16.
- Calderón, Z. M. y García, C. 2019. "Representaciones del conflicto armado en el cine colombiano 2011-2016". Disponible en: [https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV\\_32.html](https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV_32.html) (consultado en enero 2019).
- Castillejos, A. 2000. *Poética del otro: Antropología de la guerra, soledad y exilio interior en Colombia*. Bogotá: Icanh.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2015. *Informe nacional del Desplazamiento Forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH-UARIV.
- Cuchumbé, N. J. y Vargas, J. C. 2008. "Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia". *Universitas Humanística* 65: 173-196. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n65/n65a09.pdf> (consultado octubre 2018).
- Didi-Huberman, G. 2014a. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial.
- \_\_\_\_\_. 2014b. "Volver sensible/Hacer sensible". *Qué es un pueblo*. Baudio, A. et al., (Eds.), pp. 69-100. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- \_\_\_\_\_. 2008. *Cuando las imágenes toman posición*. Madrid: Antonio Machado- Libros.
- \_\_\_\_\_. 2006. *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- \_\_\_\_\_. 2004. *Imágenes pese a todo. Memoria visual del holocausto*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. 2018. "Topologías(dosconferenciasradiofónicas)". *Fractal revista de teoría y cultura* 48. Disponible en: <https://www.mxfractal.org/articulos/RevistaFractal48MichelFoucault.php> (consultado en enero 2016).
- García, L. I. 2017. "La comunidad en montaje: George Didi-Huberman y la política en las imágenes". *Aisthesis* 6: 93-117. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.7764/aisth.61.6> (consultado en octubre 2018).
- Gómez, J. 2013. "Aproximaciones al desplazamiento forzado por la violencia". *Revista Latinoamericana de Bioética* 13 (2): 104-125. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v13n2/v13n2a09.pdf> (consultado en febrero de 2019).
- Guevara, R. D. 2003. "La nueva colonización urbana: el desplazamiento forzado". *Reflexión política* 10: 80-91. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11051007> (consultado en febrero 2019).
- Henao, H. 1999. "Los desplazados: nuevos nómadas". *Revista Nómadas* 10: 62-76.
- Kantaris, G. 2008. "El cine urbano y la tercera violencia en Colombia". *Revista Iberoamericana* LXXIV (223): 455-470. Disponible en: <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/5278/5435> (consultado en febrero 2019).
- Konrad, L. 1972. *Sobre la agresión. El pretendido mal*. Madrid: Siglo XXI.
- López, C. 2015. "Memorias de dolor, guerra y desplazamiento en Colombia". *Alternativas*, 5: 1-20. Disponible en: <https://alternativas.osu.edu/es/issues/autumn-5-2015/essays/lopez.html> (consultado en Octubre 2018).
- Luna, M. F. 2013. "Ruptura temporal: representación documental en lugares de desplazamiento forzado". *Orbis. Revista científica electrónica de Ciencias Humanas* 24 (8): 51-69. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/709/70926716003.pdf> (consultado en febrero 2019).
- Medina, C. 2011. "Una propuesta para la periodización del conflicto colombiano en el siglo XX". *Para escribir el siglo XX. Memoria, insurgencia, Paramilitarismo y Narcotráfico*, Guerrero, J. y Acuña, O. (Comp.), pp. 33-68. Bogotá: Universidad Pedagógica tecnológica.
- Morato, M. A. 2008. "Colombia: una cronología de la violencia", *Cuadernos de estudios latinoamericanos* 5: 1-25. Disponible en: <http://efaidnbmnnnibpccajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fbdigital.ufp.pt%2Fbitstream%2F10284%2F3016%2F3%2F9-33.pdf&clen=143125> (consultado en noviembre 2021).
- Ochoa, D. (2013). "El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana". *Entramado*, 9 (1), 66-83. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v9n1/v9n1a05.pdf> (consultado en febrero 2019).
- Peña, L. y Ríos, J. 2021. "Desplazamiento forzado se duplicó en 2021 ¿Cuáles con las razones?". Disponible en <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/desplazamiento-forzado-cifras-del-fenomeno-en-colombia-aumento-en-2021-573699> (consultado en octubre 2021).
- Pulecio, E. 1999. *Cine y violencia en Colombia*. Bogotá: El Museo.
- Rancière, J. 2011a. *El destino de las imágenes*. Madrid: Politopías.
- \_\_\_\_\_. 2011b. *El malestar de la Estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- \_\_\_\_\_. 2005. *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- \_\_\_\_\_. 1996. *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Rivera, G. y Ruiz, S. 2015. "Representaciones del conflicto armado en el cine colombiano". *Revista Latina de Comunicación Social* 65: 503-515. Disponible en: <http://www.revistalatinacs.com>

org/10/art3/915\_Colombia/37\_Rivera.html (consultado en Febrero 2019).

Rojas, E. 2012. "Cine de Arte y Ensayo en Colombia: Los viajes del viento (2009), El vuelco del cangrejo (2010), La Sirga (2012), Porfirio (2012) y La Playa D. C. (2012)". *Revista Luciérnaga* 7 (14): 1-21. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5671003> (consultado en febrero 2019).

Rueda, A. y García, P. 2015. "Figuras femeninas y desplazamiento forzado. Nuevos enfoques en las cinematografías colombiana y peruana contemporáneas". *AMERIKA* 13: 1-14. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/amerika.6980> (consultado en febrero 2019).

Sánchez, D. A. 2016. *Cine colombiano de las víctimas: otro lenguaje de la memoria* (Tesis inédita de Maestría en Historia del Arte). Medellín: Universidad de Antioquia.

Uribe, J. A. 2018. "Representaciones del desplazamiento forzado en el cine colombiano de ficción: años 2003-2011". *Revista Escribanía* 15 (2): 121-166.

Valenzuela, L. 2010. "En Tránsito. Desplazamientos Nimios en el Cine Latinoamericano (2000-2010)", *AISTHESIS* 48: 141-154. Disponible en: [Dialnet-EnTransitoDesplazamientosNimiosEnElCineLatinoamericano-3637903.pdf](http://dialnet-en-transito-desplazamientos-nimios-en-el-cine-latinoamericano-3637903.pdf) (consultado en febrero 2019).

Varela, B. 2014. "Los desplazamientos forzados y la desterritorialización como experiencia traumática personal y transgeneracional". *Iztapalapa, revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 76: 83-104. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348245004> (consultado en febrero 2019).

Varón, B. 2016. *Cambio de las narrativas cinematográficas sobre el conflicto social en Colombia. Un análisis de contenido de la producción cinematográfica en el periodo 1980-2015* (Trabajo inédito de grado en Sociología). Bogotá: Universidad Santo Tomás Bogotá.

Villamizar, J. C. 2017. "Elementos para periodizar la violencia en Colombia: dimensiones causales e interpretaciones histórico-gráficas", *Ciencia Política* 13(21): 173-198. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/65251> (consultado noviembre 2021).

# Agencia, poder y privilegio en un sistema universitario masificado. Un análisis sobre la (re) producción de las élites político-intelectuales en Chile\*

## Agency, Power, and Privilege in a Mass University System. An Analysis about the (Re) production of Political and Intellectual Elites in Chile

\* Proyecto financiado por ANID, Fondecyt Regular número 1170371.

\*\* Universidad Autónoma de Chile, Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible, quaresma.ml@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-5292-2603>

\*\*\* PNUD, Plataforma NDE, smadrid@uc.cl, <https://orcid.org/0000-0002-7165-7443>

\*\*\*\* Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE - UC), clvillal@uc.cl, <https://orcid.org/0000-0002-1964-7213>

Fecha recepción 10-03-2021  
Fecha aceptación 04-10-2021

MARIA LUÍSA QUARESMA\*\*  
SEBASTIÁN MADRID\*\*\*  
CRISTÓBAL VILLALOBOS\*\*\*\*

### Resumen

El artículo analiza la forma en cómo miembros de las élites chilenas han movilizado su paso por la universidad para (re)producir su posición de privilegio. Utilizando un enfoque que resalta la agencia de los actores en el proceso de (re) producción social, se realizaron seis entrevistas biográficas a miembros de la élite político-intelectual egresados de Economía, Derecho e Ingeniería Civil de las dos universidades más prestigiosas del país. Los resultados muestran que estas universidades se configuran como espacios que permiten a los sujetos activar conocimientos y redes claves para lograr sus actuales posiciones de decisión político-intelectual. Esta activación del privilegio se da a través de trayectorias escolares socialmente expectables, del desarrollo de relaciones sociales relevantes, de la apertura a la (relativa) diversidad social que entrega el espacio universitario y de las experiencias cosmopolitas potenciadas en estas universidades. De esta forma, el artículo contribuye al estudio de las élites universitarias, resaltando la agencia de los actores en el proceso de (re)producción social.

**Palabras clave:** élites, universidad, agencia, reproducción social, Chile.

### Abstract

The article analyzes how members of the Chilean elites have mobilized their experience through

the university to (re)produce their position of privilege. Based on an approach that stresses the agency of the actors in the process of social (re)production, we conducted six biographical interviews with members of the political-intellectual elite, alumni of Economics, Law, and Civil Engineering at the two most prestigious Chilean universities. The results show that these universities are configured as spaces that allow subjects to activate knowledge and networks that are key to reach their current positions of political-intellectual decisions. This activation of privilege occurs through socially expectable educational trajectories, the development of relevant social relations, the openness to the social diversity that the university space provides, and the cosmopolitan experiences promoted in these elite universities. In this fashion, this paper contributes to the study of the university elite, emphasizing the agency of the actors in the process of social (re)production.

**Key words:** Elites, Universities, Agency, Social Reproduction, Chile.

## 1. Introducción

El estudio de las élites y del rol de la educación en los procesos de producción y reproducción de las estructuras sociales ha ganado visibilidad en las últimas décadas, tanto a nivel internacional como nacional (Barrera, Falabella y Ilabaca 2021; Quaresma y Villalobos 2018; Khan 2012a). En términos conceptuales, las élites pueden definirse como aquellos grupos que, a raíz de la posición social que ocupan, tienen más ventajas, poder y privilegios que la mayoría de las personas (Savage et al. 2013). De esta forma, las élites poseen elevados niveles de capital económico, social, cultural y político,

tanto en términos absolutos como comparativos (Khan 2012a), siendo actores relevantes en los procesos político-sociales tanto a nivel regional como nacional y construyendo discursos legitimadores de su posición social (Quaresma et al. 2021; Moya, Pelfini y Aguilar 2018).

Aunque el análisis de las élites no es un tema nuevo -con una trayectoria de discusión de más de un siglo-, durante las últimas décadas los estudios de las élites se han focalizado prioritariamente en dos aspectos: i) entender la configuración multidimensional de las élites en sociedades cada vez más diferenciadas (Milner 2015) y; ii) estudiar la relación de las élites con el sistema educativo en un contexto de creciente expansión y masificación de la universidad (Börjesson y Donald 2016; Van Zanten 2015).

Respecto al primer aspecto, varios estudios han discutido la diversidad y complejidad interna de las élites. Aunque ya Mills (1956) indicaba que existirían tres grandes tipos de élites (militar, política y económica), durante las últimas décadas la discusión sobre los tipos y formas de la élite se ha complejizado, involucrando nuevos ámbitos como el cultural, el intelectual o el social (Milner 2015). En una línea similar, Khan (2012b) ha señalado que en la sociedad contemporánea no podría ser posible hablar de élite, sino de élites (en plural), definiéndolas como grupos caracterizados por poseer un vasto y “desproporcionado acceso a o control de un recurso social” (2012b: 362) que tiene como condición particular tener un valor transferible a otros espacios de la vida social, y distingue entre élites económicas, políticas, sociales, culturales o de conocimiento.

Respecto al segundo aspecto, a saber, la relación entre la (re)producción de las élites y el sistema

educativo, varias investigaciones han mostrado el nexo correlacional entre los diplomas escolares y la pertenencia a una posición de poder, prestigio y privilegio (Zimmermann 2019; Bathmaker et al. 2016; Van Zanten 2015). Adicionalmente, se ha evidenciado que, en un contexto de masificación educativa, las élites asumen un papel activo de cierre social de ciertos espacios educativos (Quaresma y Villalobos 2020) y que, además, su posicionamiento les permite, desde temprana edad, beneficiarse de experiencias educacionales fundamentales para sus futuras trayectorias de éxito (Gaztambide-Fernández y Howard 2010; Van Zanten 2015).

A pesar del alcance y relevancia de estas investigaciones, hasta la fecha han sido poco estudiadas las estrategias que desarrollan los actores para convertirse o consagrarse como parte de las élites en el espacio educativo. De esta forma, la pregunta por cómo los sujetos desarrollan discursos, acciones, ideas, redes sociales o valores en el campo educativo para (re) producir su posición en las élites sigue siendo una pregunta relativamente abierta a la investigación, especialmente en el contexto latinoamericano. Con el objetivo de aportar a este debate, el presente artículo analiza la forma en cómo un grupo específico de miembros de las élites políticas e intelectuales chilenas ha movilizó su paso por el sistema universitario del país para producir o reproducir su posición social, buscando así entregar luces sobre la conexión entre élites, estructura social y universidad. Utilizando un marco analítico que resalta la agencia de los actores en el proceso de producción y reproducción social, el artículo analiza la forma en cómo la universidad es concebida por las élites político-intelectuales como un espacio/tiempo “útil” donde los actores producen, desarrollan y actualizan discursos, contactos, saberes y

disposiciones claves para configurar su posición privilegiada en el espacio político e intelectual.

Para analizar estos aspectos, el artículo se organiza en seis apartados, además de esta introducción. En la segunda sección se describen las principales características de las universidades de élite en Chile, dando cuenta del estado del arte sobre la materia. La tercera sección se focaliza en la discusión sobre agencia y reproducción de las élites. Posteriormente, se discuten algunos elementos conceptuales para entender el objeto de estudio: las élites político-intelectuales. El quinto apartado describe el método utilizado, incluyendo aspectos como la muestra seleccionada y la forma de análisis de la información. En el sexto apartado se presentan los principales resultados de la investigación, mientras que el último apartado discute las principales conclusiones del estudio.

## **2. Universidades de élite en Chile. Principales características y debates.**

Un tema central en el estudio de las élites es el rol de las instituciones escolares en su formación y reproducción. En Chile, los colegios de élite han sido analizados como espacios privilegiados que, a través de barreras económicas y culturales, promueven prácticas que favorecen la reproducción de las élites y el cierre social (Ilabaca y Corvalán 2020; Madrid 2016; Hernández y Moya 2014). En el nivel terciario, un grupo reducido de universidades de prestigio chilenas ha sido objeto de reflexión, mostrándose cómo sus prácticas y políticas de acceso contribuyen a la sedimentación de las élites sociales, políticas, económicas e intelectuales (Villalobos, Quaresma y Franetovic 2020; Quaresma y Villalobos 2018).

Al igual que en países como Francia, Estados Unidos o Inglaterra (Friedman y Laurison 2019; Rivera 2015; Van Zanten 2015), la configuración de las universidades de élite en Chile se produce por la consolidación de un sistema de educación superior diferenciado que fomenta “un núcleo institucional que proporciona la plataforma para la tarea formativa de las élites” (Brunner 2012:122). Este núcleo de instituciones está conformado por una minoría de prestigiosas universidades que se caracterizan por poseer altos niveles de calidad, garantizados mediante un proceso de selección riguroso, pero que:

no reduce de manera automática el campo de reclutamiento a los herederos, quienes, de cualquier manera, en su mayoría, tienen asegurado el acceso a instituciones de este tipo, sino que sirve además como filtro meritocrático para reclutar nuevos hombres y mujeres que alimenten la circulación (micro, interna) de aquellos grupos (Brunner 2012: 122).

Para lograr este objetivo, las universidades de élite se han abierto a la diversidad y heterogeneidad social de su estudiantado, garantizando, sin embargo, que este cambio no altere estructuralmente la composición sociocultural ni la misión de la institución (Quaresma y Villalobos 2020). Así, estas instituciones accionan estrategias “controladas” de apertura que buscan afrontar el desafío de la masificación de la educación terciaria, pero sin perder su prestigio (Quaresma y Villalobos 2020). Adicionalmente, y en términos simbólicos, las universidades de élite en Chile desarrollan procesos de justificación para preservar su ethos. Estos discursos se vehiculizan en términos organizacionales, culturales y políticos, y buscan justificar la existencia y el rol de estas instituciones en la sociedad chilena, usando argumentos que giran principalmente en torno a la idea de la productividad, eficiencia, mercado y, en menor medida, justicia social (Quaresma et al. 2021).

Investigaciones desarrolladas en la última década han destacado principalmente la existencia de dos grupos de universidades de élite en Chile. Por una parte, están las universidades más prestigiosas y tradicionales del país: la Universidad de Chile (UCH) y la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Posicionadas en los mejores lugares de los rankings universitarios de América Latina, estas instituciones imparten las más prestigiosas y selectivas carreras del país, esencialmente en el área del Derecho, Ingeniería y Economía y Negocios, de donde egresan los altos ejecutivos (Atria y Hernández 2020; Zimmerman 2015) y también las figuras prominentes de la vida política (Joignant 2011), siendo un espacio central de formación de la élite gobernante tecnocrática chilena (Brunner 2012). Por otra parte, se ha indicado que, además de estas instituciones tradicionales, han emergido nuevas instituciones de élite, que incluyen a la Universidad del Desarrollo (UDD), la Universidad Adolfo Ibañez (UAI) y la Universidad de Los Andes (UANDES). Con menores niveles de selectividad académica pero mayor homogeneidad socioeconómica, estas instituciones construyen su posición a través de procesos de selección de fracciones específicas de la élite, de sus altos niveles de relación con el poder empresarial, político y religioso del país y de una creciente reputación al interior de la élite económica chilena (Quaresma y Villalobos 2020; Villalobos, Quaresma y Franétovic 2020; Atria y Hernández 2020).

### **3. Reproducción y agencia en el espacio educativo**

El paso por las instituciones educativas de élite aumenta sosteniblemente las posibilidades de pertenecer en el futuro a las élites políticas,

económicas y/o culturales. Sin embargo, el vínculo entre educación en una universidad de élite y pertenencia a las clases dominantes no es automático: por un lado, porque los/as jóvenes de las clases privilegiadas tienen más oportunidades profesionales que sus colegas de universidad de las clases medias y bajas; por otro lado, porque las élites deben realizar un proceso de activación del privilegio (Gessaghi 2015).

En relación con el primer punto, Rivera (2015) muestra que el paso por una universidad de élite para los estudiantes de las clases medias y bajas no asegura procesos de movilidad ascendente en Estados Unidos, concluyendo que, en los procesos de reclutamiento, los estudiantes talentosos no pertenecientes a las élites son preferidos frente a sus compañeros de universidad de las clases dominantes. También el acceso a las remuneraciones más elevadas no depende solamente de una educación de élite, siendo influenciado por variables como los orígenes sociales, el género y la raza (Friedman y Laurison 2019). Ahora bien, respecto al segundo punto, las trayectorias de los actores sociales (aún de los grupos privilegiados) y sus acciones no son reflejos automáticos de su posición de clase (Aedo 2014) ni meras respuestas a su posición en la estructura social. Al contrario, los actores gozan siempre de un espacio (aunque muchas veces acotado) de acción. En el caso de las élites, esto implica que el privilegio involucra, necesariamente, un trabajo de activación y ejercitación por parte de los sujetos (Gessaghi 2015), foco de análisis adoptado en este artículo.

En el ámbito educativo, distintas investigaciones empíricas han buscado develar el trabajo de internalización y ejercitación de las élites. Henri-Panabière (2010), al analizar las trayectorias

(improbables) de fracaso escolar de miembros históricos de la élite en Francia, muestra cómo el éxito y la excelencia escolar no se logran sin una inversión personal de trabajo escolar por parte de los propios estudiantes, los que necesitan realizar una construcción de sí mismos que involucra la aceptación de la ideología del éxito y de la meritocracia (Darmon 2013). Así, valores como la ética de esfuerzo, la autodisciplina, la creencia en los saberes propios y la autoconfianza aparecen como requisitos individuales para resistir al régimen de alta presión de los establecimientos de élite (Barrère y Martucelli 2000). En esta misma línea, Draelants y Darchy-Koechlin (2011) muestran que la identificación de las y los estudiantes de la élite con la escuela no es automática ni simple. Al contrario, la generación de un sentimiento de pertenencia y reconocimiento es un trabajo de intensidad variable, que requiere de especiales esfuerzos por parte de los y las estudiantes con menores capitales sociales y culturales, a quienes el prestigio de la institución puede intimidar. Así, las instituciones educativas no son solo un espacio de reproducción de la élite, sino también un espacio de formación y construcción de las élites (Gessaghi 2016), moldeando los conocimientos, las habilidades, las formas de ser y los hábitos de conducta requeridos para el ejercicio de posiciones de poder.

En la educación superior también se ha documentado el rol activo de los y las estudiantes en la construcción de sus trayectorias de excelencia. Por ejemplo, Schleef (2006) muestra cómo las y los estudiantes universitarios ingleses deben aceptar y racionalizar la ideología del éxito y de la meritocracia, e internalizar los códigos necesarios para integrar la élite profesional (p. ej. los códigos de etiqueta y comportamiento). A su vez, Darmon (2013) muestra cómo la fabricación

de una élite dominante, por parte de las *classes préparatoires* francesas, supone un papel activo, por parte de los/as alumnos/as. De esta manera, el autor indica que los/as estudiantes deben aceptar “poner su vida entre paréntesis” (2013: 85) y “adaptarse a la institución” (2013: 89), lo que involucra de su parte acciones activas de diversa índole, incluyendo el fraude, la evasión, el distanciamiento o la adhesión a las lógicas institucionales. Asimismo, el estudio de Vieira (2014) sobre estudiantes de Medicina en Portugal (la carrera universitaria más prestigiosa en ese país) muestra la necesidad de que los y las estudiantes tengan una motivación intrínseca para los estudios y también que desarrollen un esfuerzo individual que debe ser constantemente auto monitoreado (Sembel 2003), ya que el régimen educacional de alta competencia a que las y los universitarios están expuestos requiere una ética de esfuerzo y un nivel de sacrificios que “no todos están dispuestos a asumir” (Vieira 2014: 64) y que implica ceder en tiempos o gustos. Finalmente, en un estudio de las trayectorias titubeantes o de movilidad escolar descendente en la educación superior de Québec, Groleau (2015) evidencia el peso de otras lógicas que no son la reproducción social o cultural pura, mostrando cómo la biografía personal y familiar de los alumnos y alumnas o las experiencias escolares y/o extraescolares vividas en la educación superior pueden (o no) conducir a la confirmación de las trayectorias esperadas.

#### 4. Las élites político-intelectuales: definiciones y fronteras

Las élites políticas y las élites intelectuales han sido estudiadas generalmente como subgrupos particulares y diferenciados dentro de las élites.

Por una parte, las élites políticas han sido un grupo de estudio altamente problematizado durante el siglo XX (Perissinotto y Codato 2008), siendo definidas como un pequeño número de individuos que, beneficiados de la posición que ocupan y del prestigio e influencia que gozan, participan directa o indirectamente en los procesos de decisión y de elaboración de políticas (Albala 2016). Ellas incluyen no solamente miembros del poder ejecutivo y legislativo, sino también, por ejemplo, directivos de los partidos políticos (PNUD 2020). Por otra parte, las élites intelectuales pueden definirse como aquellos sujetos con renombre o prestigio generados a partir de la posesión de un título profesional, obra literaria o actividad científica (Altamirano 2008). Aunque las élites políticas e intelectuales constituyen campos de investigación relativamente autónomos e independientes, con investigaciones que tienden a remarcar las fronteras entre ambos grupos<sup>1</sup>, durante las últimas décadas distintos/as analistas han teorizado y estudiado las conexiones de ambos tipos de élite, desde dos enfoques complementarios.

Por una parte, distintos/as autores/as han mostrado cómo los mismos sujetos podrían compartir códigos y posiciones tanto en los campos políticos, como intelectuales. Así, por ejemplo, Brunner (1993) ha hablado de la emergencia de los *analistas simbólicos* en América Latina, entendidos como aquellos actores que tendrían la función de traducir el conocimiento entre las esferas políticas e intelectuales, con altas valoraciones en

<sup>1</sup> La base de esta distinción se encuentra en la llamada *teoría de las dos culturas* que postula la imposibilidad cultural de que los políticos y los académicos convivan, debido a las diferencias de ethos y visión de mundo que ambos actores tendrían (Orland 2009).

ambos espacios. Asimismo, Joignant y Güell (2011) han destacado el surgimiento de una élite política de matriz tecnocrática, llamada *technopols*. Estos basarían su poder en su conocimiento técnico, distinguiéndose de los simples técnicos por tener acceso a decisiones que van más allá de su área de experticia y que generalmente han sido monopolio de los políticos (Dávila 2010: 26).

En esta misma línea, Silva (2010) describe cómo la influyente élite tecnocrática chilena (principalmente jóvenes economistas, ingenieros/as y expertos/as financieros con posgrados en el extranjero) mantiene un estratégico distanciamiento de los/as políticos/as partidarios/as para abocarse de lleno a la solución de los problemas públicos.

Una segunda línea de investigaciones se ha focalizado no tanto en los sujetos, sino más bien en las interacciones entre los campos intelectuales y políticos. Así, se ha indicado que en la sociedad contemporánea los/as intelectuales son crecientemente entendidos/as como sujetos absortos/as en múltiples redes de poder imbricadas en la trama política (Baud y Rutten 2004) o, como lo planteaba Foucault (1978), como actores que se encuentran dentro de los sistemas de poder, interviniendo en la discusión política (Eyal y Buchholz 2010). En Chile, algunos estudios han mostrado cómo los/as intelectuales son muchas veces sujetos que se insertan en el espacio político (Ramos 2019), desarrollando:

narrativas que apuntan a producir historicidad, es decir, a proponer un modelo de ordenamiento de eventos de modo de generar densidad temporal sobre el presente y posibilitar la lectura de las coordenadas de lo social en un momento de rápida y profunda transformación (Ariztía y Bernasconi 2012: 159).

Así, muchos/as intelectuales actuarían como verdaderos/as intelectuales políticos/as (Mills 1956), esto es, como actores que piensan en el futuro y tienen el poder de generar cambios, pudiendo hablarse de actores político-intelectuales.

## 5. Material y método

Este trabajo es parte de un proyecto de investigación mayor sobre las élites universitarias chilenas (Quaresma y Villalobos 2020; Villalobos, Quaresma y Franetovic 2020; Quaresma y Villalobos 2018). Específicamente, el artículo utiliza un subconjunto de seis entrevistas realizadas a personas pertenecientes a las élites político-intelectuales chilenas que egresaron de las carreras de Economía, Derecho e Ingeniería Civil de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, las dos universidades más antiguas y prestigiosas del país y que pueden considerarse como las universidades de la élite tradicional de Chile (Brunner 2012). En todos los casos, las carreras seleccionadas son carreras cuyos/as egresados/as poseen altos niveles de capital económico, un fuerte reconocimiento intelectual y social y un amplio poder político. En este sentido, los/as entrevistados/as son individuos que estudiaron carreras de élite en universidades de élite, siguiendo la trayectoria de educación superior más común de la élite política e intelectual del país (Villalobos, Quaresma y Franetovic 2020; Zimmerman 2019; PNUD 2017).

La muestra de entrevistados/as incluye a cinco hombres y una mujer que, en promedio, tienen 48 años, pero que son parte de distintas generaciones, con edades que van de los 32 años a los 81 años. Por ello, son personas

que ingresaron a la educación superior entre mediados de los años 1950 y principios del 2000. La inclusión de solo una mujer se justifica por la baja presencia de mujeres en las élites del país, las cuales no superan el 25% en un reciente estudio (PNUD 2020). Aunque su inclusión permite contrastar los relatos de los varones, no permite una comparación estricta. Todos los/as entrevistados/as provienen de familias de clase media-alta o alta. Cinco de ellos/ellas estudiaron en colegios particulares pagados -tres en colegios privados de élite (Madrid 2016)- y la persona restante estudió en un colegio público selectivo de élite en su época (PNUD 2017). En varios casos, sus padres asistieron igualmente a colegios de élite y eran todos profesionales. En términos de su trayectoria, todos los/as entrevistados/as han tenido posiciones de liderazgo y cinco de ellos han ocupado altos cargos en el Estado y/o en el poder legislativo, incluyendo a un expresidente de la República, un exministro y un parlamentario en ejercicio, entre otros. Además, han ocupado cargos relevantes en la esfera intelectual, siendo decanos, directores de centros de investigación, asesores legislativos o presidenciales. Cinco pueden ser catalogados de centro izquierda o izquierda (cuatro de ellos con militancias activas) y solo uno se ubica en la centro-derecha del espectro político (sin militancia activa). Además, cinco completaron estudios de postgrado en el extranjero en prestigiosas universidades de Estados Unidos e Inglaterra, y cuatro tienen el grado de doctor, reflejando el proceso de tecnificación de las élites político-intelectuales (Joignant 2011).

La técnica de levantamiento de información utilizada fue la entrevista biográfica focalizada (Plummer 2001) de carácter semi estructurado. Las entrevistas fueron realizadas entre en el

primer semestre del 2019 y buscaron reconstruir las trayectorias educativas de los/as egresados/as, indagando en su familia, experiencia escolar y universitaria, trayectorias laborales y estudios de posgrado, como también en sus opiniones sobre el rol de las familias, colegios y universidades en su proceso de formación. En promedio las entrevistas tuvieron una duración de una hora y se realizaron principalmente en las oficinas y locales de trabajo de los/as entrevistados/as.

El análisis de la información se realizó a partir de la elaboración de casos de estudios individuales, que luego permitieron trabajar el conjunto de los casos como un caso colectivo (Yin 2010; Bolívar 2002). Para este análisis se siguieron tres pasos sucesivos. Primero, cada una de las entrevistas fue transcrita *verbatim*. Con el audio y las transcripciones, se aplicó un análisis narrativo temático (Riessman 2008). El foco de este análisis fue el contenido de las narrativas. Así, se examinaron eventos y acontecimientos, secuencias narrativas, referencias temporales, espaciales y personales, explicaciones y suposiciones subyacentes, hitos, conflictos y crisis, entre otros aspectos.

El segundo paso implicó la construcción del caso individual, a través de distintas etapas analíticas: lectura y familiarización con la transcripción, reconstrucción de trayectorias biográficas individuales y familiares, distinción entre dinámicas personales, institucionales e históricas, analizando la información vertical (padres/madres e hijos/hijas) y horizontal (hermanos/as, parientes, amigos/as), lo que permitió el desarrollo inductivo de temas y núcleos temáticos (primarios y secundarios), y luego una organización del material (Bertaux 2005). Cada caso tuvo una estructura similar: una

breve reseña del entrevistado/a, su trayectoria familiar y posición de clase, su experiencia escolar y universitaria, su trayectoria post egreso y experiencia laboral y un cierre.

Finalmente, se procedió a un análisis colectivo comparativo a partir de cada caso individual, elaborando esquemas integrados de datos que permitieron comparar núcleos temáticos. Esta comparación se realizó llevando el análisis de lo individual a lo social, buscando patrones y generalizaciones. Estas generalizaciones, no obstante, tienen la limitación de que la representatividad de las entrevistas es de carácter estructural o teórica, lograda a través de la saturación de las narrativas (Bertaux 2011). Sin embargo, esta estrategia analítica de casos de estudios individuales tiene el potencial de no fragmentar las narrativas, entendiéndolas en el contexto de la vida y trayectorias de las personas (Plummer 2001).

## 6. Resultados

Desde la perspectiva de los/as entrevistados/as, puede afirmarse que las universidades de élite tradicionales son un espacio que permite a los sujetos activar o reinventar acciones, conocimientos y redes claves para lograr sus posiciones de decisión política-intelectual actuales. En este sentido, son las características específicas de las universidades de élite chilenas (alta exigencia, sobrerrepresentación de clases altas o medias-altas, relevancia de las credenciales educativas en el futuro) las que permiten desplegar, actualizar y desarrollar acciones de los sujetos en el entorno universitario para potenciar sus posiciones de privilegio futuras. Por ello, el privilegio no se reproduce de manera automática, sino a

partir de una agencia constante orientada al desarrollo de cierta cultura académica, un interés intelectual específico y ciertas disposiciones no-cognitivas (como la disciplina y orientación al logro), tal como la literatura anterior ha documentado (Groleau 2015; Vieira 2014; Damon 2013; Schleef 2006). Esto queda claro en el relato de un exministro, cuando compara su trayectoria de vida con la de su hermano y de su papá, quienes, a pesar de haber estudiado en el mismo colegio privado de élite en Santiago, no han logrado una vida profesional exitosa como la del entrevistado:

Es interesante. A ese colegio fue mi padre, es como muy tradicional esa historia, pero también uno de mis hermanos también fue allí y tiene una vida pésima, no logró nada y es pobre, etc... Entonces somos una familia en que los hijos probablemente están en los extremos del éxito profesional de alguna manera.... Y mi hermano, al que le va peor, era el más exitoso de niño, el más buenmozo, el mejor para los deportes, pero no sé, tuvo una vida poco disciplinada. Yo en cambio fui más disciplinado, más retraído, más cuidadoso con mis tiempos (entrevistado 4, Ingeniería Comercial, Universidad de Chile).

De esta forma, la adquisición de posiciones de élite requiere de un proceso de activación del privilegio. En las universidades de élite tradicionales chilenas, estas lógicas de activación se visualizan en cuatro dimensiones: (a) mediante la reproducción de trayectorias escolares exitosas hacia universidades de élite, (b) a través del desarrollo de relaciones y redes relevantes con distintos actores de la universidad, (c) por medio de un proceso de (relativa) apertura a la diversidad que entrega el espacio universitario, y (d) a través del aprovechamiento de la tendencia cosmopolita desplegada en la universidad de élite. A continuación, se describe cada uno de estos aspectos.

### 6.1. La reproducción de trayectorias escolares con poco margen de elección

Los/as entrevistados/as construyen sus discursos y actualizan sus vivencias entendiendo la universidad como una continuación lógica y “natural” de las trayectorias educativas de sus familias y de su propia formación escolar. En todos los casos, no seguir una trayectoria universitaria – y además, en una institución prestigiosa y de calidad académica– jamás se presentó como una posibilidad real. Así, desarrollan la idea de que existiría un empalme natural entre la elección de una universidad y carrera de élite y sus intereses. Este proceso se desarrolla tanto por el ideario de las instituciones de élite, que transmiten la idea de que son las únicas “adaptadas” al perfil del/de la estudiante y de que el campo laboral de sus egresados/as está reducido a un pequeño y selecto grupo de actividades profesionales (Quaresma y Villalobos 2020; Binder, Davis y Bloom 2016), como también por las disposiciones, acciones y discursos desplegados por los sujetos, que buscan anclar sus preferencias a los diferentes campos de poder (Darmon 2013). Esto permite una auto-comprensión de la trayectoria educativa como un proceso lógico y sin mayores cuestionamientos, que permite, además, enlazar fácilmente expectativas familiares, intereses y proyectos futuros.

Este discurso sobre la trayectoria académica se desarrolla a través de distintas formas. Por una parte, para todos los/as entrevistados/as las alternativas de estudio estuvieron reducidas a la Pontificia Universidad Católica de Chile o a la Universidad de Chile, no existiendo otras alternativas fuera de estas dos instituciones. Como señala tajantemente un entrevistado, “no se discutía, era la [Universidad de] Chile o nada”

(entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile). En este sentido, entrar a otras universidades –especialmente a las privadas que surgieron a partir de las reformas de 1980– era vivenciado como un verdadero “fracaso” (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile). De esta forma, se visualiza que el “marcador de distinción” de las élites político-intelectuales no es el ingreso en la universidad, sino que el ingreso en una universidad específica, dando cuenta de la profunda jerarquización cualitativa del sistema de educación superior chileno (Brunner 2012).

Adicionalmente, desde el punto de vista de los sujetos, en la elección de universidad fue fundamental la influencia familiar, especialmente la experiencia educativa de padres o madres. En varios casos, fueron ellos/as quienes apoyaron explícitamente la decisión, aunque también aparecen otros familiares, como tíos/as, abuelos/as o primos/as. Esto se refleja vívidamente en el relato de un entrevistado, alto asesor de uno de los conglomerados políticos de oposición al segundo gobierno de Piñera y que proviene de una familia que describe como “súper academicista”, con dos abuelos maternos y padres profesores universitarios:

[En nuestra familia] el tema académico estaba muy presente. Mis primos creo que son como 12, 11 estudiaron en la Chile o en la Católica. Entonces eso claramente te da una idea. Uno puede pensar que eres libre en tomar tus decisiones, pero cuando ves los números, te das cuenta de que no es tan cierto (entrevistado 3, Ingeniería Comercial, Universidad de Chile).

Además de la influencia familiar, la elección de la universidad también estuvo permeada por otros factores que la transformaron en la única opción válida para quienes han sido socializados bajo la lógica del trabajo, del esfuerzo personal, del éxito y de la preservación de su posición de clase. Uno de esos factores es la calidad

académica y prestigio de estas instituciones, lo que se vincula con las orientaciones de logro y aspiraciones futuras de los entrevistados/as. Así, uno de los egresados más jóvenes, actualmente un influyente consultor privado, asume su rol activo en la construcción de su trayectoria académica exitosa, señalando que “uno siempre aspira a lo mejor ... Desde octavo básico o primero medio yo dije que quería llegar a la mejor Universidad... básicamente la Chile o la Católica” (entrevistado 5, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile). Para otros, haber entrado a estas universidades fue “haber cumplido una meta” (entrevistado 6, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile), la cual ha exigido una cultura de estudio y disciplina interiorizada, desde temprana edad, por vía de la socialización en el hogar:

Yo tuve en mi casa una educación muy autoritaria porque mi mamá era muy estricta, mi papá también y que teníamos que sacarnos muy buenas notas, porque había una manera de ser, de estudiar, con reglas, muchas reglas, horas de legada. (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile)

En contraste con la selección de la universidad, la elección de la carrera sigue un curso un poco distinto. Dos de los seis entrevistados/as señalaron que entraron a sus respectivas carreras por “descarte” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile) o por “casualidad” (entrevistado 4, Ingeniería Comercial, Universidad de Chile). En otro caso, la carrera se elige “sin dudar” (entrevistado 6, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile), ya que el entrevistado, conociendo la experiencia profesional de su madre y abuelo, decide seguir los mismos pasos formativos. Pero en los otros dos casos hubo un proceso más reflexivo. Uno de los entrevistados/as narra su interés por las ciencias sociales y las matemáticas, por lo que en enseñanza media averiguó donde

se estudiaba economía: “Lo tenía tan claro que ni siquiera revisé las mallas, ni nada de eso” (entrevistado 3, Ingeniería Comercial, Universidad de Chile). Nuevamente es clara la sensación de “naturalidad” de la elección.

Desde una perspectiva de género, la única mujer entrevistada puede considerarse como un caso atípico a esta tendencia, pues señala que fue su padre quién la ayudó a elegir la carrera (contrario al caso de algunos de los entrevistados hombres, donde fueron las madres las que orientaron el proceso de elección de universidades). Ella declara haber querido estudiar literatura, pero su padre le dijo que buscara algo más amplio y que fuera “adecuado para una mujer. No en onda machista, pero para que no eligiera ingeniería” (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile). Se le indicó que debería elegir una carrera “fácil de desarrollarse como mujer y ser también de prestigio”. Bajo estos criterios, sólo había un número limitado de carreras “que conviene estudiar en la Universidad”: medicina, ingeniería, economía, arquitectura y derecho. Optó por la última de éstas.

De esta forma, y a pesar de sus diferencias y complejidades, la mayoría de las élites políticas e intelectuales entrevistadas perciben su paso por la universidad como un momento lógico e inevitable, moldeado por la historia familiar o las influencias escolares, y orientado por el prestigio y la búsqueda de exclusividad académica, lo que produce la sensación de que hay poco margen de elección. Esta percepción de limitación en las posibilidades de elección de las trayectorias universitarias no significa, sin embargo, pasividad de los sujetos en la construcción de sus destinos. Por el contrario – y tal como documenta la literatura (Gessaghi 2015; Darmon 2013; Schleef 2006)-, el privilegio

requiere un proceso de activación por parte de los actores, es decir, la oportunidad de asistir a una universidad de prestigio no garantiza, por sí sola, trayectorias académicas exitosas; para eso, ha sido necesario que los/as entrevistados/as activamente aprovecharan las oportunidades y posibilidades que su posición de clase y sus experiencias educativas les han dado.

## **6.2. Desarrollo de redes y relaciones relevantes con distintos actores universitarios**

La opción por la universidad de élite tradicional no es identificada por los/as entrevistados/as como una elección instrumental orientada por el deseo de establecer y desarrollar redes de poder. Sin embargo, sus relatos nos revelan que las universidades sí son espacios de socialización que generan relaciones potencialmente claves para acceder a los puestos futuros (Tholen et al. 2013), siempre y cuando los sujetos sean capaces de capitalizar esos contactos. En este sentido, la universidad es percibida por los/as entrevistados/as como un lugar donde “tuvieron la suerte” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile) de conocer a un amigo, profesor o directivo que después les permitió acceder a mejores posiciones en el espacio social, político o intelectual, lo que podría estar reflejando un proceso de “individualización de las sistemáticas desigualdades en la educación y en las oportunidades de vida” (Brown et al. 2016: 200). De esta forma, las redes son aprovechadas como experiencias relevantes con importantes implicancias para su trayectoria de éxito futura:

Entonces así fue como caí en políticas públicas en la Católica, porque estaba [...] fundando el programa. Y así fue que me senté con él [el director del programa] y le dije: “Mira [...] quiero trabajar contigo, lo que sea”. Y me dijo “ok”. [...] “No sé si conoces el Programa [...]”. Y fue

el primer programa que se instaló. Y ahí fue en el fondo donde empecé... aprendí cómo funcionaba el sistema público, cómo funcionaba la educación (entrevistado 5, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

Las redes identificadas por los/as entrevistados/as son de dos tipos: las que han establecido con los/as profesores universitarios/as, y las que han generado mediante su involucramiento en actividades extracurriculares, especialmente en iniciativas sociales y políticas.

Respecto a los docentes universitarios, se destaca que los/as profesores/as pueden ser claves en las trayectorias post universitarias, ya sea para la realización de un postgrado o para la inserción en el mercado laboral, en sintonía con lo encontrado por Tholen et al. (2013). Así, por ejemplo, uno de los/las entrevistados/as de mayor edad relata que uno de sus profesores fue clave para la obtención de una beca de maestría en una universidad extranjera. Este docente le escribió una carta a un profesor de una universidad extranjera recomendándolo, no solo para que pudiera entrar al programa de estudio, sino que también para que obtuviera una beca que le permitió mantenerse mientras estudiaba, para luego continuar con el doctorado, apoyo que, según el entrevistado, no fue buscado de forma intencional. Sin embargo, esta oportunidad fue activamente capitalizada por el entrevistado, siendo fundamental para su ejercicio futuro de posiciones de poder político en las dos primeras décadas de la democracia chilena. En esta misma línea, otro entrevistado indicó cómo los/as profesores/as de la facultad donde estudió y actualmente trabaja fueron (y son aún) claves para que los/as estudiantes ingresen a la burocracia estatal.

Cuando los profesores te ayudan y conocen a gente y lo que hacen es que te preguntan si quieres hacer una tesis

contigo o tú [el o la docente] le haces que elija una tesis de un tema relevante como para entrar a un ministerio. (entrevistado 3, Ingeniería Comercial, Universidad de Chile).

Asimismo, algunos entrevistados relatan el prestigio de los/as docentes y la posición que muchos ocupan en el Estado y en la academia, lo que genera múltiples reencuentros con ellos a lo largo de sus carreras profesionales:

En el área al que yo me dedico la Universidad [nombre] es la que tiene el mejor Departamento. Si uno piensa en la gente que trabaja en los [nombre de casos emblemáticos en el área de especialización de la entrevistada] son todos profesores de la Universidad (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile).

Por otro lado, los/as entrevistados/as coinciden en indicar que la universidad no es solo un espacio para adquirir conocimiento científico o académico, sino también para aprender en el amplio sentido de la palabra, en línea con el concepto holístico de educación privilegiado por las élites y sus establecimientos educativos (Quaresma 2017; Mension-Rigau 2007). Es aquí donde el involucramiento en actividades extraprogramáticas, especialmente sociales y políticas, cobra gran importancia. Como señala uno de los entrevistados más jóvenes:

Entonces para mí sin duda el cálculo era importante y estudiar y sacarse buenas notas era importante. Pero también es importante poder meterse a un debate universitario, también es importante participar en la semana de Ingeniería. Participar de trabajos y de todas las instancias que te abría el mundo... No era el estudiante que iba a clases y se iba. Me involucré bastante (entrevistado 5, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

Los/as entrevistados/as señalan la participación en trabajos voluntarios en sectores populares o en grupos/movimientos políticos, que resulta clave en la formación de las élites intelectuales y políticas, como destaca Delamaza (2013).

Respecto del voluntariado, el involucramiento en actividades de solidaridad y ayuda a los menos favorecidos es parte integrante del ethos de las élites chilenas (Thumala 2010), siendo esta participación vista como un rasgo de su superioridad moral, pero también como un elemento de liderazgo y de responsabilidad (Barrera, Falabella y Ilabaca 2021). Un egresado, por ejemplo, destaca la importancia del voluntariado en su interés por la política:

Sobre todo, el trabajo voluntario, empezó a formarse en mí una sensibilidad que en ese entonces no era política era sensibilidad social y luego se fue intensificando hasta llegar a ser una sensibilidad más política (entrevistado 6, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

Así, la participación en grupos políticos es también clave en la formación de las élites intelectuales y políticas. De hecho, tres entrevistados fueron dirigentes estudiantiles ya sea a nivel de sus carreras, facultades o de las federaciones de sus universidades, documentando el tránsito entre dirigencia universitaria y élite política identificado en los estudios de Delamaza (2013), Espinoza y Madrid (2010) y Lobos (2014). Generalmente, esta participación ocurre entre segundo y cuarto año de sus carreras, pero actualiza experiencias e intereses previos que, por lo general, emergen en sus familias o en el espacio escolar (Espinoza y Madrid 2010). La importancia del entorno familiar para la formación de la identidad política es recordada:

Mi papá... íbamos al supermercado y peleaba con la gente y les decía: "Ustedes son unos pinochetistas". Desde chica yo sabía que nosotros éramos gente de izquierda y que estábamos en contra de Pinochet, eso era lo importante. (...) Entonces si tú eras anti Pinochet estabas ahí, pero no sabías que tan comunista eras. Obviamente en el colegio eras comunista. Después llegué a la Universidad y dije "yo no soy nada de comunista" (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile).

Otros entrevistados dicen haber empezado a “ganar gusto” por la política en el colegio, recordando los compañeros “con quienes conversaban estos temas” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile). Sin embargo, la percepción generalizada es que el involucramiento político se “intensifica” en la universidad, como señala uno de los entrevistados que fue presidente de una de las principales federaciones estudiantiles del país. Así, la experiencia universitaria parece ser un terreno fértil para el despertar de la ciudadanía y el involucramiento político (Perrin y Gillis 2019; Hillygus 2005), favoreciendo el desarrollo de un conjunto de conocimientos, contactos y saberes prácticos que “pueden ser reconvertidos para el ejercicio de la política profesional” (Mellado 2015: 163).

De esta forma, y en línea con Fernani, Villalobos y Quaresma (2021), los testimonios apuntan en el sentido del rol de las universidades de élite tradicional en la producción y reproducción del capital político, así como en la construcción de redes que facilitan el acceso a posiciones de influencia o de autoridad en el campo político. En algunos casos (aunque no siempre) estas redes de relaciones con profesores/as y estudiantes se mantienen en el tiempo, posibilitando la participación en proyectos laborales, sociales o políticos comunes. Como señala uno de los entrevistados, la fundación que creó (y que tiene altos niveles de incidencia en la política educativa) la estableció con otros seis egresados compañeros suyos de universidad. Las redes y relaciones con los distintos actores se convierten pues en un aspecto central para la agencia y posicionamiento de las élites.

### 6.3. Apertura a la diversidad, pero a una diversidad “mínima”.

La universidad de élite es, para los/as entrevistados/as, un espacio que puede permitir a sus estudiantes abrirse a la diversidad (social, religiosa, política, regional, etc.) que no existiría en su experiencia escolar previa, vivida en colegios privados de élite con altos niveles de homogeneidad social y cultural y marcada por la convivencia con otros/as jóvenes con similitudes sociales, económicas, culturales y disposicionales (Hernández y Moya 2014). La entrada a la universidad implica el contacto e interacción con estudiantes egresados/as de distintos perfiles de colegios de élite (Hernández y Moya 2014), generando una sensación en los/as entrevistados/as de que el contexto universitario de élite estaría marcado por la diversidad. Así, para ellos, la universidad es un espacio que permite conocer y empatizar con otras realidades, como comenta un egresado:

De los colegios, de los siete colegios o de los diez colegios de élite [...] había mucha gente y que se conocían de todas las carreras y armaban grupos grandes [...] eran polos de atracción de popularidad o polos de distinta índole. Y por otro lado estaban los estudiantes que venían de regiones, esos eran otra especie u otro grupo que se reunían solo por el hecho de ser de regiones y se empezaban a conocer, de repente no enganchaban, pero forzosamente se tenían que juntar. Y estaban estudiantes de los emblemáticos, que también estaban por otro lado. Yo diría con fuerte, sobre todo en primer año, con fuerte segregaciones internas. (entrevistado 6, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

Desde el punto de vista de los/as entrevistados/as, la generación de redes sociales un poco más diversificadas no es un proceso automático, sino que requiere de una actitud “abierta” para conocer a otras personas, permitiendo desarrollar un modo de entender la realidad que es relevante para adentrarse en los espacios de

poder políticos o intelectuales. Así, por ejemplo, un exministro señaló que la universidad le “ayudó a conocer un mundo mucho más amplio” (entrevistado 4, Ingeniería Comercial, Universidad de Chile). Además, este mismo entrevistado destaca que la facultad específica en la que estudió y la Universidad de Chile, en general, han sido “un zoológico interesante”, en referencia a la heterogeneidad de personas. Esta idea es también destacada por otro entrevistado que egresó de enseñanza media de un colegio privado de élite en Santiago:

Uno viene de una burbuja bastante demarcada. La Universidad, al ser un lugar todavía poco heterogéneo, era mucho más heterogénea que mi colegio... Fue entender una realidad distinta, un mundo distinto, la Universidad en si es un Campus gigante, geográficamente, la distancia, moverse, conocer a gente de todas las regiones. (entrevistado 5, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

De esta manera, la universidad de élite permitiría “salir de la burbuja” en que muchos de sus estudiantes vivieron su experiencia escolar previa, encontrándose con otras personas percibidas como distintas y generando lazos con ellas. De hecho, un dirigente político señala que lo que realmente lo marcó en su formación universitaria fue la diversidad de “gente que conoció” (entrevistado 6, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile), lo que debe ser leído como reflejo no tanto de una diversidad real en la universidad, sino que de la clausura social y disposicional del colegio al que asistió anteriormente (Aguilar 2011), cuestión reconocida por el mismo. Tal como se expresa:

Yo estudiaba con gente de Arica a Punta Arenas, con historias y realidades distintas. Sin duda no es todo lo heterogéneo que a uno le gustaría, pero había mucha diversidad dentro de la poca diversidad. Entonces eso fue estimulante bien motivante entender como operaban gente de distintos colegios, se podría decir de ciertos

patrones y que nosotros éramos distintos, éramos muy distintos. (entrevistado 5, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

Ahora bien, como se ha señalado, la diversidad a la que aludirían los/as entrevistados/as podría ser definida como una diversidad mínima, siguiendo lo que Madrid (2016) ha conceptualizado como “diversidad sin diversidad”. Esto queda claramente evidenciado en el relato de una alta autoridad política, que estudió en una de las universidades de élite del país en los años cincuenta, al señalar que “la selección ya se había hecho antes [en la educación media]” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile). Por estos motivos, argumenta que, si bien habría una diversidad, ésta se reducía a aspectos geográficos - “gente de provincia” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile)-, en menor medida al género - “había un número pequeño de mujeres en mi carrera” (entrevistado 5, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile) - y a lo político - “las diferencias políticas eran muy marcadas” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile). En esta misma línea, un exministro que estudió, durante los ochenta, en la misma universidad, pero en otra carrera, señala que, a pesar de socializar con gente distinta, en general “había más gente de clases ricas que pobres” (entrevistado 4, Ingeniería Comercial, Universidad de Chile). Esta percepción es también compartida por otro entrevistado, parlamentario en ejercicio, a propósito de la Pontificia Universidad Católica de Chile, una institución donde era posible distinguir dos grupos: “la súper élite y el resto”:

La mayoría venía de la clase más alta de este país. Había otro sector que era de la clase media alta donde creo que yo me incorporo y algo de clase media, pero muy poco de estrato socioeconómico bajo, casi nada... Y como te digo desde la élite, la división ahí de clases sociales era la súper élite y el resto. Y todo el resto era visto como que

fueran solo de una clase social (entrevistado 6, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

En síntesis, aunque los/as entrevistados/as perciban que la universidad propicia una mayor apertura a la diversidad (en comparación con los contextos de hiper-segregación que frecuentaron en la enseñanza básica y media), el contacto con la alteridad depende de la activación disposicional de cada uno/una y está limitado a una diversidad mínima, que no incorpora realmente a toda la diversidad económica, social, cultural, política y disposicional del país.

#### **6.4. Tendencia cosmopolita. El extranjero como un espacio de apertura al mundo.**

Finalmente, desde la perspectiva de los/as entrevistados/as puede afirmarse que la universidad de élite es el espacio que permite apalancar una visión de mundo cosmopolita y transitar con facilidad a estudios en el extranjero. Estos son visualizados, tal como diría un entrevistado, como un “pasaje necesario” para aprender “del mundo” y después “volver al servicio público” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile) o al mercado laboral, es decir, a ocupar las posiciones de poder en los campos políticos e intelectuales. De hecho, uno de los entrevistados señala, a partir de la experiencia del padre que había realizado una maestría en el extranjero, que sus propios estudios fuera del país “era lo que había que hacer, era lo único que conocía” (entrevistado 5, Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile).

Distintos trabajos (Wagner 2020; Mension-Rigau 2007; Larraín 2000) han mostrado la orientación hacia el extranjero de las élites. Larraín (2000), por ejemplo, señala que, en

Chile, a lo largo de los Siglos XIX y XX han sido incorporadas diversas modas intelectuales del exterior, tanto en el ámbito de la arquitectura como de la producción intelectual. Esta fascinación con el extranjero, esencialmente con la cultura y la producción intelectual de Estados Unidos y Europa occidental, explica que uno de los principales signos distintivos de la élite chilena sea su internacionalización educativa y profesional - siendo actualmente un marco de distinción<sup>2</sup> académica la publicación científica en sus revistas o un título otorgado en sus universidades (Hountondji 1997). Como relata una entrevistada a propósito de la importancia de su posgrado internacional para su consolidación profesional en Chile:

Entonces fuimos a hablar con una Universidad pública de región que había recién inaugurado... y ahí conocí a [...]. Había recién inaugurado su Carrera de Derecho y estaba contratando gente para que se fueran a estudiar afuera y volvieran. Y nosotros dijimos queremos hacer eso, ustedes nos contratan, nosotros nos vamos para afuera, nos pagan nuestros doctorados y nosotros volvemos. Y así lo hicimos. Entonces nos fuimos y volvimos a [...] a trabajar. (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile).

Considerando esto, no es casual que, de los seis entrevistados, cinco hayan estudiado en prestigiosas universidades de Estados Unidos o Inglaterra como el MIT, Harvard u Oxford. Y, el único que aún no ha pasado por universidades del Norte Global, tiene planificado realizarlo en el corto plazo. De esta forma, los postgrados en universidades de élite en el extranjero son entendidos como un requisito de una trayectoria académica que no se concluye una

<sup>2</sup> La distinción es un concepto central en el estudio de las élites, aunque asuma configuraciones distintas en función de las sociedades y de los momentos históricos (Daloz 2009), pudiendo actualmente manifestarse a través de la adhesión simultánea a los cánones de la cultura clásica y a estilos de vida y consignas de la actualidad, como el vegetarianismo, el feminismo, los derechos LGBTQ, entre otros (Pedersen, Jarness y Flemmen 2018).

vez finalizados los estudios de pregrado en las universidades de élite locales. Por el contrario, la educación en el exterior constituye un marco de distinción que les permite trayectorias más exitosas y reconocidas dentro de las fronteras nacionales (Pérez, Chiappa y Guzmán-Valenzuela 2018), documentando el beneficio del uso del capital internacional para el acceso a posiciones de élite (Wagner 2020):

Entonces reconozco que he tenido mucha suerte. Cuando me fui a estudiar a Estados Unidos y volví, para mí era obvio que iba a hacer clases en la Universidad de Chile y eso no se discutía. Yo llegue de Estados Unidos y tome la guía de teléfono. Y busqué en la guía la Universidad de Economía de la Universidad de Chile [...] vi el número y marqué: “Señorita”; “¿Que se le ofrece?”; “Quiero hablar con el Director del Instituto de Economía”; “¿Y Usted quién es?”; “Bueno yo soy fulano de tal, pero vengo llegando de Estados Unidos”; “¿Y por qué quiere hablar con el Director?”; “Porque quiero trabajar allí”. Y a mí me pareció que era normal. (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile)

En general, en los/as entrevistados/as se repiten dos argumentos respecto de los estudios en las universidades en el extranjero y su posición en el campo intelectual y político. Primero, se destaca la idea de que, en el extranjero, hay que “estudiar en serio” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile). En este sentido, muchos hacen comparaciones con el menor nivel de exigencia en las universidades de élites locales, pudiéndose encontrar bastantes quejas respecto de sus metodologías de enseñanza (principalmente contra la memorización y la falta de trabajos prácticos). Esta crítica se produce junto con destacar el estímulo a la lectura, al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y la calidad de los profesores que tuvieron en el extranjero, quienes, más allá de la mera transmisión de conocimientos, contribuyeron a su crecimiento académico, científico y

profesional. En esta línea, por ejemplo, una entrevistada destaca:

Y yo me fui a la Universidad de Oxford. Y debo decir que ahí si aprendí mucho. Y ahí si hubo un cambio. [...] Entonces tengo que leer mucho, tengo que ser súper crítica. Fui un montón a escuchar a gente muy inteligente, con análisis de los temas que a mí me interesaban. Y yo creo que ahí si aprendí. (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile).

Un segundo aspecto relevante destacado por los/as entrevistados/as es la sensación de “apertura al mundo” (entrevistado 2, Derecho, Universidad de Chile) y de interiorización de un “habitus cosmopolita” (Wagner 2010). Como señala el mismo entrevistado, una ex alta autoridad del país, estudiar en Estados Unidos fue una experiencia que “te abre el mundo (...) Y después de eso vuelve a Chile y te cambian el mate.” O, como señala la entrevistada mujer, “había un mundo de conocimiento que yo no tuve en Chile” (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile). Esto produciría un cambio muy relevante en la forma de mirar los asuntos en el país, darse cuenta de otras realidades y sopesar ambas en su práctica laboral e intelectual futura. En esta misma línea, es muy destacado el acceso a bibliotecas y diarios que, en el pasado, eran escasos en las universidades chilenas. Se entiende, por lo tanto, que se mantenga actual el estímulo de las universidades a la internacionalización de las trayectorias académicas de sus estudiantes:

Hay un gran desafío de internacionalización. Necesitamos que nuestros estudiantes puedan ojalá durante la carrera hacer algún año afuera, eso ayuda a conocer el mundo. Necesitamos que nuestros estudiantes hablen bien otro idioma. Y no todos llegan con inglés. Y yo lo veo en mi curso... como es Derecho Internacional, se necesita mucho del inglés (entrevistada 1, Derecho, Universidad de Chile)

De esta forma, los procesos de internacionalización de las trayectorias académicas y también profesionales de las élites constituyen un factor fundamental para la consolidación y validación de su pertenencia a los grupos dominantes –a través del reconocimiento de sus credenciales y experiencias internacionales por parte de sus pares locales– y para el establecimiento de relaciones con actores internacionales. Sin embargo, este cosmopolitismo y apertura al mundo solamente es posible gracias a la agencia de los sujetos (Gessaghi 2015), capitalizando las oportunidades que sus trayectorias sociales y académicas les presentan, como se puede comprobar a través de los discursos de los/as entrevistados/as.

## 7. Conclusiones

Conscientes de que no basta con heredar el privilegio, las élites desarrollan distintas estrategias de producción y reproducción social de su posición social y política. Considerando esto, el estudio se ha focalizado en describir –a través de entrevistas biográficas focalizadas– cómo las élites político-intelectuales chilenas ven en la universidad un escenario ideal para sedimentar los conocimientos académicos, las relaciones sociales y las experiencias personales necesarias para ocupar posiciones de poder y liderazgo en el país.

Así, y tal como ocurre con las élites económicas, las élites político-intelectuales no nacen “de la nada”, sino que se construyen y preservan a través de acciones agenciales dinámicas y complejas. En el caso de estudio, estas acciones se refieren, en primer término, al desarrollo de trayectorias educativas de excelencia,

auto-comprendidas como un camino lógico, posibilitando que la entrada a las universidades de élite sea visualizada como un camino “natural”. Ya insertos en estos espacios, la vida de estos actores está marcada por numerosos encuentros y oportunidades, que ellos deben capitalizar (consciente e inconscientemente) para así trazar sus caminos en el futuro. Así, los actores deben ser capaces de aprovechar las redes construidas en las universidades, sean con prominentes docentes, sean las generadas por su participación en acciones políticas y sociales. Además, las universidades de élite son (paradójicamente) un espacio de apertura (aunque controlada y con límites) a la diversidad, que permite ampliar la mirada de sus estudiantes y el desarrollo de dotes para ejercer liderazgo en el conjunto del país, aspecto central para las élites políticas e intelectuales. Finalmente, las instituciones de élite son espacios donde los actores pueden conocer y desplegar dinámicas cosmopolitas, permitiéndoles insertarse en discusiones políticas e intelectuales globales y obtener certificados de reconocimiento mundial, fundamentales para el ejercicio de funciones en el campo político e intelectual chileno.

Estos resultados permiten ampliar el conocimiento en las discusiones sobre la élite y el rol de la universidad en la producción y reproducción social en las sociedades complejas, a lo menos desde cuatro perspectivas. En primer lugar, y en términos conceptuales, el artículo permite relativizar el peso de las teorías reproductivistas que enfatizan la estructura y la herencia como el motor central de los procesos de reproducción social. Así, y al poner énfasis en los procesos de activación del privilegio (Gessaghi 2015), la investigación ha permitido develar cómo las posiciones sociales no se reproducen *per se*, sino que son activadas por los sujetos,

los que constituyen una pieza clave en la producción de las trayectorias de élite (en este caso, político-intelectual). En segundo lugar, el artículo muestra cómo el espacio universitario puede ser considerado como uno de los *locus* socializadores centrales en la formación de redes sociales, culturales y políticas que facilitan el acceso futuro a los altos puestos de decisión política. Así, y contrario a los análisis que entienden la universidad como un “espacio-tiempo” de paso, donde se sedimentan las amistades construidas en las etapas escolares anteriores y se aprenden conocimientos disciplinares (Rentería, Grompone y Reátegui 2020), el estudio ha mostrado cómo la universidad es un campo de formación de redes, aprendizajes y conocimientos técnicos, sociales y emocionales. En tercer término, los resultados de la investigación develan que uno de los componentes centrales de la activación de las élites políticas e intelectuales chilenas está relacionado con la posibilidad de la universidad de élite ser un lugar de relativa diversidad. Este resultado permite comprender cómo las élites político-intelectuales están respondiendo y se están adaptando al proceso de masificación terciaria -especialmente fuerte en Chile (Quaresma y Villalobos 2020)-, destacando cómo esta dimensión se constituye como un elemento de aprendizaje para sus (futuras) vidas. Finalmente, la relevancia del

cosmopolitismo permite profundizar en la conexión entre centro y periferia, mostrando cómo las universidades de élite del Sur Global se constituyen en un clivaje central en la configuración del sistema académico mundial contemporáneo. Así, se releva la necesidad de entender las discusiones de la élite política e intelectual más allá de las fronteras nacionales, remarcando los vínculos entre lo local, nacional y global, tal como se ha hecho respecto de las élites económicas (Carroll 2010).

Aunque estos resultados permiten avanzar en la agenda de conocimiento del rol de las instituciones educativas de élite (y, específicamente, de las universidades de élite) en la reproducción social, el estudio tiene a lo menos dos limitaciones que merecen ser reconocidas. En primer lugar, el análisis se realiza sobre pocos (aunque muy relevantes) casos, por lo que los resultados deberían ser complementados con, por ejemplo, otras fracciones de la élite política o intelectual del país. En segundo lugar, el estudio considera los discursos retrospectivos de las élites político-intelectuales sin profundizar en cómo estas percepciones podrían verse cambiadas por la inserción de los sujetos en la estructura social y profesional. Complementar estos datos con otras informaciones podría ser, entonces, un aspecto relevante a considerar.

---

## Bibliografía

Aedo, A. 2014. “El habitus y la movilidad social: de la modificación del sistema de disposiciones a la transformación de la estructura de clases”. *Revista de Sociología* 29 (1): 57-76.

Aguilar, O. 2011. “Dinero, educación y moral: el cierre social de la elite tradicional chilena”. *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de Sociología de las elites en Chile (1990-2010)*.

Joignant, A. y Güell P. (Ed.). Santiago de Chile: Ediciones Diego Portales. 185-202

Albala, A. 2016. “Élites políticas de América Latina: una agenda de investigación abierta”. *Colombia Internacional* 87: 13-18.

Altamirano, C. 2008. *Historia de los intelectuales en América Latina (Vol.1)*. Buenos Aires: Katz.

Ariztía, T. y Bernasconi, O. 2012. "Sociologías públicas y la producción del cambio social en el Chile de los noventa". *Produciendo lo social. Usos de las Ciencias Sociales en el Chile reciente*. Ariztía, T. (Ed.). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales. 133-164

Atria, J. y Hernández, J. 2020. "Prácticas de distinción, justificación y reproducción de la élite: evidencia de los ámbitos financiero y tributario en Chile". *Revista Española de Sociología* 29: 543-559.

Barrera, J., Falabella, A. y Ilabaca, T. 2021. "Los intocables": la educación escolar de las élites, sus privilegios y nuevos escenarios. *Pensamiento Educativo* 58 (1):1-13.

Barrère, A. y Martuccelli, D. 2000. "La fabrication des individus à l'école". *L'école et l'état des savoirs*. Van Zanten, A. (Ed.). Paris: Editions La Découverte. 254-262

Bathmaker, A-M. et al. 2016. *Higher Education, Social Class and Social Mobility. The Degree Generation*. Londres: Palgrave-MacMillan.

Baud, M. y Rutten, R. 2004. *Popular intellectuals and social movements: Framing protest in Asia, Africa and Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bertaux, D. 2011. "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades". *Acta Sociológica* 56: 61-94.

\_\_\_\_\_. 2005. *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

Binder, A., Davis, D. y Bloom, N. 2016. "Career Funneling: How elite students learn to define and desire "prestigious" jobs"". *Sociology of Education* 89 (1): 20-39.

Bolívar, A. 2002. "El estudio de caso como informe biográfico-narrativo". *Arbor* 171 (675): 559-578.

Börjesson, M. y Donald, B. 2016. "Elite strategies in a unified system of Higher Education. The case of Sweden". *L'Année sociologique* 66 (1): 115-146.

Brown, P. et al. 2016. "Credentials, talent and cultural capital: a comparative study of educational elites in England and France". *British Journal of Sociology of Education* 37 (2): 191-211.

Brunner, J.J. 2012. "La lucha por la educación de las élites: campo y canales formativos". *Revista UDP* 9: 119-143.

\_\_\_\_\_. 1993. *Investigación social y decisiones políticas: el mercado del conocimiento*. Santiago: CLACSO.

Carroll, W. 2010. *The making of a transnational capitalist class: corporate power in the 21st Century*. Londres: Zed Books.

Daloz, J.P. 2009. *The Sociology of Elite distinction: From theoretical to comparative perspectives*. Londres: Palgrave Macmillan.

Darmon, M. 2013. *Classes préparatoires. La fabrique d'une jeunesse dominante*. Paris: La Découverte.

Dávila, X. 2010. "Tecnocracia y democracia en el Chile contemporáneo. El caso de los gobiernos de la Concertación (1990-2009)". *Revista de Sociología* 24: 199-217.

Delamaza, G. 2013. "De la elite civil a la elite política: Reproducción del poder en contextos de democratización". *Polis* 12 (36): 67-100

Draelants, H. y Darchy-Koechlin, B. 2011. "Flaunting one's academic pedigree? Self-presentation of students from elite French schools". *British Journal of Sociology of Education* 32: 19-36.

Espinoza, V. y Madrid, S. 2010. *Trayectorias y eficacia política de los militantes en juventudes políticas. Estudio de la elite política emergente*. Santiago: PNUD-USACH.

Eyal, G. y Buchholz, L. 2010. "From the sociology of intellectuals to the sociology of interventions". *Annual Review of Sociology* 36 (1): 117-137.

Fernani, M., Villalobos, C. y Quaresma, M.L. 2021. "La construcción del capital político en una universidad de élite. Redes, aprendizajes y estrategias de socialización en la Pontificia Universidad Católica de Chile". *Universum* [en prensa]

Foucault, M. 1978. *La microfísica del poder*. Buenos Aires: La Piqueta.

Friedman, S. y Laurison, D. 2019. *The Class Ceiling: Why it pays to be privileged*. Bristol: Policy Press.

Gaztambide-Fernández, R. y Howard, A. 2010. "Conclusion: Outlining a Research Agenda on Elite Education". *Educating Elites: Class Privilege and Educational Advantage*. Gaztambide-Fernández, R. y Howard, A. (Ed.). Maryland: Rowman & Littlefield Education. 195-209

Gessaghi, V. 2016. *La educación de la clase alta argentina: entre la herencia y el mérito*. Buenos Aires: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_. 2015. *Aprender el privilegio: exploraciones en torno de la experiencia escolar de jóvenes en una escuela secundaria de elite de la Provincia de Buenos Aires*. Rosario, Argentina: Jornadas de Antropología sociocultural.

Groleau, A. 2015. *Entre reproduction et individualisation sociales: analyse des parcours hésitants ou de mobilité scolaire descendante dans l'enseignement supérieur québécois*. PhD Tesis. Montréal: Université du Québec

Henri-Panabièrre, G. 2010. *Des «héritiers» en échec scolaire*. Paris: La Dispute.

Hernández, J. y Moya, E. 2014. "El Rol de los Colegios de Elite en la Reproducción intergeneracional de la Elite Chilena". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 26: 56-82.

Hillygus, D. 2005. "The missing link: Exploring the relationship between Higher Education and political engagement". *Political Behavior* 27 (1): 25-47

Hountondji, P. 1997. "Introduction: Recentring Africa". *Endogenous Knowledge: Research Trails*. Paulin, J. y Hountondji, P. (Eds.). Dakar: CODESRIA. 1-39.

Ilabaca, T. y Corvalán, J. 2020. "Configuración y legitimación del campo de los colegios de élite en Chile ¿Quiénes son y que dinámicas han posibilitado su acceso a posiciones de poder en el campo educativo?". *Revista Izquierdas* 49: 3567-3586.

Joignant, A. 2011. "Tecnócratas, technopols y dirigentes de partido. Tipos de agentes y especies de capital en las élites gubernamentales de la Concertación (1990-2010)". *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Joignant, A. y Güell, P. (Eds.). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales. 49-76.

- Joignant, A. y Güell, P. 2011. *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de Sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Santiago de Chile: Ediciones Diego Portales.
- Khan, S. 2012a. Privilege: *The making of an Adolescent Elite at St Paul's School*. Princeton: Princeton University Press.
- \_\_\_\_\_. 2012b. "Elite identities". *Identities: Global Studies in Culture and Power* 19(4): 477-484.
- Larraín, J. 2000. *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: LOM.
- Lobos, M. 2014. "La influencia de las organizaciones políticas universitarias en la formación de élites políticas en Chile: El caso de las federaciones de estudiantes de la Universidad de Chile y Universidad Católica". *Revista de Ciencia Política* 52 (2): 157-183.
- Madrid, S. 2016. "Diversidad sin diversidad: Los colegios particulares pagados de elite y la formación de la clase dominante en una sociedad de mercado". *Mercado escolar y oportunidad educacional: libertad, diversidad y desigualdad*. Corvalán, J., Carrasco, A. y García-Huidobro, J. (Eds.). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica. 269-299.
- Mellado, M. 2015. "Socialización y formación de las élites políticas argentinas: itinerarios universitarios y aprendizajes". *Prospicções* 26(2): 163-185
- Mension-Rigau, E. 2007. *Aristocrates et grands bourgeois*. Paris: Éditions Plon
- Mills, C. W. 1956. *The power elite*. Nueva York: Oxford University Press.
- Milner, M. 2015. *Elites. A general model*. Malden: Polity Press.
- Moya, E., Pelfini, A. y Aguilar, O. 2018. "Entre el miedo y la indiferencia. Las reacciones de las élites empresariales frente a las problemáticas y demandas de la Araucanía". *Estudios Sociológicos* 36: 283-310.
- Orland, M. 2009. "Separate orbits. The distinctive worlds of educational research and policymaking". *Handbook of education policy research*. Sykes, G. et al. (Eds.). Nueva York: Routledge. 113-128
- Pedersen, W., Jarness, V., y Flemmen, M. 2018. "Revenge of the nerds: Cultural capital and the politics of lifestyle among adolescent elites". *Poetics* 70: 54-66.
- Pérez, P., Chiappa, R. y Guzmán-Valenzuela, C. 2018. "Privileging the Privileged: The Effects of International University Rankings on a Chilean Fellowship Program for Graduate Studies Abroad". *Social Sciences* 7 (243): 1-23.
- Perissinotto, R. y Codato, A. 2008. "Por um retorno à Sociologia das Elites". *Revista de Sociologia e Política* 30: 7-15.
- Perrin, A. y Gillis, A. 2019. "How College Makes Citizens: Higher Education Experiences and Political Engagement". *Socius: Sociological Research for a Dynamic World* 5: 1-16
- Plummer, K. 2001. *Documents of life 2. An invitation to a critical humanism*. Londres: Sage.
- PNUD. 2020. *Nuevo mapa del poder y género en Chile (1995-2018)*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- \_\_\_\_\_. 2017. *Desiguales*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Quaresma, M.L. 2017. "Excellence in High-Performing Public Schools in Chile". *Schools. Studies in Education* 4 (1): 28-53
- Quaresma, M.L. y Villalobos, C. 2020. *Elite universities in Chile. Between social mobility and reproduction of inequality*. UNRISD Documento de trabajo
- \_\_\_\_\_. 2018. "La (re)producción de las élites en tiempos de democratización del sistema universitario. Un análisis conceptual a partir de las experiencias latinoamericanas". *Revista Ciencias Sociales y Educación* 7 (13): 65-87
- Quaresma, M.L. et al. 2021. "I justify myself, therefore I am. Regimes of justification of Chilean elite universities". *International Journal of Sociology of Education* [en prensa]
- Ramos, C. 2019. *Relatos sociológicos y sociedad. Tomás Moulian, José Joaquín Brunner y Pedro Morandé: Obra, redes de producción y efectos (1965-2018)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Rentería, M., Grompone, A. y Reátegui, L. 2020. "Educados en el privilegio: trayectorias educativas y producción de las élites en Perú". *Revista Española de Sociología* 29 (3): 561-578.
- Riessman, C. 2008. *Narrative Methods for the Human Sciences*. New Delhi: Sage.
- Rivera, L. 2015. *Pedigree: How Elite Students Get Elite Jobs*. New Jersey: Princeton University Press.
- Savage, M. et al. 2013. "New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment". *Sociology* 47 (2): 219-250.
- Schleef, D. 2006. *Managing Elites: Professional Socialization in Law and Business Schools*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Sembel, N. 2003. *Le travail scolaire*. Paris: Nathan
- Silva, P. 2010. *En el nombre de la razón. Tecnocracia y política en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Tohen, G. et al. 2013. "The role of networks and connections in educational elites' labour market entrance". *Research in Social Stratification and Mobility* 34: 142-154.
- Thumala, M.A. 2010. "The richness of ordinary life. Religious justification among Chile's business elite." *Religion* 40 (1): 14-26.
- Van Zanten, A. 2015. "Educating elites. The changing dynamics and meanings of privilege and power". *Elites, privilege and excellence. The national and global redefinition of educational advantage*. Van Zanten, A., Ball, S. y Darchy-Koehlin, B. (Eds.). Nueva York: Routledge. 3-12.
- Vieira, M. 2014. "A fabricação da entrada em Medicina. Tensões, dilemas e suportes". *Entre mais e melhor escola em democracia*. Lima, L. y Palhares, J. (Eds.). Lisboa: Mundos Sociais. 49-68.
- Villalobos, C., Quaresma, M.L. y Franetovic, G. 2020. "Mapeando a la élite en el espacio universitario. Un análisis cuantitativo-multidimensional del caso chileno". *Revista Española de Sociología* 29 (3): 523-541
- Wagner, A.C. 2020. "The Internationalization of Elite Education. Merging Angles of Analysis and Building a Research Object". *Researching Elites and Power*. Denord, F., Palme, M. y Réau, B. (Eds.). New York: Springer. 193-200.

\_\_\_\_\_. 2010. "Le jeu de la mobilité et de l'autochtonie au sein des classes supérieures". *Regards Sociologiques* 40: 89-98.

Yin, R.K. 2010. *Estudo de caso: planejamento e métodos*. Porto Alegre: Bookman.

Zimmerman, S. 2019. "Elite Colleges and Upward Mobility to Top

Jobs and Top Incomes". *American Economic Review* 109 (1): 1-47.

\_\_\_\_\_. 2015. *Making Top Managers: The Role of Elite Universities and Elite Peers*. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/0B3o\\_Y3MSsVJ3TXh1aW12cjF6TXc/view](https://drive.google.com/file/d/0B3o_Y3MSsVJ3TXh1aW12cjF6TXc/view) (consultado en septiembre de 2021)

# Violencias Femicidas: historias de vida y dimensiones subjetivo- emocionales de hombres que asesinaron a sus parejas\*

## Femicide Violence: Life Stories and Subjective- Emotional Dimensions of Men who Murdered their Partners

DANIELA CÁCERES P\*\*

---

\* Esta investigación fue financiada con un Fondo de investigación Semilla de la Universidad Católica Silva Henríquez, durante el año 2017. Agradezco el apoyo para la elaboración de este artículo, del Doctorado en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado.

\*\* Dra © en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Becaria Conicyt 2018-2022. Folio: 21180170. danielacaceres@ug.uchile.cl. <https://orcid.org/0000-0002-1479-9656>

### Resumen

Este trabajo pretende contribuir al campo de estudios de masculinidades y violencia contra las mujeres mediante una aproximación sobre aquello que la literatura especializada a consignado como: “violencias feminicidas”. Con este objetivo, guiada por el método “relatos de vida” desde una perspectiva etnosociológica (Bertaux 2005) que permite la vinculación micro- y macrosocial, se realizó una serie de entrevistas en profundidad a hombres privados de libertad en Chile, condenados por el delito de femicidio consumado y en uno de los casos, frustrado. En términos de hallazgos, se identificó a través de sus relatos (a) la significación del hecho, en la mayoría de los casos en clave situacional; (b) repertorios de justificación del delito, asociados a la figura de la infidelidad; y (c) las dimensiones presentes en su configuración subjetivo-emocional. En estas últimas es posible identificar dimensiones asociadas al concepto de masculinidades hegemónicas, cuya expresión pasional/emocional, en estos casos, se conjugó con las violencias feminicidas investigadas.

**Palabras clave:** Violencia contra la mujer, Violencia feminicida, Masculinidades, Emociones.

### Abstract

This article aims to contribute to the field of study of masculinities and violence against women from an approach based on what specialized literature has defined as “femicide violence”. Bearing this goal in mind and guided by the method of “life stories” from an ethno-sociological perspective (Bertaux 2005), which

allows to establish relationships between the micro and macro social phenomena, a series of in-depth interviews were conducted with men incarcerated for committing or attempting to commit femicide in Chile. Three major topics were identified in the interviews: (a) the meaning of the event, in most cases in a situational fashion; (b) repertoires of justification for the crime, associated with the figure of adultery; and (c) the dimensions involved in their subjective-emotional configuration. Regarding the last topic, we identify dimensions associated with the concept of hegemonic masculinities, where passionate/emotional expressions combined with femicide violence.

**Keywords:** Violence against women, Femicidal violence, Masculinities, Emotions.

## 1. Introducción

La violencia contra las mujeres y el femicidio son fenómenos tan antiguos como el patriarcado, sin embargo, su discusión en tanto problema público es relativamente reciente. Fue la acción persistente de feministas (en su amplio espectro) y la creación de un marco internacional de derechos humanos de las mujeres lo que dio inicio a un proceso de responsabilidad social, político y jurídica en América Latina, que -dicho sea de paso- es la segunda región más peligrosa del mundo para las mujeres (Incháustegui Romero 2014).

Si bien en Chile la violencia contra las mujeres ha sido históricamente reducida al espacio privado y al ámbito doméstico, en el debate institucional, durante la década del 2000, diversas organizaciones feministas, en particular la Red Chilena Contra la Violencia Hacia las

Mujeres, comenzaron a hacer uso del concepto “femicidio” para dar cuenta de los asesinatos de mujeres por causa de su género, tanto en el espacio público como privado. Fue en abril del año 2007 cuando se presentó en la cámara de diputados la moción para tipificar femicidio como figura penal, generando una serie de controversias y un arduo debate político/jurídico (Muñoz 2009). Finalmente, en diciembre del año 2010, se promulgó la ley que tipifica el femicidio (Ley 20.280), aunque con profundas diferencias respecto al proyecto de ley original. En síntesis, estas diferencias se pueden expresar en el paso de un enfoque inicial pro-mujer a un enfoque final pro-familia (Cáceres 2016). Actualmente, la ley Gabriela (21.212) amplía la figura del femicidio<sup>1</sup>. No obstante, su aplicación ha sido seriamente criticada por las feministas (Cáceres, Campos y Galaz 2020). En cuanto a la estadística sobre casos policiales relativos a violencia intrafamiliar, las mujeres se mantienen como las principales víctimas y las cifras gubernamentales respecto al femicidio no reflejan una disminución del delito.

En este artículo, trabajamos con relatos de vida de femicidas para comprender los femicidios, más allá del encuadre que le han entregado los medios de comunicación masivos: el de “drama pasional” enmarcado en el ideal romántico (Lagos 2008). En este sentido, propongo dos cosas: 1) los femicidios tienen efectivamente un componente pasional, individual, no obstante, 2) están atravesados por un componente estructural: el machismo.

Los dos puntos antes señalados convergen en el supuesto de que lo cognitivo y lo emocional

<sup>1</sup> La ley Gabriela es una ampliación de la tipificación del delito de femicidio que incorpora la orientación sexual, identidad de género y expresiones de género. Incluye además relaciones de noviazgo y pololeo.

difícilmente se separan (Jasper 2018) y en dicho sentido, existen elementos socio-estructurales atravesados por el machismo que dan sentido a las emociones y vectorizan episodios pasionales, en este caso, asociados a la violencia. Desde el punto de vista de las y los observadores, el crimen pasional es un drama que vincula emoción y violencia, un evento que tiene ribetes públicos y morales (Jimeno 2004). Como expresé anteriormente, propongo que la dimensión pasional, debe ser entendida desde los elementos que movilizan la pasión, en particular las emociones, que tienen un carácter sociocultural (Hochschild 2008).

A pesar de lo anterior, en este texto asumo una posición política, de denuncia, respecto a las condiciones de posibilidad de este tipo de delitos, las cuales van más allá de los sujetos y, por ello, enfatizo la importancia de no reducirlo al crimen pasional, al menos no desde la perspectiva de los medios de comunicación masivos que igualan la pasión a la falta de racionalidad.

El objetivo de esta investigación es comprender las violencias femicidas en su componente subjetivo-emocional, a través de los relatos de vida de hombres femicidas. El supuesto principal de este trabajo es que la cultura desempeña un papel fundamental, tanto en la interpretación, como en el funcionamiento de las emociones (Hochschild 2008; Illouz 2007). Sobre esta base, propongo analizar la relación entre masculinidad y emociones en los femicidas entrevistados. Poniendo énfasis en la idea de masculinidades hegemónicas (Connell 2003; Bonino 2002).

Trabajar a partir de relatos de vida de femicidas permite una entrada metodológica o una aproximación al componente “subjetivo-

emocional” en el que convergen individuo y estructura (Bonino 2002). Consideraré, entonces, elementos casuísticos, contextuales, estructurales y sus recurrencias.

Es preciso aclarar que en ningún caso entiendo el fenómeno del femicidio meramente como la relación entre masculinidad y violencia, sino que más bien como un algoritmo resultante de una serie de dimensiones que podríamos identificar a través del continuum de violencia experimentado por las mujeres en el contexto de las sociedades patriarcales. A pesar de ello, la línea analítica de las masculinidades tiene mucho para decirnos.

## 2. Planteamiento teórico

### 2.1. Violencia contra las mujeres y femi(ni)cidio<sup>2</sup>

La violencia contra las mujeres es probablemente un fenómeno de antaño, sin embargo, la problematización de ésta y su construcción como “problema público” ha sido resultado del trabajo realizado por los movimientos feministas, sus agendas de género y la mirada del derecho internacional de derechos humanos sobre la situación de vulnerabilidad histórica de las mujeres. Así lo manifiesta la Convención Belém Do Pará que definirá por violencia “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el ámbito privado” (*Belém Do Pará, Art. 1*).

<sup>2</sup> En el texto se puede observar tanto del uso del concepto femicidio como feminicidio, así como violencia femicida y feminicida, dado que, si bien existen estas dos figuras, en Chile su tipificación penal contiene el concepto femicidio.

La violencia hacia las mujeres puede ser analizada desde los niveles micro y macro, y su realización puede ser observada, tanto en los espacios públicos como privados, más allá de la histórica asociación al ámbito familiar y las relaciones de pareja. A pesar de lo anterior, el hecho de que la violencia intrafamiliar sea el principal foco de atención para la política pública podría responder a dos argumentos: el primero, es el encasillamiento de las mujeres en la figura de mujeres/madres/esposas, como formuló en los 90's la antropóloga Marcela Lagarde en su clásico texto *Los cautiverios de las mujeres* (Lagarde 2005). El segundo es la alta incidencia de la violencia intrafamiliar.

Si bien la violencia contra las mujeres tiene sus propias características, se entremezcla con otras violencias dirigidas hacia otros segmentos de población (Castañeda, Ravelo y Pérez 2013). En otros términos, la violencia contra las mujeres puede ser analizada en clave interseccional, como expresión de la articulación entre género, raza y clase.

Además, en algunos lugares de América Latina se ha ido instalando un "lenguaje de la violencia" (Segato 2013) agravando la situación. No obstante, en México, las estadísticas relativas a la violencia contra las mujeres evidencian una singularidad, ya que mantienen una cierta estabilidad independiente de los otros tipos de violencias. Es decir, cuando la violencia social ha disminuido (entre los años 1986-2003), la violencia contra las mujeres no lo ha hecho en la misma proporción, mientras que, cuando la violencia social ha aumentado, también han aumentado los feminicidios (Incháustegui Romero 2014).

"(...) al abrigo del espacio doméstico, el hombre abusa de las mujeres que se encuentran bajo su dependencia porque puede hacerlo, es decir, porque éstas ya forman parte del territorio que controla, el agresor que se apropia del cuerpo femenino en un espacio abierto, público, lo hace porque debe, para mostrar que puede" (Segato 2013: 29).

La posición que asume esta investigación al respecto es que el género debe ser entendido en un sentido relacional, cruzado por relaciones de poder sociohistóricas y, en consecuencia, por el ejercicio de la violencia, entendiendo esta última como un medio simbiótico del poder.

Si bien la visibilidad actual de la violencia contra las mujeres podría tener relación con su sistematización, dado que, a diferencia de antes, en los recientes años se cuenta con instrumentos jurídicos y políticos que permiten identificarla, dar cuenta de ella y hacerla visible, lo que, en efecto, pudiese dar una falsa sensación de aumento, el incremento de los "femicidios sexuales sistémicos" evidencia, al menos, el aumento de la violencia machista. Estos últimos tienen por víctimas a mujeres pobres, trabajadoras, muchas veces del comercio sexual y racializadas. El ejemplo más claro es Ciudad de Juárez, México (Falquet 2017).

En el marco del aumento de la violencia hacia las mujeres, me sumo a la interpretación de varios trabajos que la relacionan con el quiebre del orden androcéntrico (Arteaga y Valdés 2010). Sin embargo, también considero plausibles otras interpretaciones que pueden ser leídas en términos complementarios. Silvia Federici (2015), a través del estudio de la "caza de brujas" que tuvo lugar en Europa entre los siglos XV y XVII, nos muestra, entre otras cosas, cómo la violencia fue una piedra angular en el proceso de confinamiento forzado al espacio doméstico y reproductivo, además de una de las raíces de

la explotación social y económica de las mujeres y de los trabajadores asalariados (Federici 2015). En una posible relación argumental, Jules Falquet (2017) ofrece pistas para pensar en la relación de la violencia con el lugar de las mujeres en la organización neoliberal. Las víctimas de feminicidios sexuales sistémicos serían mujeres trabajadoras asalariadas, en este sentido, la violencia sería una estrategia orientada a devolver al hogar a una parte de las mujeres que se están aventurando en el mercado laboral, mientras que paralelamente vuelven más dóciles a las demás: las que el mercado necesita (Falquet 2017).

En este sentido, los feminicidios y la violencia feminicida no pueden ser leídos en clave única, pues existen una serie de entradas. A pesar de ello, en la especificidad del feminicidio íntimo encontramos ciertos elementos comunes que pueden ser pensados en clave estructural.

En algunas investigaciones realizadas con mujeres agredidas por sus parejas, se concluye que el maltrato hacia las mujeres tiene un sentido disciplinador, una especie de castigo por el mal desempeño del rol femenino dentro de la pareja (Agoff, Rajsbaum y Herrera 2006) y, desde mi perspectiva, la resistencia a su autodeterminación, entendida como la agencia de las mujeres para tomar decisiones sobre sus vidas en diversos ámbitos, tales como el económico, sexual y afectivo, entre otros. En relación al continuo entre la violencia en la pareja y el feminicidio íntimo, Falquet (2017) aporta elementos para entender ese carácter disciplinador que encierra la transgresión de los mandatos de género y compara la violencia doméstica con la tortura política, tanto por los métodos utilizados, su mensaje al resto de las mujeres y los resultados psicológicos en las

víctimas. Entre muchos elementos comunes, aunque no análogos, aparece la visualización de un agresor omnipotente, frente a quien nada se puede hacer, además del constante miedo de las víctimas a ser asesinadas.

La violencia feminicida debe entenderse como la forma extrema de la violencia contra las mujeres enmarcada en la construcción de poder que subyace las relaciones de género (Bejarano Celaya 2014). Marcela Lagarde la define como:

la culminación de múltiples formas de violencia de género contra las mujeres que atentan contra sus derechos humanos y las conducen a variadas formas de muerte violenta, y son toleradas por la sociedad y el Estado (Lagarde 2008: 232).

El término feminicidio, fue utilizado por primera vez el año 1976 por Diana Russell en el tribunal internacional de crímenes contra mujeres en Bélgica. La académica feminista acuñó y redefinió el concepto creado por la escritora norteamericana Carol Orlock para una antología sobre feminicidio que nunca vio la luz. No obstante, Russell comenzó a utilizarlo con la finalidad de dar cuenta del asesinato de mujeres por hombres, por el hecho de ser mujeres, subvirtiendo la neutralidad del “homicidio” y enfatizando el móvil de género. Si bien su traducción literal es feminicidio, tal como es utilizado en el código penal chileno, Lagarde lo tradujo y modificó a “feminicidio” introduciendo en la discusión la responsabilidad del Estado y la impunidad (Radford y Russell 1992; Lagarde 2008).

## 2.2. Género y masculinidad

El análisis contemporáneo del género incorpora un vasto tratamiento desde diferentes planteamientos teóricos. Para sentar una base común, propondré un marco definitorio. En primer

lugar, quisiera enfatizar en la importancia de entender que el género es cruzado por relaciones de poder y, en este sentido, ha cumplido históricamente una función legitimadora del orden patriarcal (Scott 1990). Segundo, toda sociedad sustenta un sistema sexo-género (Rubin 2013) binario y heteronormado, cuya función performativa produce una identificación obligada entre sexo, género y deseo (Butler 2007). El binarismo hombre-mujer es atravesado por una de las formas más paradigmáticas de la violencia simbólica: la dominación masculina (Bourdieu 2000).

En este marco analítico, establezco la distinción entre los posicionamientos de Bourdieu y Butler dado que, por una parte, asumo la dimensión estructural del poder patriarcal, a lo Bourdieu, pero por otra, más cercana a Butler, me alejo de la idea de la determinación estructural de los sujetos, es decir, el poder finalmente se realiza en ellos/as. En esta última línea se desenvuelve uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación, en tanto que la autodeterminación de las mujeres fue un punto de inflexión en el desenlace.

### 2.3. Masculinidades hegemónicas

La masculinidad debe ser entendida como un concepto relacional, en oposición a lo femenino que se reafirma y revalida siempre frente a otros hombres y mujeres (Connell 2003; Bourdieu 2000). En este sentido, más que el resultado de algo es un proceso que se inscribe en los sistemas sexo-género culturalmente específicos (Schongut 2012) y pueden variar según el contexto cultural y sociohistórico. En consecuencia, las masculinidades, a través de las trayectorias de vida, tanto en términos prácticos como performativos se van transformando (Gutiérrez Pérez 2020).

Para Connell (2003) la masculinidad es un campo de relaciones de género que implica tres estructuras específicas: relaciones de producción, relaciones de poder y relaciones de cathexis, todas ellas relacionadas entre sí. Ramírez Rodríguez (2020), siguiendo a Connell (2003), propone un modelo matricial de masculinidad que contiene tres entradas. La primera es la de diferenciación sexual entre hombres y mujeres. La segunda está constituida por las relaciones de la que participan los sujetos, a saber, espacios de producción, como la división sexual del trabajo y la cathexis, es decir, la construcción del deseo sexual. La tercera tiene que ver con las repercusiones de la masculinidad para los mismos hombres, en términos ontológicos. Todo esto con influencia en la personalidad.

Respecto a las diferentes definiciones sobre masculinidad, Connell enfatiza en dos enfoques analíticos: las definiciones normativas que apuntan al “deber ser” de los hombres y los enfoques semióticos, cuya base es la diferencia simbólica (no-femineidad). Desde ambas aproximaciones, es posible encontrar diferentes masculinidades a partir de las cuales, sin embargo, se sedimenta un ideal de masculinidad hegemónica.

Entenderé por masculinidad hegemónica:

la configuración práctica, genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connell 2003: 11).

Las masculinidades hegemónicas además de habitar posiciones de poder y riqueza (Carrigan et al 1987 Cit. en Ramírez Rodríguez 2020) poseen dos características principales: la

agresividad y la dominación (Flecha, Puigvert y Ríos 2013). Connell (2003) señala que, para que exista una idea de masculinidad hegemónica, es necesario que exista una correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional.

Bonino (2002) por su parte, aborda la masculinidad hegemónica desde las creencias, enfatizando que, a través de éstas, la masculinidad jerarquiza su valor imaginario con un fuerte arraigo subjetivo-emocional.

#### **2.4. La masculinidad desde la dimensión de las emociones**

Para abordar la relación entre masculinidad y emociones, la cual forma parte de un incipiente campo de investigación (Ramírez Rodríguez 2020; Gutiérrez Pérez 2020), este trabajo asume la posición de la sociología de las emociones que pone acento en el carácter relacional y social del objeto de estudio, en el que el contexto situacional se pone al centro de los requerimientos interpretativos (Ariza 2016). En dicho sentido, analizar los relatos de los femicidas, considerando la dimensión emocional, implica situarlos dentro de un contexto sociocultural, entendiendo que las emociones tienen un carácter situado y el vínculo con el crimen no sólo tiene que ver con las características de las personas, sino que están ancladas en la estructura social (Gutiérrez Pérez 2020).

Uno de los ejemplos más claros de la relación del contexto socio-estructural y las emociones son las emociones morales. Jasper (2018) señala que nuestras emociones morales, en su gran mayoría, se desarrollan a partir de nuestras reacciones y creencias sobre los sistemas sociales en los que vivimos.

En esta lógica, siguiendo a Flam (2005), que enlaza la micro y la macro política de las emociones, existen emociones asociadas a las relaciones de poder, marco en el cual las y los subordinadas/os reciben sanciones por no ajustarse a las emociones apropiadas a su posición. En este contexto, las “reglas del sentir” (Hochschild 2008), es decir, cómo creemos que debemos sentirnos acorde a los contextos socioculturales, atraviesan dichas relaciones de poder. Uno de los ejes a través de los cuales lo hacen es el género. Un ejemplo de ello lo pone Hochschild al enunciar que la ira es un privilegio de los hombres (Hochschild 1983 Cit. en Flam 2005).

En esta línea argumental, atendiendo a la dimensión normativa de las emociones, Hochschild (2008) introduce el concepto “trabajo emocional” asociado principalmente a las operaciones de inducir, reprimir, regular y transformar ciertas emociones-operaciones que, por cierto, tienen relación con el contexto. Las configuraciones de masculinidad implican procesos de regulación emocional como parte de los mandatos de masculinidad, los cuales son asumidos por los hombres de manera consciente o inconsciente (Ramírez Rodríguez 2020).

En coherencia con lo anterior, Nussbaum (2006) señala que las emociones tienen un anclaje en las creencias, es decir, sentimos de cierta forma porque creemos en ciertas cosas y damos sentido a nuestros sentimientos en ese marco de significación. En este contexto, las emociones pueden resultar razonables, o no, a partir de un marco de referencia basado en las normas de la sociedad. La razonabilidad de una emoción, señala la autora, debe considerarse a partir de dos dimensiones: la primera apunta al hecho de

que la emoción que sentimos adquiere sentido a partir de la interpretación que hacemos de la realidad, mientras que la segunda hace alusión a cuán razonable es una emoción a partir de la primera dimensión señalada (Nussbaum 2006).

En relación a esto, podríamos entender que la idea de masculinidad, en términos hegemónicos, tiene un anclaje subjetivo-emocional desde el cual se desprende la violencia femicida, fundamentalmente porque responde a matrices de sentido que permiten y/o promueven en ciertos hombres determinadas maneras de interpretar situaciones y actuar.

Para Gutiérrez Pérez (2020), un crimen que viola las normas legales de la sociedad es resultado de un cálculo racional y emocional. El autor concluye, a raíz de su estudio con hombres privados de libertad, que las tensiones emocionales que experimentan los hombres que cometen delitos se pueden explicar por situaciones concretas y tensiones objetivas, como agresiones, injusticias u otras; y tensiones subjetivas, como la percepción de la agresión, el sentimiento de injusticia, entre otros.

En este sentido, la violencia contra las mujeres tensiona lo individual, social y normativo, tensión de la que se ha hecho cargo la institucionalidad, principalmente desde la perspectiva penal.

Nussbaum (2006) sostiene que la vulnerabilidad es una condición fundamental de la existencia humana. En este sentido, las emociones vectorizan diferentes respuestas a situaciones en las que nuestra vulnerabilidad queda expuesta. De esta manera, en aquellos actos que transgreden la normatividad social y en cuya génesis están las emociones, operaría el derecho introduciendo criterios de razonabilidad.

Propongo que la ruptura de las expectativas que se derivan de preceptos de la masculinidad hegemónica podría exponer la condición de vulnerabilidad de algunos hombres, como los entrevistados en esta investigación, y desencadenar emociones que junto a determinadas creencias impulsan el desenlace violento.

Bonino (2002) propone una serie de características asociadas a la masculinidad hegemónica que los hombres debiesen desarrollar desde la niñez a la adultez, las cuales, a su vez, deben ser demostradas y defendidas frente a otros hombres y otras mujeres. Estas empalman y/o toman forma de arquetipos o artefactos culturales sobre la base de modelos ideales que impactan en las creencias colectivas y, en consecuencia, en las prácticas sociales, construyendo un imaginario colectivo que influye en patrones socioculturales patriarcales, que además son promovidos desde ciertas instituciones como la iglesia (Bonino 2002; Nash 2014). Si hacemos el recorrido por algunos de estos “mandatos de masculinidad”, nos encontramos con que los hombres deben ser independientes, exitosos, capaces de conseguir poder y placer (heterosexual), diferenciarse, ser superiores y tener dominio en el espacio público (Bonino 2002; Olavarría 2000). Otra creencia significativa asociada a la masculinidad es lo que Bonino denomina como “belicosidad heroica”, la cual demanda a los hombres tener la cualidad de luchadores, ser competitivos y ganar a pesar del sufrimiento para conseguir validación frente a los otros. De aquí se deriva que la envidia de los pares no sea una emoción incómoda para los hombres privados de libertad investigados por Gutiérrez Pérez (2020).

A lo anterior, debemos sumar, sobre todo en espacios donde predomina el ideal de “masculinidad tradicional”, la figura del padre de familia y hombre proveedor, una concepción de masculinidad que en el caso de Chile fue reforzada con la legislación; el derecho positivo y el Código Civil, mediante la promoción de la familia nuclear (Olavarría 2000).

Finalmente, como fue señalado antes, en el plano semiótico, es sumamente relevante la diferenciación respecto de la mujer, o como lo indica Mara Viveros (2002), las definiciones sociales de un “hombre de verdad” se presentan en aspectos duales (Connell 2003; Viveros 2002). En este sentido, uno de los planos que más destaca, es la creencia de la primacía de la racionalidad por sobre lo emocional, dado que esta última estaría asociada a las mujeres. Kaufman (1995) señala que, si bien la violencia masculina actúa como un medio para reafirmar el poder patriarcal, también lo hace como un mecanismo compensatorio frente a la presión de los requerimientos de género de la sociedad.

Para Gutiérrez Pérez (2020) las tensiones objetivas y subjetivas que llevan a cometer crímenes a los hombres se presentan en mayor medida cuando tienen disminuidas sus capacidades para gestionar sus emociones respecto a situaciones objetivas.

Para terminar este apartado, propongo que la violencia femicida, en su dimensión emocional e impulso pasional, tiene una fuerte raíz cultural y, en efecto, en el caso del femicidio íntimo, la subversión a las expectativas normativas y la decisión de las mujeres sobre su autodeterminación (en el sentido de rechazar esta decisión) habrían configurado el escenario de la violencia femicida.

### 3. Método

La investigación realizada es de tipo transversal y exploratoria, fue realizada durante el año 2017. Desde un enfoque cualitativo (Hammarberg y Kirkman 2016), el trabajo de campo fue guiado por el método etnosociológico, particularmente a través de los relatos de vida (Bertaux 2005). La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad, fundamentalmente por su dinámica confesional. Además, este material fue complementado con fuentes secundarias: “copias de sentencia” y prensa respecto de los casos.

#### 3.1. Criterios de selección muestral

La investigación fue realizada con femicidas reclusos en el C.D.P. Santiago 1<sup>3</sup> y la cárcel Colina 1, ambas ubicadas en la región Metropolitana de Santiago de Chile. Se trabajó con un muestreo intencionado (Gentles et al. 2015) a partir de los siguientes criterios muestrales: (1) femicidas con “bajo compromiso delictual” (el perfil más común en la cárcel) (2) femicidas sin antecedentes psicopáticos asociados al crimen, por ejemplo, delitos necrófilos o relacionados, estos últimos son casos aislados. Los hombres entrevistados, al momento de reunirnos tenían entre 30 y 80 años de edad.

El acceso al campo consistió en tres etapas, la primera fue establecer el vínculo con la cárcel, mediante una carta patrocinada por la casa de estudios que financió el proyecto de investigación y posteriormente una entrevista con el equipo social del C.D.P. para explicar los propósitos investigativos. La segunda etapa consistió en una primera entrevista con 12 femicidas que respondían a los criterios

<sup>3</sup> Centro de Detención Preventiva Santiago 1.

muestrales. Finalmente, en la tercera etapa se avanzó en las historias de vida con aquellos que estuvieron dispuestos a participar de la investigación, firmar el consentimiento informado y participar de las tres sesiones. Se realizaron en total 18 entrevistas.

Cabe mencionar que en medio de la investigación hicieron el traslado de algunos reclusos a Colina 1, motivo por el cual las sesiones de dos entrevistados se realizaron allá.

### 3.2. Análisis de la información

La información levantada fue analizada desde el método de análisis comparativo propuesto por Bertaux (2005). Éste tiene la potencialidad de permitir explorar, conocer y relacionar la experiencia de las personas en un nivel micro, dentro de un marco histórico o nivel macro, a partir del cual se descubren recurrencias en los itinerarios para construir supuestos o hipótesis con alcance teórico. Este método fue complementado con algunas estrategias analíticas utilizadas por la antropóloga Myriam Jimeno (2004) para analizar el crimen pasional.

Es importante explicar que el método etnosociológico de Bertaux (2005) se orienta a recoger el relato de los sujetos y, en este sentido, fue utilizado para captar hitos, etapas u otros componentes en la construcción narrativa de los femicidas que me permitiesen un acercamiento a las dimensiones subjetivo-emocionales presentes en los relatos de sus historias de vida, además de encontrar recurrencias o elementos en común entre ellos.

En el caso del modelo de análisis de Jimeno (2004), éste fue utilizado porque permite visualizar otras actorías dentro de la narrativa

de los entrevistados, recogiendo distintas temporalidades en torno al femicidio.

El crimen pasional, categoría también utilizada por la autora para analizar el femicidio desde sus perpetradores, fue estudiado por Jimeno a través de tres tipos de unidades: (1) el evento, desde el cual se pueden visualizar el transcurso de situaciones específicas que confrontan a personas que están relacionadas amorosamente; (2) las “razones”, que se configuran como el marco de significación en el cual se desenvuelve la acción; (3) desenlaces, cuya finalidad es dar cuenta de los efectos provocados por la acción violenta a sus protagonistas, desde la percepción y significación de los propios actores (Jimeno 2004).

En síntesis, el método de Bertaux (2005) permite la aproximación a las historias de vida a través de sus propios relatos, mientras que la propuesta de Jimeno (2004) es útil para hacer una aproximación al evento mismo del femicidio.

### 3.3. Aspectos éticos

La investigación se realizó respetando el principio de beneficencia, garantizando a los entrevistados dos cosas: (1) no hacer uso de la relación entre investigadora-entrevistado; (2) garantizar que no sufrirán daños a partir de las entrevistas, lo que incluye un estricto respeto al anonimato de los entrevistados. Se trabajó con consentimientos informados.

### 4. Análisis y discusión

A continuación, se exponen elementos de análisis y discusión separados en dos partes:

La primera, construida mediante el método etnosociológico, en la que expongo ciertos elementos comunes en los relatos de sus trayectorias vitales, elementos que pueden ser observados a través de: la masculinidad tradicional y roles de género, la masculinidad hegemónica y el quiebre en las expectativas respecto a los roles de género, su ideal de familia y el ejercicio de las masculinidades.

La segunda parte, orientada particularmente al hecho del femicidio, se estructura a partir de sus relatos sobre el evento, las razones que subyacen a lo ocurrido o su interpretación de los hechos, además del desenlace o consecuencias del dramático hecho.

#### **4.1. Itinerarios vitales y elementos en común**

Todos los entrevistados tienen nacionalidad chilena y vivieron sus procesos de socialización primaria y secundaria en el país. Esto pareciera expresarse en que comparten ciertas matrices de sentido respecto a las masculinidades y algunos elementos de las masculinidades hegemónicas, las que, sin embargo, presentan variaciones de grado según segmento etario. Como señalé con anterioridad, siguiendo a Gutiérrez Pérez (2020), las masculinidades no apuntan a tipos particulares de sujetos sino más bien a categorías analíticas.

##### **4.1.1. Masculinidad tradicional y roles de género**

La figura del “padre de familia” y “sostenedor de la casa”, en tanto mandato de masculinidad, aparece en todos los entrevistados. No obstante, con mucha más fuerza en la medida que aumenta la edad. En dos de los casos aparece estrechamente ligado a las razones

del femicidio, en el caso del entrevistado N°1, la decisión habría sido tomada “como padre de familia y jefe del hogar”. El entrevistado señala que la situación de su familia era insostenible y, por lo tanto, lo mejor para todos era la muerte, incluyendo la propia. En el caso del entrevistado N°3, los problemas habrían comenzado cuando la víctima empezó a trabajar y consiguió autonomía económica respecto al femicida, momento en el que comienza el declive de la relación de pareja, porque ella “habría conocido otro mundo fuera del hogar”.

En coherencia con lo anterior, la representación de las “mujeres”, en tanto ideal, en todos los hombres está asociada a la idea de la “buena madre”, encargada de entregar cariño a los hijos. En este sentido, la propia madre aparece como un pilar fundamental, un soporte emocional durante sus vidas y/o un referente de sacrificio. Lo anterior es muy coherente con los motivos de arrepentimiento que esgrimen en su generalidad los entrevistados: haber dejado a las/os hijos sin madre.

En este marco, donde la mujer siempre aparece como “mujer/madre/esposa”, el padre es el encargado de entregar bienestar económico a la familia, de hecho, todos los entrevistados señalan que intentaron cumplir con el mandato de “jefe de familia”.

En sus familias de origen, por lo general, los padres no fueron afectivos o estuvieron ausentes. De esta forma, en el marco de estos mandatos de género, el hombre es el sostenedor y el lugar de la madre es el hogar.

Si bien al respecto existe una cierta flexibilidad en cuanto al juicio sobre el trabajo femenino, la que se expresa principalmente en los

entrevistados de menor edad y condicionado también por la precariedad, es decir, casos en los que por necesidad ambos deben trabajar, el quiebre respecto al “mandato de género” y frustración o rabia en los entrevistados ocurre cuando este hecho se asocia al incremento de autonomía económica y autodeterminación de las mujeres víctimas.

En coherencia con lo anterior, lo femenino se significa desde la binariedad hombre-mujer, en un sentido opuesto, a mayor masculinidad menos características asociadas a la feminidad, tal como es consignado en la literatura revisada (Viveros 2002; Connell 2003; Bonino 2002; Ramírez Rodríguez 2020)

Todos los entrevistados tuvieron y tienen una sociabilidad marcada por la homosociabilidad (Viveros 2002), es decir, se relacionaron durante sus vidas principalmente con hombres, mediante lazos de familiaridad o amistad. En consecuencia, las mujeres son vistas como potenciales parejas sexo-afectivas y no como pares, en ningún ámbito, a pesar de que en todos los casos existe un distanciamiento discursivo respecto “al machismo de la sociedad” e incluso respecto a la “violencia machista”, la que, además, como veremos más adelante, todos niegan haber ejercido.

#### **4.1.2. Elementos observados relativos a las masculinidades hegemónicas**

Desde la óptica relacional de la masculinidad, tanto con otros hombres como con otras mujeres, aparecen dos ideas relevantes identificadas por la literatura como elementos de la masculinidad hegemónica: el poder y la riqueza (Connell 2003; Ramírez Rodríguez 2002) y la agresividad y la dominación (Flecha, Puigvert

y Ríos 2013). A través de estas cualidades los entrevistados construyeron mediante el relato su autodescripción. En los segmentos etarios adulto y joven, su relación para con otros hombres, en tanto validación social, es a través de la violencia y el dinero, idea que está presente en la vida antes y después de la cárcel. De hecho, en algunos casos, se exagera en su vida en la cárcel. De esta manera, ser bueno en las peleas a golpes o manejar mucho dinero, exagera un sentimiento de orgullo, una “emoción moral” (Jasper 2018) que se despliega en el relato con satisfacción cuando señalan el respeto que tenían por parte de otros hombres, familiares y mujeres.

Otra categoría analítica que emergió en el análisis es la “belicosidad heroica” (Bonino 2003). Sus relatos de vida, cuando repasan la infancia, en general describen condiciones de adversidad por distintos motivos: la pobreza, la violencia de sus padres o la timidez excesiva. No obstante, en su construcción narrativa, ellos aparecen como luchadores que lograron salir adelante a pesar de todo, para tener un buen trabajo, dinero, casarse, entre otros.

En los hombres que vivieron mayor vulnerabilidad económica cuando pequeños, un fuerte código de relación para con otros hombres -en términos de validación- es la violencia con otros hombres. En cuanto al dinero, opera como medio de comunicación tanto frente a otros hombres, como frente a las mujeres, dotando de un cierto prestigio y/o poder. A modo de ejemplo, uno de los entrevistados, el único quien adujo la inexistencia de conflictos en la pareja, señaló que “a su mujer” le financió muchas cirugías estéticas, que llegó a tener mucho dinero y dar trabajo a toda la familia: “fui el mejor tío, el mejor hermano”. En sus palabras: una especie de “cacique”.

El dinero aparece estrechamente vinculado a la capacidad de sostenedor, aparece en varios pasajes narrativos y como una idea recurrente la frase: “a ella no le faltaba nada”. Esta idea de que a ellas no les faltaba nada porque ellos generaban esas condiciones, probablemente se relaciona con el hecho de que sus relaciones de pareja eran muy cerradas, dependientes, con escasa sociabilidad hacia afuera de la pareja o, en su defecto, muy controladas. En la mayoría de los relatos, el comienzo de la crisis se desenvuelve con el quiebre de esta situación, cuando las mujeres buscaron mayor autonomía, este cambio fue interpretado por los hombres como traición o infidelidad por parte de las víctimas.

#### **4.1.3. El quiebre en las expectativas respecto a los roles de género y el ejercicio de la masculinidad**

La mayoría de los hombres entrevistados señalan que hubo un cambio en las mujeres antes del comienzo de la crisis de la relación, que se interpretó en al menos tres de los casos como infidelidad y traición (independiente de la veracidad de los hechos). Así mismo, hay una negación frente al término de la relación por parte de los victimarios. Esto ocurre en cuatro de los seis casos. Algunos me lo relataron directamente, mientras otros, disfrazaban u omitían la información dando algunos guiños que me llevan a comparar el relato con la hoja de sentencia y dar cuenta de la inminente o ya concretada separación.

El quiebre puede ser observado como un colapso cognitivo-emocional (en tanto involucra creencias y emociones), que dio lugar a la violencia femicida.

Finalmente, quisiera añadir que en la mayoría de los casos la mujer asesinada es descrita

por los entrevistados como una mujer muy bella, “atesorada” como tal. Esta exaltación de la belleza responde a una idealización que, desde mi perspectiva, inevitablemente se entrecruza con el desenlace femicida, dado que la autodeterminación de estas mujeres contraviene el deseo de posesión respecto a ellas. Así lo dejan ver las entrevistas y las copias de sentencia.

## **4.2. Evento/razones/des-enlaces**

### **4.2.1. Evento:**

En los seis entrevistados, podemos encontrar la evasión del relato del evento propiamente tal. En cuatro de ellos, “el olvido” aparece como un argumento explicativo que cumple dos funciones: por una parte, articula el relato y le da sentido; y por otra, opera como mecanismo de justificación situacional que anula la historicidad del desenlace. En este marco, se distinguen el olvido parcial post traumático y el olvido total, este último conjugado con el consumo de grandes cantidades alcohol y drogas. Al igual que la investigación realizada con hombres en prisión por Gutiérrez Pérez, donde señala que “es común que atribuyan lo negativo de sus acciones a la impulsividad, la adrenalina, las drogas y las malas compañías” (2020: 60).

Dos de los seis entrevistados, señalaron no recordar mucho, provocando silencios o lapsos narrativos. En otros dos casos, la narración del evento va cambiando en las distintas entrevistas, variación siempre sujeta a los repertorios de justificación del hecho; mientras que, en los últimos dos casos, ambos de la tercera edad, existen narraciones claras, sin expresar un carácter accidental, sino más bien racional en la decisión de ejecutar el delito. A

pesar de lo anterior, uno de ellos se negó a narrar el episodio, sólo hizo alusión a la forma del ataque y el arma utilizada.

#### 4.2.2. Razones:

Al profundizar en las razones, la connotación del crimen pasional aparece en cinco de los seis casos. En tres de ellos se puede distinguir un repertorio de justificación asociado a la infidelidad, mientras que, en otros dos, las razones o -más bien- la justificación es del orden situacional, la pérdida del sentido en el marco del consumo de alcohol/drogas, asociados a una discusión. Es importante destacar que la literatura sobre el tema ha identificado el alcohol como un elemento detonador de la violencia en el sentido de contribuir a que el fenómeno se exprese (Ramírez-Rodríguez 2006; Peña, Arias y Sáez 2017).

Algunos fragmentos testimoniales pueden servir de ejemplo:

Yo le dije a la cuñada, cuando me pasó, antes de los 6 meses, (...), la Chelita me está poniendo los cuernos -¿Cómo me dice?- con esas palabras me dice la hermana de ella -"no creo, no creo"- pa' que le contís a todas tus hermanas, le dije yo. (...) Para que se diera cuenta de qué estaba haciendo la finaita, ¡conmigo si po!, porque yo era el perjudicado directamente (Entrevistado n°2).

En esta entrevista, el femicida señala que nunca tuvo pruebas, pero sabía que lo engañaban y que, en el funeral de "su mujer", la hermana de su esposa asesinada, le pidió a su hija que "no descuidara a su padre". En su interpretación, esto sucedió porque su cuñada sabía de la infidelidad de su hermana y en cierta forma, lo exculpaba por este motivo.

pa tenerla, pa tener mis hijos, pa tenerla a ella, más encima yo arreglándola, comprando auto, nopos' y después pagarme de esa manera. ¿Te gustaría a ti?, yo creo que a nadie le gusta, yo me saque la cresta (...) Entonces todos decimos, no yo no creo, todos hablamos antes de tiempo, hay que ver el momento, ahí (Entrevistado n°3).

En el caso de este entrevistado, el femicida tenía orden de alejamiento de la víctima, se encontraban separados y existían antecedentes de violencia intrafamiliar. Ella estaba rehaciendo su vida. No obstante, él señala que el amante de su esposa lo atacó y de ahí no recuerda más.

porque te engañaba cuando te ibai, con ese hueón con el furgón amarillo, se besaban y yo pa' dentro, esa rabia la tenía aquí (apunta a su garganta), la venganza (...) ¿Por qué? ¿Por qué si yo no fui así? Ese odio que cuando a usted le entierran un puñal, esa herida (...) Yo le dije a ella y me dijo "no, no es tu hijo", parece que a usted le pusieran un puñal (...) Sí, yo me volví loco ahí y sucedió lo que tenía que suceder... (Entrevistado n°4).

Este entrevistado, pese a que él señala que fue engañado y que la habría descubierto en el acto, cuando él la atacó llevaban años separados. Según da cuenta la copia de sentencia: él la esperó y atacó por sorpresa, dejándola convaleciente en la calle y escapando del lugar.

Quienes hacen alusión al olvido total o "blackout" tienen otra forma de construir el hilo argumental, siempre con un énfasis situacional.

El entrevistado n°4 relata el evento como el resultado del consumo excesivo de alcohol y drogas. Aunque menciona algunos conflictos, por celos de ella, el femicidio estaría asociado a su pérdida de conciencia. No obstante, en la copia de sentencia aparecen antecedentes de violencia intrafamiliar y él habría amenazado de muerte a la víctima previamente por querer abandonar la relación. En esa madrugada,

luego de atacarla y dejarla agonizando, se fue del domicilio (común) llevándose a sus tres hijas:

a lo mejor hubiera, no sé, una forma u otra, como poder en mi caso haber evitado (...) ustedes ven que es lo que gatilla esto, entonces la violencia, el consumo de droga, el alcohol, hay algo que está pasando hoy en día entonces no podemos hacernos los locos, como que no está pasando nada. O sea que se esté matando mujeres no es normal, que se está matando gente no es normal... (Entrevistado n°4).

En el caso del entrevistado n°6, se pueden observar similitudes respecto al caso anterior, en el énfasis situacional de la violencia femicida, cuyo origen sería el consumo de alcohol y drogas. Sin embargo, en este caso, no existen antecedentes de violencia intrafamiliar a través de denuncias. El propio femicida señala no haber tenido problemas o peleas de pareja anteriormente, lo que a su vez es coherente con los testimonios que aparecen en prensa. Pese a lo anterior, hay una discusión de por medio que él no recuerda (de acuerdo a su relato por la mezcla del consumo de Tramadol y Fernet) y de la que se entera en el juicio, provocada por una conversación telefónica del femicida con una mujer. Ésta habría detonado un enfrentamiento a golpes con su pareja, quien terminó asesinada y el hijo de ella que intentó defenderla, mal herido:

Se me apagó la tele y lo que cuenta el niño, dice que yo estaba hablando con una mujer “mi papá estaba hablando con una mujer” (...) que yo había hablado con una mujer, ni siquiera me acuerdo (...) y ella me empezó a pegar y llegué todo moreteado y me llevaron para constatar lesiones, yo tenía la mano zafada aquí (me muestra la muñeca), los lentes los quebró, llegué todo moreteado. Después yo vine a saber cómo a la seis de la mañana que cometí una (omite)... y así fue, no me acuerdo ni siquiera de haber hecho nada (...) como le dijera, si no hubiese tomao lo que tome ese día o mis pastillas, creo que ese problema que hubiese tenido yo no hubiese pasado absolutamente nada (...) ¿se fija? (Entrevistado n°6).

El entrevistado n°1, por su parte, es un caso extraño dentro de las narrativas de los femicidas, relata sin tapujos el momento de la decisión y las formas a través de las cuales asesinó a su esposa e hijo. Sus razones o motivaciones tuvieron relación con su avanzada edad, ya que, desde su punto de vista, con su esposa enferma y postrada, además de un hijo esquizofrénico a su cargo, no había otra solución que la muerte, reflexión que lo llevó a tomar la decisión y ejecutarla.

#### 4.2.3. Des-enlaces:

En el desenlace, más allá de la especificidad de los casos, que será relatada más adelante, hay una cierta convergencia en las narrativas: (1) el pesar de haber dejado sin madre a los hijos/as, como una de las primeras sensaciones que recuerdan post femicidio; (2) el recuerdo traumático del momento en el que llegan a la cárcel, entendiéndolo que marca el antes y el después en sus vidas, junto con la resignación a esta nueva realidad; (3) la construcción lenta, con el pasar de los días, de una narrativa con sentido respecto a lo que sucedió.

El entrevistado n°1 señala que, luego de asesinar a su esposa e hijo, se intentó suicidar fallidamente. Si bien el hombre señala el pesar y arrepentimiento que siente por sus actos, asume que no había salida a la situación que vivían como familia. Luego de los hechos avisó a su otra hija, le entregó las llaves de la casa, el automóvil y llamó a la policía para confesar el crimen. La lectura de este hombre respecto a lo que hizo es de un cálculo racional, despojando enfáticamente el componente emocional. No lo analiza en el marco de un crimen pasional, sino más bien en el tono de una decisión que un “padre de familia” tenía que asumir.

En el caso del entrevistado n°2, también de la tercera edad, existe un relato claro de lo que sucedió después. El encuadre de toda la escena es un crimen pasional y, aunque no entrega detalles sobre el hecho mismo, cuenta que, luego de asesinar a su esposa, en la madrugada mientras dormía, salió a caminar sin rumbo y llegó a un lugar donde se sentó con la cabeza nublada durante horas, hasta que amaneció. Durante la mañana, en ese mismo lugar lo encontró un sobrino, quien lo entregó a la policía. En adelante, ha vivido en la tristeza y resignación, extraña a su esposa, le pesa de sobremanera el rencor de sus hijos y familia. A este hombre lo visita en la cárcel sólo su primer hijo, con otra pareja. Con el resto de su familia perdió comunicación y no tiene pretensiones de salir de la cárcel, pues se acostumbró a su vida ahí. Las emociones asociadas al desenlace, que el entrevistado distingue y nombra, son principalmente de carácter moral, con un alto procesamiento cognitivo (Jasper 2018).

El resto de los entrevistados señalan recordar muy poco. En el caso del entrevistado n°6, entre recuerdos nebulosos dice estar gritando él y el niño a quién agredió, ambos pidiendo ayuda. Luego recuerda los furgones de la policía. En adelante aparecen “malos recuerdos”, entre los que se incluye el trato de la policía y el juicio. El hombre cumple una pena de 19 años, por femicidio consumado y homicidio frustrado. Perdió todo contacto con la familia de la mujer y el hijo de ella, a quien señala, “quería como su propio hijo”. No expresa muchas emociones relativas a lo sucedido, ni lo que vino después. Su encuadre del hecho se configura totalmente en los parámetros del crimen pasional y situacional, es decir, que no hubiese ocurrido en otro contexto. Se arrepiente, pero se adapta a este nuevo contexto, con ciertas distancias

relativas a la diferencia cultural respecto a los otros reclusos. Asume que debe pagar con cárcel lo que hizo y que la principal consecuencia es la vergüenza de salir de la cárcel como femicida.

En el caso del entrevistado n°4, lo que vino después del ataque femicida, en términos de narrativa, cambió en cada entrevista. Este hombre no consumó el femicidio—según consta en la copia de sentencia—la víctima fue auxiliada por vecinos/as, quienes presuntamente habrían dado aviso a carabineros y habría sido detenido más tarde. Este hombre señala arrepentirse y que la adaptación a la cárcel ha sido muy dura, puesto que es un lugar muy violento, pero ha encontrado tranquilidad en la religión. Dice ser una persona muy querida y recibir constantemente visitas de sus amigos y familia, quienes le cuentan que la víctima está bien y con una nueva pareja. Señala con pesar que perdió contacto con sus hijos y que sigue amando a su ex mujer. Su encuadre del hecho es también el del crimen pasional. Pareciera aparecer una especie de afrenta a su honra, afrenta que movilizó el rencor y la venganza, señaló repetidas veces: “yo amaba tanto a esa mujer”.

Los dos entrevistados restantes dicen no recordar nada. En el caso del entrevistado n° 3, fueron vecinos/as quienes llamaron a la policía tras escuchar gritos. Al llegar, ella estaba muerta y él a su lado convaleciente luego de haber intentado suicidarse. Al igual que en otros dos casos, su relato es discordante respecto de la información en prensa y la copia de sentencia. Lo que viene después, en su relato, está mediado por la opinión de su psicóloga y abogada, o al menos así lo declara, justificando la sucesión de hechos. Hace referencia explícita al crimen pasional y señala haber actuado motivado por

“arrebato y obcecación” (figura atenuante, en términos legales, del delito). El entrevistado se ha adaptado a los códigos de sociabilidad de la cárcel, tanto monetarios—en términos de intercambio—como a través de la violencia. Dice haberse enfrentado a otros reclusos para ganar su respeto y tener una pieza con lo necesario para vivir bien en ese contexto. Perdió todo contacto con su familia e hijos y siente pesar al respecto, “por quitarle lo máspreciado a sus hijos: la madre”. A pesar de lo anterior, pretende pedir traslado a otra región, para buscar pareja y rehacer su vida cuando salga de la cárcel.

En el caso del entrevistado n°5, la narrativa está completamente marcada por “la pérdida de memoria”, es decir, no existe un relato del hecho, ni de lo que pasó después. Sólo su llegada a la cárcel y su traslado entre cárceles, por “buena conducta”. Señala no estar preparado para ver a sus hijas otra vez. El enmarque de la situación es pasional; menciona una discusión de la que no tendría una noción muy clara, pero sobre todo lo determinante que fue el consumo de alcohol y drogas. Cree que su experiencia, así como la entrevista dada para esta investigación, pueden servir de aprendizaje para otras personas, para evitar este tipo de situaciones. No tuvo problemas para adaptarse en la cárcel, “se acercó a Dios y se siente perdonado”. Manifiesta sus pretensiones de escribir un libro y reencontrarse con sus hijas más adelante.

## 5. Conclusiones

A partir del análisis realizado se puede concluir que los femicidas entrevistados tienen ciertos elementos en común, tales como: una idea tradicional respecto a los roles de género y la familia, responder a ciertos elementos de la

masculinidad hegemónica y haber sufrido un quiebre de expectativas respecto a lo anterior. Todo esto habría motivado el *crimen pasional*, categoría analítica propuesta por Jimeno (2004) que permite hacer el enlace entre cognición y emoción, a saber, las creencias ligadas a la estructura patriarcal y su vinculación a los sentimientos o emociones.

Por una parte, se encuentra la feminización de quien asumió todas las labores del hogar porque su esposa estaba postrada y como padre de familia decidió terminar con su vida y la de todos. Por otra, la frustración de quienes fueron abandonados y la vergüenza de quienes creyeron ser engañados. En todos ellos, la raíz de la violencia femicida es estructural y se relaciona con los mandatos de la masculinidad hegemónica y el quiebre respecto a ciertas expectativas relativas a los roles de género. No es menor que el repertorio de justificación común, en el contexto carcelario, sea la infidelidad. Al respecto, es importante enfatizar en que pude observar un discurso aprendido y legitimado por otros hombres, un discurso en que la violencia es justificada en un contexto específico: presenciar la escena del engaño.

En términos de historicidad y desenlace, se debe, por una parte, observar el ejercicio de la violencia como proceso (Ramírez-Rodríguez 2006) por la fuerte incidencia de historias marcadas por violencia intrafamiliar, y por otra, como se puede observar en diversa literatura, un sentido disciplinador, a raíz de la renuncia a las expectativas del rol que tenían que cumplir las mujeres en sus relaciones de pareja.

Existen omisiones en los relatos de vida e historias de pareja respecto a dos dimensiones clave: (1) la violencia habitual que ejercían en

sus parejas, (2) el abandono o intenciones de abandono previo por parte de sus parejas. Asocio estas omisiones a la vergüenza, emoción genuinamente social que produce silencios.

Cada uno de ellos, en sus relatos identifica “un principio del fin” que está asociado a la decisión de autodeterminación de sus parejas. La “traición de las víctimas” desencadenó principalmente ira, la cual opera como argumento de justificación respecto al hecho frente a sus pares masculinos. Esa ira, conforme se repite el relato es una ira moral.

El análisis de los femicidios, si bien se realiza en el marco de sus trayectorias de vida, historias

de pareja y escenario socio-histórico, lo que posibilita indagar en la dimensión subjetivo-emocional, sus emociones y creencias, también deben ser analizadas en términos situacionales, sobre todo considerando ciertos factores de riesgo asociados, como el consumo de alcohol y drogas.

Finalmente, todos los femicidas comparten matrices de sentido en cuanto a los mandatos de género, asociados a masculinidades tradicionales, lo que se vincula a sus configuraciones subjetivo-emocionales. Si bien existen diferencias casuísticas en las que podría notar el factor etario, se identifican muchos elementos en común.

---

## Bibliografía

Agoff, C., Rajsbaum, A. y Herrera, C. 2006. “Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México”. *Salud Pública de México* 48 (2): 307-314. <https://doi.org/10.1590/s0036-36342006000800011>

Ariza, M. 2016. “La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social”. *Emociones, Afectos y Sociología. Diálogos desde la Investigación Social y la Interdisciplina*. Ariza, M. (Coord). Ciudad de México: UNAM—Instituto de investigaciones sociales. 7-37.

Arteaga, N. y Valdés, J. 2010. “Contextos socioculturales de los femicidios en el Estado de México: Nuevas subjetividades femeninas”. *Revista Mexicana de Sociología* 72 (1): 5-35. <https://doi.org/10.2307/25677030>

Bejarano Celaya, M. 2014. “El feminicidio es sólo la punta del iceberg”. *Región y sociedad* 4: 13-43. <https://doi.org/10.22198/rys.2014.0.a85>.

Bertaux, D. 2005. *Los relatos de vida: Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Bonino, L. 2002. “Masculinidad hegemónica e identidad masculina”. *Dossiers Feministes* 6: 7-25.

Bourdieu, P. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Butler, J. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Cáceres, D. 2016. “Sobre la semántica del femicidio en Chile”. *Revista Sociedad y Economía* 31: 239-262.

Cáceres, D., Campos, N. y Galaz, P. 2020. “Violencia contra las mujeres y confinamiento forzado (COVID 19), la necesidad de un enfoque de derechos de humanas”. *Revista Faro* 2(32): 7-29.

Castañeda, M., Ravelo, P. y Pérez Vasquez, T. 2013. “Feminicidio y violencia de género en México: Omisiones del Estado y exigencia civil de justicia” *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidad* 74: 11-39.

Connell, R. 2003. “La organización social de la masculinidad”. *Masculinidades poder y crisis*. Valdés, T. y Olavarría, J. Buenos Aires: Isis Flacco—Ediciones de Mujeres. 31-84.

Falquet, J. 2017. *Pax neoliberalia. Perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres*. Buenos Aires: Editorial Madre Selva.

Federici, S. 2015. *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta limón ediciones.

Flam, H. 2005. “Emotions’map. A research agenda”. *Emotions and Social Movements*. Flam, H. y King, D. Nueva York: Routledge. 19-40

Flecha, R., Puigvert, L. y Ríos, O. 2013. “The New alternative masculinities and the overcoming of gender violence”. *International and*

*Multidisciplinary Journal of Social Sciences* 2: 88-113. <http://dx.doi.org/10.4477/rimcis.2003.14>.

Gentles, S. J., Charles, C., Ploeg, J. y Mckibbin, K. A. 2015. “Sampling in qualitative research: Insights from an overview of the methods literature”. *TQR* 20 (11): 1772-1789.

Gutiérrez Pérez, P. O. 2020. "Masculinidad, emociones y delitos de alto impacto. Un estudio sociológico sobre hombres jóvenes privados de libertad en Jalisco". *Hombres, masculinidades y emociones*. Ramírez, J. C. (Coord). Ciudad de México: Editorial Página Seis. 43-69.

Hammarberg, K. y Kirkman, M. 2016. "Qualitative research methods: When to use them and how to judge them". *Human Reproduction* 32 (3): 498-501. <https://doi.org/http://doi.org/10.1093/humrep/dev334>.

Hochschild, A. 2008. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Illouz, E. 2007. *Intimidaciones congeladas: Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Incháustegui Romero, T. 2014. "Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir de caso mexicano". *Sociedade e Estado* 2: 373-400. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922014000200004>.

Jasper, J. 2018. *The emotions of protest*. Chicago: University of Chicago Press.

Jimeno, M. (2004). *Crimen pasional: Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Kaufman, M. 1995. "Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino". *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. León, M., Viveros, M. y Arango, L. (Comp.). Bogotá: Tercer Mundo. 123-146

Lagarde, M. 2008. "Antropología, feminismo y política: Violencia Femicida y Derechos Humanos de las Mujeres". *Retos Teóricos y Nuevas Prácticas*. Bullen, M. y Diez Mintegui, M. (Coord.). Donostia: Ankulegi. 209-239

Lagarde, M. 2005. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagos, C. 2008. "Una tipología del femicidio según la prensa chilena: Manifestación de la violencia de género". *F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación* 8: 1-12.

Muñoz, A. 2009. "El proyecto de ley para la tipificación del femicidio en Chile y estado actual del debate parlamentario". *Tipificación del femicidio en Chile, un debate abierto*. Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual (Ed.). Santiago de Chile: Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual. 35-39.

Nash, M. 2014. *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*. Madrid: Alianza Editorial.

Nussbaum, M. 2006. *El ocultamiento de lo humano: Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz Editores.

Olavarria, J. 2000. "De la identidad a la política: Masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX". *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de la masculinidad*. Olavarria, J. y Parrini, R. (Eds.). Buenos Aires: Flasco. 11-28.

Peña, J. C., Arias, L. y Sáez, F. 2017. "Masculinidad, Socialización y Justificación de la Violencia de Género. El caso de la Región de la Araucanía (Chile)". *Masculinidades y cambio social* 6 (2): 142-165. <https://doi.org/10.17583/MCS.2017.2235>

Radford, y Russell, D. 1992. *Femicide. The Politics of Woman Killing*. Woodbridge: Twayne Publishers.

Ramírez Rodríguez, J. C. 2020. "Algunos elementos para el debate sobre la intersección entre la masculinidad y las emociones". *Hombres, masculinidades, emociones*. Ramírez, J. C. (Coord.) Ciudad de México: Editorial Página Seis. 10-43.

\_\_\_\_\_. 2006. "La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: Realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana". *Salud Pública de México* 48 (2): 315-327. <https://doi.org/10.1590/s0036-36342006000800012>.

Rubin, G. 2013. "El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo". *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Lamas, M. Ciudad de México: UNAM-PUEG. 35-96

Schongut, N. 2012. "La construcción social de la masculinidad: Poder, hegemonía y violencia. Psicología". *Conocimiento y Sociedad*, 2 (2): 27-65.

Scott, J. 1990. "El género: Una categoría útil en el análisis histórico". *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Nash M. y Amelang J. (Eds). Valencia: Alfons el Magnànim. 23-56.

Segato, R. 2013. "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad de Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado". *Debate Feminista* 37. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2008.37.1354>

Viveros, M. 2002. *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: CES-Universidad Nacional de Colombia y Fundación FORD- Profamilia Colombia.



# Haciendo territorio (in)seguro en medio de desastres socioambientales: significados del territorio y emociones en Chañaral, Chile.\*

## Making (Un)Safe Territory in the Midst of Socio-Environmental Disasters: Territory Meanings and Emotions in Chañaral, Chile.

JACQUELINE QUINTANA-MUÑOZ\*\*

\* Artículo producto del proyecto 22357 financiado por la Universidad de Atacama

\*\* Académica del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Atacama (Chile), jacqueline.quintana@uda.cl, <https://orcid.org/0000-0001-6818-1184>. Magíster en Trabajo Social (UNAM).

### Resumen

Los y las habitantes de Chañaral son parte de una localidad que vive un proceso de transformaciones del ordenamiento territorial, enmarcado en un contexto de extractivismo minero y desastres socioambientales. Este artículo analiza los significados del territorio desde la dimensión emocional con narrativas de apego al lugar y sus usos políticos, identificando tres principales categorías: territorio inseguro, historia épica y decadencia; y territorio-comunidad sacrificada. Se identificó cómo los y las actores sociales han construido una demanda territorial basada en el “derecho a quedarse en un territorio seguro” y en el “derecho a hacer territorio”.

**Palabras clave:** desastre socioambiental, territorio, significados, apego al lugar, emociones.

### Abstract

The inhabitants of Chañaral are part of a city immersed in a process of transformation of the land organization in a context determined by mining extractivism and socioenvironmental disasters. This article analyses the social meanings of the territory from the emotional dimension through narratives of attachment towards place and their political use, and identifies three main categories: insecure territory, epic history and its decadence, and sacrificed territory and community. The article also identifies how social actors have built a territorial demand based on “the right to remain in a safe territory” and “the right to make territory”.

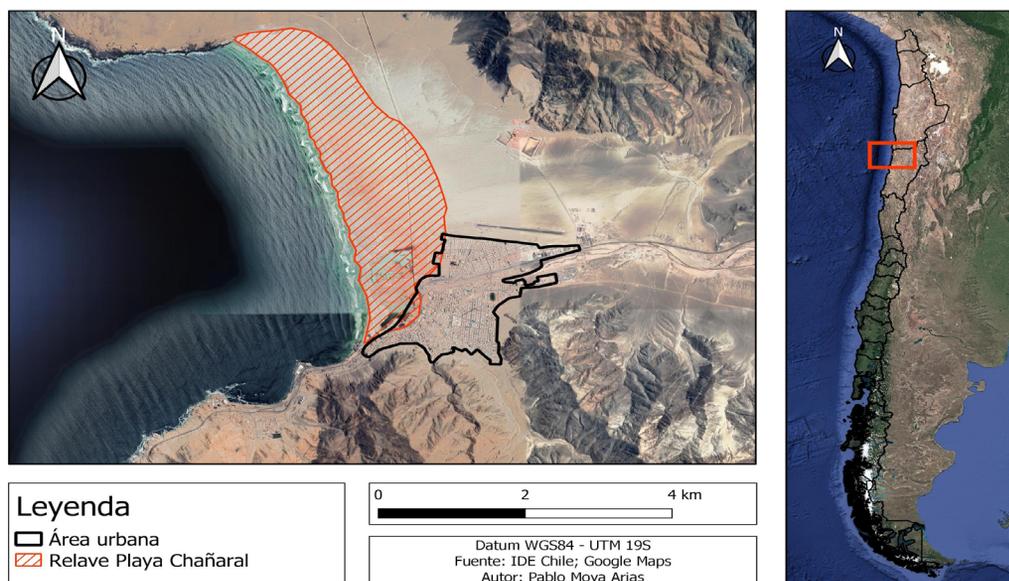
**Key words:** Socio-environmental Disasters, Territory, Meanings, Place Attachment, Emotions.

## 1. Introducción

La ciudad de Chañaral se encuentra ubicada en la Región de Atacama en Chile (Figura 1); y en las últimas décadas su historia se ha visto marcada por diversos conflictos socioambientales. Una megaminería extractivista del cobre y sus relaves mineros golpearon a la ciudad desde 1938 y por un período de 52 años descargaron más de 300 millones de toneladas de relave en la Bahía de Chañaral (Cortés 2010). Además, la ciudad ha vivido múltiples aluviones en los años 1972, 2015 y 2017 con impactos catastróficos para la ciudad.

El extractivismo se posiciona sobre el territorio en base a intereses capitalistas, por sobre las necesidades comunitarias y sociales; las que requieren y significan el espacio y el territorio. Estos conflictos de interés, entre el extractivismo y la demanda de territorio, son las bases para los conflictos socioambientales, que visibilizan las luchas territoriales. Otro factor relevante en estos procesos de conflicto son las políticas de ordenamiento y planificación territorial, en conjunto con los instrumentos propios de estas herramientas. La constante priorización del extractivismo por sobre las demandas de espacio y territorio, originan conflictos territoriales donde la planificación permite situaciones entrecruzadas que son parte de los conflictos socioambientales, los que potencian las emociones adversas dentro del territorio y el sentido que los y las habitantes de Chañaral otorgan a su tierra.

**Figura 1.** Ubicación de la ciudad de Chañaral y relave abandonado en la costa del lugar.



Fuente: Elaborado en base a IDE Chile y Google Maps.

Aunque se ha señalado que las emociones cumplen un rol importante en el éxito de la planificación urbana (Baum 2015; Hester 2014), la dimensión emocional/afectiva no ha sido recogida con suficiente fuerza en los estudios territoriales y urbanos latinoamericanos (Campos, Silva y Gaete 2017), particularmente en contextos de transformación espacial y cambio urbano (Berroeta et al. 2017; Colin 2017). Para el caso de desplazamiento por catástrofes socio-naturales, los indicadores institucionales suelen centrarse en la regeneración de infraestructura física, movilidad y participación cívica, abordando escuetamente la relación entre emociones y espacio (Lozoya 2018). Aun cuando es reconocido el valor de los vínculos afectivos en los procesos de relocalización o destrucción de hábitat, el análisis de estos, sus usos y sus definiciones son ambiguos y suelen englobarse someramente en los aspectos sociales de la relocalización (Berroeta et al. 2017).

Este artículo busca contribuir al campo de la planificación territorial, enmarcada en los significados emocionales otorgados al territorio por parte de actores sociales que están constantemente sometidos a la destrucción de su hábitat. En particular, el artículo dialoga desde lo emocional, proveniente de la psicología ambiental y la ecología política, ambos como elementos centrales de la investigación. Realizado a través de una investigación cualitativa sobre los significados que los y las habitantes de Chañaral otorgan a la comunidad y el territorio en relación con las políticas de ordenamiento territorial actual. La investigación se articula inicialmente con una descripción de la historia socioambiental de Chañaral; luego da cuenta de la metodología aplicada y el marco teórico de esta investigación. El

análisis posterior se centra en tres figuras que emergieron desde el análisis del discurso, cada una asociada a distintas emociones y dimensiones de la construcción de apego al lugar: territorio inseguro, historia épica y decadencia; y territorio-comunidad sacrificada.

## 2. Metodología

La metodología aplicada correspondió a un paradigma de investigación cualitativo, interpretativo-hermenéutico, que parte con asumir que el mundo social está construido de significados y símbolos, por lo que, mediante técnicas discursivas, se busca acceder a esta construcción significativa (Jiménez-Domínguez 2000). Desde la perspectiva metodológica se opta por la perspectiva narrativa con el objetivo de planear una ruta de construcción social de conocimientos científicos que surge de las propias voces de los y las entrevistados/as desde su experiencia. En este sentido en la investigación narrativa:

el significado que elaboran y ponen a jugar los actores sociales en su discursos, acciones e interacciones se convierte en el foco central de la investigación [lo que nos permitirá] aproximarnos a una más amplia comprensión de la actividad de los sujetos y la dinámica social en la que está inscrita y que da forma<sup>1</sup>

Con respecto al método, se utilizará el de casos, que el autor Eisenhardt (1989: 534) define como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”. Se caracteriza por un proceso de búsqueda e indagación desde un análisis sistemático. La investigación se

<sup>1</sup> Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007) ¿Qué es la documentación narrativa de experiencias pedagógicas? Buenos Aires, Argentina: Colección de materiales pedagógicos.

concentra en las emociones y significados que otorgan actoras y actores sociales del territorio de Chañaral. Se realizaron 10 entrevistas en profundidad a personas clave del movimiento socioambiental de Chañaral, quienes entregaron su consentimiento informado para ser parte del estudio. Las y los entrevistados de la localidad de Chañaral responden a personas que integran una ONG en defensa de medio ambiente denominado Chadenatur, que significa Chañaraliños Defensores de la Naturaleza, de carácter cultural, social y científica que promueve los derechos de la salud de la ciudadanía. Las entrevistas se realizaron entre mayo y diciembre del año 2018, se recurrió a técnicas de observación no participante y entrevista en profundidad. La muestra fue intencionada y no probabilística. Se utilizó además el mecanismo de “bola de nieve”, en el cual se identifican actores de interés a partir de referencias de otras personas. Se elaboró un guion temático centrado en identificar los significados y valoraciones respecto a la comunidad, el territorio y los dispositivos de planeamiento territorial en el contexto de cambio urbano y reestructuración de las políticas territoriales post desastre socioambiental en Chañaral. Las entrevistas fueron transcritas y luego analizadas mediante análisis del discurso y codificadas según categorías tales como: desastre socioambiental, significado del territorio, memoria e historia, apego y emociones. El proceso de codificación permitió descubrir y comprender los significados que los y las habitantes de Chañaral otorgan al territorio, desde sus emociones y memoria. Se trabaja luego en la generación de categorías y subcategorías que conforman una matriz de análisis que reúne temas y subtemas con respuestas asociadas a estas. Según San Martín (2014: 110):

la codificación abierta resulta un examen minucioso de los datos para identificar y conceptualizar los significados que el texto contiene. Los datos son segmentados, examinados y comparados en términos de sus similitudes y diferencias.

La caracterización de las entrevistas responde a conocedores y conocedoras de su localidad y territorio, que participaron activamente en el conflicto socioambiental y pertenecieron a algún tipo de organización social. A través del análisis del discurso se buscó comprender cómo el lenguaje fue usado, poniendo atención a los propósitos y las funciones de la lengua en uso (Brown y Yule 2001). Es en este proceso que la dimensión emocional emergió como un aspecto fundamental en la configuración de los procesos territoriales y de significación del territorio.

Al tratarse de una investigación cualitativa basada en entrevistas, el abordaje de la dimensión emocional se hace a partir de las narraciones entendidas como textos. No se trata de que “las emociones están en los materiales, sino de pensar más en lo que hacen los materiales, cómo trabajan a través de las emociones para generar efectos” (Ahmed 2004:39). A las que accedemos a través de las narraciones de actoras y actores sociales, al mismo tiempo que estas narraciones van (re)produciendo, poniendo en circulación y cimentando experiencias y emociones.

### **3. Chañaral: extractivismo minero, desastres socioambientales y planificación territorial**

La ciudad de Chañaral se ubica en la zona desértica del norte de Chile en la región de Atacama, es la capital de la provincia de Chañaral, en el extremo sur del Desierto de Atacama. La

ciudad tiene una población de 11.114 habitantes y sus actividades económicas principales son el puerto de carga minera, pesca artesanal y servicios terciarios. En el 2017 existían en la localidad un total de 4.284 viviendas, de estas solo el 60% posee una materialidad aceptable y el 72% posee acceso a agua potable desde la red pública<sup>2</sup>. Por otro lado, con información del Censo del año 2002 se estimó que, dentro de Chañaral, el 55% de la población pertenece a los tres deciles socioeconómicos más bajos y ninguna persona pertenecía al decil de clasificación socioeconómica más alto (Moya et al. 2019). En el mismo estudio se identificaron dos zonas de Chañaral en donde se concentran los y las habitantes de menores deciles socioeconómicos, los que corresponden al sector cerca del relave abandonado de la playa y las zonas periféricas de la ciudad (Moya et al. 2019).

Esta región se ha configurado como un centro de proyectos mineros, agroindustriales y energéticos, con un patrón de acumulación extractivista basado en la sobreexplotación de *commodities* y una economía de enclave que no se encadena con las redes productivas locales y regionales; y que, además, externaliza sus costos y diversos daños en la población local (Svampa 2013). Debido a los efectos negativos de la economía extractivista, el área se ha convertido en una gran zona de sacrificio socioambiental, con un alto y, muchas veces, irreversible impacto en el medioambiente, en la salud y la calidad de vida de la población (Mora, Duarte y Rodríguez 2017; Yohannessen et al. 2015).

En los últimos años Chañaral también ha sido afectado por desastres socioambientales de carácter meteorológico, como aluviones,

desbordes de ríos y sequías, situación que ha reconfigurado el ambiente con estos nuevos riesgos emergentes asociados al cambio climático y, a la vez, acentuando las vulnerabilidades preexistentes en la ciudad (Astudillo y Sandoval 2019).

Las intensas lluvias ocurridas en la región de Atacama el 25 de marzo de 2015, a causa de un inesperado fenómeno climático de mal tiempo, produjeron una serie de aluviones y desbordes de ríos que afectaron a distintas localidades. Fue una de las mayores catástrofes registradas en la zona en las últimas décadas, por lo que se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe y alerta sanitaria en toda la región. Se contabilizaron 22 personas fallecidas, 2.000 viviendas destruidas y 5.000 con daño mayor<sup>3</sup>. Dos años después, el 12 de mayo de 2017, se registró otro evento meteorológico que produjo inundaciones y desbordes de los ríos Salado y Copiapó. Aunque el evento fue de menor extensión que el de 2015, 1.371 personas quedaron en albergues; todo el suceso dentro de un contexto en que todavía se encontraban pendientes los procesos de reconstrucción habitacional y diseño de mitigación de la catástrofe del año 2015 (Astudillo y Sandoval 2019). En ese momento el Plan de Reconstrucción de Atacama sólo llevaba un 40% de avance<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> INE. 2017. Censo 2017. Disponible en <https://www.censo2017.cl/>.

<sup>3</sup> ONEMI. 2015. "Director Nacional de ONEMI entregó balance actualizado por emergencia en el norte". ONEMI.gov.cl, mayo 04, 2015. Disponible en: <https://www.onemi.gov.cl/noticia/director-nacional-de-onemi-entrego-balance-actualizado-por-emergencia-en-el-norte/>

<sup>4</sup> Gobierno Regional de Atacama. 2019. "Intendente de Atacama, Miguel Vargas: hemos trabajado de manera responsable en el Plan de Reconstrucción 2015 y de esta nueva emergencia nos estamos haciendo cargo". GoreAtacama, mayo 31, 2017. Disponible en <https://goreatacama.gob.cl/2017/05/intendente-de-atacamamiguel-vargas-hemos-trabajado-de-manera-responsable-en-el-plan-de-reconstruccion-2015-y-de-es/>.

Chañaral, golpeado en la actualidad por los aluviones, se construye además en una trama de vulnerabilidad socioambiental. La ciudad posee una grave historia de contaminación ambiental, producto de la megaminería del cobre durante el siglo XX. Por lo tanto, si bien el proceso actual de reordenamiento territorial tiene que ver con medidas de recuperación post aluviones, éste no puede desligarse de la contaminación de la industria minera. Cabe destacar que los conflictos socio territoriales no son necesariamente socioambientales, desarrollándose en torno a demandas locales vinculadas a la exigibilidad de derechos, mayor participación social e interpelación al Estado por ausencia o carencia de servicios, donde se ponen en disputa distintas visiones sobre el territorio y el control de los recursos (De la Maza, Thayer Correa y Gaete 2015). Sin embargo, en Chañaral, ambas dimensiones se entrelazan y, aunque no todos los y las actores son parte explícita de la lucha socioambiental, la dimensión ambiental opera como telón de fondo a distintas demandas sociales.

La historia de la Gran Minería del Cobre en Chañaral ha estado ligada a los establecimientos mineros de Potrerillos y El Salvador. Entre 1938 y 1990, 350 millones de toneladas de relaves tóxicos<sup>5</sup> fueron vertidas en el cauce del río Salado y en el Océano Pacífico, primero por la empresa de capital extranjero Andes Copper (1938-1971) y después, luego de la nacionalización del cobre en 1971, por CODELCO-Chile (Cortés 2010). Esto causó cambios en la geomorfología de la costa, como también el embancamiento del puerto, el retroceso del mar, la solidificación

de la bahía, la disminución y desaparición de numerosas especies marinas y costeras, así como serios problemas de salud de los y las trabajadores y habitantes de Chañaral (Vergara, 2011). Vergara (2011), además señala que la nacionalización de la industria minera no significó un quiebre en el modelo de explotación extractivista y sus efectos socioambientales. Incluso, los problemas medioambientales fueron tempranamente denunciados por la comunidad, aunque recién a fines del siglo XX fueron reconocidos por el Estado.

Frente a la negativa de CODELCO para encarar el problema y la pasividad del Estado, la comunidad se organizó en distintas instancias y llevó a cabo diversas formas de protesta. En los 80, se formó el Comité Cuidado por la Defensa del Medio Ambiente y el Desarrollo de Chañaral y, a fines de los 80, con el apoyo de 1200 personas de la ciudad, interpusieron una demanda y recurso de protección contra CODELCO-Chile, División El Salvador y se denunció también la responsabilidad del Estado por su poco compromiso en preservar el medio ambiente. La Corte Suprema ordenó a Codelco en 1988 suspender inmediatamente el vertido de relaves en el río y el mar y la construcción de tanques de tratamiento de relaves. Sin embargo, el veredicto no consideró medidas de reparación para los habitantes y su calidad de vida<sup>6</sup>.

Creo que nosotros los chañaralinos somos muy permisivos, primero que nada hemos permitido que nos pasen a llevar, imagínate más de 6 décadas CODELCO Chile nos vació sus relaves y lo permitimos y adorábamos nuestra playa, y por desconocimiento (...) cuando la playa es una fuente de relaves y lo permitimos y seguimos

<sup>5</sup> Estos relaves contenían una mezcla de residuos químicos y minerales sólidos y líquidos, de alto contenido de cobre, molibdeno, acero, arsénico, manganeso, cadmio, cromo, plomo y zinc (Vergara 2011).

<sup>6</sup> Corte Suprema de Chile. 1988. "Corte de Apelaciones de Copiapó, 23 de junio de 1988". Revista de Derecho Jurisprudencia LXXXV (1): 191-212.

permitiendo cosas como el ordenamiento territorial , donde no tenemos una real participación, entonces creo que nuestra cultura es ser demasiado permisivos y esperar que todo lo solucionen los demás. Tú puedes hablar con mucha gente, pero te dicen “no ya no tenemos nada que hacer no, no”, pero seguimos acá y nadie quiere hacer un cambio y cuando quieres hacer un cambio te conviertes en un polémico, te estigmatizan (Entrevistada 1).

El fallo judicial fue sólo el comienzo de un complejo, poco exitoso y largo proceso de descontaminación de la zona y de una rehabilitación del ecosistema tanto de la bahía, como del puerto. De hecho, los efectos tóxicos de la industria minera siguen generando graves problemas de salud en las personas, cuestión que está adquiriendo cada vez mayor visibilidad mediática. La demanda por salud es un elemento clave en la actual organización social de Chañaral.

(...) se detectó arsénico en la orina en 181 niños y en el caso de plomo en la sangre se detectaron 30 que más tarde por una contra muestra en el Instituto de Salud Pública se determinó que eran 6, sin embargo, en el caso del plomo lo que dice la literatura médica es que los chicos o cualquier persona no debería tener plomo, deberían tener cero en la sangre; sin embargo, todos los niños tenían plomo (Entrevistado 2)

El aluvión de 2015 causó una drástica erosión del relave abandonado en la bahía por la industria minera, removiendo los sedimentos tóxicos vertidos y permitiendo su transporte por acción del viento, desde la playa hacia la ciudad; y, al mismo tiempo que los contaminantes filtren hacia las napas subterráneas afectando a la cuenca hidrográfica interior de la zona (González 2018; Vargas 2016).

Las consecuencias para la población local se ven extremadas en situaciones de escasa planificación territorial. Para el caso de Chañaral, el actual plan regulador comunal no considera un área restrictiva a las actividades sobre el relave

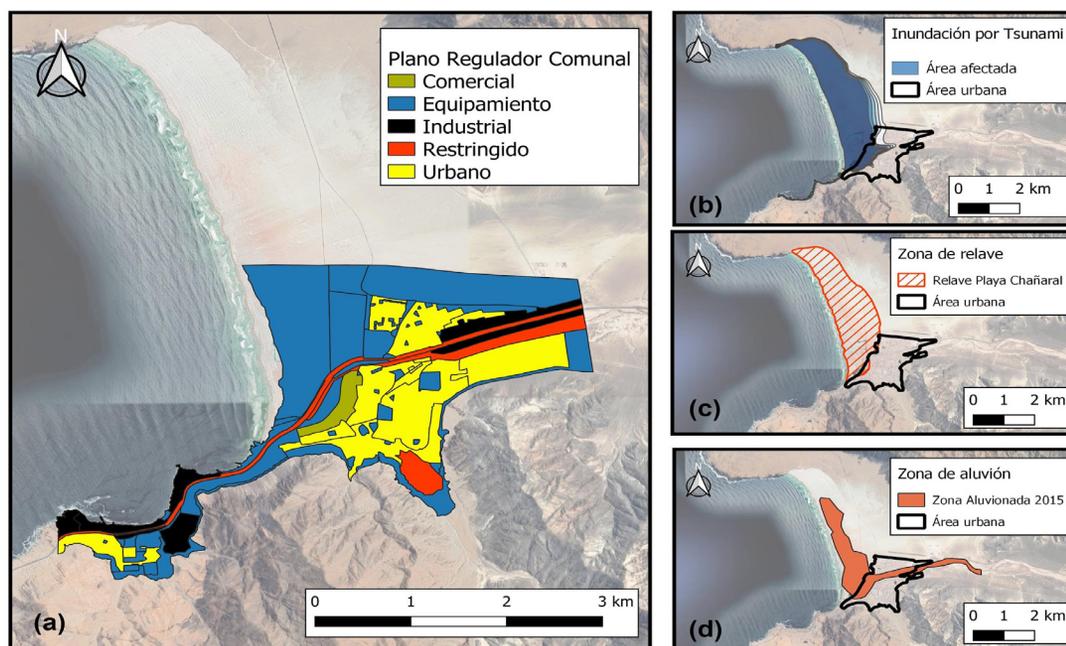
de la bahía de Chañaral, tampoco considera áreas no residenciales en los sectores afectados por los aluviones o por potenciales tsunamis (Figura 2). Tanto el riesgo tóxico como las pocas e ineficientes medidas tomadas, contribuyen significativamente a generar incertidumbres, desconcierto y resignación para quienes habitan este territorio, produciendo padecimientos cotidianos y sufrimiento ambiental (González 2021).

#### **4. Territorios, significados y emociones en la lucha socioambiental**

La lucha por una justicia ambiental surge ante los “fenómenos de imposición desproporcionada de riesgos ambientales a poblaciones menos dotadas de recursos financieros, políticos e informacionales” (Acselrad, Mello y Bezerra 2008: 16). Esta imposición desproporcionada a la distribución del daño de las externalidades del proceso productivo es tanto en incidencia como intensidad y se vincula con la distribución tanto espacial como socioeconómica e invisibilización de las naciones originarias. Dado que la actividad espacial de los actores y actoras es diferencial, la capacidad real y potencial de estos/as para crear, recrear y apropiar territorio es desigual (Molina 2018; Harvey 1996). Los efectos de la contaminación y degradación del entorno refuerzan la marginación social y la injusticia ambiental (Merlinsky 2009). Por lo tanto, la noción de justicia ambiental supone una comprensión articulada entre luchas ambientales con luchas sociales.

Otro concepto relevante refiere a la justicia espacial como una forma de pensar la espacialidad. Soja (2014 Cit. en Toscana 2017) define la justicia espacial como un interés

**Figura 2.** Panel de imágenes con (a) Plan Regulador Comunal de Chañaral, (b) área potencial de inundación por Tsunami, (c) área del relave y (d) área aluvionada en 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a información de IDE Chile y Google Maps

intencional por conocer y solucionar las manifestaciones espaciales de la justicia, la distribución equitativa del espacio y sus recursos y las oportunidades para acceder a estos. Es así como los cuerpos y la ética del cuidado genera un rol preponderante en las mujeres resistentes en zonas extractivistas y su vinculación con los bienes comunes y resguardo de los derechos de la naturaleza, que -en su mayoría- se ve en desmedro respecto al propio sistema económico que invisibiliza prácticas del bien-común y organización al interior de los territorios. Vega, Martínez-Bujan y Paredes (2018) afirman que:

la necesidad de considerar como la atención a las personas se entiende con la alimentación, la vivienda, la salud, el

agua, la tierra, el espacio habitado y la socialización con todas las consideraciones materiales que hacen viable la atención (2018: 16)

A partir de la expansión neoliberal comenzada en los 70, el crecimiento del capitalismo por desposesión (Harvey 2005) y la multiplicación de las formas de despojo y lugares de vida, ha implicado nuevas formas de distribución desigual de la enfermedad y la muerte tanto a nivel global, como dentro de distintas escalas. Esto se deriva del poder del capital global neoliberal, a nivel macro político, para ordenar el territorio en una geografía desigual más allá de las particularidades ecológicas y físicas (Porto-Gonçalves 2002; Santos 1993). En ese sentido,

tal como reflexiona Porto-Gonçalves (2009) hay que reconsiderar críticamente la idea de desigualdades “naturales” de ciertos territorios, para comprender a favor de qué poderes el territorio se ordena de manera desigual.

El territorio es espacio socialmente producido y apropiado, “se configura al mismo tiempo como materialidad, continente de producciones socioculturales y proceso de semantización” (Molina 2018: 6). Porto-Gonçalves (2002) pone énfasis en los procesos de apropiación-territorialización subjetivas-colectivas que hacen al territorio y la construcción de territorialidades como identidades que, al ser históricas, son dinámicas y cambiantes. Los lugares son aquellos espacios vividos por las comunidades que lo habitan cotidianamente en lo local y el punto de articulación entre los vínculos identitarios y afectivos con las oportunidades de uso y transformación de los territorios (Molina 2018). Manzo y Perkins (2006) enfatizan en cómo el proceso de semantización de los lugares ocurre a través de una acumulación constante de experiencias y emociones.

En este sentido, la geografía crítica ha desarrollado un interés en las emociones a través del giro afectivo en geografía o la geografía emocional anglosajona (Davidson, Bondi y Smith 2007). Esta última comprende la emoción<sup>7</sup> como experiencia y como concepto, como mediación entre las personas con los lugares y como una articulación más allá de un

estado subjetivo interiorizado y privado (Lozoya 2018).

A su vez, desde la perspectiva de la psicología ambiental, Lewicka (2011) ha desarrollado el concepto de “apego al lugar”, referido a los vínculos socioafectivos que los sujetos establecen con los lugares que habitan y frecuentan, poniendo énfasis en los procesos de construcción de arraigo y pertenencia. Berroeta et al. (2017) han sistematizado un marco teórico para examinar los vínculos afectivos en los espacios urbanos a partir de la distinción de tres formas que se han definido desde la teoría por la forma en que se producen y viven los afectos al lugar. Según estos autores, una primera aproximación es la centrada en la afinidad emocional individual hacia los lugares, que se evalúa cuantitativamente a través de mediciones estandarizadas. La segunda, aborda el reconocimiento de la producción de significados sociales -intersubjetivos- desde los que se producen vínculos afectivos con el lugar. Esta perspectiva pone el foco en los significados colectivos, construidos a partir de marcos interpretativos compartidos, mediante los cuales los sujetos se apegan a los lugares. Dado que, en general, se trata de una propuesta teórica anclada en las premisas constructoristas discursivas, metodológicamente se abordan las prácticas lingüísticas a través de las que se crean, negocian y disputan descripciones y valoraciones de la relación entre personas y lugares (Berroeta et al. 2017). Cabe destacar que las estrategias discursivas y retóricas de construcción de relaciones con el entorno son variables y contingentes y, a su vez, tienen implicaciones sociales, morales y políticas (Bonaiuto y Bonnes 2000).

<sup>7</sup> No distinguiremos entre afecto y emoción (Ahmed 2004), ni tampoco entre emociones y sentimientos pues desde una perspectiva sociológica nos interesan en tanto son prácticas sociales y culturales con sus reglas del sentir (Hochschild 1979) y los usos políticos de las emociones y cómo éstas se constituyen en significadores y articuladores de experiencia.

## 5. Análisis

En el análisis del discurso de los sujetos sociales de Chañaral se distinguió que el territorio es significado y vivido a través de distintas categorías que hemos agrupado en tres dimensiones narrativas: la de territorio inseguro, memorias articuladas en una retórica de épica y la decadencia, y el sacrificio como característica del territorio y la comunidad. El apego al lugar experimentado en torno a este territorio significado bajo estas narrativas incluye distintas emociones heterogéneas y articuladas de modos diversos: hay vínculos de amor, orgullo, añoranza, bienestar, alegría, así como también de aversión, miedo, tristeza, nostalgia, disgusto y ambivalencia.

### 5.1 Territorio inseguro

En primera instancia, al referirse a los aluviones, las/os entrevistadas/os tienden a dar explicaciones geomorfológicas y climáticas, pero bajo una lectura política de la vulnerabilidad y la exposición al riesgo generada desde el Estado nacional y local por una mala planificación territorial. En ese sentido, en las entrevistas puede observarse un desplazamiento desde lecturas meramente naturalistas referidas al cambio climático como elemento “natural”, la geología y la geografía física, en tanto factor de riesgo, hacia representaciones híbridas enfáticas en señalar las causas socio naturales y políticas del desastre (Astudillo y Sandoval 2019). Los aluviones y desbordes instalaron nuevas representaciones sociales en torno al riesgo, pues, al tratarse de una zona desértica, donde además el agua ha sido mercantilizada e hiperconsumida por las industrias mineras y agrícolas, en lo que Astudillo (2014) llama “acumulación por desposesión hídrica”,

los aluviones tuvieron un profundo impacto simbólico –además de material- y remecieron el sentido común.

Al referirse a los aluviones y la exposición al riesgo generada por el manejo descuidado e irresponsable de la planificación territorial, las/os entrevistadas/os entrelazan el presente con la inoperancia del Estado para hacer frente a la contaminación producida por los relaves mineros durante el siglo XX. En ese sentido, insisten en señalar que esto no es nuevo, “llevamos demasiadas décadas de irresponsabilidad y desidia, a la geografía se le suma la política y la economía”.

Chañaral, como territorio, es significado y vivido como un territorio inseguro hipervisible e hiper presente en la vida cotidiana de las personas, a través de emociones como el miedo, la inseguridad, la impredecibilidad, la tristeza por la devastación. Al mismo tiempo, se lo reconoce como un territorio hermoso, lo que acrecienta la tristeza por su contaminación y daño. Para sus habitantes, el territorio de Chañaral es vivido como más dinámico que otros territorios, pues allí se conjugarían de forma particularmente intensas eventos naturales que impactan a las comunidades y comunidades que transforman este lugar para la explotación, cuyas modificaciones geográficas están a la vista de sus habitantes.

En ese sentido, los relatos remiten a las catástrofes socioambientales como hitos transformadores de la historia de Chañaral y de la relación de sus habitantes con el territorio. Estos hitos –maremoto de 1922, contaminación por los relaves mineros, y los aluviones de 1972, 2015 y 2017- adquieren significados para la comunidad en tanto marcadores de memoria

cargados de emociones. En las narraciones de las/os entrevistadas/os, se señala cómo estos eventos generaron emociones como *pánico* y *terror*, a la vez que la necesidad de respeto a la fuerza de la naturaleza. Ésta emerge como figura pedagógica frente a la cual habría que aprender lecciones históricas. El miedo a la fuerza de la naturaleza se entrelaza con la crítica, la rabia y la decepción ante el rol que han tenido las distintas instancias gubernamentales y las empresas en provocar mayor riesgo a la población y al ecosistema. Lo que vuelve a Chañaral un territorio maldito en su inseguridad, es por tanto la mezcla de factores ambientales y geográficos con alteraciones producto de la actividad económica humana.

A través de nociones como territorio inseguro, zona de riesgo y riesgo latente, los habitantes de Chañaral dan cuenta de las emociones que viven cotidiana y generalizadamente en torno a su territorio y cómo se sienten en el medio de una relación de fuerza entre quienes planifican y ejecutan políticas públicas territoriales y económicas, desafiando a la naturaleza sin tener en cuenta los posibles efectos negativos para la comunidad humana y el ecosistema.

“Nadie se levanta en la mañana pensando que va a pasar algo o que le va a pasar algo a uno, que tiene que ver con la naturaleza, hasta que viene la cosa. Nadie se levanta pensando eso, uno siempre se levanta pensando en hacer su día cotidiano. Pero en Chañaral es distinto porque todos nos tenemos que levantar pensando en hacer el cotidiano dentro de este territorio inseguro, esta estructura territorial que está bastante afectada y en riesgo.”

“El riesgo latente (...) a pesar de tener un plan regulador que establecía dónde se podía o no construir, la gente construyó en lugares de riesgo, las autoridades lo permitieron. Tres poblaciones enteras desaparecieron en la cuenca del Salado ... Fue un golpe para nuestra afectividad muy fuerte.”

Los eventos socioambientales, como el aluvión del 2015, muestran las falencias del actual ordenamiento territorial. Las/os habitantes identifican dos problemas: que el plan regulador actual es deficiente y está mal planificado; y que, además, no se aplica con rigor. Según los/as entrevistados/as, la adecuada planificación territorial ha emergido como demanda política de la ciudadanía, pues ésta constituye una forma de gestión del riesgo y un modo de lidiar con la impredecibilidad de la naturaleza. Frente a un territorio inseguro, el ordenamiento territorial debería tener como eje la seguridad. Ésta es comprendida más allá de solamente no poner en riesgo la vida humana, sino que refiere a la sostenibilidad de calidad de vida, la preservación del patrimonio natural y cultural y la posibilidad de proyectar un futuro que no se vea comprometido por la incertidumbre de que se está en riesgo y con temor permanente.

La seguridad de las personas por sobre todo es lo más importante para el ordenamiento territorial, lo más importante. Que se pudiese dar un garante de tranquilidad para vivir, si empieza a llover que no te empiece a palpar el corazón porque en algún minuto se vienen las quebradas. Es un miedo permanente, entonces no hay paz, ¿cierto? Y eso te lo tienen que dar las autoridades (Entrevistado 2)

Según los y las actores entrevistados, la seguridad, la mitigación y la prevención deberían ser garantizadas por el Estado, a distintos niveles (nacional, regional y local), pero con el aporte de los saberes y perspectivas de la comunidad. Se recalca la necesidad de mayor participación ciudadana, donde se valoren los saberes de la comunidad y se realice mayor formación y donde se dé importancia a la multidisciplinariedad y a un equilibrio entre los saberes técnicos y los comunitarios. En ese sentido, la exigencia de participación ciudadana es una interpelación a la gobernanza del riesgo

ingenieril-técnica (Astudillo y Sandoval 2019) donde se ponen en disputa diferencias entre la racionalidad técnica-burocrática de gestión política de riesgos, centrados en la exposición a la amenaza, y la de las comunidades, que reivindican su derecho al barrio y apego al lugar, donde no basta sólo con la reconstrucción material de casas y obras de mitigación, sino que se exige la recuperación de hábitats y lazos sociales.

Vivir en la inseguridad y la incertidumbre significa para los sujetos un constante trabajo emocional (Hochschild 1979) de gestión, manejo y reflexión sobre las emociones en un contexto en el que éstas tienen un valor de uso, tanto a nivel individual y familiar, como en procesos de organización y acción colectiva (Poma y Gravante 2018). En particular, en el contexto de Chañaral el miedo asociado al riesgo latente implica un trabajo emocional cotidiano para contrarrestarlo y para sobrellevar la impotencia. A su vez, estas emociones, junto con la rabia y la percepción de injusticia, pueden llegar a ser movilizadoras (Flam 2005), motivando la acción colectiva. Las emociones y la injusticia compartida son parte del proceso de constitución del “nosotros”.

Quienes participan activamente de organizaciones y movimientos sociales en Chañaral tienen que desplegar estrategias emocionales para contrarrestar situaciones y emociones que se vuelven desmovilizantes, apelando, por ejemplo, a la esperanza, a la responsabilidad generacional con el futuro y al deber. Este trabajo emocional debiese ser considerado en los procesos de recuperación post-desastre y en la planificación territorial. Ellas/os mismas/os exigen inclusión en las políticas territoriales, al mismo tiempo que un

reconocimiento afectivo y efectivo a su labor, ya que han tenido que perseverar y esforzarse por continuar a pesar de la impotencia, el desgaste y el cansancio.

Entiendo que uno está en esta lucha porque hay que estar, para saber la verdad y para que la contaminación sea abordada para que permita mitigar o solucionar de forma importante, que no se vuelva a repetir, pero a veces no sé por qué me he mantenido durante tantos años tan porfiadamente tratando de sacar esto adelante, con todas las dificultades, que nada cambia... la frustración (Entrevistada 1).

## 5.2. Épica y decadencia: usos de la memoria

La historia de Chañaral, en relación con sus territorialidades, es narrada por sus habitantes como una historia de decadencia a partir de un momento de bienestar y abundancia, en un juego de temporalidades entre pasado, presente y futuro articulado en torno a la nostalgia, la frustración y el deseo de reparación y transformación. En los relatos sobre el pasado, se destaca la playa como organizador de Chañaral, en tanto territorio. En las narraciones de sus habitantes, la playa está asociada a la abundancia en recursos pesqueros y el disfrute del bienestar económico, la belleza y el ocio asociado a un destino turístico. Se narra con pesar el proceso de devastación de la playa producto de los relaves mineros como una tragedia socioambiental, de pérdida de recursos pesqueros y negación del mar como un territorio de disfrute, en tanto el mar se convierte en un territorio dañado y peligroso. De este modo, la playa pasa de ser el centro articulador del territorio por su presencia positiva a ser una presencia negativa, que genera tristeza, rabia, miedo, frustración y nostalgia.

Antes que llegara la contaminación era rica la riqueza del mar y nuestra playa maravillosa había sido un centro

imperdible en los veranos. Creció maravilloso nuestro Chañaral, pero se perdió, es terrible (...). Por más que pase lo de Lagos<sup>8</sup>, sabemos que el mar ya no es el mismo...no me baño, ya no dejo que mi familia se bañe con la tranquilidad de antes, la pureza (Entrevistada 1).

A su vez, la minería del cobre es un elemento gravitante en las valoraciones del territorio. Sin embargo, los significados asociados a la minería se han ido transformando; en las entrevistas se puede ver cómo las generaciones pasadas tenían una valoración positiva de esta actividad, centrada en la riqueza en recursos naturales de la tierra, la bonanza económica que trajo esta actividad y el orgullo minero de oasis en el desierto, para luego ir dando paso a una lectura negativa en torno a la contaminación y sus efectos irreversibles, pues, como señala una entrevistada: “esto de la playa realmente ha marcado Chañaral, es una tragedia...el relave fue enterrando el pasado” (Entrevistado 3).

El pasado enterrado por los relaves es recordado, imaginado y recreado con tristeza, añoranza y nostalgia. Tal como dicen las/os entrevistadas/os:

Todavía hay una añoranza, una especie de lamento de lo que fue. Y la gente ahora visualiza como está, con pena (...). La gente se ha muerto pensando en lo que fue y nunca más vieron a un Chañaral renacido, que se haya pues levantado de la adversidad (Entrevistado 3).

La nostalgia, comprendida como sentimiento de lamento de un tiempo y/o espacio desaparecido

<sup>8</sup> En 2003, el entonces presidente de la República Ricardo Lagos se bañó en la playa de Chañaral como muestra de la supuesta descontaminación definitiva. Esta mediática acción causó mucho revuelo, desde los sectores activistas fue considerada una burla a la comunidad afectada y un retroceso en las aspiraciones por medidas serias de mitigación “A 13 años de la injusticia ambiental cometida con la ciudad de Chañaral”. Atacama en línea, diciembre 29, 2016. Disponible en <https://www.atacamaenlinea.cl/2016/12/29/a-13-anos-de-la-injusticia-ambiental-cometida-con-la-ciudad-de-CHANARAL/>.

o cambiado (Angé y Berliner 2015) no es sólo un sentimiento, sino que, tal como señala Colin (2017), es una práctica y un discurso en y sobre la ciudad y el territorio. El pasado que se recuerda implica una reconstrucción activa de la historia desde los intereses y marcos de memoria del presente (Halbwachs 2004) donde podríamos decir que el mismo espacio opera como un marco de memoria. Por lo tanto, la apelación al “como era antes” no refiere a un “antes” esencial al que se pueda acceder objetivamente, sino que se trata de una “reinención o reinterpretación permanente a partir de recuerdos y memorias desde imaginarios de “cómo era antes” (Colin 2017: 96). La nostalgia y los procesos de construcción de memorias son clave en la conformación de la identidad colectiva de una comunidad que rememora algunas cosas y olvida otras anclándose en el pasado compartido recordado para decir algo sobre el presente y proyectarse al futuro. En ese sentido, las referencias al “antes”, a la playa y la época minera pre-contaminación, son evocaciones reactivas (Lachenal y Mbodj-Pouye 2014 Cit. En Colin 2017: 94) que dialogan críticamente con el pasado y el presente a partir de las valoraciones políticas y afectivas que los sujetos hacen del paso del tiempo, del cambio territorial y urbano y de la acción de distintos actores sociales involucrados.

En la añoranza del Chañaral antiguo, el territorio es recordado también por las sociabilidades, prácticas y relaciones afectivas que posibilitaba y del cual era parte. El Chañaral del pasado era *hermoso* y seguro, un balneario vacacional donde se vivía sin miedo, con confianza entre vecinos y donde se disfrutaban las bondades económicas y turísticas que brindaba el territorio. Por lo tanto, se recuerda un ideal moral de comunidad que se anhela en el

presente y el apego al lugar es reconstruido desde la diferencia entre el pasado y el presente y la reificación de ciertos vínculos sociales que representan el ideario normativo y deseable de la vida comunitaria (Berroeta et al. 2017).

Yo nací en Chañaral, tal vez por un tema de edad soy el que le gustaría recuperar ese Chañaral antiguo, en el cual la gente se bañaba en el mar, se podía andar hasta tarde... donde nos conocíamos los vecinos, nos cuidábamos y estábamos orgullosos (Entrevistado 4).

Respecto al orgullo, es una emoción que emerge en los relatos en referencia a la historia de Chañaral construida como una épica de construir ciudad en tierra de nadie, en medio del desierto. Distintas/os entrevistadas/os hablan de la valentía de los pioneros que demostraron que se podía construir riqueza en los límites. De esos pobladores pioneros se siente orgullo y se traza una genealogía patriarcal que sitúa a los mineros valientes como origen de la comunidad y la ciudad, y luego, un período cosmopolita con la llegada de inmigrantes comerciantes e inversores de origen europeo, que habrían traído multiculturalismo a la zona.

Chañaral fue puerto fronterizo, antes de 1875 hacia el norte no había ningún poblado chileno, era tierra de nadie. ¿Cómo creció este pueblo? Con el aporte y el esfuerzo y la inteligencia de sus propios habitantes, esos viejos mineros buscadores y valientes que un día se instalaron acá sin tener ninguna ayuda del Estado. Qué lección más grande (Entrevistado 5).

Los usos de la memoria pueden ser un importante dispositivo de resistencia y subjetivación de sujetos comunitarios frente al despojo de los bienes comunes (Navarro 2012). Para el caso de Chañaral aquí analizado, y según Navarro (2012) existen dos modos en que la memoria es producida y movilizada en las luchas socioambientales: la memoria como conciencia colectiva en la producción de lenguajes de

valoración no mercantiles, y la memoria como ruptura.

Respecto al primer modo, la apelación al pasado sirve para construir una conciencia colectiva con lenguajes de valoración no mercantiles (Svampa 2013), frente a los lenguajes capitalistas de valoración del territorio y los recursos. Se da un proceso de “devenir ambientalista” en la lucha contra la pérdida de los bienes comunes y las condiciones materiales e inmateriales indispensables para la supervivencia, que provoca una situación de riesgo y amenaza a la vida en la que se producen y reafirman otras sensibilidades y lenguajes de valoración del entorno, el territorio y la naturaleza (Navarro y Hernández, 2010). Se cuestiona la valoración hecha desde el capitalismo y la idea de desarrollo promovida por las empresas y el gobierno. Sin embargo, Navarro (2012) señala cómo esta sensibilidad transformada no es del todo “nueva”, sino que muchas veces implica actualizaciones de mundos de vida no predatorios que han habitado el territorio desde hace siglos apelando desde el presente de lucha a memorias indígenas y campesinas, en una construcción colectiva de una memoria como conciencia e historia a contrapelo (Benjamin 2003 Cit. en Navarro 2012).

En este sentido, la memoria comunitaria de Chañaral se articula de formas contradictorias con la minería. Si bien alguna/os entrevistada/os recuerdan el boom económico con nostalgia, sin hacer demasiadas críticas al modelo extractivista minero en general, pero sí a su deficiente aplicación en Chañaral (bajo la retórica de que podría haberse hecho mejor); otra/os refieren a una conciencia y un saber acumulado por más de medio siglo en la lucha contra las prácticas contaminantes de

la megaminería y contra la desidia estatal. Tal como describe Vergara (2011), los habitantes de Chañaral articularon desde los tempranos años 50, a través de cartas, reclamos, fotografías y relatos, un discurso de denuncia de las prácticas contaminantes de Andes Copper y luego CODELCO.

En el discurso contra la megaminería también se recupera la memoria de los pequeños mineros, los llamados “planteros, relaveros y tomeros”, que desde la década de 1950 se fueron instalando en las orillas del río Salado para trabajar los relaves, algunos con derechos formales para explotar el agua y otros de manera informal y artesanal (Vergara 2011). Este trabajo altamente precario y familiar constituyó un importante medio de ingresos para la localidad y, a partir de 1972, algunos recibieron títulos de dominio y construyeron pequeñas cooperativas. Respecto a la transformación de los lenguajes de valoración del territorio, siguiendo la argumentación de Vergara (2011), podemos decir que en la recuperación de la memoria de los “relaveros” se da una transformación de la visión extendida de los “relaves como contaminantes” a los “relaves como fuente de trabajo” y elemento constructor de identidad local asociado a la retórica del orgullo popular. Por otro lado, la disminución de peces y mariscos fue una preocupación constante para los habitantes de Chañaral, articulada en primera instancia bajo un argumento económico. A partir de fines de los setenta, estudios científicos comenzaron a focalizarse en el impacto en el ecosistema marítimo, moviendo el centro del debate de las consecuencias económicas del embancamiento del puerto hacia la contaminación y la destrucción del ecosistema marítimo. En ese sentido, el lenguaje en que se fue construyendo la crítica

a la megaminería extractivista en Chañaral ha combinado elementos económicos, ecológicos y socioambientales en distinta medida en diferentes momentos, en un proceso no lineal ya que en la actualidad se siguen combinando.

Nosotros empezamos como movimiento poblacional sin mayor conocimiento, cuando el polvo proveniente de los relaves mineros se levantó sobre la ciudad, pensábamos que eso no debiera ser por una cosa como más estética, pero aprendimos a saber qué es lo que era el relave minero y las enfermedades que producía y luego empezamos a participar a nivel nacional con organizaciones ecologistas (Entrevistado 2).

Navarro (2012) señala que las luchas socioambientales pueden funcionar también como un “tiempo de umbrales”, donde la memoria se configura como un dispositivo de ruptura. En ese sentido, se desafían las tradiciones y relaciones sociales de la cultura popular y se examinan críticamente ciertas herencias. Es así como la producción de memoria puede romper la linealidad del futuro, pero también del pasado y su tradición, en un proceso de continuidades, rupturas y reapropiaciones. Por lo tanto, se trata de un proceso complejo donde existen contradicciones, que son a su vez, umbral de posibilidad dado que se incorporan y elaboran símbolos y significados dominantes, pero también se los combate, desafía, cuestiona, rechaza y reevalúa, ofreciendo alternativas frente a ellos (Nugent y Alonso 2002).

En el caso de Chañaral, a través de las entrevistas, se puede observar un cambio en la valoración de la minería como apuesta de desarrollo y sobre los riesgos socioambientales que ésta implica. Sin embargo, algunas/os entrevistadas/os son más autocríticas respecto al propio rol que como comunidad han tenido, ya sea por omisión, ingenuidad hacia el modelo económico o insuficiente presión hacia las

mineras y las autoridades de gobierno. Algunos discursos nombran una *desilusión* respecto a Codelco, al ser una empresa que “igual nos falló” (Entrevistado 7). En cambio, otros discursos marcan una injusticia estructural del modo de explotación de recursos que hizo posible la misma existencia de la megaminería empresarial en la zona y un modelo económico que inevitablemente no puede traer desarrollo sustentable. Desde estos últimos, se recalca el rol reflexivo de la memoria crítica, que rompe lecturas tradicionales y lineales del pasado (Navarro 2012) ya no en una nostalgia idealizadora, sino en una rememoración con fisuras críticas.

Frente a narrativas ingenuas del tipo “a partir del 40’ se empezó a contaminar, sin nosotros tener conciencia de lo que nos deparaba el futuro con respecto a la contaminación” (Entrevistado 6), surgen discursos críticos que enfatizan en un tendríamos que haber sabido en vez de no sabíamos:

Si no tenemos una memoria histórica analítica y crítica no tenemos nada, no podemos decir Chañaral era esto y se perdió porque sí, es muy importante que la gente un día pensara en el porqué, que fuese un poco analítica y autocrítica (...) hay que tener conocimiento de lo que significa el extractivismo, la inversión extranjera y estatal en minería que deja las zonas como hoyo grande contaminado con consecuencias de enfermedades y finalmente olvido (Entrevistado 4).

Un proceso de aprendizaje en que hemos visto la muerte de todo el sistema marítimo, el embancamiento de la playa, la gente enfermándose (...) ha ido perjudicando por generaciones, hay que saber que la buena economía nunca dura para tanto y tiene sus costos (Entrevistado 6).

El pasado de orgullo también es revisitado desde el presente de un territorio que es vivido por sus habitantes como marcado por la decadencia, la actual insignificancia, el estigma y la vergüenza (como contracara del orgullo),

donde la contaminación se ha vuelto el sello de Chañaral y sus habitantes:

Chañaral ahora es insignificante a nivel país, aunque ha aportado sus riquezas naturales para el desarrollo completo del país (Entrevistado 2).

Es reconocido a nivel nacional y también internacional de que estamos contaminados, hay una consigna de identificación negativa. Es como: “la gente de Chañaral está contaminada, la gente de Chañaral vive en un lugar donde no es propicio vivir... O el aluvión, mira la ciudad la dejó para la escoba (...). Entonces respecto de lo que somos y del patrimonio local rescatable, no es valorable por la misma gente de la comunidad, es como vergüenza, ya no hay orgullo ni autoestima del plus de ser chañaralinos (Entrevistado 7).

Entonces, desde algunos actores se propone rescatar lo positivo frente a la hipervisibilización de la contaminación como un estigma, revelando y valorizando otras dimensiones del territorio, la comunidad, el patrimonio local y los recursos, para ver una salida de desarrollo sustentable y sostenible diversificada, sobre todo asociada al turismo. Una propuesta que implica sentir nuevos orgullos, incluso resignificando lugares y transformando las emociones asociadas a ellos.

Los procesos de calificación y re-calificación de lugares en una dimensión conmemorativa, permiten atribuirle un régimen de valores (incluyendo afectos) y una semántica (Fleury y Walter 2011). En esta línea, desde la ciudadanía surgen propuestas de patrimonialización y de otorgar valor pedagógico a lo acontecido en Chañaral, mediante, por ejemplo, la construcción de un museo de la minería y la contaminación. Esta sería una forma de resaltar valores positivos de la comunidad, como su resiliencia y reflexividad.

Porque acá no podemos ofrecerle este tranque como playa, como balneario como proponen algunos genios ¿entiende? ¿Para qué engañamos a la gente? No

la engañemos, yo sacaría provecho de todos estos elementos contaminantes, de lo negativo lo hago positivo, yo crearía ahí una ruta, una avenida con grandes murales y fotografías de lo que antes fue, que nos muestren dónde estaba el mar y cómo era.

Aunque digan “oye, si no podemos hacer turismo en Chañaral”, sí es posible hacer turismo en Chañaral, sí podemos potenciarlo aquí mismo a pesar de la contaminación, de todas estas falencias que tenemos, con un museo de la minería, nosotros acá con el Parque Nacional Pan de Azúcar, pese a que no lo tenemos aquí mismo, pero es un elemento que identifica mucho a Chañaral con la zona y potenciar las playas de Caldera, como un polo (Entrevistado 5).

En este proceso de revalorización, los límites del espacio de Chañaral se han visto transformadas, pues en las entrevistas surge como algo muy importante el hecho de vincular Chañaral con lugares adyacentes como el Parque Nacional Pan de Azúcar<sup>9</sup>, para hacerlo parte de un mismo polo. A su vez, debido a las migraciones provocadas a partir de la cesantía, la falta de servicios de salud y educación superior y la pérdida de hogares por los desastres socioambientales, sectores aledaños a Chañaral son ahora lugar de visita constante para quienes van a visitar a su familia y amigos que allí se relocalizaron. Nuevas prácticas que implican a los cuerpos en el espacio, como la intensificación de los desplazamientos y acciones de toma de terrenos para construcción de viviendas post aluvión, producen nuevas identificaciones, reconocimientos, eventos y afectos en la dinámica de apropiación-territorialización. Granero (2017) señala que:

apropiar(se) el espacio, en un sentido amplio, involucra acciones materiales como ocuparlo o transformarlo, pero

<sup>9</sup> El Parque Nacional Pan de Azúcar, creado en 1985 y ubicado a 30 km al noroeste de Chañaral, es un área protegida estatal de ambientes terrestres y marinos, con una superficie de 43.754 hectáreas entre las regiones de Antofagasta y Atacama, y un sector insular formado por la isla Pan de Azúcar, los islotes Las Chatas y rocas emergentes.

también incluye manifestaciones menos tangibles como proyectar identidad, dibujarlo, nombrarlo: representar el espacio es una forma de territorializarlo (2017: 61).

### 5.3 Territorio y comunidad sacrificada

La narrativa de la épica de hacer ciudad en medio del desierto volverá a ser retomada en los discursos de las/os entrevistadas/os para referirse a una característica reconocida como fundamental del territorio y la comunidad de Chañaral: el sacrificio, como voluntad de persistir y sobreponerse a condiciones extremadamente desfavorables. Tropo que hace parte del imaginario del desierto, caracterizado por “una voluntad de dominio sobre la naturaleza hostil que la rodea, una voluntad de vencer al desierto” (Reyes 1957 Cit. En Vargas, Pérez y Aldunce 2018: 13). El desierto y el sacrificio también están asociados a la noción de territorio olvidado – abandonado, por su condición periférica, la falta de recursos e infraestructura y atención del Estado (Astudillo y Sandoval 2019).

La noción de comunidad sacrificada adquiere dos sentidos: como una que ha sido puesta en sacrificio por el extractivismo y el desastre socioambiental, es decir, como zona de sacrificio; y también como una comunidad que se sacrifica, es decir, que es esforzada y se ha curtido porque sobrevive a pesar de y en esas condiciones, en un esfuerzo de supervivencia que recibe poco reconocimiento y ayuda. Respecto a la primera dimensión, en algunos discursos se retoma la categoría de “zona de sacrificio aluvional” (Astudillo y Sandoval 2019), propuesta por el activismo socioambiental, para referir a cómo los insuficientes planes de mitigación construyen una geografía del riesgo que excluye y expone, es decir sacrifica, a ciertos territorios y poblaciones.

Es bien triste, ha sido, es una ciudad bastante castigada por el flagelo de la contaminación y porque nos han convertido en zonas de sacrificio, en pos del entre comillas desarrollo para el resto del país... somos una ciudad sistemáticamente abandonada desde la misma política local hasta regional y nacional (...). La comuna de Chañaral es sacrificada, quizás uno no tiene conciencia real sobre eso, sacrificada porque vive en una zona que no debiera vivirse, aquí no hay que ni siquiera respirar porque si inhalas el material particulado es dañino para la salud (Entrevistado 2).

Ciertos eventos, como los desastres socioambientales, crean el contexto material para la emergencia de discursos, emociones y (re)valoraciones del territorio. En este caso, algunas/os entrevistadas/os señalan como los aluviones han sacado a relucir el apego al lugar, cómo una lección dolorosa y durísima, pero importante.

Uno normalmente cuando está sometido a situaciones catastróficas se valoran los territorios porque ahí también entra un tema de un sentimiento de pertenencia (...). Estos eventos, que, si bien son estresantes también logran concretar el hecho del apego al territorio... porque las personas se tienen que enfrentar desapego de sus propios territorios y sus realidades, es muy difícil renunciar a la historia, en un territorio específico se construye, se hace sociedad y se funda familia (Entrevistado 7).

El haber nacido en Chañaral y/o haber sido criado/a allí y, por lo tanto, tener allí “los recuerdos, las raíces y los muertos en el cementerio” (Entrevistado 6); el esfuerzo de los antepasados (familiares directos o de forma más general “los mineros esforzados”) dan garantías afectivas para tomar la decisión de quedarse. A pesar de las distintas desventajas. A nivel individual, las/os entrevistadas/os resaltan el deseo de permanecer, la resistencia a irse, el recuerdo recurrente del pasado y la lamentación por la (posible) pérdida (Lewicka 2011).

Sin embargo, se reconoce la legitimidad de la decisión de emigrar como un modo de garantizar

la propia subsistencia. Incluso, para varias/os entrevistadas/os la relación con Chañaral como lugar es compleja, dinámica e incluso contradictoria. Por lo tanto, las/os entrevistadas/os remarcan la necesidad de que las políticas de ordenamiento territorial consideren la coexistencia de las dos posibilidades, es decir, que hay gente que apuesta por una relocalización y otra que quiere quedarse. Ambas situaciones han producido retóricas políticas diferentes, pero entrelazadas: la demanda por quedarse se articula como el derecho a un territorio seguro basado en una política del esfuerzo (Pérez 2019) y la de relocalización como el derecho “a hacer territorio”.

Pérez (2019) señala que la demanda por derecho a la ciudad de un comité de allegados en Santiago se articula a partir de un auto-reconocimiento como sujetos luchadores, esforzados y sacrificados, construyendo prácticas de ciudadanía a través de una “política del esfuerzo”. Éste es entendido en un sentido doble: en la dimensión política, es la disposición a luchar, que permite que se logre ejercer derechos; en la dimensión ética, que se expresa como sacrificio, en una dimensión moral de ser merecedores de derechos. El esfuerzo como motor de ciudadanía es característico de la matriz neoliberal implementada en Chile a partir de la dictadura (1973-1989), en un “régimen ético-político que extrema la visibilidad de la capacidad individual y eclipsa el espacio social y político donde son producidas sus condiciones (Besoain y Cornejo 2015: 16).

Siguiendo el análisis de Pérez (2019), que muestra las tensiones y matices de la política del esfuerzo en su relación con la subjetividad neoliberal, consideramos que en Chañaral la lógica del esfuerzo y sacrificio también

ha permitido politizaciones colectivas que desafían de cierto modo la lógica neoliberal de soluciones individualizadas. Aunque haya prácticas de ciudadanía permeadas por una gubernamentalidad neoliberal individualizante, de todos modos, los actores sociales en Chañaral se constituyen a sí mismos en un proceso de disputa que es colectivo, como individuos morales que son parte de una comunidad y un territorio, con responsabilidades y vínculos comunitarios. Además, levantan demandas políticas que disputan los efectos precarizadores del mercado y el Estado y el despojo extractivista.

En ese sentido, las/os entrevistadas/os recalcan que el apego al territorio no debe servir como excusa a las autoridades para no hacer políticas públicas que garanticen mayores niveles de seguridad y habitabilidad de Chañaral, ya que “la gente no tiene que quedarse a sobrevivir en cualquier condición, no habría que estar dispuesto a morir por tu territorio” (Entrevistado 3). A su vez, tampoco hay ayuda para la migración: todo funciona de forma individual, recayendo en las familias e individuos la decisión y las formas de resolver qué hacer ante el panorama actual.

No hay una política de gobierno bien organizada que diga vamos a hacer un proyecto que los vamos a trasladar para este sector. Entonces parte por una política de que aguántate cómo podai, protégete como podai, sálvese quien pueda. Entonces, pasa a ser casi personalista el hecho de que tú puedas proteger a tus hijos, tu busques dónde vivir, y como solucionar tú problema (Entrevistado 2).

Respecto a quienes migran, las entrevistas señalan que, en realidad, no es tanto por voluntad, sino que responde a la falta de condiciones para llevar una buena vida en Chañaral actualmente. Quienes se desplazan, ya sea ocupando terrenos costeros aledaños

a Chañaral, de forma más o menos colectiva, o quienes se relocalizan individualmente como grupo familiar, también son esforzados, pues “hay que luchar por el lugar de origen con compromiso y tesón y también hay que tener tesón para irse sin nada” (Entrevistado 2).

La relocalización exige que las autoridades consideren lo que llamamos el “derecho a hacer territorio”, pues no se trata solamente de entregar viviendas individuales para garantizar seguridad y calidad de vida. Consideramos que un elemento central de esta demanda territorial es la interpelación política del derecho a “hacer territorio”. Hacer territorio tiene dimensiones prácticas que requieren de planificación pública (saneamiento de terrenos, servicios públicos mínimos, etc.) y también dimensiones comunitarias subjetivas y afectivas. Entonces, tal como señala Pérez (2019), el derecho a la ciudad y a la vivienda se da en clave de una demanda territorial, ya sea mantenerse en el territorio donde se ha vivido o, agregamos, construir apego y generar un nuevo territorio en otra localización.

La gente que se fue a hacer toma fuera de Chañaral... el Estado debería hacer cosas para que se pudiera concretar que lo sintieran como parte de su territorio para empezar a construir, ellos quieren hacer territorio y comunidad, pero toma tiempo (...). Hay que tratar de encantar, de enamorar a esas personas con su nuevo territorio, que generen apego, pero tampoco hay políticas comunales... Si ya perdieron todo y más encima hay una pérdida también de un sustento (Entrevistada 1).

Hacer territorio implica también, sacrificio. El sacrificio, como retórica política, se despliega en distintos usos estratégicos del apego al lugar (Di Masso, Dixon y Durrheim 2014). Para estos autores el apego al lugar es un recurso que se despliega en contextos interaccionales donde se llevan a cabo acciones sociales y se

busca provocar efectos localizados con valor político. En el caso de Chañaral, el apego al lugar es movilizado para defender el derecho a permanecer en el territorio histórico y exigir seguridad, al mismo tiempo que también es exigido como una necesidad y una dimensión a ser construida en los nuevos asentamientos, particularmente costeros, pues recuperar la playa se ancla en la memoria histórica del daño sufrido por Chañaral.

## 6. Reflexiones finales

En este artículo se plantearon tres dimensiones narrativas: territorio inseguro, historia épica y decadencia; y territorio-comunidad sacrificada. A través de las cuales el territorio de Chañaral es significado y producido por parte de sus habitantes y las emociones involucradas en estos procesos de significación-territorialización. A la hora de planificar territorialmente Chañaral, se ha puesto en consideración la posibilidad de relocalización de algunos sectores, y, de hecho, algunas/os de las/os entrevistadas/os lo sostienen como una necesidad y una demanda de parte de la ciudadanía. Sin embargo, esta necesidad y demanda no se opone necesariamente a las ganas de quedarse, construida políticamente en tanto “derecho a quedarse en un territorio seguro”, en tanto la relocalización requiere que se garantice el “derecho a hacer territorio”.

La pertenencia al territorio, su defensa y su significación, se materializan en el acto de habitar. El habitar es un proceso que se da en una multiplicidad de temporalidades más

amplias que el presente: el apego se justifica y proyecta hacia el pasado y proyectada también hacia el futuro de las siguientes generaciones, en tanto deber, esperanza y legado.

En este sentido, se deben considerar las experiencias de los actores desde su cotidianidad, prestando atención a las prácticas micropolíticas de resistencia, organización y territorialización. Sin olvidar que, como señalan Berroeta et. Al (2017); los discursos identificados no tienen valor meramente descriptivo de los procesos de duelo post desastre, sino que tienen un valor retórico e ideológico en el marco de procesos políticos más amplios. Es decir, las narrativas en pugna sobre el territorio son recursos políticos que tienen diferentes actores para disputar o defender determinados modelos económicos, sociales y de producción territorial. En estos discursos, el apego al lugar y las constelaciones emocionales relacionadas se forjan en prácticas contextualizadas.

## 7. Agradecimientos

Este artículo es parte del proyecto “Pensemos el Ordenamiento Territorial: Significando la comunidad y territorio experiencias de sujetos/as sociales de la comuna de Chañaral, Tercera Región de Atacama”, financiado a través del programa DIUDA-Iniciación de la Universidad de Atacama. La autora agradece el apoyo de Pablo Moya Arias y Valentina Stutzin Vallejos en la revisión del artículo. Y a todas y todos las/os entrevistadas/os por su voluntad y participación en este estudio.

## Bibliografía

- Acselrad, H., Mello, C. y Bezerra, G. 2009. *O que é justiça ambiental*. Rio de Janeiro: Editora Garamond.
- Ahmed, S. 2004. *The Cultural Politics of Emotion*. Londres: Routledge.
- Angé, O. y Berliner, D. (Eds.). 2015. *Anthropology and nostalgia*. Oxford: Berghahn.
- Astudillo, F. 2014. "¿Acumulación por desposesión hídrica? Crecimiento inmobiliario, neoliberalismo minero y mercantilización del agua en Copiapó, Chile". *Revista Ecología Política: Cuadernos de Debate Internacional* 47: 62 – 66.
- Astudillo, F. y Sandoval, J. 2019. "Justicia espacial, desastres socionaturales y políticas del espacio: dinámicas sociopolíticas frente a los aluviones y proceso de recuperación en Copiapó, Chile." *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 28 (2): 303-321.
- Baum, H. 2015. "Planning with half a mind: Why planners resist emotion." *Planning Theory & Practice* 16 (4): 498-516. <https://doi.org/10.1080/14649357.2015.1071870>
- Berroeta, H. et al. 2017. "Apego al lugar: una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial." *Revista INVI* 32 (91): 113-139. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000300113>.
- Besoain, C. y Cornejo, M. 2015. "Vivienda social y subjetivación urbana en Santiago de Chile: Espacio privado, repliegue presentista y añoranza." *Psicoperspectivas* 14 (2): 16-27. <http://dx.doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-369>
- Bonaiuto, M. y Bonnes, M. 2000. "Social-psychological approaches in environment- behaviour studies Identity theory and the discursive approach." *Theoretical Perspectives in Environment-Behaviour Research*. Wapner, S. et al. (Eds.) New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers. 67-78.
- Brown, G. y Yule, G. 2001. *Análisis del Discurso*. Madrid: Visor.
- Campos, L., Silva, R. y Gaete, M. 2017. "El rol de las emociones y los afectos en la producción del hábitat y el territorio." *Revista INVI* 39 (91): 9-21. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000300009>
- Colin, C. 2017. "La nostalgia en la producción urbana: la defensa de barrios en Santiago de Chile." *Revista INVI* 39 (91): 91-111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000300091>.
- Cortés, M. 2010. Libro "La muerte gris de Chañaral. El libro negro de la División Salvador de Codelco Chile.
- Davidson, J., Smith, M. y Bondi, L. (Eds.) 2007. *Emotional geographies*. Ashgate: Aldershot.
- De la Maza, G. Thayer Correa, L. y Gaete, J.M. 2015. "Diferencias territoriales en las percepciones políticas en Chile: Una aproximación operacional a la escala nacional y regional." *Sí Somos Americanos* 15 (1): 15-48. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482015000100002>
- Di Masso, A., Dixon, J. y Durrheim, K. 2014. "Place attachment as discursive practice". *Place Attachment: Advances in Theory, Methods and Applications*. Manzo, L. y Devine-Wright, P. New York: Routledge. 75-86.
- Eisenhardt, K. M. (1989). Building Theories from Case Study Research, *Academy of Management Review*, 14 (4): 532-550
- Flam, H. 2005. "Emotion's map: a research agenda". *Emotions and Social Movements*, Flam, H. y King, D. (Eds.). London: Routledge. 19-40.
- Fleury, B. y Walter, J. 2011. "De los lugares de sufrimiento a su memoria". *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Argentina: Ejercitar las memorias Ediciones. 21-43.
- González Castillo, P. (2021). Habitar entre arenas de relaves. Incertidumbre sanitaria y sufrimiento ambiental en Chañaral (Chile). *Revista INVI*, 36(101). Consultado de <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63422>
- Granero, G. 2017. *Territorios de la desigualdad: política urbana y justicia espacial*. Buenos Aires: Suburbanistas.
- Harvey, D. 2005. *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_. 1996. *Justice, nature and the geography of difference*. Oxford: Blackwell.
- Hester, R. 2014. "Do not detach! instructions from and for community design". *Place Attachment: Advances in Theory, Methods and Applications*. Manzo, L. y Devine-Wright, P. New York: Routledge. 191-206.
- Hochschild, A. 1979. "Emotion work, feeling rules, and social structure." *American Journal of Sociology*, 85 (3): 551-575.
- Jiménez-Domínguez, B. 2000. "Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza." *Investigación cualitativa en salud* (17): s/p.
- Lewicka, M. 2011. "Place attachment: How far have we come in the last 40 years?" *Journal of Environmental Psychology* 31 (3): 207-230. DOI: 10.1016/j.jenvp.2010.10.001
- Lozoya, J. 2018. "Giro afectivo: una aproximación al dilema espacial de las emociones." *Bitácora arquitectura* (39): 34-39. DOI: 10.22201/fa.14058901p.2018.39.67825
- Manzo, L. y Perkins, D. 2006. "Finding common ground: the importance of place attachment to community participation and planning." *J Plan Lit* 20 (4): 335-50. <https://doi.org/10.1177/0885412205286160>
- Merlinsky, M.G. 2009. Conflictos ambientales y territorio. Curso: *Ecología política en el capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Molina, A. 2018. "Territorio, lugares y salud: redimensionar lo espacial en salud pública." *Cad. Saúde Pública* 34 (1): e00075117. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00075117>
- Mora, A. Duarte, C. y Rodríguez, V. 2017. "Conflicto socioterritorial por la instalación de la termoeléctrica Castilla en la región de Atacama. Desafíos y aprendizajes para la intervención en trabajo social." *Revista Cuaderno de Trabajo Social* 10 (1): 18-43.

Moya, P. Arce, G. Leiva, C. Vega, A. Gutiérrez, S. Adaros, H. Muñoz, L. Pastén, P. y Cortés, S. 2019. "An integrated study of health, environmental and socioeconomic indicators in a mining-impacted community exposed to metal enrichment". *Environmental Geochemistry and Health*. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10653-019-00308-4>

Navarro, L. 2012. "La memoria como impulso de resistencia y prefiguración en las luchas socioambientales". *Tramas* (38): 123-146.

Navarro, L. y Hernández, G. 2010. "Antagonismo social de las luchas socioambientales en México: cuerpo, emociones y subjetividad como terreno de lucha contra la afectación." *RELACES* 2 (4): 77-92.

Nugent, D. y Alonso, A. M. 2002. "Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria." *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Joseph, G. y Nugent, D. (Eds.). México: Era. 195-212.

Pérez, M. 2019. "Uno tiene que tener casa donde nació". Ciudadanía y derecho a la ciudad en Santiago." *Revista EURE* 45 (135): 71-90. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200071>

Poma, A. y Gravante, T. 2018. "Emociones, identidad colectiva y estrategias en los conflictos socioambientales." *Andamios* 15 (36): 287-309. <https://doi.org/10.29092/uacm.v15i36.611>

Porto-Gonçalves, C. 2009. "De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana." *Polis Revista Latinoamericana* 8 (22): 121-36. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000100008>

\_\_\_\_\_. 2002. "Da geografia às geografias: um mundo em busca de novas territorialidades". En *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial*, editado por Ana Ceceña y Emir Sader, 217-256. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

San Martín Cantero, Daniel. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(1), 104-122.

Santos, M. 1993. "Los espacios de la globalización." *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 13: 69-77. <https://dx.doi.org/10.5209/AGUC>

Svampa, M. 2013. "Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina". *Nueva Sociedad* 244: 30-46.

Toscana, A. 2017. En busca de la justicia espacial. Política y cultura, (48), 209-213. Recuperado en 09 de septiembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422017000200209&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000200209&lng=es&tlng=es).

Vargas, G. 2016. "Chañaral: El baño de Lagos y la espera de un diálogo ciudadano". Ciper Chile, noviembre 4, 2016. Disponible en <https://ciperchile.cl/2016/11/04/chanaral-el-bano-de-lagos-y-la-espera-de-un-dialogo-ciudadano> (Consultado en julio de 2020).

Vargas, G., Pérez, S. y Aldunce, P. (Eds.). 2018. *Aluviones y resiliencia en Atacama. Construyendo saberes sobre riesgos y desastres*. Santiago de Chile: Social-ediciones, Universidad de Chile.

Vega, C., Martínez-Bujan, R. y Paredes, M. 2018. Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida. Madrid: Traficantes de Sueños, 2018, pp. 250. ISBN: 9788494914713.

Vergara, Á. 2011. "Cuando el río suena, piedras trae: relaves de cobre en la Bahía de Chañaral, 1938-1990." *Cuadernos de Historia* 35: 135-151.

Yohannessen, K. et al. 2015. "Ex-posure to Fine Particles by Mine Tailing and Lung Function Effects in a Panel of Schoolchildren, Chañaral, Chile." *Journal of Environmental Protection* 6 (2): 118-128. DOI: 10.4236/jep.2015.62014

# Edificio UNCTAD III: Construcción y consolidación de un espacio cultural y de sociabilidad popular (1972-1973)

## UNCTAD III Building: Construction and Consolidation of a Cultural Space and Popular Sociability (1972-1973)

YANNY SANTA CRUZ\*  
XAVIERA SALGADO\*\*

\* Universidad de Santiago de Chile, Chile. yanny.santacruz@gmail.com. Becaria ANID Doctorado en Historia. <https://orcid.org/0000-0003-1551-4189>

\*\* Universidad Autónoma de Barcelona, Chile. xavier.salgado@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2970-1284>

### Resumen

El edificio UNCTAD III fue construido para acoger la Tercera Conferencia para el Comercio y el Desarrollo realizada en abril del año 1972 en Santiago de Chile. Esta construcción, que destacó por su originalidad arquitectónica, estuvo fundamentada en el ideario de cohesión social incorporada en el proyecto sociocultural de la Unidad Popular. En su construcción fue fundamental la participación y compromiso de los obreros, profesionales y trabajadores de la cultura, quienes lograron terminar la edificación en un tiempo récord de 275 días. Tal como había sido concebido en sus orígenes, una vez finalizada la conferencia, el complejo arquitectónico sería utilizado como centro cultural abierto al pueblo. A partir de lo anterior, esta investigación analiza la sociabilidad popular que se generó en las inmediaciones del edificio, tanto en su proceso constructivo (obreros, artistas, arquitectos y estudiantes) como en su uso posterior, donde convergieron diferentes sectores populares.

**Palabras clave:** edificio UNCTAD III, sociabilidad, integración social, Unidad Popular.

### Abstract

The UNCTAD III building was built to host the Third Conference for Trade and Development held in April 1972 in Santiago, Chile. This construction that stood out for its architectural originality was based on the ideology of social cohesion incorporated in the Popular Unity's sociocultural project. In its construction, the participation and commitment of the laborers, professionals, and cultural workers was essential, who managed to

finish the building in a record time of 275 days. Once the conference was over, the architectural complex was used, as it was originally conceived, as a cultural center open to the people. Based on the above, this research analyses the popular sociability that was generated in the vicinity of the building, both in its construction process (workers, artists, architects, and students) and in its later use where different popular sectors converged.

**Key words:** UNCTAD III, Sociability, Social Integration, Unidad Popular.

## 1. Introducción

La UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) es un organismo perteneciente a las Naciones Unidas, que tiene como objetivo promover la integración de países en vías de desarrollo a la economía mundial. Fue creada en 1964 y su primera conferencia se realizó en Ginebra ese mismo año, mientras que la segunda tuvo lugar en India en 1968. Hacia 1971 la Junta de Comercio y Desarrollo se mostró interesada en celebrar la tercera reunión en América Latina, específicamente en Chile, motivación justificada en la atención que generó la experiencia política que se estaba desarrollando en el país. Tras el proceso de discusión y votación de rigor<sup>1</sup>, finalmente se acordó que la Tercera Conferencia para el Comercio y el Desarrollo sería realizada en Santiago en abril del año 1971.

La realización de la UNCTAD en Chile representó para el gobierno una oportunidad para el desarrollo de relaciones internacionales

y un escaparate para dar a conocer internacionalmente el proyecto político y el modelo de desarrollo socialista impulsado por Salvador Allende. Además, se configuró un escenario propicio para demostrar la capacidad del país para la realización de la conferencia, con todo lo que material y políticamente implicaba dicha tarea, dejando “atrás la idea de que las grandes naciones entregaban al tercer mundo los medios para el desarrollo” (Maulen 2016: 69). Por otra parte, la reunión buscó analizar las problemáticas socioeconómicas de los llamados países tercermundistas, de modo que la temática principal del encuentro estaba en sintonía con la propuesta socioeconómica que la Unidad Popular (UP) estaba desarrollando.

Para asumir dicho desafío, el 2 de mayo de 1971, Salvador Allende firmó y envió al Congreso el Proyecto de ley destinado a crear la Comisión chilena para la UNCTAD III y un decreto de creación de la comisión provisoria a cargo del economista Felipe Herrera<sup>2</sup>. Para la realización de la conferencia fue necesaria la construcción de un edificio que albergará a los invitados y que, al mismo tiempo, pudiera enviar un mensaje internacional sobre la materialización del proyecto de la UP.

Entre las premisas que destacaron el diseño del edificio estuvo la idea original de albergar el Instituto Nacional de la Cultura, constituyéndose como un “símbolo” de “obra de uso para cultura de masas del Gobierno Popular”<sup>3</sup>, por ello, era indispensable que sus espacios estuvieran pensados para ser remodelados y pudieran ser utilizados para propiciar la creación artística y las diferentes manifestaciones de la cultura.

<sup>1</sup> En dicho proceso Chile recibió 28 votos contra 14 a favor de Ginebra y 7 para México. *En viaje*, N 461, 1972, p.9

<sup>2</sup> *La Nación*, 9 de abril 1972, p.9

<sup>3</sup> *Ibid.*, p.60

Esta proyección como centro cultural fue urdida en la lógica de integración social que predominó en el discurso de desarrollo cultural, particularmente en el plano artístico y arquitectónico de la UP. Por tanto, el edificio UNCTAD III fue considerado un espacio de sociabilidad donde los sectores medios y populares pudieran congregarse y dialogar, fue un:

pilar material que termina la pronta puesta en marcha de una política cultural nacional y popular destinada a crear un grado de conciencia profunda en nuestro proceso<sup>4</sup>

El triunfo de Salvador Allende en 1970 contribuyó a una nueva forma de entender la cultura en el país. La Unidad Popular no solo propuso un cambio político, sino que también realizó un llamado a la transformación cultural bajo el lema del “hombre nuevo”, apostando por una cultura que superara los valores burgueses y los fundamentos del capitalismo (Albornoz 2005) en concordancia con el proyecto socialista que se estaba gestando. En lo concreto, iniciativas como “El Tren Popular de la Cultura”, la compra de la Editorial Zig-Zag y posterior creación de Editorial Quimantú, la fundación del sello IRT (Industria de Radio y Televisión), entre otras, ayudaron a acercar el mundo cultural a las masas populares con el propósito de democratizar su acceso y animarlas “a convertirse en creador de cultura en vez de ser solo consumidor” (Winn 2013: 76), bajo el entendimiento que el gobierno de la UP tenía sobre la cultura.

Esta noción, también permeó a otras disciplinas como la arquitectura, lo que se vio reflejado en la construcción de espacios de integración social, destacando el rol de la Corporación del Mejoramiento Urbano (CORMU), quien

materializó en el espacio urbano los cambios sociales y abrió una nueva dimensión en el proceso de producción del espacio (Raposo y Valencia 2004). Influenciada por el modernismo y la Bauhaus, apostó por un trabajo mancomunado entre los comités de vivienda y el Gobierno de Salvador Allende (Maulen 2016). Entre las iniciativas de la época se encuentran los programas de viviendas, los Balnearios Populares, la construcción de la emblemática Villa San Luis y el Edificio UNCTAD III.

Esta visión de integración social estuvo plasmada en el fenómeno de sociabilidad popular que se desarrolló una vez liberado el edificio UNCTAD III de sus funciones principales como centro de la conferencia, para dar paso a un espacio que pretendió convertirse en el “pilar material” de una política cultural nacional y popular<sup>5</sup>. Para dicho entramado, vamos a entender la sociabilidad popular como el encuentro e intercambio de diferentes experiencias y saberes, que pueden constituirse desde instancias más institucionalizadas como reuniones de organizaciones político-partidistas o gremiales a espacios más cotidianos como el casino, fiestas, o incluso la misma construcción del edificio (Vallejos 2012; Goicovic 2005; Agulhon 1977). En este sentido, la sociabilidad se manifiesta en el ethos colectivo y en el conjunto de experiencias sociales e identidades que los componen (Grez 2007).

Para el periodo en cuestión, la historiografía ha colocado especial atención a los espacios de sociabilidad partidista, relevando los discursos y acciones como ejes fundamentales de las culturas políticas, especialmente en la izquierda chilena (Palieraki 2014; Álvarez 2011;

<sup>4</sup> *Revista de Educaciyn*, N 39, mayo 1972, p.21

<sup>5</sup> *Revista de Educaciyn*, N 39, mayo 1972, p.21

Moyano 2009; Corvalán 1978). A su vez, ha problematizado los espacios laborales y los procesos de sindicalización (tanto campesina como urbana), como ejes fundamentales en la construcción de la vía chilena al socialismo (Gaudichaud 2016; Tinsman 2009; Winn 2004). Sumado a lo anterior, el movimiento de pobladores y pobladoras ha sido objeto de estudio, problematizando constantemente en torno a la capacidad organizativa y de autonomía en tensión con los partidos políticos, siendo las poblaciones un territorio de suma relevancia para los sujetos populares (Garcés 2011; Cofré 2007; Cabrera 2007).

Esta investigación nos permite situar la sociabilidad popular no solo desde los partidos políticos, sindicatos o poblaciones, sino también comprender la construcción del edificio UNCTAD y su ocupación posterior, situándose como un eje de suma relevancia en los procesos políticos y sociales de la época.

En virtud de ello, sostenemos que el edificio UNCTAD representó un espacio clave dentro de las políticas de la Unidad Popular. Si bien tuvo como propósito original establecer un centro social, cultural y político, dicho objetivo se vio complementado por la apropiación y resignificación de espacios de sociabilidad popular, como lo fueron el proceso de construcción del edificio y la cotidianidad del casino. Ambos, se constituyeron como elementos claves que sustentaron y dieron vida a esta edificación, en el marco de la vía chilena al socialismo.

El ejercicio metodológico de este trabajo se centrará en las diversas coyunturas asociadas al edificio UNCTAD III, su proceso de construcción, uso posterior y apropiación por parte de

los sectores populares que lo concurren, destacando los espacios y procesos de sociabilidad que se gestaron en su interior. Para ello, se revisó prensa nacional entre los años 1971-1972, tanto de diarios oficialistas como opositores al gobierno de la Unidad Popular, revistas de época especializadas en temáticas de arquitectura, cultura y contingencia, documentos oficiales y discursos de Salvador Allende, material audiovisual y documentación oficial relacionada con la construcción del edificio. De igual manera, se consultaron las diversas colecciones del Archivo Digital GAM.

## **2. Sociabilidad en la construcción del edificio: obreros, artistas, estudiantes y profesionales**

El proceso de construcción del edificio quedó a cargo de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), dependiente del Ministerio de la Vivienda y cuyo director ejecutivo fue el arquitecto Miguel Lawner, en conjunto con un grupo de arquitectos representantes de la Universidad de Chile y la Universidad Católica. El lugar escogido se ubicó entre las calles Lastarria, Villavicencio y Avenida Alameda Bernardo O'Higgins. El terreno ya se encontraba en construcción de una torre de departamentos de 22 pisos, que podía adaptarse fácilmente para los requerimientos del evento<sup>6</sup>. El programa de la UNCTAD III fue elaborado a fines de abril de 1971, lo que dejaba un plazo de solo 11 meses para la construcción del edificio<sup>7</sup> y los espacios requeridos, tales como, una sala de reuniones plenarios con capacidad para 2 mil personas,

<sup>6</sup> *Revista AUCA* (Arquitectura, Urbanismo, Construcción, Arte), N 22, abril, 1972, p.59

<sup>7</sup> Cuando se haga referencia al "Edificio UNCTAD" estaremos hablando de los edificios "Placa" y "Torre" que formaron parte de la construcción.

un restaurant autoservicio para 600 personas, cafetería, tiendas, agencia de bancos, salón de delegados y espacio de oficinas<sup>8</sup>.

El trabajo fue presentado ante Chile y el mundo como un desafío contra el tiempo, pues el edificio debía construirse y habilitarse lo antes posible. Un equipo conformado por arquitectos, obreros y voluntarios desplegó todos sus conocimientos y esfuerzos para entregar a tiempo las obras. Los medios de comunicación de la época hicieron eco del proceso cubriendo con atención los detalles de la construcción, tanto así, que la prensa y diversas revistas especializadas en arquitectura, arte o viaje dedicaron sus páginas al proceso constructivo del edificio, el que fue considerado toda una hazaña: “Así, sencillitos no más, le entregamos a la NU la *mediagua* de 28 mil metros cuadrados para que funcione UNCTAD III”<sup>9</sup>; “Construir el edificio UNCTAD III en 245 días no fue un milagro, es el resultado del esfuerzo conjunto del gobierno y de la empresa privada”<sup>10</sup>; “Una maravilla arquitectónica en once meses”<sup>11</sup>; “Este es el esfuerzo y empuje de todo un pueblo”<sup>12</sup>.

Dada la magnitud de la construcción y el tiempo en que debía estar listo, fue fundamental contar con obreros capacitados, pero sobre todo comprometidos. Alrededor de 920 obreros trabajaron día y noche en tres turnos continuos por 270 días, hasta conseguir el “milagro chileno”<sup>13</sup>. Si consideramos ingenieros y

profesionales, la suma asciende a alrededor de 1.300 personas. Salvador Allende visitaba la obra personalmente y no fueron pocas las ocasiones en que se le vio supervisando los avances del edificio. Demostró su agradecimiento con alevosía en el discurso de entrega del edificio a la UNCTAD, donde señaló:

Son los obreros de la construcción, son aquellos que durante muchos años han construido casas para otros, careciendo ellos mismos de viviendas a veces, los que han comprendido la significación trascendente de este torneo<sup>14</sup>.

Al ritmo que se fue construyendo el edificio para albergar la conferencia, también se fue desarrollando un espacio donde confluían personas de diferentes edades, cargos y roles para mostrar el esfuerzo y capacidad de las clases populares, a pesar del boicot propuesto y ejercido por la derecha chilena. Por esto también fue necesario una vigilancia de parte de los sindicatos para que las obras estuviesen activas constantemente, anulando cualquier intento de sabotaje: “los trabajadores de la UNCTAD se han transformados en los principales vigilantes de la seguridad de los edificios”<sup>15</sup>.

La prensa hizo referencia a la importancia de los trabajadores en las obras de construcción y en las fábricas que proveían materiales, destacando la responsabilidad que estos tenían en el proceso. La Revista Hechos Mundiales dedicó un reportaje sobre la trayectoria y desarrollo de las obras, señalando al respecto:

Miles y miles de obreros -en las obras de construcción y en las fábricas que proveían materiales- sabían que tenían en sus manos una gran responsabilidad; que su esfuerzo tenía un enorme significado social, económico y político;

<sup>8</sup> *Revista AUCA* (Arquitectura, Urbanismo, Construcción, Arte), N 22, abril, 1972, p.59

<sup>9</sup> *El Clarín*, 4 de abril 1972, p.4

<sup>10</sup> *El Mercurio*, 14 abril 1972, p.25

<sup>11</sup> *Revista Rutas*, N 218, abril 1972, p.16-17

<sup>12</sup> *La Tercera de la Hora*, 4 abril 1972, p.5

<sup>13</sup> *El Siglo*, 13 de marzo 1972. p.6

<sup>14</sup> *El Siglo*, 4 abril de 1972, p.3

<sup>15</sup> *El Siglo*, 13 de marzo 1972, p. 6

que es sus manos estaba la posibilidad de que Chile cumpliera con sus compromisos<sup>16</sup>.

A su vez, se instaló una idea de unidad nacional en la cual este proyecto se erigía como una muestra de confluencia y cooperación:

Esta no era la Torre de Babel, pues. Al revés de lo que cuenta aquella leyenda, en los edificios para la UNCTAD III todos éramos y somos obreros chilenos, esto es de una misma nacionalidad, de una misma clase<sup>17</sup>.

Esto conllevó participación, entrega y responsabilidad, lo que se manifestó cuando los propios trabajadores, según Miguel Lawner<sup>18</sup>, colocaron un cartel con la cuenta regresiva de los días faltantes para la entrega, como un recuerdo visible del deber adquirido:

Quando el compañero Allende vino a visitar la obra en construcción... nos pusimos de acuerdo en levantar la obra entre todos, para eso nos comprometimos y de ahí vino la idea de poner el letrero 'Faltan 20 días', 'Faltan 100 días'... porque ese es el compromiso que teníamos de terminar la obra bien y mostrarle a todo el mundo que así era (Bascoñán 2017: 47).

Es decir, hablamos de un valor no solo monetario del trabajo, sino del proyecto socio cultural que se estaba construyendo. Incluso durante la construcción, un grupo de obreros de SEC Ingeniería se “tomaron” la maestría de la empresa a cargo de la construcción y, pese a esta situación, sus labores en el edificio UNCTAD no se vieron afectadas por el conflicto laboral, cumpliendo con el acuerdo establecido (Valdivia 2005). La confianza depositada en los obreros y el compromiso que estos adquirieron

con el gobierno de la UP fueron fundamentales en el resultado del comentado “milagro chileno”. Esto quedó reflejado en las palabras que un obrero dirigente entregó en un reportaje realizado por la revista En Viaje sobre la hazaña constructiva:

Quando el compañero Presidente Allende nos lanzó el desafío de que deberíamos construir estos edificios en el plazo mínimo disponible, nosotros sentimos orgullo de ser trabajadores chilenos y nos dispusimos a cumplir. Cada uno de los mil trabajadores de la Torre y de la Placa incluyendo las muchas obras complementarias, plazas, torrecillas, túneles, etc., contrajimos este compromiso y lo compartimos con nuestras mujeres y con nuestros hijos<sup>19</sup>.

El tiempo de construcción no fue lo único que destacó del edificio, pues también se puso énfasis en la política establecida por el gobierno de la UP de “promover la industria nacional en lo posible, el área de la industria estatizada”<sup>20</sup> junto con otorgarle al sector de la construcción un rol esencial en la reactivación económica y la generación de empleos (Arriagada 2007). Pascual Barraza, entonces ministro de Obras Públicas, señaló a la prensa que la construcción en un plazo récord constituía un ejemplo de los trabajadores que participaron del proceso, destacando:

(...) que ellos mismos discutieron las formas de llevarla a cabo, participando activamente en el proceso de control y avance, efectuando un trabajo colectivo, y en general, cumpliendo uno de los postulados básicos del actual gobierno, como es la participación de los trabajadores en la gestión productiva y administrativa del país<sup>21</sup>.

De igual manera, se desarrolló una alianza entre el gobierno y la empresa privada, encabezada

<sup>16</sup> El desafío de UNCTAD en Chile. Véase: <https://archivodigital.gam.cl/cd0000339>

<sup>17</sup> *En Viaje*. Trabajadores cumplieron con Chile y con su compañero presidente, p. 67

<sup>18</sup> GAM. 1971: Construcción y UNCTAD III. [https://www.youtube.com/watch?v=7Sggn3FD2Yk&ab\\_channel=CentroGabrielaMistral](https://www.youtube.com/watch?v=7Sggn3FD2Yk&ab_channel=CentroGabrielaMistral)

<sup>19</sup> *En Viaje*. Trabajadores cumplieron con Chile y con su compañero presidente, p. 67

<sup>20</sup> *Revista AUCA* (Arquitectura, Urbanismo, Construcción, Arte), N 22, abril de 1972, p.71

<sup>21</sup> *Revista En Viaje*, N 461, abril de 1972, p.13

por la Cámara Chilena de la Construcción, quien, una vez finalizado el edificio, destacó el esfuerzo conjunto del gobierno y el área privada. Participaron de todo el proceso dos empresas constructoras y más de 120 empresas de especialidades y proveedores<sup>22</sup>. En este contexto, uno de los hitos más simbólicos y recordados, fue la celebración de los tijerales<sup>23</sup> en octubre de 1971, donde asistieron obreros, trabajadores, artistas, la comisión, el presidente Salvador Allende, todos acompañados de sus familias, tal como lo recuerda Miguel Lawner:

Eran mil los trabajadores que había en ese momento en la obra, con las mujeres llegamos a los dos mil, llegaron con los cabros chicos, con perros. Finalmente se programó un tijeral para tres mil personas, cerramos la Alameda un domingo desde Plaza Italia hasta la calle Portugal y se instalaron mesones transversales a lo largo para tres mil personas, se hicieron cinco parrillas, cada una con un animal completo. Las mesas estuvieron con sus manteles blancos, mozos, atendiendo a los trabajadores, fue una cosa indescriptible. El tijeral fue inolvidable (Bascuñán 2017: 40).

Sin duda alguna, la realización de esta celebración tradicional se realizó con el objetivo de un espacio de encuentro, pero también un impulso y reafirmación del compromiso para terminar en la fecha pactada.

## 2.1 Trabajos voluntarios y estudiantes

Los trabajos voluntarios y la participación juvenil fueron considerados elementos claves del proyecto de la Unidad Popular. En especial, los jóvenes fueron convocados a participar

activamente y a involucrarse en los procesos de transformación políticos y sociales, siendo un tópico habitual en las palabras que constantemente Salvador Allende le dirigió al pueblo chileno, como el célebre discurso a la juventud en la Universidad de Guadalajara en el año 1972<sup>24</sup>. No es casual tampoco que el 4 de septiembre, ante el triunfo electoral, Allende diera su discurso en la sede de la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). Los y las jóvenes no solo dieron respuesta a este llamado, sino que fueron parte de la experiencia revolucionaria “a la chilena” desde diferentes frentes, destacando la participación en los trabajos voluntarios en las poblaciones, minas, fábricas, entre otros. Estos fueron fundamentales para comprender la participación y compromiso de muchos jóvenes que creyeron fervientemente en el cambio político, pero sobre todo social de un país. En esta línea es que el historiador Rolando Álvarez plantea que estas acciones dieron cuenta de la construcción de una nueva cultura:

(...) los trabajos voluntarios fueron una de las principales instancias formadoras de una nueva <<estructura de sentimientos>> en la sociedad chilena. Aspecto no medible ni cuantificable, la actividad voluntaria coadyuvó a generar en un sector de los habitantes del país la percepción subjetiva de ser partícipe de un momento histórico crucial en Chile (Álvarez 2014: 178).

Organismos como la FECH, Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES), Scouts, CUT, entre otras, fueron esenciales en la promoción y organización de estas labores, centralizado en la Oficina Nacional del Servicio Voluntario (ONSEV), donde no solo participaban militantes de la UP, sino que una gran masa de trabajadores y estudiantes (Álvarez 2014).

<sup>22</sup> *El Mercurio*, 14 de abril de 1972, p.25

<sup>23</sup> En Chile los tijerales es la costumbre de celebrar la instalación de la estructura de cubierta en una construcción. Generalmente es el dueño de la obra quien organiza y paga la celebración a modo de agradecimiento a los trabajadores. Popularmente se cree que el no realizarlo traerá mala suerte tanto a la construcción como al propietario.

<sup>24</sup> Documento recuperado en <https://www.salvador-allende.cl/discursos/mexico-guadalajara/>

En este contexto, y debido al escaso tiempo para la construcción del edificio, sumado a las labores administrativas y de coordinación que hubo que efectuar para la realización de la UNCTAD III, el gobierno apeló al compromiso juvenil para participar en trabajos voluntarios (TTVV). Liderados por Alejandro Rojas - presidente de la FECH e integrante de la comisión chilena para la UNCTAD-, los jóvenes universitarios, secundarios, de brigadas como Ramona Parra y Elmo Catalán, las juventudes de la Central Única de Trabajadores (CUT), los Scouts y Demócrata Cristianos, fueron convocados a participar. La Subcomisión de Hospitalidad realizó un llamado para la colaborar con la limpieza de la cara visible de la capital; barriendo calles, lavando y pintando murallas, recogiendo basura y escombros, y “haciendo verdaderos milagros en viejos edificios como la Iglesia de la Veracruz” ubicada en las cercanías de la Placa del edificio UCTAD<sup>25</sup>. Los jóvenes firmaron el 19 de marzo de 1971 un “compromiso de honor” para realizar los trabajos con el presidente de la Comisión Felipe Herrera. Sobre dicho acuerdo, la Revista *En Viaje* comentó: “la tarea de limpieza comenzó aquel día con la furia de toda acción juvenil: generosa, entusiasta, cantando”<sup>26</sup>.

Los jóvenes no fueron los únicos que participaron de TTVV, pues obreros y trabajadores acudieron los fines de semana -sin recibir ningún tipo de remuneración a cambio- para finalizar las obras del edificio UNCTAD. Como forma de agradecimiento a la voluntad y compromiso del pueblo chileno, el artista Guillermo Núñez realizó en 1972 un mural titulado “Homenaje a los trabajos voluntarios”, consistente en una pintura con aplicación de figuras de acrílico –

material moderno para la época- y madera que se ubicó en el hall de acceso del edificio.

## 2.2 Participación de Artistas y artesanos

Sumado a la participación de obreros y estudiantes, un grupo de trabajadores y trabajadoras del arte fueron convocados para intervenir con sus obras el edificio, como “expresión auténtica de nuestra plástica nacional”<sup>27</sup>. De esta manera, fueron incorporados murales, pinturas, tapices, esculturas, puertas y lámparas, entre otros. En este proceso, nada fue azaroso, pues la instalación de las obras formó parte del diseño del espacio “como parte integral del edificio, como complemento natural de sus diseños y formas”<sup>28</sup>, en el cual participaron el equipo de arquitectos y el asesor artístico Eduardo Martínez Bonati. Para Martínez, el trabajo de integración que se realizó entre arte y arquitectura fue muy relevante, ya que por primera vez en el país una obra consideraba “la incorporación de los artistas a la definición de los espacios arquitectónicos y al enriquecimiento del uso que el ser humano hará del edificio”<sup>29</sup>. Este hecho se vincula con la lectura que realizaron tanto intelectuales, como artistas de izquierda de la época, quienes hablaron de la condición de dependencia cultural y la necesidad de construir y desarrollar una que se encuentre en sintonía con la “movilización y politización de vastos sectores de la sociedad chilena” (Briceño 2020: 293). Así es como todos los artesanos y trabajadores del arte que participaron del proyecto recibieron el mismo

<sup>25</sup> *La Nación*, 9 de abril de 1972, p. 6-7

<sup>26</sup> *En Viaje*, N 461, abril de 1972, p. 68

<sup>27</sup> *Revista AUCA* (Arquitectura, Urbanismo, Construcción, Arte), N 22, abril de 1972, p. 71

<sup>28</sup> *Revista Hechos Mundiales*, N 54, abril de 1972, p. 58

<sup>29</sup> *La Nación*, 20 de febrero de 1972, UNCTAD III: Fuente inesperada de trabajo para los plásticos chilenos, s/p

pago: un honorario correspondiente al sueldo que se le pagaba a un obrero calificado de la construcción, en esa época, 15 mil escudos<sup>30</sup>. En esta misma línea las obras no debían ir firmadas, hecho fundamental que rompe con una tradición individual arraigada en las obras que se presentan en museos o salas de artes. En este sentido, la invitación a participar del edificio UNCTAD corresponde a una invitación a los artistas a salir de su espacio de trabajo tradicional y situarse en un ámbito público y popular.

Si bien uno de los objetivos trascendentales de la incorporación del arte en el edificio fue mostrar al mundo las características culturales de Chile y el proyecto de la Unidad Popular, esto debía expresarse a través de la arquitectura y la funcionalidad, es decir, no realizar un museo al interior del edificio, sino incorporar las piezas de manera integrada formando un solo conjunto. Para esto, se les otorgó a los artesanos y trabajadores del arte un espacio previamente definido que debían intervenir. A través del documental “Escape de Gas”<sup>31</sup>, se puede apreciar cómo el vínculo entre arte y funcionalidad logra una cohesión, materializada en la construcción de la “chimenea”, que fue pensada para liberar los gases del casino, al mismo tiempo que ser una obra escultórica creada por Félix Maruenda. Dicha escultura representa fielmente la superposición de objetivos estéticos y funcionales de las más de 30 obras que se encontraban en el edificio.

Por otro lado, nos parece relevante la incorporación de la artesanía en el proyecto artístico y político, como el tapiz realizado por

las bordadoras de Isla Negra o el icónico pez de mimbre de Manzanito. Probablemente la incorporación de la artesanía también dice relación con el uso posterior al interior del edificio, ya que se consideraba la creación de un “supermercado de la cultura”, que pondría en venta artesanía (entre otros productos culturales)<sup>32</sup>.

### 3. Sociabilidad popular: uso y apropiación posterior del espacio

El 3 de abril de 1972 se inauguró el edificio para la UNCTAD III. A la ceremonia asistieron tres mil delegados de 140 países y, a modo de homenaje, estuvieron presentes los obreros de la construcción que participaron del proyecto representados en el escenario por “el maestro” Eulogio Maldonado, quien llevaba 35 años dedicándose a ese rubro<sup>33</sup>. La tarea titánica fue realizada con éxito por los trabajadores del país, quienes eran considerados como “la columna vertebral del progreso”<sup>34</sup> y cuyo esfuerzo quedó plasmado en la placa conmemorativa de piedra tallada que daba la bienvenida al edificio: “Este edificio refleja el espíritu de trabajo, la capacidad creadora y el esfuerzo del pueblo de Chile representado por sus obreros, sus técnicos, sus artistas y sus profesionales”<sup>35</sup>.

Salvador Allende señaló en el discurso inaugural, que los delegados de la UNCTAD descubrirían en Chile un pueblo construyendo una revolución

<sup>30</sup> *Revista Quiñ Pasa*, N 1914, 14 de diciembre de 2017, p. 28

<sup>31</sup> Bruno Salas. *Escapes de gas*. 2015.

<sup>32</sup> *Memoria para uso futuro del edificio UNCTAD III*, Oficina Técnica UNCTAD III, 1972, p.9

<sup>33</sup> *Clarín*, 4 abril 1972, p. 4

<sup>34</sup> *Revista En Viaje*, n 461, abril de 1972, p.4

<sup>35</sup> Fotografía de la placa de piedra grabada del artista Samuel Román. Archivo de Arte y Arquitectura de la UNCTAD III.

propia, “hecha con absoluto respeto a las personas, principios ideas de todos, con libertad y democracia plena”<sup>36</sup>. El edificio que logró una integración de los conceptos de ciudad, arte y arquitectura, fue considerado tanto en su estética como funcionalidad.

Un hito dentro de nuestra arquitectura. Responde a una nueva escala de una ciudad que se ha agigantado insensiblemente. Sus posibilidades de uso futuro son también una invitación a realizar actividades masivas, a buscar nuevas formas de comunión ciudadana y un punto de partida para modificar nuestra propia idea del uso de la ciudad<sup>37</sup>.

Es esa nueva visión de integración del espacio la que se dio los meses posteriores a la realización de la Conferencia, donde se consolidaron espacios de sociabilidad tales como el casino popular y el edificio de la FECH.

Al acordarse la construcción del edificio UNCTAD III se decretó que, posterior a su uso para la conferencia, el inmueble estaría destinado a actividades de fortalecimiento y difusión de la cultura popular. El edificio abrió al pueblo con el nombre de Gabriela Mistral, en honor a la poeta chilena, congregando actividades artístico-culturales y sociales, a cargo de gestión de Irma Cáceres hasta septiembre de 1973. El primer hito de su funcionamiento fue la “Torre de las mujeres” donde funcionó la Secretaría de la Mujer, que organizaba cursos de capacitación coordinados con universidades con temáticas variadas como economía, recursos naturales, electricidad y enfermería (Maulen 2011).

En octubre de 1972, Salvador Allende hizo oficialmente la entrega de la Torre a

esta secretaría, haciendo un llamado a la participación de las mujeres en el proceso revolucionario:

(...) hoy empieza a caminar en esta torre, que con audacia insolentemente creadora se alzó para la admiración de los representantes de 142 países que llegaron aquí. Esa torre, como símbolo del mejor edificio, lo hemos entregado a la madre y al niño, a la juventud, muy limitadamente, y mañana a los pobladores. Desde aquí, en el edificio material más moderno, ha de levantarse por el esfuerzo de ustedes, con la generosidad de ustedes y el sacrificio de ustedes, el gran edificio de una vida distinta para la mujer chilena, en el campo de la cultura, de la ley, del derecho, del trabajo, de la salud y de la vivienda<sup>38</sup>.

Dentro del centro cultural, se realizaron actividades de los sindicatos, organizaciones estudiantiles y de trabajadores agrícolas, así como también reuniones nacionales e internacionales de científicos y actividades artísticas<sup>39</sup>. Para fines de 1972, La Revista En Viaje consignaba que las reuniones de carácter nacional alcanzaban más de setenta, entre ellas organismos tan diversos como el Consejo Mundial de la Paz, el Seminario Latinoamericano de Mujeres, la Organización Mundial de la Salud, Congreso de la Unión Deportiva Militar Sudamericana, 6° Jornada Iberoamericana de Derecho Aeronáutico y del Espacio, Sesiones Ordinarias de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana de Estudiantes, Confederación Internacional de Cooperativas, ente muchas otras<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> *Clarín*, 4 abril de 1972, p.4

<sup>37</sup> *Revista de Educaciyn*, N 39, mayo de 1972, p.18

<sup>38</sup> Oficina de informaciones y radiodifusión de la presidencia de la República. Palabras del presidente de la República compañero Salvador Allende Gossens, al hacer entrega de la Torre EX-UNCTAD a la Secretaría de la Mujer, 18 de octubre de 1972. Recuperado de Archivo Digital GAM: <https://archivodigital.gam.cl/index.php/003-discurso-del-presidente-de-la-republica-traspaso-de-la-torre-unctad-iii>

<sup>39</sup> *Vivir estilo UNCTAD. La Quinta Rueda*, N 3, diciembre de 1972, p. 5

<sup>40</sup> *En Viaje*, N 466, noviembre-diciembre 1972, p. 55

El recinto que funcionaba desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche<sup>41</sup>, estuvo equipado con amplias salas de reuniones, teatro, música, cine y exposiciones<sup>42</sup>. Fueron precisamente estos espacios los que dieron vida al edificio UNCTAD, propiciando las tertulias y la participación popular. Sin ellos, el edificio carecería de toda significación. Es precisamente ese sentimiento de haber formado parte de un proyecto y hacerlo propio, lo que hizo que el edificio fuera considerado como un espacio de sociabilidad, reunión y colaboración:

Todo el mundo, cualquiera que fuera su condición social, sintió que este era su edificio. Todas las agrupaciones culturales de poblaciones, sintieron que este era su lugar, y rápidamente todo el mundo pedía turno para representar... Irma (Cáceres), que asumió como directora del edificio, tenía una presión enorme, porque sobre todo las dos salas, (...) tenían su entrada propia a la Alameda, ahí entraban en la tarde la noche, se instalaban y cobraban un valor mínimo... los sindicatos haciendo uso del salón plenario, las federaciones obreras, porque nada tenía el sentido comercial... es un mundo inimaginable (Bascañán 2017: 41).

De acuerdo con las fuentes consultadas, en la memoria colectiva prevalece de idea de un lugar donde podían compartir obreros, estudiantes, trabajadores y profesionales sin distinción de clase, siendo el edificio en sí mismo una invitación al diálogo y a la participación de la efervescencia política del momento. Pero esta apropiación del espacio no estuvo exenta de complejidades. En un reportaje de la Revista Quinta Rueda sobre el funcionamiento del Centro Cultural, se realiza una crítica al uso y la naturaleza del edificio, señalando que, tanto en lo estético como en su funcionamiento, se acercaba más a los modelos estadounidense de edificios, sentenciando que “vivir estilo UNCTAD,

<sup>41</sup> *Vivir estilo UNCTAD. La Quinta Rueda*, N 3, diciembre de 1972, p. 5

<sup>42</sup> Oficina Técnica UNCTAD III. Memoria uso futuro del edificio “Placa”. Centro Cultural Metropolitano, junio 1972.

con poco olor a Chile y mucho de película”<sup>43</sup>. Efectivamente, la modernidad y la suntuosidad del edificio, las obras que formaron parte de su diseño, los grandes ventanales y adornos que recubrieron sus paredes se alejaban de la realidad de los sectores populares:

Da gusto, compañera, que en Chile se hagan cosas lujosas y que los trabajadores no tengamos que mostrar credencial para entrar aquí. Pero...uno no puede sentirse dueño de esta mole, porque uno llega a dormir a una ranchita de población. Uno vive en al rancho. Y siempre ha sido igual. Los trabajadores de la construcción ya nos acostumbramos.

El espacio más concurrido y recordado por quienes frecuentaban el edificio fue el casino ubicado en el nivel -1. En este lugar se servían a diario menús a precios populares, siendo el primer restaurant autoservicio de Chile, llegando a servir seis mil raciones diarias de almuerzo<sup>44</sup>. El comedor popular formó parte de la esencia misma de la UNCTAD y de la idea de espacio que se quiso construir. Además, siguiendo la lógica de participación juvenil que alentó el gobierno de la UP, el casino fue entregado para su administración a la FECH. Su ubicación en el centro neurálgico de la ciudad propició una alta afluencia de gente de diferentes grupos etarios. Tal como lo esperaba el presidente Salvador Allende:

(...) pienso que esa cafetería, que tendrá el acento de hombres que traen un lenguaje distinto de otros países, será mañana el centro de atracción de miles de muchachos universitarios o estudiantes ya que es mi propósito dedicarlo a ellos, para que se reúnan e inviten a los trabajadores a algo más que un restaurante, para comer materialmente en un restaurante, donde encuentren, también, el pan espiritual<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> *Vivir al estilo UNCTAD, Revista. Quinta Rueda*, N 3, diciembre de 1972, p.5.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p.5.

<sup>45</sup> Discurso inauguración del edificio UNCTAD III, Salvador Allende 1972, p.6

Cabe destacar que el casino fue construido con altos estándares de servicio, por lo que, para la época, era un lugar moderno al acceso de todos y todas. En él se ofrecía comida al desayuno, almuerzo y cena, y sus variados platos son recordados como sabrosos y contundentes. Por solo 25 escudos de la época se podía comprar un menú diario consistente en dos platos, postre y café<sup>46</sup>:

Yo no creo que exista en la ciudad de hoy día un lugar así: el casino. Mira, yo me casé a comienzos del '72, (...) era mi lugar ¡de comidas!, el almuerzo diario. Pero no sólo el almuerzo diario. Recuerdo que hicimos la celebración más íntima con algunos amigos del matrimonio acá... mi cumpleaños del año '72 acá. Porque era barato, porque lo podíamos pagar todos. Y, no sólo eso, sino que era estupendo. Yo nunca he vuelto a comer un congrio margarita tan sabroso, tan rico y tan abundante como el que había en el casino de la UNCTAD (Bascuñán 2017: 21).

La construcción del edificio UNCTAD y su uso posterior como centro cultural, despertó en el común de la población un sentimiento de orgullo y admiración por el trabajo realizado. Imponente y moderno, el edificio fue percibido como resultado de un trabajo colectivo (Quiroz 2011) que se vio recompensado con la entrega y su apertura al pueblo. En uno de sus tantos discursos, Felipe Herrera aseguró a los trabajadores y obreros que ellos serían los beneficiados con la realización de este edificio, pues a través de nuevas fuentes de trabajo y posibilidades de educación y cultura, serían las nuevas generaciones las que recibirían los frutos de esta obra colectiva<sup>47</sup>. El edificio fue recibido también como una forma de dar a conocer el país internacionalmente. Los cientos de delegados, políticos y periodistas que asistieron

a la Conferencia habían tenido la oportunidad de disfrutar de las bondades del país, en un momento en que Chile y el proyecto de la Unidad Popular se daban a conocer al mundo:

De alguna u otra manera, el edificio era una muestra de lo que el proyecto de la Unidad Popular quería lograr, que era colocar a Chile en el mapa mundial, a pesar de ser tan pequeños e insignificantes en esta cola de América Latina (...) La generación mía, de aquella época, creía que podía construir un sueño o una unidad; en que se incluía a muchos. Yo después pienso que -a lo largo de los años-, era una gran utopía (Bascuñán 2017: 22).

#### 4. Reflexiones Finales

Como bien ha mencionado David Maúlen (2016), el edificio UNCTAD posee características excepcionales, no solo por su originalidad en cuanto a proyecto original y las particularidades de su proceso de construcción, sino que también por su trayectoria posterior, enlazada estrechamente con la historia de nuestro país. El actual Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), es parte visible y monumental de la historia reciente.

El edificio UNCTAD congregó entre sus paredes a distintos sectores comprometidos con el proyecto de la Unidad Popular. Si bien su propósito original fue el de generar un espacio físico acorde a la realización de la Conferencia UNCTAD III, posteriormente se habilitó como centro destinado a la cultura. Durante los años del gobierno de Salvador Allende, se pudieron identificar dos instancias de sociabilidad popular en las que los sectores medios y populares resignificaron este espacio.

La primera de ellas corresponde al proceso de construcción del edificio, del cual participaron obreros, trabajadores, artistas, voluntarios y

<sup>46</sup> Vivir al estilo UNCTAD, *Revista. Quinta Rueda*, N 3, diciembre de 1972, p.5

<sup>47</sup> *En viaje*, N 461, abril de 1972, "Trabajadores cumplieron con el compañero presidente", p.68

estudiantes, quienes compartieron la visión y el proyecto social y político que la Unidad Popular materializó, en parte, a través del inmueble:

El edificio era una muestra de lo que el proyecto de la Unidad Popular quería lograr (...) cuando se aúnan voluntades, cuando obreros organizados y profesionales sensibles presentan un proyecto y lo arman y lo articulan bien, es posible construir algo para todos. Y yo siento que eso fue algo para todos (Bascañán 2017: 21).

Esto quedó expresado en los maratónicos 275 días de trabajo, en el esfuerzo de quienes hicieron posible esta obra, esencialmente, en el sentido de compromiso y deber que los obreros y voluntarios demostraron a lo largo de esos meses. Prueba de ello, fue la realización de trabajos voluntarios por parte de cientos de obreros quienes llegaban los fines de semana a participar de la obra, o los estudiantes y jóvenes que animosamente aportaron con sus labores a la preparación de la ciudad para la conferencia.

Posteriormente, durante su uso como Centro Cultural Metropolitano, se gestaron nuevos espacios de sociabilidad popular. Por su permanencia en la memoria colectiva, destacó el casino que diariamente ofreció menús a costos populares y que se consolidó como un lugar de reunión cotidiano para cientos de personas que acudían no sólo por su destacada gastronomía, sino también por el espacio de diálogo político, cultural y social que se gestó:

Veníamos al casino de la UNCTAD y era un placer, como ese gusto que te das, la comida era rica, muy barata, los precios eran populares, absolutamente. Eran almuerzos conversados, a veces discutidos, pero fundamentalmente eso. (...) Yo venía con amigos, con compañeros. Y se compartía mucho, porque dos mesas más allá había otro grupo de gente que se conocía, y si no los conocías también se producía esto del intercambio de conversaciones. Recuerdo este lugar, particularmente el casino, como un lugar lleno de vida, efervescente, también muy alegre, siento eso, muy libre y muy alegre (Bascañán 2017: 66).

En consecuencia, fue la participación social la que le otorgó significado a este edificio, transformando el lugar en espacio con “aura pública e identidad ciudadana” (Sánchez 2017: 54). Si bien su propósito original estuvo ligado al establecimiento de un centro social, cultural y político, el desarrollo de otros espacios, como su misma construcción y el casino, contribuyeron como experiencias claves al desarrollo y trayectoria de este edificio. En este sentido, la UNCTAD III nos permite comprender la sociabilidad vivida por parte de algunos de los sectores que apoyaron al gobierno de la Unidad Popular, poniendo el énfasis en la experiencia y en la cotidianidad de un espacio que buscó congregar a diferentes sujetos bajo el paradigma del “hombre nuevo”.

Tal fue su relevancia, que inmediatamente después del golpe militar y producto del bombardeo al Palacio de La Moneda, el edificio fue ocupado como sede de la Junta Militar, sufriendo una drástica transformación: de centro cultural pasó a ser un espacio cerrado y, junto con ello, se modificó su decreto original y se le cambió el nombre a Diego Portales, anulando todo resabio de aquel lugar de encuentro y convirtiéndose para las generaciones venideras en un símbolo del régimen dictatorial (Maulen 2017).

Asimismo, y como parte de la estrategia de violencia del régimen, casi en su totalidad, las obras que formaron parte del proyecto del edificio como murales, tapices y esculturas de artistas tan renombrados como Roberto Matta, Guillermo Núñez, Marta Colvin, José Balmes y tantos otros, tuvieron un destino cruento después de 1973, cuando fueron algunas modificadas y otras hechas desaparecer del edificio para el cual fueron realizadas. Incluso hasta nuestros

días, el paradero de casi una veintena de estas obras continúa sin conocerse.<sup>48</sup> Según Elías Sánchez, en la memoria de los y las chilenas se comenzó a instalar el Edificio Diego Portales como símbolo de la dictadura. Cuando murió Augusto Pinochet el año 2006 “gran parte de la ciudadanía se sacó fotos frente al Edificio [...] para celebrar la muerte del dictador en las mismas escalinatas donde este había dado sus discursos” (Sánchez 2018: 246-247).

Después del incendio que afectó al inmueble, el año 2010 se reinauguró como Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM). Allí se recreó la lápida conmemorativa de la construcción que fue tallada por el escultor Samuel Román y

destruida luego del bombardeo a La Moneda. Esa misma frase fue grabada en una inscripción en braille en las barandas de las escaleras del centro, relevando así el carácter legendario de aquel fragmento de memoria. Sin embargo, fue durante la revuelta popular de octubre de 2019 que el edificio, en específico, su fachada, cobró una relevancia artística y popular al ser utilizada como soporte de múltiples manifestaciones. Sus paredes albergaron diversas intervenciones visuales con alusión a las demandas colectivas, denuncias de violaciones a los derechos humanos y mensajes de recuperación de los espacios por la ciudadanía. De esta manera, el GAM vuelve a ser un escenario de encuentro social y político, tal como lo fue hace 50 años.

---

## Bibliografía

Agulhon, M. 1977. El círculo burgués. La sociabilidad en Francia 1810-1848. Buenos Aires: Siglo XXI.

Albornoz, C. 2005. “La cultura en la Unidad Popular: Porque esta vez no se trata de cambiar un presidente” en Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular. Pinto, J. (Coord. Ed). Santiago: LOM.

Álvarez, R. 2014. “Trabajos voluntarios: el hombre nuevo y la creación de una nueva cultura en el Chile de la Unidad Popular” en Fiesta y Drama. Nuevas historias de la Unidad Popular. Pinto, J. Santiago: LOM.

\_\_\_\_\_. 2011. Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura 1965-1990. Santiago: LOM.

Arriagada, C. (Et. al). 2007. Chile: un siglo de políticas en vivienda y barrio. MINVU, Pehuén Editores.

Bascuñán, K. (ed). 2017. “Este edificio es un sueño”. Voces Adentro. Memoria fragmentada del edificio UNCTAD III. Centro Cultural Metropolitano Gabriela Mistral: Santiago.

Briceño, L. 2020. “Escritores intelectuales y la política cultural en el gobierno de Salvador Allende. Los aportes del Taller de escritores de la Unidad Popular (1970-1973)”. Revista izquierdas, 49: 292-311.

Cabrera, E. 2007. Historia y Protagonismo Popular en Villa Francia. Seminario para optar al Grado de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales. Profesor Guía Mario Garcés. Universidad ARCIS.

Cofré, B. 2007. Campamento Nueva La Habana: el MIR y el movimiento de pobladores 1970-1973. Concepción, Chile: Escaparate.

Corvalán, L. 1978. Chile: 1970-1973. Sofía -Press.

Garcés, M. 2011. “Los pobladores durante la Unidad Popular: movilizaciones, oportunidades políticas y la organización de las nuevas poblaciones” en Tiempo Histórico, 3:37-53.

Gaudichaud, F. 2016. Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende. Santiago: LOM

Goicovic, I. 2005. “Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX”. Escuela de Historia, 1-15.

Grez, S. 2007. De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Santiago: Ril Editores.

Maulen D. 2017. “Pasado revisitado”. Revista de Arquitectura, 33 (22), pp. 17-30.

\_\_\_\_\_. 2016. “Una trayectoria excepcional: Integración cívica y diseño colectivo en el edificio UNCTAD III” . ARQ (Santiago), 92:68-79.

<sup>48</sup> Para mayor detalle véase “Las obras perdidas del Diego Portales”. *Revista Quiñ pasa*, 14 de diciembre de 2007

\_\_\_\_\_. 2011. "Cohesión social como programa arquitectónico: genealogías tentativas del edificio UNCTADIII/CCMGM". *Revista de Urbanismo*, 25:92-95.

Moyano, C. 2009. *MAPU o la seducción del poder y la juventud. Los años fundacionales del partido - mito de nuestra transición (1969-1973)*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Palieraki, E. 2014. *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*. Santiago: LOM.

Quiroz, P. 2011. "Fiesta y socialismo en la Unidad Popular". *El edificio de la UNCTAD III Santiago de Chile 1971-1973. Tesina para optar al grado de Licenciado en Historia*, Universidad Andrés Bello.

Raposo, A. y Valencia, M. 2004. "Modernidad, Diseño Urbano y Utopía: Notas sobre el fundamento político de las acciones de Remodelación Urbana en Santiago. El caso de CORMU 1966-1973. Primera parte". *Revista de Urbanismo*, (9):116-140.

Sánchez, E. 2018. "La voz de los vencidos: mito y memoria en la trama oral del Centro Cultural Gabriela Mistral (1971-2010)". *Izquierdas*, 43:246-247.

\_\_\_\_\_. 2017. *Juicio al edificio Diego Portales ¿Salvarlo o reemplazarlo? Incendio y reconversión del Centro Cultural Gabriela Mistral (2006-2010) como huellas del pasado reciente en Santiago de Chile*. Tesis de grado de Magister en Historia y Memoria, Universidad Nacional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Tinsman, H. 2009. *La tierra para el que la trabaja: género, sexualidad y movimientos campesinos en la reforma agraria chilena*. Santiago: LOM.

Valdivia, V. 2005. "Todos juntos seremos historia: Venceremos. Unidad Popular y Fuerzas Armadas" en *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Pinto, J. (Coord. Ed). Santiago: LOM.

Vallejos, F. 2012. *Sociabilidad popular y mecanismos de solidaridad*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile.

Winn, P. 2013. *La revolución chilena*. Santiago: LOM.

\_\_\_\_\_. 2004. *Tejedores de la revolución: los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Santiago: LOM.



# Construcción y posicionamiento del imaginario sociotécnico: “Energía 2050”\*

## Construction and Positioning of the Sociotechnical Imaginary: “Energy 2050”.

JUAN CARLOS IMIO\*\*

FRANCISCA FONSECA-PRIETO\*\*\*

\* Este trabajo contó con el apoyo de la Iniciativa Científica Milenio, Núcleo Milenio de Investigación en Energía y Sociedad, del Gobierno de Chile y por el Proyecto DIUFRO DI09-0062 de la Universidad de La Frontera, Chile.

\*\* Sociólogo por la Universidad de La Frontera. j.imio01@ufromail.cl. Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0672-2018>

\*\*\* Dra. en Sociología. Académica, Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de la Frontera. francisca.fonseca@ufrontera.cl. Registro ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7663-7871>

### Resumen

El objetivo de este artículo es identificar las principales gestiones desplegadas por una red tecnoepistémica en la construcción y posicionamiento de un imaginario energético renovable y ciudadano, “Energía 2050” en Chile. La metodología del estudio es cualitativa con un diseño de revisión bibliográfica. Empíricamente, se realizó un análisis temático a la información secundaria procedente de la red tecnoepistémica conformada por el Ministerio de Energía de Chile entre los años 2014-2018. Los resultados, evidenciaron que los miembros de la red, a través de una comprensión sociotécnica de la energía, consiguieron “deshidroAysenizar” el sector eléctrico, elaborar una política energética y posicionar un nuevo imaginario validado social, política y técnicamente que impulsa la transición energética al año 2050. Finalmente, la discusión con la literatura científica, nos permite entregar antecedentes de un nuevo objeto de estudio relacionado a las implicancias de los conflictos o controversias socioambientales en los imaginarios sociotécnicos.

**Palabras clave:** imaginarios sociotécnicos, redes tecnoepistémicas, sistemas sociotécnicos, transición energética, Chile.

### Abstract

The aim of this article is to identify the main efforts deployed by a techno-epistemic network in the construction and positioning of an energetic imaginary that’s renewable and civic in Chile: the “Energy 2050”. The methodology of the study is qualitative with a bibliographic review design. Empirically, we conducted a thematic analysis

on the secondary information from the techno-epistemic network developed by Chile's Ministry of Energy between the years 2014-2018. The analysis shows that members of the network, through the sociotechnical understanding of energy, managed to “dehydroAysenize” the electricity field, develop an energy policy and position a new socially, politically and technically validated imaginary that promotes an energy transition towards the year 2050. Finally, our discussions with the scientific literature allows us to provide a background for a new study subject related to the implications of socio-environmental conflicts or controversies in sociotechnical imaginary.

**Key words:** Sociotechnical Imaginaries, Techno-epistemic Networks, Sociotechnical Systems, Energy Transition, Chile.

## 1. Introducción

La transición hacia una nueva “Era energética”, configurada por sistemas seguros, equitativos y sostenibles ecológicamente, a través de energías renovables no convencionales, es uno de los principales desafíos acordados por los Estados y organismos supranacionales para el siglo 21 (La Viña et al. 2018; Miller, Iles y Jones 2013). Esta idea de futuro energético, proponemos entenderla como un arquetipo de “imaginario sociotécnico”, dado que traza una visión de futuro deseable, que sería alcanzable mediante el desarrollo científico, tecnológico y social (Jasanoff y Kim 2013, 2009). La complejidad de concretar este imaginario de transición energética internacional, recae en la capacidad de los Estados para transformar sus sistemas energéticos convencionales en unos más sustentables (Jasanoff 2018;

Geels et al. 2017). En este desafío, podemos observar que se han ido conformando “redes tecnoepistémicas” (Rommetveit, Van Dijk y Gunnardóttir 2020; Rommetveit y Wynne 2017) que permitirían la coordinación sociotécnica de una gama de actores heterogéneos en múltiples escalas y niveles.

Este artículo busca evidenciar las gestiones de la red tecnoepistémica involucrada en la construcción y estabilización del imaginario sociotécnico “Energía 2050”, fenómeno instituido por un equipo multidisciplinario del Ministerio de Energía (2014-2018) a través de una serie de agendas energéticas y que tiene la misión de guiar la Política Energética de Chile (E2050 en lo que sigue) a un sistema confiable, inclusivo, competitivo y sostenible al año 2050<sup>1</sup>. Entendemos la política E2050, como una respuesta a la incertidumbre económica, social y ambiental devenida del modelo marginalista de producción eléctrica (MMPE en lo que sigue). De marcada impronta neoliberal, el MMPE fue implantado por la dictadura cívico-militar (1973-1989) por medio de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1982 (LGSE en lo que sigue), entregando la planificación total del sector energético chileno a la competencia de actores privados durante 30 años (Dávila 2013; Maillet 2015a, 2015b).

Las ineficiencias de MMPE se exteriorizaron en la crisis hídrica (1998-1999), crisis del gas argentino (2002-2004) y en el conflicto social por el proyecto de la mega represa “HidroAysén” (2011-2014), eventos disruptivos que pusieron en riesgo el abastecimiento eléctrico de Chile (Sohr 2012; Murillo y Le Foulon 2006; Rozas 1999). Una serie de informes técnicos,

<sup>1</sup> Ministerio de Energía (2015). Energía 2050. Política Energética de Chile.

diagnosticaron las falencias del sector energético<sup>2,3,4</sup> y demostraron la existencia de un mercado eléctrico monopolizado, con tres empresas generadoras que controlaban el 90% de la producción energética; con precios de energía industrial que fluctuaban entre los más caros del mundo 0,15 US\$/ kWh.; dependencia de mercados energéticos externos, en base a la importación de suministros 60%; priorización del consumo de combustibles fósiles del 70%<sup>5</sup>; además, de una asentada conflictividad socioambiental en torno a los proyectos de generación eléctrica, entre otros<sup>6,7</sup> (Sohr 2013).

En este contexto, los expertos de la red tecnoepistémica de E2050, enfatizaron el consenso existente entre los actores públicos y privados para modificar estructuralmente el sistema energético nacional. No obstante, esta pretensión tendría que superar, el imaginario sociotécnico de la energía presente hasta ese momento, el cual giraba en torno al cuestionado proyecto hidroeléctrico de “HidroAysén” (Pacheco 2018a). Este imaginario condensó, mediante los argumentos de los promotores

y opositores a la iniciativa hidroeléctrica, las falencias de MMPE, provocando un bloqueo en la discusión técnica, política y social en materia energética. Por tanto, planteamos que, para que E2050 fuese factible, se debía desplazar el imaginario energético de HidroAysén, como el dominante en Chile.

Considerando los elementos anteriores, en este artículo se identificarán las principales gestiones desplegadas por la red tecnoepistémica en la construcción y posicionamiento del imaginario sociotécnico “Energía 2050”, como un imaginario energético renovable y ciudadano para el Chile del siglo 21. Específicamente, se describirán los principales mecanismos y procesos impulsados por la red tecnoepistémica en la implementación de E2050. Empíricamente, se analizaron fuentes de información secundaria de tipo gubernamental, así como documentos publicados por los miembros de la red E2050, por medio de un análisis temático. El estudio realizado y el presente texto pretenden contribuir a la comprensión de las transiciones energéticas en los países en vías de desarrollo.

<sup>2</sup> Ministerio de Energía (2012). Estrategia Nacional de Energía 2012-2015

<sup>3</sup> Ministerio de Energía (2011). Comisión Asesora de Desarrollo Eléctrico.

<sup>4</sup> Comisión Ciudadana Técnico-Parlamentaria para la Política y la Matriz Eléctrica. (2011). Chile necesita una gran reforma energética. Propuestas de la Comisión Ciudadana Técnico-Parlamentaria para la transición hacia un desarrollo eléctrico limpio, seguro, sustentable y justo

<sup>5</sup> Deloitte (2016). Sector energético en Chile.

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Derechos Humanos (2017). Mapa de conflictos ambientales en Chile.

<sup>7</sup> Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (2017). Evaluación de los conflictos socioambientales de proyectos de gran tamaño con foco en agua y energía para el período 1998 – 2015.

<sup>8</sup> Fundación Chile Sustentable (2010). Conflictos por el Agua en Chile: Entre los Derechos Humanos y las Reglas del Mercado.

## 2. Marco teórico

Los imaginarios sociotécnicos emergieron y se consolidaron en la última década como uno de los marcos analíticos predilectos para el examen del pasado, presente y futuro de las transiciones energéticas. Surgidos en el campo de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), los imaginarios sociotécnicos son fenómenos de tipo moral y prospectivo que se configuran por medio de la coproducción de factores culturales, políticos, públicos, científicos y tecnológicos que se entrelazan en diferentes escalas espaciales y temporales

(Jasanoff y Kim 2015). En una definición ampliamente asentada por la literatura científica, este concepto se concibe como:

(...) visiones de futuros deseables sostenidas colectivamente, estabilizadas institucionalmente y concretadas públicamente, animadas por entendimientos compartidos de formas de vida social y orden social que se puedan concretar mediante avances en la ciencia y la tecnología, con un respaldo a estos últimos (Jasanoff 2015: 4).

Siguiendo la referencia anterior, y sin perder de vista el carácter simétrico de la coproducción de los imaginarios sociotécnicos, el presente artículo se centra en analizar las dinámicas de estabilización institucional y performatividad de estos fenómenos prospectivos. De acuerdo con Jasanoff y Simmet (2021) la importancia de estos procedimientos políticos y públicos, en los que se exteriorizan los componentes científicos y tecnológicos, consisten en otorgar y sostener la preminencia hegemónica de uno de los múltiples imaginarios en competencia sobre lo bueno o deseable para el porvenir de la sociedad.

En relación a este objeto de estudio, desde la investigación seminal de Jasanoff y Kim (2009) sobre los imaginarios de la energía nuclear en Estados Unidos y Corea del Sur, la mayoría de las investigaciones sobre la transición energética e imaginarios sociotécnicos, se han enfocado en examinar cómo se forman, compiten y se estabilizan los imaginarios de futuro en múltiples escalas (Longhurst y Chilvers 2019; Delina y Janetos 2018; Delina 2018; Simmet 2018; Tozer y Kleenk, 2018), para ello, estudian la construcción y avance de un imaginario socioenergético transnacional que pretende guiar a las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo a la materialización del trilema energético. Otros estudios se han centrado en la comparación de imaginarios sobre el desarrollo

de proyectos y políticas energéticas nacionales (Karhunmaa 2019; Kuchler y Bridge 2018; Pereira, Carvalho y Fonseca 2016; Korsnes 2016; Engels y Münch 2015; Skjølvold 2014). Continuando en la escala nacional (Miller, et al. 2015; Tidwell y Smith 2015) profundizan en las dificultades, objetivos, normas y valores sociales de las políticas energéticas contenidas en los imaginarios sociotécnicos. Así mismo, el descenso de los imaginarios energéticos nacionales a las escalas regionales y locales, suele provocar conflictos o controversias, debido a los disensos con los imaginarios presentes y su visión prospectiva de los territorios (Mutter 2019; Trenchera y Heijdenb 2019; Schelhas, Hitchner y Brosius 2018; Smith y Tidwell 2016; Kuchler 2014; Eaton, Gasteyer y Busch 2013).

Para identificar las operaciones políticas y públicas involucradas en la estabilización institucional y performativa de los imaginarios sociotécnicos, una serie de investigaciones han empleado con eficacia las “redes tecnoepistémicas” (Rommetveit, Van Dijk y Gunnardóttir 2020; Rommetveit y Wynne 2017). Devenidas de las “comunidades epistémicas” (Haas 1992) las redes tecnoepistémicas representan a equipos multidisciplinarios, interdisciplinarios o transdisciplinarios, cuya función es vincular a actores heterogéneos y sus conocimientos para otorgar legitimidad epistémica y cognoscente, a innovaciones tecnocientíficas de relevancia social, como es el caso de las políticas e imaginarios de transición energética (Ballo 2015). A partir de este concepto abordamos las actividades del grupo de profesionales instituido por el Ministerio de Energía para la coordinación de actores, conocimientos, expectativas, políticas y materialidades tecnológicas en la construcción y posicionamiento de E2050.

### 3. Metodología

Este estudio se sustenta en un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, con un diseño de revisión bibliográfica. Lo que permite obtener, clasificar y analizar el material empírico relevante sobre el objeto investigado.

#### 3.1. Recolección, muestra y análisis de datos

La recopilación de información consistió en una revisión de fuentes de información secundaria de tipo gubernamental, científica y técnica en que participaron los actores de la red tecnoepistémica E2050. El material seleccionado (Tabla 1), consta de los planes estratégicos informados por el Ministerio de Energía entre los años 2014 - 2018 y las principales publicaciones científicas. En esta línea, cabe destacar el libro “Revolución Energética en Chile” (Pacheco 2018b), compendio de artículos en que los miembros de E2050 describen, detalladamente, los procedimientos realizados en la transformación energética. De esta forma, la investigación contó con los antecedentes empíricos necesarios para concretar los objetivos propuestos.

**Tabla 1.** Sumario

Documentos	N° paginas
Agenda Energía	59
Visión y Hoja de Ruta 2050	204
Política Energética de Chile. Energía 2050	238
Política Energética de Chile: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo 2050	142

Política Energética de Magallanes y Antártica Chilena 2050	102
Revolución Energética en Chile	606
Otros documentos	17

Fuente: Elaboración propia

Una vez consolidada la base de datos (1.368 páginas), se aplicó un análisis temático, método interpretativo que permite identificar los patrones emergentes de la información cualitativa (Braun y Clarke 2006). Luego de varios análisis, en que se generaron códigos inductivos y deductivos, se consolidaron una serie de categorías temáticas sobre los mecanismos y procesos impulsados por la red tecnoepistémica. Este análisis contó con el apoyo del software Atlas.ti.

### 4. Resultados

#### 4.1. El imaginario sociotécnico de HidroAysén

**Imagen 1.** Campaña Patagonia sin represas



Fuente: Patagonia sin represas (2008).

Como se mencionó anteriormente, el sector energético chileno se encontraba dominado y bloqueado por el imaginario sociotécnico trascendido desde el conflicto socioambiental de HidroAysén (2011-2014). Sin el propósito de hacer una revisión exhaustiva, es necesario tener en consideración ciertos elementos sociotécnicos que explican la relevancia de este conflicto socioambiental. El proyecto HidroAysén (1947-2014) pretendía edificar cinco centrales hidroeléctricas (dos en el río Baker y tres en el río Pascua en la Patagonia Chilena), infraestructura que implicaba la inundación de 5.910 hectáreas y la construcción de 2.200 kilómetros de líneas de transmisión, pretendiendo aportar 2750 MW al Sistema Interconectado Central (SIC) (Rodrigo y Orrego 2007). Luego de su aprobación por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén en mayo de 2011, HidroAysén enfrentó a políticos, empresarios, grupos ambientalistas y miembros de la sociedad civil. Más allá de sus diferencias discursivas, los actores exteriorizaron los déficits del MMPE (Romero 2014).

Es así como la empresa HidroAysén (Consortio entre tres grandes empresas energéticas chilenas ENDESA-ENEL y COLBÚN S.A), centró su argumentación y propaganda en aludir a la contribución que tendría el proyecto en la generación de energía renovable, la seguridad energética y el desarrollo nacional. Afirmaciones que contaron con el respaldo irrestricto de la primera administración del presidente Sebastián Piñera (2010 – 2014), quién vislumbraba un futuro energético distópico para Chile, en caso de no contar con el aporte de HidroAysén al SIC:

decisiones ahora estamos condenando a nuestro país a un apagón hacia fines de esta década<sup>9</sup>.

Mientras, los opositores a HidroAysén se enfocaron en resaltar los impactos negativos que tendría la infraestructura sobre el medioambiente, encontrando en la propaganda del movimiento ambientalista “Patagonia Sin Represas”, una representación visual de las eventuales externalidades negativas que tendría la inundación, levantamiento de torres y trazado de la línea de alta tensión sobre los territorios vírgenes del sur de Chile (Imagen 1). El malestar social por la aprobación de HidroAysén, llevó a que cientos de miles de personas se movilizaran a lo largo del país, convirtiéndose en una de las manifestaciones más grandes desde el retorno a la democracia. En una medición social, se registró que un 74%<sup>10</sup> de la población desaprobaba el proyecto hidroeléctrico, sin embargo, HidroAysén continuó con su tramitación.

Tras varias disputas judiciales e institucionales, la empresa COLBÚN S.A. decidió suspender la tramitación ambiental de la línea de transmisión eléctrica de HidroAysén, sosteniendo que Chile no contaba con una política energética que permitiese desarrollar grandes proyectos energéticos<sup>11</sup>. Con posterioridad, el Comité de

<sup>9</sup> Piñera, S. (11 de mayo, 2011). Piñera: Sin HidroAysén “estamos condenando a nuestro país a un apagón”. El mostrador. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/05/11/pinera-sin-hidroaysen-estamos-condenando-a-nuestro-pais-a-un-apagon/>

<sup>10</sup> El mostrador (15 de mayo de 2011). 74% de los chilenos rechaza mega proyecto hidroeléctrico en la Patagonia. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/05/15/un-74-de-los-chilenos-rechaza-megaproyecto-hidroelectrico-en-la-patagonia>

<sup>11</sup> Novoa, S., y Astudillo, A. (30 de mayo de 2012) Colbún suspende línea de HidroAysén y demanda cambio en política energética. Economía y negocios. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=96968>

Ministros anuló la Resolución de Calificación Ambiental, desechando definitivamente la propuesta hidroeléctrica el 10 de junio de 2014<sup>12</sup>. Sin embargo, el conflicto socioambiental por HidroAysén materializó y posicionó un imaginario sociotécnico en que el sector energético se avizoraba como inseguro, degradador de la naturaleza, autoritario y entregado al arbitrio del sector privado.

#### 4.2. La conformación de la red tecnoepistémica E2050

La red E2050 se configuró en el segundo gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2014-2018), con el desafío de responder a las urgencias eléctricas y elaborar una política energética a largo plazo. La responsabilidad de concretar estos propósitos recayó en el Ministerio de Energía y, en particular, en el entonces encargado de la cartera ministerial Máximo Pacheco, quién, en términos teóricos, asumió la dirección y conformación del equipo de profesionales de la red E2050. De grado en grado, la red tecnoepistémica E2050 reunió a un equipo multidisciplinario de 35 individuos (sin considerar a consultoras o prestadores de servicios externos), que fueron seleccionados por sus méritos profesionales a través de entrevistas cara a cara con el ex titular de energía:

El equipo con que llegaría al Ministerio de Energía reunía varias características: vocación de servicio público, sólida formación académica, disposición para el despliegue en terreno, interés social, sensibilidad política y capacidad técnica y diálogo (Pacheco 2018a: 53).

<sup>12</sup> El mostrador. (10 de junio 2014). Comité de Ministros le baja la cortina a HidroAysén. El mostrador. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/mercados/destacados-mercado/2014/06/10/ministro-de-medio-ambiente-el-proyecto-hidroelectrico-hidroaysen-se-declara-rechazado/>

Una vez conglomerada la red E2050, se planteó como una de las principales decisiones estratégicas “deshidroAysenizar” el sector energético. Este silogismo creado por Máximo Pacheco, engloba el bloqueo que había generado el conflicto socioambiental en la discusión energética. Analíticamente, esto representa una evidencia palpable de la trascendencia de HidroAysén en el imaginario energético, fenómeno sociotécnico que frenaba el desarrollo de cualquier tipo de tecnología energética en el territorio nacional:

La discusión se había “hidroaysenizado”, llegando a posicionarse el sector energético a nivel nacional como enemigo del medioambiente y lejano de la ciudadanía (Núñez, Sepúlveda y Zulueta 2018: 142).

Conscientes de las problemáticas del sector energético, la red E2050 estableció una serie de gestiones sociotécnicas que permitieron, por una parte, superar el imaginario de HidroAysén y, por otra, impulsar la transición energética chilena mediante una nueva visión de futuro que estuviera legitimada social, política, ambiental y técnicamente en E2050.

#### 4.3. Gestiones sociotécnicas de la red E2050

La red E2050, inicia su actividad analizando los diagnósticos del sector energético nacional y los procesos internacionales de transición energética (Rudnick y Palma 2018). Con este panorama, la red E2050 decide elaborar la “Agenda de Energía” como el instrumento angular de la política E2050<sup>13</sup>. Confeccionada en cien días, la Agenda de Energía concedió a la sociedad chilena un espacio de diálogo para abordar el futuro energético.

<sup>13</sup> Ministerio de Energía (2014). Agenda de energía. Un desafío país, progreso para todos.

Retrospectivamente, los miembros de la red E2050 mencionan que pretendían que la Agenda de Energía sirviera para deshidroAysenizar el sector, atender las urgencias de suministro y marcar una hoja de ruta, en el establecimiento de una política energética de largo plazo, que contara con validación social, política y técnica (Romero y Tapia 2018).

La búsqueda de validación tecnológica y ciudadana se considera en cada una de las acciones de la red E2050. En este sentido, los profesionales del Ministerio de Energía, comprendieron que el éxito de la Agenda de Energía y sus derivados, se cimentaría en el acercamiento de la sociedad civil a la energía, lo que requeriría de una correcta participación y comunicación de las propuestas energéticas (Pacheco 2018a). Una prueba de esto, es la planificación de los títulos de procesos y documentos públicos. Partiendo por la “Agenda de Energía: Un desafío país, progreso para todos”, en que, según los expertos de la red E2050, se incitó a comprender que las reformas en materia energética buscaban “mejorar la vida de las personas” (Romero y Tapia 2018: 103). En esta línea, los expertos resaltan el cambio semántico de la palabra “eléctrico” por “energético”, que además de ampliar la comprensión sobre el fenómeno, deseó entregar el mensaje de que “(...) no habría temas excluidos ni metas desechadas de plano” (Bustos, Dufey y Tapia 2018: 334). Esta premisa se puede observar en los siete ejes de la Agenda de Energía, en que se constatan ámbitos sociales, políticos, económicos, tecnológicos, entre otros.

En relación a los contenidos de la Agenda de Energía, en numerosos pasajes del material examinado, los integrantes de la red E2050

otorgan relevancia sustantiva al eje “Un Nuevo rol del Estado”, que devuelve al Estado su rol articulador de la sociedad tras 50 años de dominio del sector privado. Asumiendo la frase de Oystein Noreng que “La energía es demasiado importante para que se la abandone exclusivamente a la fuerza del mercado” (Pacheco 2018a: 58) el Ministerio de Energía efectuó una gama de reingenierías e innovaciones sociotécnicas que fortalecieron la infraestructura estatal para impulsar y coordinar la transición energética.

Desde la red E2050 destacaron la creación de las Secretarías Regionales Ministeriales de Energía, en quince regiones de Chile, las cuales, han sido unidades base en la interacciones con los territorios; La Unidad de Coordinación Regulatoria en la División Jurídica del Ministerio de Energía, que asintió la tramitación de reglamentos energéticos; La Unidad de Gestión de Proyectos (posterior División de Infraestructura Energética) centrada en el monitoreo de las estrategias de crecimiento y desarrollo de las empresas energéticas; La División de Participación y Diálogo Social, pieza clave en la promoción de instancias de diálogo y aprendizaje entre las empresas y la ciudadanía; La Unidad de Participación y Consulta Indígena, mecanismo que contribuyó a comprender la cosmovisión indígena de la energía; La Evaluación Ambiental Estratégica, como nuevo instrumento de gestión ambiental a cargo de la División de Desarrollo Sustentable del Ministerio de Energía, entre otras (Núñez, Sepúlveda y Zulueta 2018).

En especial, la red E2050 asigna suma importancia a la dialéctica acontecida entre la Unidad de Gestión de Proyectos y la División de Participación y Diálogo Social, en la

transformación energética. Concretamente, la Unidad de Gestión de Proyectos, estableció mecanismos operacionales para acelerar y mejorar la tramitación de los proyectos energéticos. Esto implicó entablar puentes de comunicación directa, entre el Ministerio de Energía y los servicios públicos incumbentes en la tramitación de los proyectos energéticos; la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental, por parte de la empresa promotora; y el trabajo en conjunto con la División de Participación y Diálogo Social, en la fecundación de confianza entre la sociedad civil, las instituciones públicas y las empresas energéticas (Núñez, Sepúlveda y Zulueta 2018).

Junto a lo anterior, la División de Participación y Diálogo Social, lideró un proceso significativo: la “Ciudadanización” de la Energía. Este proceso, surgió por la baja comprensión de la sociedad civil respecto a la energía y las políticas concernientes a la modificación del sector<sup>14</sup>. Los profesionales de E2050, advirtieron que este déficit se producía por las dificultades en la decodificación de información técnica, por tanto, tomaron la decisión de alfabetizarse en un lenguaje que fuera inteligible por todos los actores. Con esta instrucción, los expertos desplegaron estrategias para la enseñanza, aprendizaje y difusión de las implicancias de la energía en la vida cotidiana de las personas y de la sociedad (Gómez y Sepúlveda 2018). La transferencia de conocimiento se efectuó a través de mesas temáticas, materiales educativos e informativos, actividades lúdicas como canciones infantiles, conciertos musicales, propaganda en redes sociales, e incluso, la parodia del último capítulo de “Star Wars” en la teatralización del “funeral de la

ampolleta incandescente” en el palacio de La Moneda, etc. (Gómez y Sepúlveda 2018).

Los procesos mencionados, unidos a la decisión del Comité Ministros de revocar la Resolución de Calificación Ambiental de HidroAysén (contando con el voto del máximo representante de la red E2050), pudieron superar el imaginario sociotécnico trascendido desde el conflicto socioambiental de HidroAysén, abriendo la coyuntura para el posicionamiento de un nuevo imaginario socioenergético. Esta teorización se confirma en palabras de la red E2050:

Una vez zanjado el debate en torno a HidroAysén, el camino estaba libre para la construcción de una visión de futuro, tanto a nivel nacional como a nivel regional (Pacheco y Borregaard 2019: 788)

Este escenario, diseñado por la red E2050, siguió su curso planificado hacia la instauración de E2050. Cabe hacer hincapié, en que las observaciones y lineamientos sociotécnicos de la Agenda de Energía se sincronizaron y retroalimentaron con la política E2050, permitiendo que una serie de normativas fueran modificando el sector energético.

Específicamente, la red E2050 le asigna un rol preponderante a la Ley 20.805, que perfeccionó la competencia de las licitaciones eléctricas, abriendo el mercado energético a nuevas empresas nacionales e internacionales (Núñez 2018); la Ley de transmisión eléctrica 20.936, que creó un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico, que facilita la conexión de nuevos proyectos de generación (Romero y Rudnick 2018); la ampliación del giro de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) por medio de la Ley 20.897, que aprobó la asociación de ENAP con empresas privadas en la promoción de iniciativas energéticas (Tokman

<sup>14</sup> Feedback (2014). Percepción del sector eléctrico.

2018); la aplicación de un Impuesto Verde a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, a través de la Ley 20.780, que estimula a las empresas a desarrollar energías renovables no convencionales (Borregaard 2018); y la interconexión del Sistema Interconectado Central (SIC) con el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) vía el Decreto 158, uniendo en un sistema energético a la Región de Arica y Parinacota en el norte de Chile y la Región de los Lagos en el sur, es decir, 2604 kilómetros, etc (Rudnick y Romero 2018a).

Los resultados de estas reingenierías sociotécnicas se vieron reflejadas en un aumento exponencial de la inversión y desarrollo de energías limpias, pasando de un 5% de energías renovables no convencionales en el año 2013 a un 20% en 2017 (Rudnick y Romero 2018b). Situación que obtuvo el reconocimiento de los principales medios de comunicación y centros de estudios energéticos a nivel global<sup>1516</sup> (Estévez 2018). Sobre los logros de la Agenda de Energía, la red E2050 emprendió la tarea de materializar la política E2050. Esta consistió en cuatro etapas e incluyó tres segmentos de participación y deliberación. Con la experiencia de la Agenda de Energía, la red E2050 tenía pleno conocimiento de la relevancia que adquiere la comunicación en la interacción con la sociedad civil. Por consiguiente, es que se encargó a la empresa “Ekhos” la fabricación de la marca y gráfica de la etapa inicial: “Energía 2050: Proceso Participativo Política Energética”

(Imagen 2), este título suponía entregar un mensaje convocante y de largo plazo en la búsqueda de acuerdos transversales en materia energética para el año 2050 (Bustos, Dufey y Tapia 2018).

**Imagen 2.** Gráfica proceso participativo E2050



Fuente: Ministerio de Energía (2014).

En esta etapa, se congregaron profesionales de distintas universidades nacionales, para abordar las 10 mesas temáticas realizadas como prioritarias por la Agenda de Energía. La discusión se centró en las normativas que debían desarrollarse para hacer factible las modificaciones de corto y mediano plazo en la matriz energética a 2035 (Pacheco 2018c). Posteriormente, los expertos de la red realizaron 127 talleres regionales, en que se recogió la opinión ciudadana sobre el porvenir energético, contando con la asistencia de 3.500 participantes<sup>17</sup>. Esta información fue discutida por el Comité Consultivo y plasmada en la “Hoja de Ruta 2050: Hacia una Energía Sustentable e Inclusiva para Chile” que marcó los lineamientos,

<sup>15</sup> Miroff, N. (31 de marzo de 2017). 'A solar Saudi Arabia'. The Washington Post. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/sf/world/2017/03/31/while-trump-promotes-coal-other-countries-are-turning-to-cheap-sun-power/>

<sup>16</sup> Londoño, E. (12 de agosto, 2017). Chile's Energy Transformation Is Powered by Wind, Sun and Volcanoes. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2017/08/12/world/americas/chile-green-energy-geothermal.html>

<sup>17</sup> Ministerio de Energía (2015). Energía 2050. Política Energética de Chile.

planes de acción, metas y actores de la política E2050 para el 2035 y 2050<sup>18</sup>.

Con estos antecedentes, se dio paso a la tercera etapa, la elaboración de la Política Energética, en que, extendiendo la senda participativa, los profesionales del Ministerio de Energía desarrollaron instancias de deliberación ciudadana sobre las distintas visiones de futuro energético. Partiendo por la Hoja de Ruta del Comité Consultivo, se aplicaron encuestas para recoger las opiniones de la ciudadanía en las tres principales provincias de Chile (Concepción, Valparaíso y Gran Santiago), alcanzando una muestra de 1.362 personas. En que se aprovechó de extender la invitación para participar en los foros deliberativos, en que los profesionales transfirieron conocimiento temático a los asistentes para aumentar el nivel del debate. Al cierre de esta instancia participativa, se aplicó una encuesta post-foro en que se consultaron las mismas preguntas de la primera encuesta, para observar como influyó la información en la opinión de las personas. A esta actividad asistieron 212 personas, de las cuales 209 contestaron la encuesta post-foro.

Posteriormente, los profesionales de la red sometieron el boceto de la política E2050 a “Consulta Pública”, por medio de la plataforma web [www.energia2050.cl](http://www.energia2050.cl), en donde se le entregó a la ciudadanía un espacio abierto para comentar libremente cualquier sección del documento, se esgrimieron un total de 400 comentarios. Ampliando esta discusión, los expertos efectuaron 5 talleres regionales en que participaron 420 personas. Continuando con la validación sociotécnica del documento, la red

E2050 trabajó con profesionales de las distintas unidades gubernamentales involucradas en la política energética, dando sustento tecnopolítico a la primera versión de 2050. Esta versión de E2050, no contó con el Capítulo Indígena por solicitud de los representantes de los 9 pueblos indígenas, quienes señalaron que aún les faltaba deliberación (Zulueta 2018).

El aprendizaje de la red E2050 acerca de la importancia que tiene la comunicación en la implementación de políticas públicas, llevó a que se requiriera nuevamente de la empresa Ekhos para innovar en una nueva identidad gráfica. La empresa sugirió actualizar la marca de la etapa inicial (imagen 2), con el propósito de capitalizar el esfuerzo comunicacional consumando en las distintas instancias de participación y deliberación. De este modo, se reemplazó “Proceso Participativo Política Energética” por “Política Energética de Chile”, presumiendo que la afiliación de la palabra “Chile” conseguiría mantener el carácter convocante y ciudadano. La etapa final, consistió en la difusión de la primera versión de E2050 a fines de 2015 (Bustos, Dufey y Tapia 2018). En tanto que, la versión final de 2050 se concretó a fines de 2017 contando con el Capítulo Indígena, y la vinculación estratégica con la Política Energética de Aysén y, la Política Energética de Magallanes y Antártica Chilena 2050<sup>19</sup>.

Las gestiones de la red tecnoepistémica en la elaboración de Energía 2050. Política Energética de Chile, construyó y posicionó un nuevo imaginario sociotécnico en materia energética. Este imaginario proyecta la visión de un sector energético confiable, sostenible, inclusivo y

<sup>18</sup> Ministerio de Energía (2015). Hoja de ruta 2050. Hacia una energía sustentable e inclusiva para Chile.

<sup>19</sup> Ministerio de Energía (2017). Energía 2050. Política Energética de Chile.

competitivo al año 2050, para lo cual se propone un entramado sociotécnico que considera planes de acción, metas, actores y plazos en la materialización de cuatro pilares: Seguridad y Calidad de Suministro, Energía como Motor de Desarrollo, Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y Educación Energética, además de una serie de asuntos relacionados con los Pueblos Indígenas, que darían sustento al futuro energético deseado.

En una exploración del sistema sociotécnico diseñado por el imaginario de E2050 para su consumación, se observa que este pretende cumplir con 43 lineamientos, estimando la interacción de 125 actores de diversos ámbitos a nivel nacional e internacional. Sin entrar a detallar cada uno de los lineamientos, se consigna que el imaginario aspira a que la transformación del sector energético nacional, tenga la capacidad de implicar un aporte categórico de energías renovables, un mercado competitivo que evite la monopolización, el desarrollo de investigación e innovación en tecnologías que exploten nuevas fuentes energéticas, el progreso territorial consensuado entre la sociedad civil y las empresas, entre otros.

## 5. Discusión y conclusiones

El análisis de las gestiones de la red tecnoepistémica involucrada en el proceso de construcción y posicionamiento del imaginario sociotécnico de E2050, demostraron la importancia de estos fenómenos sociotécnicos en la promoción de la transición energética a la sostenibilidad. En el caso del sector energético chileno, este se encontraba bloqueado por el imaginario desprendido del conflicto socioambiental de HidroAysén, el cual había

sucintado los déficits del MMPE heredado de la dictadura cívica-militar (1973-1989). Si bien la literatura científica registra antecedentes sobre las dificultades que imponen los imaginarios heredados de regímenes autoritarios en el desarrollo de sistemas energéticos más sustentables (Kuchler y Bridge 2018; Pereira, Carvalho y Fonseca 2016), no existirían investigaciones de conflictos socioambientales que se hayan convertido en imaginarios sociotécnicos, por tanto, este artículo estaría entregando antecedentes de un nuevo objeto al campo de estudio.

En términos de gestión, la red E2050 permeó sus estrategias de una comprensión sociotécnica de la energía, permitiéndole coordinar actores en la superación del imaginario de HidroAysén, iniciar la transformación del sector energético nacional e impulsar un imaginario de futuro socioenergético al año 2050. En atención a estos resultados, concordamos con Rommetveit, Van Dijk y Gunnardóttir (2020), Ballo (2015) en la contribución de las redes tecnoepistémicas en la transformación de los sistemas sociotécnicos. Avanzando en el campo de estudio, examinamos el sistema sociotécnico diseñado para concretar el imaginario de E2050 (prueba manifiesta su potencialidad), este especula la interacción de 125 actores heterogéneos, en el cumplimiento de 43 lineamientos y 4 pilares, con metas de acción y evaluación cada 5 años. Asumiendo que los imaginarios sociotécnicos no son neutrales y requieren de políticas para alcanzarlos (Karhunmaa 2019; Skjolsvold 2014), en la política E2050, encontramos, un ideario similar a lo descrito por (Longhurst y Chilvers 2019) en la influencia del trilema energético y el modelo neoliberal en el imaginario socioenergético de Reino Unido. Al tratarse Chile de un país en vías de desarrollo, esto se podría

correlacionar con los estudios de (Simmet 2018; Delina 2018) en que la adopción de los patrones socioenergéticos de los centros hegemónicos, terminan por imponer sus visiones de futuro.

Esta investigación estuvo limitada a la información secundaria emanada por la red de E2050, no obstante, consiguió contar con el material empírico suficiente para lograr su objetivo. En las próximas investigaciones, examinaremos la forma en que el imaginario sociotécnico de E2050 es recibido por los territorios. Particularmente, pretenderemos

dilucidar, por una parte, la premisa realizada por la red E2050 de que el Estado de Chile contaría con una visión de futuro energético validado social, política, y técnicamente a nivel nacional y, por otra parte, analizar la supuesta convergencia de los imaginarios locales con E2050, en especial con la cosmovisión de los Pueblos Indígenas. En base a los hallazgos encontrados, instamos a los investigadores a estudiar la trascendencia de los conflictos o controversias socioambientales en los imaginarios socioenergéticos, así como también, examinar el sistema sociotécnico que guarda cada imaginario para su materialización.

---

### Bibliografía

- Ballo, I., F. 2015. "Imagining energy futures: sociotechnical imaginaries of the future Smart Grid in Norway". *Energy Research & Social Science* (9): 9-20.
- Borregaard, N. 2018. "Más compatibilidad entre crecimiento y protección ambiental". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 151-192.
- Braun, V., y Clarke, V. 2006. "Using thematic analysis in psychology". *Qualitative Research in Psychology*, 3(2): 77-101.
- Bustos, J., Dufey, A., y Tapia, G. 2018. "Energía 2050: una política energética para Chile". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 331-381.
- Dávila, E. 2013. "El mercado de la energía en Chile. Propuestas para una reforma". *Radiografía crítica al "modelo chileno"*. Martner, D. y Rivera, E. (Eds.). Santiago, Chile: LOM. 405-417.
- Delina, L. 2018. "Producing the future of energy in developing countries: sociotechnical imaginaries in Thailand". *Energy Research & Social Science* (35): 1-10.
- Delina, L., y Janetos, A. 2018. "Cosmopolitan, dynamic, and contested energy futures: Navigating the pluralities and polarities in the energy systems of tomorrow". *Energy Research & Social Science* (35): 1-10.
- Eaton, W.M., Gasteyer, S.P., y Busch, L. 2013. "Bioenergy futures framing sociotechnical imaginaries in local places". *Rural Sociology* (79): 227-256.
- Engels, F., y Münch, A., V. 2015. "The micro smart grid as a materialised imaginary within the German energy transition". *Energy Research & Social Science* (9): 35-42.
- Estévez, P. 2018. "El nuevo lugar de Chile en el mapa energético internacional". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 235-256.
- Geels et al. 2017. "Sociotechnical transitions for Deep decarbonization". *Science* 22: 1242-1244.
- Gómez, D., y Sepúlveda, G. 2018. "El desafío de la ciudadanización de la energía". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 297-330.
- Haas, P. M. 1992. "Epistemic communities and international policy coordination". *Int.Organ.* 46 (1): 1-35.
- Jasanoff, S. 2018. "Just transitions: A humble approach to global energy futures". *Energy Research & Social Science* (35): 11-14.
- \_\_\_\_\_. 2015. "Future imperfect: Science, technology, and the imaginations of modernity". *Dreamscapes of modernity*. Jasanoff, S., y Kim, S.-H. (Eds.). Chicago, United State: University of Chicago Press. 1-47.
- Jasanoff, S. y Kim, S.H. 2015. *Dreamscapes of modernity: Sociotechnical imaginaries and the fabrication of power*. Chicago, United States: University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_. 2013. "Sociotechnical Imaginaries and National Energy Policies". *Science as Culture*, 22(2): 189-196.
- \_\_\_\_\_. 2009. "Containing the atom: sociotechnical imaginaries and nuclear power in the United States and South Korea". *Minerva* 47: 119-146.
- Jasanoff, S. y Simmet, H. 2021. "Renewing the future: Excluded imaginaries in the global energy transition." *Energy Research & Social Science* 80: 102205.
- Karhunmaa, Kamilla. "Attaining carbon neutrality in Finnish parliamentary and city council debates." *Futures* 109 (2019): 170-180.
- Korsnes, M. 2016. "Ambition and ambiguity: expectations and imaginaries developing offshore wind in China". *Technological Forecasting and Social Change* (107): 50-58.

- Kuchler, M. 2014. "Sweet dreams (are made of cellulose): Sociotechnical imaginaries of second generation bioenergy in the global debate". *Ecological Economics* (107): 431-437.
- Kuchler, M., y Bridge, G. 2018. "Down the black hole: Sustaining national socio-technical imaginaries of coal in Poland". *Energy Research & Social Science* (41): 136-147.
- La Viña, A. et al. 2018. "Navigating a trilemma: Energy security, equity, and sustainability in the Philippines' low-carbon transition". *Energy Research & Social Science* (35): 37-47.
- Longhurst, N., y Chilvers, J. 2019. "Mapping diverse visions of energy transitions: co-producing sociotechnical imaginaries". *Sustainability Science* (14): 973-990.
- Maillet, A. 2015a. "Más allá del "modelo" chileno: una aproximación multi-sectorial a las relaciones Estado-mercado". *Revista de Sociología e Política* 23(55): 53-73.
- \_\_\_\_\_. 2015b. "Variedades de neoliberalismo: Innovación conceptual para el análisis del rol del Estado en los mercados". *Revista de Estudios Políticos* (169): 109-136.
- Miller, C. et al. 2015. "Narrative futures and the governance of energy transitions". *Futures* (70): 65-74.
- Miller, C.A., Iles, A., y Jones C.F. 2013. "The social dimensions of energy transitions". *Science as Culture* 22(2): 135-148.
- Murillo, M.V., y C. Le Foulon .2006. "Crisis and Policymaking in Latin America: The Case of Chile's 1998-1999 Electricity Crisis". *World Development* 34(9): 1580-1596.
- Mutter, A. 2019. "Mobilizing sociotechnical imaginaries of fossil-free futures – Electricity and biogas in public transport in Linköping, Sweden". *Energy Research & Social Science* (49): 1-9.
- Núñez, D. 2018. "Impulso a la inversión". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 481-506.
- Núñez, D., Sepúlveda, G., y Zulueta J. 2018. "Un mejor Estado para los nuevos desafíos". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 119-150.
- Pacheco, M. (Ed). 2018a. Un Estado sólido, robusto y presente para dar dirección y visión de país. *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 57-71.
- \_\_\_\_\_. 2018b. *Revolución Energética en Chile*. Santiago, Chile: Ediciones UDP.
- \_\_\_\_\_. 2018c. "Se levanta la sesión". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP.553-575.
- Pacheco, M., y Borreegaard, N. 2019. "Agenda de Energía: Una experiencia de gestión descentralizadora y democrática". *Desarrollo Territorial Colaborativo Descentralizando poder, competencias y recursos*. von Baer H., y Bravo, N (Eds). Temuco, Chile: Ediciones Universidad de La Frontera. 765-782.
- Pereira, T. S., Carvalho, A., y Fonseca, P. 2016. "Imaginaries of nuclear energy in the Portuguese parliament: Between promise, risk, and democracy". *Public Understanding of Science* 26(3): 289-306.
- Rodrigo, P., y Orrego, J.P. (Eds). 2007. *Patagonia Chilena ¡Sin Represas!* Santiago, Chile: Ocho Libros.
- Romero, A., y Rudnick, H. 2018. "La nueva Ley de Transmisión". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 445-480.
- Romero, A., y Tapia, G. 2018. "La Agenda de Energía de 2014". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 73-118.
- Romero, H. 2014. "Ecología política y represas: elementos para el análisis del Proyecto HidroAysén en la Patagonia chilena". *Revista de Geografía Norte Grande* (57): 161-175.
- Rommetveit, K., Van Dijk, N., y Gunnardóttir, K. 2020. "Make Way for the Robots! Human- and Machine-Centricity in Constituting a European Public-Private Partnership". *Minerva* 58(1): 47-69.
- Rommetveit, K., y Wynne, B. 2017. "Technoscience, imagined publics and public imaginations". *Public Understanding of Science* 26(2): 133-147.
- Rozas, P. 1999. "La crisis eléctrica en Chile: Antecedentes para una evaluación de la institucionalidad reguladora". *Serie Recursos Naturales e Infraestructura*, (5). Santiago, Chile, CEPAL.
- Rudnick, H., y Palma, R. 2018. "Contexto nacional e internacional en marzo de 2014". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 19-39.
- Rudnick, H., y Romero, A. 2018a. "La interconexión SIC-SING". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 507-521.
- \_\_\_\_\_. 2018b. "Hacia un modelo en competencia: licitaciones de suministro eléctrico". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 413-444.
- Schelhas, J., Hitchner, S., y Brosius, J.P. 2018. "Envisioning and implementing wood-based bioenergy systems in the southern United States: imaginaries in everyday talk". *Energy Research & Social Science* (35): 182-192.
- Simmet, H. 2018. "Lighting a dark continent": Imaginaries of energy transition in Senegal". *Energy Research & Social Science* (40): 71-81.
- Skjølsvold, T., M. 2014. "Back to the futures: retrospecting the prospects of smart gridtechnology". *Futures* (63): 26-36.
- Smith, J.M., y Tidwell, A.S. 2016. "The everyday lives of energy transitions: contested sociotechnical imaginaries in the American West". *Social Studies of Science* 46 (3): 327-350.
- Sohr, R. 2013. *Así no podemos seguir. Política, energía y medioambiente*. Santiago, Chile: Random House Mondadori.
- \_\_\_\_\_. 2012. *Chile a Ciegas: La Triste Realidad de Nuestro Modelo Energético*. Santiago, Chile: Random House Mondadori.
- Tidwell, A. S, y Smith J.M. 2015. "Morals, Materials, and Techno science: The Energy Security Imaginary in the United States". *Science, Technology, & Human Values* 40(5): 687-711.
- Tokman, M. 2018. "Enap como actor clave del sector energético". *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 193-214.

Tozer, L., y Klenk, N. 2018. “Discourses of carbon neutrality and imaginaries of urban futures”. *Energy Research & Social Science* (35): 174-181.

Trencher, G., y Heijden, J. 2019. “Contradictory but also complementary: National and local imaginaries in Japan and

Fukushima around transitions to hydrogen and renewables”. *Energy Research & Social Science* (49): 1-9.

Zulueta, J. 2018. “Integración de pueblos indígenas en la política energética”. *Revolución Energética en Chile*. Pacheco, M. (Ed). Santiago, Chile: Ediciones UDP. 383-392.



# Violaciones a los derechos humanos en Chile y luchas por la memoria: Relatos de Vida de Pobladores de La Victoria 1973-2011\*

## Human Rights Violations in Chile and Struggles for Memory: Life Stories of Residents from La Victoria 1973-2011

ELISA NEUMANN\*\*

\* Artículo basado en la tesis doctoral desarrollada en el programa Procesos Sociales y Políticos en América Latina de la U. ARCIS.

\*\* Centro de Investigaciones de Procesos Políticos y Sociales en América Latina, CIPPSAL, elisaneumann7@gmail.com, ORCID: 0000-0003-3829-1045

### Resumen

Este trabajo se basa en la recopilación de relatos de vida de pobladores de La Victoria. Se analizan también diversas fuentes documentales acerca de sus historias de lucha y movilización. En base a esta información se logra una aproximación a los procesos de producción de subjetividad popular; así como su relevancia para conservar ethos y proyectos utópicos que hicieron posible la organización y resistencia a la dictadura cívico-militar. A su vez, se estudia su progresivo desdibujamiento como resultado de la imposición de una historia oficial que busca hacer desaparecer proyectos e idearios utópicos. De allí la importancia de reconstruir una historia que recupere la memoria social de los sujetos populares. Interesa en especial la indagación acerca de los dispositivos de memorias que resisten la imposición de las narrativas desde el poder, preservando la subjetividad popular y un ethos de rebeldía y resistencia.

**Palabras clave:** memoria social, historia, subjetividad popular, disciplinamiento, resistencia.

### Abstract

This article is based on a compilation of life stories of residents from La Victoria. We analyse several documentary sources about their stories of struggle and mobilization. Based on this data, we explore the processes of production of popular subjectivity as well as its relevance to preserve the ethos and utopian projects that made possible the organization and resistance to the civil-military dictatorship. At the same time,

we study a progressive weakening because of the imposition of an official history that seeks to make utopian projects and ideas disappear. Hence the importance of reconstructing a history that recovers the social memory of popular subjects. One of the article's main foci is the inquiry about memory devices that resist the imposition of narratives from power, preserving popular subjectivity as well as an ethos of rebellion and resistance.

**Key words:** Social Memory, History, Popular Subjectivity, Social Discipline, Resistance.

## 1. Introducción

En Chile, al igual que en otros países del Cono Sur, las denominadas “transiciones democráticas” fueron posibles por acuerdos diversos y transacciones con el régimen cívico-militar saliente, lo cual garantizó la impunidad a los violadores a los derechos humanos. Si bien se condenó el uso del terrorismo de Estado, se insistió a su vez en la necesidad de mirar el futuro y dejar atrás un pasado marcado por la violencia y la represión política. Se buscó tender un manto de silencio y olvido. Estrategia que ha sido resistida por los sectores populares y el movimiento de derechos humanos; quienes no han cesado en su lucha por recordar y preservar la memoria de este período doloroso de nuestra historia.

Entre memoria e historia hay una relación permanente, siempre en tensión y a la vez mutuamente interdependientes. Se le reprocha a la memoria el ser frágil y sólo pervivir en los sujetos y los grupos, sujeta siempre a distorsión y sesgo. A pesar de ello, es un recurso privilegiado en la investigación de la

historia reciente, tarea compleja que pasa por asumir que la comprensión de lo que realmente ocurrió requiere incluir la dimensión subjetiva de los agentes sociales. A su vez, si bien se ha pretendido para la historia un saber objetivo, neutro y aséptico, se asume que los problemas de investigación; así como la selección de datos, está condicionado por factores sociales, políticos y culturales (Jelin 2014).

A pesar de ello, el historiador se esfuerza y aspira por alcanzar la verdad. En el extremo de este esfuerzo se encuentran las historias oficiales que sólo buscan legitimar un sistema de dominación. Esta modalidad de historizar se guía por los intereses políticos del presente, sometido a una reconstrucción maniquea, plagada de recortes y distorsiones deliberadas (Grez 2007).

Expresión de esta historia oficial son los informes de la Comisión de Verdad y Reconciliación y el de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. En ambos se reduce la temática de las violaciones a los derechos humanos a la identificación de los afectados y se equipara a las víctimas del Terrorismo de Estado con los de la violencia política. Finalmente se justifica el golpe militar como resultado de la aguda polarización social y el clima de inestabilidad política que enfrentaba el país.

Así, por ejemplo, en el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, se señala:

La crisis de 1973, en general, puede ser descrita como una aguda polarización a dos bandos -gubernativos y opositores- en las posturas políticas del mundo civil. Ninguno de estos dos bandos logró (ni probablemente quiso) transigir con el otro, y en cada uno de ellos hubo incluso sectores que estimaban preferible, a cualquier transacción, el enfrentamiento armado (Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación: 34).

Afirmaciones como estas serán nuevamente reiteradas al presentarse el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Nuevamente se insistirá en el clima de beligerancia y la aguda contradicción político/ideológica al interior de la sociedad chilena. Y, peor aún, se instala la noción de que todos y todas somos igualmente responsables. Ante la falta de voluntad política para enjuiciar los crímenes se opta por “olvidar” el pasado y en la necesidad de avanzar hacia el futuro.

Lo he dicho en varias ocasiones: el quiebre de la democracia y de las bases de nuestra convivencia se produjo en medio de tormentas políticas e ideológicas que no fuimos capaces de controlar. La ruptura de la institucionalidad y la instauración de la arbitrariedad y el terror fueron la consecuencia de esos errores colectivos e individuales (Lagos, 2005. Para nunca más vivirlo, nunca más negarlo. En Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura: 7).

Estas versiones buscan negar que el gobierno de la Unidad Popular representó un intento de construcción de una sociedad auténticamente democrática y con justicia social. Su triunfo fue posible por la conformación de un amplio movimiento social, que buscaba la construcción de un modelo de desarrollo alternativo al sistema capitalista (Guillaudat y Mouterde 1998). Con ello se niega las históricas contradicciones entre clases dominantes y subalternas, las que fueron siempre resueltas a través de la represión y autoritarismo (Salazar 2012; Gómez 2004; Loveman, y Lira 2000).

Las tesis expresadas en las Comisiones de Verdad y Reconciliación y de Prisión Política y Tortura, sirvieron también para legitimar y promover un proceso transicional basado en el pragmatismo y en la búsqueda del consenso. Ello pasaba por el abandono de proyectos utópicos encarnados en la subjetividad popular.

Ambas comisiones responden a una doble operatoria: reducen las violaciones a los derechos humanos a los casos directamente afectados, a quienes se les coloca en el lugar de víctimas, borrando las utopías que sostuvieron sus luchas en contra de la dictadura y el modelo neo-liberal. A su vez, eluden analizar el contexto socio histórico del Terrorismo de Estado, sus actores sociales y las relaciones de fuerza en que se sostienen; configuración socio política que será en gran parte preservada en el curso de la transición. Para ello se insiste en el olvido y la reconciliación, negando las contradicciones de clase y la desigual distribución de poder en la sociedad. En coherencia con este discurso, quienes reivindican el derecho a la justicia y se resisten al olvido, aparecen como sujetos heridos, dañados, fijados al pasado y que requieren de asistencia terapéutica.

Se está frente a lo que constituye un abuso de memoria. Es decir, la manipulación concertada de la memoria y el olvido de quienes detentan el poder, estableciendo los marcos desde los cuales se interpretan las experiencias y vivencias. Cabe señalar que la memoria es siempre un proceso colectivo. Si bien su soporte es el sujeto; el proceso de evocación es siempre en comunicación y diálogo con la comunidad a la cual se pertenece (Ricoeur 2000).

A la historia oficial que se impone desde el poder, se le opone la memoria de los sectores populares. Esta memoria es portada por actores vinculados a la lucha antidictatorial y por la defensa de los derechos humanos. Al tiempo que sostienen la necesidad de aplicar justicia, buscan por diferentes vías reconstruir su historia. Historia que dé cuenta de los sentidos y utopías que sostuvieron redes de identificación y proyectos vinculados a lo popular.

Sin embargo, sus esferas de influencia se han visto seriamente limitadas en el curso de la transición. Se crean así condiciones históricas y subjetivas que propenden a la negación de la violencia; al mismo tiempo se instituye que los sueños y utopías no son posibles. Se busca con ello la producción y reproducción de un orden simbólico, que configuran una subjetividad trazada por el individualismo, la indiferencia y el sometimiento a un modelo social que es vivido como ajeno e inmodificable (Neumann 2010).

No obstante, la historia vivida y sus marcas en la corporalidad no pueden ser eliminadas; aparecen como gestos, enunciados difusos. El silenciamiento de la violencia tiene como consecuencia que aquello que permanece en el terreno de lo inenarrable se transmite y circula a modo de “significantes enigmáticos”<sup>1</sup>, por lo cual se expresa sólo como repetición, dando lugar a la transmisión transgeneracional de las experiencias traumáticas (Daza, Henríquez y Veloz 2005).

Son experiencias de violencia y horror que se viven en la corporalidad, silenciadas y ocultadas por la historia oficial. Sin embargo, quienes las sufrieron exigen que dicha verdad pueda ser narrada e incorporada en la lectura de los acontecimientos de este pasado, cuyas consecuencias pesan en el curso de los acontecimientos actuales y se proyectan hacia el futuro. Por esta razón, las catástrofes sociales: guerra, genocidio, persecución y exterminio, han sido colocadas en el centro

de las preocupaciones de la historia reciente. Se interroga y examina un pasado inconcluso, cuyos efectos a nivel de los sujetos y colectivos tienen resonancia en el presente.

Las luchas por la memoria se dan siempre en el marco de una arquitectura definida por las memorias dominantes, las cuales trazan lo que puede ser enunciado y aquello que aparece tachado sin posibilidad de expresión. Esto hace relevante la pregunta acerca de qué y quienes construyen la memoria, y su imbricación con la historia.

De allí la importancia de reconstruir una historia que recupere la memoria social, que se configure en función de los problemas del presente. Memoria que es construida en el contacto directo con vecinos, compañeros de trabajo, organizaciones sociales, partidos políticos hasta alcanzar la totalidad de la nación. Ello permite dar sentido de continuidad, pertenencia e identidad al colectivo (Halbwachs 1968). Memorias colectivas que no solo se definen al interior de los grupos, están también determinadas por las políticas de memoria, por aquello que se archiva, por los rituales que se instauran, los monumentos que se erigen y las construcciones históricas que se escrituran (Assmann y Czaplicka 1995).

La reconstrucción de la memoria social supone el uso de un paradigma indiciario, es decir, la pesquisa de síntomas y afectos que dan cuenta de una historia, que, aun cuando es reprimida, emite señales en clave que es necesario interpretar. Se trata de dilucidar signos, marcas, síntomas de un pasado que vive y actúa en los sujetos y colectivos (Ginzburg 1995). Por tanto, se encuentran zonas de contacto entre psicoanálisis e historiografía. Ambas

<sup>1</sup> Los Significantes enigmáticos dicen relación con la materialidad de la experiencia vivida en la corporalidad. Signos de percepción abiertos a múltiples significados que no logran ser simbolizados. Son imágenes mnémicas que remiten parcialmente a la experiencia y se inscriben en el psiquismo sin posibilidad de elaboración. Por lo tanto, son del orden de lo inconsciente.

disciplinas no se limitan a construir un relato de acontecimientos, un inventario de lo sucedido, sino más bien buscan construir una historia conceptualizante que dote de significación y sentido a lo ocurrido (Neumann y López 2012).

En esta dirección, cobra especial relevancia la categoría *Lieux de Mémoire*, construida por Nora (1989); con la cual se alude a una memoria cristalizada que preserva acontecimientos especialmente significativos en los casos de grupos excluidos y/o perseguidos. Se asienta siempre en experiencias sensibles, objetos y prácticas sociales que son objeto de complejas elaboraciones abstractas. Se les inviste siempre con un deseo de recordar; tienen como propósito inmortalizar una experiencia, bloquear el trabajo del olvido. Si bien se apoyan en una expresión material, no son signos cerrados sobre sí mismos, sino más bien abiertos a múltiples significaciones, en constante proceso de mutación y dotación de sentido. Dan cuenta de un vínculo apenas visible entre una memoria frágil y un pasado que, por lo mismo, se nos escapa.

Memoria afectiva y mágica que crea y recrea significaciones imaginarias, ilusiones y utopías que conforman cierta subjetividad. Responde a la necesidad de recuperar cierto saber sobre el pasado, que configuran en el presente la subjetividad y prácticas sociales de los colectivos.

El enfoque propuesto por Nora (1989) se orienta a rescatar la memoria y la historia de quienes habitualmente no aparecen en los grandes relatos de una nación. Es la reconstrucción de una historia ciudadana, particularmente útil para abordar los problemas vinculados a la memoria e historia de catástrofes sociales, que desbordan

los mecanismos singulares y colectivos de contención y elaboración. No se centra tanto en los determinismos políticos, económicos y estructurales, sino más bien en el proceso de resignificación y reconstrucción de las significaciones sociales con relación al pasado. Esta aproximación resulta particularmente apropiada para estudiar la transformación de las subjetividades y el sentido de la acción desde la perspectiva de los propios actores.

A menudo el concepto de subjetividad es referido al mundo interno del sujeto, en oposición a lo objetivo, a la realidad social. Ello da cuenta de visiones dicotómicas que instituyen como separados y opuestos diferentes niveles de la existencia humana. Por el contrario, la noción de subjetividad alude a un campo de problemas que interroga los entrecruzamientos entre lo social-histórico y el sujeto. Permite aproximarse a la comprensión de las dimensiones subjetivas de la política y de la interferencia de lo político en la producción de la subjetividad.

En este sentido, la subjetividad no es entendida como algo inmanente, una esencia interna del sujeto y de los colectivos, sino alude más bien a un proceso de producción de subjetividad que emerge de las prácticas, afectos y lazos identificatorios que construyen los sujetos en el devenir de los grupos a los que pertenece. La producción de subjetividad, entendida como proceso, es la resultante de múltiples inscripciones: políticas, históricas, económicas y sexuales. Es lo que hace posible el despliegue de la imaginación y potencia creadora de los grupos, que inventan y figuran nuevos valores y utopías, crean nuevas significaciones imaginarias sociales que dan sentido y dinamizan los movimientos sociales (Fernández 2007).

Las significaciones imaginarias sociales son esquemas organizadores de sentido que operan siempre en lo implícito, demarcan los modos de ser y existir de los sujetos y las instituciones. No son representaciones del sujeto y del mundo, es más bien el medio que hace posible que las personas sean producidas como sujetos sociales con capacidad para participar en el hacer y en el representar-decir social y, en tal sentido, pueden representar, accionar y pensar de manera compatible y coherente incluso en el conflicto. En tanto universo de significaciones que instituye una sociedad, es inseparable de la problemática del poder, que dice relación no sólo con la organización de jerarquías y disciplinamientos, sino también con la producción de subjetividad en hombres y mujeres (Castoriadis 1993).

La sociedad no instituye su universo de significaciones de una vez y para siempre. En su devenir se despliegan grietas, fisuras, que permiten la emergencia de nuevos organizadores de sentido y de las prácticas sociales que le son inherentes. Ello es posible porque, si bien toda sociedad construye modos de subjetivación que producen sujetos que reproducen y sostienen el orden social, el dominio no es nunca total y completo. Ese resto no sujetado se desplegará en la conformación de colectivos que, a su vez, harán posible la creación de nuevas significaciones sociales.

Una de las funciones de los imaginarios sociales es la organización y el sentido del tiempo colectivo, lo cual modela la memoria social. En este proceso tienen más peso las significaciones imaginarias que se elaboran, que los hechos sociales mismos. Los recuerdos que se construyen sobre el pasado definen, al mismo tiempo, los temores, riesgos, esperanzas y visiones de

futuro. Por tanto, tiene importancia estratégica quiénes y cómo inciden en lo que será olvidado y recordado. A fin de cuentas, la hegemonía política se logra imponiendo cierta versión imaginaria del pasado, con lo cual se proyecta el futuro y se construye el presente. Las luchas por la memoria son también parte de las luchas por el sentido. En ello reside la importancia para la conformación de subjetividad de las políticas de memoria que se juegan desde el poder. Políticas de memoria que harán posible algunas narrativas, mientras otras son condenadas al silencio y/o a una circulación tangencial y marginal.

En este trabajo se analiza en distintas generaciones de pobladores de La Victoria sus producciones narrativas acerca de la historia reciente, y cómo se expresan en ella los mecanismos de disciplinamiento vinculados a la represión política. A su vez, indaga cómo circula una memoria social que hace posible el despliegue de la potencia creadora del colectivo; y, con ello, se preservan valores, modos de relación y prácticas organizativas que se oponen a las estrategias de dominación.

Una de las vías privilegiadas en este análisis es la tensión entre la memoria social (siempre en tensión, antagonismo y recursividad), que construyen los colectivos en la base de la sociedad, y las historias oficiales que se sostienen y reproducen desde el poder.

Para este efecto, es necesario explorar el proceso de reconstrucción permanente y siempre abierto entre la dialéctica del recuerdo y la amnesia inconsciente de sus deformaciones sucesivas, de sus largas latencias y sus repentinas revitalizaciones. Es decir, dilucidar la relación que se establece con el pasado y las funciones que ello cumple en el presente.

Se postula que por largo tiempo la sociedad chilena ha sido disciplinada y sometida a las autoridades de turno, pero, al mismo tiempo, se preservan en estado latente idearios e imaginarios sociales vinculados a lo popular. Se busca explorar las significaciones sociales imaginarias que resisten a la imposición de un saber instituido; interesan también los modos de transmisión de una memoria social que se preserva en los sujetos y en los colectivos.

## 2. Metodología

Se empleó un enfoque etno-psicoanalítico, que rescata del psicoanálisis su método de indagación sobre la subjetividad y, de la etnografía, su preocupación por los contextos culturales e institucionales. Ello obliga al uso de un enfoque transdisciplinario y complementarista, que examina el hecho social teniendo en cuenta ambas dimensiones, sin negar su autonomía. Se examina su recursividad e interferencia (Erdheim 2003).

El trabajo de campo se realizó en la población La Victoria, ubicada en la comuna Pedro Aguirre Cerda. La historia de esta población condensa en su acontecer la épica trágica de nuestro país. Entre sus hitos más importantes se encuentran la toma de terrenos en 1957 que da origen a la población y al movimiento de pobladores. Además, fue un actor protagónico en el triunfo y gobierno de la Unidad popular.

A pesar de que sufrió una cruenta represión durante la dictadura cívico militar, logró conservar un grado importante de resistencia y combatividad. Al momento de la investigación, entre los años 2014 al 2017, se apreciaba cierta densidad de su tejido social. Sin embargo, el nivel

de organización y movilización se encontraba muy distante de lo alcanzado hasta 1973. Por tanto, en su singularidad puede dar cuenta de procesos más universales (Hammersley y Atkinson 1994).

Se construyeron relatos de vida de 13 personas, hombres y mujeres, de diferentes edades y pertenecientes a diversas organizaciones sociales, cuya actividad participativa cursa en diferentes períodos de la trayectoria de la población: la toma y construcción de la población, la dictadura militar, inicio y desarrollo de los gobiernos postdictadura. Cada una de las personas fue entrevistada en promedio durante 2 horas, se emplearon grabaciones, debidamente autorizadas.

**Tabla 1.** Descripción de la Muestra

<b>Período</b>	<b>Varón</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Toma (1957)		2	2
Dictadura 1973-1990	1	2	3
Gob. Concertación 1990-2006	2	1	3
2006 en adelante	2	3	5
Total	5	8	13

Fuente: Elaboración Propia

Además, se revisaron relatos históricos y testimonios producidos por pobladores o por organizaciones de la población. En ellos se relatan, desde sus propias vivencias, los principales acontecimientos acerca del proceso organizativo que hace posible la toma, la

conquista y defensa del territorio, la construcción de la población. También dan cuenta de las experiencias de lucha y movilización durante la Unidad Popular y la Dictadura.

- Grupo de Salud Poblacional (1989). *Pasado: Victoria del Presente*.
- Farías, Guillermina (1989). *Lucha, vida, muerte y esperanza: historia de la población La Victoria*.
- Grupo de Trabajo de La Victoria (2007). *La Victoria. Rescatando su Historia*.
- Lemuñir, Juan (1990). *Crónicas de La Victoria. Testimonios de un poblador*.

Asimismo, se revisaron los siguientes documentales sobre La Victoria; todos disponibles en youtube.cl:

- Las Callampas, del Instituto fílmico de Chile, U. Católica
- Narrando nuestra memoria, de Andrés Montero y Nicole Castillo
- La Victoria I y II, de Gonzalo Justiniano.
- Día del Patrimonio en la Población La Victoria, de Junta de Vecinos de la Población.
- Andrés de La Victoria, de ICTUS
- La Victoria Murales, 58 año aniversario, de Señal 3.

Para el análisis, se empleó el enfoque de la grounded theory, es decir las categorías de análisis devienen de la lectura y sistematización del material de campo (Hammersley y Atkinson 1994). Se tomaron los resguardos éticos universalmente aceptados por la comunidad académica.

### 3. Construcción de la subjetividad popular: del Zanjón de la Aguada a La Victoria

El 30 de octubre de 1957 los pobladores del Zanjón de la Aguada dieron origen a la toma de La Victoria. Durante más de 10 años habían recurrido a diversos organismos para resolver su problema habitacional, sin que

sus demandas fueron escuchadas. Provenían de sectores informales de la economía, con empleos precarios y, a menudo, cesantes; sus bajos salarios les impedían arrendar, lo que los obligaba a ocupar sitios eriazos. El detonante fue un voraz incendio, que los movilizó a ocupar los terrenos de Lo Valledor y La Feria, que se les venían prometiendo hace mucho tiempo. En el proceso de conducción de la toma confluyeron dos actores; los propios pobladores y los mediadores con el gobierno: la Iglesia Católica y los Partidos Políticos de Izquierda agrupados en el FRAP (Partido Comunista y Partido Socialista). La toma fue ampliamente apoyada por diversas acciones de solidaridad<sup>2</sup>. Esto obligó al presidente Ibáñez a desistir del desalojo.

Los entrevistados señalan que el alto nivel de organización alcanzado fue posible por la llegada al lugar de obreros con experiencia sindical y política, que promovieron la formación de comités de “los sin casa” y su agrupación en el Comité Relacionador del Zanjón de la Aguada. Jugaron allí un rol partidos de izquierda formados al calor de las luchas populares, que incidían en el movimiento social desde dentro, y no como un poder externo

Una de las consignas que movilizó a los pobladores fue “Trabajar sin transar ni descansar, hasta la casa conquistar” (Farías 1989). En ella se condensó el rechazo a una situación que se hacía intolerable y la decisión de no aceptar soluciones parciales. Era la presencia de la imaginación colectiva, la cual emerge como resultado del proceso colectivo de autogestión, liberando la potencia deseante. Por tanto, no

<sup>2</sup> La CUT, que celebraba su primer Congreso, emitió un voto de apoyo a la toma. La Federación de Estudiantes de Chile (FECH), realizó diversas acciones de apoyo a los pobladores.

se limitaron tan sólo con soñar un futuro, sino que se movilizaron en pos de su realización. Ello permitió también la construcción de una subjetividad rebelde, que revirtió estrategias biopolíticas que construyen sujetos obedientes y sumisos a la autoridad. Se apropiaron del acto poder<sup>3</sup>; actuaron al margen de la legalidad y, al mismo tiempo, fueron capaces de interpelar al Estado para acceder a una vivienda digna. Se gestaron vínculos sociales y grupales que brindaron el sostén necesario para enfrentarse al Estado y los límites que se les imponían.

Siguieron pasando los días y no había solución a los problemas, la tensión aumentaba. Finalmente, motivados por la desgracia del incendio, se realizó una reunión que fue la definitiva. Desde ese momento se dio la fuerza que nace del agotamiento, ese momento en que los seres humanos maltratados comienzan a sudar helado y a escupir sangre, reventados de la impotencia. La organización estaba, la miseria los unía; el objetivo era uno: tierras para vivir (Juan Lemuñir 1990).

Se pasó de la desesperanza que se vivía en forma solitaria, a la fuerza y energía que produce la rabia e indignación compartida, como consecuencia de tanta injusticia; sentimientos que se incrementaron con los resultados del voraz incendio del 26 de octubre que afectó a 200 familias. Se vivió el tránsito desde la pasividad y sumisión, a la acción directa y la rebeldía. En este proceso se construyó colectivo y se fue gestando una subjetividad ligada a lo popular.

### 3.1. La Toma: relato mítico y épico

La toma fue planificada en tan solo 2 días, su anuncio se hizo en el mismo día. El alto nivel de precisión y coordinación alcanzado fue resultado de un sistema rizomático de organización. Es decir, una red interconectada de personas, grupos y colectivos que confluyen y se retroalimentan mutuamente haciendo posible la rápida circulación de ideas y afectos. Los liderazgos, cambiantes y móviles, emergen según las necesidades y circunstancias. Esto permite la expresión de la potencia deseante, de la capacidad de acción e invención; con una fuerza e intensidad muy diferente a la que se expresa en formas de agrupamiento más verticales y jerárquicas.

En el registro de sus protagonistas la toma es un mito heroico, los instituye como pobladores conformando su subjetividad y dando sentido a sus prácticas. Opera en el orden de lo inconsciente, configurado identificaciones narcisistas asociados con la valentía, arrojo, convicción, lucha y heroísmo. Es también un acontecimiento histórico, da inicio al movimiento de pobladores. En los relatos se aprecia una intensa carga afectiva y se destaca el heroísmo y resistencia de los que se arriesgaron para conseguir la casa propia.

Son estas identificaciones las que hicieron posible transitar desde una masa demandante, que ejercía el derecho a petición a través de los parlamentarios, para transformarse en grupos altamente organizados y conscientes de sus derechos. Esto permite que se constituyan como un movimiento que, actuando al margen de la legalidad y por medio de la fuerza, obtenían aquello que el modelo les negaba. Es el germen de un poder popular que cuestionaba el inocuo

<sup>3</sup> Según, Mendel (1993), la apropiación del acto poder implica que el sujeto es consciente del proceso por el cual transforma la realidad, así como de los resultados que aspira a lograr. Ello requiere la superación de la culpabilidad inconsciente vinculada a los mandatos super-yoicos, que se proyectan en las figuras de autoridad.

derecho a petición, que hace de los sectores populares una masa pasiva frente a los poderes del Estado.

Es a partir de esta experiencia que se constituye su identidad como pobladores. Es un relato fundacional que marca y produce una subjetividad que los libera de la condición de callamperos. Dejaron de ser sujetos despreciados y al margen de la sociedad, para transformarse en protagonistas de su historia.

Nadie pensaba que esa noche, esa madrugada y ese día sucedería algo inolvidable para cada uno de ellos y para millones de otros seres. La primera ocupación de terrenos en América Latina, una verdadera hazaña ante la amenaza de desalojo a sangre y fuego [...] Es la continuación de una historia sin final, porque el espíritu de lucha incansable que nos dejaron como herencia nuestros padres nos harán seguir adelante. La vida de la población se transmite de padres a hijos (Juan Lemuñir 1990)

Se modelaron fuertes lazos identificatorios con el territorio y entre los sujetos que emprendieron esta acción colectiva. Se unificaron en torno a valores vinculados con la lucha y la solidaridad. Los pobladores han transmitido de generación a generación este recuerdo heroico, que hizo posible no solo el espacio para construir la casa propia, sino también la inauguración de una nueva forma de hacer política, que obliga al Estado a garantizar los derechos de los sectores populares.

Los pobladores transitaron desde el lugar del excluido y devaluado al lugar de sujeto que construye su historia. Sin duda, los movilizaba la ira y la impotencia frente a las condiciones indignas de existencia, pero también la fuerza que brinda la utopía de construir una sociedad más justa y solidaria. Utopía que no sólo tiene sentido de futuro, sino que también permea y modela el lazo social en el presente. Este

relato fundacional impregna la subjetividad de los victorianos con los ideales de justicia, solidaridad y defensa de los derechos humanos.

### **3.2. Autogestión y producción de subjetividad**

Los pobladores inventaron sus formas y modelos; planificaron y gestaron su existencia según sus propios valores. La insistencia en el empleo de los medios propios los confrontó con el empleo de los canales institucionales. Ello les permitió crecientes grados de autonomía, evitando la sujeción a poderes externos al movimiento. Así, evitaron que se les definiera a priori qué es lo que podían o no pedir, que es lo que debían o no realizar.

En paralelo cursó la autoorganización y establecieron los dispositivos apropiados que precisaban para la construcción de su población.

En el marco de dispositivos grupales se elaboró y resignificó la marginalidad. Esto permitió tomar distancia crítica con representaciones sociales homogeneizantes, que colocaban a los pobladores en el lugar de lo excluido y devaluado. Tanto las condiciones de vida en el Zanjón de la Aguada, como la relación de caridad que establecían con ellos los grupos vinculados al poder, los denigraban como sujeto. En el acto caritativo se da aquello que sobra a quien no sólo no tiene, sino a quien -además- es colocado en una posición devaluada. Son prácticas que instituían relaciones de desigualdad y subordinación. Por tanto, se construían modos de relación que generaban enunciados identificatorios que hacían de los pobladores, personas con existencias limitadas y carentes de sentido, cuya vida se agotaba en la mera sobrevivencia. Reducidos a existir y poblar

un territorio, se conformaba una subjetividad basada en la carencia y la impotencia.

La inclusión activa en la organización y desarrollo de la población hizo posible la elaboración de traumatismos sociales, derivados de la exclusión. La pobreza y precariedad de la existencia es una amenaza, tanto a la autoconservación como a la autopreservación del yo. Ello produce quiebres y fracturas importantes en el psiquismo, al destruirse los soportes materiales y simbólicos del narcicismo<sup>4</sup>. Se traduce en un presente vacío y en un futuro que no es posible de ser investido con ilusiones, esperanza y progreso.

Al organizarse en pequeños grupos de personas, cuyo problema principal era la vivienda, se recuperaron como seres humanos, les permitió compartir, intercambiar sus problemas y alegrías. Fue un espacio donde pudieron expresar lo humillante que es la relación como allegados o lo miserable, que era, el sobrevivir a orillas del Zanjón, sumergidos en hoyos como si fueran topos. Los comités se transformaron en eslabones de una gruesa cadena humana [...] que empezó a observar críticamente la realidad en que vivían y se sintió estimulada a emprender pasos para transformarla (Grupo de Salud Poblacional 1989).

La distribución de tareas y la planificación de la población potenció y consolidó el despliegue del acto poder. Se instituyen como movimiento con capacidad de crear y transformar la realidad social. Y ello hizo posible la recuperación de la valía y potencia colectiva. La autogestión es, al mismo tiempo, un espacio de conocimiento y comprensión de su realidad sociopolítica.

Desde esta experiencia lograron develar las contradicciones de la sociedad de la época y el fracaso de las políticas desarrollistas impulsadas por los gobiernos de turno. La nueva realidad

construida produjo cambios radicales en su posicionamiento subjetivo. Se transitó desde la posición devaluada de callamperos a la de ser sujeto popular, es decir, un actor protagónico de la historia. Un rasgo característico de este proceso fue la identificación con el nosotros, es decir, reconocerse como grupo humano que se identifica con un territorio y problemáticas compartidas. Se construye una subjetividad compartida: ser poblador de La Victoria.

## 4. La Victoria en dictadura

### 4.1. Lo ominoso<sup>5</sup>: el 11 de septiembre

La dictadura tuvo como propósito principal la destrucción del sujeto popular y sus redes organizativas. Se aplicó una política represiva, basada en principios propios de la guerra psicológica. Se pueden distinguir tres períodos principales: una Política del Terror, una Política de Amedrentamiento y la Política de Impunidad: Cronificación del Terror y sus efectos.

La violencia empleada y los grados de crueldad observado durante la fase de Terror (1973-1978), buscaban aniquilar un movimiento social histórico que se había venido gestando desde inicios del siglo XX en adelante. Se trababa de exterminar sus representantes, así como el soporte material de partidos y organizaciones que lo hacían posible. Para este efecto, junto con una serie de bandos represivos, se implementó una política del Terror, cuyo propósito fue infundir un miedo intenso, paralizante, de

<sup>4</sup> Es decir, el sujeto atrapado en la lucha por la sobrevivencia pierde toda suerte de referentes identificatorios que sostienen su amor propio, valoración de sí mismo y el reconocimiento de su dignidad y derechos.

<sup>5</sup> Algo familiar de antiguo a la vida anímica, sólo enajenado de ella por el proceso de la represión. Variedad de lo terrorífico en lo que algo extraño, infamiliar se hace presente en lo familiar. Aquello que, estando destinado a permanecer en lo oculto, ha salido a la luz (Freud, 1919).

profundo impacto de desintegración del sujeto y del tejido social. Estuvo siempre asociada a la amenaza vital, a la muerte. En este período se producen la mayoría de los asesinatos y desapariciones de opositores, que alcanza a las 2.678<sup>6</sup> personas. En total se produjeron, en menos de 5 años, 2.549.857 casos de violaciones a los derechos humanos (Orellana 2015). La masividad y sadismo con que se reprimió a la población ha sido conceptualizada como traumatismo extremo.

Pobladores entrevistados -que vivieron el golpe militar como niños, jóvenes o adultos-, refieren haber sido testigos de acontecimientos represivos de enorme crueldad. Es un acontecimiento que los tomó por sorpresa. En ello influyó, no sólo el carácter abrupto e inesperado del Golpe Militar; sino también la magnitud de la violencia padecida. Súbitamente la vida cambió, perseguidos y humillados, fueron testigos del despojo y la pérdida de las conquistas alcanzadas. Son relatos en los que no se profundiza, la pesadumbre y melancolía por lo arrebatado se vuelven a experimentar.

¡Lloraba! Lloraba ese caballero, y dijo: “Váyanse al tiro a sus casas porque los pueden hasta matar”. Nos devolvimos a pie. ¡Eran Puros muertos por la calle! Y eso nunca se me ha borrado de mi mente. (Ester, 63 años, 20 años para el Golpe Militar).

Son recuerdos lejanos en el tiempo, cuyo recuerdo e impronta emocional siguen presentes. Al relatarlos se reactivan las secuelas traumáticas, con su carga de horror y dolor. Las calles fueron copadas por fuerzas militares, se disparó y ejecutó a cientos de personas. Numerosos pobladores sufrieron el allanamiento de sus viviendas y fueron detenidos. Se persiguió

a los párrocos de la población. Ello mostró que nadie estaba a salvo, lo cual causó reacciones de espanto. A ello se agregó la persecución en los espacios laborales. Súbitamente, el sólo hecho de ser simpatizante o militante de la Unidad Popular transformaba a las personas en seres proscritos, que podían ser detenidos, torturados o hechos desaparecer.

Se ha insistido reiteradamente en la necesidad de olvidar. Se intenta instalar a nivel de la opinión pública que la violencia y represión son hechos lejanos, que afectaron sólo a unos pocos. Sin embargo, en el relato de los pobladores es posible apreciar cómo la represión afectó a todos, ya sea como perpetrador, víctima o testigo. Las experiencias de los sectores populares son negadas, más no por ello dejan de existir. Siguen en la memoria de quienes la vivieron, disciplinando los cuerpos y conformando su subjetividad. Sumidos en la desesperanza los sujetos se replegaron a su ámbito privado y familiar.

Estábamos derrotados...Pasaron los días y La Victoria seguía acordonada, seguían los arrestos...Pasaron los días y seguían habiendo detenidos. Las organizaciones sociales y políticas se disolvieron. Todos los días venían a detener personas (Juan Lemuñir 1990).

El golpe militar significó no sólo la imposición del miedo y la sospecha, sino dio paso también a múltiples pérdidas: el derecho a expresarse libremente, a pensar, a compartir y dolerse junto al otro. Se pasó de ser protagonista de la historia, a ser perseguido, reprimido y humillado. Más aún, se perdió un gobierno elegido constitucionalmente, triunfo que fue posible después de largos años de lucha. Ello implica un proceso de duelo, que ha permanecido congelado en el tiempo como consecuencia de la impunidad.

<sup>6</sup> El censo poblacional indica que para la 1970, Chile tenía 8.884.768

## 4.2. La política de amedrentamiento

Una vez logrado el disciplinamiento y destrucción del tejido social, se instauró una política de amedrentamiento, cuyo propósito fue mantener un estado permanente de temor e incertidumbre. Lo esencial de esta política se caracterizó por la puesta en práctica de acciones represivas violentas y súbitas, que evocaban en lo subjetivo las experiencias traumáticas de los primeros años del régimen. Estas acciones eran mostradas y exhibidas para acentuar su efecto ejemplarizador, y al mismo tiempo desconfirmadas y ocultadas por la versión oficial, lo que acentuaba su carácter incierto.

Se advierte en el relato de los pobladores, que en algunas ocasiones fueron testigos o supieron de la detención de sus vecinos. Presenciaron aterrorizados el allanamiento, observaron impotentes cómo se destrozaba el inmueble y se golpeaba y humillaba a todos los integrantes de la familia. El escarmiento violento y brutal a quienes se opusieron a la dictadura fue una experiencia altamente traumática no sólo para la familia que fue objeto de allanamiento, sino también para quienes tuvieron que presenciar tanto horror y violencia.

Él salió a trabajar un día, y no volvió en la noche. ¡No apareció! Yo no hallaba que hacer, a quien preguntar. Sabe que llegó y no hablaba, venía muy pálido. [...] Lo quemaron con cigarros, le pusieron corriente, le hicieron hartas barbaridades y yo nunca supe. Yo creo que eso a él lo cambió. Después no fue el mismo. Le dijeron que si decía algo lo iban a matar a él y a la familia. Venía a esconderse porque si no lo iban a matar. Lloraba como un niño chico “no le diga a nadie, no le diga a nadie” que nos van a matar (Ester, 63 años, 20 años para el Golpe Militar).

El efecto intimidante de la tortura fue reforzado con la práctica del amedrentamiento. Varios de los pobladores con activa participación en

las organizaciones sociales del territorio fueron seguidos y amenazados con la detención, tortura y muerte. Se calcula que entre 1977 a 1988 más de 7.327 personas fueron objeto de seguimientos y amenazas (Orellana 2015).

A pesar del clima imperante, desde los inicios del gobierno militar, los pobladores fueron capaces de organizarse y resistir. Las formas de participación fueron diversas, tanto en partidos políticos de izquierda como en organizaciones sociales de distinto tipo: grupos cristianos de base, organizaciones ligadas a la sobrevivencia (bolsas de cesante, comprando juntos), organizaciones de autodefensa.

Ello fue posible por la existencia de una subjetividad popular, impedida de expresarse, pero profundamente arraigada en los pobladores. Su fundamento es la pertenencia al territorio conquistado y construido gracias a la acción colectiva de los pobladores, lo cual desarrolló un denso tejido social que logró subsistir y resistió la violencia ejercida

El ethos construido en torno a los valores de justicia y solidaridad se expresó activamente en el curso de las protestas, en las cuales, con distintos niveles y modalidades, se implicaron activamente prácticamente la totalidad de los pobladores.

Algunos se enfrentaron directamente con las fuerzas policiales, otros curaron a los heridos y varios de ellos abrieron sus puertas para ocultar a los que eran perseguidos. Se reeditaban prácticas históricas de luchas y resistencia que se construyeron al calor de la toma de la población. Sin duda, un foco de resistencia que expresó la oposición del pueblo a una dictadura cruenta y brutal.

En el curso de las protestas nacionales la población fue duramente reprimida. Furgones se desplazaban a toda velocidad por las calles, disparando y lanzando bombas lacrimógenas, golpeando e hiriendo a los manifestantes. Muchos de ellos fueron asesinados. Fue también una práctica habitual el allanamiento de todas las viviendas, durante los cuales los pobladores eran golpeados, vejados y humillados. Esto se acompañaba con la detención durante largas horas de los varones de más de 18 años, que debían permanecer a la intemperie durante largas horas, de pie, expuestos al calor y el frío.

En la tarde los militares no se detuvieron, entraron continuamente a la población hiriendo y golpeando a quien se encontraran a su paso, a otros les cortaban el pelo con sus yataganas. [...]Hacia las 10 de la noche ardían grandes barricadas y se sentían ráfagas de metralletas y disparos de fusiles (Juan Lemuñir 1990).

Amplia conmoción suscitó el asesinato del sacerdote Andre Jarlan, herida que permanece abierta a pesar del tiempo transcurrido. Hasta hoy se experimenta rabia, indignación e impotencia frente a tanta arbitrariedad e injusticia, como fue la muerte de André y de tantos otros que corrieron igual suerte, por el sólo hecho de pensar distinto. Su muerte sacó del anonimato a decenas de pobladores asesinados en las protestas, cuando ya la violencia imperante parecía haber anestesiado a los chilenos frente al horror.

Los relatos y testimonios de la represión ejercida en contra de los pobladores de La Victoria muestran con total claridad cómo el haber sido testigos de la violencia dejó profundas huellas en la subjetividad. No es necesario haber sido detenido y torturado, o tener un familiar asesinado y/o hecho desaparecer; ser parte de los sectores populares los expuso a la represión,

al actuar brutal y sádico de las fuerzas policiales y de los organismos de seguridad.

Por lo general, se aprecia que los relatos de los pobladores carecen de temporalidad, lo cual da cuenta de que, desde la experiencia subjetiva, se vivió una prolongada e ininterrumpida escena de persecución y violencia. Ello da cuenta de un estado de terror generalizado que paralizó y sobrecogió, que se vivió sin tiempo y sin descanso.

Las consecuencias de este traumatismo extremo se advierten en la autocensura, en las omisiones en los relatos y en el ocultamiento de las simpatías y militancias políticas. No es fácil confiar en el otro y en el vínculo se anticipa siempre la sospecha.

Son historias de violencias y humillaciones que perduran hasta el presente y de las cuales es difícil desprenderse, pues no han existido espacios de reparación y contención del daño, ni mucho menos de justicia que dignifique a quienes fueron violentados y perseguidos. Más importante aún es que, a pesar del retorno a la democracia, no se ha logrado el nivel de organización que existía previo al golpe militar.

## 5. Los gobiernos posteriores a la dictadura

En los pobladores se aprecia rechazo y desencanto con los gobiernos posteriores a la dictadura cívico-militar. Las críticas aluden a su sometimiento frente al poder de las fuerzas armadas y los empresarios; así como a su incapacidad para implementar políticas que respondieran a las demandas de los sectores populares. En especial, existe decepción por los magros resultados en derechos humanos. A

ello se agregan los escasos avances en materia de justicia social y equidad. El término de la dictadura cívico-militar no tuvo como resultado un cambio real en sus condiciones de vida; por el contrario, fueron nuevamente marginados y postergados.

### 5.1. La impunidad

A nivel subjetivo, la impunidad se constituye en una nueva forma de violencia, da cuenta de la escasa valoración de sus vidas y sacrificios, al mismo tiempo que tiñe con un manto de inutilidad las luchas sostenidas. Especial impotencia e indignación causan los esfuerzos políticos y diplomáticos desplegados por los Gobiernos de la Concertación, para impedir que Pinochet fuese sometido a proceso por el juez Baltasar Garzón.

La ausencia de justicia confirma una vez más la indefensión de las víctimas frente a los autores materiales e intelectuales de las violaciones a los derechos humanos. La no sanción a los culpables, el desconocimiento de cómo ocurrió y qué fue lo que hizo posible tanto crimen, hacen del dolor, el desamparo, la humillación y la impotencia vivencias que no pueden ser elaboradas y perduran en el tiempo. Deja a las personas sometidas a la violencia del más fuerte; lo social se fractura en posiciones irreconciliables de dominador/dominado, que no se enuncian, pero operan estructurando y regulando los intercambios.

No se han resuelto, ningún de los casos de detenidos desaparecidos que hay de esta población. ¡Ah! (quejándose). [...] Luchamos para nada, peleamos para nada. Nuestra vida ha valido ¡nada!, lo dimos todo por cambiar la realidad y aquí quedamos (Pedro, 62 años, 19 para el Golpe Militar).

Cabe recordar, que quienes fueron objeto de la represión política, lo fueron en tanto representantes de un proyecto histórico de raigambre popular, que buscaba transformaciones radicales de la sociedad chilena. El castigo fue violento y ejemplarizador, buscaba destruir todo germen de rebeldía. Experiencias del orden de lo real que ejercen una función estructurante de la subjetividad. Las consecuencias de la violencia no pueden ser tramitadas y se expresan en la cronificación de la desesperanza, la pérdida de solidaridad y debilitamiento del tejido social.

La esperanza en el porvenir que sostuvo la resistencia en contra del Terrorismo de Estado fue paulatinamente desdibujándose en el concierto de una justicia en la medida de lo posible. Gradualmente, se instala la creencia de que no es posible transformar las relaciones de poder y construir una sociedad más justa. Ya no se está dispuesto a arriesgar la seguridad y existencia, en función de proyectos colectivos. Los costos sufridos han sido excesivos y los resultados exigüos. En este contexto cunde la decepción y la frustración. Las personas cansadas y derrotadas abandonan toda forma de participación.

### 5.2. Conformismo y subordinación al modelo neoliberal

En el pasado se logró sostener una lucha épica, que conllevaba riesgos vitales importantes. Sin embargo, hoy en día, muchas de las organizaciones se han debilitado, y cunde la apatía y el desinterés por el trabajo colectivo. En los relatos se advierte la cronificación de los efectos traumáticos del terror; lo que refuerza fantasías de que los sectores políticos vinculados a la dictadura conservan aún un poder omnímodo.

Cabe preguntarse también, por el peso de las políticas públicas. Modelos de intervención que compensan a través de diversos bonos la exclusión social y, con ello, se promueve la apatía y la resignación sumisa. Nueva versión de la caridad que coloca al poblador en una posición de inferioridad, de sujetos devaluados y sin derechos. Se reactivan huellas de identificación que arrasan con la subjetividad rebelde que caracterizaba a los pobladores de La Victoria. Desde ese lugar, no les queda si no esperar las ayudas con resignación y humildad. Esto destruye un ethos basado en la dignidad y los derechos. Los pobladores son colocados en una posición de sometimiento y subordinación, de lo cual deben estar además agradecidos. Se instala el fatalismo y la dependencia a lo que la autoridad pueda entregar.

El ethos basado en la solidaridad, justicia y participación en la construcción de la sociedad se desvanece, dando paso a un mundo desencantado en el que predominan los intereses personales. La educación, significada como bien privado, y el consumo, hacen posible la identificación con otras clases sociales. Lo popular aparece desvalorizado, devaluado. En el pasado reciente la identificación con la clase obrera y campesina, con los pobladores, pensados como motor del cambio y la historia, era vivida con profundo orgullo. Por el contrario, en la actualidad se lo asocia con marginalidad y delincuencia.

El consumo, el individualismo, la competencia y rivalidad sustituye el lazo fraternal y el sentido de lo colectivo. Las personas focalizan sus esfuerzos en el acceso al consumo, que es vivido imaginariamente como medio de integración social; y con ello se pierde la solidaridad y el tejido social. Este rechazo a

la alteridad, a la importancia de lo colectivo, se traduce también en una inhibición de la capacidad crítica y reflexiva. El sujeto aislado, desconectado de otros, internaliza y naturaliza los mensajes del sistema. La disolución del lazo social y la serialidad del sujeto, producen un vacío existencial que es colmado ilusoriamente con la adquisición continua y renovada de nuevos objetos. La identificación con el otro y el territorio se desvanece, la subjetividad popular se difumina.

### **5.3. Continuismo en las políticas represivas: debilitamiento del tejido social**

La impunidad impidió la condena efectiva a los métodos represivos empleados durante la dictadura cívico-militar. Por tanto, se continuaron aplicando a quienes resistieron la política de los consensos. Los efectos traumáticos de la violencia no se sostienen sólo en la fantasía, es también una realidad vigente y actual.

La crueldad desplegada sobre quienes fueron sindicados como terroristas en la cárcel de alta seguridad, se encuentra ampliamente documentada en el libro "Rebeldía, Subversión y Prisión Política" de Rosas (2013). Lo importante aquí, es que ello da cuenta de una política represiva que persigue reeditar el terror de los primeros años de la dictadura militar y hace uso de la cronificación de sus secuelas traumáticas.

Para quienes vivieron siendo niños las protestas de los años 80, la desilusión es total, se soñó en un mundo distinto y con la posibilidad de ocupar un lugar protagónico en la historia. En el curso de la transición nada de ello ocurrió. Intentaron inútilmente conservar cierta tradición de lucha y resistencia, pero ello se vio impedido por la destrucción del tejido social que las sustentaba.

Uno de los recursos más empleados fue la infiltración y la delación. Se instaló la desconfianza y la sospecha. Viejas rivalidades se vieron exacerbadas y las diferencias entre quienes van a adherir la Concertación y quienes optan por mantenerse al margen se transformaron en insalvables. Quiebres y fracturas que perduran hasta la actualidad. En un contexto de debilitamiento de la organización social, la fragmentación y oposición entre los mismos pobladores contribuye a debilitar aún más el tejido social.

Es una generación golpeada, porque se queda desarmada, huérfana..... Huérfana de referente, huérfana de partido, huérfana de instrucción, huérfana de formación. Gente que hizo acciones milicianas ya infiltrados, en que el jefe era un tipo de la oficina de seguridad y que te mandaba a la carnicería para justificar su pega (Ricardo, 40 años, nace en 1975).

La infiltración, amparada por partidos políticos de la Concertación, puso término a la unidad natural que se daba entre los vecinos. Unidad que hacía posible que aquellos que no eran partidarios del empleo de acciones de autodefensa, prestasen ayuda a los heridos o protegieran a los perseguidos. Se instaló el recelo, la desconfianza y la sospecha. Con ello, se debilita gravemente al movimiento popular, que había sido capaz de albergar las expresiones más diversas de descontento. Y con ello se destruyen prácticas sociales y organizativas que sustentaban la subjetividad popular, que daban fuerza, sostén e identidad al movimiento.

#### **5.4. Del desencanto a la evasión**

En ausencia de proyectos colectivos la participación pierde sentido. Se abandona la organización social y las personas son más permeable a mensajes identificatorios asociados

al consumo y el exitismo. En un contexto de precariedad y marginación, en el cual no es posible educarse y acceder a un trabajo digno, las actividades ilegales y el narcotráfico se transforman en opciones posibles. No son pocos los jóvenes pobladores que se inician en el consumo de drogas y pasan a formar parte de las redes de narcotraficantes.

Los entrevistados refieren que este problema se hace notorio a partir de la década de los 80. Muchos de ellos señalan que obedece a una estrategia diseñada para fomentar la drogadicción y desvincular a los pobladores de las organizaciones y de la lucha social. Todo esto va descomponiendo una subjetividad vinculada a una ética de la disciplina, el trabajo, la educación y la cultura, que había caracterizado a la población. El ambiente se torna violento, asfixiante. Son infiltrados por el narcotráfico y cunde la violencia. Llegan otros excluidos, los migrantes. La población se aproxima más a un ghetto marginal, que a la imagen de una Victoria heroica y resiliente.

#### **6. Dispositivos de memoria: Ser chileno es un honor. Ser victoriano es un privilegio de pocos**

A la memoria hegemónica se le opone una memoria rebelde, silenciosa, en los márgenes. Transmisión oral, privada y a veces también pública. Los pobladores construyen sus rutas de memoria, se recuerda a sus víctimas como sujetos vivientes, portadores de idearios y utopías. El acento está puesto en lo colectivo, en su pertenencia a un movimiento popular que se intentó destruir. Los torturados, muertos o desaparecidos, son vividas como pérdidas significativas. Sin embargo, no se los recuerda

como víctimas sufrientes; sino más bien como personas que lucharon por justicia y libertad.

Resignificar la memoria, en la misma práctica de la organización, porque esa es como “hacerla carne”. Por último, si vas a hablar que hubo muertos en dictadura, porque La Victoria fue muy golpeada en dictadura, no quedarse con eso. Sino que con que por qué ellos fueron castigados, porque ellos soñaban con un proyecto político de país distinto, que ahora tampoco está. Entonces, seguir con ese sueño, con esos ideales, hasta cuando de verdad exista una sociedad más justa (Amanda, 24 años, nace en 1991).

Son pérdidas que se inscriben, además, en la historia de la población, en la conformación de un movimiento popular que fue protagónico y que dejó una huella y marca a nivel singular y colectivo. Historia que constituye un reservorio ético-político, de allí la obligación de preservarla y transmitirla a las nuevas generaciones. Es también la insistencia en mantener organizaciones sociales de base que educan y forman en valores relativos a la disciplina, la ética, la visión crítica al sistema y la necesidad de su transformación social.

La preservación de la memoria histórica local -de sus luchas, derrotas, mártires y héroes-, inscribe a los sujetos en una continuidad temporal de la cual forman parte. Recrea y reactualiza un ethos compartido, creando enunciados identificatorios y sentido de pertenencia. Se crea así un referente simbólico de subjetividad popular que los posiciona como actores protagónicos de la historia.

En la actualidad, la aniquilación del sujeto popular no es física, sino simbólica. Se instalan lógicas y valores propios del modelo neoliberal. De allí la importancia de la instalación de prácticas y espacios que se orienten precisamente al rescate y valoración del sujeto popular. Es una batalla de todos los días, que busca la

construcción de una subjetividad distinta, que escape de las coordenadas que se imponen desde el poder.

Las calles de la población están plagadas de murales -que junto con preservar ideales democráticos y populares-, recuerda y dignifica la lucha reciente de nuestro pueblo por recuperar la democracia. Ello hace posible la reconstrucción de una historia silenciada, que en la medida que es evocada grupalmente, adquiere estatuto de legitimidad y al mismo tiempo otorga sentido de pertenencia e identificación. Registros gráficos que mantienen viva la memoria sobre movimientos sociales rebeldes, que aspiraban a una salida efectivamente democrática. A su vez, se rebelan y confrontan con los modos tradicionales de hacer política.

Mural- mosaico: Homenaje a los caídos en la Población La Victoria en Dictadura



Fuente: Archivo Susana Cárcamo, en doc.player

Los murales son registros figurativos, abiertos a múltiples sentidos, que cuestionan el relato construido desde el poder, que omite la lucha y sacrificios del movimiento popular. Es siempre una acción colectiva, en la cual la participación

de los pobladores no se limita a la actividad concreta, sino que implica también recordar entre varios. Historia de lucha popular inscrita en los murales, recuerda, evoca, educa en las luchas sociales y políticas; incitando a la organización y al cambio social.

No se pintaba por pintar cualquier cosa, sino que tenía todo un trasfondo, se entregaba un mensaje. Tenía un método de trabajo. No se llegaba a cualquier población y se pintaba lo que uno quisiera. Se trabajaba con la comunidad, que ella se sintiera parte del mural, se invitaba a ellos a pintar. Entonces se trabajaba el tema de la identidad, que era mucho más que ir y pintar. Se pintaban demandas sociales y se trabajaba la identidad (Amanda, 24 años, nace en 1991).

Los ritos conmemorativos son también dispositivos de memoria y producción de subjetividad. Todos los 30 de octubre se recrea la toma de terrenos. Los pobladores levantan rucas, hacen ollas comunes, exhiben fotografías. Los jóvenes escuchan extasiados los relatos épicos de lucha, resistencia y solidaridad. Es una historia que moviliza pasiones, afectos, identificaciones que colocan en el centro la emergencia y el sueño de un poder popular, capaz de organizarse para exigir la restitución de los derechos conculcados. Su origen mítico se inscribe en la subjetividad de los victorianos y al mismo tiempo la produce. Subjetividad que se singulariza en el territorio, y que escapa de los modos de control homogeneizantes que se ejercen desde el poder.

La experiencia transmitida de generación en generación acerca del proceso de construcción de un poder popular en germen, capaz de arrebatarse al Estado lo que éste le niega, sostiene y preserva el Ethos popular. En las sucesivas generaciones se transmite esta historia de lucha y rebeldía frente a la opresión, produciendo una subjetividad que sostiene la oposición en contra

de lo establecido y la injusticia. De allí la lucha radical en contra de la dictadura.

Acá nace la primera toma de Latinoamérica. Creo que por ahí pasa mucho de esta rebeldía. Ahí comienza esta batalla, comienza esta lucha desde siempre, desde ese primer día, desde ese primer 30 de octubre. [...]. Yo participo hace mucho tiempo, hay una continuidad en torno a lo que fue tomarse terrenos, tener esta rebeldía, de que no nos dieran nada, sino de buscar las cosas, de no acostumbrarse a lo establecido (Luis, 25 años, nace en 1990)

Esto hace posible que se conserven espacios de organización y participación, que rearticulan progresivamente el tejido social, los moviliza la convicción y la esperanza de una sociedad más justa y solidaria. Desde ese lugar preservan una memoria vinculada a la justicia, a la defensa de los derechos humanos, a la dignidad. Memorias subalternas, sin lugares claros de enunciación, pero que persisten a pesar de la adversidad y el tiempo transcurrido. Se sostienen en la transmisión oral y en la preservación del mito de origen, que da sentido y configura la subjetividad popular de ser y pertenecer a La Victoria. Paulatinamente, se va reconfigurando cierto sentido de pertenencia de identidad.

Son formas de participación que se instalan en los márgenes, que se oponen a los pactos y consensos que excluyen a los sectores populares, y que reducen la política a la mera lucha electoral. Son estrategias de más largo plazo que se orientan hacia el empoderamiento y construcción del sujeto popular.

Crean y desarrollan diversos dispositivos que van conformando nuevas subjetividades, que contrarrestan los valores dominantes. Son iniciativas locales, que progresivamente van reconstruyendo el tejido social que caracterizó a La Victoria. Se crean organizaciones que colocan

en el centro la preocupación y el cuidado del otro, donde lo colectivo adquiere preeminencia por sobre el individualismo. Así, se contrarrestan opciones del modelo que promueven el éxito personal y el consumo. Son propuestas y acciones que buscan la recuperación de un sujeto popular, que tiene raíces y sentido de la historia. Es una lucha de largo plazo que intenta generar redes, resistencia, con una clara opción por los de su propia clase y que se opone a los designios del poder.

Yo creo que ahí hay una pelea, pero que al final no podemos dar tan drásticamente como en otro tiempo [alude a la dictadura]. Sabemos que en muchas de las materias a nivel país está la embarrada. Antes la gente era más peleadora, había un sistema opresor que te mataba, pero aquí te van matando más lento, te van encerrando en 'vivir tu vida', en 'arréglatelas tú'. Esta es la batalla, hacer despertar a la gente que no se acostumbra al sistema. Tratar de cambiar esta realidad (Luis, 25 años, nace en 1990).

Los gobiernos posteriores a la dictadura propiciaron una aniquilación simbólica del sujeto popular. La continuidad en la política represiva y la escasa valoración de la participación social desarticuló progresivamente el tejido social, lo que tuvo como resultado la obturación de referentes identificatorios de la subjetividad popular. Este contexto permitió la instauración de lógicas y valores propios del modelo neoliberal. De allí la importancia de la instalación de prácticas y espacios que se orienten precisamente al rescate y valoración del sujeto popular.

La población era única. Para nosotros un tremendo orgullo. Ser chileno es un honor, per ser victoriano es un tremendo orgullo. Ver ahora la población cómo está, puchas da pena. La población ahora se la han tomado los traficantes. Para nosotros, La Victoria es lo máximo. Han surgido cosas que no son comunes en otros barrios, la organización en primer lugar [...] ¡En período de dictadura era única la organización que teníamos

acá! Las organizaciones sociales mandábamos, incluso teníamos a raya la delincuencia (Pedro 62 años, 19 para el golpe militar)

Pertenecer a la Victoria es ser parte de una historia, de un movimiento, de un colectivo que logró, a fines de la década del 50, un germen de poder popular. Lograron con sus propias manos un derecho humano básico, un espacio donde construir sus casas y habitar con sus familias. Construyeron sus viviendas y urbanizaron su población. Reivindicaron el poder de la movilización para acceder a sus derechos. Ser Victoriano, es reconocerse como actores protagónicos de la historia. Se experimenta orgullo por formar parte de un movimiento que lucha, teje redes, donde hay valores populares: solidaridad y compañerismo que les han permitido enfrentar la adversidad. Y al mismo tiempo se recuerda este pasado con nostalgia, de esta experiencia quedan sólo fragmentos dispersos. Sin embargo, ello hace posible preservar un ideario y subjetividad, en latencia, pero prontos a emerger si las condiciones se subvierten.

En este proceso se reconocen como parte de la izquierda, con una clara identificación con los sectores populares. Sentido de pertenencia que se ha forjado en el curso de luchas sociales de larga data. Identidades contrastivas, que se oponen a la derecha y a la burguesía.

Yo siento que realmente el día que nosotros nos reconozcamos como una clase social baja, de trabajadores y nos demos cuenta del peso que tenemos, podemos quizás lograr cosas. Es así que nosotros de a poco, con las organizaciones que hay en esta población, estamos tratando de hacer eso precisamente de hacer consciencia de que la gente participe, de la fuerza que tenemos (Pedro, 62 años, 19 para el Golpe Militar).

Imaginario y utopías que producen nuevas subjetividades y que escapan de los dispositivos

de control que se ejercen desde los sectores dominantes. De allí la importancia de reconstruir una historia que dé cuenta de las vivencias y afectos de los sujetos en la base social.

## 7. Reflexiones finales

En el campo de las ciencias sociales ha predominado un enfoque sociologista para analizar los procesos de transformación social, el cual entiende los movimientos sociales como resultado de la exclusión al acceso a bienes materiales, culturales y a la participación política. Desde esta perspectiva, lo que hace posible la movilización y su nivel de conflictividad estaría vinculado con dos condiciones: la intensidad del sentimiento de privación y la masividad de las personas afectadas.

Así, por ejemplo, se ha sostenido que las protestas en Chile podrían obedecer a una disminución de la represión junto con la crisis económica de la década de los 80, que afectó a las capas medias y a la clase trabajadora. Sin embargo, esta aproximación no da cuenta cómo se pasó desde la insatisfacción a un movimiento social de protesta radicalizado que se extendió con rapidez a lo largo del territorio nacional.

Los movimientos sociales son procesos complejos con avances y retrocesos, que se mantienen en forma larvada por largos tiempos para irrumpir de modo inesperado. Su comprensión y análisis requieren de abordajes multi-referenciales que superen el pensamiento clásico, dicotómico de objetivo versus subjetivo. En este sentido, parece útil emplear el concepto de subjetividad, entendida como proceso. Herramienta teórica que da cuenta de

las tramas afectivas y deseantes en la política y, al mismo tiempo, visibiliza cómo lo político produce subjetividad. Los lazos identificatorios al interior de un colectivo no se sostienen sólo en idearios, representaciones o ideologías; se construyen en el curso de la acción colectiva que conforma relaciones, afectos y sentidos de pertenencia.

Los antecedentes recogidos en el curso de esta investigación dan cuenta cómo desde los inicios de la dictadura el movimiento de pobladores fue capaz de articularse y resistir a la represión. Las comunidades cristianas, experiencias de autogestión para paliar el hambre y la cesantía, grupos culturales, entre otros; preservaron redes sociales y le dieron soporte a la subjetividad popular. Es desde este reservorio ético político, que se tendrá la fuerza y convicción para oponerse a la dictadura cívico-militar. Al mismo tiempo, se recuperaban en la vida cotidiana espacios de construcción democrática, promoviendo el desarrollo de valores vinculados a la libertad y los derechos humanos.

La subjetividad popular se gestó en el curso de un largo proceso de organización y movilización por el derecho a la vivienda. Esto permitió la construcción de una densa red social, con múltiples expresiones organizativas, que fluyen interconectadas y con liderazgos móviles. Todo lo cual creó condiciones que hicieron posible la emergencia de la potencia creadora de lo colectivo, transitando desde la posición devaluada de callamperos a pobladores de La Victoria.

Es en esta experiencia de lucha y organización que se identifican como sujetos populares. Se construye un nosotros rebelde y desafiante a los

poderes del Estado y la sociedad que los excluye. Al mismo tiempo, emergen embriones de poder popular que aspiraban a la construcción de una sociedad más justa, participativa y solidaria.

Sin embargo, estas aspiraciones se vieron rápidamente frustradas en el curso de los gobiernos post dictatoriales, erosionando la subjetividad popular. En este sentido, uno de los mecanismos centrales ha sido la impunidad, al permear el vínculo social con la renegación. Es decir, se reconoce la existencia de las violaciones a los derechos humanos y, al mismo tiempo, se desestiman sus preceptos básicos y enunciados. Por tanto, la Ley deja de ser un imperativo categórico universal, más bien se la elude. El sujeto que ha sido perseguido, torturado, muerto o hecho desaparecer queda devaluado y no reconocido en su alteridad y dignidad, desprovisto de la cualidad de semejante y legítimo otro. Se impone la degradación del sujeto popular, al quedar inscrito sólo en los excesos, en la pérdida y la derrota.

El sujeto popular pasa de ser un actor protagónico de la historia a un sujeto carenciado, mero receptor de políticas públicas. Políticas que son en la práctica un artefacto tecnológico cuyo sentido es la caridad, más que un enfoque basado en los derechos y empoderamiento del otro, con lo cual se lo coloca en una posición devaluada y subalterna. Se fractura toda noción de proyecto histórico compartido y se impone a la convivencia formas larvadas e inaparentes del terror. Así, nos vemos obligados permanentemente a someternos a las “posibilidades políticas reales” y, junto con ello, se impone una subjetividad que privilegia el tener por sobre el ser, fomentando el individualismo y el consumo.

Sin embargo, reducidos a los márgenes y en espacios acotados de enunciación se preservan embriones de subjetividad popular. Un rol capital juega aquí la transmisión oral de las experiencias de resistencia y represión que contrarresta las omisiones y sesgos de la historia oficial. Está también en la construcción colectiva de rutas de memorias, murales y monumentos que rinde homenajes a sus víctimas y sus luchas, con lo cual preservan sus idearios de justicia y dignidad. Al hacerlo, colocan el acento en lo colectivo, es su pertenencia a un movimiento social popular que se trató de aniquilar. Son recuerdos que hacen posible la elaboración del duelo y, junto con ello, inscriben las pérdidas en una historia de lucha y resistencia.

Existe, además, una memoria viva inscrita en la praxis colectiva, en la preservación de organizaciones sociales orientadas a la formación de niños y jóvenes. Son espacios educativos y culturales, en los cuales se transmiten prácticas, idearios propios del mundo popular. Espacios en los cuales también se recuerda la historia de La Victoria y su aporte a la construcción de un movimiento social que logró llegar al poder, y que en algún momento podrá hacerlo otra vez. Esto permite la construcción de referentes simbólicos que sostiene la subjetividad popular, al inscribirla en un continuum temporal que instituye saberes y prácticas que conforman y dan identidad al movimiento. Deber de memoria que hace resistencia a la violencia simbólica contenida en la historia oficial que deslegitima saberes y prácticas de resistencia y confrontación al poder. Son, a fin de cuenta, distorsiones y omisiones del pasado, que condicionan el presente y limitan el futuro.

Por último, hay que señalar que esta investigación permite dar cuenta de la importancia de incluir

los procesos de producción de subjetividad en la comprensión de los movimientos sociales. Conceptos y teorías que deben ser ampliados y profundizados a través del análisis de un período de tiempo más amplio, estudiando los procesos de recuperación de memoria en el curso de

las movilizaciones del 18 de octubre. A su vez, sería pertinente replicar esta investigación en poblaciones populares de otras regiones del país. Por último, habría sido deseable ampliar la muestra incluyendo también a pobladores con escasa participación social.

---

## Bibliografía

- Assmann, J. y Czaplicka, J. 1995. "Collective memory and cultural identity". *New German Critique. Cultural History/Cultural Studies* 65 (Spring-Summer): 125- 133.
- Castoriadis, C. 1993. *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. (2ª ed.) Buenos Aires: Tusquets.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. 1991. *Informe Rettig*. Santiago: Secretaría General de Gobierno de Chile.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. 2005. *Informe sobre prisión política y tortura*. Santiago: Ministerio del Interior.
- Daza, A., Henríquez, A. y Veloz, A. 2005. *Trauma transgeneracional: Impacto en la subjetividad y su expresión en la participación social*. Tesis (Título de Psicólogo) Universidad ARCIS. Escuela de Psicología.
- Erdheim, M. 2003. *La producción social de la inconsciencia. Una introducción al proceso etnopsicoanalítico*. México: SXXI.
- Farías, G. 1989. "Lucha, vida, muerte y esperanza: historia de la población La Victoria". *Constructores de la Ciudad* (varios autores). Santiago: Sur Ediciones.
- Fernández, A. M. 2007. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Freud, S. 1919. *Lo ominoso*. Obras Completas (1ªed). Vol. 17. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ginzburg, C.1995. "Señales. Raíces de un paradigma indiciario". *Discusión sobre la historia*. Gilly, A. (Ed.). México: Taurus.
- Gómez, J.C. 2004. *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile 1925-1973*. Santiago: LOM.
- Grez, S. 2007. "Historiografía, memoria y política. Observaciones para un debate". *Cyber Humanitatis* 41 (verano del 2007). Disponible en [https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto\\_simple2/0,1255,SCID%253D21039%2526ISID%253D730,00.html](https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D21039%2526ISID%253D730,00.html) (consultado en diciembre del 2015)
- Guillaudat, P. y Mouterde, P. 1998. *Los movimientos sociales en Chile 1973-1993*. Santiago: LOM
- Grupo de Salud Poblacional.1989. *Pasado: Victoria del presente*. Santiago: Vicaría Oeste.
- Grupo de Trabajo de La Victoria. 2007. *La Victoria rescatando su historia*. Santiago: U. ARCIS
- Halbwachs, M. 1968. *La mémoire collective*. París: Presses Universitaires de France.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. 1994. *Etnografía: Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Jelin, E. 2014. "Historia, memoria social y testimonio o la legitimidad de la palabra" *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, 1 (1): 87-98. Disponible en <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/349>.
- Lagos, R. 2005. "Para nunca más vivirlo, nunca más negarlo". *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura: Secretaría General de Gobierno de Chile*. 5-10
- Lemuñir, J.1990. *Crónicas de La Victoria. Testimonios de un poblador*. Santiago: Centro de Estudios y Promoción Social.
- Loveman, B. y Lira, E. 2000. *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*. Santiago: LOM.
- Mendel, G. 1993. *La sociedad no es una familia. Del psicoanálisis al sociopsicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Neumann, E. 2010. "Ley de Amnistía: Impunidad y violencia". *La República Inconclusa: Una Nueva Constitución para el Bicentenario* Rozas, P. y Bermudez, B. (Eds.) Santiago: .ARCIS: 223-242
- Neumann, E. y López, M. 2012. Las catástrofes sociales y el dispositivo clínico: ¿Alienación o historización de la violencia? *Revista Gravida 1 (Año 2). Instituto Chileno de Psicoanálisis*: 39-52.
- Nora, P.1989. Between Memory and history: Les Lieux de Mémoire. *Representations* 26. *Special Issue: Memory and Counter-Memory*. Spring. Universidad de California: 7-24.
- Orellana, P. 2015. *La represión en Chile, 1973-1989*. Estocolmo: SENDA
- Ricoeur, P.2000. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rosas, P. 2013. *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y Castigo en la transición chilena, 1990-2004*. Santiago: LOM
- Salazar, G. 2012. *Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria y proyección política*. Santiago: Uqbar.



# Ejes de la memoria obrera en la construcción social del barrio. Población Linos La Unión (1941-2004)\*

## Axes of Labor Memory in the Social Construction of the Neighborhood. The Settlement Linos La Unión (1941-2004)

ROBINSON SILVA HIDALGO \*\*  
TIRZA BARRÍA CATALÁN \*\*\*

\* Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación PIA-Conicyt SOC1403 "Patrimonio industrial: formas de habitar colectivo en el sur de Chile. Aportes para una política pública de recuperación integrada". Agradecimientos a los ayudantes Fernando Flores, Nicolás Toledo y Daniela Figueroa

\*\* Instituto de Historia y Ciencias Sociales Universidad Austral de Chile  
robinson.silva@uach.cl <https://orcid.org/0000-0003-0175-2194>

\*\*\* Instituto de Arquitectura y Urbanismo Universidad Austral de Chile  
tirzabarria@uach.cl <https://orcid.org/0000-0003-0708-6292>

### Resumen

El trabajo que presentamos se centra en la construcción social del barrio, analizada desde la memoria de las y los trabajadores de la Fábrica de Linos en la ciudad de La Unión, región de Los Ríos, Chile. En función de una revisión historiográfica desde disciplinas afines, como la arquitectura y los estudios urbanos, se aborda el impacto del paternalismo industrial en la comunidad, en tanto modelo de intervención social, económico y político. Proponemos, como hipótesis, que la acción empresarial definió las formas de habitar en clave paternalista industrial, pero las dinámicas políticas y sociales propias del siglo XX fueron modificando esas formas de habitar hasta clausurar el paternalismo. A partir de las fuentes y métodos como testimonios individuales y cartografías participativas, se relevan categorías como la vivienda, el trabajo, las celebraciones y la relación con la naturaleza, para explicar los ejes de la memoria obrera que definen este barrio obrero.

**Palabras clave:** Memoria obrera, Paternalismo industrial, Barrio Linos, La Unión.

### Abstract

In this article, we analyze the social construction of a neighborhood from the memory of the workers of the Linen Factory in La Unión, Los Ríos region, Chile. Based on a historiographic review from related disciplines such as human geography and urban studies, we explore the impact of industrial paternalism and how memory manages to evaluate this regime of social, economic, and political intervention. We propose that entrepreneurial action defined the ways of life and inhabiting in an industrial

paternalistic fashion, but the political and social dynamics of the twentieth century modified those ways of life and inhabiting until paternalism was brought down. Based on a review of the most significant elements that are observed through participatory cartography work and individual testimonies, categories such as housing, work, celebrations and the relationship with nature are defined to explain the axes of labor memory in this neighborhood.

**Key words:** Workers' Memory, Industrial Paternalism, Neighborhood Linos, La Unión.

## 1. Introducción

Las formas de habitar de las comunidades obreras del siglo XX han sido uno de los temas de la historiografía que, abordados desde disciplinas afines, han relevado aspectos transcendentales sobre el uso de los espacios y las relaciones sociales y humanas.

A partir de estas investigaciones, es sabido que muchas de estas comunidades, gestadas durante el proceso de modernización llevado a cabo en Chile desde la década del treinta, desarrollaron sentido de pertenencia e identidad con el lugar. En este sentido, la memoria obrera construida tras el impulso industrializador del siglo pasado ha guiado su desarrollo posterior y, en el caso de estudio correspondiente a la población Linos, ubicada en la ciudad de La Unión, región de Los Ríos<sup>1</sup>, constituye el eje del relato histórico que presentamos.

Relevamos la importancia de este caso como industria textil, que -por antonomasia- ha sido la generadora de la clase obrera en Europa y América. En Chile, la creación en 1941 de la fábrica de Linos de La Unión convocó a un contingente de hombres y mujeres que, como obreros especializados, produjeron telas y una variedad de productos relacionados.

En torno a la fábrica, se construyó un conjunto de viviendas, donde surgió una comunidad que definió, en la cotidianidad, una forma de habitar particular y arraigada a las prácticas paternalistas de la empresa. Si bien la actividad laboral terminó en 2004, hoy podemos registrar ese pasado y sus particularidades a través de los vestigios materiales y de la memoria de la comunidad.

Situados en el caso, la hipótesis plantea que la acción empresarial definió las formas del habitar en el proyecto de creación del barrio, pero las dinámicas sociales propias de la comunidad construyeron el carácter definitivo de sus habitantes.

Es importante indicar que el cambio político y económico anexo a la dictadura cívico-militar terminó por sellar el devenir del barrio, eliminando las relaciones sociales paternalistas con la empresa. Ello fomentó acciones individuales, generándose la pérdida del sentido de colectividad. Sin embargo, pervive en la comunidad la resistencia al olvido y la convicción de transmitir sus vivencias como memoria colectiva.

A partir de lo anterior, se plantea como objetivo determinar los elementos significativos que constituyen el habitar, relacionando lugares, formas y prácticas, a partir del relato de sus

<sup>1</sup> La ciudad de La Unión concentró una gran cantidad de industrias, cuestión poco común para una urbe pequeña del sur de Chile. Además de la instalación linera férrea, existió un importante molino triguero y una refinería de azúcar, también una importante manufactura de productos lácteos (Brito et al. 2018).

habitantes. En consecuencia, se coloca en valor la memoria obrera en cuanto a su constitución y desarrollo como comunidad de origen industrial en la ciudad de La Unión.

Metodológicamente, y para afianzar el enfoque que ha guiado esta investigación, se ha trabajado con fuentes orales, corpus conformado por ocho hombres y mujeres ligados a la fábrica, ya sea como obreros o familiares cercanos. Sus testimonios fueron recabados mediante entrevistas semiestructuradas realizadas en terreno con el consentimiento informado de los entrevistados (Pozzi 2012).

Otros métodos desarrollados fueron talleres con la comunidad en los cuales se levantaron cartografías participativas, con el objetivo de espacializar las vivencias y profundizar en el espacio construido (Ares y Risler 2013). También se revisaron otras fuentes, que corresponden a hechos factuales que fueron publicados en el *Diario de La Unión* (Alía 2016).

De esta forma, el ejercicio de recuperación de la memoria abre el camino hacia la historicidad de esta comunidad, proceso por el cual puede llegar a constituirse como una construcción válida para la continuidad del barrio, pero también como un aporte a la historia urbana, reafirmando el valor histórico y el reconocimiento público del barrio y su comunidad.

En este sentido, debemos hacer un especial agradecimiento al Centro Cultural de La Unión y al sostenido trabajo de archivos e investigación de la cultura e historia local.

Este trabajo contempla el desarrollo de una revisión de la literatura respecto a la memoria como articuladora de historicidad de comunidades obreras y de los trabajos

relacionados con el paternalismo industrial en cuanto definición teórica. Posteriormente se hace revisión de estas categorías de análisis, definiendo su comportamiento en Chile y respecto al caso específico que estudiamos.

A partir de nuestras premisas teóricas y metodológicas presentamos los ejes relevados para el desarrollo de este trabajo. Los elementos significados como estructurantes de la memoria obrera que organizan nuestro análisis nos llevan a definir cuatro puntos que aparecen en los diversos relatos de distintos sujetos del espacio estudiado y que refieren posibles espacios y situaciones que son señalados por los y las habitantes, constituyéndose en los contenidos fundamentales de su vida comunitaria, la que se particulariza en razón de su carácter respecto a las relaciones sociales de producción. Entonces: la vivienda y el barrio, el trabajo y la fábrica, las celebraciones y el ocio y, finalmente, la naturaleza como territorio, conforman estos cuatro ejes.

A modo de conclusión, se ratifica la importancia de la construcción de la memoria local como ejercicio que visibiliza las historias ocultas de nuestras ciudades, las cuales, producto de la vida moderna, transitan al olvido. En este sentido, la reconstrucción de estos saberes y prácticas que se dieron en el espacio habitado, apuntan a construir políticas que consideren a sus vecinos y lugares como parte activa del desarrollo de la ciudad.

## **2. La memoria obrera en régimen paternalista industrial**

Nos acercamos al problema histórico desde la posición de sujetos que emplean sus prácticas sociales del pasado, cuya memoria

permite abordar el régimen de paternalismo que dio origen a la construcción social del barrio. A continuación, presentamos algunas aproximaciones teóricas que permiten comprender los procesos.

Desde el paternalismo industrial se llevaron a cabo maneras de construir espacios habitacionales que estuvieron marcados por relaciones sociales, bajo un fuerte control social por parte del empresario-patrón (Sierra 1990). Este control se incrementa en función del crecimiento de la actividad industrial, por lo cual la vida de los obreros estaba sujeta a pautas éticas y morales. Sin embargo, el trabajo fabril fue produciendo un trabajador que encontró la posibilidad de integrarse al modelo (Vergara 2013).

Pese a las formas de control instaladas, la vivencia de los trabajos y experiencias comunes permitió la construcción de una memoria y un territorio común (Álvarez 2016; Álvarez y Tartarini 2008).

Estos procesos han sido acompañados desde cerca por la memoria de las y los obreras/os, puesto que las formas de control social en el periodo industrial fueron rígidas, la vivencia de los trabajos y experiencias comunes deben asumirse desde la duda planteada por Ricoeur

¿No existe entre los dos polos de la memoria individual y de la memoria colectiva, un plano intermedio de referencia en el que se realizan concretamente los intercambios entre la memoria viva de las personas individuales y la memoria pública de las comunidades a las que pertenecemos? Este plano es el de la relación con los allegados, a quienes tenemos derecho a atribuirle una memoria de una clase distinta (Ricoeur 2013: 171)

Esta duda, frecuentemente compartida respecto a la vida en el barrio, hizo que los recuerdos

se expusieran en esa dimensión conflictuada entre la experiencia particular y el encuentro con la situación compartida. Ello ayuda a que las personas consideren y replanteen su rol como trabajadores y constructores de un relato mayor, incluso si este se encuentra conflictuado primero y luego reconocido por el Estado, aunque esa adscripción sea solamente como objeto de la acción de la política pública (Salazar 2017; Williams 2011).

La memoria traída al presente busca, en sus espacios cotidianos, los elementos que le dan historicidad al sujeto social. En este punto, cobra sentido el estudio de las relaciones sociales en el espacio situado del barrio, espacio concebido como propio y, al mismo tiempo, público. Sobre este espacio De Certeau sostiene que:

El barrio es el espacio de una relación con el otro como ser social, que exige un tratamiento especial. Salir de casa de uno, caminar en la calle, es para empezar el planteamiento de un acto cultural, no arbitrario: inscribe al habitante en una red de signos sociales cuya existencia es anterior a él (vecindad, configuración de lugares, etcétera) ... siempre se trata de una relación entre sí mismo y el mundo físico y social (De Certeau, Giard y Mayol 2000: 11).

Por tanto, el planteamiento de la relación entre individuo y construcción social del barrio está determinada por la memoria que define y explica esa relación, generando la historicidad de un grupo, de una comunidad que se relaciona en torno a los ejes que la han conformado en el pasado.

Ese proceso se instala en uno más general que guarda relación con los sentidos materiales de esa historicidad, una concreción del espacio que explica una comunidad (Lefebvre 2013; Lindón 2012). En ese sentido, el grupo, la multitud (Rudé 2009), avanza y se transforma en sujeto histórico con un proyecto reconocible frente a sus interlocutores (empresa, Estado).

Desde esta perspectiva, el sujeto social obrero se vio fortalecido durante el siglo XX, instalándose como una pieza clave en el desarrollo del Estado nacional, tal como sucedió en los países europeos (Thompson 2012). Todo ello llevó a considerar nuevas formas de socialización, diseños de relaciones sociales (Simmel 2014) y de ciudades de nuevo tipo (Stavrides 2016).

En ese proceso, un punto interesante a plantearse es el de la memoria barrial, la que guarda y registra el surgimiento y desarrollo de esos barrios (Ballent y Liernur 2014). Esta memoria da cuenta de la fuerte participación de los trabajadores y sus familias, tanto en la articulación como en la consolidación de los diversos sectores habitacionales de origen industrial, y que, hacia los años cincuenta se hizo notorio por la construcción de viviendas, pero también por la acción de vida en común que desarrollaron los vecinos en los conjuntos habitacionales que se fueron construyendo.

## 2.1. La cuestión paternalista en Chile

Hacia fines del siglo XIX, en las principales ciudades chilenas, se observa un auge de la industrialización, tanto en la generación de nuevas industrias como el desarrollo de nuevas tecnologías (Cariola y Sunkel 1990; Meller 1996). Esta industrialización primaria, que se desarrolló fuertemente en las décadas posteriores, apuntaba hacia una forma de capitalismo local acorde a las políticas del Estado nacional-desarrollista, en cuanto a la expansión de sistemas de producción en el territorio (Cavarozzi 2017; Salazar 2003; Muñoz 1986).

El correlato a estas políticas generales respecto al desarrollo de las ciudades y pueblos

chilenos fue la instalación de nuevos barrios urbanos y campamentos en zonas rurales, que debían satisfacer las demandas básicas de la nueva población, encargándose de empujar materialmente ese proceso que, en el caso de las ciudades del sur del país, fueron iniciadas por la empresa privadas, siendo anteriores a las acciones del Estado (Almonacid 2013).

Tras el golpe de Estado en 1973, la imposición de un nuevo régimen en cuanto a lo político y económico determinó que ciertas prácticas propias del paternalismo industrial fueran eliminadas, situación que influyó no solo en las relaciones laborales entre los trabajadores y la empresa, sino también en las dinámicas sociales entre los mismos trabajadores. Esto marcó el desarrollo del barrio en las décadas posteriores (Gárate 2012; Sunkel 2011).

Por tanto, podemos considerar que la definición de obrero, propia del desarrollismo, comienza a quedar atrás, incluidas las prácticas y regalías que provenían del empresario paternalista como del Estado protector. Por tanto, la desarticulación del régimen paternalista producto de las políticas neoliberales y, en particular la desindustrialización, dio paso al término del modelo anterior y junto a ello el cese las relaciones entre obreros y patrones (Gárate 2012; Garretón 2013).

En este sentido, el nuevo modelo neoliberal definió nuevas reglas y, en ellas, el trabajo industrial no se contempló como prioritario; ergo los trabajadores de estos rubros fueron prescindibles para las políticas públicas.

La literatura señala que el surgimiento del paternalismo industrial se entiende como constructor de relaciones sociales acordes al

modelo de explotación económica y agencia moralizadora de cara a considerar el rol de patrones y empleados en ese régimen (Sierra 1990).

Si bien podemos considerar esta como la definición fundamental, el paternalismo industrial tiene fases históricas y diferencias. En el primer paternalismo se incorporan los valores tradicionales o cristianos y, en el segundo, de carácter más ideológico, se busca detener las influencias del liberalismo clásico y la difusión de ideas marxistas entre los trabajadores (Alemany 2005).

Este debate, surgido en Europa y Estados Unidos, desemboca en una definición similar, pero trabajada en Chile para su comprensión histórica específica. En este sentido Videla señala:

El objetivo de la estrategia paternalista estaba en recomponer las relaciones sociales deterioradas por el industrialismo impulsado a través de una matriz de naturaleza liberal que, de acuerdo con muchos contemporáneos, había conducido a un enfrentamiento social sin precedentes debilitando la Paz Social que debía recuperarse a todo trance. Para restablecer dicho equilibrio, correspondía a los patrones ejercer un rol protagónico (Videla, Venegas y Godoy 2016: 21)

Considerando el cariz que origina al régimen paternalista y, si bien los estudios se dirigen masivamente a la actividad salitrera del norte chileno (Artaza 2018; González 2002) y -en menor medida- a los establecimientos carboníferos de Concepción y Arauco (Godoy 2015; Venegas y Morales 2014), es evidente que el modelo de construcción del habitar con relación a la industrialización se extendió por el país y continuó hasta bien entrado el siglo XX. En este ámbito, destacan la minería del cobre, las instalaciones eléctricas, las textiles, acerías

y los campamentos forestales, por mencionar algunos (Acevedo y Rojas 2015; Garcés 2003).

En ese sentido, la Villa Presidente Ríos, inaugurada en 1957 en Talcahuano, es un ejemplo de este tipo de políticas, en las que el programa global incluye no solo viviendas, sino también recintos para actividades deportivas (Campos deportivos de Huachipato), culturales (escuelas y liceos) y religiosas (parroquias católicas) que moralizan al trabajador siderúrgico y a sus familias (Brito y Ganter 2014). Por tanto, se puede afirmar que la modelación de los trabajadores es propia de un barrio paternalista y, a mediados del siglo XX, constituye un elemento esencial de su formación, situación que se analizará en el caso del barrio Linos de La Unión.

El siglo XX nos muestra matices respecto a la intervención empresarial del primer momento, pues el Estado, en su carácter desarrollista, va a mostrar interés por ocuparse de las condiciones sociales y económicas de la clase obrera. Ejemplo de ello son las consecutivas legislaciones que buscan proteger a este sector; de paso, se involucrará en el desarrollo de vivienda y barrios para la población trabajadora (Brito et al. 2018; Silva 2018; Almonacid 2000). En estas décadas tanto los empresarios como el Estado buscan relacionarse para mejorar el modelo y hacerlo más productivo y justo (Silva 2020a, 2020b).

Respecto a la construcción de las viviendas y barrios populares, durante las primeras décadas del siglo XX fueron los empresarios privados dedicados a la industria quienes llevaron la delantera. Paralelamente, el Estado promulgó una serie de leyes, como la Ley de Habitaciones Obreras en 1906, que fue fortalecida décadas

más tarde con la creación de instituciones como la Caja de Habitación Popular en 1936 y la Corporación de la Vivienda (CORVI) en 1953, organismos que antecedieron al Ministerio de Vivienda y Urbanismo creado en 1965 (Castillo e Hidalgo 2007; Hidalgo 2004).

Si bien lo apuntado es de vital relevancia, no podemos dejar de subrayar que el paternalismo industrial sigue teniendo como foco el control social sobre los trabajadores y sus familias, que habitan las viviendas y hacen uso de los demás espacios que son propiedad de la empresa. Este aspecto negativo del paternalismo tiene una segunda mirada, pues esta política logró también generar barrios cuyas comunidades establecieron fuertes lazos sociales y humanos (Rodríguez et al. 2008).

En este punto es donde queremos insistir, planteando la construcción de un relato que nos permite entender el cómo y en qué condiciones se forjó el barrio, qué dota de sentido a esa comunidad y qué políticas estaban dirigidas para moldear a lo que Sierra llama el “obrero soñado”, es decir, al buen ciudadano moderno que aporta a la empresa y al Estado.

Pero, en esa misma línea, debemos apuntar a la desarticulación del régimen paternalista construido durante el siglo XX, producto de la implantación de políticas neoliberales a fines de este (Gárate 2012; Garretón 2013). Al respecto, creemos que la propia definición e impulso de políticas neoliberales provocó el término del modelo anterior, en particular la desindustrialización terminó con las relaciones entre obreros y patrones y desde allí se provoca una serie de modificaciones en la forma de habitar que revisaremos en los cuatro ejes relevados.

## 2.2. Población Linos, un barrio de origen paternalista

Como se mencionó anteriormente, es escasa la literatura que da cuenta sobre barrios obreros del sur del país, en las cuales se releven y relacionen aspectos espaciales y sociales que sean explicativos de su forma de habitar. En relación con ello, justificamos el estudio del caso de la Población Linos, ubicada en la ciudad de La Unión, dando cuenta de las particularidades de su origen y desarrollo, en el contexto de ciudad intermedia, cuyo auge industrial está asociado inicialmente a la empresa privada y, posteriormente, al Estado (Barría, Rodríguez y Silva 2018).

Para contextualizar el caso, la literatura indica que la actividad linera en el sur de Chile comienza a principios del siglo XX, organizándose en 1932 al alero de la Sociedad de Lino de Chile, creada el 3 de noviembre<sup>2</sup>. En la zona sur, las plantaciones de *Linum usitatissimum*, planta de origen mediterráneo que origina la fibra, cuyas semillas eran entregadas a los campesinos por la Sociedad del Lino, estaban distribuidas en zonas como Río Negro, Purránque, Casma, Fresia, Llanquihue, Osorno y Teguvalda. Estas cosechas abastecían el establecimiento fabril ubicado en la ciudad de La Unión (Ramírez 1983).

Las instalaciones correspondientes a la fábrica textil en La Unión comenzaron sus actividades en 1941, fecha significativa si pensamos en el desarrollo de la Corporación de Fomento (CORFO) durante aquellos años (López 2008).

<sup>2</sup> Pabla Toledo (1948) establece que la producción de lino en Chile comenzó en la colonia en establecimientos jesuitas, luego, en tiempos republicanos, el cultivo retornó en zonas de Quillota y La Ligua, hacia fines de los cuarenta había 7 establecimientos en el país dedicados a su explotación.

La línea de producción requirió de un número significativo de obreros, tal como lo señalaba el Diario de La Unión, prensa local que, en una extensa nota, informaba sobre la inauguración de la empresa linera.

En las distintas faenas de la industria, tanto en fábricas como en oficinas, se ocupa un personal de empleados y obreros más o menos de 600 personas, entre hombres y mujeres, las que representan casi a otras tantas familias que viven de esta nueva industria, gozando del bienestar que les brindan los buenos jornales y las leyes sociales, las que se cumplen rigurosamente (Diario de La Unión 27-9-1941)<sup>3</sup>

Es relevante indicar que, desde el inicio, la empresa contempló el trabajo de hombres y mujeres, cuestión que ya define un rasgo modernizador en su acción. Por otra parte, la alusión a las leyes sociales pone en línea la actividad empresarial con los avances propiciados por el Estado chileno en materia de protección a la clase obrera, independiente de lo real de su cumplimiento. Por tanto, ya en el discurso como acción política, se reconoce la acción afirmativa del Estado para con las y los trabajadores, el cual se traduce en la instalación de la planta de linos en La Unión, esa acción afirmativa del Estado es vital para entender el origen de esta industria:

La primera hilandería de lino se ha instalado en La Unión, mediante el aporte monetario de la Corporación de Fomento de la Producción y de inversionistas particulares. Su finalidad es el aprovechamiento de la estopa y fibra de lino que se obtiene de la abundante cosecha de las provincias de Llanquihue y Valdivia. La ayuda de la Corporación ha sido de un gran significado para esta industria (Toledo 1948: 61-62).

Efectivamente, la actividad debe su inicio a la acción del Estado que compró acciones de la Sociedad del Lino, constituida años antes y donde destacan los capitales de inversionistas

como Augusto Grob y Julio Buschmann. Por tanto, la fábrica es un paradigma de la política pública desarrollista, en el sentido de la colaboración del empresariado con un Estado comprometido en la industrialización.

La actividad linera se desarrolló plenamente hasta alcanzar su máximo esplendor en los años sesenta y setenta. En la década posterior, la situación cambió drásticamente cuando la producción industrial nacional se vio afectada por las nuevas políticas económicas signadas por la ideología neoliberal, siendo uno de sus principales problemas la fuerte competencia con las telas importadas, cuyo valor era menor a los textiles locales.

Los obstáculos económicos terminaron por imponerse y la empresa determinó un primer cierre en 1995, el cual duró dos años. En 1997, volvió a reactivar su funcionamiento hasta el 2004, año de cierre definitivo de la planta.

En el mejor momento de la actividad fabril linera, trabajaban un total aproximado de 1.500 trabajadores (Leal 1971). El barrio Linos, construido durante la década del cincuenta, albergó una reducida parte de estos trabajadores. Estas viviendas eran asignadas a obreros contratados, todas ellas eran controladas por la empresa. Tal como señala un vecino, esto provocó complicaciones en el habitar:

Esta población era así: eran 42 vecinos, esa parte de ahí (la bocacalle) estaba cerrada con tranca y con llave. La primera casa tenía la llave pa' abrir, porque este recinto pertenecía a la industria. No había calle tampoco, había una pasada con barro no más y yo empecé a organizar aquí gente como le digo yo, empecé a meterme, de tal forma que hablé con el gerente, con el caballero que le mostré... En cierta oportunidad señor, le dije yo, se nos enfermó una persona en el fondo y tuvimos que sacarlo en camilla de allá y estaba lloviendo y teníamos que pasar al enfermo

<sup>3</sup> "Con gran solemnidad fue inaugurada en la tarde de hoy la Hilandería de Lino" *Diario de La Unión* 27 de septiembre de 1941.

por arriba de la tranca, le dije yo. El que tenía la llave no estaba, por qué no se, declara abierto eso, ya está miércale, echamos abajo la tranca, hicieron pedazo la tranca y la echamos al fuego, partieron las tablas y se hicieron pa' la estufa, ya está (Haroldo Sandoval 01-07-2017).

Efectivamente, el barrio se tensionaba en su relación con la empresa y es ese conflicto el que indagaremos en la memoria obrera del barrio, para conocer su construcción social.

Por otra parte, el equipamiento y la infraestructura pública, suministrada por la empresa o por el Estado, fueron determinantes a la hora de instalar en zonas aledañas al barrio, escuelas, postas y retenes, como también la locomoción colectiva. Tales servicios permitían la integración del barrio, a las dinámicas de crecimiento y expansión urbana.

### **3. Ejes de la memoria obrera del barrio paternalista**

Para desarrollar los ejes de la memoria barrial, se realizó un taller con los principales actores que construyen este relato: obreros y trabajadoras de la fábrica Hilandería La Unión. Este ejercicio permitió identificar las categorías que definen la forma de habitar en el barrio Linos.

El ejercicio contempló la elaboración de una cartografía que representa diacrónicamente los elementos materiales e inmateriales asociados a la vida cotidiana de sus habitantes. Ello permitió el análisis histórico de la construcción social de este barrio obrero. En este mapa presentamos el resultado de las vivencias, puntos de encuentro y consenso de los participantes del taller.

Metodológicamente se marcó en azul los elementos del presente y en rojo los del pasado,

lo cual permitió diferenciar espacios y usos. Por ejemplo, respecto a las actividades de ocio, se identificó dónde se paseaba, qué actividades se realizaban y cómo cambió aquello, qué nuevos lugares y acciones surgieron, reemplazando o agregándose a otros existentes. De esta forma, los elementos del pasado y del presente se fueron cruzando con las memorias colectivas e individuales de los habitantes del barrio Linos.

El mapa del barrio muestra el polígono de este, en cuanto unidad residencial construida, pero, como vemos en la imagen 1, la memoria de la comunidad incorpora una serie de actividades y programas que sobrepasan los límites del área correspondiente a la industria. Otro factor de interés es que las diferentes actividades ancladas a espacios específicos se trasladan a otros sectores, como resultado de cambio en la política empresarial con respecto al uso de los espacios.

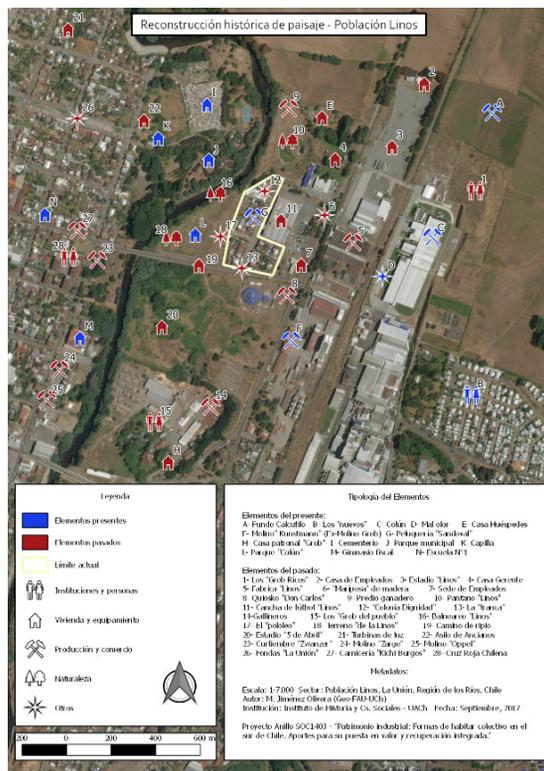
Las categorías más relevantes, producto de este ejercicio, fueron las de: vivienda y barrio como hito constructivo; la vida en el trabajo y la fábrica; celebraciones y ocio; y la relación con la naturaleza del entorno.

#### **3.1. Vivienda y barrio**

La vivienda, tanto en sus elementos constructivos, como en su significado social refiere el nudo central de la memoria colectiva del barrio Linos<sup>4</sup>. Las casas, en lo relativo a la disposición espacial, construcción y posterior gestión para la adquisición de los títulos de dominio, aparecen fuertemente en el relato de los trabajadores lineros.

<sup>4</sup> El barrio Linos de La Unión, conformado por 40 viviendas en siete bloques continuos, fue construido en terrenos de la familia Grob, se construyeron viviendas entre 1952 y 1962 a cargo del arquitecto Carlos Buschmann (Barría, Rodríguez y Silva 2018)

**Imagen 1.** Mapa que muestra la distribución de las actividades y usos, tanto en el presente como el pasado.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a su arquitectura, corresponde un volumen de dos pisos, seccionado en viviendas pareadas. Como se observa en la imagen 2, este volumen se reitera en distintas longitudes, los cuales se enfrentan paralelamente, generando calles que estructuran el ordenamiento del conjunto.

Respecto a aspectos constructivos y materiales de la vivienda, estas cumplían con varios aspectos valorados en la época, señalando:

**Imagen 2.** Grupo de viviendas pareadas.



Fuente: Elaboración propia.

Las casas de Lino eran construidas con madera nativa y subterráneo, porque en esa época de los sesenta no existían los refrigeradores entonces los subterráneos se ocupaban para guardar la carne porque de esa forma no podían ingresar las moscas y la carne se mantenía (Honorino Contreras 27-4-2017).

Apropiadas para el clima sureño, estas viviendas rescataban, en la disposición de sus recintos, las características del habitar obrero, por tanto, eran valoradas y requeridas por los trabajadores.

Junto con lo anterior, esta comunidad construye una identidad de barrio, en función de la vida cotidiana, compartiendo no solo en el ámbito del trabajo en la fábrica, sino también en los espontáneos encuentros en los antejardines, en las labores de mantención de los patios y en los trayectos diarios a la fábrica. En estas instancias se fraguarán relaciones muy cercanas de un grupo que se convirtió en comunidad.

La vecindad -al cabo del tiempo- se transformó en una gran familia extendida que se denomina así misma como "linera", constituyendo una cohesión que se evidencia en la forma de pabellón que agrupa las casas del barrio.

Por otra parte, ha quedado en la memoria el control ejercido por la empresa en cuanto a los requerimientos necesarios para acceder a vivir en estas casas, entendiendo que eran escasas y solo para “empleados”. En este sentido, se distingue la división de clases entre empleados y obreros, razón por la cual, se construyeron otras viviendas para empleados calificados, ubicadas en el Maitén, las cuales fueron desmanteladas décadas más tarde. Al respecto, en uno de los relatos se señala:

Entonces se construyeron casas en el sector del Maitén, y porque los que aquí vivían no eran propietarios. La empresa tenía esto para sus empleados, entonces como nosotros teníamos recién familia, se privilegió a los otros con las del Maitén y esta casa quedó desocupada y ahí nosotros nos venimos para acá (Sara Carrasco, 15-7-2017).

Tras la instalación de la familia en la vivienda, la empresa mantenía un férreo control de la casa y reglas de uso. Para ello, disponía de la “visitadora social”, la cual realizaba inspecciones regulares para observar las normas impuestas. Junto al empleador, podían expulsar a una familia, si esta no se comportaba en función del marco moral impuesto por la empresa, sobre todo si la familia ocupante no pagaba arriendo, ni tampoco los servicios básicos como electricidad, agua potable y las reparaciones necesarias para su mantención. Al ser estas casas propiedad de la empresa, esta se encargaba de ello, según expresa el siguiente relato:

Cuando entregaron la población la asistente pasaba revisando, las casas tenían que estar todas impecables. Si se echaba a perder algo la fábrica lo reponía, por ejemplo, mandaban gasfiter o reponían los vidrios que se quebraban pagando todos los costos la fábrica (Sonia Ojeda 22-7-2017).

Es así como, no solo la vivienda y el entorno, sino también las conductas de sus trabajadores

estaban sujetos al control y al poder de decisión de la empresa.

La vivienda, en tanto núcleo fundamental del nuevo espacio creado -el barrio-, proyecta una forma de habitar que da cuenta de una nueva condición del obrero en la ciudad, en el entendido de que este es parte fundamental para el desarrollo de la industria del país.

### 3.2. Trabajo y fábrica

Muchas de las empresas e instalaciones que dieron vida al habitar obrero del sur de Chile desaparecieron, también en el caso de la fábrica de Linos La Unión, pero el trabajo en la textil fue virtuoso en el recuerdo de las y los trabajadores. Una cuestión que expresa el valor de este trabajo es la gran fractura en el relato de los testimonios, el antes y después es inevitable, con el trabajo y sin él, la narración cambia.

Si bien el trabajo linero fue apreciado y recordado con orgullo por hombres y mujeres, ello no significa que las biografías no estén marcadas por dificultades en relación con las situaciones que llevaron al ingreso al trabajo textil. En el caso de las mujeres el relato está marcado por la obligación respecto al cuidado de la familia, como históricamente está asociado, y las dificultades que comportó aquello cuando la situación social y económica empeoraba. Al respecto se relata:

Si, en ese entonces ya estábamos casa dos y yo estaba embarazada de mi hijo mayor que hoy tiene 57 años más o menos. Entonces él se fue por que quedó mucha gente cesante entonces por medio de la gobernación hizo contacto con Valdivia para ir a buscar víveres para los trabajadores... Yo entro a trabajar a la industria el año 1962 porque mi marido se enfermó porque tenía pus en el pulmón, entonces el doctor dijo que él ya no iba a poder seguir trabajando, se tuvo que retirar siendo jubilado por

invalidez, luego fue trasladado a Santiago, allá estuvo dos años hospitalizado y le extrajeron el pulmón (Sonia Ojeda, 22-07-2017).

Una gran fábrica cerrada en La Unión, que muestra su chimenea inerte por encima de la línea de casa bajas de la ciudad, hoy ocupada por la nueva actividad lechera, define el recuerdo del trabajo asalariado que primó en el siglo XX, como señala uno de ellos:

Los sueldos no eran na' muy buenos. Pero teníamos trabajo, el sueldo no era bueno, pero ahí nos pagaban semanal, de ahí mensual, pero todos nos arreglamos y educamos a los niños hasta donde se pudo, y nosotros por lo menos educamos a todos los chicos, todos tiene la enseñanza media, todos tienen más que la enseñanza media (Clenardo Matus 15-7-2017)

Como vemos, el relato no es el de un pasado glorioso, pero sí el de una vida tranquila que se sustenta en la regularidad, en la forma planificada de la vida que permite proyectar la familia. Esta situación se identifica en todos los testimonios y refleja la construcción de un sujeto social que entendía lo esencial del trabajo industrial y el hecho de prestar la fuerza para obtener algunas ventajas y con ello mejorar su calidad de vida.

La posibilidad del progreso prometido por los gobiernos desarrollistas del siglo XX se expresa en esa plataforma que entrega el trabajo industrial linero, independiente del rol que se ejerce al interior de la máquina productiva.

Trabajaron dos hermanos, tres, cuatro hermanos trabajaron, nosotros éramos nueve, aquí somos dos profesoras y el resto eran lineros, les decíamos nosotros, pero igual po', eran, ya después estudiaron, ya fueron empleados, ya no fueron obreros como el papá, por ejemplo, el papá fue obrero casi toda una vida, después ya, estuvo como unos diez años después como empleado, los empleados son lo que mandan, es decir en todas partes po', empleado es el que manda al obrero y está a cargo de una sección, con más responsabilidad (Elisa Insunza, 31-5-2017).

Como se representa en el mapa, la fábrica es significada de manera central en la vida del pasado, es referencial respecto a las "trancas", casas de empleados e infraestructuras como estadios y sedes. En cambio, en el presente, la empresa Colún, lejana a ellos en la materialidad del trabajo, es definida como un espacio de "mal olor", sin otorgarle mayor valor que ese carácter negativo.

**Imagen 3.** Directiva sindical, 1963.



Fuente: Archivo personal de la familia Sandoval.

### 3.3. Celebraciones y ocio

Uno de los elementos importantes de la identidad obrera es el ocio. Desde los relatos que sugieren el ocio controlado y planificado por la empresa, pasando por el que se autoconstituye por los grupos de trabajadores y hasta los que emergen a finales del período como industria masiva de entretenimiento, que podemos llamar cultura popular, son parte significativa del habitar obrero.

Esta idea del ocio está en la memoria, como cuando se señala que:

Bueno, aparte de que una vez al año, se organizaba un baile, y quedaban todos curados como penca, digamos, y

después llegaba al sindicato. Allá mismo se hacían todas las fiestas, pero entre ellos no más, los puros trabajadores (Elisa Insunza, 31-5-2017).

En efecto, la cuestión del descontrol se encuentra disociado, incluso opuesto al quehacer de la empresa; se identifica como un tema aparte, incluso como un momento de libertad.

Por otra parte, y en el ámbito del ocio controlado e impulsado por la empresa, está la práctica futbolística, asociada históricamente a los obreros industriales. El club deportivo de la fábrica estuvo presente en la vida barrial, siendo fuertemente apoyado por las y los vecinos, prueba de ello son las canchas y estadios que pueblan la zona circundante al barrio, incluso con pista atlética, como en el caso del estadio de la empresa, el más importante de estos recintos.

En los relatos de los trabajadores, son permanentes las referencias a las cenas, kermeses y fiestas de obreros, así como los paseos por el río o la turbina, o las navidades y celebraciones del 18 de septiembre. En este tipo de actividades siempre contaron o con el apoyo o la anuencia de la empresa. Como señala uno de los vecinos, es interesante observar la integración de adultos y niños en estas festividades, indicando el tono familiar y unido del barrio.

Claro, se terminó todo eso, yo era tan entusiasta que yo antes de las fiestas de navidad, corría casa por casa con ... redondo, qué es lo que van a aportar pa' darle a los niños, va a haber trigo mote con huesillo para los adultos ¿ve?, pa' los padres, y pa' los niños eran lápices de escribir, cuadernos, pero los hacía competir, ya poníamos dos listones así, unas manzanas colgando ahí y al que le pegué una mascá de manzana con el brazo aquí atrás, el que se come la manzana y ese tenía premio, o bien que cante, yo le daba su premio, escogíamos un fin de semana, claro (Haroldo Sandoval 24-6-2017).

La importancia del ocio radica en la integración al calendario civil por parte de los trabajadores, esto quiere decir que los días festivos, definidos por el Estado, vinieron a marcar los ciclos de trabajo y descanso, cuestión que caracteriza al régimen asalariado de trabajo. Ahora bien, el contenido de esas fiestas: lo que se come, se canta, se baila o se hace, es parte del patrimonio de la comunidad que ejercita ese asueto y que, si bien escapa a este trabajo, profundizaría en su identidad.

Por último, es relevante señalar que, en la cartografía, la situación de adentro y afuera marca profundamente la diferencia que se establece entre trabajo y ocio, separando esos mundos de manera radical, hay lugares donde cumplir con la responsabilidad encargada por la empresa y otro donde ser libre y ejercer esa libertad, ya sea para festejar o descansar de ese compromiso adquirido.

Bueno, el parque todavía existe, pero ahora es de Colón, porque el parque antes era de la Linos, aquí se llegaba bañar mucha gente por los dos lados, parque municipal y acá era el lado nuestro, era nuestro balneario. Pero ya la gente lo usa como parque y ahora el acceso es privado, todo, está todo cerrado, lo van a abrir cuando crezcan los árboles parece, debiera estar abierto, nosotros nos vamos a ir y esa cuestión no vamos a alcanzar a meter las patas ahí, el terreno era de nosotros, de la Linos, de toda la población, teníamos acceso nosotros, teníamos acceso por que los dueños de la Linos eran dueños del parque, ahí pololeábamos nosotros (entrevista colectiva, 24-6-2017).

En el sentido manifestado por los vecinos y vecinas, la impronta del espacio de ocio para el baño de verano o para el “pololeo” se asocia fuertemente a esa libertad, pero dentro del marco del espacio reconocido como propio, es el patio del barrio el que se disfruta y que se añora en el presente cercado, el pasado de libertades controladas es pensado como mejor,

más divertido, que entrega más espacio al goce vital que se encuentra con el río Llolelhue, después de la jornada laboral en la fábrica.

**Imagen 4.** Actividades para las celebraciones de las fiestas en la fábrica



Fuente: Archivo personal de la familia Sandoval.

### 3.4. Naturaleza

Un elemento que caracteriza al sur de Chile es la exuberancia natural del territorio, las industrias se hacen parte de ese paisaje, muchas de ellas instaladas cerca de cursos o cuerpos de agua dadas sus necesidades productivas. Las viviendas se construyen cerca de la fábrica y, por lo tanto, industria, barrio y naturaleza conforman un todo indisociable en los conjuntos sureños.

En este sentido, hay dos aspectos que llaman la atención: en primer lugar, el que expone a los espacios naturales como lugares para el goce y el descanso. Por otra parte, se asocia estos lugares a un relato del peligro y de la utilidad ante la catástrofe, como veremos a continuación.

Los espacios naturales circundantes al barrio son la forma de extrañarse de la máquina productiva

industrial, es una otredad en la memoria de los trabajadores, un lugar para escapar, asociado al disfrute y el descanso. En ese sentido, el paseo de mayor relevancia es el que ofrece la zona de La Turbina que, aunque sea una instalación industrial, igualmente es una gran área verde:

Vivíamos por allá, claro, paseo po', toda la cabrería de aquí, (lleno de rocas). Lo otro que fue muy bonita la niñez nuestra porque era un tipo, bueno todo partió de la construcción que es tipo alemán, las instalaciones de tubería, abajo mismo acá lo que soporta la casa (su casa) (Raquel Insunza, 1-7-2017)

El sector de La Turbina y el estadio son relevados por los y las vecinas como el espacio de ocio más relevante, aunque se considera como una actividad de las personas más jóvenes del barrio, espacios de socialización muy valorados en el pasado y que hoy se encuentran menos considerados. Cabe señalar que La Turbina no se reconoce como parte del barrio, ni antes ni ahora, es un paseo considerado como un "afuera" del ámbito de la población linera.

En el mapa se identifica otro espacio natural significativo: la pampa aledaña al río Llolelhue, que divide el recinto linero de la ciudad de La Unión. Este espacio, referido para paseos diarios y para la tradicional crianza de animales domésticos y aves de corral, nos habla de esa transición tan evidente entre el origen campesino y la vida industrial. Pero este espacio fue significativo para el terremoto de 1960, como lo recuerda un testimonio:

Pasaron muchas cosas, hubieron, unas experiencias que, nosotros estuvimos afuera en la pampa, por el temor de mi señora que decidió... sacamos la familia e instalamos una carpita afuera, no nos atrevimos, porque la casa esta se descuadraba así ve, así, caía polvo de las esquinas, me acuerdo que subí con dos niños, los niños agarrados con -yo tenía un par de mellizos-, agarré, ¡oh, papito! las cosas cayéndose aquí, y yo me fui subiendo como pude

para arriba a buscar, que estaba, una guagua arriba, la guagua que estaba en la cuna corría pa' allá y pa' acá, así es que yo, y miré por la ventana y vi un cerezo que se movía así, afuera, está bueno ya, dije, y me agarré del pasillo (Haroldo Sandoval 24-6-2017).

La memoria obrera que puebla estos paisajes y los constituye, registra usos y ocupaciones de gran relevancia para los espacios naturales, los respeta -como en este caso de catástrofe sísmica-, por ello, se tiene conciencia del cuidado que se debe tener para con ellos. De esta forma, la visión de peligro o inutilidad respecto a los espacios naturales no se aloja en la memoria del barrio, es más bien un discurso que proviene de la lógica empresarial.

La categoría de relación con la naturaleza es muy relevante para considerar el conflicto entre adentro y afuera del barrio, cuestión fundamental para el programa paternalista y que se rompe, de alguna manera, con la circulación de las personas en esos espacios no controlados por la empresa, es una forma de escapar del orden impuesto por el régimen de relaciones sociales.

Debe señalarse que estos miembros de las comunidades industriales saben y conocen acerca de los ríos, bosques y humedales del sur, es por ello que son un elemento que se integra en su memoria y que nuestro análisis aprende a valorar y destacar en el presente. Es más, relevan dentro de ese ambiente, catalogado negativamente por el discurso oficial, la belleza del espacio.

También íbamos a cazar ranas, andaban todos los cabros ahí metidos, eso lo rellenaron, por ahí bajando al ladito, ese era el pantano, después me decían a mí que iba a ser como la flor de loto, ¿por qué? Porque eso crece en lugares sucios prácticamente, pero ella es una flor tan linda que todo lo sucio se borra con esa hermosura, son bien bonitas las flores (Entrevista colectiva 24-6-2017)

Sin duda, ese encuentro con la naturaleza y el establecer relaciones con ese entorno hizo del régimen paternalista algo más suave, más amable, que la comunidad reconoce amenazada hasta hoy, ya no por la industria, sino por las lógicas de mercado que rellenan espacios naturales en función de proyectos inmobiliarios o comerciales.

#### 4. Consideraciones finales

Llegados al punto de concluir, es importante considerar el valor histórico de las comunidades surgidas al calor de la actividad industrial del siglo XX, sin duda fueron relevantes en dar sentido y materialidad al proyecto estatal, además de cumplir con las expectativas del empresariado, en su afán de generar riqueza en las nuevas relaciones sociales de producción que proponía el industrialismo propio del capitalismo anterior a la propuesta neoliberal.

En nuestra hipótesis planteamos que la acción empresarial definió las formas del habitar en el proyecto original de la creación del barrio, esto efectivamente se comprueba en el empuje inicial de la construcción y gestión de las viviendas y de infraestructura que acompaña al barrio. Es la empresa linera quien impone las formas del habitar, considerando que la propiedad le pertenecía y, con ello, genera las pautas morales y éticas para ocupar ese espacio, en calidad de “padre proveedor”, cumpliendo con el paradigma del paternalismo industrial descrito en la literatura y que, además, se alinea con los casos de paternalismo industrial relatado en Chile para el mismo momento histórico en que se desarrolla el barrio linero de La Unión.

Por otra parte, las dinámicas sociales propias del devenir histórico de la comunidad fueron las

que dieron el carácter definitivo al barrio; ya sea por los cambios políticos y económicos de los años sesenta y setenta, como por el proyecto neoliberal anexo a la dictadura cívico-militar, que terminó por sellar el carácter de la población linera, clausurando las relaciones sociales paternalistas, incluidas en la desaparición de la fábrica. En este sentido, nuestra reflexión acerca de la pérdida del sentido de comunidad se conecta con la imposición neoliberal que, por la clausura de la empresa, desarma la estructura social construida, impulsando la individuación de las relaciones en el barrio.

De esta forma, nuestra hipótesis se valida y reconoce las transformaciones en el barrio, desde el régimen paternalista a una descomposición de este, los cuatro ejes descritos confirman ese proceso y conectan con los estudios acerca del impacto del neoliberalismo en la sociedad contemporánea.

El objetivo que nos propusimos guarda relación con revisar los elementos más significativos que arroja la memoria obrera del barrio, para ello se articularon diversas categorías de análisis, tanto la vivienda y el barrio, el trabajo y la fábrica, como la celebraciones y el ocio y la relación con la naturaleza, todas ellas hacen un dibujo que permite acercarnos al habitar, obrero y moderno de este barrio en concreto. Ello nos proporciona una comprensión de este momento de la historia obrera sureña y nos convoca a indagar otros espacios similares que ayuden a profundizar en el problema.

Una cuestión que aparece potentemente hoy en el sector tiene un importante vínculo con la patrimonialización del barrio, definiendo una posibilidad para contar la historia obrera y, mediante aquello, dar sentido al relato de

su memoria, enfrentando así la generación de áreas turísticas o de servicios que afectan a las y los vecinos, cuestión que debe quedar para la definición de las políticas públicas, dada la inversión que ello significa. Respecto a este último punto debe darse una apertura hacia el pasado que relatan las comunidades, permitiendo que los significados de los valores del barrio y las amenazas que lo ofenden sean considerados en el habitar del presente.

Por último, no es menor señalar que reducir la memoria/historia obrera al relato de la máquina o, en este caso del pasado productor, tiene un valor parcial. Las comunidades definen espacios más amplios y complejos, como sus relaciones sociales, su forma de habitar, que incluye el barrio y todo lo que se contiene ahí, también el río y espacios naturales, podemos decir que es un universo plural el que define el pasado del habitante-trabajador y así debe ser relatado por el museo o los textos. Hay que señalar también que el rescate de las celebraciones, en todas sus formas y dimensiones, ayuda a ese relato polifónico que debe dinamizar un pasado de los obreros industriales, si bien ese es un patrimonio inmaterial, el registro existente en distinto formato puede ayudar a dar cuenta de ese universo cuestionado, desvalorizado, desechado por la necesidad de generar nuevos productos en la industria cultural. Dar cuenta de una época es también relevar cómo se disfrutaba y se sufría la vida en ese momento.

En definitiva, la relevancia del proceso de industrialización en el sur del país durante el siglo XX se demuestra en la construcción de espacio social habitado, en aspectos como el desarrollo urbano y las relaciones sociales modernas. Es a raíz de ello que se impactó el territorio en cuestiones como las relaciones capital-trabajo,

en las de género y en la constitución de familias obreras. Lo anterior se desarrolló a partir de la aplicación de dispositivos de control social de la mano de obra propias del siglo XX.

Estas miradas son posibles gracias a un trabajo interdisciplinario que incluye a la historia social

y su caracterización de los sujetos, la geografía humana y sus técnicas, así como los estudios urbanos y su aporte a la morfología de los lugares. Así, se vincularon las formas particulares de habitar, que conformaron la proletarización e incorporación a la vida moderna que el Estado perseguía.

## Bibliografía

- Acevedo, P. y Rojas, C. 2015. *Enapinos. Los campamentos petroleros del fin del mundo. Un patrimonio industrial por armar. Etapa fundacional (1945-1962)*. Santiago: Instituto de Estudios Patrimoniales
- Aleman, M. 2005. *El concepto y la justificación del paternalismo*. Tesis para optar al grado de Doctor en Derecho. Universidad de Alicante.
- Alía, F. 2016. *Métodos de investigación histórica*. Madrid: Síntesis.
- Almonacid, F. 2013. *La industria valdiviana en su apogeo (1870-1914)*. Valdivia: Ediciones Universidad Austral de Chile.
- \_\_\_\_\_. 2000. "Ideas y proyectos en torno a la vivienda obrera en la ciudad de Valdivia, 1900-1941", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 4, 81-114.
- Álvarez, M. 2016. *Arqueología industrial. El pasado por venir*. Gijón: CICEES.
- Álvarez, M y Tartarini, J. (coord.). 2008. *Patrimonio industrial en Iberoamérica. Testimonios de la memoria del trabajo y la producción*. Buenos Aires: INCUNA-AySA.
- Ares, P. y Risler, J. 2013. *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Artaza, P. 2018. "La producción social del espacio salitrero tarapaqueño durante el ciclo de expansión: entre la necesidad patronal de control social y la resistencia de la sociedad pampina", *Tiempo Histórico*, 17, 47-84
- Ballent, A., Liernur, J. 2014. *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: FCE.
- Barría, T., Rodríguez, L. y Silva, R. 2018. "Del espacio doméstico al espacio comunitario. Transformaciones del habitar de los barrios obreros Linos y Grob de la ciudad de La Unión, Chile. En: Torrent, H; Barría, T; Zumelzu, A; Vásquez, V; Ihle, C. (eds.) *Patrimonio moderno y sustentabilidad: De la ciudad al territorio*. Docomomo, Santiago, Chile. Pp. 49-54.
- Brito, A. et al. 2018. *Industria y habitar colectivo. Conjuntos habitacionales en el sur de Chile*. Concepción: Stoq.
- Brito, A. y Ganter, R. 2014. "Ciudad obrera, persistencias y variaciones en las significaciones del espacio. El caso de la siderúrgica Huachipato y su influencia en el desarrollo urbano del Gran Concepción". *EURE*, 40, 121, 29-53. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v40n121/art02.pdf>
- Cariola, C y Sunkel, O. 1990. *Un siglo de historia económica en Chile 1830-1930*. Santiago: Universitaria.
- Castillo, M. e Hidalgo, R. (eds). 2007. *1906/2006. Cien años de política de vivienda en Chile*. Santiago: UNAB.
- Cavarozzi, M. 2017. *Los sótanos de la democracia chilena, 1938-1964. Las esferas de "protección" de los empresarios industriales: la CORFO, represión a los obreros y la inflación*. Santiago: LOM.
- De Certeau, M., Giard, L. y Mayol, P. 2000. *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana.
- Gárate, M. 2012. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Garcés, E. 2003. "Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la *company town*". *EURE*, 29, 88, 131-148. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612003008800006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008800006)
- Garretón, M. 2013. *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago: Editorial Arcis-Clacso
- Godoy, M. 2015. "Las casas de la empresa: paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950". *Universum*, 30, 1, 115-136. [https://scielo.conicyt.cl/pdf/universum/v30n1/art\\_08.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/universum/v30n1/art_08.pdf)
- González, S. 2002. *Hombres y Mujeres de la Pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago: LOM
- Hidalgo, R. 2004. *La vivienda social en Santiago de Chile en la segunda mitad del siglo XX: Actores relevantes y tendencias espaciales*. En: *Santiago en la globalización ¿Una nueva ciudad?* Santiago: Ediciones Sur.
- Leal, O. 1971. *Historia de la ciudad de La Unión en su 150 aniversario*. Santiago: Impresos Planet.
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lindón, A. 2012. La concurrencia de lo espacial y lo social, en: Gustavo Leyva y Enrique De la Garza (eds.) *Tratado de metodología*

de las ciencias sociales: perspectivas actuales. México: FCE, pp. 585-622.

López, P. 2008. *Osorno entre Julio Buschmann y René Soriano*. Osorno: Dokumenta

Meller, P. 1996. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Muñoz, O. 1986. *Chile y su industrialización: pasado, crisis y opciones*. Santiago: Cieplan.

Pozzi, P. 2012. Esencia y práctica de la historia oral. *Tempo e argumento*. Vol 4, n° 1, 61-70. <https://www.redalyc.org/pdf/3381/338130378005.pdf>

Ramírez, R. 1983. *Semblanzas de La Unión. Padre Las Casas*: San Francisco.

Ricoeur, P. 2013. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.

Rodríguez, L. et. al. 2008. "La desestructuración de un barrio industrial en la crisis de la modernidad valdiviana, Chile". *Revista de Geografía Norte Grande*, 40, 59-76. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n40/art04.pdf>

Rudé, G. 2009. *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*. Madrid: Siglo XXI.

Salazar, G. 2017. *La historia desde abajo y desde adentro*. Santiago: Taurus.

\_\_\_\_\_. 2003. *Historia de la acumulación capitalista en Chile: Apuntes de clase*. Santiago: LOM.

Sierra, J. 1990. *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI.

Silva, R. 2020a. Una forma de habitar en clave modernizadora. El barrio Arica de Valdivia, 1948-1960. *Sophia Austral*, 25, 139-159.

\_\_\_\_\_. 2020b. Del conventillo al barrio: habitar para crear la ciudad. Isla Teja en Valdivia, Chile (1938-1960). *Historia* 396, vol. 10, N° 2, 325-354.

\_\_\_\_\_. 2018. Memoria obrera, patrimonio y formas de habitar. Transformación y continuidad en torno al terremoto de 1960 en Valdivia, Chile. En: Álvarez, M. *Patrimonio, paisajes urbanos, creación industrial y culturas contemporáneas*. Gijón: CICEES. 419-424.

Simmel, G. 2014. *Sociología: estudio sobre las formas de socialización*. México: FCE.

Stavrides, S. 2016. *Hacia la ciudad de umbrales*. Madrid: Akal.

Sunkel, O. 2011. *El presente como historia. Dos siglos de cambio y frustración en Chile*. Santiago: Catalonia.

Thompson, E. P. 2012. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.

Toledo, P. 1948. La industria textil. Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Santiago.

Venegas, H. y Morales, D. 2014. "El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía minera industrial de Chile (1920-1940)". *Historia crítica*. 58, 117-136.

Vergara, A. 2013. "Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional". *Avances del Cesor*, 10, 113-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5635578>

Videla, E., Venegas, H. y Godoy, M. 2016. *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena 1900-1950*. Valparaíso: América en Movimiento.

Williams, R. 2001. *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.

# Estigmatización de los pobres en Chile: la construcción de la categoría *flaite*

## Stigmatization of the Poor in Chile: the Construction of the *flaites* Category

CLAUDIA JORDANA\*

### Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación sociológica sobre un apelativo utilizado en Chile para nombrar a determinados grupos al interior de las clases populares, caracterizados por su vestimenta extravagante y su comportamiento delictual: los *flaites*. Surgido en Chile en los años 1990, este apelativo da cuenta de la evolución de los sectores populares, pero también de la amplificación de los sentimientos de inseguridad social, asociados

\* Universidad Católica del Maule. Correo: claudiajordanacontreras@gmail.com

a transformaciones neoliberales impulsadas en Chile y en el mundo hace ya varias décadas. A partir de una metodología cualitativa basada en entrevistas y grupos de discusión, se analizan los significados asociados a esta palabra y su rol en la construcción de la figura del delincuente como enemigo interno en esta sociedad. El análisis muestra que el *flaite* no solo es estigmatizado por su supuesta peligrosidad, sino que también es utilizado para trazar fronteras morales, estableciendo diferenciaciones entre “buenos” y “malos pobres”.

**Palabras clave:** Estigmatización; pobreza; fronteras morales; clases sociales; categorización social.

### Abstract

This article presents the results of a sociological research on the label *flaites* used in Chile to name certain groups within the popular classes characterized by their extravagant clothing and criminal behavior. This label, which first appears in Chile in the 1990s, reflects the evolution of the popular sectors, but also the amplification of feelings of social insecurity associated with neoliberal transformations promoted in Chile and in the world several decades ago. The article uses a qualitative methodology based on interviews and discussion groups. It analyzes the meanings associated with this word and its role in the construction of the figure of the criminal as an internal enemy in this society. The article shows that the *flaite* is not only stigmatized for its alleged dangerousness, but it is also used to draw moral boundaries and establish differentiations between “good” and “bad” poor.

**Key words:** Stigmatization; poverty; moral boundaries; social classes; social categorization.

## 1. Introducción

El lenguaje común en Chile está cargado de términos que se utilizan para referirse a determinados grupos o categorías dentro de las clases bajas. Palabras como *roto*, *cuma*, *rasca*, etc. han sido históricamente utilizadas, y algunas siguen siéndolo, para referirse a individuos pertenecientes a los estratos más desfavorecidos. Estas categorías, que surgen del lenguaje común y que adquieren valor y significado en el marco de la vida cotidiana, no son neutras desde el punto de vista valorativo: están cargadas negativamente y, con mayor o menor fuerza, tienden a estigmatizar a las personas o grupos que designan.

En la actualidad, y hace ya un par de décadas, el término que más frecuentemente se utiliza en referencia a estos grupos es el de *flaite*. *Flaite* es una palabra muy polisémica, puede referir a un personaje de la vida social, caracterizado por su vestimenta extravagante y un comportamiento cercano a lo delincuencia, a algo de “mal gusto”, a un comportamiento “mal educado” o irrespetuoso, pero también puede referir de manera genérica a “alguien de menor estatus” o “de clase baja”. Todos estos significados coexisten en la sociedad chilena actual, por lo tanto, cuando se nombra la palabra “*flaite*”, hay una relativa confusión en torno a qué se está aludiendo exactamente. Lo que sí aparece de forma clara, es que cada vez que se menciona la palabra, se alude a algo negativo relacionado con la parte baja de la jerarquía social.

Si bien es una palabra específicamente chilena, no es necesario hacer un análisis muy profundo de la realidad de otros países latinoamericanos para darnos cuenta de que existen categorías similares en otros contextos. En Argentina existen los *chorros*, en Colombia los *ñeros* y en México los *nacos*. Pero también más lejos encontramos categorías del mismo tipo, como los *chavs* en Inglaterra o la *racaille* en Francia. Si bien cada una de estas categorías tiene sus características propias, relacionadas con el contexto histórico y espacial donde surgen, también es cierto que todas han surgido relativamente al mismo tiempo y que, de alguna manera, expresan algo común a las sociedades contemporáneas, sociedades caracterizadas por la predominancia de la problemática de la seguridad ciudadana y el temor al delincuente.

Por otra parte, también es importante comprender que el significado de estas categorías no es inmutable. Si lo *flaite* se asociaba inicialmente a un comportamiento delictual y transgresor, poco a poco comenzó a identificarse cada vez más con un aspecto vestimentario, llegando a ser catalogado como una verdadera moda. Asimismo, producto de las transformaciones ocurridas en Chile desde el llamado “estallido social” de octubre de 2019, cabe suponer que lo *flaite* podría adquirir una nueva dimensión, asociada al carácter antisistema de muchos de los manifestantes, provenientes, precisamente, del mundo popular.

Ahora bien, siendo que el proceso de nombrar y categorizar estos grupos aparece como un proceso bastante generalizado, en el espacio y en el tiempo, son pocos los estudios que han intentado indagar en el significado de estas categorías. Y, sin embargo, parece ser que justamente en su carácter polisémico

e impreciso, se esconden mecanismos muchas veces inconscientes o pre-reflexivos de representación de las clases populares que, de una u otra forma, contribuyen a la estigmatización de los pobres.

Los procesos de categorización social son mecanismos desarrollados por los individuos o colectividades en su afán de comprender y ordenar la realidad social que les rodea (Tajfel 1981). La construcción de categorías “profanas”, como la de *flaite*, en oposición a las categorías científicas o académicas, está marcada no por una intención de delimitar, de manera clara y precisa, un objeto determinado, sino más bien por una intención práctica: su objetivo es simplificar la información proveniente del entorno y hacerlo inteligible para la acción (Rosch y Lloyd 1978). En ese sentido, es preciso señalar que categorías como estas se relacionan con un conocimiento práctico del mundo, y forman parte del sentido común (Baeza 2003). Funcionan de manera pre-reflexiva, como categorías socialmente compartidas a las que se recurre para nombrar o identificar ciertos personajes o grupos, o incluso lugares o situaciones, pero sin prestar mayor atención al contenido e implicancias que su uso comporta.

Ahora bien, esto no significa que en la elaboración de estas categorías no participen las instituciones, y en particular las políticas públicas y los medios de comunicación que, al difundir imágenes y contenidos relacionados con determinados grupos sociales o individuos, van a su vez creando imaginarios, instituyendo estereotipos, y moldeando de esta manera el sentido común (Cohen 2017; Van Dijk 1990). Por otro lado, estas categorías no son un simple reflejo de la realidad –como si esta constituyera una materialidad exterior y objetiva– también

construyen la realidad social (Baeza 2003; Castoriadis 1975). Las funciones de clasificación, categorización y representación son actividades de conocimiento que no cumplen funciones de puro conocimiento (Jodelet 2015). Al estar afectiva y valorativamente cargadas, tienen una dimensión ética y normativa que califica como legítimos, deseables o válidos los objetos o personas designadas (Becker 2009). De esta forma, a través de los procesos de categorización toda una serie de mecanismos de distinción y distanciamiento social son activados (Bourdieu 1979). La construcción de una categoría social, más allá de designar objetos o grupos específicos, permite activar un proceso de trazado de fronteras simbólicas (Lamont 2009, 1992) cuyo efecto, lejos de ser inofensivo, puede tener importantes consecuencias para toda la sociedad.

El lenguaje construye realidad (Searle 1995; Austin 1982). Las palabras producen efectos, pueden instituir, destituir, ofender o degradar. El solo hecho de nombrar algo puede tener implicancias sociales y políticas más graves de lo que puede parecer a simple vista. La acción de nombrar permite objetivar al otro, fijar su identidad y así controlarlo. Pero un nombre también es lo que permite darle una existencia y visibilidad a quien es designado a través de él (Butler 1997). Las palabras pueden ser reapropiadas y desviadas de su sentido original y, de esta manera, también pueden servir para cuestionar el orden establecido. En ese sentido, las luchas sociales también se juegan en el terreno de las palabras (Bourdieu 1982).

Este artículo presenta un análisis de la categoría *flaite*, como una construcción social que nos permite observar precisamente el proceso de trazado de fronteras en relación a los sectores

populares en Chile. A través del análisis de 64 entrevistas en profundidad y 6 grupos de discusión realizados entre 2012 y 2014 con hombres y mujeres provenientes de distintos estratos socioeconómicos en la ciudad de Santiago, buscamos comprender qué significa la palabra *flaite* o, más bien, qué significa ser catalogado como *flaite* en Chile. Entendiendo la relevancia que tiene el lenguaje y los procesos de categorización en la construcción de la realidad social, se plantea que el uso de la palabra *flaite* supone la estigmatización de ciertos grupos pertenecientes a los sectores populares no solo a partir de su supuesta peligrosidad, sino también a partir de una sospecha de inmoralidad, y que esta representación, debido a la ambigüedad constitutiva de la palabra *flaite*, afecta a los sectores populares en su conjunto.

El artículo se estructura en cuatro partes. En primer lugar, realizamos una breve revisión de las transformaciones ocurridas en el último tiempo en términos de pobreza, exclusión y estigmatización social, tanto en el contexto internacional como en Chile. Luego, presentamos la metodología adoptada en nuestra investigación. Posteriormente, pasamos a revisar los principales resultados obtenidos, refiriéndonos por un lado a la comprensión general del significado de la categoría *flaite* y, por otro, a su significación en términos del trazado de fronteras morales y la estigmatización de ciertos segmentos de las clases populares en Chile. Finalmente, concluimos destacando cómo el *flaite*, en tanto categoría que se define no solo por su peligrosidad, sino también a partir de criterios morales y culturales, expresa la relación de rechazo y desconfianza que la sociedad en su conjunto establece con las clases populares.

## 2. Pobreza, exclusión y estigmatización social

Desde los años 1980, los países europeos han experimentado un cambio en las formas de la pobreza. El incremento del desempleo y el empobrecimiento de amplias capas de la población, producto de la desindustrialización y el aumento de la precariedad laboral, llevaron a varios autores a hablar de “nueva pobreza” y “exclusión social”, para dar cuenta de un fenómeno nuevo de progresiva desafiliación y ruptura de vínculos sociales (Paugam 2009, 1996; Bauman 2000). Las mutaciones del modelo capitalista y la implementación de políticas neoliberales condujeron a una “crisis de la sociedad salarial” y a la pérdida de las viejas protecciones sociales basadas en la integración al mundo laboral (Castel 2003, 1997). La pobreza dejó de estar asociada únicamente a las carencias materiales y comenzó a vincularse a aspectos culturales y simbólicos, como la falta de acceso a servicios sociales, el incremento de los sentimientos de inseguridad y la discriminación social (Lister 2021).

Estos procesos llevaron a varios autores a hablar de un desplazamiento de la cuestión social hacia la cuestión territorial (Lapeyronnie 1999; Castel 1997). Las políticas neoliberales de desregulación urbana condujeron a un incremento de la segregación urbana y a la progresiva expulsión de los pobres y las poblaciones racializadas hacia los márgenes de la ciudad (Hackworth 2007), constituyéndose, los barrios marginalizados, en el espacio donde se manifestarían todas las consecuencias de la cesantía, la precarización y el aislamiento social (Wacquant 2001). Asimismo, se intensificaron los problemas de violencia, delincuencia y tráfico de drogas, acentuando la estigmatización

social de sus habitantes (Lister 2021; Wacquant 2010;).

Paralelamente, y asociado a lo anterior, las políticas neoliberales condujeron a un repliegue del Estado en tanto garante de derechos sociales y a una acentuación de su rol represivo. La reducción del gasto social, propia del Estado neoliberal, se acompañó de un fortalecimiento de los dispositivos policiales, militares y judiciales (Harvey 2007), y del desarrollo y difusión, a nivel internacional, de la problemática de la “seguridad ciudadana”, enfocada en el combate irrestricto a la delincuencia y a todas las formas de desorden o incivilidad pública (Wacquant 2010). Estas políticas se orientaron a identificar y establecer un control sobre los grupos considerados potencialmente peligrosos: los pobres y marginados, intensificando, de esta manera, la estigmatización de los barrios y sectores populares y acentuando la exclusión y marginación social de los pobres (Wacquant 2010; Bauman 2000).

Estos procesos, que hasta cierto punto pueden ser caracterizados como globales, se presentan de manera particular en el caso de Chile. La implementación de las políticas neoliberales se produjo en el país durante la dictadura militar (1973-1990). Los gobiernos democráticos que la sucedieron, lejos de invertir esta tendencia, significaron una consolidación del modelo económico (Moulian 1998; Garretón 2012), buscando moderar sus costos a través de la implementación progresiva de una red de protección social para los más desposeídos (Espinoza, Barozet y Méndez 2013). Con todo, estas transformaciones significaron una ruptura radical con respecto a la estructura de estratificación social anterior (Espinoza, Barozet y Méndez 2013; Torche y Wormald 2007; León

y Martínez 2007;) y profundas mutaciones en las subjetividades de las y los chilenos (Araujo y Martuccelli 2012; Lechner 2006; PNUD 2002, 1998).

En este contexto, una de las particularidades más relevantes es que en Chile, al menos en términos absolutos, la pobreza parece haberse reducido de manera considerable en el curso de los últimos 30 años. Si en el año 1990 cerca de un 40% de la población se encontraba por debajo de la línea de la pobreza, en el año 2000 esa cifra se redujo a un 20% y en el año 2017 sólo un 8,5% de la población podía ser categorizado como pobre<sup>1</sup>. El mejoramiento de las condiciones de vida, el acceso al consumo y a la vivienda y la disminución de los campamentos, cambiaron en gran medida las condiciones de la pobreza y de su percepción (Sabatini y Wormald 2004; Tironi 2003)<sup>2</sup>. Sin embargo, si bien la pobreza en términos absolutos se redujo, no pasó lo mismo con los niveles de desigualdad, que durante todo el periodo se mantuvieron, o incluso aumentaron (PNUD 2017) y, por otra parte, pese al mejoramiento relativo de las condiciones de los más pobres, persistieron los problemas de hacinamiento, allegamiento y endeudamiento (Angelcos y Pérez 2017; Han 2012) y empezaron a visibilizarse con cada vez más fuerza los fenómenos de aislamiento residencial, la falta de acceso a servicios sociales y la estigmatización social de los barrios populares. Como han señalado distintos estudios (Sabatini y Brain 2008; Hidalgo 2007;

<sup>1</sup> Estos datos corresponden a la medición tradicional de la pobreza. Según la nueva medición, actualizada el año 2013, que aborda la pobreza multidimensional, ésta se habría reducido de un 68% en 1990 a un 37% en 2000 y a un 8,6% en 2017. Ver Ministerio de Desarrollo Social (2020).

<sup>2</sup> Empezó a hablarse de pobres propietarios o “con techo” (Rodríguez y Sugranyes 2005) (también podría decirse pobres “con zapatillas”) en contraste con la pobreza de décadas pasadas.

Sabatini, Cáceres y Cerda 2001) las políticas urbanas neoliberales y la desregulación de los mercados de suelo condujeron a un incremento de la segregación residencial y a un proceso de “descalificación territorial” (Angelcos y Méndez 2016) que afectó fuertemente a los pobres que habitan los barrios segregados (Lunecke 2016, 2012; Cornejo 2012; Márquez 2005).

Otra particularidad del proceso chileno es que, durante la transición a la democracia, se produjo un desplazamiento a nivel programático desde la lucha contra el “enemigo interno”, encarnado en el comunismo, hacia la lucha contra la delincuencia (Torres y de la Puente 2001). La doctrina de la Seguridad Nacional, predominante durante la dictadura militar, fue desplazada por la doctrina de la Seguridad Ciudadana, más adecuada al sistema democrático, pero que retomó y actualizó, bajo nuevas modalidades, las mismas lógicas de represión y exclusión presentes en el régimen militar, reorientándolas hacia nuevos sujetos concebidos como peligrosos (Osorio 2021; Isla 2017). Las nuevas políticas adoptadas, los medios de comunicación (Dastres et al. 2005) y, especialmente, la Fundación Paz Ciudadana<sup>3</sup> (Ramos y Guzmán 2000), participaron desde entonces en la creación de un nuevo “enemigo interno” encarnado no ya en el sujeto subversivo, sino en la figura del delincuente, y categorizado a partir de dimensiones específicas: hombre, joven y de clase baja (Dammert 2012; Duarte y Littin 2002). De esta manera no solo se acentuó la

discriminación y estigmatización de los jóvenes populares (Osorio 2021), sino que también se desarrollaron y amplificaron enormemente los miedos e inseguridades de la población (Dammert 2012, 2004; Candina 2005).

La estigmatización y criminalización de los sectores populares es un proceso que se ha intensificado en el país desde el retorno a la democracia, propiciado por las nuevas formas de exclusión social y por políticas de seguridad ciudadana fuertemente punitivas (Isla 2017). Sin embargo, la estigmatización de los pobres no es un fenómeno completamente nuevo. Ya desde fines del siglo XIX y principios del XX, producto del aumento de la pobreza, el vagabundaje y la migración campo-ciudad, se había constituido una “mirada horrorizada” de las elites ante los sectores populares (Romero 1997) desarrollándose políticas orientadas a reprimir y normalizar sus conductas, vistas como amenaza para la estabilidad del orden social (Salazar 2000). Ahora bien, en la actualidad estos fenómenos adquieren un carácter distinto, en tanto están ligados a los propios procesos de modernización neoliberal y a las exclusiones y temores que ésta genera (Lechner 2006; PNUD 1998). Cabe preguntarse, en ese marco, cómo los cambios más recientes que ha experimentado la sociedad chilena pueden a su vez tener un impacto en las representaciones de la pobreza y de la inseguridad. El reciente incremento en los niveles de pobreza suscitado por la pandemia del Covid-19 (CASEN 2020), la creciente presencia de población migrante en las ciudades chilenas (INE 2018) y el incremento en la violencia de las manifestaciones desde el 18-O (Joignant et al. 2020), pero sobre todo, el desarrollo de un discurso público que busca, una vez más, criminalizar a los manifestantes (Navarro y Tromben 2019), a los migrantes

<sup>3</sup> Fundación Paz Ciudadana es una organización privada sin fines de lucro que fue fundada en 1992 por Agustín Edwards, y cuyo objetivo ha sido producir conocimiento y estadísticas sobre criminalidad en Chile, con el fin de incidir en la formulación de políticas públicas relativas a seguridad y justicia. Sobre la controvertida contribución de Paz Ciudadana al combate contra la delincuencia, véase Ramos y Guzmán (2000).

(Stefoni y Brito 2019) y a los sujetos populares, invitan a preguntarse cómo se actualizan, hoy en día, las imágenes y representaciones de nuestros “enemigos internos”.

### 3. Metodología

Los datos para el análisis que aquí se presenta provienen de 64 entrevistas en profundidad y 6 grupos de discusión que tuvieron lugar en la ciudad de Santiago entre diciembre de 2012 y marzo de 2014. Las entrevistas individuales fueron realizadas con mujeres (32) y hombres (32) provenientes de distintos estratos socioeconómicos y de distintas edades (entre 18 y 68 años). Los grupos de discusión fueron realizados con personas provenientes de distintos estratos socioeconómicos, todos fueron mixtos y la muestra estuvo restringida en este caso a personas jóvenes (18 a 35 años), ya que eran quienes mostraban mayor familiaridad con este tipo de apelativos.

Tomando en consideración las dimensiones más utilizadas por los estudios de estratificación social (Franco, León y Atria 2007), los estratos socioeconómicos se definieron a partir de tres criterios: ocupación, ingresos y nivel educacional. Así, se conformó una muestra de 5 estratos: alto (17 entrevistados/as), medio alto (6 entrevistados/as), medio (11 entrevistados/as), medio bajo (9 entrevistados/as), y bajo (21 entrevistados/as). Para los grupos de discusión se consideraron los mismos estratos socioeconómicos. Se realizó un grupo (de cinco personas en promedio) para cada estrato y se incluyó un sexto grupo con personas que hubieran experimentado procesos de movilidad social ascendente a lo largo de su vida.

De manera complementaria, se revisaron artículos de prensa, notas televisivas y de Internet, que aportaron información pertinente sobre esta categoría y su representación en los medios de comunicación. Este material se utilizó principalmente para contextualizar y relevar hitos importantes en la emergencia y evolución en el uso de la categoría, pero el grueso del análisis está centrado en los discursos de las personas entrevistadas.

El terreno fue realizado en su totalidad en la ciudad de Santiago, debido a la alta concentración de la población chilena en esta ciudad y su fuerte segregación socioeconómica. Si bien las categorías como *flaite* existen y son utilizadas en el resto de Chile, en Santiago adquieren una significación y visibilidad particular debido a estas características.

Este artículo se inserta en una investigación más amplia, que tomó como foco principal el análisis de las representaciones asociadas a distintas clases sociales en Chile. Junto a la figura del *flaite*, también fue analizado el *cuico*, categoría representativa de la clase alta. Esta investigación, realizada en el marco de una tesis doctoral, pretendía construir un mapa de las distintas categorías sociales utilizadas para referirse a las clases sociales en Chile, intentando abarcar los distintos significados y usos asociados a cada una de estas palabras.

Es importante recalcar que el análisis que presentamos a continuación está basado en datos obtenidos entre 2012 y 2014. Es posible suponer que los cambios recientes que ha experimentado la sociedad chilena hayan modificado en parte las representaciones de la pobreza y de la inseguridad, haciendo emerger nuevas figuras de “enemigos internos”,

modificando los significados de la categoría *flaite*, o amplificando el temor y desconfianza hacia los sectores populares. Ahora bien, lejos de restarle relevancia a los resultados de esta investigación, estos acontecimientos justamente nos invitan a situarlos en perspectiva histórica y remarcar la pertinencia de nuestro análisis para comprender el momento actual.

#### 4. Resultados: la construcción social de la categoría *flaite*

Una de las apariciones más significativas del personaje *flaite* en la escena pública tuvo lugar en octubre de 2005, a través de la campaña “Pitéate un flayte” lanzada por el programa Máximo volumen de Radio Carolina (99.3 FM). Esta campaña incitaba a la “eliminación” de personas que podían ser calificadas como *flaites*. Su conductor, Rodrigo González, había lanzado la iniciativa luego de descubrir el robo de la radio de su vehículo. En un tono humorístico, el programa hablaba de la creación de una fundación, la Fundación “Pitéate un flayte”, que, a través de una línea telefónica, otorgaría apoyo moral a quien se encontrara en la necesidad de “pitearse a un *flaite*”. El himno de la fundación contaba la historia, en primera persona, de alguien que ante la amenaza de un *flaite* –descrito como “el tipo que te encuentras en la calle y te insulta o te ataca para robarte”<sup>4</sup>– reacciona golpeándolo. El estribillo señalaba lo siguiente:

Pitéate un flaite,  
pitéatelo ya,  
porque es una escoria de la sociedad.

Por eso amigo,  
te digo “ten cuidado”,  
con esta especie que se ha masificado,  
porque han venido y quieren quedarse,  
hay que pitearse a todos los flaites

El programa estuvo al aire durante un mes y medio hasta que el presidente del Centro de Educación Popular, Ecológica y Cultural “Cultivarte”, Cristián Varas y la diputada socialista Carolina Tohá, presentaron un recurso de amparo contra la Radio Carolina a causa de la discriminación provocada por el programa hacia los jóvenes estigmatizados como *flaites*. Acusaron al programa de “discriminatorio”, “clasista” e incluso “racista” hacia personas de clase baja que cabían en el estereotipo fenotípico del *flaite*. “Yo soy *flaite* y tengo miedo”, decía Cristian Varas, que se identificaba con la descripción del *flaite* realizada por un blog de la época, piteateunflayte.tk: “un personaje de bajo nivel social y educativo y que no tiene estilo”. A partir de este episodio, la radio decidió poner fin a esta campaña y olvidar lo sucedido, aunque en las redes sociales tuvieron lugar numerosas demostraciones de apoyo al proyecto de “piteate un flayte”.

Este simple episodio nos enseña cómo el discurso que se construye en torno al *flaite* adquiere una dimensión extremadamente peyorativa y discriminatoria. El *flaite* aparece como un individuo que suscita el rechazo e incluso el odio de la sociedad, llegando al punto de incitar a su “eliminación” (Martínez 2017). Por otra parte, vemos dibujarse una relación compleja y significativa entre las nociones de *flaite* y clase baja. La polémica generada da cuenta, efectivamente, de una cierta confusión entre la categoría *flaite*, como personaje asociado al delincuente, y la idea de

<sup>4</sup> La Cuarta, “La gente está cabreada de que flaites se hayan tomado la calle” Entrevista a “Pelao” Rodrigo, conductor de Radio Carolina, por Carlos Brito, 20-11-2005.

“clase baja” o los “pobres” que se expresa en la identificación de Cristian Varas con el apelativo *flaite*. A continuación, intentaremos desentrañar en mayor detalle esta compleja relación a partir del análisis de la categoría *flaite*, sus significados y representaciones en los distintos estratos sociales en el Chile actual.

#### 4.1 Sobre el origen etimológico de la palabra

No existe plena claridad sobre el origen etimológico de la palabra *flaite*. Uno de los pocos estudios existentes al respecto es el de Darío Rojas (2015), quien indica que *flaite* sería una deformación de la palabra “*faite*”, a su vez una deformación del anglicismo “*fighter*”. *Fighter* en inglés significa “luchador”, “guerrero” o en un sentido más coloquial, “peleador”. La palabra “*faite*”, según el autor, habría sido importada desde Perú y habría comenzado a ser utilizada en la jerga delictual chilena, el *coa*, hace ya varias décadas.

Inicialmente apropiada por el mundo delictual, la palabra habría tenido una significación positiva: el delincuente es aquél que lucha, el que, a través del uso de la violencia física, consigue el respeto de sus pares (Rojas 2015). Se trataría de un delincuente respetado en el mundo del hampa. Como señala el autor, probablemente al difundirse hacia el resto de la sociedad, en el transcurso de los años 1990 y sobre todo durante los años 2000, la palabra *flaite* habría adquirido su connotación peyorativa. Esta transformación estaría evidentemente asociada a la percepción negativa de la delincuencia en la sociedad.

Ahora bien, pese a que esta explicación sobre el origen de la palabra *flaite* parece bastante plausible, es necesario constatar la existencia

de otras explicaciones, corrientes o populares, sobre el origen del término, tal como la que aparece en el sitio Wikipedia:

El término *flaite* pareciera derivarse del inglés *fighter* (volador). Desde este origen, la palabra migra al español chileno con diferentes usos. En un principio, para designar a los consumidores de marihuana que en Chile son también denominados volados (por el inglés *fly*), y luego como un adjetivo despectivo utilizado para referirse a ciertas personas de baja condición social, al prejuizar relacionando la adicción a las drogas con marginalidad y conductas delictuales (Wikipedia, s. f.)

Efectivamente, existen dos explicaciones recurrentes, que aparecen tanto en el discurso de los entrevistados como en Internet, a propósito del origen de la palabra *flaite*. Una de ellas, la recién citada, sitúa el origen del nombre en el verbo “*to fly*”, “volar”, que designaría a los *flaites* como “volados”, es decir, jóvenes consumidores de droga. La otra explicación refiere al modelo de zapatillas Nike Flight Air, auspiciado por el basquetbolista Michael Jordan en los años 1990, que sería utilizada por los *flaites* como símbolo de prestigio y poder adquisitivo, lo que habría derivado en “*flaiter*” y, posteriormente, “*flaite*”.

Según Rojas (2015), estas teorías no tendrían fundamento científico y constituirían lo que en lingüística se denomina etimologías populares, es decir, construcciones sociales realizadas por personas no especialistas, que buscan establecer una historia para explicar el origen de una palabra particularmente significativa en una sociedad. Sin embargo, pese a su falta de rigurosidad científica, estas explicaciones no dejan de ser interesantes, ya que dan cuenta de cómo la sociedad se ha reapropiado el significado de la palabra. Efectivamente, poco importa la veracidad de estas teorías, lo que interesa es el trabajo de racionalización que hay detrás.

En ese sentido, es importante destacar que en las distintas hipótesis etimológicas sobre el origen de la palabra *flaite*, ésta aparece como la derivación de un anglicismo: *fighter*, *fly*, *flight*, lo que da cuenta de cómo el *flaite*, en el espíritu de la sociedad chilena actual, podría estar ligado a la globalización y a una influencia estadounidense cada vez más marcada. Por otra parte, como veremos a continuación, los tres elementos que aparecen ligados a su origen etimológico –delincuencia, droga y vestimenta– son elementos constitutivos del personaje *flaite*.

#### 4.2 ¿Quién es el flaite?

El *flaite* no es una categoría institucional u oficial, sino una palabra construida *por y para* los individuos, para designar un personaje social que les parece significativo. El *flaite* es una categoría, por lo tanto, flexible, adaptable, que puede cambiar con el tiempo e incorporar nuevas dimensiones. No hay *una* identidad del *flaite*, fijada de una vez para siempre y cristalizada en esa palabra. Sin embargo, encontramos en las distintas descripciones un conjunto de elementos que se repiten, agregándose unos a otros, y que van configurando, poco a poco, una identidad del personaje.

Un primer aspecto importante a destacar en relación con el *flaite* es, como hemos señalado, su aspecto físico. El *flaite* usa ropa de marca, poleras y polerones “con la marca muy visible”, pantalones “pitillos”, ajustados, decolorados, muy llamativos. También se peina de una manera específica, usa un corte de pelo que los entrevistados llaman “sopaipilla”<sup>5</sup>; en algunos

casos, se depila las cejas, y porta todo tipo de accesorios como joyas, lentes y gorros que dan cuenta de un aspecto estético muy elaborado. Dentro de su atuendo es importante destacar las zapatillas, prácticamente todos los entrevistados reparan en esta dimensión. Las zapatillas de los *flaites* son grandes, de marca, vistosas, un símbolo de estatus y prestigio importante para el personaje.

Siempre andan con zapatillas grandes... puede tener el pie 41, pero anda con zapatillas 44, 43, ¿cachai? Siempre andan como extravagantes para vestirse, unos colores flúor que usan, siempre andan con... no sé po, a ellos les encanta mostrar los tatuajes, los accesorios, los collares, los aros que usan... (Mujer, estrato bajo, 20 años).

La dimensión estética no solo es importante porque da cuenta del *flaite* como un personaje extravagante, sino también porque es su aspecto más visible y constituye al *flaite* como un personaje fácil de identificar en el espacio público. Efectivamente, la construcción de la categoría se realiza a partir de una serie de estereotipos que permiten orientar las prácticas de los individuos en su vida cotidiana frente a quienes caben dentro de ella. Como señalamos, los procesos de categorización social están orientados por una intención práctica. Su objetivo es simplificar la información del entorno para permitirnos actuar. En el caso del *flaite*, esta intención es evidente: de lo que se trata es de identificar fácilmente un personaje que puede resultar peligroso en la vida cotidiana, para desarrollar rápidamente una respuesta que permita mantenerse en seguridad.

En segundo lugar, es importante destacar que el *flaite*, sin ser necesariamente delincuente, se asocia al mundo de la delincuencia y la marginalidad. A veces será descrito como ladrón o traficante de drogas, como alguien

<sup>5</sup> La idea de “sopaipilla” es una forma un poco burlesca de referirse al corte de pelo característico de los *flaites*. La sopaipilla es un alimento popular chileno hecho a base de harina y zapallo, que se caracteriza por su redondez. El corte sopaipilla imita esa forma.

que recurre a actividades ilícitas para sobrevivir o para comprar su ropa de marca, otras veces simplemente como un vago, como alguien que abandonó la escuela, que no hace nada en todo el día y se lo pasa fumando marihuana o pasta base en la esquina. Ahora, sin ser necesariamente delincuente, el *flaite* suele tener un comportamiento agresivo o violento. Tiene una mirada desafiante, le gusta provocar, generar temor. Al ocupar el espacio público, las plazas o las esquinas, puede provocar desórdenes o incivildades, por lo que su sola presencia incomoda. En ese sentido, el *flaite* será descrito, si bien no siempre como delincuente, como alguien que “puede llegar a serlo” (Pérez y Roca 2009):

O sea, el flaite no siempre es delincuente, pero puede llegar a serlo. El flaite es una persona que te da miedo, que no sabes si te puede asaltar o no (Mujer, estrato alto, 25 años).

En este punto, también es importante subrayar que cuando las personas describen al *flaite*, tienen casi siempre en mente la imagen de un hombre joven. Pese a que existen los adultos y las mujeres *flaites*, como subrayan varios entrevistados, la imagen arquetípica del personaje está asociada casi inconscientemente a los hombres jóvenes, lo cual se relaciona probablemente con la imagen del delincuente que, como vimos, promueven los medios de comunicación y las políticas de lucha contra la delincuencia.

Un cuarto aspecto significativo dentro de la descripción del *flaite* es su lenguaje. Los *flaites* hablan un lenguaje particular, descrito a veces simplemente como falta de vocabulario, mala pronunciación de las palabras, pero otras veces como un verdadero “idioma” distinto. Este “idioma *flaite*” –asociado a veces al *coa*–

es no solo diferente, sino “incomprensible”, ya que contiene códigos, palabras y expresiones desconocidas para el resto. A nivel de las representaciones, el uso de ese lenguaje produce, por lo tanto, un sentimiento de alteridad muy marcado con respecto a los *flaites*<sup>6</sup>.

El flaite (es) un personaje típico chileno de nivel clase baja. Que tiene... ¿cómo se podría decir? Palabras específicas, un lenguaje propio de ellos, y entre ellos se entienden. Allá donde yo vivo no es un sector alto... es más bien pobre, entonces la gente... se ponen a fumar pitos ahí en la esquina, yo los veo fumando... No los conozco, pero los escucho cuando hablan, y hablan así en su idioma que yo no entiendo (Mujer, estrato medio, 36 años).

Por último, el *flaite* también se asocia a ciertas prácticas o gustos culturales. De acuerdo a los entrevistados, los *flaites* escuchan reguetón y cumbia villera. A este respecto, es importante destacar que la construcción del *flaite* ha sufrido variaciones a lo largo del tiempo, que a su vez se asocian a las evoluciones en la apariencia estética del personaje. Efectivamente, si en un primer momento los *flaites* se relacionaban mayormente a la estética del hip-hop, en la actualidad se caracterizan por una estética mucho más cercana a los cantantes de reguetón, con su aspecto más cuidado y ostentoso.

Así, el *flaite* es descrito como un personaje que presenta, desde todo punto de vista, una conducta desviada o transgresora. Su comportamiento, no solo en su relación al mundo de la delincuencia, sino también en su particular forma de vestir, su lenguaje y su agresividad, contraviene las normas sociales dominantes. Pero todos estos elementos no tendrían la

<sup>6</sup> Un hecho significativo a este respecto fue la creación en octubre de 2011, de un diccionario español-*flaite*, en una página llamada “retroceso cultural” (Las Últimas Noticias, “Traduzca sus freses al “idioma” flaite en un click”, 24-10-2011). Hoy se encuentra en el siguiente sitio: <https://traductorflaite-blog.tumblr.com/>

misma significación si no estuvieran asociados a una última dimensión: el *flaite* pertenece a la “clase baja”. Incluso si muchas veces los entrevistados señalan que los *flaites* están “en todas partes” en la ciudad, su origen social por lo general es situado en las “poblaciones”, asociadas directamente, en el imaginario social, a la pobreza. Ahora, si bien esta condición es necesaria para identificar al personaje, no es una condición suficiente. No todos los pobres son *flaites*, y esto es expresado enfáticamente por la mayoría de los entrevistados, independiente de su estrato social de origen.

¡Es que jamás podría decir que todo el mundo en la clase baja son flaites! ¡Jamás, jamás, jamás! Los flaites son de la clase baja, pero en ningún caso hay que confundir pobres y flaites (Mujer, estrato alto, 63 años).

#### 4.3 Del temor a la crítica moral: el flaite y la delimitación entre “buenos” y “malos pobres”

Los relatos de las personas entrevistadas en esta investigación están marcados por la experiencia del temor. El *flaite* genera inseguridad. En primer lugar, una inseguridad en cuanto a los bienes, porque el *flaite* siempre puede asaltarnos, y en segundo lugar en cuanto a la integridad física, porque también nos puede agredir. Como señala esta entrevistada, cuya vida cotidiana está marcada por la presencia de *flaites*, este aparece como alguien que siempre puede “hacerte algo”.

Hay cabritos, hay jóvenes que sí po, que uno (dice) “este es choro y me puede pasar algo”. Porque también viene de la delincuencia, del *flaite*, del *chorango*. Porque él “ya, entrégala toda, que aquí, que allá”. ¿Me entiende? Entonces igual hay cualquier *flaite* delincuente. Por eso les tengo un poco... así como un poco de respeto (Mujer, estrato bajo, 48 años).

Pero este temor al *flaite* no solo está ligado a su comportamiento supuestamente delictivo, es

un temor que surge también de otras acciones de desorden o prácticas disruptivas que el *flaite* puede provocar en la vía pública. En ese contexto, el *flaite* genera inseguridad en un sentido más amplio. Es un personaje a temer porque perturba el correcto desarrollo de la vida cotidiana. Actitudes como fumar marihuana, pasta base o tomar alcohol en la plaza, escupir en la calle, buscar peleas sin motivo aparente, hacer actos vandálicos de todo tipo, o simplemente escuchar música a todo volumen en la micro, son descritas como conductas desagradables que generan gran molestia en las personas entrevistadas.

Ellos invaden tu espacio ¿cachai? Vai en la micro, toda apretada, chata, toda transpirada, y más encima te toca al lado el *flaite* que pone la música a todo chanco (Mujer, estrato medio-bajo, 26 años).

Como se ve, más allá del sentimiento de temor, la condena al *flaite* también pasa por una dimensión moral. El *flaite* es descrito como alguien que no respeta, que “invade tu espacio”, actuando de manera egoísta y anteponiendo sus propios intereses a los de los demás. La categoría no solo se construye a partir de su identificación como un personaje peligroso y asociado a una apariencia estética específica, sino también desde una serie de criterios de distinción moral que tienen que ver con su falta de esfuerzo, de honestidad, de respeto, así como también con su actitud ostentadora y altanera.

Efectivamente, uno de los aspectos morales, a partir de los cuales son trazadas estas distinciones, se relaciona con la noción de esfuerzo. Una frase que se repite muchas veces es que el *flaite* “no trabaja” o “prefiere el trabajo fácil”. Se comprende que esta expresión es utilizada para significar el robo, tráfico de drogas o todo tipo de actividad ilegal

desarrollada por los *flaites* (Lunecke 2016), pero a través de su uso, lo que se transmite es que el *flaite* transgrede la norma del trabajo honesto y esforzado, el trabajo verdaderamente “difícil”. En ese sentido, el *flaite* contraviene uno de los valores predominantes asociados a la justificación del propio mérito y la posición social hoy en día en Chile: el esfuerzo (Guzmán, Barozet y Méndez 2017; Mac-Clure y Barozet 2016).

Porque les gusta la vida fácil po, no le trabajan un peso nadie, no les gusta ganarse su propio... con el sudor de la frente. A todos nos cuesta ganarnos las cosas y es feo perderlas así po... si te gusta un celular que te cuesta 200 lucas, y vas en la calle y pasa un flaite y te lo quita... Y él en menos de un minuto se hizo de un celular caro po. En cambio, una persona que trabaja y que le cuesta... (Hombre, estrato bajo, 30 años.).

Por otra parte, como señalamos, en su comportamiento incivilizado, el *flaite* es descrito como alguien que no respeta nada ni a nadie. Aparece como un individuo que se siente por encima de toda regla de convivencia o civilidad, como alguien que busca demostrar una suerte de superioridad o poder, transgrediendo constantemente los límites y el espacio de los demás. Se repite constantemente que el *flaite* “no tiene” o “tiene mala educación”, pero no solo educación formal, entendida como escolaridad, sino también educación moral. El significante “respeto” será aquí utilizado repetidas veces para trazar diferencias entre los *flaites* y la “gente decente” (Orchard 2019; PNUD 2017).

Yo veo al flaite como el pobre... no todos los pobres son flaites, obviamente, pero es el pobre que tuvo... que tuvo o que tiene una mala educación, que no respeta al otro... (Hombre, estrato alto, 28 años.).

En tercer lugar, desde el punto de vista moral, también aparece como reprochable la particular forma de vestir del *flaite*. Los entrevistados

no solo van a criticar que el *flaite* se “viste mal”, con “mal gusto” o “demasiado vulgar” –particularmente en el caso de las mujeres *flaites*– sino también, y lo que más escandaliza, con ropa y accesorios caros y “de marca”. De esta manera, se cuestionan sus intereses y prioridades. El hecho de comprar ropa cara, tener una televisión o un auto último modelo son vistas como acciones que dan cuenta que el *flaite* tiene sus prioridades invertidas en la vida. Al *flaite* le gusta ostentar, lucirse, llamar la atención, intentando demostrar cierto prestigio frente a los demás.

Puede estársele cayendo la casa a pedazos, pero tiene un LCD no sé, de 50 pulgadas, o un vehículo enchulado con no sé cuántas cuestiones... el *flaite* no tiene un gusto sobrio, ni quiere pasar piola como se dice, sino que quiere que lo vean, y por lo tanto en sus gustos manifiesta esa estridencia, esa forma colorín con que quiere llamar la atención (Hombre, estrato medio, 35 años.).

Esto marca un gran cambio con respecto a las formas de concebir la pobreza. Efectivamente, a diferencia de los pobres tradicionales, caracterizados por sus pies descalzos, el *flaite* utiliza grandes zapatillas de marca, joyas y accesorios vistosos, buscando precisamente no pasar desapercibido. El pobre decente, en cambio, se muestra humilde, dócil y respetuoso, acepta su condición social y se comporta acorde a ella, respetando la jerarquía social. Si incorpora la voluntad de ascenso social, debe hacerlo a través de la vía del trabajo honesto y sacrificado. Este pobre, el *flaite*, se muestra por el contrario rebelde, desobediente y grosero. Se atreve a usar ropas que no corresponden a su estatus social y lo hace como una provocación. En ese sentido, cuando la actitud ostentadora del *flaite* es criticada, es en el sentido implícito de “devolverlo a su lugar”. El *flaite* se viste con ropa de marca, tiene objetos caros, es altanero, se cree superior, pero finalmente “se le cae

la casa a pedazos”, es decir, “sigue siendo pobre”. La operación de estigmatización que recurre a la dimensión estética del *flaite* consiste justamente en devolverlo simbólicamente a su lugar de origen: la clase baja.

A partir de estos criterios morales, por lo tanto, se va configurando una representación de la pobreza basada en la dicotomía entre “buenos” y “malos pobres”. Si el *flaite* es criticado es no solo por su relación con el mundo de la delincuencia y su supuesta peligrosidad, sino también porque no se esfuerza (es flojo), no respeta (es mal educado) y no es humilde (ostenta a través de su vestimenta). De esta manera, se distingue de los pobres que sí se esfuerzan, son respetuosos y humildes, tal como señalan las siguientes entrevistadas:

En la clase baja están los *flaites* y gente que no es *flaite*. O sea, hay gente honesta, que trabaja, que se esfuerza, y gente floja, mal educada (Mujer, estrato medio, 39 años).

Es mucho mejor ser pobre que ser *flaite*, ¿cachai? Porque una cosa tiene dignidad y el *flaite* no la tiene... ¡Oh qué duro lo que te estoy diciendo! Pero es verdad (Mujer, estrato alto, 25 años).

A partir de estos criterios es trazada, por ende, una frontera invisible, pero no por ello menos significativa entre los “buenos” y los “malos pobres”, los pobres “respetables” o “decentes” y los pobres “indignos”, como señala la última cita, que no merecen más que el odio y desprecio de la sociedad.

Esta distinción, por lo tanto, sirve de fundamento y permite la legitimación de todas las políticas de intervención estatal frente a la pobreza: tanto de las políticas de seguridad ciudadana, que apuntan a controlar y reprimir a los “malos pobres”, representados en la figura del *flaite*, como las políticas de subsidios y asistencia

estatal, que apuntan precisamente a favorecer a quienes se muestran como “buenos pobres” o pobres “meritorios”, es decir, esforzados, honestos y dóciles. Como señala Castel (1997), todas las políticas de asistencia social están basadas en esta dicotomía entre “buenos” y “malos pobres”, oscilando continuamente entre ayudar y castigar, entre asistir y reprimir, entre “la piedad y la horca” (Geremek 1998). De esta manera, lo que hacen es normalizar los comportamientos de los pobres, premiando al que se acerca al modelo del “buen pobre”, ese que lucha por salir de la pobreza, y castigando al que se aparta de la norma, es decir, el *flaite*.

#### 4.4. Distintas maneras de acercarse a lo *flaite*.

Si bien existe una mirada generalizada de rechazo hacia el *flaite* en la sociedad chilena, es posible establecer algunas diferencias en los discursos de los entrevistados según su pertenencia de clase. Estas diferencias se relacionan con la versatilidad y ambigüedad constitutivas de la palabra *flaite*, que a veces se refiere simplemente al personaje descrito hasta ahora y categorizado como el “mal pobre” y, otras veces, de manera implícita o menos clara, parece referirse a cualquier individuo o sujeto situado en la parte baja de la jerarquía social.

Para los estratos medio y alto, el *flaite* siempre representa a un “otro”, distinto, lejano e inferior. En tanto personaje asociado a una vestimenta, comportamiento y pertenencia social específica, el *flaite* constituye una amenaza lejana. Genera un miedo distante, un temor a algo desconocido, que se expresa en los lugares de paso, en el transporte público, en el centro de la ciudad, pero menos en los lugares de residencia. Estos son espacios protegidos, e incluso si

la sensación de inseguridad es omnipresente en los distintos barrios de Santiago (Dammert 2004), la presencia de *flaites* siempre es vivida como algo excepcional, un fenómeno al cual hay que prestar atención y mantenerse vigilantes.

En ese sentido, los discursos en los estratos medio y alto suelen adoptar una mirada distante al describir a los *flaites*. Se relatan situaciones de encuentro con el personaje, interacciones incómodas o situaciones más violentas, como un robo o una agresión, vividas como experiencias que generan rabia o impotencia, pero que rara vez afectan desde un punto de vista significativo la identidad de los entrevistados. En estos segmentos, sobre todo entre quienes no tienen origen en los sectores populares, es posible escuchar discursos que dan cuenta de la alteridad extrema que representa para ellos la figura del *flaite*. Se señala a veces con fascinación que se trata de personas realmente extrañas y exóticas. El vocabulario que emplean retoma términos como “especie” o “raza humana”, que vive en un “hábitat” propio –las poblaciones– con sus propios códigos y lenguaje. Hablan de los *flaites* como si fueran seres de otro mundo, una raza distinta, objetos que es preciso observar con distancia y atención.

Yo me he fijado, yo soy bien fijón, que estos personajes son como muy... mira, a lo mejor va a sonar muy feo o discriminatorio lo que voy a decir, pero no lo digo en mala. Pero son como una raza aparte estos tipos. Porque si tú te fijai tienen rasgos físicos semejantes entre ellos. Las niñas tienen todas como la misma cara, son muy iguales físicamente, los varones igual. Tienen un idioma que se entienden ellos no más, y yo no es que me crea el académico de la lengua, pero si yo me pongo a conversar con alguno de estos tipos, no entiendo ni la mitad de lo que están hablando (Hombre, estrato medio, 34 años).

Ahora bien, esto no significa que en estos sectores haya un menor desprecio hacia el *flaite*

y que la respuesta ante su presencia sea menos represiva. Por el contrario, la distancia permite un menor involucramiento emocional y, por lo mismo, posibilita su percepción como una “raza aparte”, como individuos no totalmente humanos (Goffman 1975), que en cierto sentido merecen ser reprimidos, o incluso eliminados, como si se tratara de una plaga. La campaña “pitéate un flayte”, las “detenciones ciudadanas” (Martínez 2017) y el gran apoyo que suelen suscitar en la opinión pública, dan cuenta de la fuerte estigmatización e intolerancia que existe hacia la figura del *flaite*.

Indicativo también de esta distancia es el hecho de que, para quienes pertenecen a los estratos medios y altos, la palabra *flaite* no es utilizada para referirse exclusivamente al personaje, sino también como un adjetivo para caracterizar cualquier objeto, comportamiento o acción catalogado como negativo. Así, es frecuente observar en los discursos de estos entrevistados cómo la palabra *flaite* puede aparecer como sinónimo de “mala calidad”, “defectuoso”, o simplemente “malo”, cuando se asocia a un objeto, por ejemplo “mi celular es muy *flaite*” (Mujer, estrato medio alto, 28 años), o “me gané un premio medio *flaite*” (Mujer, estrato medio, 33 años). O también, en otras circunstancias, como sinónimo de “mal gusto”, o asociada a determinadas acciones o comportamientos descritos como moralmente inaceptables, tal como da cuenta el siguiente diálogo entre los participantes de un grupo de discusión:

P1: Pero flaite es como chulo<sup>7</sup>... Cuando tú dices ‘se viste flaite’ es porque... tiene mal gusto para vestirse. En términos simples estás diciendo ‘mala decisión’.

<sup>7</sup> “Chulo” es otra palabra del habla coloquial que significa “de mal gusto”, “vulgar” o “chabacano”, es decir, opuesto a lo aceptado como culturalmente legítimo.

P2: Pero también decís flaite cuando un gallo se ha portado mal, como... no le paga la pensión al hijo ¿cachai? 'ah, el hueón flaite' (...) Yo lo uso mucho cuando es alguien muy agresivo, o le falta el respeto al otro, no cumple con lo... el gallo que no le paga la pensión al hijo, que se caga a alguien, que es traidor, ese para mí es flaite, yo lo uso así también, no como de estrato social. (Grupo de discusión estrato medio-alto).

Así, lo *flaite* se constituye en sinónimo de todo lo malo que existe en la sociedad, enfatizando el fuerte contenido peyorativo de la palabra. Si bien los entrevistados señalan que en este uso la palabra se desprende de su referencia al “estrato social” –como indica la última frase de la cita recién expuesta– lo cierto es que el contenido peyorativo de este tipo de usos está dado precisamente porque lo *flaite* remite –explícita o implícitamente– a la parte baja de la jerarquía social.

Muy distinta es la relación que tienen los sectores populares con el *flaite*. En estos sectores, el *flaite* no es un extraño, muy por el contrario, es parte del paisaje cotidiano e influye en la autoimagen e identidad que construyen los individuos que pertenecen a estos estratos. Efectivamente, si existe la necesidad de repetir tantas veces que no hay que confundir *flaites* y clase baja, que hay que distinguir entre pobreza y *flaites*, es porque en la práctica la confusión sí se produce y es frecuente entre ambos términos. Para los entrevistados pertenecientes al estrato bajo, esa es precisamente la mirada que los “otros” –miembros de las clases medias y altas– arrojan sobre ellos:

Generalmente se dice que los flaites... 'ah, este es flaite', porque vive en una población (Mujer, estrato bajo, 53 años).

Para algunas personas toda la gente de acá es flaite. Ellos creen que todos son delincuentes o que ser pobre es sinónimo de flaite (Mujer, estrato medio bajo, 34 años).

Desde este punto de vista, la palabra *flaite* tiene dos significados: por un lado, es el nombre del personaje que hemos descrito hasta ahora, caracterizado por su vestimenta extravagante y su comportamiento delictivo, figura del “mal pobre”; y, por otro, es el nombre con el que los miembros de los sectores populares perciben que son discriminados por el resto de la sociedad. Efectivamente, la experiencia social en el estrato bajo está marcada por la discriminación y especialmente por la asociación que se produce entre pobreza y delincuencia (Araujo 2009), y entre pobreza e inmoralidad, que se ve cristalizada, precisamente, en el uso de la palabra *flaite*. La palabra *flaite*, en este sentido, expresa y resume la experiencia de discriminación que caracteriza la situación de las personas de menores ingresos, que marca su exclusión de lo social y su construcción como un grupo temido y rechazado en la sociedad.

Por esta razón, la relación con el *flaite* y *lo flaite* –entendiéndolo en el sentido amplio del término– en los sectores populares es extremadamente conflictiva, generando reacciones ambiguas e incluso contradictorias. Por un lado, se rechaza al *flaite*, porque es lo que mancha la propia identidad, porque su presencia produce la estigmatización de los barrios y porque constituye una amenaza constante no solo para los bienes y la integridad física de las personas, sino también por el peligro que significa que los propios hijos se vean arrastrados por el “mal camino”, el de la deserción escolar, la droga y la delincuencia. Entonces, los discursos apuntan, de manera enfática y categórica, a marcar y remarcar las diferencias entre los *flaites* y los “pobres dignos” o “decentes” (Martínez y Palacios 1996; Lunecke 2016), como un mecanismo para escapar de la estigmatización y construir una imagen dignificada de sí mismos (Lamont 2009).

No porque vivamos en una población vamos a ser flaites. Nosotros trabajamos y todo, tratamos de salir adelante y nunca vas a vernos en peleas o en problemas, somos gente tranquila (Mujer, estrato bajo, 37 años).

Pero, por otro lado, dado que la palabra *flaite* a su vez implica la discriminación y el desprecio sufrido colectivamente por los miembros de los sectores populares dada su condición de pobres, genera también la reacción inversa: una voluntad de revalorizar lo *flaite*, invirtiendo el estigma del que son víctimas<sup>8</sup>. Así, el *flaite* – entendido como el pobre discriminado– deja de ser el victimario y comienza a ser visto como víctima, de la discriminación infringida por los demás estratos sociales y la sociedad en su conjunto, a través de sus instituciones, de sus políticas y sus medios de comunicación. En otras palabras, se produce un desplazamiento de las culpas: el malo ya no es el *flaite*, sino la sociedad discriminadora y excluyente. Entre los jóvenes, que son quienes sufren más directamente el estigma de *flaites*, es posible apreciar en mayor medida este tipo de discursos:

Al *flaite* lo discriminan por ser *flaite*, porque vive en una población y quizás no ha tenido tantas oportunidades. Acá a todos nos deben ver como *flaites*, seguramente... A mí eso me da rabia, porque ellos tienen más oportunidades y deberían ver que no todos tienen las mismas oportunidades (Hombre, estrato bajo, 20 años).

La palabra *flaite* produce cierta incomodidad en los sectores populares. Si bien es una palabra que se usa frecuentemente para designar al joven caracterizado por su vestimenta extravagante y comportamiento agresivo, cuando es enunciada por alguien “de afuera”, alguien que tiene un origen social más acomodado, o alguien que,

de una forma u otra, intenta desmarcarse de su origen social popular, es percibida inmediatamente en un sentido discriminatorio y experimentada como una ofensa para todos los que pertenecen a estos sectores.

## 5. Conclusiones

Hemos intentado en este artículo abordar el significado de la palabra *flaite* en el Chile actual y su relación con las representaciones de los sectores populares. Distintos factores confluyen en la creación y difusión de esta categoría en la sociedad chilena. La evolución de la pobreza y de su percepción (Tironi 2003; Angelcos y Méndez 2016), el desarrollo de las políticas securitarias (Isla 2017), la cobertura constante de los hechos delictivos por parte de los medios de comunicación (Dastres et al. 2005) y un proceso de amplificación de los sentimientos de inseguridad social en la población (Candina 2005; Dammert 2004, 2012), han participado en la construcción del *flaite* como uno de los personajes más significativos dentro de las representaciones sobre la pobreza y la delincuencia en el Chile actual.

Sin embargo, pese a la relevancia de la palabra *flaite* en el imaginario de la sociedad chilena, pocos estudios habían intentado indagar en sus significados más concretos. En los últimos años, algunos análisis habían abordado tangencialmente ciertos aspectos relacionados con el *flaite*, en torno a la representación de los sujetos populares en los medios de comunicación (Martínez 2017; Osorio 2021), su rol en el debilitamiento del tejido social en los barrios populares (Lunecke 2016), o su vínculo con la amplificación de los sentimientos de inseguridad (Pérez y Roca

<sup>8</sup> Es posible suponer que esta tendencia a revalorizar lo *flaite* ha ido en aumento en los últimos años, especialmente desde el 18-O, por parte de ciertos actores que reivindican su identidad *flaite* desde una lógica antisistémica y rupturista.

2009). Si bien estos estudios habían destacado acertadamente las ambigüedades presentes en el uso de la categoría *flaite*, ninguno de ellos había profundizado en el análisis específico de sus distintas significaciones e implicancias en términos de la representación de los sectores populares en Chile.

En ese sentido, este artículo presenta un análisis novedoso. Centrándonos en los discursos de hombres y mujeres comunes, pertenecientes a diferentes estratos sociales y de diversas edades, buscamos desentrañar las distintas miradas que la sociedad arroja sobre el *flaite* y las múltiples razones por las cuales este personaje aparece como una figura estigmatizada en el Chile actual.

Al respecto, uno de los hallazgos más relevantes es que la estigmatización no solo se lleva a cabo a partir del criterio de la peligrosidad, sino también desde categorías morales (Cohen 2017). Efectivamente, si el *flaite* es despreciado es porque su presencia supone no solo un peligro, sino también una desviación moral: el *flaite* no trabaja, no respeta las normas básicas de convivencia, su presencia supone desorden, se viste mal, ostenta, es vulgar, y esa vulgaridad también es vista como una ofensa. Retomando el concepto de “fronteras simbólicas” de Lamont (2009, 1992), intentamos mostrar que cuando se designa a alguien (o algo) como *flaite*, se activa un proceso pre-reflexivo de categorización (Tajfel 1981) y de trazado de fronteras cuyo efecto, lejos de ser inofensivo, tiene importantes consecuencias para la sociedad (Bourdieu 1979). En este sentido, lo que el *flaite* define en la sociedad chilena actual no son tanto individuos reales y concretos, sino más bien determinadas fronteras. La idea de *flaite* siempre supone un juicio negativo hacia

los grupos o individuos así designados. Su categorización marca los espacios por donde se puede o no circular, y los individuos que más vale tener cerca o lejos<sup>9</sup>.

Por otro lado, si el *flaite* es criticado, es porque transgrede determinadas normas o criterios morales que, como han destacado distintos estudios (Araujo 2019; Guzmán, Barozet y Méndez 2017; PNUD 2017; Mac-Clure y Barozet 2016; Méndez 2008), se han convertido en esenciales a la hora de medir el valor social de las personas en el Chile actual: el esfuerzo, el respeto, la autenticidad. Es por estas razones, y no solo por su supuesta peligrosidad, que el *flaite* se ha convertido en nuestro principal “monstruo social” (Candina 2005), suscitando la indignación moral generalizada de la sociedad.

Como indicamos en introducción, el lenguaje construye realidad (Searle 1995; Austin 1982). En el caso estudiado hemos visto cómo en el uso de esta simple palabra se va dibujando una representación de las clases bajas marcada por la distinción entre “buenos” y “malos pobres”, “pobres trabajadores, honestos y decentes” y “pobres deshonestos, flojos e indecentes”. Más allá de las distinciones internas que el uso de esta palabra genera en los propios sectores populares (Lunecke 2016), es una representación que permite y legitima todas las políticas de intervención estatal frente a la pobreza (Castel 1997): tanto de las políticas de subsidios y asistencia social, que apuntan

<sup>9</sup> En este contexto es importante destacar el fuerte contenido peyorativo del término, que más allá de la identificación de un personaje, puede ser utilizado como un adjetivo para designar cualquier objeto, cosa o individuo que se quiere denigrar o ridiculizar. El término *flaite* se ha convertido en un verdadero insulto, y esas derivaciones de la palabra dan cuenta de la centralidad que ha adquirido en las representaciones y en las relaciones sociales hoy en Chile.

a premiar a los “buenos pobres”, como de las políticas de seguridad ciudadana, que apuntan a reprimir y encerrar a los “malos pobres”, representados en la figura del *flaite*.

En este sentido, es importante destacar las reacciones diferenciadas que despierta la palabra *flaite* en los distintos estratos socioeconómicos. Esto se vincula, ciertamente, al carácter polisémico e impreciso de este tipo de categorías (Rosch y Lloyd 1978), pero también con el hecho de que se trata de palabras cuyo significado está en disputa (Bourdieu 1982). Como vimos, si para algunos –miembros de las clases medias y altas– el *flaite* es visto siempre como un “otro”, distante y distinto, personaje extraño y hasta exótico, para otros –miembros de los sectores populares– el *flaite* no constituye para nada un extraño: es parte del paisaje cotidiano e influye directamente en la autoimagen e identidad que se construye en estos sectores, como un reflejo de la mirada que la sociedad en su conjunto arroja sobre ellos. En ese sentido, remarcamos el carácter problemático y hasta contradictorio que reviste para los sectores populares –especialmente para los jóvenes– el uso de la palabra *flaite*. Si por un lado existe la voluntad de distanciarse del *flaite*, de manera de presentar una imagen dignificada de sí mismos (Lunecke 2016; Martínez y Palacios 1996), por otro lado, existe también una voluntad de revalorizar lo *flaite*, en tanto la palabra expresa la situación de discriminación y estigmatización de la que son colectivamente víctimas por su condición de sujetos pobres.

En este marco, es necesario volver a destacar que un aspecto central en la construcción de la categoría *flaite* es su ambigüedad. Como señalamos, si existe la necesidad de repetir

constantemente que no hay que confundir *flaites* y clase baja, que hay que distinguir entre pobreza y *flaites*, es porque efectivamente la confusión se produce y es frecuente, entre ambos términos. En ese sentido, cuando la palabra es enunciada, no siempre es fácil establecer si se habla del personaje o de un origen social vinculado a la pobreza. Por esta razón, planteamos que a través del uso de la palabra *flaite* se estructura una relación de desconfianza o sospecha que establece la sociedad en su conjunto con respecto a sus clases populares. Una desconfianza que tiene que ver no sólo con la supuesta peligrosidad, sino también con la sospecha de inmoralidad que pesaría sobre estos grupos y que justifica, de alguna forma, su exclusión y marginación.

En ese sentido, es interesante señalar que pese a que el *flaite* nació hace relativamente poco tiempo y que su emergencia está marcada por el contexto propio de la modernización neoliberal, la categoría también retoma elementos que ya estaban presentes en el pasado y que dan cuenta de la particular relación que ha entretejido históricamente la sociedad chilena con sus sectores populares. Como señalamos, *flaite* no es el primer término que se usa en el país para designar y estigmatizar a estos grupos: ya la categoría del *roto* había sintetizado, cien años atrás, la mirada “horrorizada” de la elite frente a los pobres (Romero 1997; Salazar 2000). Mirada horrorizada que, como señala Romero, a principios del siglo XX dejó de aplicarse únicamente al “bajo pueblo” caracterizado por su peligrosidad e inmoralidad y comenzó a aplicarse también a los trabajadores y al movimiento obrero organizado. Cabría preguntarse, en futuras investigaciones, cómo los cambios recientes que ha experimentado la sociedad chilena

y, en particular, la irrupción del pueblo en la escena social y política desde el 18-O (Ruiz 2020; Mac-Clure et al. 2020), podrían, a su vez, modificar las representaciones en torno a

los sectores populares en Chile, amplificando los sentimientos de temor, intensificando las respuestas represivas, o trastocando los significados mismos de la palabra *flaite*.

---

## Bibliografía

Angelcos, N. y Méndez, M. L. 2016. Struggles against territorial disqualification: Mobilization for dignified housing and defense of heritage in Santiago. *Latin American Perspectives* 44(3): 100-112.

Angelcos, N. y Pérez, M. 2017. De la “desaparición” a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review* 52(1): 94-109.

Araujo, K. 2019. La percepción de las desigualdades: interacciones sociales y procesos sociohistóricos. El caso de Chile. *Desacatos* 59: 16-31.

\_\_\_\_\_. 2009. *Habitar lo social. Usos y abusos en la vida cotidiana en el Chile actual*. Santiago: LOM.

Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012), *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago: LOM.

Austin, J. L. 1982. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

Baeza, M. A. 2003. *Imaginario sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Universidad de Concepción (serie Monografías).

Bauman, Z. 2000. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

Becker, H. 2009. *Outsider: hacia una sociología de la desviación*, Ed. Siglo XXI.

Bourdieu, P. 1982. *Ce que parler veut dire*. Paris: Fayard.

\_\_\_\_\_. 1979. *La distinction. Critique sociale du jugement*. Paris: Minuit.

Butler, J. 1997. *Lenguaje, poder e identidad*, Madrid: Síntesis.

Candina, A. 2005. Seguridad ciudadana y sociedad en Chile contemporáneo. Los delincuentes, las políticas y los sentidos de una sociedad. *Revista de Estudios Históricos*, 2(1).

CASEN 2020. *Resumen de resultados: Pobreza por ingresos y distribución de ingresos*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Castel, R. 2003. *L'insécurité sociale. Qu'est-ce qu'être protégé ?* Paris: Le Seuil.

\_\_\_\_\_. 1997. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Castoriadis, C. 1975. *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.

Cohen, S. 2017. *Demonios populares y pánicos morales*. Barcelona: Gedisa.

Cornejo, C. 2012. Estigma territorial como forma de violencia barrial. El caso del sector El Castillo, *Revista invi* 27(76): 177-200.

Dammert, L. 2012. *Fear of crime in Latin America. Redefining State-society relations*. Nueva York: Routledge Studies in Latin American Politics.

\_\_\_\_\_. 2004. ¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago. *EURE* 30(91): 87-96.

Dastres, C., Spencer, C., Muzzopappa, E. y Saez, C. 2005. *La construcción de noticias sobre seguridad ciudadana en prensa escrita y televisión, ¿Posicionamiento, distorsión o comprensión?* Santiago: CESC.

Duarte, K. y Littin, C. 2002. *Niñas, niños y jóvenes: construyendo imágenes en la prensa escrita*. Santiago: LOM.

Espinoza, V., Barozet, E. y Méndez, M.L. 2013. “Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal maduro: el caso de Chile”, *Revista Laboratorio* 25: 169-192.

Franco, R., León, A. y Atria, R. (Coord.) 2007. *Estratificación y movilidad social en América Latina*, Santiago: LOM.

Garretón, M. A. 2012. *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Santiago: ARCIS-CLACSO-PROSPAL.

Geremek, B. 1998. *La piedad y la horca*, Madrid: Alianza.

Goffman, E. 1975. *Stigmaté. Les usages sociaux des handicaps*, Paris: Minuit.

Guzmán, V., Barozet, E. y Méndez, M. L. 2017. «Legitimación y crítica a la desigualdad: una aproximación pragmática», *Convergencia* 24(73): 87-112.

Hackworth, J. 2007. *The Neoliberal City: Governance, Ideology, and Development in American Urbanism*. New York: Cornell University Press.

Han, C. 2012. *Life in debt. Times of care and violence in neoliberal Chile*. California: University of California Press.

Harvey, D. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Hidalgo, R. 2007. Cien años de política de vivienda social, cien años de expulsión de los pobres a la periferia de Santiago, en Castillo, M.J. e Hidalgo, R. (eds.), *1906/2006: Cien años de política de vivienda en Chile*, Santiago: UNAB.

INE 2018. *Síntesis de resultados CENSO 2017*. Instituto Nacional de Estadísticas.

Isla, P. 2017. Seguridad ciudadana y discursos de control en Chile. Análisis de las políticas públicas durante los tres primeros gobiernos posdictadura. *Rev. Est. De Políticas Públicas*, 3(2): 40-63.

Jodelet, D. 2015. *Représentations sociales et mondes de vie*. Paris: Éditions des Archives Contemporaines.

- Joignant, A., Garretón, M., Somma, N. y Campos, T. 2020. *Informe Anual Observatorio de Conflictos 2020*. COES.
- Lamont, M. 2009. *The dignity of working men: Morality and the boundaries of race, class, and immigration*. Harvard University Press.
- \_\_\_\_\_. 1992. *Money, morals, and manners: The culture of the French and the American upper-middle class*. University of Chicago Press.
- Lapeyronnie, D. 1999. La ville en miettes. *Revue MAUSS* 14 : 19-33.
- Lechner, N. 2006. *Las sombras del mañana*, en *Obras escogidas*, T.1. Santiago: LOM.
- León, A. y Martínez, J. 2007. La estratificación social en Chile hacia fines del siglo XX, en Franco, R., León, A. y Atria, R. (coord.), *Estratificación y movilidad social en América Latina*. Santiago: LOM.
- Lister, R. 2021. *Poverty*, Cambridge: Polity Press.
- Lunecke, A. 2016. "Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: el caso del sector Santo Tomás", Santiago de Chile. *EURE* 42(125), 109-129.
- \_\_\_\_\_. 2012. Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización: La trayectoria de la población Santa Adriana. *Revista Invi*, 27(74): 287-313.
- Mac-Clure, O. y Barozet, E. 2016. Judgments on (in)justice in a mature neoliberal regime: Results of an empirical game-based research. *Current Sociology*. 64(3): 335-352.
- Mac-Clure, O., Barozet, E., Conejeros, J. y Jordana, C. 2020. Escuchando a los chilenos en medio del estallido: Liberación emocional, reflexividad y el regreso de la palabra "pueblo". CIPER Académico 02.03.2020
- Márquez, F. 2005. "Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile". R. Hidalgo et al. (eds.). *Transformaciones urbanas y procesos territoriales. Lecturas del nuevo dibujo de la ciudad latinoamericana*. Santiago: Geolibros, PUC.
- Martínez, J. y Palacios, M. 1996. *Informe sobre la decencia. La diferenciación estamental de la pobreza y los subsidios públicos*. Santiago: Ediciones SUR.
- Martínez, N. 2017. "Representación del sujeto popular en la prensa dominante chilena: de la campaña 'pitéate a un flaite' a las detenciones ciudadanas", *Cadernos de Linguagem e Sociedade*. 18(3): 120-142.
- Méndez, M.L. 2008. Middle class identities in a Neoliberal Age: Tensions between contested authenticities, *The sociological review*. 56(2): 220-237.
- Moulian, T. 1998. *Chile actual: anatomía de un mito*, Santiago: LOM.
- Ministerio de Desarrollo Social 2020. *Evolución de la pobreza. ¿Cómo ha cambiado Chile?* MDS/PNUD.
- Navarro, F. y Tromben, C. 2019. "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable": los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile, *Literatura y Lingüística* 40: 295-324
- Orchard, M. 2019. *The moral economy of 'respect' in Chilean Society*. Tesis Doctoral. University of Nottingham.
- Orosio, D. 2021. *Delincuentes, encapuchados y drogadictos: representación de la juventud transgresora en la prensa chilena (1994-2010)*. Tesis Magister en Historia, UNAB.
- Paugam, S. 2009. *La disqualification sociale. Essai sur la nouvelle pauvreté*. Paris : PUF.
- \_\_\_\_\_. 1996. *L'exclusion, l'état des savoirs*. Paris : La Découverte.
- Pérez, M. y Roca, A. 2009. Representaciones sociales de la inseguridad urbana en niños de Peñalolén. *Revista Mad* 20: 90-109.
- PNUD. 2017. *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Desarrollo Humano en Chile: Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- \_\_\_\_\_. 1998. *Desarrollo Humano en Chile: Las paradojas de la modernización*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ramos M. y Guzmán, A. 2000. *La Guerra y la Paz Ciudadana*, Santiago: LOM.
- Rodríguez, A. y Sugranyes, A. 2005. *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: SUR.
- Rojas, D. 2015. *Flaite*: algunos apuntes etimológicos. *Alpha (Osorno)* 40: 193-200.
- Romero, L. A. 1997. *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile 1840-1895*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Rosch, E. y Lloyd, B.B. 1978. *Cognition and categorization*. Nueva York: Hillsdale, NJ, Lawrence Erlbaum.
- Ruiz, C. 2020. *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*. Santiago: Taurus.
- Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. 2001. Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE* 27(82): 21-42.
- Sabatini, F. y Brain, I. 2008. "La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves." *EURE* 34(103): 5-26.
- Sabatini, F. y Wormald, G. 2004. "La guerra de la basura de Santiago: Desde el derecho a la vivienda al derecho a la ciudad". *EURE* 30(91): 67-86.
- Salazar, G. 2000. *Labradores, peones y proletarios*, Santiago: LOM.
- Searle, J. 1995. *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.
- Stefoni, C. y Brito, S. 2019. Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: la delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 23(2): 1-28.
- Tajfel, H. 1981. *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press
- Tironi, M. 2003. *Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001*. Santiago: Predes/RIL Editores.

Torche, F. y Wormald, G. 2007. Chile, entre la adscripción y el logro, en Franco, R., León, A. y Atria, R. (coord.), *Estratificación y movilidad social en América Latina*, Santiago: LOM.

Torres, E. y de la Puente, P. 2001. Modelos Internacionales y Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en Chile durante la Última Década, *Revista Mad* 4.

Van Dijk, T. 1990. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

Wacquant, L. 2010. *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

\_\_\_\_\_. 2001. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

# De Carelmapu a Maullín: Trayectoria social e institucional de una comarca de origen colonial. 1760-1891

## From Carelmapu to Maullin: Social and Institutional Trajectory of a Colonial Origin District. 1760-1891

PABLO PAREDES-NAVARRO\*\*

### Resumen

Maullín es uno de los territorios poblados más antiguos de la provincia de Llanquihue, datando sus primeros asentamientos urbanos de inicios del siglo XVII. Reconocida como tierra

de frontera militar durante más de dos siglos, su proceso de transformación a una entidad territorial republicana resulta menos conocido y sus dinámicas sociales más opacas.

Desde la mirada de la historia geográfica, regional y local, así como de una revisión de fuentes administrativas y censales del periodo 1760-1891, este trabajo analiza los procesos sociales e institucionales que permitieron la transformación del antiguo Partido de Carelmapu en la moderna Comuna de Maullín.

**Palabras clave:** Maullín, Carelmapu, Chiloé, Proceso de construcción de Estado, Comarcas rurales

### Abstract

Maullín is one of the oldest inhabited territories in the province of Llanquihue, its first urban settlements dating from the early seventeenth century. Recognized as a military frontier for more than two centuries, its process of transformation into a republican territorial entity is less known, overshadowing its social dynamics. From the perspective of geographical, regional, and local history, and based on a review of census and administrative sources from the period 1760-1891, this work analyses the institutional and social processes that made possible the transformation of the old Partido of Carelmapu into the modern Commune of Maullín.

**Key words:** Maullín, Carelmapu, Chiloé, State-building Process, Rural Districts.

\* Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile. pabloparedes@uchile.cl, ORCID: 0000-0003-0067-4446

## 1. Introducción

Cuando se inició la colonización alemana del sur de Chile en 1852, los poblados de Maullín y Carelmapu, localizados en el sur poniente de la futura provincia de Llanquihue, eran ya pueblos viejos con más de doscientos años de historia.

Vinculados históricamente a la antigua provincia de Chiloé, estos poblados fueron testigos de rebeliones indígenas, incursiones de piratería europea, e incluso episodios bélicos durante la guerra de independencia (Urbina Carrasco 2009). Durante este periodo, además, su población se expandió de manera importante (Vázquez de Acuña 1992), conformando un núcleo demográfico que, con el tiempo, tendrá una importante incidencia en el poblamiento de la banda occidental de la provincia de Llanquihue.

Sin embargo, en el marco de la historia regional, los procesos que han caracterizado la evolución de esta comarca se han tendido a estudiar como elementos secundarios del Chiloé insular (Urbina Burgos 2012), o bien de la colonia alemana del Lago Llanquihue (Held Winkler 1988), territorios a los que históricamente se le ha vinculado administrativamente. Así, en la senda de otros trabajos orientados a analizar los procesos sociales de los pueblos “chilotes de tierra firme” (Carrasco 2018; Mansilla-Utchal 2014; Fábregas 2012), este trabajo se orienta a estudiar el tránsito desde el antiguo Partido español de Carelmapu, hasta la conformación de la moderna Comuna de Maullín. De esta forma, se busca desvelar los factores que incidieron en esta transformación, con énfasis en las características geográficas, sociales e institucionales de la comarca.

Como hipótesis de trabajo, se plantea el predominio de los ríos de la zona como un espacio natural de poblamiento y expansión institucional, especialmente a la luz de la condición marítima de los pueblos chilotes. Junto a ello, se destaca el rol de la economía chilota tradicional, basada en la explotación de la madera, así como las condiciones privilegiadas de esta comarca para el desarrollo de otras actividades, como la ganadería en grandes extensiones de suelo. Finalmente, se contextualizan estos fenómenos a la luz de los distintos procesos políticos y militares enfrentados por la comarca, donde la condición de frontera (Urbina Carrasco 2009) impone condiciones de despliegue demográfico que sólo logran estabilidad a partir de la tercera década del siglo XIX.

Los hallazgos de la aproximación propuesta se presentan en dos apartados diferentes, considerando un primer apartado para el periodo tardocolonial y las características del núcleo poblacional de este periodo, seguido de un capítulo orientado a la expansión humana a partir de la consolidación del sistema republicano en la zona. Finalmente, se presentan apartados de discusión y conclusiones, donde se sintetizan los principales hallazgos del estudio, y se presentan los elementos de interés para futuras investigaciones.

En términos temporales, este trabajo se acota principalmente al periodo entre 1760 y 1891, aunque se fundamenta en antecedentes del periodo inmediatamente anterior. Esto se debe a que es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, a través de la aplicación de las reformas borbónicas en América, que Chiloé comienza a consolidarse como un espacio administrativo moderno, con información censal y divisiones

subregionales seculares (Olguín 1971). El año de 1891, por otro lado, se define por ser el año en que se promulga la Ley de Comuna Autónoma y que conlleva la creación de la moderna comuna de Maullín. En ese sentido, se da el paso final a la institucionalidad moderna que se proyecta hasta nuestros días y que, junto a su mayor respaldo documental, ha sido objeto de más amplios trabajos de memoria local.

Finalmente, en términos geográficos, se debe señalar que el territorio del Partido de Carelmapu y luego del Departamento del mismo nombre, incluía en el periodo bajo análisis a las actuales comunas de Los Muermos y Fresia. De esta forma, el espacio geográfico que abarca este trabajo incluye también esos territorios, entendiéndolos como un espacio rural anterior a la creación de esas comunas.

## **2. Lo regional y lo local en la Historia**

### **2.1. Las historias locales**

De acuerdo a Campos Harriet (1988), la historia regional es un eslabón de acotado alcance territorial, pero que a la vez resulta insustituible para la comprensión de las historias nacionales. En esta misma línea, Medina (1992), apunta a que las historias nacionales, regionales y locales, si bien se diferencian en su extensión territorial, se encuentran articuladas entre sí y se pueden enmarcar dentro de procesos de mayor amplitud. En ese sentido, la historia regional y local tendería a rebasar sus propios límites. Esta aproximación territorial, por otro lado, se vincula a las discusiones de la geografía sobre la definición de territorio, donde las perspectivas deterministas o “posibilistas” del siglo XIX (Mercier 1995) han dado paso a una visión más

crítica con respecto a las distintas relaciones de poder espaciotemporal existentes en el entramado local-regional-nacional (Schneider y Tartaruga 2006).

Al enfocar sus esfuerzos a territorios acotados, la historia regional permite ahondar en procesos no siempre identificables a escala nacional o global. Sin embargo, se trata de una aproximación que también implica riesgos, ya que, tal y como señala Marrou (1999), en muchas ocasiones estos trabajos tienden a convertirse en obras sumamente eruditas en un marco geográfico acotado, pero sin una reflexión de valor con respecto a la necesidad de recopilar dichos antecedentes. En ese sentido, terminan convirtiéndose más bien en una crónica local.

Conceptualmente próxima, la historia regional y local se distingue de la Microhistoria, cuyo foco se centra en procesos biográficos o sociales de muy acotado alcance (Ginzburg 1994), pero que no necesariamente se vinculan a los límites de una localidad o una región. Similar es el caso de la Geografía histórica o Geohistoria, disciplina con amplia difusión a partir de los trabajos de Fernand Braudel (2016), donde la centralidad del componente geográfico sobrepasa los límites de la región, que no siempre responden a criterios ambientales (Braudel 2016; Orella 2010).

Pese a sus limitaciones, la historia regional y local tiene un valor particular, en la medida que representa la dimensión inmediata de la vida de los habitantes de una sociedad, permitiendo aproximarse a procesos de acotado alcance que tradicionalmente quedan fuera de las grandes historias nacionales. En este sentido, permite aproximarse al espacio geográfico y social en donde toma forma lo que se ha denominado como la nacionalidad biográfica

de los habitantes de un territorio (Molina 2013). Esto resulta de particular interés en el siglo XIX latinoamericano, donde ocurre el encuentro entre las comunidades locales forjadas durante los siglos de soberanía hispánica, con las instituciones republicanas de nuevo cuño (Salazar 2019).

## 2.2. Lo local en la Historia de Chile

De acuerdo a Salazar (2019), en Chile existe un fuerte contraste entre las antiguas comunidades de origen colonial, con su espacio de poder local basado en el cabildo, y la configuración centralizada del territorio que se consolida luego del establecimiento de la república conservadora en 1831. A partir de este último hito, el Estado nacional chileno se despliega territorialmente a través de intendentes provinciales, gobernadores departamentales, subdelegados e inspectores de distritos, y que se sobrepone a la representación vecinal, que habría quedado en manos de municipios desfinanciados y con escasas competencias. Es, por otro lado, a través de este proceso por el cual el Estado logra la unificación de la población en torno a una identidad común, para lo cual se valió además de procesos de alcance nacional, como los conflictos con los países vecinos, la construcción de símbolos y la exaltación de grandes nombres (Góngora 2006). Para tener éxito, sin embargo, este proceso requirió también de un proceso transaccional entre elites nacionales y locales (Cartes 2020; Harambour 2019), de forma de garantizar la estabilidad nacional, a cambio de garantías locales.

Frente a la historia nacional que emerge durante el siglo XIX con autores como Gay, Barros Arana o Vicuña Mackenna, la historia de las regiones cuenta con un desarrollo más

tardío, asociado a la crítica al positivismo y al rescate de las identidades del territorio nacional (Subercaseaux 2011). Este enfoque regional, con frecuente incidencia a nivel de la construcción de identidades político-territoriales, también ha recibido críticas por el riesgo de convertirse en el relato de elites regionales y, por tanto, repetir a escala la frecuente crítica regional a la historia nacionalista. Es, por ejemplo, la crítica de Harambour con respecto a la centralidad de la inmigración europea en la historiografía magallánica (Harambour 2019), o la crítica de ciertas comunidades huilliches con respecto a la identidad regional mestiza de Chiloé (Cayuqueo y Scandizzo 2013).

## 2.3. Maullín en la Historia regional

En el caso de Maullín, si bien se trata de un territorio sub-regional, no resulta evidente catalogarla, sin más, como una localidad en términos conceptuales. Esto debido a que su evolución histórica hasta inicios del siglo XX abarcaba un espacio territorial de mayor alcance, con disímiles grados de soberanía efectiva (Beranger 1893). Por otro lado, se trata de un territorio con un componente geográfico distintivo: el río Maullín, que, en tanto frontera y vía de comunicación, configuró por siglos la forma en cómo se construyó su espacio humano. En ese sentido, su espacio de influencia histórica sobrepasa los límites estrictamente administrativos definidos por el Estado nacional.

En términos de su construcción historiográfica, se debe destacar que, dada su pertenencia a la provincia de Llanquihue, creada en 1861, la literatura enfocada al periodo anterior a ese año se enmarca dentro de la abundante producción asociada a la provincia de Chiloé (Urbina Burgos

2012; Barrientos 2012). Sin embargo, el carácter periférico de Maullín dentro del espacio cultural chilote lleva a que la presencia de este territorio en la historiografía insular sea, en general, secundaria frente a los hechos ocurridos en las islas, o bien accesoria a dicha realidad, en su rol de frontera y vía de comunicación al norte.

La construcción historiográfica a partir de 1861, por otro lado, se enfrenta a otras dificultades. Si bien la comuna de Maullín cuenta con dos de las localidades más antiguas de la provincia de Llanquihue, su estudio en general ha resultado secundario frente al carácter predominante de una nueva historia regional basada en la epopeya de la colonización alemana (Tampe 1992; Pérez Rosales 1969). En esta línea, es importante destacar el planteamiento de Harambour (2019) con respecto a las historiografías regionales como espacios que tienden a replicar procesos nacionales en un marco regional, así como su tendencia por representar las narrativas hegemónicas presentes en dichos territorios. En esa línea, la banda occidental de la provincia de Llanquihue, y Maullín en particular, se encontraría en una posición desventajosa frente a los dos polos de construcción historiográfica de la región: el relato de las élites intelectuales del Chiloé insular, y la epopeya de la colonización alemana promovida desde las elites económicas de Puerto Montt y del Lago Llanquihue.

Frente a su situación en la historiografía regional, en tiempos recientes han surgido nuevas lecturas sobre la situación de las comunas al sur de la provincia de Llanquihue, donde confluye la perspectiva académica en torno al rol de frontera militar durante el periodo colonial (Urbina Carrasco 2009), los estudios de memoria de las comunidades vivas de la zona (Soto 2021a; Fábregas 2012; Barruel 2013;

Retamal 2011; Gallardo 1998), así como una historiografía de producción local que reivindica el vínculo histórico de Chiloé con el bordemar de la provincia de Llanquihue (Carrasco 2018; Mansilla-Utchal 2014). En su diversidad, esta literatura se aproxima al espacio geográfico en estudio, ahondando en procesos anteriormente no indagados desde la historia regional.

### **3. La tierra firme de Maullín**

#### **3.1. Antecedentes geográficos**

El territorio que hoy corresponde a la comuna de Maullín pertenece desde 1861 a la provincia de Llanquihue, y desde 1976 a la región de los Lagos. Posee una superficie de 860,8 kms<sup>2</sup> y una población, de acuerdo al censo del año 2017, de 14.216 habitantes, de los cuales el 53,4% corresponde a población rural. Sin embargo, tal y como se señaló en páginas anteriores, hasta inicios del siglo XX esta comuna también abarcó los territorios de las comunas de Los Muermos y Fresia, que sumadas representan una superficie casi cuatro veces superior a la de la comuna moderna de Maullín. Estos espacios, sin embargo, se mantuvieron escasamente poblados durante ese periodo, y su configuración humana actual se debe a procesos posteriores de colonización e inversión pública en la zona (Fábregas 2012).

En términos espaciales, se trata de un territorio delimitado al sur por el canal de Chacao, al oeste por el océano pacífico, y al este por las comunas de Calbuco y Puerto Montt, donde la carretera panamericana ocupa la mayor parte de la delimitación. Por el norte colinda con la comuna de Los Muermos, de la que se divide en parte importante por la presencia del río Maullín,

con la excepción de algunos sectores al norte de ese curso de aguas (Quenuir, La Pasada, Lepihué, Lolcura, entre otros). Estas localidades se caracterizan por mantener una estrecha comunicación fluvial con el pueblo de Maullín.

**Figura 1.** Comuna moderna de Maullín dentro de parte de la provincia de Llanquihue



Fuente: Elaboración propia

La presencia del río Maullín configura el territorio no sólo como principal curso de agua, sino también por la presencia de innumerables afluentes como el Cariquilda, Quenuir y Olmopulli, que al igual que el Maullín, se ven afectados por el influjo de las mareas. Esto históricamente facilitó la navegación a través de embarcaciones menores durante parte importante de la cuenca.

Finalmente, se debe destacar que, si bien en los sectores costeros de la provincia de Llanquihue abundan los suelos poco profundos, pobres en

drenaje y de baja aptitud agrícola, la cuenca del Maullín es un espacio donde también abundan los suelos profundos, con lomajes suaves, y que geográficamente se proyectan a los llanos fértiles de la depresión intermedia (CIREN 2012). En ese sentido, se trata de un territorio que, en la medida que se fue despejando de la selva que lo ocupada en tiempos coloniales, abrió amplias extensiones para trabajo agrícola, marcando una diferencia importante con respecto a otros territorios poblados históricamente por poblaciones de cultura chilota.

### 3.2. Antecedentes históricos

El territorio que hoy compone la comuna de Maullín entra en la historia a partir de las crónicas de las distintas excursiones marítimas que se realizan al sur de Chile durante la época de la conquista española del territorio nacional. Entre estas, destaca la incursión de Francisco Cortés Ojea, quien visita en septiembre de 1558 el sitio donde hoy se asienta el poblado de Carelmapu y al que da el nombre de “Puerto de la Paz”, producto de las cordiales relaciones que mantuvo con la población originaria huilliche del lugar (Urbina Carrasco 2009).

Pese al nombre originario de la localidad, la conquista española, al igual que en toda América, resultó en un episodio dramático y violento para la población indígena, que tempranamente se organizó para hacer frente a los nuevos ocupantes del territorio (Soto 2021b). En este marco, en 1598 se produce la batalla de Curalaba, donde las triunfantes fuerzas mapuches inician un levantamiento que, durante los siguientes seis años, acaba con casi todas las ciudades españolas al sur del río Biobío, incluyendo a Osorno, por entonces la ciudad más próxima a la localidad de Carelmapu.

La destrucción de Osorno en 1603 lleva a su despoblamiento y a la migración al sur de los sobrevivientes (Urbina Burgos 2012; Urbina Carrasco 2009), resultando en la fundación de los fuertes de San Miguel de Calbuco y San Antonio de Carelmapu, entre los cuales se divide la población sobreviviente (Mansilla-Utchal 2014). Este episodio fundacional, de características trágicas, hace que en estas localidades subsista por décadas la memoria de Osorno como una tierra perdida, donde las familias de Carelmapu y Calbuco tendrían un derecho preferente de retorno en futuros planes de reconquista (Urbina Carrasco 2009).

En las décadas siguientes, la frontera de Carelmapu llega a tener una dotación de 130 soldados (Contreras et al 1971), que configuran el llamado “Tercio de arriba”, como correlato austral del Tercio de Arauco estacionado en la frontera del Biobío (Urbina Carrasco 2009).

Junto a su posición defensiva, el territorio de Maullín adquiere durante algunos años una particular relevancia política, producto del asiento del Gobernador provincial en la villa de Carelmapu (Urbina Carrasco 2009), convirtiendo a esta localidad en la capital *de facto* de Chiloé, así como en el principal punto de feria de la provincia. Esta posición, sin embargo, no perdura, debido a una serie de eventos destructivos, que finalmente llevan al traslado de la gobernación a Chacao en 1655 (Mansilla-Utchal 2014; Urbina Carrasco 2009).

Frente a su condición militar española, la población perteneciente a pueblos originarios era ya escasa desde las primeras décadas del siglo XVIII, registrándose no más de 85 indígenas durante todo este periodo. (Urbina Burgos 2004). Esto se puede asociar a la

condición de frontera militar de la zona, pero también a eventos exógenos, como el traslado de población realizado por Hendrik Brouwer en 1643, donde centenares de huilliches de Carelmapu se desplazaron a Valdivia, en un frustrado esfuerzo por establecer una colonia holandesa-huilliche en esa zona (Medina 1923).

## 4. El núcleo colonial

### 4.1. La situación del siglo XVIII

De acuerdo al gobernador Beranger, en 1767 la zona de soberanía efectiva de Carelmapu se limitaba a la franja que iba entre el puerto de Carelmapu y el fuerte de Maullín, ya que el río homónimo correspondía a “*la barrera que nos divide de los indios rebeldes los juncos*” (Beranger 1893: 208). Esto no obsta a que ya desde fines del siglo anterior existiesen avanzadas de ocupación al norte de la frontera fluvial, como lo demuestra la merced concedida en 1694 a Domingo Yáñez, que incluía tierras en Changüe y Lolcura, así como la de Antonio Mansilla en Cululil en 1711 que, junto con señalar el uso ganadero de estas tierras, menciona la existencia en esos parajes de un “*potrero de los Paredes*”, apuntando a cierta presencia al menos nominal de varias familias al norte del río (Donoso y Velasco 1928: 258).

Junto a las mercedes de tierra, también existe evidencia de una temprana práctica maderera, donde los hacheros maullinenses se introducían en los alerzales de la cordillera de Cajonmó a través del río Palihué o “*de la cordillera*”. De acuerdo a José de Moraleda, de esta zona se extraían entre 25 y 30.000 tablas al año, lo que correspondía a cerca del 15% de la producción maderera de la provincia de Chiloé a finales

del siglo XVIII (Moraleda 1888). No obstante, el piloto también señala que en esta zona los alerzales eran menos densos que en otras zonas de la provincia, lo que se ha atribuido a una explotación más antigua con señales de agotamiento (Urbina Carrasco 2011).

Estas avanzadas, sin embargo, no representan ganancias permanentes de la soberanía hispana en la zona y su alcance se habría limitado a actividades económicas que no llegaban a conformar asentamientos permanentes. De esta forma, para 1767 la comarca maullinense mantiene una condición territorial fronteriza similar a la del siglo pasado (Beranger 1893), donde la población se concentra en torno a los asentamientos militares de Carelmapu y Maullín, base a su vez de dos milicias de infantería y una de caballería (Pérez 2019).

En 1784 la antigua provincia de Chiloé es convertida en una intendencia y subdividida en partidos (Olguín 1971). Bajo esta reforma, el territorio moderno de Maullín recibe el nombre de Partido de Carelmapu y se adscribe al Curato de Chacao, al que pertenecían también los territorios del norte de la Isla Grande de Chiloé sin incluir Calbuco, que constituía un curato propio (Mansilla-Villena 1983).

En esta coyuntura se nombra a Francisco Hurtado del Pino como gobernador intendente, a quien, junto al inicio de sus funciones, se le encarga formar un padrón de la población (Donoso 1941). Esta orden da origen al levantamiento realizado en 1785 y que recibe el título de “Padrón General de la Provincia de Chiloé”.<sup>1</sup>

A diferencia de otros dominios, el Partido de Carelmapu se presenta como una única población no dividida en capillas, cuya única dependencia adicional, sin recibir explícitamente el nombre de capilla, corresponde a la población de la península Amortajado. Este censo también incorporó un mapa de los territorios habitados (Guarda y Moreno 2008). De acuerdo a esta medición, la distribución de población del Partido de Carelmapu por género, grupo étnico, edad, y territorio es la siguiente:

**Tabla 1.** Padrón de Hurtado

Categoría	Españoles		Indígenas	Total
	Carelmapu	A.	Carelmapu	
<b>Hombres</b>	174	15	20	<b>209</b>
<b>Mujeres</b>	180	23	23	<b>226</b>
<b>Niños</b>	112	18	2	<b>132</b>
<b>Niñas</b>	144	17	9	<b>170</b>
<b>Párvulos/as</b>	379	23	54	<b>456</b>
<b>Sub-total</b>	<b>989</b>	<b>96</b>	<b>108</b>	<b>1.193</b>
<b>Total</b>	<b>1.085</b>		<b>108</b>	

Fuente: Elaboración propia

El padrón del Partido de Carelmapu arrojó una población de 1.193 personas en torno a las dos poblaciones ya señaladas de Carelmapu y Amortajado, representando el 4,5% de la población total de la Provincia de Chiloé, que por entonces alcanzaba las 26.703 almas.

<sup>1</sup> Hurtado del Pino, F. 1785. Padrón General de la Provincia de Chiloé. Fondo Antiguo (26). Archivo Nacional de Chile.

**Figura 2.** Mapa de zonas habitadas de Carelmapu, 1785



Fuente: Elaboración propia

El mapa censal muestra, por otro lado, que las zonas efectivamente pobladas, si bien son menores a las de la comuna moderna de Maullín, incluyen un área aproximada que va desde el río Maullín por el norte al canal de Chacao por el sur, Chuyaquen por el noreste, El Astillero por el sureste y el océano pacífico por el oeste, sin adentrarse muchos kilómetros al interior del continente desde ninguna de estos límites. Esta zona es aproximadamente la misma descrita por el gobernador Carlos de Beranger como ya poblada en la década anterior y resulta igualmente consistente con la información proporcionada por los padrones de las misiones jesuíticas a mediados de siglo, donde destacan como únicos puntos de visita las capillas de Carelmapu en la tierra firme, y Metemboe en la península Amortajado (Moreno 2007).

Un aspecto llamativo del padrón de Carelmapu es el notorio desbalance entre su población española e indígena. Mientras que en la provincia de Chiloé esta última población representó el 43,5% del total, en Carelmapu la población

identificada como indígena representó apenas el 9%, y no se registró su presencia en Península Amortajado<sup>2</sup>.

Esta particularidad cuenta con diversos factores explicativos. Por un lado, se debe destacar el rol de las malocas del siglo XVII, que diezmaron a la población indígena del territorio continental (Urbina Carrasco 2009) y cuyos restos arqueológicos ya se atribuían a una época remota en el siglo XIX (Vidal Gormaz 1874). Por otro lado, está el carácter de frontera militar del territorio, donde resultaba relevante la presencia de vecinos españoles capaces de integrar la milicia del partido. Esto se puede observar en el padrón de milicias de Castelblanco de 1766, donde se constata la presencia de 163 milicianos en Maullín y Carelmapu, representando el 9,2% de los 1.753 milicianos de la provincia (Pérez 2019). Esta cifra más que duplica el peso del territorio en términos de población, según el padrón de 1785. Finalmente, se encuentra el ya citado traslado de población indígena de 1643, donde resulta poco probable su retorno, dada su condición de excolaboradores de la incursión holandesa.

#### 4.2. El Camino Real a Osorno

En 1791 fr. Pedro González de Agüeros constata que, al igual que en tiempos de Beranger, el poblamiento efectivo de la provincia de Chiloé comenzaba, por el norte, en Maullín, pese a que nominalmente su frontera estaría a la altura de la Punta Capitanes, bastante más al norte (González de Agüeros 1791: 61). Por esos años, sin embargo, se encuentra en curso el proyecto

<sup>2</sup> El Padrón de Hurtado reconoce como indígena a aquellos hombres cuyo apellido paterno sea de ese origen, así como a sus esposas y descendencia. Los apellidos registrados en Carelmapu son: Chodil, Duamant, Güineo, Maruerde, Melimilla, Neycu, Relma, Paillagüala, Gamín, Negüen y Guinquel.

de reconquista de la antigua ciudad de Osorno, para cuya ejecución se necesitaba la apertura de un camino que le vinculara con Valdivia hacia el norte y con Maullín hacia el sur (Fábregas 2012).

En su tramo hacia el sur, este camino inició su construcción el año 1791, consolidándose su posición como ruta abierta a la comunicación en 1793, luego del Parlamento de las Canoas con las parcialidades huilliches de la zona (Urbina Carrasco 2009). La ocupación definitiva de los llanos de Osorno y la apertura de una ruta terrestre hacia esa zona marcó el fin del río Maullín como frontera con los indígenas rebeldes, y abrió la posibilidad de poblar territorios que hasta ese momento se mantenían como una parte sólo nominal del partido de Carelmapu.

Se debe destacar que, pese a los registros de “potreros” y mercedes entregadas a españoles desde finales del siglo pasado, durante la construcción de este camino no hay registro de asentamientos permanentes, aunque si una toponimia indígena ya conocida, usualmente vinculada a accidentes geográficos (Hanisch 1982). En ese sentido, si bien se le puede considerar un territorio no del todo ignoto, no pareciera haber sido percibido, hasta entonces, como apto para un poblamiento permanente.

El trabajo de apertura del camino requirió de la habilitación de “cuarteles”, o asentamientos temporales para la tropa, los que se ubicaron mayoritariamente en torno a los ríos donde fue necesaria la construcción de puentes. Estos cuarteles se ubicaron en Lolcura, La Fragua, El Manglar, Río Frío, Amancaes, Parga, Polizones y El Toro (Hanisch 1982). De acuerdo al diario de viaje de Tomás O’Higgins de 1797, cuatro de estos cuarteles continuaban con guardia a ese año: El Toro, Amancaes, Río Frío y Lolcura,

cada uno de ellos con dos soldados del Fuerte Maullín (O’Higgins 1942).

La colonización de la ciudad de Osorno con familias de Chiloé abrió esta ruta a un tráfico comercial y humano que había estado bloqueado durante casi dos siglos (Urbina Burgos 2012), permitiendo de esta forma la llegada de colonos a terrenos contiguos a esta ruta. Si bien este proceso de colonización no es del todo conocido, existe evidencia de que durante este periodo existieron transacciones de tierra al menos en torno a Río Frío (Donoso y Velasco 1928).

Este primer ejercicio colonizador, sin embargo, se ve dificultado por los embates de la guerra de independencia a partir de 1813, cuando Chiloé se convierte en la cabeza de la restauración monárquica frente al Chile republicano. Esta dificultad alcanza su mayor complejidad en 1820, cuando con la caída de Osorno en manos patriotas, el río Maullín vuelve a ser frontera militar, ahora entre el Chiloé realista y el Chile central, siendo el camino real entre Osorno y Lolcura la ruta utilizada por las fuerzas patriotas durante su primer intento de ocupar Chiloé. La subsistencia de ese camino, así como la presencia de lugares característicos como la Hacienda El Toro, dan cuenta de que ya se trataba de un territorio con propietarios asentados, aunque aún no de manera significativa (Barros Arana 1856).

## 5. Época republicana

### 5.1. Expansión y reorganización

Luego de su anexión a Chile, el antiguo Partido de Carelmapu se transforma en 1826 en Delegación y finalmente en 1833 en Departamento (Greve

1916; Zamudio 2001), según la nomenclatura establecida por la Constitución de 1833 (Salazar 2019). Bajo el régimen conservador que se establece ese año, la nueva institucionalidad impulsó una fuerte centralización a las administraciones locales bajo la figura de intendentes (en las provincias), gobernadores (en los departamentos), subdelegados (en las subdelegaciones) e inspectores (a nivel de distrito), que debían ser de confianza del mando nacional. A ello se sumó un fuerte despliegue cívico-militar a lo largo del país, de forma de lograr el efectivo control del territorio por parte del Estado Nacional. En la comarca maullinense, esto se reflejó en la creación en octubre de 1832 de escuadrones de milicias en las villas de Carelmapu y Maullín, como complemento al batallón de infantería conformada en la ciudad de San Carlos de Chiloé.<sup>3</sup>

Junto a la centralización del poder, se estableció la posibilidad de organizar municipios de vecinos a nivel de departamentos o subdelegaciones de relevancia, pero sin mayor detalle con respecto a sus posibles funciones y fuentes de financiamiento, además de incluir a representantes del gobierno dentro de su composición (Salazar 2019). Bajo esta figura, en 1834 se registró la existencia de 52 municipios a nivel nacional, entre lo que se encuentra la Municipalidad de Carelmapu como una de las diez representativas de los vecinos de los departamentos de Chiloé (Nazer 1999). Sin embargo, ya en 1840 se señala que este municipio, al igual que prácticamente todos los de Chiloé, no contaba con ingreso alguno para su funcionamiento.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Boletín de las leyes y de las órdenes y decretos del Gobierno. 1846. Tomo segundo que contiene los libros V, VI y VII. Valparaíso: Imprenta del Mercurio. P. 126

<sup>4</sup> Ministerio del Interior. 1843. "Memoria del Ministerio del Interior al Congreso Nacional de 1843". Discursos de apertura en las

En términos de población, la comarca de Maullín experimentó una expansión en este periodo, pasando de 1.416 habitantes en 1826,<sup>5</sup> a 1.558 en el censo nacional de 1835<sup>6</sup>. Sin embargo, estas primeras mediciones sólo entregan información a nivel de departamento para la provincia de Chiloé, posiblemente por una organización tardía de las subdelegaciones y distritos.

Frente al panorama general de 1835, el censo de 1843 identificó un total de 2.014 habitantes para el departamento de Carelmapu, distribuidos en tres subdelegaciones y doce distritos. Desafortunadamente, aún en 1850 la provincia de Chiloé no había reportado a la Oficina Central de Estadística los nombres de estas subdivisiones territoriales.<sup>7</sup>

**Tabla 2.** Resultados del censo 1843, Carelmapu

Subdelegación	Distritos	Población
N° 1	5	559
N° 2	2	604
N° 3	5	851
Total	12	2.014

**Fuente:** Oficina de Estadística 1850

sesiones del Congreso, i memorias ministeriales. Congreso Nacional. Santiago: Imprenta Nacional. P. 120

<sup>5</sup> Diario La Clave 1827

<sup>6</sup> Si bien este censo se publicó en 1835, los datos de Chiloé se levantaron en 1831.

<sup>7</sup> Oficina Central de Estadística. 1850. Repertorio nacional. Santiago: Imprenta del Progreso. P. 69

La falta de nombres asociados a las subdelegaciones y distritos se relaciona posiblemente al hecho de que, durante este periodo, estas unidades administrativas recibían denominaciones principalmente numeradas. En este sentido, la correspondencia conservada de esta época desde estos niveles administrativos abunda en mensajes desde la “primera subdelegación” o “primer distrito”,<sup>8</sup> donde no siempre es posible identificar el lugar preciso desde el cual se escribe. Como indicios sobre esta organización, existe correspondencia de la década de 1840 que identifica a la villa de Maullín como un espacio de la subdelegación N°2, y a Olmopulli<sup>9</sup> como espacio de la subdelegación N°3, con poder sobre el distrito de Lolcura, localizado al otro lado del río. En ese sentido, y tomando en consideración los siguientes resultados del Censo de 1854, es posible suponer que la subdelegación N°1 correspondía a las zonas aledañas a la villa de Carelmapu.

Dada la falta de información del censo de 1843, para ahondar en cuáles son las posibles subdivisiones administrativas es necesario adentrarse en las cifras del siguiente censo, realizado en 1854,<sup>10</sup> y que corresponde realmente al primer censo nacional en términos de profesionalización de la estadística nacional (Encina y Castedo 1956).

En el caso de Maullín, este censo destaca aún un fuerte influjo del legado colonial, al tener a

la mayor parte de su población concentrada en torno a las zonas suroccidentales de poblamiento histórico. A ello se suma una importante expansión hacia la zona fluvial aguas arriba del río Maullín, que ya se evidenciaba desde el censo de 1843 en torno a Olmopulli, y que en 1854 aparece alrededor de Puelpún (en la orilla sur) y Guatrunes (en la orilla norte). Por otro lado, si bien el departamento de Carelmapu se seguía extendiendo hacia el norte hasta el río Maipué, en términos administrativos el único territorio no-fluvial reconocido al norte del río, correspondía al distrito de Cañal<sup>11</sup>.

Este flujo de colonización fluvial tiene un indicio adicional de interés en la campaña de vacunación de la viruela del segundo semestre de 1849. En este periplo los vacunadores declaran haber visitado las localidades de Maullín, Guatrunes, Quenuir, Chuyaquen, Lepihué, Puelpún, Changüe y Carelmapu, con un total de 662 vacunados. Con la excepción de esta última villa, todos los demás asentamientos son fluviales, aunque aun relativamente próximos al pueblo de Maullín.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Archivo Nacional. 1848. Volumen 5, Comunicaciones de subdelegaciones del Departamento a la Gobernación 1839-1848. Fondo Gobernaciones.

<sup>9</sup> Bajo las formas de Mulmopulli o Ulmopulli (del mapudungún: colina de ulmos)

<sup>10</sup> Oficina de Estadística. 1858. Censo jeneral de la República de Chile: levantado en abril de 1854. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

<sup>11</sup> Los distritos de Quenuir, Changüe, Lepihué y Guatrunes también se localizan al norte del río, y es posible que parte de los llanos del Camino Real se hayan localizado en sectores rurales dependientes de ellos. Sin embargo, a diferencia del Cañal, se trataba de localidades mayormente pobladas en torno al río Maullín y no tierra adentro.

<sup>12</sup> Junta Central de la Vacuna. 1850. “Estado de las vacunaciones que se han hecho en el segundo semestre de 1849 (...) Provincia de Chiloé”. Fondo Intendencia de Chiloé. Vol. 251. Archivo Nacional Histórico de Chile.

**Tabla 3.** Resultados del censo 1854, departamento de Carelmapu

Sub-delegaciones	Distritos	Total
Carelmapu (1)	Carelmapu (ciudad)	229
	Lenqui	169
	Peime	129
	El Amortajado	146
Maullín (2)	Maullín (villa)	344
	Las Carreras	110
	Caulles	130
	Dadi	168
	Cariquilda	155
Chuyaquen (3)	Chuyaquen	344
	Quenuir	202
	Changue	222
	Lepihué	215
	Guautrunes	140
	Cañal	189
	Quelpun (Puelpún)	141
<b>Total</b>		<b>3.033</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Censo 1854

En el caso del poblamiento de los llanos, el distrito de Cañal se asociaba a un extenso fundo que se encontraba próximo a la aldea de Maipué, y al norte de los fundos de “El Toro”, “Parga” y de “Los Polizones” (Astaburuaga 1899). Este territorio, en su estructura de grandes fundos, contaba entonces con apenas 189 habitantes, así como con una pequeña escuela particular con 12 alumnos en Río Frío (Sarmiento 1853).

Si bien este sector contaba con el único camino terrestre del departamento, su mantención era en general precaria, llevando a que Bernardo Philippi declarara que ya en 1846 se encontraba en ruinas (Philippi 1846). A esto se suma que, a partir de la década de 1850, quedó relegado a un segundo plano como vía de comunicación de Osorno al sur, en favor del nuevo camino de Puerto Octay (Haeger y del Castillo 2017; Molina 1995). Finalmente, existe evidencia de que los incendios forestales del proceso de colonización alemana tuvieron un fuerte impacto en términos de erosión de los cursos fluviales de la zona, deteriorando los ya frágiles puentes del camino real (Molina 1995). En ese sentido, la expansión humana de sur a norte a través del Camino Real aparece, hasta este momento, como una opción más bien secundaria frente a las posibilidades de expansión de oeste a este en torno al río Maullín, que ya aparece como una zona pacificada, conectada y cada vez más poblada.

El censo de 1854 entrega además ciertas luces con respecto a las actividades económicas de los habitantes del territorio nacional. En el caso del departamento de Carelmapu, se trataba fundamentalmente de agricultores, donde apenas el 17% contaba con algún tipo de alfabetización, y donde el 81% de la población residía en sectores rurales.<sup>13</sup>

La descripción realizada por este censo es complementada pocos años después por la expedición de Francisco Hudson en 1856,<sup>14</sup> y muy especialmente por la de Juan Williams

<sup>13</sup> Oficina de Estadística. 1858. Censo jeneral de la República de Chile... op.cit.

<sup>14</sup> Departamento de Navegación e Hidrografía. 1866. Apuntes hidrográficos sobre la costa de Chile. Santiago: Imprenta Nacional.

en 1859<sup>15</sup>. Mientras Hudson se orienta principalmente a destacar las características de la geografía local, Williams ahonda también con respecto a las características socioeconómicas de la comarca, destacando que se trata de población campesina orientada principalmente a la tala de maderas como el alerce, mañío y ulmo. Junto a ello, destaca que era el departamento de Chiloé con mayor producción de ganado vacuno.

El predominio de la actividad maderera, ya descrita en tiempos coloniales, debe llamar la atención, pues se trata de una actividad que lleva a la apertura de sendas y traslados a lugares cada vez más lejanos, en la medida que los bosques más próximos se van agotando (Carrasco 2018). Los antecedentes históricos de la explotación maderera en Chiloé, por otro lado, destacan que a finales del siglo XVIII ya se encontraban agotados los grandes alerzales más próximos a las áreas pobladas (Torrejón, Alvial y Torres 2011). Un ejemplo bien estudiado de este fenómeno corresponde al vecino departamento de Calbuco, donde el desarrollo de la actividad maderera promovió la expansión de la población calbucana hacia el seno y estuario de Reloncaví, permitiendo el poblamiento del actual bordemar de las provincias de Llanquihue y Palena (Carrasco 2018).

En el caso de la población maullinense, esta actividad se desarrolló tempranamente desde el ya mencionado río Palihué, y continuó sus incursiones desde los diversos ríos que se introducen en la cordillera de la costa desde los llanos de las actuales comunas de Los Muermos

y Fresia, donde la tala del bosque nativo fue una realidad hasta bien entrado el siglo XX. El potencial económico de los alerzales de la zona es abiertamente reconocido por las autoridades en la década de 1850 donde se llega a proyectar un camino costero entre Puerto Godoy y caleta Parga para dinamizar la zona (Hurtado 1859).

En este contexto se produce un cambio relevante para la zona el 28 de febrero de 1855, fecha en que se produce el rediseño de los límites administrativos de la provincia de Chiloé. Esta reforma fusiona los antiguos departamentos de Carelmapu y Calbuco (Donoso y Velasco 1928), entregándole la cabecera departamental y por tanto municipal a la villa de Calbuco<sup>16</sup>. Este cambio resulta relevante, dado que el año anterior se había establecido una nueva ley de Municipalidades, donde se entregaron nuevas facultades a estos espacios, entre ellos, nuevas competencias financieras (Salazar 2019). En el caso de Carelmapu, esto se traduce en la posibilidad de hacerse cargo de los cobros de los balseos de Chacao y Maullín.<sup>17</sup>

La reforma de 1855 se consolidó mediante el decreto del 3 de octubre de 1863, donde estos territorios se desarraigan de Chiloé y se articulan dentro de la Provincia de Llanquihue (Echeverría 1888: 12-13). Sin embargo, una dificultad evidente para esta administración local era la falta de caminos, ya que no existía comunicación por tierra entre Calbuco y los poblados del antiguo departamento de Carelmapu. Así, posiblemente en base al plano elaborado por el colono Francisco Geisse en

<sup>15</sup> Discursos Parlamentarios. 1859. Discursos de apertura en las sesiones del congreso [de la república de Chile] i memorias ministeriales, Volumen 7. Santiago: Imprenta de Ferrocarril. Pp. 285-286.

<sup>16</sup> Pese a esta fusión, y al traslado de la cabecera a Calbuco, el departamento y su municipalidad asociada siguen recibiendo el nombre de "Carelmapu".

<sup>17</sup> Ministerio del Interior. 1875. Memoria del Interior. Santiago: Imprenta nacional.

1854 (Held Winkler 1988), en 1862 se inició la construcción de un camino público de Maullín a Calbuco,<sup>18</sup> que con el tiempo recibe el nombre de “Camino de Cariquilda”, por pasar a través de esa localidad. Sin embargo, hay evidencia de que ya para 1893 esta ruta se encontraba en mal estado y cerrada por la vegetación, momento en que además coexiste con una nueva ruta costera de Carelmapu a Calbuco a través de Parga.<sup>19</sup>

El rediseño administrativo del departamento se refleja a partir del Censo de 1865, donde la comarca maullinense aparece como una suma de cuatro subdelegaciones dependientes de Calbuco.<sup>20</sup>

En términos de poblamiento, esta nueva medición permite dar cuenta de una gradual expansión administrativa hacia los otrora aislados territorios del norte, donde destaca la conversión (aproximada) del distrito de Cañal en sub-delegación de Maule, y el paso de Lepihué de distrito a sub-delegación, tomando el relevo fluvial que antes estaba en Chuyaquen, en la banda sur del río. Por otro lado, se destaca la creación del distrito de “El Salto”, reconocimiento explícito del poblamiento en la zona alta del río Maullín (Echeverría 1888). Finalmente, se debe mencionar que, posiblemente asociado a la pérdida de su condición de cabecera departamental y municipal, la villa de Carelmapu sufre una importante merma de población, de la que no se recupera fines de siglo.

<sup>18</sup> Ministerio del Interior. 1862. Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional, año de 1862. Santiago: Imprenta Nacional.

<sup>19</sup> Ministerio del Interior. 1893. Memoria del Ministerio del Interior, Volumen 3, año de 1893. Santiago: Imprenta Nacional.

<sup>20</sup> Oficina Central de Estadística. 1866. Censo jeneral de la República de Chile: levantado el 19 de abril de 1865. Santiago: Imprenta Nacional

**Tabla 4.** Resultados Censo 1865

Subdelegación	Distrito	Población
Maule (9)	El Toro	78
	Parga	106
	Río Frío	199
	La Costa	58
Lepihué (10)	Huautrunes	290
	Lolcura	598
	Chanhué	310
	Quenuir	269
Carelmapu (8)	El Pueblo	149
	Lequi	163
	Carrión	39
	Caidiquén	98
	El Amortajado	144
Maullín (11)	El Pueblo	321
	Caulle	136
	Dadi	207
	Carequilda	276
	Chuyaquen	565
	El Salto	350
Total		4.278

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 1865

En 1874 se realiza un ajuste menor a la estructura administrativa de la provincia, donde se crea la subdelegación de Parga, incluyendo bajo su alero al antiguo distrito de Quenuir, así como un nuevo distrito de Parga.<sup>21</sup> Este cambio

<sup>21</sup> Boletín de las leyes y decretos del Gobierno. 1874. Libro XLII, Segundo volumen. Santiago: Imprenta Nacional.

se justifica en el poblamiento que se produce, a partir de 1872, en torno a Caleta Parga, donde se produjo un incipiente poblamiento en torno a la explotación de yacimientos de carbón y de la riqueza maderera de los alrededores (Astaburuaga 1899). Esta modificación muestra cómo los distritos, en su objetivo de expandir la representación del Estado central en todos los niveles del territorio nacional, también van reflejando los cambios socioeconómicos que enfrentan las provincias. En este caso, la activación de un polo económico en Caleta Parga llevó a la creación de una pequeña subdelegación, con el eventual asiento de un subdelegado y dos inspectores de distrito, de confianza del gobernador departamental, en el territorio. Este cambio, por otro lado, sigue la dinámica de subdividir los territorios del norte, dejando los territorios históricos suroccidentales prácticamente iguales que dos décadas atrás.

El mismo año de 1874 se produce la publicación de los trabajos de reconocimiento hidrográfico liderado por Francisco Vidal Gormaz en el verano de ese año (Juliet 1874; Vidal Gormaz 1874). Este viaje entrega uno de los registros más detallados sobre el paisaje natural y humano de la comarca maullinense de esa época, destacando la presencia de tradiciones como la Fiesta de la Candelaria, la creencia en figuras mitológicas como el Camahueto y el uso de bongos y dalcas para la navegación (Vidal Gormaz 1874). En ese sentido, pese a la desconexión institucional con Chiloé, se sigue observando una fuerte presencia de elementos comunes, aunque en ciertos casos ya en declive por la distancia y el tiempo. Es el caso del curanto, que, si bien se consume, para su preparación se debe ir a buscar mariscos hasta la desembocadura del río Quenuir, dejando por tanto de ser algo habitual en zonas de colonización alejadas de la costa.

Este es el contexto en el que se levanta, al año siguiente, el censo de 1875, donde se destaca, a su vez, un importante aumento en la población del distrito de El Salto, lo que conllevará más adelante otras readecuaciones distritales.<sup>22</sup>

**Tabla 5.** Resultados Censo 1875

Subdelegación	Distrito	Población
Maule (9)	El Toro	109
	Parga	115
	Río Frío	212
	La Costa	154
Lepihué (10)	Gauatrunes	684
	Lolcura	742
	Chanhué	359
Carelmapu (8)	Carelmapu	203
	Lenqui	89
	Carrión	11
	Caidiquén	119
	El Amortajado	136
Maullín (11)	El Pueblo	444
	Caulle	161
	Dadi	147
	Carequilda	340
	Chuyaquen	832
	El Salto	909
Parga (12)	Parga	139
	Quenuir	348
Total		6.253

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 1875

<sup>22</sup> Oficina Central de Estadística. 1876. Quinto Censo Jeneral de la población de Chile. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

En su trabajo de 1874 Vidal Gormaz es crítico del estado de abandono de los dos principales asentamientos de la zona (Carelmapu y Maullín), pero, evaluando sus características portuarias, sugiere que la villa de Maullín es la que demuestra mayor proyección de crecimiento a futuro. Esta idea toma fuerza a inicios de la década de 1880, cuando la población de la villa de Maullín solicita que se establezca una Municipalidad en su territorio, lo que se concreta el 15 de septiembre de 1882, cuando el gobierno autoriza su creación, con cabecera en Maullín, y con jurisdicción sobre la mayor parte de las subdelegaciones de la sección occidental del departamento de Carelmapu, con la excepción de la subdelegación del mismo nombre (Echeverría 1888). A partir de 1886, además, se le entrega la atribución de cobrar los beneficios asociados al balseo de Chacao y Lepihué, así como de los terrenos fiscales de la zona (Vergara 1886). No obstante, hasta 1891 la nueva Municipalidad de Maullín aún coexiste con la antigua Municipalidad de Carelmapu, que, si bien conserva la denominación y los antiguos dominios de Amortajado y Carelmapu, sigue fijando su cabecera en Calbuco.

En este contexto, en 1885 se levanta el VI Censo general de población, que refleja un nuevo orden administrativo en la zona de Maullín.<sup>23</sup> Este nuevo reordenamiento consiste en una mayor subdivisión de las poblaciones en torno a la ribera del Río Maullín, en consonancia con el aumento de la población en esta zona. En contraste, los territorios que siguen vinculados a Calbuco (en torno a Carelmapu y Amortajado) continúan la inercia de décadas anteriores. Se debe destacar en este ámbito la creación de

**Tabla 6.** Resultados Censo 1885

Subdelegación	Distrito	Población (1885)
Río Frío (12)	El Toro	200
	Parga	200
	Río Frío	240
	La Costa	240
Parga (11)	Parga	80
	Quenuir	280
Lepihué (10)	Guastrunes	920
	Lolcura	840
	Chanhué	560
Carelmapu (8)	Carelmapu	204
	Lenqui	106
	Carrión	62
	Caidiquén	125
	Amortajado	116
Maullín (9)	Maullín	675
	Caulles	181
	Dadi	215
	Carequilda	581
	Chuyaquen	524
	Peñol	640
	Puelpún	405
	Misquihué	635
	El Salto	174
Total		8.203

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Censo 1885

<sup>23</sup> Oficina Central de Estadística. 1889. Sesto Censo Jeneral de la población de Chile. Valparaíso: La Patria.

los distritos de Peñol, Puelpún y Misquihué, que además del Salto y los distritos próximos a la villa de Maullín, muestran la existencia de asentamientos rurales continuos en toda la ribera del río durante este periodo. Junto a ello se destaca el progresivo avance de las poblaciones mediterráneas de la subdelegación de Río Frío, así como una caída en la población de la subdelegación de Parga, posiblemente por un agotamiento o una menor actividad económica asociada a las explotaciones carboníferas y de madera en esa zona.

La medición de 1885 es la última que se realiza antes de la aprobación de la Ley de Comuna Autónoma de 1891, que establece la elección democrática de las autoridades locales, así como una estructura moderna de financiamiento (Salazar 2019). Esta reforma reestablece las municipalidades de Calbuco y Maullín, extinguiéndose de esta forma la denominación de Municipalidad de Carelmapu. Curiosamente, la denominación de Departamento de Carelmapu, con cabecera en Calbuco, subsistirá hasta entrada la década de 1920, concentrando en esa localidad la articulación con la provincia de Llanquihue y, por tanto, con el nivel central de Santiago (Zamudio 2001).

## 5.2. Población indígena y exclusión

Mientras la comarca maullinense evoluciona de partido español a comuna chilena, la antigua institucionalidad estamental indígena (Olguín 1971) sufre su extinción, de la mano de una nueva aproximación nacional-chilena, donde ya no se reconocía la distinción entre indígenas y españoles. Así, los censos del siglo XIX no permiten ahondar cuantitativamente a la realidad de este segmento de la población,

que a finales del siglo XVIII alcanzaba el 9% de la población, según el método estamental del apellido.

Junto a su extinción estamental y censal, la llegada de la república también conlleva la gradual construcción de un relato regional donde los pueblos originarios desaparecen como grupo social diferenciado con respecto a la mayoría mestiza. Este fenómeno tiene su registro más explícito en el Chiloé insular, donde un destacado intelectual local llegó a decir en 1896 que en esa zona “la raza aborígen ha desaparecido completamente” (Cavada 1896: 20). En el caso de Maullín no se cuenta con una producción intelectual análoga, pero si existen registros administrativos de la década de 1830, donde en el marco de la entrega de tierras a dos indígenas en la zona de Lenqui y Astillero, se declara la inexistencia de más personas de ese origen en la zona (Donoso y Velasco 1928). En la misma línea, Vidal Gormaz (1874) da cuenta del hallazgo de restos arqueológicos de antiguos habitantes indígenas en torno al río Maullín, dando a entender el carácter extinto de estas poblaciones. Como principal excepción a este discurso, a inicios del siglo XX Tegualda (actualmente en Fresia) aparece como la única “reducción de araucanos” del territorio de Carelmapu, aunque vinculada culturalmente a las prácticas de las comunidades de la provincia de Osorno (Fábregas 2016).

Esta extinción estadística es discutible, sin embargo, en la medida que, si bien los estamentos desaparecieron como instrumentos jurídicos, la población antiguamente regida por dichas fórmulas siguió habitando el territorio, y sus apellidos sobrevivieron a la extinción estamental que conllevó la chilenización del sur. En esa línea, es importante destacar que en el

periodo 1863-1870 se registran cinco compras de bienes raíces por parte de ciudadanos de apellido huilliche,<sup>24</sup> incluyendo una vinculada a la “reducción” de Tegalda (Fábregas 2016). En ese sentido, se vislumbra una población de origen indígena que no sólo subsiste, sino que además actúa de acuerdo a la nueva ley chilena que rige sobre el territorio. En términos más generales, y siguiendo sólo el principio del apellido, durante el periodo 1826-1850, el 4,1% de las defunciones acreditadas en la Parroquia de Carelmapu durante el periodo 1826-1850 corresponden a población con apellidos de origen indígena.<sup>25</sup>

Por otro lado, mientras el antiguo orden estamental hispano-chilote marcaba una frontera étnica más o menos rígida a partir del apellido, en la realidad el mestizaje tendía a difuminar las diferencias, especialmente ante los ojos del observador externo, que reconocía fácilmente el influjo indígena entre los españoles de algunos sectores de Chiloé (Darwin 2010). Esto permite contextualizar, por otro lado, el hecho de que cuando el Obispado de Concepción realiza en 1840 un catastro de las misiones indígenas de Chiloé, registra para Carelmapu la existencia de dos capillas con un total de 1.438 fieles,<sup>26</sup> lo que equivaldría al 71% de la población del censo de 1843. Esta medición, sin embargo, debe observarse con precaución, en la medida que se trata de un registro eclesiástico que puede no dar cuenta de la coexistencia de indígenas e hispano-chilenos en las únicas dos capillas del sector.

<sup>24</sup> Archivo Nacional. 2021 Catálogo Bienes Raíces. Disponible en línea <https://documentos.archivonacional.cl>

<sup>25</sup> Parroquia de Carelmapu. s/f. Libro de defunciones N°1, periodo 1826-1850.

<sup>26</sup> Obispado de Concepción. 1840. “Informe prefectura de Misiones”. Fondo Ministerio del Interior Vol. 694. Archivo Nacional Histórico de Chile.

## 6. Discusión

El capítulo 4 de este texto se orientó a analizar a la situación de fines del siglo XVIII, de forma de caracterizar el panorama social y territorial del régimen español vigente en la zona, como contexto de partida del orden que luego hereda la República de Chile a partir de 1826. Sin embargo, queda aún un vacío importante en el periodo 1800-1826, donde existen indicios de una colonización espontánea del territorio al norte del río Maullín, así como de incorporación al orden estamental de la población indígena preexistente en esos dominios desde tiempos anteriores al Tratado de las Canoas (1793). En ese sentido, ahondar en ambos fenómenos contribuiría a un conocimiento más detallados sobre las relaciones hispano-indígenas, así como sobre la ocupación del espacio rural en la banda occidental de la provincia de Llanquihue.

El capítulo 5, por otro lado, se orientó a indagar con respecto al tránsito del partido español en comuna chilena. En este ámbito, se debe destacar que un aspecto relevante de la construcción de la institucionalidad local del siglo XIX se relaciona al influjo de los poderes económicos locales. Este tema, ampliamente tratado por Salazar (2019), tiene en Maullín su expresión más notable en la figura de Celestino Díaz Asenjo, empresario y alcalde (1891-1893; 1900-1915), que concentró en su figura el poder económico y el liderazgo político local en alianza con el conservadurismo nacional (Heise 1982).

Existe evidencia, por otro lado, de un proceso de adquisición de grandes fundos en zonas antiguamente aisladas, donde destacan figuras como las de Pantaleón Toledo, quien da su nombre al puertecillo que lleva su apellido, y Juan Saraos, quien luego daría el nombre a un sector

de la cordillera de la costa. Este tipo de actividad económica rural, sin embargo, carecería de redes sostenibles en el tiempo, y luego de sucesivos procesos hereditarios (Zenteno 1923), terminaría dando lugar a un proceso de crispación campesina, frecuentemente en tensión con otros hacendados y colonos provenientes de las zonas de colonización alemana (Miller 2006).

Actualmente el Archivo Nacional cuenta con registros de bienes raíces de Carelmapu durante el periodo 1862-1872, que muestran una nutrida actividad económica en torno a familias hispanas de antigua presencia, población huilliche y algunos colonos alemanes. Sin embargo, las posibles alianzas y rivalidades entre estos actores, las características de estas transacciones, así como las transacciones realizadas sobre este territorio, pero registradas en otras localidades próximas (Ancud, Calbuco, Osorno) resultan dimensiones poco conocidas que permitirían comprender de mejor forma la configuración social de la economía maullinense del siglo XIX, así como el origen de los conflictos rurales del territorio durante el siglo siguiente.

Finalmente, asociado al apartado final del capítulo 5, un tercer aspecto por ahondar se refiere en las características y transformaciones de la población indígena de la comarca a lo largo del siglo XIX. Si bien en Chile existe un auge de la historia mapuche en torno a la región de la Araucanía, la aproximación a la cuestión huilliche en la provincia de Llanquihue ha recibido menos atención (Soto 2021b). En este sentido, es importante notar que en los principales trabajos de memoria de la comarca (Barruel 2013; Retamal 2011, Soto 2021a), la experiencia huilliche no aparece como una categoría significativa entre la población de la

zona, y si bien se constata la excepcionalidad de la localidad de Tegalda (Fábregas 2016), su trayectoria aparece más bien vinculada histórica y culturalmente a la provincia de Osorno. De esta forma, a partir del registro documental analizado en este trabajo, aparece como una inquietud el ahondar en el trabajo de memoria local de la población huilliche, invisibilizada administrativamente en el siglo XIX, pero que, de acuerdo al censo nacional del año 2017, aún representa al 22% de la población comunal.

## 7. Conclusiones

La comuna de Maullín traza su origen en algunos de los asentamientos españoles más antiguos de la provincia de Llanquihue. Pese a ello, su historia local ha recibido menos atención que la de otras comunidades de la Región de los Lagos. En ese sentido, su existencia ha tendido a estudiarse de manera accesoria a la de los polos de poder regional de los que ha dependido: Chiloé hasta 1861 y las colonias alemanas de Llanquihue a partir de esa fecha.

Frente a esta situación, el presente trabajo sistematiza, a partir de fuentes institucionales y bibliografía pertinente al fenómeno, la evolución social e institucional de esta comuna, desde la segunda mitad del siglo XVIII, hasta finales del siglo XIX. En este espacio de tiempo, el antiguo Partido de Carelmapu fue desplazando su núcleo de poblamiento en dirección al norte y el oriente, dejando las antiguas posiciones militares del sur-poniente en una posición secundaria frente a las nuevas oportunidades que se abrían en zonas rurales antiguamente despobladas. Esta coyuntura fue facilitada por la existencia de un hito geográfico central, el río Maullín y sus afluentes, así como uno de

los pocos caminos públicos de la provincia: el camino real.

En términos institucionales, Maullín sufrió diversas transformaciones a lo largo del siglo XIX. Como herencia del Partido español de Carelmapu, hasta mediados de siglo siguió teniendo su núcleo de poder en esa villa, hasta que las autoridades del Estado central decidieron su fusión con la vecina comarca de Calbuco. Este cambio resulta de relevancia, ya que, junto con trasladar la cabecera representativa de la autoridad nacional (la gobernación departamental), también lo hizo con la cabecera de la autoridad local (la municipalidad). En términos más generales, este cambio también muestra la forma en cómo el nivel central rediseñó las fronteras interiores de la república durante este periodo, de una forma muy diferente a lo que había sido el orden territorial del periodo colonial. Finalmente, es importante también destacar la expansión de la villa de Maullín como polo de desarrollo local desde mediados de siglo, pasando de ser una localidad menor a inicios de este periodo, a ser el centro municipal de la comarca a fines de siglo.

En términos más generales, la historia local de la comuna de Maullín refleja varios elementos centrales para la historia provincial de Llanquihue y la historia nacional de Chile. Por un lado, el estilo de gobierno que se constituye en el país a partir de 1833, donde los distintos niveles de administración subnacional se van creando y rediseñando desde el nivel central, con independencia de la historia de estos territorios. A la vez, este nivel central es capaz de responder administrativamente a los procesos locales, en la medida que se van

reconociendo y dimensionando los fenómenos socioeconómicos que ocurren en esos lugares. Es el caso, por ejemplo, de la creación de la Subdelegación de Parga.

A nivel regional, resulta relevante la transición político-administrativa de la comuna de Maullín, que pasa de ser un territorio histórico de tierra firme de Chiloé, a ser una extensión silvoagropecuaria articulada a las colonias alemanas de Llanquihue (Fábregas 2016). Este proceso contribuyó, por un lado, a la construcción del imaginario moderno de Chiloé como un territorio insular; mientras que, por otro lado, permitió abrir extensos territorios escasamente poblados a la colonización continental. Este proceso es, finalmente, el antecedente poco reconocido del origen de las modernas comunas de Los Muermos y Fresia, que, constituidas a lo largo del siglo XX, representan la continuidad histórica de este antiguo poblamiento.

Finalmente, frente al creciente interés por la historia de los pueblos originarios de Chile, resulta relevante destacar el proceso de invisibilización estadística que sufrió la población huilliche de Maullín a lo largo del siglo XIX. Si bien esta población era ya reducida a finales del siglo XVIII, corresponde a un segmento estamental aún reconocido, que pierde trazabilidad una vez consolidada la república en la década de 1830. En ese sentido, resulta relevante mencionar como la nueva técnica estadística republicana, sumado a la vez a la mirada de autoridades e intelectuales locales de la época, contribuyeron a moldear un territorio austral no solo desarraigado de sus antiguas fronteras internas, sino también de su histórica diversidad cultural.

## Bibliografía

- Astaburuaga, F. 1899. *Diccionario geográfico de la República de Chile*, Segunda edición. Leipzig: Imprenta de F. A. Brockhaus.
- Barrientos, P. 2012. *Historia de Chiloé*. Ancud: Ediciones Museo Regional de Ancud.
- Barros Arana, D. 1856. *Las campañas de Chiloé, 1820-1826*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
- Barruel, E. 2013. *Memorias de Chiloé y pueblos septentrionales en el siglo XX*. Ancud: Edición Trama Impresores de Concepción.
- Beranger, C. (1893). "Relacion jeográfica de la isla de Chiloé". *Anales de la Universidad de Chile* (84): pp. 181-243
- Braudel, F. 2016. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campos Harriet, F. 1988. "Notas para una historiografía regional chilena". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (65): 31-45.
- Carrasco, R. 2018. *Melipulli: Astillero principal del Reloncaví 1750-1850*. Puerto Montt: Ediciones 4 colinas.
- Cartes, A. 2020. "Hacia una construcción provincial de la Historia de Chile". *Región y Nación: la construcción provincial de Chile, siglo XIX*. Cartes, A. (ed). Santiago: Editorial Universitaria: 19-49.
- Cavada, D. 1896. *Chiloé... Por N.N.N.* Ancud: Imprenta y encuadernación El Austral.
- Cayuqueo, P. & Scandizzo H. 2013. "La isla de los mapuches del sur". *La voz de los lonkos*. Cayuqueo, P. (Ed.) Santiago: Editorial Catalonia. 167-175.
- CIREN. 2012. *Estudio agrológico Región de Los Lagos*. Santiago: Centro de Información de Recursos Naturales.
- Contreras, J. et al. 1971. *La población y la economía de Chiloé durante la colonia (1567-1826)*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Darwin, Ch. 2010. *Chiloé*. Editorial Universitaria de Chile.
- Donoso, R. 1941. "El Marqués de Osorno, don Ambrosio O'Higgins, 1720-1801". Santiago: Publicaciones de la Universidad de Chile.
- Donoso, R. y Velasco, F. 1928. *Historia de la constitución de la propiedad austral*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Echeverría, A. 1888. *Geografía política de Chile*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Encina, F. y Castedo, L. 1956. *Resumen de la historia de Chile*, Volumen 2. Santiago: Zig-Zag.
- Fábregas, P. 2012. *Memoria viva del camino real de la región de Los Lagos*. Santiago: Servicio Nacional de Turismo.
- \_\_\_\_\_. 2016. *Historia de la Comuna de Fresia*. Valdivia: Ediciones Kultrún.
- Gallardo, A. 1998. *Mauullín, tierra de historia, agua y belleza*. Mauullín: Ilustre Municipalidad de Mauullín.
- Ginzburg, C. 1994. "Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella". *Manuscrits: revista d'història moderna* (12): 13-42.
- Góngora, M. 2006. *Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria.
- González de Agüeros, P. 1791. *Descripción histórica de la provincia de Chiloé*. Madrid: Imprenta de Benito Cano.
- Greve, E. 1916. "Informe sobre la delimitación provincial y departamental en Llanquihue y Chiloé". *Revista Chilena de Historia y Geografía* (25):429-468.
- Guarda, G., y Moreno, R. 2008. *Monumenta Cartographica Chiloensis*. Santiago: Corporación Patrimonio Cultural de Chile.
- Haeger, C. & del Castillo, M. 2017. "Construcción y organización de un espacio lacustre, la Cuenca y el Lago Llanquihue en el sur de Chile". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (73): 201-222.
- Hanisch, W. 1982. *La isla de Chiloé, capitana de rutas australes*. Santiago: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago.
- Harambour, A. 2019. *Soberanías fronterizas*. Valdivia: Ediciones UACH.
- Heise, J. 1982. *El período parlamentario, 1861-1925 - Volumen 2*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Held Winkler, E. 1988. *Anotaciones y apuntes históricos sobre la colonia de Llanquihue por el Rdvo. Padre José Harter S.J.* Santiago: Instituto Geográfico Militar.
- Hurtado, M. 1859. "Memoria del gobernador marítimo de Chiloé". *Discursos parlamentarios*. Congreso de Chile (ed.). Santiago: Imprenta del Ferrocarril. 488-501.
- Juliet, C. 1874. "Hidrografía e Historia Natural. Informe del ayudante de la comisión exploradora de Chiloé i Llanquihue, don Carlos Juliet". *Anales de la Universidad de Chile* (45): 661-734.
- Mansilla-Utchal, J. 2014. "Calbuco, Carelmapu y Mauullín, las Antiguas y Nobles Villas de la Provincia de Llanquihue. Notas sobre sus orígenes 1603-1861". *5° Congreso de Historia de Puerto Montt*. Disponible en: <http://cuadernoscaicaen.blogspot.com/2014/03/calbuco-carelmapu-y-mauullin-sus-origenes.html>
- Mansilla-Villena, H. 1983. "El estamento noble en el Curato de Chacao". *Revista de Estudios Históricos* (28).173-186.
- Marrou, H.I. 1999. *El conocimiento histórico*. Barcelona (España): Idea Books.
- Medina, J. 1923. "Narración histórica del viaje ejecutado del Este del estrecho de Le Maire a las costas de Chile". *Colección de Historiadores de Chile* (45): 129-216.
- Medina, A. 1992. "Teoría, fuentes y método en historia regional". *Historia Regional. Siete ensayos sobre teoría y método*. González, L. et al. (Eds). Caracas (Venezuela): Fondo Editorial Tropykos.
- Mercier, G., 1995. "The Geography of Friedrich Ratzel and Paul Vidal de la Blache: A Comparative Analysis". *Annales de géographie* (583): 211-235.
- Miller, T. 2006. "The Politics of Forests and Forestry on Chile's Southern Frontier, 1880s-1940s". *Hispanic American Historical Review* (86)(3): 535-570.
- Molina, A. 2013. "La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional". *Ayer*: 39-63.

- Molina, R. 1995. "Alerces y Alerceros en el Territorio Huilliche de San Juan de la Costa". *II Congreso Chileno de Antropología*: 492-500.
- Moraleda, J. 1888. *Exploraciones jeográficas e hidrográficas de José de Moraleda i Montero*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Moreno, R. 2007. *Misiones en Chile austral: los jesuitas en Chiloé 1608-1768*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano Americanos. Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla.
- Nazer, J. R. 1999. "Las finanzas municipales chilenas: 1833-1887". *Historia* (32): 265-314.
- O'Higgins, T. 1942. "Diario de viaje del capitán D. Tomás O'Higgins, de orden del virrey de Lima, el marqués de Osorno, 1796-1797". *Revista Chilena de Historia y Geografía* (101): 42-97.
- Olgún, C. 1971. *Instituciones políticas y administrativas de Chiloé en el siglo XVIII*. Santiago: Editorial jurídica de Chile.
- Orella, J. L. 2010. "Geohistoria". *Lurralde: investigación y espacio* (33): 233-310.
- Pérez, P. 2019. *Las compañías de milicias provinciales de Chiloé en el año 1766*. Bilbao (España): Printheus S.L.
- Pérez Rosales, V. 1969. *Recuerdos del pasado*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Philippi, B. 1846. *Karte der Provinz Valdivia [material cartográfico]: Nach den statistischen Daten die sich bis jetzt haben sammeln lassen, und theilweisen Aufnahmen construirtn*. Cassel, (Alemania): Lith. Anstalt v. G. Keget.
- Retamal, A. 2011. "Memoria e historia local de Maullín, una aproximación desde la tradición oral". Puerto Montt: Autoedición - Fondart Regional.
- Salazar, G. 2019. *Historia del municipio y la soberanía comunal en Chile, 1820-2016*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Sarmiento, D.F. 1853. *El Monitor de las escuelas primarias*. Santiago: Imprenta de Julio Belin.
- Schneider, S. y Tartaruga, I. 2006. "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales." *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio*: 71-102
- Soto, W. 2021a. *El día cuando el tsunami destruyó Quenuir*. Puerto Montt: Ediciones Tierra Verde
- \_\_\_\_\_. 2021b. *Orígenes del despojo en el Futahuillimapu 1544-1767*. Puerto Montt: Editorial Cartonero sin filo.
- Subercaseaux, B. 2011. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile (Tomo II)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Tampe, E. 1992. *Desde Melipulli hasta Puerto Montt*. Puerto Montt: Editora Publigráfica.
- Torrejón, F, Alvia I., y Torres, L. 2011. "Consecuencias de la tala maderera colonial en los bosques de alerce de Chiloé, sur de Chile (siglos XVI-XIX)". *Magallania* 39 (2): 75-95.
- Urbina Burgos, R. 2012. *La periferia meridional india*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- \_\_\_\_\_. 2004. *Población indígena, encomienda y tributo en Chiloé, 1567-1813*. Valparaíso: Serie Monografías Históricas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Urbina Carrasco, X. 2011. "Análisis histórico-cultural del alerce en la Patagonia septentrional occidental, Chiloé, siglos XVI al XIX". *Magallania* 39 (2): 57-74
- \_\_\_\_\_. 2009. *La frontera de arriba en Chile colonial*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Vásquez de Acuña, I. 1992. "Evolución de la población de Chiloé (siglos XVI-XX)". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (102): 403-458.
- Vergara, J. 1886. "Municipalidad de Maullín". *Boletín de las leyes i de las ordenes i decretos del gobierno, Vol. 2*. Gandarillas, J. Fabres, C. Herrera, F. (eds.). Santiago: Imprenta de la Independencia. 815.
- Vidal Gormaz, F. 1874. "Hidrografía. Reconocimiento del río Maullín por la comisión exploradora de Chiloé i Llanquihue". *Anales de la Universidad de Chile* (45): 567-660.
- Zamudio, O. 2001. *Chile: historia de la división político-administrativa, 1810-2000*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Zenteno, B. 1923. "Cas. Fondo. 29 de abril de 1921: Fisco con Saraos". *Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales* (XX)(1): 195-199.



# Rastreando el trabajo digno y la dignidad del trabajador: Migración y movilidad transfronteriza de los pentecostales chilenos a la Argentina (1930- 1978)\*

## Tracking Dignified Work and the Dignity of the Worker: Cross-Border Migration and Mobility of Chilean Pentecostals to Argentina (1930-1978)

\* Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto Fondecyt de Iniciación n° 11181150 financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) que tiene como investigador responsable al Profesor Dr. Luis Orellana.

\*\* Luis Orellana, Doctor en Estudios Americanos. Académico e investigador del Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat. E-mail: luis\_ubl@yahoo.com ; <http://orcid.org/0000-0001-7411-2126>

\*\*\* Miguel Angel Mansilla, Doctor en Antropología. Académico e investigador de la Universidad Arturo Prat. E-mail: mansillilla.miguel@gmail.com ; <http://orcid.org/0000-0001-5684-0787>

LUIS ORELLANA\*\*  
MIGUEL ÁNGEL MANSILLA\*\*\*

### Resumen

Este artículo analiza el rol mediador que jugó la comunidad pentecostal en Argentina, que se alzó como un espacio transfronterizo de migrantes, sirviendo de enlace de chilenos con la sociedad argentina durante el período de 1930-1978. El abordaje metodológico aquí propuesto es cualitativo y biográfico. Para ello se acudió a dos herramientas: la entrevista en profundidad y fuentes primarias inéditas, que se caracterizan por contener relatos biográficos orales y escritos. Primeramente, el texto aborda la migración de pentecostales a distintos puntos de Argentina. Luego, se centra en la formación de comunidades y en la movilidad transfronteriza de sus integrantes. Tercero, examina la afinidad valórica del trabajo entre la cultura pentecostal y la sociedad argentina. En nuestro análisis comprobamos que el nacimiento de las comunidades pentecostales chilenas en Argentina está ligado al fenómeno migracional, preferentemente hacia la zona sur de la Patagonia argentina y a espacios de resguardo de la chilenidad y comunión para los migrantes chilenos. Se aprecia que los pentecostales chilenos otorgan especial atención al trabajo espiritual, por consiguiente, la valoración del trabajo material se vuelve para ellos relacional, más bien ligada a estándares de satisfacción y realización personales y sociales.

**Palabras claves:** Trabajo; Pentecostal; Chile; Argentina; Migración.

## Abstract

This article analyses the mediating role played by the Pentecostal community in Argentina, which emerged as a cross-border space for migrants, providing a link between Chilean and Argentine society during the period 1930-1978. The methodological approach proposed here is both qualitative and biographical. For this purpose, two research tools were used: in-depth interviews and review of unpublished primary sources, which are characterised by containing oral and written biographical accounts. First, the article addresses the migration of Pentecostals to different parts of Argentina. Second, we focus on the formation of communities and the cross-border mobility of their members. Third, we examine the affinity of values towards work in both the Pentecostal culture and Argentine society. In our analysis, we found that the emergence of Chilean Pentecostal communities in Argentina is linked to the migration phenomenon, with a preference to the southern area of Argentine Patagonia and to spaces of protection of Chilean identity and communion for Chilean migrants. It must be noted that Chilean Pentecostals place special attention on spiritual work, therefore, the valuation of material work becomes for them relational, and is mainly linked to standards of satisfaction as well as personal and social fulfilment.

**Keywords:** Work; Pentecostal; Chile; Argentina; Migration.

## Introducción

El pentecostalismo en Chile se mantuvo relativamente unido y vigoroso en su etapa fundacional, correspondiente al período de

1909-1932. Posteriormente desarrolló dos estrategias de expansión: en primer lugar, se extendió por todo el territorio chileno y luego a países vecinos (Argentina, Bolivia y Perú). Una de las primeras acciones al exterior correspondió al envío de dos misioneros a Mendoza y Córdoba, Argentina, en 1930 (Orellana 2008; Hoover 1930). A continuación, durante la década de 1950, la “Misión Iglesia del Señor”<sup>1</sup> arribó a las provincias de Río Negro y Neuquén (Soto 1996). Tras esta, fue el turno de la “Iglesia Metodista Pentecostal de Chile”, que en los años sesenta llegó a la Patagonia central<sup>2</sup>.

El fenómeno del pentecostalismo chileno ha sido estudiado, tanto desde la antropología como desde la sociología, ha desatendido la relación entre migración y movilidad transfronteriza a la Argentina que ha suscitado este movimiento religioso. Estas comunidades se convirtieron en comunidades de enlace entre el chileno y la sociedad argentina cumpliendo distintos roles: comunidad de trabajo, comunidad de migrantes, comunidades transfronterizas y comunidad terapéutica. Los estudios más bien se han centrado en la relación migración de protestantes y evangélicos iniciada por la teología de carácter histórico. Según la literatura revisada, estos procesos in-migratorios presentan dos características: La primera, está relacionada con la migración europea, entre las que se ubica al protestantismo de trasplante como los anglicanos, luteranos y suizos (Dufey

<sup>1</sup> Esta comunidad nace en 1911 en Río Bueno (sur de Chile) y se desarrolla en forma paralela al movimiento liderado por Hoover. Fundada por Carlos del Campos, va a crecer en forma exponencial entre Temuco y Puerto Montt, no obstante, después de la muerte de su fundador en 1932 experimentó varias fracturas cuyas facciones se multiplicarán en el sur del país y Argentina (Orellana, 2008: 39-41; Barria y Montecinos 2013: 13-30).

<sup>2</sup> Chile Pentecostal. 1969. “Nuestra Iglesia trabajando en Argentina”. 594: 13, 27.

2000; Bazzley 1995). Este tipo de migración protestante fue estimulado en gran parte por los gobiernos latinoamericanos, posterior a las guerras de independencia del siglo XIX, para tener su auge en el periodo de las guerras mundiales. La segunda característica corresponde a las migraciones misioneras, fundamentalmente inglesas y norteamericanas (Chapman 2012; Bridges 1981; Vergara 1962). También, encontramos trabajos desde las ciencias sociales, donde se destaca la influencia de las misiones protestantes entre los indígenas chilenos (Foerster 1986; Menard y Pavez 2007; Zavala 2008; Mansilla, Liberona y Piñones 2016). Una segunda línea de investigación trata de la importancia que adquirió el pentecostalismo como comunidad puente en las migraciones rural-urbanas entre los mapuches (Kessler 2019; Willems 1967; D'Épinay 1968; Foerster 1989) y entre los aymaras (Pérez 1975; González 1980, 1981; Guerrero 1980, 1982, 1983). Por último, encontramos algunas investigaciones recientes, que abordan de manera parcial la situación del pentecostalismo chileno en Bolivia (Mansilla, Orellana y Panotto 2020) y a la Argentina (Orellana, Panotto y Orellana 2018).

En cuanto al pentecostalismo en Argentina, se advierte que diversos autores han investigado al respecto (Stokes, 1968; Saracco 2014; Wynarczyk 2006, 2009; Wynarczyk y Semán 2010, 1994; Semán 2010; Míguez 2002). Estos destacan que el nacimiento y desarrollo del pentecostalismo tuvo tres momentos-modelos. En primer lugar, aquel caracterizado por iniciativas individuales que llevan el pentecostalismo a la Argentina en 1910. Un segundo, relacionado con los misioneros independientes apoyados por organizaciones, pero con un soporte financiero escaso. El tercero, está vinculado con las misiones organizadas.

Este último momento-modelo se caracterizó por la presencia de líderes carismáticos y, al mismo tiempo, una fuerte presencia de cismas. Sin embargo, pese a que Argentina experimentó los mismos fenómenos estructurales (crisis rural, industrialización, urbanización) que Chile y Brasil, donde el pentecostalismo experimentó un notable crecimiento, no ocurrió lo mismo en Argentina, sino hasta la década de 1980. Al respecto, D'Épinay (1970) realiza un cuadro comparativo de las 23 provincias de Argentina en un período de tiempo que va desde 1947 hasta 1960, en el que muestra la presencia del protestantismo en aquellas provincias vecinas con Chile: Mendoza (1,0% y 1,8%) y la Pampa (3,5% y 4,2%); Neuquén (1,0% y 2,8%) y Río Negro (1,7% y 3,4%) y Chubut (7,0% y 6,0%) y Santa Cruz (5,0% y 3,6%). En algunas provincias como Chubut y la Pampa se debe a la migración protestante de origen europeo. Sin embargo, como destaca, Míguez (2002), en las provincias de Neuquén y Río Negro, los conversos son de origen mapuche e inmigrantes chilenos donde la presencia de iglesias pentecostales chilenas es notable. Investigaciones más recientes nos permiten proyectar la importancia que el pentecostalismo ha tenido especialmente en la Patagonia. Según la encuesta del CONICET en 2008, el catolicismo representaba el 76,5 %, mientras que el protestantismo (pentecostales, bautistas, luteranos, metodistas, presbiterianos, libres y Asamblea de Dios) alcanzaba el 9 %. Pese a que en la Patagonia argentina, predomina el catolicismo, con un 61,5 %, este porcentaje la convierte en la región menos católica del país. Pero a su vez, la Patagonia se destaca por tener el más alto porcentaje de evangélicos, con un 21,6 % de la población (CONICET, 2008; Mallimaci y Giménez 2007; Mallimaci 2008; Baeza 2012; Lago 2018), siendo el pentecostalismo de origen chileno

un factor clave en la modificación del mapa religioso, especialmente en la Patagonia.

Pese a la importancia del pentecostalismo chileno en los territorios fronterizos, sólo encontramos trabajos locales, aislados y recientes. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es analizar el rol mediador que jugó la comunidad pentecostal en Argentina, al servir de enlace entre el chileno y la sociedad argentina, considerando los aspectos sociales y culturales originarios y observando sus tensiones con la sociedad transandina. Nuestro punto de partida se sitúa en 1930, con la llegada del primer misionero pentecostal a Mendoza, y abarca hasta 1976-1978, período en que gobernaba la dictadura militar en Argentina y en el que se produjo el laudo del Canal Beagle, cuando las tensiones de la migración de chilenos a la Argentina adquirieron ribetes políticos, pasando a ser los chilenos invasores y espías (Torres 2008/2009; Míguez 2002).

En cuanto a la estrategia metodológica, la investigación es cualitativa y biográfica, usando como herramienta las entrevistas en profundidad a integrantes de comunidades pentecostales de chilenos(as) en Argentina. También se recurre a fuentes escritas redactadas por antecesores de los entrevistados(as). Con el propósito de obtener información, construimos preguntas orientadas a captar las experiencias de vida del migrante pentecostal. Nos propusimos conocer, comprender, analizar y relacionar cómo los sujetos construyen y les asignan sentido a sus relaciones comunitarias con la sociedad argentina y chilena, comprendiendo que el relato revela una vida o una parte significativa de ésta. Se trata de la información que un individuo entrega sobre su vida, narración que posteriormente es recogida y comunicada por una tercera persona,

a través de una entrevista aplicada tanto al biografiado como a otras personas (Rojas 2004). Aquí se realza que la biografía rescata al actor, lo valora y respeta, en especial cuando son gente común y anónima (Pujadas 2002; Rojas 2004; Sautu 2004; Piña 1988). Lo biográfico en el pentecostal es parte constitutiva de su identidad, por consiguiente, en nuestro análisis hemos considerado los siguientes aspectos:

a) Para acercarnos a los relatos de vidas, nos aproximamos a través de la narración del propio sujeto, en este caso, por medio de entrevistas que contienen preguntas que buscan abordar en profundidad distintos aspectos de su vida, todo esto en un ambiente de confianza y a veces en contextos comunitarios con “rasgos de abertura y flexibilidad” (Canales 2006: 221). Aplicamos una serie de entrevistas considerando distinciones regionales, estatus religioso, género y grupos etarios. El objetivo fue conocer experiencias de vida en el proceso migratorio, descubrir estrategias para enfrentar las dificultades y desafíos que les presentó el proceso migratorio. Hicimos un centenar de entrevistas entre los años 2016 y 2020, lo cual nos permitió recopilar información ampliada inédita, pues este tipo de testimonios “tienen sentido en la medida que se realicen varios relatos” (Rojas 2004: 185).

b) La importancia del enfoque biográfico también se encuentra en su valor documental (Rojas 2004), por ello recurrimos a la búsqueda, recopilación y análisis en documentos periodísticos y artículos de revistas pentecostales referidas a migraciones. El acceso a fuentes documentales primarias nos permitió conocer las representaciones sociales sobre Argentina que elaboran los pentecostales y la dinámica de flujos misioneros entre los dos países. Estas

fuentes corresponden a las revistas *Fuego de Pentecostés* (1928-1970), *Chile Pentecostal* (1910-1970), *El Sol de Justicia* (1967-1978). *El Mensajero Pentecostal* (1942-1960), *Revista Horeb* (1996), estas dos últimas de circulación en Argentina. La publicación de periódicos o revistas ha sido una práctica habitual desde sus orígenes del pentecostalismo chileno. La Biblia, el himnario y las revistas son el *corpus* escrito más apreciado de los pentecostales y forman parte de su tradición y cultura que se extendió a Argentina.

c) Para complementar los relatos de vida, hubo observaciones de campo. Este tipo de observación “capta todo lo potencialmente relevante y se sirve de cuantos recursos están al alcance para lograrlo, desde la visión hasta la fotografía, la grabación o la filmación” (Ruiz 2009: 126). En este sentido asistimos a una veintena de reuniones o servicios religiosos de los pentecostales chilenos-argentinos, tales como reuniones informales y visitas a sus hogares. La finalidad fue conocer las distintas representaciones activas y pasivas (“congeladas”) sobre Argentina o Chile por los chilenos-argentinos (chilenos residentes en Argentina) y argentinos-chilenos (Hijos de padres chilenos). Es decir, conocer las representaciones que se establecen entre sí, apelando a la etnicidad, sobre todo en actitudes informales. Las observaciones se focalizaron en las ciudades de Buenos Aires, Mendoza, San Rafael, Neuquén, Cipolletti, San Carlos de Bariloche, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Río Turbio y Río Gallegos, por ser estas las localidades y provincias de mayor asentamiento de migrantes chilenos de religión pentecostal.

La investigación comprende los años 1930 a 1950, período en el que sólo encontramos la

presencia de la Iglesia Evangélica Pentecostal (IEP) con sus dos primeras comunidades fundadas en las ciudades de Mendoza y Córdoba. También abarca el período que va de 1950 a 1978, tiempo del arribo de la “Iglesia Metodista Pentecostal” y de las “Iglesias del Señor”, para paulatinamente intensificar el envío de misioneros a establecer comunidades que formalizaran sus ritos de iniciación pastoral, desempeñándose estos previamente como obreros. A ellos se suman las nuevas comunidades que establece la IEP y la ramificación de grupos formados y desprendidos del proyecto de Elías López de Mendoza y luego Gregorio Cortez desde San Rafael. (Orellana, Panotto y Orellana 2018) También, la llegada de nuevas denominaciones pentecostales chilenas como la Iglesia Unida Metodista Pentecostal en 1967.<sup>3</sup> Son estos momentos cuando el pentecostalismo chileno adquiere presencia en Argentina y se establece, sentando las bases para extenderse a gran parte de Argentina, especialmente en la Patagonia centro y sur. El criterio de selección consistió en la observación de cultos, templos y comunidades fundados con anterioridad a 1978. Este mismo indicador se usó para las entrevistas, cuyo contexto histórico estuvo marcado primero por la década infame (1930-1943), que se caracterizó tanto por su inicio y término con golpes de Estado, el predominio del peronismo y el posterior asentamiento de las dictaduras militares en los años setenta del siglo pasado. Asimismo, se identificó por el alto desarrollo económico y un marcado bienestar de la sociedad argentina, que se sostuvo hasta los años sesenta, tiempo en que la religión católica predominaba.

<sup>3</sup> Sol de Justicia, N° 1 marzo-mayo, 1967.

## 1. Pentecostalismo y migración a la Argentina

El primer misionero enviado a Mendoza fue Elías López, discípulo formado a los pies de Hoover (López, 1943 4: 2-3) *El Mensajero Pentecostal*, periódico fundado por López en diciembre de 1942 narra los episodios de la cruda oposición enfrentadas en la etapa fundacional del pentecostalismo en Mendoza (1930-1943), período coincidente con la década infame (1930-1940)<sup>4</sup>. El mismo López, escribió lo soportado al ser hospitalizado: “Allí sufrí durante toda mi estadía una grave persecución por el hecho de ser evangélico. Fui amenazado de muerte por no confesarme”<sup>5</sup>.

De este modo, López, con su prédica pública, se conecta con personas en estado *liminal* y de vulnerabilidad en un entorno cultural que tiene poco que ofrecerles (Turner 1988). Es decir, la oferta de López permite consumir el paso de inclusión a una comunidad de sentido, trabajo e integración social y religiosa.

En otros apartados, López destaca que al predicar en determinada localidad: “Nos encontramos con una enorme oposición de parte de los incrédulos, con, puertas y ventanas rotas, demandas y reclamos” (1943, 9: 3).

Asimismo, hace mención a la agudeza y el lenguaje usado por sus detractores: “En ese tiempo se construyó un gran puente sobre el

río (del pueblo), el encargado del trabajo dijo burlescamente, este puente es para que pasen los locos evangelistas” (1943, 9: 3) De la misma manera, López señala que debió enfrentar la crítica de otros evangélicos- modernistas-escandalizados “por la pocilga en que vivíamos les era una locura pensar que allí se convertirían pecadores (...) Otros les señalaban que no debían orar de rodillas, ni predicar en la calle” (1943, 9: 3). La violencia y el rechazo hacia los pentecostales no fue necesariamente por el hecho de ser chilenos, sino porque los predicadores enrostraban a las personas sus vicios en las calles o a veces fuera de las tabernas. De igual modo, los oyentes percibían como ofensiva y violenta la prédica de los pentecostales que los acusaban de idolatra o criticaban a los sacerdotes católicos, la santería o la veneración a las creencias a las vírgenes, imágenes muy sagradas para los católicos. Por otro lado, esta misma intolerancia que los pentecostales encuentran en su entorno, la transmiten en sus prédicas; en donde criticaban directamente al catolicismo: construían comunidad rechazando la sociedad católica. Asimismo, el pentecostalismo viene a competir y socavar el proyecto de modernidad religiosa del protestantismo (Bastian 2004), porque el público al cual estaba dirigido el proyecto socio religioso del protestantismo era la clase media y la pobreza era más bien una desacreditación al proyecto misionero protestante (Piedra 2000). De este modo, el pentecostalismo era una vergüenza para el protestantismo, porque para las sociedades latinoamericanas, cualquier grupo no católico, era evangélico. Más aún, cuando los templos pentecostales eran espacios reducidos emplazados en villas miserias.

Otro misionero de la Iglesia Evangélica Pentecostal (IEP) que se insertó en la tradición

<sup>4</sup> Período de restauración neoconservadora y tendencia integrista, caratulado por el periodista y escritor José Luis Torres quien saca a la luz los actos de corrupción y bautiza como “Década infame”.

<sup>5</sup> De igual modo, López destaca: “con miles de dificultades sembramos la bendita palabra de Dios en cerca de doscientos pueblos donde miles de almas oyeron las Buenas Nuevas de salvación, muchos doblaron las rodillas en nuestras reuniones, que hacíamos al aire libre, otros lloraban pidiendo perdón a Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo” (López 1943, 8: 2-3).

misionera impulsada por Hoover fue José Moreno, quien llegó a Quilmes (Provincia de Buenos Aires) en 1952. Esta zona se transformaría en una plataforma para enviar a nuevos pastores a distintos puntos de la Argentina, en especial a la Patagonia (Moreno 1982: 5-6). Estos son los primeros relatos de sus inicios:

¡Cuán grandes fue la alegría cuando pudimos realizar la primera reunión evangélica en este lugar (...) el día domingo salimos a predicar en compañía de mi esposa y la compañía del Señor y mientras uno predicaba el otro clamaba al Señor y así nos vamos alternando las predicaciones e invitando a la reunión al local (...) Grande fue el asombro de los vecinos del barrio al ver dos personas solas que gritaban por las calles (...) también, el enemigo de las almas empezó su tenaz lucha de persecución y burlas de toda índole, pero la grata compañía del Señor estaba siempre a nuestro lado; cuando llegábamos al local para celebrar las reuniones llovían las piedras y burlas hacia nosotros y con más fervor clamábamos al Señor para que nos guardara y nos protegiera de todo peligro.

Pese al rechazo hostilidad, el matrimonio de misionero se aferra, a la oración como recurso al que todo actor religioso recurre en momento de adversidad, es la fuerza de la religión, a lo que Geertz atribuye que “establece vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres” (2006: 92) estados emocionales y acéticos que el pentecostal que bien conoce y recurre en forma cotidiana. Es la fortaleza y el arma de los débiles tantas veces demostradas en la historia de las religiones, en especial cuando una minoría busca instalar su propuesta. Como estrategia misionera, el matrimonio optó por llegar a los niños del barrio para luego a los adultos. En un corto tiempo el pastor dice:

Conseguí trabajo y documentos (...) y con mi trabajo pues pude comprar un lote de terreno con la intención de algún día a más tardar poner la primera piedra fundamental para la edificación de nuestra iglesia(...) hoy día la iglesia cuenta

con un buen grupo de hermandad que me secundan en la responsabilidad (...) La iglesia cuenta con algunos anexos (...) Escriturados a nombre de nuestra misión” (Moreno 1982: 6).

La pareja adquiere un terreno, producto del propio trabajo, la autogestión, material y espiritual. Erguir un espacio de culto, obedece a un principio fundacional y clave de la expansión, no solo en Argentina sino en todo lugar donde se ocupa la presencia trabajadores pentecostales. La comunidad y lo pentecostal son inseparables que se identifican con el espacio del culto. En este caso se cumple una doble función: reproducir la fe y vivir la chilenidad en tierra extraña. Un ejemplo de esto es el siguiente himno: “Soy extranjero aquí”.

Soy extranjero aquí, en tierra extraña estoy;  
mi hogar está muy lejos, del sol más allá  
a todo pecador embajador yo soy  
del que por siempre rey será.

Coro

Ved el mensaje que os traigo aquí:  
“que os reconciliéis con dios”.  
Embajador yo soy de mi señor el rey;  
oíd, ¡oh pueblos! A mi voz.

Mi rey ordena que en todas partes hoy  
el pecador se vuelva del pecado a Dios;  
los que obedecen reinarán allá do voy;  
escucha, pecador, su voz.

[Coro]

La hermosura de mi hogar no tiene igual.  
Eterna vida y gozo siempre hay allá;  
mi rey y Dios anuncia que allí el mortal  
eternamente morará (Himno, n° 162)

Diversos investigadores han destacado este sentimiento existencial y social de saberse extranjero en la sociedad, que es un sentirse

peregrino o de habitar tierras extrañas (Palma 1988; Sepúlveda 1999; Mansilla y Piñones 2018), el cual acompañó al pentecostalismo durante todo el siglo XX. En efecto, si se sentían extraños, extranjeros y peregrinos en Chile, su propia tierra, no era muy distinto ese sentimiento en Argentina, con la salvedad que allí sí eran extranjeros y extraños. De igual modo este himno expresa el sentimiento de los sin casas, sin hogar, indistintamente que se refiera a vivienda o respeto social. Por consiguiente, la construcción de la comunidad fue cargada de ese sentimiento cálido, afectuoso y familiar, porque, tal como señala Bauman (2009), toda comunidad transmite ese sentimiento protector.

De este modo, trabajo y comunidad van de la mano, se trata, además de una relación entre trabajo material y espiritual, de casa y templo, no como dicotomías, sino relaciones y procesos (Turner 1988). Paradigmático es el caso de Francisco Ampuero, primer pastor de la Iglesia Metodista Pentecostal en Río Gallegos. Llegó desde Ancud en busca de trabajo. Tenía unos pocos meses de convertido cuando fue ordenado pastor en 1974, es decir, recién finalizados sus ritos de iniciación en la fe pentecostal. Como el pastor que fue, sostuvo la iglesia durante 32 años, y murió a los 84 años. Las palabras de su sucesor fueron:

Era un hombre muy sencillo, un hombre de campo, era chileno igual. Aquí en Argentina tuvieron a su única hija (...) ellos fueron los pastores toda la vida aquí. Después pasó a ser empleado municipal, pero siempre ejerció el pastorado (...) él era recolector de basura (...) él nunca dejó de trabajar. Sus primeros años eran años muy difíciles para ellos (...) en esos tiempos, el argentino despotricaba mucho del chileno como migrante, porque consideraba que el chileno le venía a quitar el trabajo, las fuentes laborales (...) hay una palabra que siempre el usaba, decía que lo "chiloteaban". (Entrevista, octubre 2016)

Al respecto, resultó fundamental enterarnos de los problemas que enfrentaban los pentecostales y las respuestas que sus comunidades brindaban a los chilenos migrantes, pero también a los argentinos que se convertían. Uno de nuestros entrevistados en Comodoro Rivadavia afirmó con mucha fuerza:

Chile fue un país extremadamente pobre en los años 40 y 50(...) horrendas políticas, malos gobiernos (...) en los años 50 se vinieron por miles a la Patagonia, acá hay un 40% de chilenos en Comodoro desde ese tiempo de los años 50, pero hoy eso cambió, porque Chile ahora no es el Chile que conocí cuando niño (Pastor entrevista, Comodoro Rivadavia, octubre 2016).

El trabajador chileno de fe pentecostal al llegar a territorio argentino debió esquivar no solo el estigma social tachado de "invasor", "espías" o "chilote", también estuvo la oposición a su religión. Pues su presencia vino a alterar el campo religioso local como es el caso de Comodoro Rivadavia documentado por Brígida Baeza:

una serie de prácticas que en Chile se encontraban naturalizadas, tales como predicar en las esquinas de las cuadras, en la vía pública" y 'atípicas' para la población católica llevó a las fuerzas policiales (...) a prohibir estas prácticas (Baeza 2012: 7)

Asimismo, está el caso de un grupo de jóvenes evangélicos que fueron desautorizados a predicar frente al busto del Gral. Julio A. Roca, por constituir una ofensa al héroe nacional"<sup>6</sup> citado por Baeza.

La opinión de un pastor entrevistado en Comodoro sobre el trabajador chileno de fe pentecostal que arribó a la ciudad muestra su doble motivación:

<sup>6</sup> "Insólito hecho en pleno centro". Diario Crónica. Comodoro Rivadavia. 10 de mayo de 1980

Los que salieron de Chile le pasaron dos cosas, evangélicos que venían a buscar un bien material trajeron la fe o se establecieron con iglesia o se descarriaron, porque el evangelio argentino ha sido un poco liberal, acá se puede tomar vino, acá se pueden hacer varias cosas que haya en Chile no se pueden hacer, porque son muy cuadrados, entonces el evangélico que vino en serio acá, vino a establecer iglesias y bendecirnos en el Señor, por eso, vinieron fieles, realmente fieles (...) trajeron el evangelio desde Neuquén, Trelew, Río Grande, Ushuaia, Río Turbio, Río Gallegos (...) se vinieron a establecer iglesias. La mayoría de las iglesias el 60% más o menos viene de orígenes chilenos. (Pastor entrevista, octubre 2016).

En el caso de los migrantes chilenos y la expansión del pentecostalismo en Comodoro Rivadavia, se produce en el contexto de la denominada “migración económica”, y sobre todo en épocas del primer “boom petrolero” -1958-1963 (Baeza 2012). El pentecostalismo significó, para los migrantes chilenos, sobre todo en tiempos de crisis económicas, sociales y políticas, tales como la disminución de las inversiones petroleras y dictaduras, una comunidad de chilenos, una comunidad étnica. En esos contextos, como destaca Baeza (2012), el chileno era visto como “invasor chileno” o las prácticas de predicación propias de Chile, como predicar en la calle, aumentaban los estigmas y discriminaciones asociando a los chilenos pobres y canutos (Baeza 2012). En ese contexto el pentecostalismo vino a ser un refugio (D’Epinay 1968), pero también de integración y reserva de la chilenidad: “Las Iglesias evangélicas- pentecostales se transformaron en espacios de resguardo y comunión para los migrantes chilenos” (Baeza 2012: 8) sobre todo a través de la música ranchera-chilota e himnológica que alude a la precariedad social. La conversión de los migrantes chilenos al pentecostalismo chileno en Argentina, no implicaba necesariamente integración social; por el contrario, la conversión al mundo evangélico, especialmente al pentecostalismo,

venía a ser para “los inmigrantes una asimilación segmentada, es decir no implicaba, una asimilación a la cultura o la sociedad nacional, sino a un segmento sub nacional y marginal” (Huntington 2004: 257).

En consecuencia, las comunidades pentecostales chilenas en Argentina sirvieron de enlace para la integración segmentada. En cuanto al migrante chileno, era concebido bajo distintas representaciones: a) alguien trabajador, esforzado y sacrificado que realiza trabajos que los argentinos no quieren realizar: como actividades de construcción precarias y mal pagadas o trabajos temporales agrícolas (Borrero 2005). b) Por otro lado, alguien discriminado y estigmatizado, considerado pobre, ladrón y borracho: de hecho, hasta hace muy poco en Argentina la acepción de “chileno” o “chilenito” era peyorativo; así como a los bolivianos se le dice “bolitas”; c) Sumado a esto, el carácter de pentecostal, una religión extraña en una tierra extraña, hacía doblemente reprobado a los predicadores de la calle, un fenómeno conocido en Chile, pero muy desconocido en Argentina. (Lago 2018)

## 2. Comunidades pentecostales y movilidad transfronterizas

Entre las primeras comunidades pentecostales de origen chileno –no pertenecientes a la Iglesia Metodista Pentecostal ni a la Iglesia Evangélica Pentecostal, consideradas éstas las matriz del pentecostalismo chileno– que llegan a Neuquén, Cipolletti y Bahía Blanca se cuentan la “Misión Iglesia del Señor” y la “Iglesia de Vitacura<sup>7</sup>”. Sus

<sup>7</sup> Esta es una comunidad pentecostal que nace 1933 en las faldas del cerro San Cristóbal donde funcionaba una cantera que abastecía a Santiago de piedras. Su origen está en un campamento que

fundadores son migrantes que buscan mejoras laborales en un país considerado el más rico del continente a finales de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Hemos de recordar que, durante las tres primeras décadas del siglo XX, Argentina superaba a Canadá y Australia en cuanto a población, renta nacional e ingreso per cápita (Mundlak, Y., Cavallo, D.; y Domenech, D. 1989). Estos nuevos misioneros y migrantes narran sus testimonios de forma semiépica, realzando las dificultades de la travesía emprendida y las adversidades superadas. Hoy, su peregrinar es parte constitutiva y retroalimenta el trabajo misionero de las nuevas generaciones de líderes religiosos y creyentes. Como sostiene Barthes:

no hay ni habido jamás en parte alguna un pueblo sin relatos; todas las clases, todos los grupos humanos, tienen sus relatos y muy a menudo estos relatos son saboreados en común por hombres de culturas diversas e incluso opuestas” (Barthes 1977: 2).

Aparicio Provoste, vivía en el campo, en un lugar llamado Cuchui (...) Este varón de Dios (...) recibió un mensaje entregado por un profeta (...) diciendo: Dios te envía a la Argentina para que levantes mi iglesia (...) El temor de Dios cayó en su corazón y decidió obedecer al Señor, y se pone en contacto postal, con el hermano Alberto Soto, quien se encontraba en San Martín de los Andes, Argentina. Y se ponen de acuerdo que el 25 de abril de 1949 se encontrarían en esa ciudad, y es así que en esa fecha el hermano Aparicio Provoste llega por primera vez a la Argentina” (Soto 1996: 11-12).

Este relato, en cuanto a su esquema, discurso, contenido, entorno, actores y lugares, es un modelo que se repite en las comunidades pentecostales en especial en los testimonios de sus fundadores. El viaje, motivado por una experiencia numinosa o un mensaje divino, a través de un profeta, a por medio de un sueño o visión, forman parte intrínseca no sólo

del pentecostalismo sino de las principales religiones y tradiciones del cristianismo (Otto 2001; Jung 2012).

Luego de agitadas gestiones consigue un contrato de trabajo (...) El día 9 de enero de 1950, llega a San Martín de los Andes el siervo de Dios, Aparicio Provoste, su esposa, Carmen Montesino, sus hijos Hortensia, Otilia, Aparicio Segundo, Noemí, Angelina, Luisa y Emiliano, este junto a su esposa, y con ellos el hermano Miguel Oliva Jara, junto a su esposa e hijos, y el hermano Rosamel Espinoza, quien era soltero. En total los inmigrantes eran 16 (...) el hermano Aparicio trajo casi todas sus pertenencias móviles, entre ellas un púlpito, que hasta hoy el pastor Santiago Mora tiene el privilegio de contar con esta reliquia en la Iglesia de Cipolletti” (Soto 1996: 11-12).

No sólo migra el pentecostal, también migra y se moviliza su comunidad. Se trata de una iglesia, un pastor, una congregación que se mueve entre espacios transfronterizos según la temporada laboral. Para cualquier chileno viajar a la Argentina entre la década de 1930 y 1970 implicaba una travesía en búsqueda de un mejor estatus, pues optaban por un país próspero, el más rico de la región sudamericana. Por tal razón, los chilenos se “cheizaban”<sup>8</sup>, para mostrar a través de los nuevos códigos lingüísticos que había estado en Argentina. Los chilenos admiraban a la sociedad argentina, por ello los migrantes y líderes pentecostales se argentinizaban. En Bolivia, en cambio, pese a tener varios años como misioneros en Bolivia, ellos siempre se concebían como misioneros, y no radicados, no residentes en Bolivia, por tal motivo nunca se “bolivianizaban” (Mansilla, Orellana y Panotto 2020).

Como han descrito otros investigadores, en otros contextos fronterizos, la movilidad transfronteriza ha coexistido con la migración.

Pero en el caso de la religión, en particular en nuestro caso, el pentecostalismo, la movilidad transfronteriza chileno-argentina y argentino-chilena es una estrategia dinámica, y, además, es ancestral. Nos referimos a que se trata de una práctica mapuche, quienes estaban de ambos lados de la cordillera de los Andes y su principal actividad era el arreo de animales. No obstante, en Argentina, los mapuches fueron considerados extranjeros y chilenos, como el caso de los aymaras en el norte de Chile quienes siempre fueron considerados bolivianos, aunque ambas etnias estaban en espacios ocupados ancestralmente, antes de la existencia de los estados nacionales. Del mismo modo, los pentecostales chilenos, dado que se trata de viajes estacionales - el pentecostal no viaja solo; viaja con su familia, e iglesia-son comunidades religiosas transfronterizas, transpuestas, por tanto invisibles, porque no funcionan como templos, sino como carpas y tiendas con fines múltiples y móviles. No hay diferenciación sacro-profana entre la vivienda, el comedor, el dormitorio y los espacios de trabajo: todo funciona en el mismo lugar. Son comunidades religiosas de trabajo, étnicas, de migrantes, móviles y de clase social.

Asimismo, la primera comunidad de la Misión Iglesia del Señor en Bahía Blanca se fundó el año 1958 cuando el hermano Darío Jara y Manuel Navarrete en

Palihue Chico un barrio de tomas periférico, debajo estaba la línea del tren y del otro lado estaba la ranchería gente muy pobre y por el otro lado gente el barrio Palihue un barrio de gente acomodada, los separaba la línea; aún existe el barrio Palihue, con los años sacaron a la gente pobre (Entrevistados, octubre 2016).

En cuanto a la recepción de la sociedad argentina de los chilenos, dice:

Bien recibidos, porque el trabajo más rustico, duro difícil, más sucio lo hacían los chilenos ya que los chilenos no estaban viviendo una buena situación económica Así que hacían de todo (Entrevistado octubre 2016).

El chileno fue valorado como mano de obra en Argentina, por consiguiente, como todo migrante pobre, se dedicaba a trabajar en aquellas labores no valoradas por los argentinos. En cuanto a la discriminación y estigmatización del chileno, esta fue más acentuada en la Patagonia argentina por ser su migración más numerosa y cíclica.

En cuanto a la Iglesia de Vitacura su primer embajador fue Manuel Pantoja, quien llegó como trabajador a Bahía Blanca en 1949. Son los años de mayor bonanza de Argentina y en Chile de pobreza, agitación social, son los años de la ley maldita<sup>9</sup>.

En el año 1950 vuelve a Chile para invitar a algunos hermanos a trabajar y a la vez para ayudarlo en la obra (...) Se trataba que el hermano trabajaba y a la vez predicaba el evangelio y necesitaba ayuda. Le acompañaron en el regreso los hermanos Alejandro Alvarado y Pedro Tabilo actualmente pastores en Bahía Blanca. Sera en este lugar donde se abrió la primera obra y la segunda en Mar del Plata, donde se trasladó el pastor Pantoja. Los hermanos Alvarado y Pedro Tabilo debieron trabajar haciendo ladrillos para poder subsistir (pues en ese tiempo, 1949, el hermano Luis Dupuy se encontraba en Bahía Blanca encargado de la fábrica de ladrillos). Fue en esta faena y en casa del hermano Lagos que realizaron los primeros cultos, hasta que compraron un terreno en Ingeniero White (...) El pastor Pantoja era de un carisma admirable según se cuenta. Por sus predicaciones y campañas, innumerables personas recibieron sanidad, por lo que su fama corrió rápidamente, abriendo varias congregaciones (Cuevas 1996: 99-100).

<sup>9</sup> Se llamo así a la ley "Defensa Permanente de la Democracia", promulgada en 1948, tuvo por finalidad proscribir la participación política del Partido Comunista de Chile. La ley fue derogada en 1958. Un análisis sobre la discusión de esta ley en el parlamento chileno se encuentra en: Tomás Moulian en su libro *Fracturas: De Pedro Aguirre Cerdas a Salvador Allende (1938-1973)*. Santiago: LOM, 2006, pp. 147-148

Los pentecostales que emprendían la travesía de cruzar la cordillera de los Andes, lo hacían portando sus herramientas de trabajo y su Biblia e himnario, pues buscaban trabajo que los dignificara, así como el vínculo a una comunidad pentecostal. Se ha estudiado que la religión como sistema de símbolos obra para establecer vigorosos, penetrantes y permanentes estados anímicos y motivaciones (Geertz 2006). Es decir, el trabajo secular y el religioso son inseparables, lo que les llevó a ser personas valoradas socialmente tanto en Chile como en Argentina. La ausencia de comunidades pentecostales en el país de destino condujo a varios migrantes chilenos a fundar comunidades cuyas iniciativas fueron verdaderos ritos de iniciación para varios líderes pentecostales que más tarde recuerdan como una escuela, como son los ejemplos de los pastores de la IMP en San Bernardo, Concepción, Coelemu, Cerro Navia (Santiago). “Nuestro pastor en Chile autorizó a mi padre venir a trabajar a la Argentina siempre que abriéramos una obra” (Pastor y pastora entrevistadas en Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2016).

También, están las experiencias de personas y comunidades en ciudades relativamente vecinas como Coyhaique y Comodoro Rivadavia unidas por rutas o corredores y redes de ciudades intermedias entre estas; como por ejemplo Perito Moreno, Sarmiento, Las Heras, Pico Truncado, Caleta Olivia, verdaderas estaciones en las rutas migratorias de obreros chilenos que transitaban en busca de mejores horizontes en varios periodos de la historia económica y política de Chile. La entrevista siguiente de un joven de 17 años que migró de Coyhaique a Comodoro Rivadavia en 1962 relata una experiencia que se repite en los entrevistados.

Después comencé a trabajar en una empresa; pero (...) el día de mi cumpleaños, cumplí 17 años- el Señor me salió al encuentro (...) A través de una alabanza muy hermosa “Un amigo tan dulce y amante” en el espacio, me quedé estático, escuché una voz, y de repente vi un grupo de evangélicos bajando [de algún cerro o montículo] y andaban predicando en la calle, Y me puse a caminar sin ninguna dirección: de repente vi una casita chica, de tres por 6 metros [un local evangélico], la puerta abierta, me senté en la última banca (...) Y veo al lado del predicador, arriba, a la derecha, una mano blanca que le apuntaba (...) después me invadió un fueguito -un calor-, yo digo que fue el Espíritu Santo que estaba obrando (...) (luego) el predicador me dijo “joven lo espero para el día martes”. El lunes amanecí sin deseos de tomar ni de fumar; y el día martes, hasta el día de hoy, amanecí sin asma bronquial. El Señor me sanó, porque Dios sana para siempre. Dios es grande en amor y en misericordia (...) Me quede en esa congregación como dos años.

Un amigo muy dulce y amante  
hoy te llama con ansias de amor,  
“ven a mí te daré vida eterna  
en mansiones de eterno esplendor”.

#### CORO

No rechaces la voz tan amante,  
de Jesús tu benigno Señor.  
a la paz y pureza el te llama,  
al edén de celeste fulgor.

2

¡Cuántos hay cuya carga es pesada,  
sólo hay llanto, dolor y pesar!  
hoy escuchen tan dulce llamada  
“ven a mí, yo te haré descansar”.

3

Aunque vivas aquí sin amarle,  
ante el gran tribunal ¿qué será?  
sólo él puede darte esperanza,  
el que cree salvado será. (Himno n° 349)

La música, especialmente la himnología, fue relevante entre los migrantes pentecostales, como varios autores han destacado en otros contextos (Guerra 2009). En este caso Jesús, también considerado un migrante o un exiliado político, que ayuda a comprender de buena manera los sentimientos de un migrante en una sociedad extranjera, concebido como “un dulce amigo”, que promete “mansiones esplendorosas”. Dimensiones humanas muy relevantes en un contexto de migración: amistad y vivienda. Por consiguiente, se resalta la importancia de Jesús representada en la comunidad pentecostal, presentada como espacio de “descarga emocional” dado que el migrante, carga con el estigma, la discriminación y el prejuicio. De este modo, la comunidad pentecostal es un espacio de consuelo y esperanza, en donde el hombre y mujer es presentado como un ser sin miedo a manifestar sus sentimientos y emociones, dando libertad al Espíritu Santo; esto implica lágrimas y llantos, un espacio-tiempo de libertad emocional y liberación.

Un entrevistado en Coyhaique nos describe las personas que integraban su congregación “El pastor, hijo de padres chilenos y su familia. Gran parte de la congregación eran chilenos, trabajadores comunes y corrientes” (Entrevistado, mayo 2019). Este entrevistado empezó a trabajar en una empresa de aseo y luego en la Catedral Católica de la ciudad (Comodoro Rivadavia), regresando luego a Coyhaique. Desde donde, nos señala, hasta hoy se mantiene los nexos entre las comunidades de pentecostales en Chile y en Argentina.

Y aquí me congregué en la Iglesia Evangélica Pentecostal. En Argentina, la iglesia donde me congregué fue iniciada por el pastor que estaba acá, pastor José Sixto Reyes, él (el pastor) iba a ver a los hermanos, cada dos o tres meses,

iba a ver a los hermanos [chilenos] que trabajan allá, pues él tenía una iglesia itinerante, como se dice, y en el tiempo de invierno venía para acá y en el tiempo de verano se iba para allá (a la Argentina) a trabajar (...). Y los chilenos se empezaron a establecerse y se empezaron a quedarse en Argentina (...) hacía reuniones en la casa de los hermanos, pues no había un local para la casa de Dios. Ahora si lo tienen, pero ahora las iglesias están establecidas, cesó ese flujo (...) pero se mantiene la comunión con las iglesias y hermanos de Argentina con los cuerpos coral, cuerpo ciclista, el cuerpo de jóvenes, siempre ha habido comunión con la iglesia argentina, todos moviéndose para allá y para acá. Por eso las iglesias se mantienen en los pueblos” (Entrevistado, Coyhaique, mayo de 2019).

Los templos pentecostales fueron casa-refugio, es decir, una comunidad afectiva y de sentido; una casa, una familia en extenso, en cuyas representaciones sociales el pastor a menudo era concebido como un obrero y las mujeres, como obreras de la comunidad. El fundamento político de la comunidad pentecostal se vincula con la autoconcepción como religión de los pobres (Mansilla y Orellana 2014). En este sentido, la comunidad de creyentes adquiere tres características fundamentales: el consuelo, la compasión y la esperanza (Mansilla 2014). Pese a que estos valores tradicionalmente son vistos como valores que despolitizan a las personas; no obstante, es en esta concepción donde son significativos dos elementos importantes del pentecostalismo, al concebir el ser humano como: *homo patients* y *homo viator*. Es en este contexto que el pentecostalismo se auto reconoce como religión de los pobres, y no sólo adquiere conciencia de clase social, sino también lanza críticas a la sociedad. Pero también, presenta sus propuestas concretas, presentándose como comunidad terapéutica, donde cada fiel puede transmitir y administrar lo sagrado, como es el acto de orar por la sanidad de los enfermos, en donde la comunidad pentecostal se transformaba en un espacio de salud mental y física, especialmente para

la familia del converso. La comunidad apela a los sentidos del paciente (converso): el sentirse sanado y luego creerse sanado; primero el sentimiento de sanidad y luego la sanidad sentida, para terminar en la creencia de la sanidad y la sanidad creída y para que este proceso culmine debe constituirse en testimonio predicado; cuanto más se predica más se cree y en la medida que se cree se predica. La predica dice: soy sano porque lo creo y lo creo, porque lo predico. Es el rito del acto de fe que toda religión en un ciclo fundacional dispone.

Pero, además la sanidad se relaciona con un proceso, vinculado al acompañamiento pastoral y comunitario. El paciente era ungido, se le imponían las manos, se le entregaba un decálogo de textos para memorizar y repetirlo y de ese modo conjurar contra la enfermedad para recuperar su sanidad. La sanidad, no era un resultado, sino un proceso (Turner 1988). Un proceso, que se trataba de una batalla entre el bien y el mal; el cielo y el infierno; Jesús y el diablo. En el contexto del doliente ya no se trata de un problema somático, sino del alma y logra situarse como alguien relevante en el cosmos, ya no importa sino es relevante socialmente. En este acompañamiento también están los ángeles, que protegen día a día al paciente (similar al ángel de la guarda del catolicismo popular), dado que los demonios se pelean por la vida del paciente, intentando minar una y otra vez el sentimiento sanador, sobre todo a través de las amistades y los familiares; por ello el paciente debe pasar el mayor tiempo posible en medio de la comunidad, si no, los demonios influirán para que el paciente sea perseguido.

Por otro lado, la comunidad pentecostal insufla en el creyente el *ethos* de minoría perseguida, es decir que el creyente será perseguido, insultado

y violentado. En el cual se da una paradoja: cuanto más rechazo presenta el oyente de la prédica pentecostal más cerca está de creer en la prédica, por tanto, hay que insistir. En este proceso, entran en acción los demonios, porque cuando ven que el oyente está a punto de creer, los demonios empujan al futuro creyente a violentar a su predicador o predicadora. Por consiguiente, cuando un predicador o una predicadora está siendo violentado(a), no es la persona, sino los demonios que empujan a la persona a violentar. De este modo, la responsabilidad individual es traspasada a un sujeto meta social, pero ¿quiénes son o de dónde vienen los demonios? Del Diablo, quien gobierna la sociedad, en consecuencia, los demonios son los espíritus de la sociedad intolerante y violenta que está al interior del que escucha para violentar al pentecostal. Este dualismo ontológico obedece a que el pentecostalismo cree en la existencia de un mundo espiritual donde los cristianos, en este caso pentecostales, están en constante lucha con las fuerzas del mal (Vaccaro, 1990; Dayton 1991). Por otro lado, también estaba la recompensa a la no violencia como resistencia a la violencia. De este modo, cuando un pentecostal era violentado y resistía esa violencia con la no-violencia, era premiado en el cielo y en la tierra. En la tierra, dicha premiación se manifestaba a través de la confianza, solidaridad y apoyo comunitario, porque en el pasado, todo predicador o predicadora violentado(a) también fue un violentador(a).

En cuanto al *homo viator*, se trata de la concepción pasajera de la vida que tal como señala Maffessoli es un principio sagrado de todas las creencias religiosas. Para el caso del pentecostalismo, permitía consolar al converso, que vivía en la miseria, que no veía ni creía en ninguna posibilidad de revoluciones, reformas

ni en transformaciones sociales, políticas y económicas. Es así que el pentecostalismo le inculca la única posibilidad de la transformación social a través del cambio individual y espiritual. Esto era un fármaco pentecostal, porque por un lado era un remedio a la desesperanza frente a la miseria, por otro lado, se trataba de despolitización del individuo frente a otras comunidades sociopolíticas. Ello empujaba también, a que el pentecostalismo se constituyera en adversario de movimientos sindicales y políticos de los barrios. Más aún cuando los pentecostales se autodefinían como apolíticos. Por otro lado, era un remedio frente a la miseria, la precariedad laboral, el hacinamiento, la desnutrición, las enfermedades y las muertes prematuras. De este modo, el dolor y la miseria, aunque no recibían solución, eran resignificadas (Geertz 2006).

Por otro lado, la concepción *homo viator* también era significativa para los migrantes chilenos en Argentina, población a la cual los pentecostales dirigían su prédica. Así como la vida era un pasaje frente a la muerte que te llevaba al cielo, la migración era también un pasaje a una posibilidad de una mejor vida en Argentina, por lo menos para la siguiente generación. Mientras tanto, se debía experimentar un sinnúmero de pasajes dolorosos, discriminatorios y de grandes necesidades, que no eran malos en sí mismos, sino ritos de pasajes para una mejor vida. Posibilidades que el migrante no veía en Chile.

### **3. Afinidad valórica del trabajo entre la cultura pentecostal chilena y la sociedad argentina**

Los estudios destacan que los pentecostales tienen una concepción optimista del trabajador, al considerarlo como cumplidor, honrado y sin vicios (Mansilla 2009, 2016). También destacan

que los pentecostales resaltan una concepción dicotómica: trabajo material y trabajo espiritual, donde este último adquiere relevancia. No obstante “el trabajo espiritual no dispensa del trabajo en lo material” (Ossa 1991: 55). El trabajo material se valora: se expresa esta valoración diciendo que “el trabajo es una bendición divina y que el Señor está preocupado de dar el trabajo” (Ossa, 1991: 56). Pese a la importancia del trabajo material, no es jerárquicamente el más importante, ya que, si el trabajo material se constituye en un impedimento para el trabajo religioso, entonces el feligrés renuncia a su trabajo para buscar otro (Ossa 1991). Empero, el trabajo es considerado un milagro y una bendición. Incluso el encontrar trabajo se constituye en un testimonio de milagro y bendición.

Nunca nos discriminaron, nunca nos trataron mal, lo que pasa cuando uno sabe un ramo o una profesión lo estiman hasta los ingenieros. Mi recuerdo en Bariloche estábamos construyendo el aeropuerto al ingeniero después se le antojó que trabajamos los domingos para terminar antes de la fecha así que un día sábado le dije ingeniero yo no voy a poder venir mañana porque tengo un compromiso. ¿Qué compromiso tiene tan grande? Grande yo soy evangélico y tengo un compromiso muy importante con Dios, es el que nos da la vida la salud y él me dijo: Entonces no va a poder trabajar más acá y yo le dije no hay problemas. No lo insulte ni le hablé con malas palabras, nunca me ha faltado trabajo en Chile ni me faltó cuando me vine acá y nunca me despidió (Pastor y pastora entrevistados en Caleta Olivia, 2016).

El pentecostal chileno en Argentina cambia su concepción del trabajo. La distinción tajante entre trabajo material y trabajo espiritual se hace más difusa en Argentina. El trabajo y el patrón es una bendición divina. El pentecostal ya no sueña con abandonar su trabajo material para dedicarse libremente al trabajo espiritual, tan resaltado en Chile, porque el llamado trabajo material, y él como trabajador, es respetado:

se le respetan sus libertades y sus usos del tiempo, el patrón ya no busca apropiarse del tiempo del trabajador y no lo explota. En cambio, en Chile, el trabajo no sólo era escaso y mal pagado, sino que también desvalorizado, y el trabajador era despreciado. Por ello en Chile, el sueño de muchos pentecostales era abandonar su trabajo material para dedicarse de lleno al trabajo espiritual, e incluso el sueño del cielo, era un espacio de ocio, una sociedad, un tiempo y un espacio donde no se trabaja. En cambio, en Argentina trabajo material y trabajo espiritual se vuelven relacionales y un proceso de satisfacción y realización personal y social. Al preguntar a nuestro entrevistado como había sido su fase inicial en el ministerio sagrado, este nos relató lo siguiente:

Los dos solitos nos vinimos (...) aquí (...) el lugar era un local chiquitito de 10 por 4 metros (...) y el pastor Claudio (de Bariloche) él que me mandó aquí (Caleta Olivia) (...) había dado la orden, entonces no hicimos cargo del grupito (...) (El pastor) Vera me dijo usted le va a ir a trabajar al Señor allá no más y yo le creí y aquí no trabajé como carpintero (...) después, pero los hermanos me daban ofrenda diezmos con eso vivíamos la vida era más barata (...) teníamos un Corito y la gente escuchaba el mensaje en la calle, el grupo empezó a crecer, pero, trabajamos como chinos para llegar a hacer el templo (...) hacíamos empanadas, rifas (...) se vendían pollos, hacíamos beneficios y la gente compraba, gente vecinos, hermanos (...) El templo (hoy) tiene 50 por 12 el terreno el templo tiene 9 por 30 y adelante, tiene arriba comedor cocina y eso significó ganar almas" (Pastor y pastora entrevistados en Caleta Olivia, 2016).

El trabajo religioso auto gestionado, que permitió a sus protagonistas no depender económicamente de quien los envió, es una práctica que hunde sus raíces no solo en los inicios del pentecostalismo chileno, sino mundial. En nuestro caso, se sustenta en dos pilares: el trabajo material para obtener el sustento diario y el trabajo religioso que permite formar y sostener una comunidad y

ésta al trabajador. Por tanto, las comunidades pentecostales tanto en Chile como en Argentina son comunidades de trabajo. Pues

La centralidad del trabajo, más allá de la función instrumental hace referencia a la importancia de este para el individuo, pues constituye la fuente principal de provisión de los medios materiales que se consideran necesarios y a su vez suministra recursos subjetivos para el desarrollo moral, político, y psicológico (Romero 2017: 123)

Estas dinámicas de las comunidades de trabajadores hacen del pentecostalismo chileno en Argentina su principal característica y su capital religioso distintivo. Son comunidades del recuerdo del viaje, de la travesía y del testimonio de cómo se alcanza el trabajo digno, afirmación que se repite en las entrevistas.

El argentino tenía un buen concepto del trabajador chileno. Un pastor nacido en Argentina, de padres chilenos, nos dice:

su idiosincrasia y su mano de obra, a estos pueblos de frontera, porque el hermano chileno viene con otra mentalidad, la mentalidad de trabajo, de honestidad, distinto lo que nos pasa con el propio hermano argentino que vienen buscando el provecho, la ganancia deshonesto (Pastor entrevista octubre 2016).

Los chilenos son vistos como actores dinamizadores de la economía local, pues perciben que:

en dos o tres años, hacia su propia casita, y dejaba de alquilar, el hermano argentino alquila y alquila de por vida, tiene un buen auto, un buen estándar de vida, pero su casa no es propia, no le da techo a su familia, y, en la actualidad, el argentino le alquila al chileno.

Asimismo, se percibe al trabajador chileno imbuido en el ideal de la casa propia. En cuanto a los aspectos legales, Argentina.

le ha dado muchas facultades y derechos al chileno como a un nacional. El hermano chileno viene a trabajar, ha podido

comprar su tierra, ha podido construir, el hermano chileno ha podido comprar su casa, después compra una casa mejor y arrienda la casa que dejó antes, compra otro sitio hace otra casa (Pastor entrevistado en Río Gallegos 2019).

Los chilenos y las chilenas conciben al patrón argentino como excelente, humanitario y respetuoso, sin embargo, admiten que el trabajador argentino es flojo, lento y que sólo espera los horarios de pos trabajo para disfrutar con las amistades y familia. En cambio, el chileno, aprovecha todos los tiempos posibles, para hacer horas extras en el trabajo. En el caso del pentecostal, el único día intransable es el domingo, porque es “día del Señor”, no sólo por ir a la iglesia, sino también para descansar. Son comunidades formadas por trabajadores dependientes vinculadas a la construcción. Son las comunidades del recuerdo, del viaje, la travesía, pero, por sobre todo, del testimonio de cómo se alcanza el trabajo digno, por tanto, se valora, cuida y ritualiza; ha desarrollado una ética del trabajo distinta a su concepción en Chile.

Cuando yo me siento en la máquina me pongo en posición de trabajo (...) me acuerdo una de las promesas de una reunión que era pequeño donde todos los hermanos hicieron un pacto con Dios para que Dios siempre nos sustente con trabajo a él y a su descendencia y se cumpla la escritura no habrá justo desamparado o justo que pida pan (...) reclamé esa promesa a Dios ese día en que me enseña a operar esa máquina (...) siento que él me enseña a manejar la de esa manera sentí que alguien me abrazaba por detrás (...) y empezar a mover mis brazos y empecé a mover los brazos de una manera que yo no sabía de una manera que me convertí un profesional de las máquinas ni siquiera alcanza ser aprendiz fui profesional de inmediato (...) Tengo una de las categorías más altas en maquinaria porque gracias a Dios él ha cambiado mi vida totalmente, lo otro que me ha cambiado (...) desde joven siempre he tenido una vida de oración”. (Entrevistado en Comodoro Rivadavia 2016).

En el mundo del trabajo en Argentina, en especial en la Patagonia, la opinión del obrero chileno es que este vino:

acá a plantar árboles a trabajar (...) el chileno tuvo un trato muy malo hasta los años de toda la dictadura militar del año 76 al 80 (...) pero el empresario argentino 100 veces prefirió al obrero chileno antes que al argentino, el obrero chileno sentó las bases del petróleo acá en la Patagonia, vino a trabajar como loco, hoy no es tanto el obrero chileno hoy lo supera los bolivianos (...) entonces el inmigrante chileno sufrió mucho en algunas décadas acá de los años 60 hasta el 80 fue terrible pero si las aguantó y superó porque el chileno es sufrido (Pastor de Comodoro Rivadavia).

El chileno o chilena se concebía como trabajador y era concebido como tal por el argentino, porque su esfuerzo era recompensado. De este modo Argentina se transformó en la tierra del consuelo y la esperanza del chileno. Tierra del buen trabajo y del buen comer, algo no había en Chile.

En el trabajo encontré a dos hermanos de la Iglesia Evangélica Pentecostal, de la iglesia donde yo estoy ahora, eran dos ancianas y siempre me gustó conversar con ellos en la hora de almuerzo. Trabajábamos para un contratista argentino, me tomó cariño como si yo fuera su hijo, me invitaba a almorzar a su casa, y ningún patrón hace eso. Fue en ese trabajo cuando el Señor me tomó [me usó] por primera vez e hizo un milagro maravilloso. El Señor dice que da gracia al humilde. En una ocasión estuvimos 5 días sin trabajar, porque había un problema eléctrico. El patrón, fue a buscar a un ingeniero eléctrico a Caleta Olivia, 86 kilómetros al sur, y me da la orden a mí, en vez de dársela a los jefes (el entrevistado solo tenía 18 años). Yo estoy en un andamio enrollando una roldana, y el capataz me grita (desde abajo) “Oye Alarcón por qué no haces algo con tu Dios (es decir, porque no le pide a Dios y hace algo para que se solucione el problema eléctrico), tu que eres canuto”. Y en eso empieza a fluir un fueguito, -el mismo fueguito o calor que sintió cuando vi la mano blanca- cuando me convertí, y le dije, bueno, aunque ustedes se burlen. Y con ellos había un joven también de mi misma edad, que se puso a reír como burla. Yo le dije a es joven tú me vas ayudar (...) para poder meter o usar un destornillador, y puse mis manos, en el nombre del Señor, en el tablero de los controles y se arregló el problema (volvió la luz); ese día llega el patrón con el ingeniero eléctrico y ve que todos están trabajando. El patrón me pregunta ¿vino el ingeniero? -Pues habían buscado los días anteriores al ingeniero del lugar y no lo encontraron- (...) Le pregunta al capataz y él dice “Alarcón con su Dios.

Alarcón con su Dios. Y así me vine el 64, y todavía estaban trabajando no hubo ninguna falla eléctrica más. El Señor manifestó su gracia y su poder en mi vida". (Entrevistado en Coyhaique 2019).

El anterior relato contribuye, como se señaló más arriba, a reforzar la valorización del trabajo. El trabajador pentecostal en situaciones límites puede enfrentar desafíos y solucionar problemas, obstáculos mediante actos o rituales propios de su fe, poner sus manos sobre un artefacto desperfecto lo hace del mismo modo como pone sus manos sobre los enfermos para implorar por sanidad. Este trabajador se auto percibe primero como pentecostal (o evangélico) y después como trabajador, como estudiante, como ciudadano etc. Lo cual es coherente, con la afirmación que el trabajo está integrado por así decirlo a su religiosidad o espiritualidad.

## Conclusiones

En nuestro análisis comprobamos que el nacimiento de las comunidades pentecostales chilenas en Argentina está íntimamente ligado al fenómeno migracional, cuya mayor presencia se advierte en la Patagonia argentina. Esta representación en la Patagonia significó un aumento de cultos no católicos, que dobló el promedio nacional, en razón del incremento progresivo de comunidades pentecostales fundadas por chilenos o descendiente de éstos.

Hasta los años setenta, el pentecostal en Argentina, así como el chileno en general, había mostrado históricamente su admiración por la Argentina, una tierra de oportunidades y del buen trabajo, donde los obreros de fe pentecostal constituyeron un pilar fundamental en la búsqueda del trabajo digno y del respeto por el obrero.

Relatos, testimonios escritos y orales dan cuenta de que los migrantes chilenos experimentaron en Argentina una movilidad social ascendente, pues su principal motivación migracional fue acceder a un buen trabajo y a una mejor calidad de vida, que en su país era imposible alcanzar, pero a su vez, establecer comunidades de fe. Los pentecostales entrevistados nos han transmitido su gran sentido por lo trascendente y de que viven en función de un "más allá". Sin embargo, esto no les hace evadirse de las realidades cotidianas, muy por el contrario, dan la impresión de que son personas con los pies bien puestos en la tierra. Por tanto, al migrar llevan consigo sus creencias, cánticos, relatos, discursos, instrumentos musicales, revistas, libros sagrados; pero, por sobre todo portan bienes, recursos simbólicos y sus costumbres religiosas, que inicialmente cultivan en casas, para luego construir espacios fijos destinados al culto. Son comunidades de fe, de acogida, identitarias, donde es posible lo terapéutico, es decir, se transforman en verdaderas comunidades de enlace y movilidad formadas por trabajadores migrantes. Se aprecia que los pentecostales chilenos otorgan especial atención al trabajo espiritual, por consiguiente, la valoración del trabajo material se vuelve para ellos relacional, más bien ligada a estándares de satisfacción y realización personales y sociales. Asimismo, estas agrupaciones se transformaron en espacios de resguardo de la chilenidad y comunión para los migrantes chilenos. En este sentido, son comunidades de trabajadores creyentes de fe evangélica y pentecostal con un alto concepto y ética laboral marcada por la honradez y la responsabilidad, es decir, son portadores de una ética del trabajo secular. No obstante, por sobre el trabajo secular, se valora el trabajo espiritual

como norte último del pentecostal en territorio argentino. Son las comunidades del recuerdo, del viaje, la travesía, pero por sobre todo del testimonio, de cómo se alcanza el trabajo digno, por tanto, se lo valora, cuida y ritualiza; hay una ética del trabajo implícita distinta a su concepción del Chile del período 1930-1978.

En nuestro estudio está pendiente verificar en qué sentido las comunidades pentecostales cumplieron la función de facilitar vías de contactos o acceso a la información para la inserción laboral de los migrantes chilenos en Argentina. Igualmente, disponemos de escasas indagaciones respecto a corredores

que hayan conectado a las comunidades de ambos lados de la frontera y/o cordillera de los Andes. Asimismo, sería un aporte interesante realizar un acercamiento etnográfico del flujo migratorio que nos permita, a través de entrevistas y de manera sistemática, descifrar los comportamientos en términos de valores y creencias observadas para captar las miradas desde los propios sujetos religiosos sociales y contextos donde surgen o se reproducen los diversos grupos de trabajadores y sus *corpus* de creencias; en este caso, de la fe evangélica, la cual se expresa en actitudes positivas hacia el mundo del trabajo que inciden en su valorización y cuidado.

## Bibliografía

- Baeza, B. 2012. "El caso de migrantes chilenos evangélicos y la expansión del pentecostalismo en Comodoro Rivadavia (Argentina)". *Revista Cultura y Religión* 6 (1): 8.
- Barría, R. y Montecinos, W. 2013. *Un siglo de Misión*. Santiago: Iglesia del Señor Apostólica.
- Barthes, R. 1977. "Introducción al análisis estructural de los relatos" en *Comunicaciones. Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.
- Bastian, J. 2004. "La recomposición religiosa de América en la modernidad tardía" en: *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*. México: FCE, pp. 155-174.
- Bauman, Z. 2009. *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Bazley, B. 1995. *Somos anglicanos*. Santiago: Imprenta Editorial Interamericana.
- Borrero, J. 2005. *La Patagonia trágica*. Buenos Aires. Ediciones Continente.
- Bridges, T. 1981. *Pionero en Ushuaia*. Buenos Aires: Mmymar.
- Canales, M. 2006. *Metodologías de investigación social*. Santiago: Lom Ediciones.
- Chapman, A. 2012. *Yaganes del cabo de Hornos. Encuentro con los europeos antes y después de Darwin*. Santiago: Pehuén/Liberdia.
- Cuevas, J. 1996. *Historia de la Iglesia de Vitacura*. Santiago: Graffiprintt.
- Dayton, D. 1991. *Raíces teológicas del pentecostalismo*. Buenos Aires: Nueva Creación-Grand Rapids.
- D'Epinay, C. 1970. "Evangelización o inmigración. Geografía social del protestantismo". En: Waldo Villapoldo. *Las iglesias de trasplante. Protestantismo e inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios Cristianos.
- \_\_\_\_\_. 1968. *El Refugio de las Masas*. Santiago: Editorial del Pacífico.
- Dufey, A. 2000. *La emigración Suiza en la Araucanía. Un Caso de Integración Acelerada. Aspectos socioeconómicos*. Victoria: Impresos Regional.
- Foerster, R. 1989. "Identidad y pentecostalismo indígena en Chile". *Creces* 6 (10): 12-18.
- \_\_\_\_\_. 1986. "La misión anglicana, Primera Iglesia Protestante Entre Los Mapuches". *Nütram*. 2 (1): 14-28.
- Geertz, C. 2006. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- González, Y. 1981. "La nuclearización de la estructura familiar autóctona y el proceso de dominación interna". *Cuaderno de Investigación Social* 4: 24-29.
- \_\_\_\_\_. 1980. "La familia aymara: una estructura desintegrada y dominada". *Cuaderno de Investigación Social* 3: 34-38.
- Guerra, C. 2009. *La música en el movimiento pentecostal (1909-1936): el aporte de Willis C. Hoover y de Genaro Ríos Campos*. Santiago: Corporación Sendas
- Guerrero, B. 1983. "Movimiento pentecostal y corrientes modernistas en el altiplano chileno". *Cuaderno de Investigación Social* 8: 1- 36.
- \_\_\_\_\_. 1982. "La violencia pentecostal en la sociedad aymara". *Cuaderno de Investigación Social* 4: 34-44.
- \_\_\_\_\_. 1980. "La estructura ideológica del movimiento pentecostal". *Cuaderno de Investigación Social* 3: 1-12.

- Hoover, W. C. 1930. "Nuestros misionero". Fuego de Pentecostés 26: 2-3.
- Huntington, S. 2004. ¿Quiénes somos? Los desafíos a La Identidad Nacional Estadounidense. Barcelona: Paidós.
- Jung, C. 2012. Simbología del espíritu. México: FCE.
- Kessler, J. 2019. El comienzo de los protestantes, pentecostales y adventistas en Chile. Traducción de Jessica Rosales. Santiago: Primeras Ediciones Sabiduría Libros.
- Lago, L. 2018. Tesis doctoral. "Territorios de creencia. Prácticas culturales de jóvenes evangélicos en Comodoro Rivadavia". Dir. Dr. Joaquín Algranti. Codirectora: Dra. María Bjerg. Inédita.
- López, E. 1943. "Nuestra misión en Argentina". El Mensajero Pentecostal 4: 2-3.
- \_\_\_\_\_. 1943. "Nuestra misión en Argentina". El Mensajero Pentecostal, 8: 2-3
- \_\_\_\_\_. 1943. "Nuestra misión en Argentina". Mensajero Pentecostal, 9: 3.
- Mallimaci, F. 2008. (Dir.) Encuesta Nacional de Religiones y Creencias. Buenos Aires: CEIL- CONICET. Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wpcontent/uploads/2013/02/encuesta1.pdf>. Consultada el 10 de mayo de 2019.
- Mallimaci, F. y Giménez, V. 2007. "Creencias e increencia en el Cono Sur de América..." Revista Argentina de Sociología 5 (9): 44-63.
- Mansilla, M. 2014. La cruz y la esperanza. La cultura del pentecostalismo chileno en la primera mitad del siglo XX, MANDA, CIAL-UNAM, UNAP. México.
- Mansilla, M. (2009). "Pentecostalismo y ciencias sociales. Reflexión en torno a las investigaciones del pentecostalismo chileno (1968- 2008). Revista Cultura Y Religión, 3(2), 21-42.
- Mansilla, M. 2016. La buena muerte. La cultura del morir en el Pentecostalismo. Santiago, UNAP-RIL,.
- Mansilla, M. y Orellana L. 2014. "La solidarité invisible: Les stratégies pentecostetista pour affronter la pauvreté au Chili 1909-1989". LE PENTECOSTISME Racinesand extension Afrique / Amérique latine. Gabriel Tchonang, Véronique Lecaros, José Sanchez Paredes (Eds.) Paris, L'Harmattan, 255-282.
- Mansilla, M. y Piñones C. 2018. "Temor y temblor. Los simbolismos del miedo en la cultura pentecostal". Revista ILU 23: 175-190.
- Mansilla, M., Orellana, L. y Panotto, N. 2020. "El pentecostalismo chileno en los espacios Aymara y Quechua de Bolivia (1938-1960)". Secuencia 107: 1-30.
- Mansilla, M. Liberona, N. y Piñones, C. 2016. "La influencia anglicana en el mundo mapuche (1895-1960)". Iberoamericana 42 (2): 582-605.
- Mansilla, M.; Piñones, C. y Leiva, S. 2018. "El pentecostalismo como religión de migrantes. Los recursos lingüísticos y simbólicos de la concepción agro náutica para enfrentar las crisis y discriminaciones sociales". Sociedad y Religión 28 (50): 199-225.
- Menard, A. y Pavez, J. (Orgs.) 2007. Mapuches y Anglicanos: Vestigios fotográficos de la Misión Araucana de Kepe, 1896-1908. Santiago: Ocho Libros Editores.
- Míguez, D. 2002. "El protestantismo popular en la Argentina. Las lógicas de expansión del pentecostalismo durante el Siglo XX". Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales 14: 163-201.
- Moreno, J. 1982. "Historia y fundación de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Quilmes, en su 30º aniversario: 18 de mayo 1952 - 18 de mayo 1982". Fuego de Pentecostés 633: 5-6.
- Moulian, T. 2006. Fracturas: De Pedro Aguirre Cerdas a Salvador Allende (1938-1973). Santiago: LOM.
- Mundlak, Y. Cavallo, D. y Domenech, D. 1989: "Agriculture and economic growth in Argentina, 1913-84". Research Report 76, International Food Policy Research Institute. November de 1989, p. 12.
- Orellana, L. 2008. El Fuego y la Nieve: Historia del Movimiento Pentecostal en Chile, 1909-1932. Concepción, Ceep Ediciones.
- Orellana, L. Colombo, C. y Orellana, Z. 2019. "Los pentecostales en Chile: Sus principales representaciones sociales en el siglo XX". Religião e Sociedade, Rio de Janeiro 39 (3): 82-99.
- Orellana, U., Panotto, N. y Orellana Rojas. 2018. "El pentecostalismo chileno en Argentina: El trabajo misionero de Elías López en Mendoza". INTUSLEGERE HISTORIA 12 (2): 312-340.
- Ossa, M. 1991. Lo Ajeno y lo Propio, Santiago, Editorial Rehue.
- Otto, R. 2001 Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios. Madrid, Alianza Editorial.
- Palma, I. (Editora) 1988. En Tierra Extraña. Santiago: Amerinda.
- Pérez, E. 1975. "La sociedad andina: una sociedad en desintegración". Cuaderno de Investigación Social 1: 57-74.
- Piedra, A. 2000. Evangelización protestante en América Latina. Quito: CLAI.
- Piña, C. 1988. La construcción del si mismo en el relato autobiográfico. Santiago: FLACSO-CHILE.
- Pujadas, J. 2002. El método biográfico, El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Madrid: Editorial CIS.
- Rojas, M. 2004. "Lo biográfico en Sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos". En María Torres. Observa, Escuchar y Comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: FLACOS-COLMEX.
- Romero, M. 2017. "Significado del trabajo desde la psicología del trabajo: Una revisión histórica psicológica y social". Psicología desde el Caribe 34 (2): 120-138.
- Ruiz, J. 2009. Metodología de la Investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Saracco, N. 2014. Pentecostalismo Argentino, origen, teología y misión. Buenos Aires: ASIT.
- Sautu, R. (comp.) 2004. El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores. Buenos Aires: Lumière (segunda edición; primera edición de 1999, Editorial Belgrano).
- Semán, P. 2010. "De a poco mucho: las pequeñas iglesias Pentecostales y el crecimiento pentecostal...". Revista Cultura y Religión 4 (1): 16-35).

Sepúlveda, J. 1999. De peregrinos a ciudadanos. Santiago: Fund. K. Adenauer y CTE.

Soto, J. 1996. "Historia de la Misión Iglesia del Señor". Horeb (Agosto): 11-13.

Stokes, L. 1968. Historia del movimiento pentecostal en la Argentina. Buenos Aires: Talleres gráficos Grancharoff.

Torres, S. 2008/2009. "Un viaje de idas y vueltas. Imágenes y prejuicios en la construcción de las identidades chilenas en Comodoro Rivadavia". Revista Hermeneutic 8: 1-14.

Turner, V. 1988. El proceso ritual, estructuras y antiestructuras. Madrid, Taurus.

Vaccaro, G. 1990. Identidad pentecostal. Quito: CLAI.

Vergara, I. 1962. El protestantismo en Chile. Santiago: Editorial del Pacífico.

Willems, E. 1967. Followers of the New Faith: culture change and the rise of protestantism in Brazil and Chile. Chicago:

University of Illinois Press.

Wynarczyk, H. 2009. Ciudadanos de dos mundos: el movimiento evangélico en la vida pública argentina 1980- 2001. Buenos Aires: Editorial USAM.

\_\_\_\_\_. 2006. "El río fluye en tierra seca: Primera gran movilización evangélica en la Argentina, carisma peronista y agencia de Perón". [http://www.teologos.com.ar/historia/rio\\_tierra\\_seca\\_hilario\\_w.pdf](http://www.teologos.com.ar/historia/rio_tierra_seca_hilario_w.pdf) (consultado el 27 de noviembre de 2017).

Wynarczyk, H. y Semán, P. 1994. "Campo evangélico y pentecostalismo en la Argentina", en: El pentecostalismo en la Argentina. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Zavala, J. 2008. "Los colonos y la escuela en la Araucanía: Los inmigrantes europeos y el surgimiento de la educación privada laica y protestante en la Región de La Araucanía (1887-1915)". Universum 23 (1): 268-286.



## Presentación: *Dossier Antropología y Alimentación*

GERARDO TORRES-SALCIDO  
GONZALO SAAVEDRA GALLO

Antropología y alimentación es un conjunto de trabajos que presentan casos de arraigo territorial y cultural de los alimentos. Las contribuciones que integran este número especial establecen un diálogo entre distintas disciplinas y saberes a partir de los lugares, las representaciones, las formas de consumo y la reproducción de la vida social en torno a los alimentos; pero también, a otras actividades, como el turismo ¿Pero cómo saber qué es el origen, lo auténtico? La respuesta involucra los territorios en movimiento histórico y en transformación cultural, actores sociales e instituciones que intentan restaurar, conservar y valorizar el origen en medio de las intervenciones de una modernidad globalizadora. Uno de los motores de este Dossier, es preguntarse sobre cuáles son los mecanismos de reconocimiento de lo auténtico; otro motor es recuperar aquello que es originario, pero no en un sentido ahistórico e inerte, sino en movimiento y constante reconfiguración como producto de las relaciones conflictivas, las luchas de poder y las arenas de disputa entre actores. Ciertamente,

ello implica también hablar de alternativas de desarrollo y de formas de redistribución de la riqueza y el poder.

Una de las figuras que ha adoptado la lucha y apropiación de los alimentos como acción colectiva, ha sido el calificar la calidad de los alimentos. En América Latina el origen de los alimentos y su reconocimiento por medio de las certificaciones ha surgido como una alternativa de desarrollo territorial. Las políticas de patrimonialización de los productos de origen impulsadas por los países de la Unión Europea y que tantos éxitos económicos le han acarreado, han sido adoptadas como una opción viable de política pública, pues se han visualizado como un mecanismo eficiente para la protección de las formas artesanales de producción y de la propiedad intelectual. Un ejemplo clásico de la imitación de las políticas europeas de patrimonialización ha sido el tequila mexicano cuya denominación de origen, así como sus arreglos institucionales, han sido ampliamente estudiados. En este sentido, la misma ruta han seguido los vinos chilenos y argentinos, entre muchos otros productos.

Puede señalarse que frente a la globalización y el consumo masivo se está dando un doble proceso: por una parte, la emergencia de una nueva forma de consumo que prefiere los productos diferenciados, que se distinguen por la incorporación de los atributos bioculturales del territorio; pero, por otro lado, y unido a ello, un tránsito de la cultura del desprecio por los productos locales que históricamente han impuesto las clases criollas en su afán modernizante, hacia una cultura del aprecio.

Es claro que el desprecio ha jugado un papel importante en la invisibilización de algunos

alimentos y de los Sistemas Agroalimentarios Locales (Siales), pero ello no quiere decir que hayan desaparecido. Por el contrario, han sido sostenidos por las sociedades locales y conservados por generaciones de productores y consumidores. Gonzalo Saavedra, Claudia Torrijos, Asunción Díaz y Camila Flores, en su artículo *El chaitún y su lugar en el sistema agromarino-alimentario del archipiélago de Calbuco, sur-austral de Chile* caracterizan este producto en el sistema agromarino de Calbuco. Como explican, se trata de una preparación de especies bentónicas escasamente valoradas por los consumidores urbanos, pero que juega un papel fundamental en los ingresos de las mujeres, pues se trata de un alimento con prácticas de elaboración artesanal para comerciar en mercados locales y regionales. En su trabajo reflexionan sobre las perspectivas de reconocimiento como alimento con atributos diferenciales para los consumidores urbanos más allá de los límites locales o regionales.

Un ejemplo más de este movimiento de reivindicación de los alimentos originales y arraigados territorialmente, se encuentra en el trabajo etnográfico *Viñas patrimoniales y vinos naturales de Chile: el legado mestizo gótico-mapuche* de Matija Jerković, Juan Carlos Skewes, Frédéric Duhart, Fernando Mujica y Pablo Lacoste en el que desnudan la cultura criolla de desprecio por la herencia “gótica” o goda y mapuche en la elaboración de vinos considerados por los grupos criollos como de baja calidad ante los vinos producidos industrialmente y escasa rentabilidad económica. Después de una elaboración teórica e histórica que justifica la existencia de estos vinos como una herencia mestiza, los autores resaltan la persistencia de más de 15000 hectáreas de viñas y sus probables formas

de valorización por medio de una política de Estado que proponga una declaratoria como Patrimonio de la Humanidad y reservar el uso de símbolos cristianos y mapuches para estos vinos naturales en vez de los vinos elaborados con técnicas industriales.

Pero la dialéctica del desprecio-aprecio no opera igual en todos los lugares. Para el caso de Europa, Denis Requier-Desjardins en su artículo *Calificación, enriquecimiento y “clase aspiracional”: un nuevo abordaje de la calificación en los Sistemas Agroalimentarios localizados (Siales) en América Latina* afirma que la gobernanza de los sistemas agroalimentarios localizados y la canasta de servicios que ofrecen las áreas rurales, ha implicado la pre-existencia de una estructura de ingresos diferenciada y la formación de una “clase aspiracional” a la manera de la “clase ociosa” de Thorsten Veblen. La clase aspiracional impulsa una nueva formación del capitalismo que se distingue no sólo por la cualificación de los productos, sino también del consumo. Esta es la base para impulsar el turismo, la compra y apropiación de espacios, para experimentar la producción de bienes de calidad; y, finalmente, para disfrutar de los servicios ambientales que proporcionan las áreas rurales. Esta actitud, típica de la clase ociosa en Europa, se ha reproducido en América Latina por un crecimiento constante de la clase media que en las primeras dos décadas de este siglo ha adoptado las mismas trayectorias de su congénere europea. Los efectos del consumo de esta nueva clase media aspiracional, como el turismo, dan lugar a las nuevas formas que adoptan los Siales en América Latina.

Pero, ¿cuáles son los efectos de este consumo aspiracional sobre la sostenibilidad económica, social y cultural así como ambiental? La

respuesta no es simple. Pueden ser virtuosos para la conservación, el ingreso y la organización de los actores sociales, pero también pueden institucionalizar formas de exclusión y desposesión como el mismo Requier lo reconoce.

Esta es la esencia de la discusión actual sobre la utilidad de los acuerdos institucionales en torno a las formas de valorización y reconocimiento, así como de los límites de las Indicaciones Geográficas y las Denominaciones de Origen. El artículo de Alfredo Macías Vázquez y José Antonio Morillas Del Moral *La gestión del capital simbólico y el desarrollo rural: análisis comparativo de experiencias europeas y latinoamericanas* recupera una serie de estudios de caso en Europa y América Latina desde una perspectiva comparada, sobre todo en lo referente a los recursos simbólicos generados por la construcción social de la calidad alimentaria en las sociedades posindustriales. Los autores consideran que es necesario repensar la acción colectiva con base en los procesos de resignificación del hecho alimentario. Por ello, ponen en cuestión las certificaciones territoriales de calidad para adentrarse en las condiciones éticas de la gobernanza de los recursos simbólicos, por su relevancia actual en la formación de cadenas de valor socioterritoriales. De ahí que una de las alternativas más coherentes para superar la dicotomía entre la sostenibilidad de los sistemas y los riesgos de su incorporación a las dinámicas capitalistas sea impulsar una nueva gobernanza de los comunes, entre ellos los alimentos, y poner en manos de las comunidades la gestión de los recursos simbólicos, pues el mantener y aumentar los niveles de ingresos llevará a la sobreexplotación de los recursos y a la degradación ambiental.

Para Gerardo Torres Salcido en su artículo *Certificación participativa y mercados alternativos. Estudio de caso de la Ciudad de México* una alternativa que ha surgido a partir de la acción colectiva de productores y consumidores en la capital mexicana ha sido la construcción de mercados alternativos y de Redes Alimentarias Alternativas (RAA) que representan un soporte para la agricultura orgánica y agroecológica de las áreas periurbanas y que aún cuentan con formas de organización social y de producción que resguardan los ambientes bioculturales indígenas, mestizos y campesinos, los que por sus formas artesanales habían sido despreciados por el consumidor sofisticado urbano y por las políticas públicas. Los movimientos sociales han puesto de manifiesto que las relaciones de confianza entre productores y consumidores pueden acercarse a formas de certificación más apropiadas en las cadenas cortas agroalimentarias en los momentos más difíciles de la Pandemia de COVID-19, por su efecto en la revalorización de los territorios en términos de proximidad no sólo es geográfica e institucional con la construcción de organizaciones de productores y consumidores, sino en términos culturales, al reforzar la identidad del consumo; económicos, por los ingresos generados; y relacionales, como un proceso de vinculación en términos de aprendizaje entre los actores de los mercados bajo esquemas participativos.

En suma, este número especial ofrece un debate sobre los fenómenos emergentes ligados a los Sistemas Agroalimentarios Locales en un movimiento de constante aprecio por los alimentos que por sus características locales, mestizas, indígenas y afrodescendiente ligadas a la pequeña propiedad se han erigido elementos dinamizadores del territorio. Del desprecio

al aprecio, con todas las contradicciones, conflictos y acuerdos que imponen las nuevas resignificaciones del hecho alimentario, la emergencia de actores sociales que reivindican y claman sus derechos, así como de políticas públicas de reconocimiento a los alimentos ligados a los territorios.

Los compiladores de este dossier agradecen el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, en el marco del proyecto MEC 80190098: *“Mercados costeros y sistemas agromarino-alimentarios localizados. Contribuciones socio-antropológicas para el desarrollo territorial en el sur de Chile”*.

# La gestión del capital simbólico y el desarrollo rural: análisis comparativo de experiencias europeas y latinoamericanas\*

## The Management of Symbolic Capital and Rural Development: Comparative Analysis of European and Latin American Experiences

\* Esta investigación ha recibido fondos del proyecto: La construcción social de la calidad alimentaria: Mediaciones entre la producción y el consumo en una economía basada en el conocimiento (CSO2017-85188-R) financiado Ministerio de Economía y Competitividad de España.

\*\* Alfredo Macías Vázquez. Universidad de León. Departamento de Economía y Estadística. Campus de Vegazana s/n. León, España. amacv@unileon.es ORCID: 0000-0002-2684-2666

\*\*\* José Antonio Morillas del Moral. Universidad de León y Universidad de Granada. Departamento de Economía y Estadística. Campus de Vegazana s/n. León, España. jmorim@unileon.es ORCID: 0000-0002-6878-2470

ALFREDO MACÍAS VÁZQUEZ\*\*  
JOSÉ ANTONIO MORILLAS DEL MORAL\*\*\*

### Resumen

En una economía posindustrial, deben repensarse las estrategias de desarrollo rural. Actualmente, se están cuestionando los viejos paradigmas de desarrollo y estableciéndose nuevas mediaciones entre el campo y la ciudad, que obligan a un análisis multidisciplinar de los procesos emergentes. A partir del análisis comparativo de una serie de estudios de caso en los que hemos trabajado en los últimos años en Europa y América, lo que pretendemos es subrayar la relevancia de los nuevos esquemas de gobernanza de los recursos simbólicos en la configuración de las cadenas de valor agroalimentarias y sus efectos en la sostenibilidad ambiental de la explotación de los recursos materiales. Para ello, partimos de un replanteamiento de los dilemas sociales relacionados con la gobernanza de los bienes comunes y de los procesos de desposesión que sufren las comunidades rurales en una economía posindustrial. Concluimos que si dichas comunidades no asumen la importancia que tiene la gestión de estos recursos simbólicos, la necesidad de mantener los niveles de renta llevará a un proceso de sobreexplotación de los recursos materiales y de degradación ambiental.

**Palabras clave:** desarrollo, capital simbólico, gobernanza, bienes comunes, valor.

## Abstract

In a post-industrial economy, rural development strategies must be reconsidered. Currently, the old development paradigms are subjected to question and new mediations are being established between the countryside and the city, which require a multidisciplinary analysis of emerging processes. Based on the comparative analysis of a series of case studies in which we have worked in recent years in Europe and Latin America, what we intend in this article is to underline the relevance of the new governance schemes of symbolic resources in the configuration of the agri-food value chains and their effects on the environmental sustainability of the exploitation of material resources. To do this, we start from a rethinking of the social dilemmas related to the governance of common goods and the processes of dispossession suffered by rural communities in a post-industrial economy. We conclude that if these communities do not assume the importance of managing these symbolic resources, the need to maintain income levels will lead to a process of overexploitation of material resources and environmental degradation.

**Key words:** Development, Symbolic Capital, Governance, Commons, Value.

## 1. Introducción

Con el desarrollo de una economía basada en el conocimiento se hace necesario identificar, explorar y analizar nuevas formas de innovación social rural que permitan generar sinergias positivas en la cadena de valor y alternativas para construir socialmente la calidad y la identidad territorial de los alimentos, incorporando en el

análisis una interacción más compleja entre las dimensiones materiales e inmateriales de los procesos de valorización a escala territorial (Macías Vázquez y Saavedra Gallo 2021; Belletti, Marescotti y Brazzini 2017). Nuestro objetivo es interrogarnos sobre los determinantes de este proceso, en qué medida un modelo de calidad alimentaria se ve condicionado por las nuevas formas de generación de valor asociadas con el desarrollo de la economía postindustrial, qué nuevos valores, significados y atributos se vinculan con la calidad de los alimentos en una economía basada en el conocimiento y, por último, cuáles son las mediaciones cognitivas que están surgiendo entre la producción y el consumo, qué actores las ponen en marcha y cómo. Dar respuesta a estas preguntas implicaría ubicar el debate sobre la construcción de la calidad alimentaria en un plano completamente diferente, contribuyendo a un rediseño de las políticas públicas que fomentan el desarrollo rural. En Europa y particularmente en España, el problema fundamental es que los productores rurales han accedido al mercado mediatizados por un componente abstracto y socialmente construido (las certificaciones territoriales de calidad), que implicaba una determinada lógica para lograr un determinado estatus, una determinada notoriedad, de los alimentos de calidad y, de esta manera, aumentar su precio. A pesar de la enorme contribución del sistema a un posicionamiento ventajoso de productores locales en la cadena de valor y a un desarrollo rural sustentable y más inclusivo, los cambios producidos durante los últimos años están cuestionando su función institucional como mecanismo de protección del productor local. Este cuestionamiento se viene detectando tanto en la literatura académica (Teil 2017; Marie-Vivien et al. 2017; Grunert y Aachmann 2016) como entre los propios actores y organismos

internacionales, como la Unión Europea (Lucatelli 2000). Lo que hemos intentado en este trabajo es precisamente cuestionar estos enfoques y plantear que, con el desarrollo de economías postindustriales, se abren nuevas oportunidades de mediación entre el mundo de la producción y el consumo, siempre y cuando se comprenda cabalmente su lógica de funcionamiento.

Desde esta perspectiva, el trabajo muestra cómo la construcción social de la calidad alimentaria emerge como un conjunto de realidades simbólicas con consecuencias materiales, generado en un ámbito de discursos y prácticas interdependientes alrededor del mundo de la producción y del consumo, de las conexiones entre ambos en una economía postindustrial. El análisis comparativo de los estudios de caso indica, a su vez, que es necesario repensar la noción de acción colectiva en una economía basada en el conocimiento. Dejando atrás las nociones basadas en criterios de elección racional, se hace necesario vincular el fenómeno de la acción colectiva con los reiterados procesos de resignificación de la producción y el consumo en una economía cognitiva, poniendo de relieve la importancia de construir una acción colectiva que trascienda los contextos locales (Reardon, Timmer y Berdegué 2005). En este sentido, las estructuras de gobernanza asociadas con las certificaciones territoriales de calidad resultan progresivamente inapropiadas para comprender y gestionar las dinámicas estructurales, al generar, no sólo crecientes asimetrías de información y problemas de selección adversa, sino también restricciones institucionales a la iniciativa de los actores rurales. Alternativamente, la acción colectiva debe trascender el ámbito territorial, asumiendo que la gestión de recursos inmateriales impone

una mayor incidencia y un mayor conocimiento de los mercados lejanos, de los contextos no locales (Friedmann y Mcnair 2008). Para ello, es necesario incorporar en los esquemas de acción colectiva y en las propias estructuras territoriales de gobernanza a los mediadores cognitivos que, desde el desarrollo de funciones de sistematización, conexión, interpretación y validación (lo que permite incorporar, a su vez, a las denominaciones de origen), realizan tareas esenciales en la generación de valor y en su apropiación territorial, en una economía basada en el conocimiento.

Para el contexto rural latinoamericano, esta reflexión resulta enormemente importante. Por un lado, porque el crecimiento de las clases medias urbanas en las últimas décadas está abriendo nuevos nichos de mercado para sus producciones de calidad. Por otro lado, el mundo rural latinoamericano conserva un potencial de resignificación de sus producciones, como se pone de manifiesto en la potencia de los discursos sobre el “buen vivir”, que lo hace especialmente proclive a aprovechar materialmente estas transformaciones estructurales. Es importante partir de la experiencia real de los actores, romper con las mediaciones abstractas, como pueden ser las retóricas culturalistas del “buen vivir” o, por el contrario, la exportación mecánica de modelos de calidad surgidos en otros contextos diferentes, como el europeo.

## **2. Las mediaciones cognitivas y su importancia para el desarrollo rural.**

En el contexto económico actual, donde el conocimiento se ha erigido como una variable estructural en los procesos de generación de valor, tan importante como comprender los

procesos productivos “materiales” que se gestan en la comunidad local, resulta analizar la dimensión inmaterial de los procesos de valorización y el papel de los diferentes actores de la cadena de valor en dichos procesos. Para aproximarse a esta dimensión y al rol de los actores implicados en ella, lo rural debe comprenderse como una combinación compleja de procesos productivos, relaciones de poder, representaciones, discursos y entramados institucionales variados (Cloke 2006; Dewsbury 2003). Igualmente, frente a la concepción neoliberal del territorio, se hace necesario tomar en consideración las variables y los instrumentos que permiten desarrollar la capacidad territorial de apropiación de valor en una economía basada en el conocimiento, pues los territorios no son meras mercancías que se reinventan permanentemente mientras se fortalece la lógica depredadora y rentista de los capitales locales y extraterritoriales (Marazzi 2008; Vercellone 2008). En este sentido, es importante comprender cómo se genera valor en una economía basada en el conocimiento, pero también es decisivo identificar aquellos eslabones críticos, aquellas vulnerabilidades, donde los actores locales suelen mostrar más dificultades a la hora de apropiarse territorialmente del valor generado en dichas economías.

Para abordar estas cuestiones, trabajamos con un modelo de generación de valor a partir de la producción de conocimiento (E) que deriva del ensamblaje de tres “drivers” (Rullani 2004a): la capacidad de interpretación por parte de los consumidores de los significados incorporados en la producción material de alimentos (v), la cantidad de veces que se propagan y replican estos significados (n), y la capacidad de apropiación del valor generado

entre los distintos actores que participan en su producción y sostenimiento ( $p_i$ , donde  $0 \leq p_i \leq 1$ ), podríamos formular dicho modelo mediante la siguiente ecuación:

$$E = v \cdot n \cdot p_i$$

Tomando como referencia este modelo, las investigaciones realizadas en diferentes casos de estudio nos advierten de varias circunstancias preocupantes en la evolución de las denominaciones de origen españolas (Macías Vázquez y Alonso González, 2015a). Por un lado, en denominaciones de origen de aceite de oliva y vino, se pone en evidencia que la ausencia de innovaciones organizativas a nivel colectivo les impide apropiarse ( $p_i$ ) del valor generado como resultado de la implantación de los signos de calidad, que, paradójicamente, ha mejorado la percepción de los consumidores de la mejora en la calidad del producto (v) y ha facilitado la propagación de los conocimientos y prácticas locales a través de una exitosa estrategia de codificación en los mercados (n). Como resultado de esta incapacidad de regular y de apropiarse de la producción de valor, los productores locales se han visto forzados a intensificar todavía más los cultivos para mantener sus niveles de renta, lo cual ha tenido consecuencias negativas a nivel medioambiental y en la propia calidad y seguridad alimentaria (erosión y envenenamiento de los suelos, residuos químicos en los alimentos, pérdida de biodiversidad, ...). En buena medida, estas dinámicas trágicas señalan que la transición hacia economías del conocimiento cuestiona las formas tradicionales de certificación geográfica de la calidad, al no dar cuenta de los aspectos relacionales del conocimiento y concebir producción y consumo de forma estanca y aislada (Chiffolleau 2009). De hecho,

la producción y el uso del conocimiento son actividades intrínsecamente sociales, que implican la generación de significados, valores, símbolos y sentidos que adquieren valor solamente si otros los comparten y se los apropian. Por ello, la economía del conocimiento es una economía de conexiones y de flujos en permanente retroalimentación, donde resulta imposible separar la producción y el consumo en la medida en que este último también implica una actividad de producción cognitiva (Goodman 2016).

Por otro lado, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han constituido ciertamente en un potente mediador para articular la propagación de significados, valores y conocimientos en redes e interacciones a distancia, no limitadas al ámbito local. Pero, paralelamente, esta mayor capacidad de propagación cognitiva ( $n$ ) ha puesto de manifiesto una menor capacidad de regulación de la producción de valor ( $\pi$ ) por parte de aquellas estructuras tradicionales de acción colectiva, organizadas a escala local. En buena medida, porque esta mayor capacidad de propagación ha implicado la necesidad de explorar nuevos contextos sociales, en concreto, de comprender los significados, los valores y los deseos que están detrás de las prácticas de consumo alimentario (que influyen directamente en “ $v$ ”), lo cual conlleva plantearse los problemas de la acción colectiva en una escala más amplia y con unos contenidos y mediaciones diferentes.

En estas circunstancias, el problema que se plantea en líneas generales es el siguiente: cómo transformar un conocimiento original, desarrollado en un contexto  $\alpha$ , en un conocimiento conectivo, que permita su re-

utilización en diferentes contextos  $\beta$ , teniendo en cuenta que  $\alpha$  y  $\beta$  son contextos diferentes, con actores, recursos, un medio ambiente y un tejido de relaciones sociales específicos (Rullani, 2004b). La integración del conocimiento, en este sentido, no puede abordarse como un proceso lineal, automático y mecánico, dada la naturaleza específica de los recursos locales. Por ello, se necesita articular una serie de mediadores cuya función sea fortalecer la integración de los conocimientos, de tal forma que se pueda minimizar este riesgo de fragmentación (Rullani 2004b). Los mediadores cognitivos son dispositivos metodológicos y prácticos que transforman el conocimiento original en conectivo (definido en el campo  $\alpha$ - $\beta$ ) y mantienen su eficacia a lo largo del tiempo. Existen dos tipos de mediadores cognitivos; por un lado, los prescriptivos (actúan estandarizando los comportamientos y significados de las acciones de los diversos actores) y, por otro lado, los experienciales (el acceso al conocimiento viene regulado por la participación directa en la experiencia de la vida y de trabajo que se desarrollan en los diversos puntos del campo). (Rullani 2004b: 54-56). De manera esquemática, clasificamos estos mediadores en la siguiente tipología de operadores, que llamaremos “mediadores cognitivos”:

- Sistematizadores: ensamblan la producción de conocimientos de cada especialista particular en un determinado contexto territorial, suelen tomar la forma de asociaciones de productores, asociaciones de desarrollo territorial, agencias de inteligencia comarcal, etc.
- Conectores: vinculan conocimientos generados en contextos diversos, toman la forma de redes, plataformas, encuentros periódicos o jornadas puntuales.
- Intérpretes: re-contextualizan los conocimientos originales para que puedan ser utilizados en contextos

diferentes, trabajan sobre los deseos del consumidor, toman la forma de mercados alternativos, museos, organizaciones de consumidores, centros de dietética o, incluso, de agencias de viaje.

- Validadores: intervienen sobre la incertidumbre en la validez del uso del conocimiento en los diferentes contextos, pueden basarse en el desarrollo de la participación y de las relaciones de confianza (sistemas participativos de calidad) o en la construcción de indicadores objetivos (como las certificaciones territoriales de calidad).

De aquí la necesidad de analizar las nuevas formas de acción colectiva en una sociedad posindustrial, entendida como espacio de intercambio cultural y simbólico (Hassanein 2003).

### **3. Análisis de los casos de estudio.**

A continuación, teniendo en cuenta los elementos teóricos y metodológicos que hemos abordado más arriba, analizamos sintéticamente algunos casos de estudio españoles y latinoamericano con el objetivo de responder a los objetivos planteados en la introducción del trabajo.

#### **3.1. Sierra Mágina (Andalucía, España).**

El trabajo de campo realizado en Sierra Mágina se produjo entre octubre y enero de 2020. La metodología implementada se toma prestada del campo de la etnografía y se basa en la realización de 30 entrevistas semiestructuradas y no estructuradas con actores involucrados en la DO: gerentes de almazaras, agentes comerciales, ejecutivos de la DO, representantes de la administración provincial, representantes de la Asociación de Desarrollo Rural, y productores. También se han utilizado fuentes documentales proporcionadas por organizaciones profesionales, comunicados de

prensa, informes gubernamentales y legislación para construir un contexto de interpretación.

El cultivo del olivar en la provincia de Jaén se remonta hasta la Antigüedad, pero el desarrollo del olivar contemporáneo se producirá en el siglo XX. Así, la producción de olivar representaba en 1900 un 25,5% del total de producción agraria y en 1998 ya representaba un 89,2% del dicho total (Zambrana Pineda 2006).

La comarca oleícola de Sierra Mágina, en la provincia de Jaén, se corresponde con un sistema productivo local de aceite de oliva que se ha organizado mayoritariamente en torno a una Denominación de Origen que presenta un alto grado de dinamismo (Sanz Cañada y Macías Vázquez 2005). Un aspecto interesante en la puesta en valor del territorio es el hecho de contener en su interior un Parque Natural. La comarca tiene una orografía muy pronunciada, llevándose a cabo el cultivo del olivar en pendientes medias superiores al 15% y una altura entre los 600 y 1300 metros y casi la mitad en regadío, encaminándose hacia estrategias de calidad en su producción. En el sector del aceite de oliva de Sierra Mágina se observa una importante dinámica de cambio tecnológico en procesos y productos, tanto en la agricultura como en la industria. Tanto es así, que un producto que tradicionalmente era desechado como el hueso de aceituna, hoy es utilizado como fuente de energía para calefacción. Esta dinámica todavía no ha sido correspondida por un proceso de cambio organizativo y en las estrategias de comercialización llevadas a cabo por las instituciones de gobernanza. Este hecho, junto con los problemas medioambientales que ha generado un sistema intensivo de producción, conforman los principales ejes de una estrategia futura de desarrollo sostenible para la comarca.

En Sierra Mágina, asistimos a tres lógicas de funcionamiento económico, con características estructurales diferenciadas y que discurren en un sentido paralelo, dual, prácticamente sin retroalimentación entre estas experiencias. Por un lado, se encuentran las grandes fincas, que se organizan en torno a empresas privadas y que suelen desarrollar una inserción activa en los canales de comercialización por medio de estrategias marquistas y de experiencias exportadoras. Por otro lado, se encuentran las fincas pequeñas productoras de aceite convencional, que se agrupan en cooperativas de primer grado y que a menudo se adaptan pasivamente a las circunstancias de los mercados vendiendo sus producciones de aceite a granel. Por último, existen experiencias de producción de aceite de oliva ecológico, respetuoso con el medioambiente y compatible con el desarrollo sostenible. A pesar de esto, su peso dentro de la producción en la Denominación de Origen no llega al 2% de la producción. A pesar de sus posibilidades de exportación (los mercados internacionales demandan cada vez más este tipo de producto), los olivicultores no encuentran rentable este tipo de cultivo debido al aumento de las labores agrarias y al coste del mismo.

En Sierra Mágina, no existe una gran distribución organizada. La producción de aceite suele ser comprada por envasadoras españolas e italianas a través de corredores locales (Rodríguez-Cohard y Parras 2011). Debido a su grado de concentración oligopólica, la gran distribución moderna ejerce un considerable poder de mercado, incluso las empresas privadas que desarrollan una estrategia marquista tienen grandes dificultades para conseguir un espacio en los lineales de la gran distribución, quedando muchas veces sus posibilidades

reducidas a otros canales más minoritarios de comercialización (tiendas de “delicatessen”, venta por internet, cadenas de restaurantes, ...). En el caso de las almazaras cooperativas, las circunstancias son mucho más preocupantes. En muchas ocasiones, la producción de mayor calidad, no destinada a la venta a granel, se comercializa de forma directa en la almazara o en establecimientos de la zona. En muchas otras ocasiones, aceites de gran calidad provenientes de estas almazaras cooperativas son vendidos a granel a grandes distribuidoras de aceites que realizan la técnica del *coupage* con aceites de menor calidad, perdiendo así la distinción de calidad.

Uno de los desafíos más importantes de los productores oleícolas de la comarca es incrementar su participación en la cadena de valor que genera la venta del aceite de oliva, que actualmente se reparte desigualmente en beneficio de las envasadoras y especialmente de la gran distribución, produciéndose una apropiación rentista del valor. En realidad, el carácter crecientemente rentista de las elites empresariales lleva a la apropiación externa del valor inmaterial producido por estas comunidades, que no obstante continúan enfocando su atención colectiva en cuestiones prácticas de producción material. La valorización de los productos materiales se origina crecientemente en procesos de producción simbólica, que da lugar a una apropiación de dicho valor generado mediante la forma de renta por parte de actores extraterritoriales o élites locales. Esta dinámica económica lleva, en última instancia, al desempoderamiento de estas comunidades, tanto frente a élites locales como a entidades multinacionales, obligando a las primeras a intensificar la explotación de los recursos materiales comunes para mantener

sus niveles previos de ingreso (Macías Vázquez y Saavedra Gallo 2020). Empezar a enfrentar esta situación caracterizada por una fuerte asimetría en las relaciones de poder de mercado en un sentido vertical, requiere por parte de los productores un impulso de la cooperación horizontal, en particular promoviendo las experiencias de comercialización en común por parte de las almazaras cooperativas. En este ámbito, la iniciativa de Aceites Andaluces Sierra Mágina fue muy importante, de la que hay que extraer lecciones, incluso desde el punto de vista de las razones que explican su relativo fracaso.

En definitiva, el alto grado de incorporación de innovaciones en bienes de equipo, tanto en la olivicultura como en la industria de transformación, no ha solucionado los problemas de puesta en valor del aceite, lo que requiere innovaciones a nivel organizativo y comercial. Esta situación nos permitió concluir que, dentro de una estrategia de valorización, las innovaciones en procesos y productos constituyen solamente una condición necesaria de una verdadera puesta en valor del aceite. Las condiciones suficientes para una valorización a largo plazo de la producción están relacionadas con la consideración de un concepto más amplio de calidad, que tenga en cuenta las dimensiones organizativa, medioambiental y comercial. En el contexto de unos mercados cada vez más exigentes con respecto a la seguridad de los alimentos y donde la saturación del consumo solamente puede ser contrarrestada, por parte de los sistemas productivos locales, mediante procesos de diferenciación del aceite con vinculación a las particularidades territoriales de la producción oleícola, a través de denominaciones geográficas, se concluye que la definición de unos códigos de buenas prácticas

en materia de desarrollo sostenible juegan una función esencial para llevar a cabo una estrategia de valorización. Los códigos de buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible deberían de incorporar al menos tres tipos de objetivos: las prácticas agroambientales sobre el manejo del suelo, la olivicultura ecológica y la producción integrada, así como el tratamiento de los residuos y subproductos procedentes de la actividad agraria y agroindustrial (Sanz Cañada y Macías Vázquez 2005).

No obstante, la preocupación por el desarrollo sostenible no procede exclusivamente de las presiones de la demanda, sino también de una elevada presión al alza de la oferta mundial de aceite de oliva, de mayor intensidad en el corto plazo que en el caso de la demanda. Teniendo en cuenta la existencia de un alto porcentaje de olivar de montaña y el amplio recurso a técnicas intensivas de cultivo, como el uso de abonos químicos o productos fitosanitarios, se plantea que las políticas agrarias deberían de modificar su estructura de incentivos, desplazando su objetivo principal desde la maximización actual del nivel de producción a la sostenibilidad ambiental y a la calidad del producto y la seguridad alimentaria. En caso contrario, se agravarán los problemas de erosión, de uso ineficiente del agua y de pérdida acelerada de la materia orgánica del suelo, que afectan en gran intensidad al olivar en pendiente de la Cuenca Mediterránea.

Se concluye también que son los procesos de organización y coordinación colectiva entre los agentes que participan en el funcionamiento de la Denominación de Origen, los que tienen una incidencia directa y significativa en la posición competitiva de estos sistemas productivos locales, en la medida en que pueden contribuir

a la reducción de las relaciones asimétricas en el interior de la cadena agroalimentaria, mejorando la capacidad de fijar e incrementar el valor económico en las propias zonas rurales. Los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen van a desarrollar funciones que van más allá de las establecidas en la legislación nacional y europea, como la coordinación de los procesos de difusión de innovaciones y de los conocimientos o de las actividades interprofesionales a escala local, que resultarán decisivas para la mejora competitiva de estos territorios rurales. Además, a partir del trabajo de campo realizado se concluye que las certificaciones geográficas de calidad están comenzando a incorporar a la noción de calidad atributos medioambientales y de desarrollo sostenible, que pueden contribuir sustancialmente a reducir las relaciones asimétricas que se reproducen en la cadena agroalimentaria entre los productores locales y los representantes de la Distribución Moderna.

### **3.2. Yachay (Ecuador), economía del conocimiento, economía popular y solidaria**

El trabajo de campo realizado en Yachay se llevó a cabo entre agosto y noviembre de 2013. Fue llevado a cabo bajo el método etnográfico, bajo la técnica de “seguir a los actores” (Latour 2013). Se realizaron un total de 35 entrevistas semiestructuradas y libres con agentes cercanos a la comunidad tales como organizaciones no gubernamentales, asociaciones, autoridades y personas relevantes de la sociedad.

Este estudio de caso derivó en una crítica del enfoque que las autoridades ecuatorianas estaban dándole al proyecto de Yachay, basado en una concepción ortodoxa de la economía del conocimiento (modelo de “triple hélice”). A partir

de esta reflexión crítica, se comenzó a trabajar en una visión alternativa de la transición hacia una economía del conocimiento en el país. En la medida en que en la misma la cuestión de los bienes comunes juega un rol central, esto le llevó a entrar en un análisis crítico, de la estrategia de desarrollo seguida en Ecuador y de su eje articulador, el Buen Vivir, reconociendo los importantes logros alcanzados en los últimos años.

Básicamente, el planteamiento central de nuestra investigación consistía en que la capacidad de Yachay para contribuir a la transición hacia una economía del conocimiento tiene más que ver con dos cosas. Por un lado, con su forma de ensamblarse a la realidad socioeconómica ecuatoriana y, por otro lado, con su capacidad para superar las lógicas que prevalecen en las concepciones ortodoxas de la economía del conocimiento (Macías Vázquez y Alonso González 2016a). La clave para lograr esta superación de las concepciones ortodoxas se encuentra en dos cuestiones. En primer lugar, sería necesario considerar en positivo las propiedades del conocimiento como bien común. En segundo lugar, resulta decisivo preguntarse con mayor profundidad sobre las implicaciones que subyacen en la construcción del conocimiento como bien común.

En consecuencia, la clave del éxito en una transición a la economía del conocimiento consiste en la adopción de una estrategia adecuada para la propagación cognitiva. Para ello, en primer lugar, conviene tener presente los posibles conflictos que puedan derivarse de la adopción de una estrategia de clusterización y de apropiación privada en Yachay. En cierta medida, estos conflictos podrían atenuarse introduciendo criterios sociales en el proceso

de capitalización del conocimiento (Alonso González y Macías Vázquez 2015a). Por ejemplo, reconociendo la apropiación privada de las innovaciones surgidas en la ciudad del conocimiento, pero estableciendo mecanismos obligatorios de transferencia de los resultados obtenidos al conjunto de la sociedad. De esta manera, no sólo se evitaría que los fondos públicos invertidos en la ciudad del conocimiento se convirtiesen en subsidios al sector privado, sino que Yachay terminase funcionando una maquila de segunda generación, una ciudad chárter o una zona franca.

Este tipo de estrategias atenuadoras no representa una propuesta alternativa en materia de propagación cognitiva, pero limita los efectos negativos que la apropiación privada y la concentración territorial tienen sobre la difusión de los conocimientos. Como complemento al tipo de ciudad de conocimiento que se deriva de la aplicación del “modelo de triple hélice”, sería interesante reflexionar sobre un modelo de gestión territorial del conocimiento que permita una socialización amplia del mismo. La creación de una red de mediadores facilitaría la propagación inteligente de los conocimientos, tanto en el tiempo como en el espacio. Yachay podría proyectarse como el nodo central de una red de mediadores que conectase las dinámicas globales y locales implicadas en la transición hacia una economía del conocimiento. De esta manera, se podría articular territorialmente una lógica más expansiva donde predominase el establecimiento de interacciones con las comunidades y el tejido social del país y no sólo las interacciones intensivas entre actores muy especializados en el marco estricto de la “ciudad del conocimiento”. Con el tiempo, esta forma de propagación cognitiva revertiría posteriormente en un proceso de producción de conocimientos

que generaría un valor global mucho mayor (Alonso González y Macías Vázquez 2015a).

En este marco, sería interesante replantear la política de promoción de la economía popular y solidaria, demasiado centrada en la formalización contable y fiscal de sus unidades productivas. En realidad, el problema de fondo es otro muy distinto. Más que integrar dicha economía en la lógica extractivista, como se puede observar en algunos proyectos promovidos por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (por ejemplo, en la extracción del camarón o en la floricultura), sería más interesante articular la transición hacia una economía difusa del conocimiento desde el sector productivo popular y solidario. De tal manera, construyendo mediaciones con las economías urbanas se podría generar un proceso de propagación cognitiva que ponga en valor los diversos modos de vida existentes en el país, perfilando bienes comunes culturales y simbólicos que inhiban la imposición de unos modos de vida sobre otros a través de los patrones de consumo.

Algunas experiencias analizadas durante la estancia señalada en el país, como la de la cooperativa de producción y consumo “Coopera”, representaban fielmente ese tipo de mediadores que necesita la transición hacia una economía basada en el conocimiento. En “Coopera”, las comunidades campesinas cercanas a la ciudad de Cuenca y los habitantes urbanos de dicha ciudad constituyeron una cooperativa basada en la producción y consumo de alimentos ecológicos. “Coopera” puede ser considerada un intérprete en el esquema de mediador cognitivo, ya relacionan conocimientos tradicionales y los tratan de forma alternativa. Lo interesante de esta experiencia es que llegaron

a integrarse en la cooperativa 150.000 de los 500.000 habitantes de la ciudad. En Cuenca, era imposible encontrar centros comerciales repletos de establecimientos de “comida rápida” importada. Al igual que ocurría con la compra en supermercados, los consumidores acudían los fines de semana a los restaurantes de “Coopera” para comer menús de comida ecológica y local por un precio muy competitivo.

### **3.3. Carril (Galicia, España).**

La información relativa a los datos sociales y económicos a escala local y nacional se ha obtenido de fuentes estadísticas de las administraciones públicas y de noticias de periódicos y revistas. La información etnográfica que aporta datos cualitativos ha implicado un trabajo de campo en Carril, donde se han realizado doce entrevistas semiestructuradas entre junio y noviembre de 2012.

Los debates académicos en torno a la gestión de las pesquerías se han intensificado en las últimas décadas, como resultado del fracaso de las fórmulas puestas en marcha durante la segunda mitad del siglo XX para enfrentar la sobreexplotación de los recursos comunes. En la actualidad, los cambios tecnológicos, el mayor protagonismo de los sistemas expertos y la globalización de los mercados generan escenarios altamente complejos e intensamente cambiantes, que rápidamente convierten en obsoletas las formas de gobernanza utilizadas para evitar las dinámicas trágicas. Tras el fracaso de los esquemas de gobernanza fundamentados en una ontología que destacaba el rol del pescador que competía individualmente en la explotación de recursos comunes de acceso abierto, se han ido planteando otros enfoques alternativos donde

los criterios de gobernanza ya no se basan en la existencia de un agente individual oportunista y depredador, que requiere un control político exógeno mediante la institucionalización de los derechos de propiedad (Macías Vázquez y Alonso González 2015b). No obstante, en estas nuevas concepciones de las estructuras de gobernanza, que reconocen progresivamente la relevancia de la comunidad y los bienes comunes en el desarrollo sostenible, el enfoque epistemológico es siempre el mismo: la cuestión es cómo evitar que el esfuerzo pesquero se traduzca en el surgimiento de las dinámicas trágicas. En realidad, se piensa que el problema consiste básicamente en recuperar los stocks de especies marinas y no tanto en reconstruir globalmente la cadena de valor, desde el ecosistema marino hasta el consumidor final. En consecuencia, las políticas de gestión de los recursos pesqueros comunes continúan concibiéndose de forma reactiva en función de las amenazas exógenas en cada contexto particular. En buena medida, estas iniciativas políticas suelen fracasar en sus objetivos conservacionistas precisamente por su tendencia a focalizar el análisis en las relaciones entre los cambios en la gestión y la recuperación de los stocks, relegando a un segundo plano el impacto de las amenazas exógenas sobre el nivel de vida de los pescadores y las relaciones de poder en el contexto territorial.

En consecuencia, se necesita una aproximación alternativa al problema de la gobernanza en las comunidades pesqueras. Trabajos recientes apuntan ideas interesantes al realizar un análisis comparativo con las estrategias de generación de valor que han desarrollado las comunidades rurales en la búsqueda creativa de niveles sostenibles de vida. Bajo este planteamiento,

resulta crucial concebir a los productos del mar como alimentos. Es decir, se trata de un marco interpretativo que no se detiene en las cuestiones relativas a la sobreexplotación, sino que incluye las actividades de distribución y uso. Con la intención de abarcar analíticamente a todos los actores de la cadena de valor, se tiene en cuenta la interacción entre las prácticas de producción y de consumo. Por ello, esta investigación, en lugar de continuar haciendo énfasis en las exigencias biológicas de los programas de certificación puestos en marcha en el ámbito de las pesquerías, pone el punto de mira en las diferencias culturales y la consiguiente acumulación de capital simbólico común en la gestión de la cadena de valor.

En una economía cognitiva, como decíamos, la generación de valor está relacionada con la fricción entre los vectores materiales e inmateriales presentes en la actividad económica. De hecho, resulta tan importante comprender los procesos productivos materiales en la comunidad local como los procesos por los que las cadenas globales de valor expropián o co-optan el capital simbólico común. En este contexto, la gobernanza de los recursos materiales comunes no puede desvincularse de la gestión del capital simbólico común generado como resultado de la reputación que las producciones, prácticas y conocimientos locales poseen entre los consumidores finales. Una conclusión fundamental de este estudio es que, para invertir la dinámica trágica y la reestructuración regresiva de las relaciones de poder en la acuicultura artesanal de Carril, no basta con establecer medidas reactivas de carácter conservacionista, sino que se tiene que asumir un rol proactivo en la gestión de las pesquerías, particularmente en la gestión colectiva del capital simbólico común.

En Carril, la comunidad de acuicultores artesanales muestra una pérdida progresiva de agencia como consecuencia de las serias deficiencias en la gestión de su propio capital simbólico común. Mientras que las estrategias rentistas de los depuradores y los distribuidores mayoristas les permiten captar una franja creciente del valor añadido asociado al importante capital simbólico común acumulado históricamente, los productores locales destruyen el recurso común material mediante la intensificación de los cultivos y la sustitución de las especies autóctonas para alcanzar más altos rendimientos y compensar la devaluación de sus ingresos como consecuencia de su pérdida de relevancia en la cadena de valor. En realidad, el desempoderamiento de la comunidad local es el resultado de la incompreensión sobre cómo se genera y se apropia valor en una economía basada en el conocimiento. En el caso de Carril, el problema no se encuentra tanto en la capacidad de interpretación del consumidor, que se mantiene fiel al consumo de su almeja. En esta investigación, se concluye que los problemas se concentran en otros dos ámbitos fundamentales. Por un lado, se constata que la multiplicación del capital simbólico común asociado a la comercialización de la producción artesanal de moluscos en Carril es elevada, pero en el modo en el que se lleva a cabo actualmente tiende a difuminar la identidad del producto y la comunidad local debido a la venta masiva de producción foránea con la etiqueta "almeja de Carril". Por otro lado, la mala gestión que la comunidad local realiza de su capital simbólico común facilita la adopción de estrategias rentistas por otros actores de la cadena, lo cual se refleja en un diferencial creciente en los precios de la almeja en la lonja de Carril y los precios que paga el consumidor final.

#### 4. Conclusiones.

En nuestro trabajo de investigación, constatamos que las formas de organización y producción diferencial de recursos agroalimentarios se asientan en conocimientos comunes inmateriales locales difícilmente replicables en otros territorios diferentes: conocimientos implícitos, informales y prácticos, saber-hacer artesanal, redes de contactos, información, cooperación e intercambio de favores, entre otros. Por otro lado, las comunidades locales, que encarnan estos conocimientos, son crecientemente mediadas por procesos reflexivos de consumo y de producción que incorporan valores estéticos exógenos, que son incluidos en los procesos de producción de localidad. Así, los activos inmateriales comunes son el resultado de la cristalización histórica de un conjunto de prácticas, relaciones sociales, cualidades físicas e ideas desarrolladas por un grupo humano, que pueden ser percibidas por otros grupos, mercados o estados como 'diferentes', y de esta manera ser objeto de un proceso de valorización. En este sentido, las marcas de distinción desarrolladas por el capitalismo posindustrial para mantener la explotación monopolística del valor a través de rentas sobre los recursos naturales requieren de la participación de dichos activos comunes inmateriales, que confieren valor añadido en dicho proceso. En esta lógica, por parte de las élites locales y transnacionales se produce una intensificación de la expropiación de los comunes y sus plusvalías mediante la generación de rentas y el endurecimiento de distintas formas de cercamiento inmaterial, como copyrights, patentes y marcas comerciales. Ante esta situación, la lucha de las comunidades locales por mantener un control sobre el valor de sus producciones ya no deriva tanto de la

organización de la explotación de los recursos naturales en sí misma, sino del control de los comunes inmateriales y de su modulación con la gestión de los recursos naturales.

Cuando las rentas asociadas a los activos inmateriales comunes son apropiadas por las élites, el problema fundamental consiste en que las comunidades ven disminuidas fuertemente sus posibilidades de captar territorialmente el valor generado por su propia actividad productiva. En general, sufren un proceso de desempoderamiento en relación al control de los procesos de generación de valor, más acusado en Latinoamérica, que suele derivar en una sobreexplotación insostenible de los recursos naturales para intentar mantener los niveles de ingreso previos. Habitualmente, las comunidades fracasan en este intento desesperado. El medio ambiente se deteriora rápidamente y los recursos agroalimentarios se degradan o se agotan a gran velocidad. Como resultado, las élites locales suelen salir también perjudicadas, mientras que las élites transnacionales buscan otros territorios alternativos para reproducir su estrategia rentista depredadora. De cara al desarrollo sostenible de estos territorios, la cuestión clave sería cómo lograr controlar la gestión de los activos inmateriales comunes, de tal manera que las rentas que actualmente se apropian las élites locales y transnacionales puedan ser objeto de una distribución más equitativa a nivel territorial, evitando de esta manera la sobreexplotación de los recursos naturales.

En nuestro estudio de caso sobre los procesos de sobreexplotación de los recursos marisqueros en zonas costeras de Galicia, hemos identificado claramente esta problemática. En otros casos, como en Sierra Mágina, hemos

puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer las estrategias territoriales de organización de la calidad (denominaciones de origen) vinculando el aprovechamiento colectivo de las rentas simbólicas con la incorporación del medio ambiente a los criterios de calidad. En todos los casos, hemos destacado la importancia inicial del marco institucional para activar dinámicas territoriales endógenas y sostenibles ambientalmente. En buena medida, la persistencia de un marco institucional de carácter corporativo (pero con una retórica neoliberal y modernizadora) e hibridado con estructuras clientelares más tradicionales (Alonso González y Macías Vázquez 2014), representa el principal obstáculo para revertir estas situaciones. De hecho, este “neoliberalismo corporativo” alimenta las dinámicas sociales que mantienen a las comunidades locales enquistadas en estrategias de sobreexplotación de los recursos naturales. A este respecto, es llamativo observar cómo la mayoría de las administraciones locales y regionales apoyan a determinadas burguesías locales y/o extraterritoriales bajo retóricas modernizadoras, alimentando la dinámica que impide desarrollar una acción colectiva integradora a partir de la gestión del capital simbólico común.

En los estudios de caso, se ha puesto de manifiesto que las comunidades locales tienden a concentrarse en la explotación de los recursos naturales, en sí misma, y descuidan la gestión de los valores inmateriales (certificaciones de calidad, labels, marcas, etc.). Esto se produce habitualmente por una falta de comprensión de cómo se genera valor en una economía postindustrial, donde el conocimiento juega un rol creciente en los procesos de producción y de consumo. Así, son actores externos los que se aprovechan de los recursos inmateriales

del territorio, intensificando las relaciones asimétricas de poder de mercado que terminan impactando negativamente en la capacidad de las comunidades locales para reproducir el propio valor de la producción basada en los recursos naturales, como consecuencia de la degradación del medio ambiente.

Ahora bien, el capital simbólico común (según la conceptualización de Bourdieu y Harvey) solamente se valoriza si su gestión se coordina con la acción colectiva tradicional vinculada con los procesos de producción basados en los recursos naturales. En esta dirección, juegan un rol fundamental las estrategias de labelización y de certificación agroalimentaria a escala territorial (Harvey 2012). Sin embargo, constatamos que estas estrategias representan una condición necesaria, pero no suficiente. En una economía cognitiva donde la generación de valor está asociada a una recreación permanente de los significados de las producciones, se requiere el desarrollo de habilidades y competencias más específicas que permitan articular estrategias dinámicas de modulación de los vectores materiales e inmateriales asociados a la captación territorial de rentas<sup>1</sup>. Teniendo en cuenta la ventaja competitiva que poseen las elites transnacionales a la hora de recrear estos significados y de vincularlos a los consumidores y al mercado global, esta modulación adquiere una importancia

<sup>1</sup> En el ámbito de las producciones alimentarias, existen diversos instrumentos para modular la relación entre vectores materiales e inmateriales, que buscan establecer relaciones simbólicas entre procesos productivos comunitarios y vinculaciones geográficas (denominaciones de origen o indicaciones geográficas protegidas, labels territoriales, etc.), históricas (tradiciones locales), productos (variedades de uvas, de aceitunas, de moluscos, etc.), calidades (propiedades organolépticas, producción ecológica o integrada, vino sin sulfitos, etc.), actividades sociales (ferias gastronómicas, concursos culinarios, etc.) o formas de hacer (pesca artesanal, técnicas agrarias y agroindustriales, etc.).

estratégica para los territorios rurales basados en la producción agroalimentaria.

Para ello, resulta fundamental replantear el debate teórico sobre la gobernanza de los bienes comunes, modificando sustancialmente las preguntas centrales que han definido su contenido (Macías Vázquez y Alonso González 2016b). En lugar de preguntarnos sobre qué tipo de gobernanza es necesaria para evitar el agotamiento de los recursos naturales escasos (Ostrom, 1990), creemos que resultaría más interesante preguntarse sobre los procesos de acción colectiva que permiten desarrollar

los comunes inmateriales que se generan en los procesos de explotación de los recursos naturales, como una manera de garantizar la sostenibilidad de estos últimos a largo plazo. Sin embargo, en el análisis de los casos, constatamos que se ha prestado especial atención a la acción colectiva que subyacía a la reproducción de los recursos naturales comunes en sí mismos, como bosques, recursos pesqueros o producciones agrarias locales. Por el contrario, se ha prestado menos atención a la acción colectiva de comunidades locales en relación a la gestión de sus activos inmateriales.

## Bibliografía

- Alonso González, P. y Macías Vázquez, A. 2015. "An ontological turn in the debate on Buen Vivir – Sumak Kawsay in Ecuador: ideology, knowledge and the common", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, Vol. 10, n°. 3, pp. 315-334
- \_\_\_\_\_. 2014. "Neoliberalismo corporativo y clientelismo en España: Etnografía de la financiación europea del desarrollo rural a través de un proyecto fallido", *AIBR. Revista Antropología Iberoamericana*, 9 (3), pp. 223-250.
- Belletti, G., Marescotti, A. y Brazzini, A. 2017. «Old World Case Study: The Role of Protected Geographical Indications to Foster Rural Development Dynamics: The Case of Sorana Bean PGI». En Van Caenegem y Cleary (Eds.), *The Importance of Place: Geographical Indications as a Tool for Local and Regional Development*, Cham, Springer, pp. 253-76.
- Chiffolleau, Y. 2009. «From politics to co-operation: The dynamics of embeddedness in alternative food supply chains», *Sociologia ruralis*, 49 (3), pp. 218-35.
- Cloke, P. 2006. *Conceptualizing rurality*. In *Handbook of rural studies*, eds Cloke, P.J., Marsden, T. and Mooney, P.H., 18-28. London, Thousand Oaks: SAGE.
- Dewsbury, J.D. 2003. Witnessing space: Knowledge without contemplation. *Environment and Planning A* 35 (11), pp. 1907-32.
- Friedmann, H., y McNair, A. 2008. Whose rules rule? Contested projects to certify 'local production for distant consumers' *Journal of Agrarian Change*, 8(2-3), 408-434.
- Goodman, M. K. 2016. Food geographies I: Relational foodscapes and the busy-ness of being more-than-food. *Progress in Human Geography*, 40(2), 257-266. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2008.00175.x>
- Grunert, K. G. y Aachmann, K. 2016. Consumer reactions to the use of EU quality labels on food products: A review of the literature. *Food Control*, 59. <https://doi.org/10.1016/j.foodcont.2015.05.021>
- Harvey, D. 2012. *Rebel cities: From the right to the city to the urban revolution*. London and New York: Verso Books.
- Hassanein, N. 2003. "Practicing food democracy: a pragmatic politics of transformation", *Journal of Rural Studies*, 19 (1), pp. 77-86.
- Latour, B. 2013. *An inquiry into modes of existence*. Harvard University Press.
- Lucatelli, S. 2000. Appellations of origin and geographical indications in OECD member countries: economic and legal implications. In OECD, *Directorate for food, agriculture and fisheries, trade directorate* (pp. 301-317). OECD.
- Macías Vázquez, A., y Alonso González, P. 2016a. "Between 'Neodevelopmentalism' and 'Postdevelopmentalism': Towards a theory of a dispersed knowledge economy in Ecuador", *Canadian Journal of Development Studies*, Vol. 37, n° 1, pp. 47-65.
- \_\_\_\_\_. 2016b. "Knowledge Economy and the Commons: A Theoretical and Political Approach to Post-Neoliberal Common Governance", *Review of Radical Political Economics*, 48 (1), pp. 140-157.
- \_\_\_\_\_. 2015a. "Managing collective symbolic capital through agro-food labelling: Strategies of local communities facing neoliberalism in Spain", *Journal of Rural Studies*, 41, pp. 142-152.
- \_\_\_\_\_. 2015b. Collective symbolic capital and sustainability: Governing fishing communities in a knowledge economy. *Marine*

*Policy*, 53, 21–26. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.marpol.2014.11.014>

Macías Vázquez, A., & Saavedra Gallo, G. 2020. 643. Diferencias territoriales, sostenibilidad y comunes inmateriales en las costas australes chilenas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 24.

\_\_\_\_\_. 2021. "Sustainability and immaterial commons: rentier appropriation and intermediation in the artisanal fishing space of southern Chile". *Journal of Cultural Economy*, 14(2), 209-224.

Marazzi, C. 2008. *Capital and language: From the new economy to the war economy*. Los Angeles; Cambridge: Semiotext(e).

Marie-Vivien, D., Bérard, L., Boutonnet, J. P., y Casabianca, F. 2017. Are French geographical indications losing their soul? Analyzing recent developments in the governance of the link to the origin in France. *World Development*, 98, 25–34. DOI: 10.1016/j.worlddev.2015.01.001

Ostrom, E. 1990. *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*, Cambridge, Cambridge University Press.

Reardon, T., Timmer, C.P., y Berdegue, J. 2005. Supermarket Expansion in Latin America and Asia Implications for Food Marketing Systems.

Rodríguez-Cohard, J. C., y Parras, M. 2011. The olive growing agri-industrial district of Jaén and the international olive oils cluster. *Open Geography Journal*, 4, 55–72.

Rullani, E. 2004a. *Economia della conoscenza: creatività e valore nel capitalismo delle reti*, Roma, Carocci.

\_\_\_\_\_. 2004b. *La fabbrica dell'immateriale. Produrre valore con la conoscenza*, Roma, Carocci.

Sanz Cañada, J. y Macías Vázquez, A. 2005. Quality certification, institutions and innovation in local agro-food systems: Protected designations of origin of olive oil in Spain. *Journal of Rural Studies*, 21(4), 475–486. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2005.10.001>

Teil, G. 2017. *Protecting appellations of origin: One hundred years of efforts and debates*. In W. van Caenegem & J. Cleary (eds.), *The importance of place: Geographical indications as a tool for local and regional development* (pp. 147–171). Springer International Publishing.

Vercellone, C. 2008. "The new articulation of wages, rent and profit in cognitive capitalism". En *The Art of Rent*, Londres, Queen Mary University.

Zambrana Pineda, J. F. 2006: El sector primario andaluz en el siglo XX. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía. Gómez, S. 2000. "Organizaciones rurales en América Latina (marco para su análisis)". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 4: 27-54.

# Calificación, enriquecimiento y “clase aspiracional”: un nuevo abordaje de la calificación en los Sistemas Agroalimentarios localizados (Siales) en América Latina

## Qualification, Enrichment, and “Aspirational class”: A New Approach of Localized Agri-Food Systems (LAFS) in Latin America.

DENIS REQUIER-DESJARDINS\*

\* LEREPS/Sciences-po Toulouse - Université de Toulouse, denis.requier-desjardins@ut-capitole.fr

### Resumen

Este artículo retoma la evolución del concepto de Sistema Agroalimentario Localizado, centrado sobre su relación con el consumo y la estructura de la canasta de bienes y servicios calificados por el origen, en particular el peso creciente de la referencia al turismo en la literatura. Presenta nuevos enfoques teóricos que permiten profundizar la relación entre la calificación de la canasta y la calificación de los consumidores a través de sus prácticas de consumo. De ahí establece consecuencias sobre la dinámica de los Siales y su contribución a trayectorias de desarrollo sustentable a nivel ambiental y social.

**Palabras-clave:** Sistemas agroalimentarios localizados, América Latina, Calificación, Enriquecimiento, Clase aspiracional

### Abstract

This article reexamines the evolution of the concept of Localized Agri-Food System (LAFS), focusing on its relationship with consumption and the structure of the basket of place-qualified goods and services, in particular the growing importance given to tourism in the literature. The article presents new theoretical approaches that allow deepening the relationship between the rating of the basket and the rating of consumers through their practices of consumption. Furthermore, the article argues about the consequences on LAFSs dynamics and their contribution to sustainable development trajectories at the environmental and social level.

**Keywords:** Local Agri-food Systems, Latin America, Qualification, Enrichment, Aspirational Class.

## Introducción

Desde su conformación, la temática de investigación sobre los “sistemas agroalimentarios localizados”, en general (Muchnik et al. 2007; Muchnik y Sautier 1998) y en particular en América Latina (Requier-Desjardins y Torres Salcido 2019), ha subrayado la importancia de la calificación, esencialmente territorial y patrimonial. Esta característica era un elemento específico que, por ejemplo, no se encontraba en los sistemas productivos locales de índole industrial. Con el tiempo se ha ubicado en una problemática más general sobre el enfoque de la noción de calidad en agroalimentario, que integra otras formas de calificación: medioambiental, como la agricultura orgánica; social, como el comercio justo, así como los circuitos cortos que combinan estas diferentes dimensiones y califican por la proximidad (geográfica y/o relacional). De hecho, los análisis en términos de sistemas agroalimentarios localizados, ya sea en Europa o en América Latina, integran ahora a menudo la referencia a los circuitos cortos o a los impactos beneficiosos en materia medioambiental o de lucha contra la pobreza, en particular, a través de la valorización de los productos de la agricultura familiar (Boucher y Riveros-Cañas 2017).

Aunque las motivaciones de los consumidores de estos productos pueden referirse a preferencias individuales por su calidad organoléptica o dietética, su consumo expresa la adhesión a valores colectivos como la valorización de un

patrimonio que preserve la cultura y la identidad de las comunidades rurales, la lucha contra la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria, cuantitativa y cualitativa, la protección del medio ambiente mediante la reducción del impacto del carbono, la valorización de la biodiversidad, la preservación de los ecosistemas, etc.; elementos que corresponden a las diferentes dimensiones de la sostenibilidad. En resumen, su consumo tiene una dimensión responsable, incluso ética, implícita o explícita.

Ahora bien, si nos fijamos en la caracterización de la demanda que se dirige a este tipo de productos, consta que en los países europeos las clases medias y medias altas, en su mayoría urbanas, están sobrerrepresentadas en la expresión de esta demanda<sup>1</sup>. Del mismo modo la demanda que se dirige a los productos de los Sistemas agroalimentarios localizados en América Latina aparece vinculada al crecimiento de la clase media urbana en América Latina (Requier-Desjardins 2017), dicho crecimiento particularmente marcado en la primera década del siglo y que se ha mantenido al menos hasta 2013. Aunque el coste, a menudo más elevado, de este consumo puede explicarlo en parte, diferentes fuentes hacen referencia también a los valores “post-materialistas”, llevados a menudo por estas capas sociales (Penfold y Rodríguez Guzmán, 2014).

En la literatura latinoamericana reciente sobre los Siales se nota la emergencia de nuevos temas.

<sup>1</sup> En Francia, por ejemplo, el estatus social o la situación financiera siguen siendo criterios determinantes en el consumo de productos orgánicos o de comercio justo. Hay también un leve vínculo con la urbanización y una correlación con el nivel educativo. <https://www.lequitable.fr/boutique/blog/equitable-en-france/le-consommateur-equitable/>

En primer lugar, aparece una referencia casi general en esta literatura al turismo rural, de origen más bien nacional, o del subcontinente, en el dinamismo de la demanda, que se asocia al nivel mundial con el peso de la clase media. Esto ya se había mencionado (Requier-Desjardins 2017), pero lo que llama la atención al respecto es el auge reciente de la literatura de índole Sial sobre este tema en la dinámica de los Siales: más allá de ser un indicador del posicionamiento social de los consumidores, hace referencia a prácticas de consumo, individuales y colectivas, en relación con el proceso de calificación del territorio, por ejemplo, la existencia de lugares de consumo de productos calificados como restaurantes o ferias.

En segundo lugar, se asocia cada vez más la dinámica de los Siales con el desarrollo de circuitos cortos. Esos circuitos implican también prácticas de consumo y lugares específicos de consumo, por ejemplo, la existencia de mercados agroecológicos, a veces ubicados en zonas urbanas, lo que replantea el tema de las relaciones urbano-rural en la dinámica Sial.

La dimensión responsable, e incluso ética, en relación con los diferentes componentes de la sostenibilidad de este consumo y la caracterización social de los consumidores afectados y de sus prácticas lleva a plantear las preguntas siguientes.

- ¿Cómo analizar este vínculo entre la valoración ética de la calidad del producto, la caracterización socioeconómica de los consumidores y la conformación de formas específicas de consumo?
- ¿Cómo se manifiesta el vínculo entre los procesos de producción y los procesos de consumo, así definidos, en la dinámica de calificación de los Siales?
- ¿Cuáles son los impactos de esta relación en la dinámica de estos sistemas y más ampliamente en el desarrollo sostenible en sus diferentes dimensiones?

Consta que propuestas teóricas recientes se han enfocado a nivel general sobre estos aspectos. Queremos movilizarlas para proponer elementos de respuesta. Vamos a retomar la evolución del concepto de Sial subrayando la creciente importancia del proceso de calificación en relación con prácticas de consumo. Después haremos una presentación de estas propuestas para ver al final cómo llevan a interrogantes sobre la dinámica del consumo ético y su impacto en la posibilidad de una trayectoria de desarrollo sostenible, en relación con la dinámica de los siales.

### **1. Siales, calificación por la narración y prácticas de consumo.**

A finales del siglo pasado se estableció la agroindustria rural como factor de mitigación de la pobreza agrícola familiar en América Latina, mediante el aumento de su participación en el valor añadido (Boucher y Riveros 1995). En esta propuesta, la pobreza rural se asimilaba a un bajo nivel de ingresos agrícolas, mientras la ruralidad no estaba realmente distinguida de la agricultura que se consideraba más o menos la actividad única de los hogares rurales.

El concepto de Sial (sistema agroalimentario localizado), en relación con la agricultura familiar, surgió de la identificación de concentraciones geográficas de unidades especializadas en la elaboración de alimentos vinculadas a un patrimonio territorial de conocimientos, símbolos culturales, paisaje rural específico, y sobre la base de relaciones específicas entre las partes interesadas. Esto ocurrió a finales de los años noventa, cuando la literatura sobre sistemas productivos locales o “clústers” comenzó a abarcar estudios de casos relacionados con

el procesamiento agroindustrial en Europa o incluso en América Latina (Giuliani y Bell 2005), mientras que la cuestión de la calificación de productos agroindustriales estaba surgiendo (Nicolas y Valceschini 1995). La calificación del producto se basaba en su origen geográfico, mientras que la concentración de la actividad podía conllevar las externalidades habituales de la aglomeración, los procesos cognitivos y la confianza entre los agentes que cabría esperar de esta concentración. En esta etapa la referencia al territorio estaba básicamente vinculada a la calificación de un tipo específico de producto agroalimentario, en el marco de un enfoque centrado en el producto. Sin embargo, el proceso de calificación requería una narrativa sobre la naturaleza patrimonial del producto y la acción colectiva en torno a este proceso movilizaba a actores locales de diferentes índoles, campesinos, empresarios, etc. aunque a veces con dificultades (Crespo, Requier-Desjardins, Vicente, 2014).

Se dio un nuevo paso cuando se aplicó el enfoque de la calificación territorial no sólo a un tipo de producto alimenticio (queso, por ejemplo) sino también a una serie de bienes, algunos no agrícolas como artesanías, y servicios como el alojamiento turístico, los restaurantes, etc. El enfoque de «canasta de bienes y servicios» (Pecqueur 2001) define la calificación basada en el origen geográfico como una «característica lancasteriana» (Lancaster 1966) que puede ser disfrutada por un abanico de bienes y servicios en un territorio específico y buscada por el consumidor, combinándolos en su elección dentro de esta variedad. A partir de eso, un proceso de calificación vinculado a un producto específico podría extenderse a otros. Además, algunos de estos bienes eran bienes comunes a nivel territorial, como

por ejemplo los atractivos paisajísticos o patrimoniales, valorizados por el turismo. Otro elemento de la evolución del enfoque en esta etapa es el énfasis puesto en el vínculo entre los siales y la diversificación de las actividades rurales, no solo a nivel territorial, sino también a nivel de los hogares: permiten la realización de nuevas actividades agroindustriales por miembros del hogar, a menudo mujeres, como la elaboración o comercialización de productos, y el fortalecimiento de los medios de vida rurales. Pero es la caracterización del turismo rural como un elemento de la dinámica de LAFS lo más representativo de este movimiento: abarca la extensión de la calidad territorial característica de una serie de bienes y servicios, que podría incluir, por ejemplo, el alojamiento y organización de rutas turísticas (Blanco y Riveros 2004).

El papel del turismo rural también está vinculado a la caracterización de los consumidores de estos productos calificados. Este tema ha sido tomado en consideración -como tal-relativamente recientemente, aunque cabe bien en la problemática de la canasta de bienes y servicios. La importancia de los consumidores urbanos, en su mayoría de clase media o incluso media alta, es obvia, lo que explica que muchos territorios afectados generalmente disfrutaban de una proximidad geográfica o incluso organizativa con las zonas urbanas (Cajamarca, Ciudad de México, San José de Costa Rica). En realidad, el turismo como mercado potencial está referenciado en casi todos los estudios de caso de sial (Requier-Desjardins 2017) desde principios de siglo, pero ha ganado un gran impulso en la literatura recientemente (por ejemplo, en México De Jesús-Contreras, Medina, 2021, Blas-Yáñez, Thomé-Ortiz, Espinoza-Ortega 2020, De Jesus

Contreras, Thomé-Ortiz, Medina. 2020, Thomé-Ortiz, 2019, Dávila, Salas y Boucher, 2019, o en Brasil, Salvagni, Valduga, Nodari, 2020, Nunes-Lins 2016).

Además, se vincula con un nuevo estrés puesto por la literatura sobre la conexión entre los circuitos cortos y los siales (Riveros Cañas y Boucher 2019), que vuelven a la renovación del análisis de la relación urbano-rural y al desarrollo de una “nueva ruralidad” (Kay 2009). La proximidad entre productor y consumidor genera una comunicación acerca del producto que tiene un carácter único dentro de un conjunto de contactos de este tipo. Los mercados de este tipo son también lugares de concentración de consumidores atraídos por la calificación del producto, lo que puede mantener una valorización del consumidor por su participación a este colectivo.

Finalmente hay algunos temas que surgen de esta literatura reciente y, en particular, de la referencia al turismo rural y a los circuitos cortos:

- la importancia de la narrativa acerca del producto y del territorio,
  - el carácter visible por los consumidores de las condiciones de producción que se refieren a una tradición productiva, proporcionada esta visibilidad por la narrativa.
  - el carácter colectivo de las prácticas de consumo de consumidores.
- 1) El proceso de activación de los recursos del territorio, base del “Enfoque Sial” (Boucher y Reyes-González 2013) como metodología de desarrollo territorial, incluye la construcción de una narrativa que pone de manifiesto del rol de algunos actores y la importancia del turismo rural y de la gastronomía, refiriéndose esta última a un “arte” y un patrimonio cultural. Además,

la referencia a una calidad basada sobre el origen territorial del producto conlleva el vínculo con el patrimonio y la historia del lugar, es decir, con una narrativa que establece este vínculo. Por otra parte, la gastronomía puede considerarse como un arte que moviliza, por parte del emprendedor, no solo competencias casi artísticas, sino también la construcción de una narrativa acerca de la comida propuesta. Este tema de la narrativa también se ubica en el proceso de patrimonialización, basado sobre la toma en cuenta de una historia local que se construye alrededor de representaciones.

- 2) El tema de la artesanidad de los productos cualificados por el origen en el marco de los Siales ha sido desarrollado por Camacho, Cervantes Escoto, Hernández Moreno. (2019), lo que implica que los consumidores puedan apreciar la especificidad del proceso de producción de esos productos, en ruptura con un proceso industrial. Similarmente, la gastronomía necesita, de parte del consumidor, conocimientos específicos sobre el proceso de preparación de la comida.
- 3) El consumo turístico, en particular el turismo gastronómico, se practica en determinados lugares, por ejemplo, a lo largo de una ruta turística, como restaurantes, hoteles, ferias, tiendas especializadas, que dan al consumo una dimensión colectiva. Davila-Topete et al. (2019), definen los siales como:

“un modelo de formas espaciales de organización localizada de las AIR y otras formas de empresas, como pueden ser los hoteles y restaurantes en territorios rurales estrechamente relacionados con espacios de proximidad (2019, p. 89)

Los circuitos cortos también se relacionan con lugares específicos, como los mercados agroecológicos, donde se concentran los consumidores de estos productos.

Estas articulaciones, a veces implícitas en la literatura sobre los canales, aparecen explícitas en contribuciones recientes sobre los procesos de calificación.

## 2. Sobre dos contribuciones recientes

Dos contribuciones recientes, una sociológica y otra entre la economía institucional y la geografía económica, proponen nuevos elementos sobre la relación entre producción y consumo alrededor del proceso de calificación.

- “Enrichissement” (Enriquecimiento) de Luc Boltansky y Arnaud Esquerre (2017).
- “The sum of small things”, de Elisabeth Currid-Halkett (2017).

Ambos establecen un vínculo entre calificación de la canasta de bienes y calificación del consumidor.

La primera es una contribución de miembros de la corriente de la «teoría de las convenciones», que se ha implicado en el debate sobre el análisis de la construcción de la calidad de los productos, en particular agroalimentarios, a través del concepto de “convención de calidad” (Eymard-Duvernay 1989): se define como la construcción de una representación común de la calidad entre oferentes y compradores, resultante de un compromiso entre «magnitudes» procedentes de diferentes mundos, a los que se refieren los diferentes actores (cada magnitud relacionándose con la valorización de los actores concernidos dentro de estos mundos).

Boltansky y Esquerre (2017) se ubican también en esta corriente, pero reivindican una posición crítica con respecto a la noción de calidad, por ser considerada como un atributo, en contraste con un enfoque dinámico en términos de proceso de calificación que entienden promover.

Los puntos clave del análisis pueden resumirse así.

- En la fase actual del capitalismo, la valorización del capital se efectúa de manera creciente mediante “el enriquecimiento de las cosas”, forma de valorización que se diferencia de la del capitalismo industrial, forma dominante del capitalismo desde la segunda revolución industrial de finales del siglo XIX.
- Existen diversas formas de valorización que se combinan para asegurar este enriquecimiento de las cosas.
- El enriquecimiento de las cosas y el enriquecimiento de las personas se fortalecen en un ciclo de retroalimentación.

La valorización mediante “el enriquecimiento de las cosas” se opone a la valorización mediante la forma “estándar” que corresponde a una producción industrial en masa de productos idénticos, los cuales pueden calificarse de “futuros residuos”, debido a su uso, pero también a su obsolescencia progresiva. Al contrario, el enriquecimiento valoriza “cosas” ya producidas y utilizadas. Escapan a su destino de “futuro residuo” por un cambio positivo de “punto de vista” sobre su valor, es decir, por un “enriquecimiento” que viene de la singularidad de una “cosa” dentro de una totalidad, definida por una característica de diferenciación y establecida por una narración (se refiere al arte, la cultura, la historia, el turismo, la gastronomía, la moda, etc.) que alimenta el cambio de “punto de vista” sobre la cosa. Cada “punto de vista” se expresa con un “meta-precio” que va a informar a la transacción mercantil, a priori validando el meta-precio más elevado.

El proceso abarca varias formas de valorización que pueden combinarse.

- La forma “colección” valoriza la cosa por su singularidad dentro de una totalidad definida por una referencia al patrimonio o a la historia, es decir, a una característica inscrita en el tiempo largo (un cuadro dentro de una colección o de una corriente artística, un coche viejo de un modelo determinado, un sello dentro de una colección, etc.).
- La forma “tendencia” valoriza la cosa por su singularidad dentro de una totalidad que se refiere a la realidad presente, por esencia efímera. Este tipo de valoración incluye todos los fenómenos de moda.
- La forma «activo» valoriza la cosa por el paso del tiempo, susceptible de favorecer la anticipación de un cambio futuro de punto de vista sobre la cosa<sup>2</sup>.

Las narrativas que nutren estos distintos puntos de vista pueden ir de la narración histórica a la simple publicidad<sup>3</sup>. Esta forma de valorización recuerda la del capitalismo mercantil preindustrial, cuando el cambio de perspectiva se debía, entre otras cosas, al desplazamiento geográfico de los productos a través del comercio a larga distancia. Hoy en día si el cambio de punto de vista es más bien asegurado por la narración, el desplazamiento geográfico se puede combinar con ella, por ejemplo, bajo el efecto del turismo.

Este mecanismo de enriquecimiento funciona en relación con el enriquecimiento de las personas: los miembros de los estratos altos de renta y de patrimonio pueden pagar el valor añadido por el enriquecimiento de las cosas. Pero también son dueños del capital que va a ser valorizado por este proceso. Además, contribuyen con

la visibilidad de su propio consumo de cosas “enriquecidas” a la construcción de puntos de vista que valorizan estas mismas cosas. Por lo tanto, existe una hebillita de retroacción que activa ambos procesos de enriquecimiento. El enriquecimiento de las personas puede, por otra parte, recurrir a los mismos mecanismos de construcción de puntos de vista mediante una narración: este «comercio de uno mismo» valora su actividad y su resultado por su singularidad en una totalidad (artistas, creativos, altos cuadros)<sup>4</sup>.

El conjunto del mecanismo es calificado por los autores de «explotación de los ricos por los ricos», que sustituiría, al menos en parte, a la explotación “clásica” de la fuerza de trabajo. El efecto de este ciclo de retroalimentación es evidentemente tanto más importante cuanto que nos situamos en estratos de altos ingresos, lo que justifica el término “explotación de los ricos por los ricos”, pero puede extenderse a los estratos de la clase media. Si bien los autores toman como ejemplos los mercados del arte o el mundo de la moda<sup>5</sup>, relacionados con las capas más elevadas de ingresos y riqueza y bastante alejados del consumo alimenticio, incluso calificado, dedican un capítulo entero a la dimensión territorial de este enriquecimiento, que califican de “enriquecimiento en práctica”. Además, analizan este proceso en un territorio rural de Francia, el de Laguiole, en Aveyron, delineando así un acercamiento a la problemática de los siales y del desarrollo territorial rural<sup>6</sup>.

<sup>2</sup> Se apoya en las otras formas en la medida en que se deriva de la capacidad de la forma estándar o de la forma tendencia de ser revalorizadas en el futuro como tendencia actual o colección.

<sup>3</sup> Los autores insisten en la relación de estos procesos narrativos con el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación que los estimulan.

<sup>4</sup> Se trata de un mecanismo ampliamente practicado en los procedimientos de contratación, en particular en los puestos ejecutivos.

<sup>5</sup> La inversión de las grandes fortunas en el mercado del arte, incluso la actividad museística, es emblemática de este proceso.

<sup>6</sup> El mecanismo del enriquecimiento de los territorios puede referirse también a territorios urbanos. Un ejemplo emblemático es el “efecto Guggenheim” en Bilbao, donde la rehabilitación de una ciudad antiguamente industrial, con un proceso de

La elección de este territorio rural se ha hecho porque es el lugar del desarrollo de una artesanía de cuchillería, que lleva la marca del lugar, Laguiole, pero que ha estado sometida a la competencia de copias fabricadas por una industria ajena al territorio e incluso deslocalizada en el extranjero. Se dio una acción colectiva para que se reconozca una denominación de origen protegida, en el marco de la competencia entre copias producidas industrialmente y una artesanía que reivindica un patrimonio local enraizado en la historia. El territorio, conocido por sus amenidades paisajísticas, es también el lugar de producción de productos agroalimentarios como la carne o los quesos de la raza vacuna Aubrac, acompañada de una valorización gastronómica<sup>7</sup>, así como actividades de turismo rural y senderismo, conformando una “canasta de bienes” calificados territorialmente e incluso un sistema agroalimentario localizado con un componente artesanal<sup>8</sup>. La articulación entre la dinámica de un sistema local territorializado y el proceso de enriquecimiento de las cosas queda bien subrayada por la fórmula utilizada por los autores analizados: apropiarse de los recursos locales y producir una narración. La definición del territorio como “cuenca de enriquecimiento”, o del enriquecimiento de los territorios como un “enriquecimiento en la práctica”, remite también a esta dinámica de desarrollo local.

---

gentrificación y un importante desarrollo de la actividad turística, fue llevado a cabo mediante el establecimiento de un museo por la fundación Guggenheim: en él se encuentra la articulación entre enriquecimiento de las cosas y enriquecimiento de las personas, articulados en un territorio dado cuya imagen se encuentra de este hecho “enriquecida”.

<sup>7</sup> Uno de los restaurantes más cotizados de Francia está instalado en el territorio.

<sup>8</sup> El mango de los cuchillos artesanales tiene la forma de un cuerno de vacuno que constituye la materia prima, lo que articula un elemento artesanal y un elemento agroalimentario, la raza Aubrac, de esta “canasta de bienes”.

En la medida en que la narración hace referencia al patrimonio y a la Historia, estamos más bien en presencia de la forma «colección». Pero la forma tendencia también puede jugar, especialmente en la comercialización turística del territorio. La rehabilitación de la artesanía de la cuchillería frente a las copias industriales ilustra también la forma «activo», ya que es el resultado del tiempo transcurrido que ha llevado al cambio de punto de vista sobre la artesanía de los cuchillos. El enriquecimiento de las cosas también se vincula al enriquecimiento de las personas, en particular por el «comercio de uno mismo» practicado por los actores involucrados en el proceso (artesanos, restauradores, profesionales del turismo, etc.). El proceso de recuperación de la denominación de origen se refiere al sistema de gobernanza local y acción pública en la medida en que la canasta de bienes calificados incluye bienes públicos (infraestructura turística, hábitat rural, paisajes, etc.). Este proceso implica personas, actores del sistema local o consumidores de la canasta que son más bien parte de la clase media alta, o simplemente media. Teniendo en cuenta la dimensión territorial a escala de un territorio rural, destaca, por tanto, la percolación en el cuerpo social del proceso de «explotación de los ricos por los ricos».

Se debe notar que la narrativa que alimenta esta calificación se centra en el proceso de producción artesanal de estos cuchillos, en particular a través del debate sobre la denominación de origen<sup>9</sup>, y no en el cambio de punto de vista sobre cuchillos industriales ya producidos. Si la extensión del análisis a los productos alimenticios podría enfrentarse a primera vista

---

<sup>9</sup> Las denominaciones de origen hacen referencia, en particular, a los «usos francos y leales» que se refieren principalmente a la perennidad de los procesos de producción inscritos en la historia.

a la naturaleza perecedera de estos productos, lo que los excluye del ámbito de los “residuos futuros” que pueden enriquecerse, un proceso de producción alimenticia, cuando se trata de un proceso tradicional o artesanal marginalizado por el procesamiento industrial, se enriquece con el juego de un cambio de perspectiva sobre las condiciones de producción, llevado por los consumidores. Tal como no son los cuchillos industriales los que escapan a su condición de residuo futuro, sino la tecnología artesanal y su ubicación geográfica las que escapan a su eliminación por el proceso industrial, la calificación en el caso de los productos agroalimentarios se basa en un cambio de opinión sobre su proceso productivo, destacado por una narrativa que hace hincapié en el arraigo en la historia y el patrimonio alimentario de los territorios afectados.

En esa contribución los valores éticos están implícitas en las narraciones que definen la forma colección de esta valorización: se refieren a la preservación del patrimonio y de la cultura, que remite, al menos en parte, a un intercambio de valores éticos. Además, el análisis se enfoca de conservación y valorización de los recursos locales que puede justificarse por una exigencia de desarrollo endógeno y sostenible.

Sin embargo, Elizabeth Currid-Halkett (2017) se centra de manera más explícita en la relación al proceso de producción y la ética del consumo.

Su punto de partida es una puesta en perspectiva de la obra de uno de los fundadores de la corriente institucional, “The Theory of the Leisure Class” (Thorstein Veblen 1899), que introduce el concepto de “consumo ostentoso”. Este libro fue el primero en analizar la relación entre la condición social y el comportamiento de

los consumidores, centrándose en las prácticas de los titulares de ingresos altos en el cambio de siglo XIX y XX, principalmente en los países occidentales (Estados Unidos, Reino Unido e incluso Francia). El concepto de “consumo ostentoso” corresponde a la definición de estas prácticas. Abarcaba el consumo de bienes “de lujo” que, cuando se comparaban con el consumo de las clases populares, no se caracterizaban por su utilidad práctica, sino más bien por su material y su posicionamiento en los modos de consumo (por ejemplo, la vajilla de porcelana de China, comparada con una vajilla normal). El consumo ostentoso incluía también la práctica de actividades de ocio poco productivas (el deporte, los viajes, las recepciones), pero que manifestaban la disponibilidad de tiempo por parte de quienes se dedicaban a ellas (de ahí el término de clase de ocio). Lo importante es, evidentemente, el carácter ostentoso de este tipo de consumo que así hace visible el estatuto social. Esta forma de consumo quedaba vinculada a clases favorecidas definidas ante todo por sus ingresos, principalmente rentas del capital en esa época, y que por esto podían prescindir de actividades productivas remuneradas<sup>10</sup>.

Currid-Halkett (2017) hace dos constataciones sobre el consumo actual de las capas sociales más favorecidas, apoyándose en datos esencialmente americanos.

- El consumo ostentoso de bienes de lujo se ha difundido ampliamente entre la clase media, incluso en las capas populares, debido a la industrialización de su producción, que ha permitido una reducción relativa de precios. Su consumo marca una aspiración a un determinado estatuto social a través de la

<sup>10</sup> Piketty (2013), apoyándose en las obras de Balzac y Austen, muestra hasta qué punto era imposible en el siglo XIX, para ingresos del trabajo, incluso altos, competir con las rentas del capital.

imitación, pero esta situación pone de hecho en tela de juicio su posición como indicador del estatuto social de la clase dominante<sup>11</sup>.

- La clase dominante ya no es la “clase de ocio”, debido a su importante inversión en el trabajo<sup>12</sup>. Es la “clase aspiracional” (*the aspirational class*), cuyo estatuto se basa en la meritocracia, el acceso al conocimiento y a la cultura, la actividad “creativa”<sup>13</sup> en diferentes sectores (TIC, arte, cultura, diseño, finanzas, etc.). Por otra parte, se define tanto por un conjunto de prácticas y normas sociales como por su nivel de ingresos: en general, éste sigue siendo elevado, a veces muy elevado, pero esta característica no es universal, en la medida en que la clase aspiracional puede integrar a miembros cuyas aspiraciones (que pueden abarcar la busca de un nivel de vida, pero también de modos de vida coherentes con su sistema de valores) aún no se haya concretado en su nivel de ingresos.

Si bien el “consumo ostentoso” se ha democratizado y ya no constituye un indicador de clase, la “clase aspiracional” se define en cambio por su “consumo no ostentoso” compuesto de tres elementos.

- Un consumo de bienes y servicios de alto costo, pero no ostentoso, con el fin de aliviar las limitaciones de tiempo vinculadas a sus compromisos profesionales (por ejemplo, el recurso a empleos de servicio, niñeras, etc.). El tiempo ahorrado puede también dedicarse al ocio cultural (conciertos, ópera, museos) y a la búsqueda de información, especialmente sobre los bienes y servicios que consume (cf. más abajo).
- Un “consumo que cuenta”, en particular elevados gastos de educación, de salud, de planes de jubilación, etc. Este consumo, igualmente poco ostentoso en el sentido de Veblen, asegura la reproducción de la clase ambiciosa y favorece su “entre sí”.
- Por último, un consumo de bienes que no se caracterizan por su precio, relativamente moderado, ni por su naturaleza, en la medida en que se trata de bienes de consumo corriente, pero cuyo consumo

se basa en la búsqueda de información sobre sus condiciones de producción, lo que se resume con el término «producción ostentosa»: la producción se denomina «ostentosa» porque estas condiciones de producción de los bienes consumidos son marcadores a la vez de los valores y del estatuto social de los consumidores de la “clase aspiracional”.<sup>14</sup>

Currid-Halkett (2017) define así las características de esta producción ostentosa.

- Se basa en la ética y en la no normalización de las condiciones de producción.
- La identificación de sus tecnologías de producción marca un regreso a la era preindustrial, en la medida en que estas tecnologías actualizan las tecnologías artesanales. Esto no significa que estos productos artesanales no son mercancías, sino que se caracterizan por un tipo de trabajo superior que le confiere propiedades únicas, a diferencia de las mercancías industriales en las que sólo importa un trabajo indistinto por corresponder a un grado medio de destreza e intensidad.
- Su carácter ostentoso se basa esencialmente en las condiciones de difusión de la información sobre estas condiciones de producción, que a menudo remite a una puesta en escena en lugares específicos (tiendas especializadas, restaurantes, barrios específicos de las metrópolis, etc.).

Los ejemplos desarrollados se refieren principalmente a la producción de productos agroalimentarios calificados por su modo de producción y/o su origen, esta calificación puesta en escena por su distribución en redes especializadas, mercados de productores, lugares donde la información sobre estas condiciones de producción acompaña a la distribución.

<sup>11</sup> En términos absolutos, el nivel de este tipo de consumo es mayor en los estratos de ingresos más altos, pero en términos relativos, la relación es inversa.

<sup>12</sup> Milanovic (2016) confirma que Los ingresos más altos del trabajo se asocian hoy con los más altos patrimonios.

<sup>13</sup> Se hace una referencia explícita al concepto de «clase creativa» de Florida (2003).

<sup>14</sup> Penfold y Rodríguez Guzmán (2014), sobre la expansión y los valores de la clase media en América Latina, insisten en la emergencia en su seno de valores “post-materialistas” que se refieren a una relativización de la importancia del consumo material. Berrou et al. (2019), trabajando sobre todo en cuatro países emergentes (Brasil, Vietnam, Turquía y Costa de Marfil), insisten en el aumento de los gastos de salud y educación entre la clase media, así como en la existencia de «aspiraciones a la promoción de sí y de los suyos» lo que entra en resonancia con la definición de consumo no ostentoso y la de la clase ambiciosa puesta de relieve por Currid-Halkett.

Más aún, la autora plantea la calificación de los productos alimenticios como un mecanismo privilegiado de afirmación de la relación entre producción ostentosa, normas éticas y estatuto social. Las referencias éticas mencionadas se refieren en particular a las dimensiones medioambientales, como la referencia a la producción orgánica o agroecológica, el estatuto de los productores y sus condiciones de vida, la preservación de la diversidad alimentaria, etc. Así, la búsqueda de una ética del consumo y, en particular, del consumo alimenticio, está claramente vinculada a la afirmación de una pertenencia a la clase aspiracional que se inscribe en determinados espacios, lo que introduce un elemento de retroacción, ya mencionado por Boltansky y Esquerre (2017). Currid-Halkett (2017) hace también referencia al “peer-effect” que se desarrolla en los lugares dedicados al consumo y refuerza el sentido de pertenencia a la clase aspiracional.

Ambos análisis se centran en la relación entre las prácticas de consumo y la situación socioeconómica de las personas: en Boltansky y Esquerre (2017) la relación permite ante todo poner de relieve un proceso de valorización del capital, afectando el estatuto socioeconómico tanto a los consumidores como a los agentes de esta valorización, mientras en Currid-Halkett (2017) son explícitas a través de su enfoque de la producción ostentosa que define condiciones de producción que se refieren claramente a la sostenibilidad medioambiental y social y a la valorización del patrimonio, y a la noción de aspiración que puede abarcar la dimensión de los valores<sup>15</sup>. En ambos se hace referencia a

una forma de valorización de los productos que remite a la era preindustrial, ya sea el capitalismo mercantil y su control de los cambios de punto de vista por el desplazamiento geográfico, o las tecnologías de la producción ostentosas que remiten a la artesanía y a la no normalización. Esto conduce a un cuestionamiento del capitalismo industrial productor de “futuros residuos” o de “productos huérfanos”<sup>16</sup>. También cabe destacar el énfasis puesto en el carácter dinámico de los procesos: Boltansky y Esquerre describen un proceso de calificación que puede tener varias formas en el tiempo. Asimismo, la noción de «clase aspiracional» (*aspirational class*) se refiere a un proceso dinámico de ascensión social y de aspiración a una forma de vida valorada en lugar de a un nivel de ingresos en un momento dado.

Finalmente, dos elementos, en relación con el tema de la calificación en los siales se pueden retener, la capacidad de extensión de estos procesos hacia capas sociales de la clase media, y la relación al territorio como elemento crucial de su dinamización.

Boltansky y Esquerre (2017) se concentran en la cuestión de la valorización mediante “la explotación de los ricos por los ricos”. Sin embargo, en su análisis del enriquecimiento de los territorios, extienden de hecho implícitamente el mecanismo más allá del marco estricto de los ingresos más elevados. Para Currid-Halkett (2017), la clase aspiracional no está compuesta sólo de personas muy ricas, porque puede integrar a miembros en un proceso de ascensión social, cuyo modo de consumo revela precisamente sus aspiraciones

<sup>15</sup> Sin embargo, las referencias al contenido ético o responsable del consumo son implícitas en Boltansky y Esquerre, a través de su referencia al patrimonio artístico y cultural o a la valorización de un patrimonio local en el enriquecimiento de los territorios.

<sup>16</sup> Currid-Halkett introduce este concepto para identificar los productos de consumo para los cuales las condiciones de producción no son conocidas o identificadas en el proceso de consumo.

y porque considera explícitamente que el modo de consumo que identifica se refiere al decil superior de la distribución de la renta, es decir, que integra la clase media-alta y no simplemente los altos ingresos.

En Boltansky y Esquerre (2017) el enriquecimiento en práctica de los territorios se define como la articulación entre enriquecimiento de las cosas y enriquecimiento de las personas, consumidores o actores del sistema productivo local: la calificación territorial califica a los actores de esta calificación, en particular a través del «comercio de uno mismo» al que se dedican en sus actividades (artesanía, gastronomía, casas rurales, etc.) pero también a través de la acción pública y la constitución de sistemas de gobernanza en una problemática de desarrollo territorial. Currid-Halkett (2017), por su parte, insiste en la territorialización de los modos de consumo de la clase ambiciosa en zona urbana, que afecta a algunas ciudades y a veces a algunos barrios de estas ciudades. Esta forma de consumo puede ser un elemento de la especificidad territorial<sup>17</sup>. Desarrolla la hipótesis de una “clusterización” de estas prácticas de consumo que se basa en mecanismos que recuerdan a la clusterización en materia de producción: en las ciudades se crean redes de consumo (análogas a las redes de producción o de innovación), basadas en externalidades de aglomeración y en la difusión de conocimientos, en parte no codificados, sobre las características del consumo. La densidad urbana refuerza el efecto de la hebilla de retroalimentación del «peer effect», y la visibilidad del vínculo entre consumo y situación social. La clase aspiracional «se consume a sí misma» gracias

a su concentración en algunas zonas urbanas<sup>18</sup>, pero el peer-effect puede también manifestarse por ejemplo en la cotización de destinos turísticos rurales que atraen consumidores urbanos.

Los dos análisis conducen, pues, a poner de manifiesto las fracturas territoriales, en primer lugar, dentro de los territorios rurales, entre los agentes implicados en el proceso de enriquecimiento y/o de producción ostentosa y los demás<sup>19</sup>; en segundo lugar, dentro de los territorios urbanos, entre las zonas afectadas por el consumo, con contenido ético, de bienes y servicios de producción ostentosa y las demás zonas<sup>20</sup>.

### 3. Sial enriquecimiento y producción ostentosa ¿Cuáles perspectivas?

El “Enfoque Sial” (Boucher y Reyes-González 2013) se define como un proceso de activación de recursos específicos por la acción colectiva de actores de un territorio, que desemboca sobre la calificación de una canasta territorial de bienes y servicios. Se refiere a la protección de un patrimonio, tanto cultural como técnico, la mejora de un ecosistema local, el apoyo a los actores posiblemente amenazados por la competencia de la industria alimentaria, tal

<sup>18</sup> Currid-Halkett indica, en particular, que los restaurantes desempeñan un papel importante en la eficacia de este mecanismo.

<sup>19</sup> Paranthoën (2013) da un ejemplo para un pueblo rural del Oeste de Francia donde se nota una fractura económica, política y hasta cultural entre actores asociados a una AMAP (cooperativa de circuito corto asociando productores y consumidores) y otros agricultores que se dedican a una agricultura tradicional.

<sup>20</sup> Esta fractura se puede también extender a las zonas rurales, por ejemplo, por su capacidad en término de amenidades ambientales, o patrimoniales, a atraer turistas urbanos de la clase media.

<sup>17</sup> hace hincapié en la especificidad de las formas de consumo ético y responsable en función de las características de las ciudades afectadas (por ejemplo, Los Ángeles y Nueva York)

como los agricultores familiares y, por lo tanto, elementos que pueden estar asociados a un modo de desarrollo más sostenible, ambiental y socialmente, o sea, a la dimensión ética resaltada más arriba<sup>21</sup>.

Las contribuciones expuestas más arriba se aplican al proceso de calificación de un producto dado o de una canasta de bienes y servicios, contribuyendo al análisis de la dinámica de los siales. Se hacen aún más justificadas, dada la referencia bastante generalizada al turismo rural como eje de desarrollo territorial y de activación de los recursos en el enfoque Sial. El auge reciente de las publicaciones sobre este tema muestra una dirección de las investigaciones que traduce una realidad creciente. Los vínculos entre el enfoque sial y las dos contribuciones se pueden presentar así (véase el gráfico en anexo).

Varias contribuciones recientes sobre la dinámica Sial (por ejemplo, Red SIAL México: diez años de contribución a los estudios de los Sistemas Agroalimentarios Localizados, 2019, Renard y Tolentino Martínez ed.) se ubican de manera más o menos explícita en este marco analítico.

Thomé-Ortiz (2019) da por descontado que el caso del enoturismo de Querétaro, y en general del agroturismo, concierne consumidores miembros de la clase media o media-alta urbana e insiste sobre el proceso de distinción social por el agroturismo de estos turistas. Insiste también sobre la importancia de mercados tradicionales como lugar de difusión de narrativas sobre el origen y el proceso de producción. Integra a los

recursos específicos agroalimentarios de los siales el uso y posesión de atributos simbólicos.

Davila-Topete et al (2019), estudiando el papel de la gastronomía como abordaje cultural del consumo alimenticio en varios siales, llega a la conclusión que solo en un caso, el del valle de Guadalupe, la gastronomía puede considerarse como un activo territorial, lo que se relaciona con el nivel de calidad alto de los hoteles, y más aun de los restaurantes, lugares privilegiados para la expresión colectiva de la cultura gastronómica por parte de los consumidores, lógicamente de la clase media alta.

Camacho-Vera et al. (2019) se enfoca sobre la artesanidad de los procesos de producción de los productos calificados de los siales que define como “un tipo de trabajo superior que le confiere propiedades únicas”, lo que es coherente con una producción ostentosa.

Riveros Cañas y Boucher (2019) se enfocan sobre el vínculo creciente entre siales y circuitos cortos. La calificación se realiza mediante un cambio geográfico que promueve la comercialización directa de productos, también elementos de un cambio de punto de vista sobre los productos, nacido de un contacto directo y de una comunicación entre el productor y el consumidor. La localización de estos mercados (por ejemplo, tianguis orgánicos, mercados agroecológicos, etc..) tiene su importancia en la medida en que se ubican en zonas urbanas próximas y a menudo en barrios de clase media y clase media alta, lo que corresponde a los “clusters” de consumo valorizado aludidos por Currid-Halkett<sup>22</sup>. El

<sup>21</sup> Esta dimensión ética ha sido asimilada a una “de-commodificación” de los productos concernidos por Bidwell, Murray y Overton (2018), lo que corresponde a una salida de la “forma estándar” definida por Boltansky y Esquerre, o al carácter artesanal de la “producción ostentosa” de Currid-Halkett.

<sup>22</sup> En el caso del comercio justo el desplazamiento geográfico del producto puede remitir a una representación de la justicia en las relaciones Norte-Sur.

turismo puede también favorecer el desarrollo de estos circuitos.

Por otra parte, Blas-Yáñez et al. (2020), sobre el ejemplo del pulque analizan las conversiones de capital cultural por la generación de un cambio de punto de vista sobre el producto por una narrativa<sup>23</sup>. También mencionan la construcción de “expresiones turísticas en el medio rural, las formas en que son reproducidos los discursos patrimoniales globales a nivel local”. Similarmente comentan que “los productores rurales de productos primarios se convierten en proveedores de bienes culturales” y califican esos procesos de “modelos que imitan fielmente los procesos emergentes de la lógica capitalista y hedonista del consumo cultural”, términos que reenvían de manera implícita a un proceso de enriquecimiento.

El tema de las rutas gastronómicas (De Jesús Contreras 2020; Blanco y Riveros 2004), consideradas como un componente de la dinámica de un sial, muestra características fuertemente relacionadas con estos análisis en términos tanto de enriquecimiento como de producción ostentosa.

En primer lugar, corresponde a un cambio de punto de vista proporcionado a la vez por un desplazamiento geográfico y por una narrativa. Este tipo de actividad turística, que entra en el campo del llamado “turismo alternativo”, necesita por parte de los turistas un acercamiento a los rasgos ecológicos y/o

culturales del territorio, a los detalles del proceso productivo de los productos calificados, que pasa por un discurso proporcionado por actores del Sial concernido (dueños de unidades de producción, guías turísticos, dueños de unidades de alojamiento o de restauración) lo que además corresponde a la caracterización de una “producción ostentosa”. El hecho de que los turistas se concentran en algunos lugares o incluso hacen a veces sus visitas en grupos corresponde también al “peer-effect” señalado por Currid-Halkett (2017) y contribuye a su “enriquecimiento” por reconocimiento de su participación a un colectivo valorizado.<sup>24</sup>

En segundo lugar, se refiere a un fenómeno de enriquecimiento de los actores de los Siales: estos actores clave en la difusión de la narración por su papel en el desarrollo de las marcas colectivas de los restaurantes, alojamientos, servicios de transporte, organización de las actividades turísticas, pueden tener una posición dominante en la institucionalidad del territorio, basada en una forma de “comercio de uno mismo”<sup>25</sup>. Ese fenómeno ya existía desde la primera fase de la calificación territorial limitada a un producto<sup>26</sup>, (Renard, Tolentino Martínez, 2019, sobre los procesos de exclusión en las denominaciones

<sup>23</sup> “El capital cultural incorporado en forma de conocimiento sobre el oficio de tlachiquero y el saber-hacer del pulque es utilizado por los productores tradicionales como un activo competitivo único al comunicar el conocimiento y la experiencia adquiridos con el tiempo para operar y entregar una experiencia auténtica a los turistas y consolidar la identidad del alimento con el territorio.”

<sup>24</sup> Por ejemplo sobre el caso del enoturismo De Jesús-Contreras (2020) se refiere a una “actividad consistente en viajes y estancias cuyo propósito es el conocimiento del territorio y de las labores en torno a la cultura del vino [...] visitas a los espacios de producción y otros eventos en los cuales la experiencia sensorial del vino es el motivo principal [...] el deseo de conocer nuevos vinos y aprender de las diferentes culturas vitivinícolas [...] la valorización de las expresiones gastronómicas locales.”

<sup>25</sup> “Las rutas del vino ilustran la intersección de actores, productos y territorios [...] implican la agrupación de diferentes actores relacionados con la vitivinicultura, la gastronomía, los servicios turísticos y las administraciones locales, a través de la acción colectiva”. (De Jesús-Contreras, 2020)

<sup>26</sup> Por ejemplo, el caso de los queseros de Cajamarca (Boucher, 2004) logrando que el municipio prohíba la venta de quesos en la calle por mujeres campesinas.

de origen), pero se refuerza en esta fase. La importancia de este “enriquecimiento en la práctica” se refiere a la existencia de una acción colectiva, incluso pública, en la obtención de dichas denominaciones de origen, marcas colectivas, etiquetas ecológicas o equitativas, la organización de mercados agroecológicos, circuitos cortos, comercio justo etc.

La importancia de la narración se ve en la identificación de la dimensión ética<sup>27</sup>. La calificación medioambiental y patrimonial tiene sentido en los circuitos especializados que combinan la compra del producto con una información sobre las condiciones de producción. Los circuitos cortos valorizan el producto no sólo minimizando la distancia de transporte o restituyendo el valor añadido al productor, sino también a menudo por el desplazamiento del productor al mercado y su propia narración sobre el producto. Estas diferentes narraciones se refuerzan mutuamente. Incluso la metodología “Enfoque Sial” con su uso del análisis FODA (Fuerzas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) por grupos de actores contribuye a la construcción de una narrativa acerca de las fuerzas y las oportunidades del territorio que puede contribuir al enriquecimiento, por ejemplo, a través de la identificación de recursos gastronómicos (Dávila, Salas y Boucher 2019).

Este enfoque del enriquecimiento de los territorios, y, en particular, el ciclo de retroalimentación entre el enriquecimiento de los productos y el enriquecimiento de

las personas se expresa por una parte en la situación socioeconómica de los consumidores de productos calificados. La inversión de los mecanismos de enriquecimiento y producción ostentosa en los análisis de las dinámicas Sial lleva a expresar algunas inquietudes que tienen que ver básicamente con las consecuencias de esta hebillita de retroacción entre calificación de los productos y de los procesos de producción y calificación de los actores, incluyendo no solo los consumidores, pero también actores involucrados a nivel local en la dinámica sial.

En particular, se vinculan a las fracturas territoriales, internas o entre territorios, ya mencionadas.

A nivel de un territorio, la calificación de los actores puede impactar la conformación de las redes que se encargan de la acción colectiva de activación de un sial. Ya se había comentado (Crespo, Requier-Desjardins, Vicente, 2014) que las redes sociales involucradas en la actividad del Sial puedan no coincidir y entrar en conflicto respecto a sus intereses y objetivos. La calificación de algunos actores por el “comercio de uno mismo” que viene del “enriquecimiento del territorio” puede reforzar los efectos del liderazgo en los procesos que conducen a la valorización de los productos por parte de algunos actores clave” (dueños de restaurantes o hoteles, agentes turísticos, una fracción favorecida de los campesinos etc.), que mantienen en general relaciones con el exterior del territorio, por ejemplo las zonas urbanas de donde proceden los turistas o los clientes de los mercados de circuitos cortos<sup>28</sup>. Esto puede

<sup>27</sup> Sobre la valorización del pulque Blas-Yañez et al. (2020) menciona “prácticas discursivas fundadas en investigación médica, agroecológica y disposiciones patrimoniales que reclasifican estos alimentos como productos “nutracéuticos, súper alimentos, auténticos, naturales o justos””

<sup>28</sup> Mesclier (2016) indica que en una zona de la provincia de Cusco en Perú solo una fracción de los campesinos se ha podido beneficiar del desarrollo turístico y de los circuitos cortos, favorecido por los programas locales de desarrollo local.

dinamizar la acción colectiva pero también tener como consecuencia la marginación de otros actores en los territorios considerados e incluso una ruptura entre una ruralidad asociada a estos procesos de calificación y otra no implicada<sup>29</sup>.

Entre territorios, dos factores aparecen cruciales: la proximidad con las zonas urbanas y las formas de la calificación definida por el enriquecimiento.

En las zonas urbanas se ubican los consumidores, sea motivados por la “producción ostentosa”, sea practicando el turismo rural y gastronómico. Estas zonas constituyen uno de los polos de la hebillita de retroacción entre calificación de los bienes y de los actores. Este proceso será tanto dinámico cuanto se da la proximidad del territorio rural con ellas. Esta proximidad no es solo geográfica, aunque existe en muchos casos de siales exitosos, sino también organizacional, lo que remite al vínculo de algunos actores de la acción colectiva con estas zonas urbanas. Este elemento puede profundizar la diferenciación de los actores a nivel de un territorio, pero también la diferenciación entre territorios, desde el punto de vista de la posibilidad de una dinámica de desarrollo de tipo “Enfoque Sial”.

Las formas de calificación basadas sobre el origen territorial privilegian en general el patrimonio y la historia, o un ecosistema específico, es decir, lo que corresponde a la forma “colección”. Pero la competencia con

otros territorios ya mencionada, agudizada por la necesidad de atraer turistas, de desarrollar la gastronomía, de valorizar una marca colectiva local frente a otras, puede llevar a una forma de tipo “tendencia”, lo que puede necesitar cambios frecuentes de narrativa y fragilizar el proceso mismo de calificación.

Al final, la búsqueda de la sostenibilidad, tanto ecológica como social, y de la dimensión ética y responsable en el consumo, aparece como un objetivo que se debe privilegiar y la literatura sobre los sistemas agroalimentarios localizados ha subrayado su contribución a la reducción de la pobreza, a la preservación de los ecosistemas y de la biodiversidad, el patrimonio, pero la principal consecuencia de la dinámica de calificación de los siales es que la canasta de bienes que proponen, sobre la base de una valorización ética, queda vinculada a un proceso de diferenciación social de consumo.

- Por una parte, el proceso de calificación así analizado reduce el campo de la consideración de la sostenibilidad ambiental a ciertos grupos sociales que pueden parecer favorecidos, aunque tengan un nivel de consumo más elevado, debido a sus ingresos, lo que conlleva un mayor impacto de la toma en cuenta de las dimensiones éticas del consumo.
- Por otra parte, introduce un desfase entre la dimensión social y la dimensión medioambiental del desarrollo sostenible, en la medida en que la dimensión medioambiental puede parecer contradictoria con la equidad social<sup>30</sup>.
- Por lo tanto, puede haber un freno a la generalización de las prácticas que favorecen el desarrollo sostenible. Desde esta perspectiva, cabe preguntarse si las capas «no aspiracionales» no expresan a veces, mediante sus prácticas de consumo, más allá de las limitaciones vinculadas a su nivel de ingreso, una forma de valorización de su identidad, por ejemplo,

<sup>29</sup> Sobre el ejemplo de la actividad turística vinculada a la valorización del Pulque, Blas-Yañez et al. (2020) muestran como algunos “productores acaparadores” se garantizan acceso a la feria del pulque y utilizan sus varios tipos de capitales (económico, social, simbólico) para desarrollar sus vínculos con actores exteriores al territorio en una forma de “comercio de uno mismo”.

<sup>30</sup> Los actores que participan en algunas de estas actividades pueden intentar superar esta contradicción: muchos programas prevén, por ejemplo, el suministro de productos alimenticios orgánicos a las escuelas o en circuitos cortos.

el consumo de productos alimenticios que pueden parecer alejados de los requisitos de sostenibilidad pero que tienen un carácter simbólico para ellos<sup>31</sup>.

## Conclusión

En América Latina, la caracterización de la demanda que se dirige a los productos de los sistemas agroalimentarios localizados o la implantación de mercados agroecológicos parece sugerir la realidad del vínculo entre «producción ostentosa» y clase media o media alta. En los países emergentes se plantea la cuestión del aumento de la clase media como indicador de esta emergencia, ya sea en Asia, en América Latina, y en un número creciente de países de África. En un primer momento se puede considerar que la afirmación de la clase media, marcada por la importante mejora de su nivel de vida, que revela, por ejemplo, la «curva del elefante» (Milanovic 2016), contribuye a difundir prácticas de consumo más sostenibles. Pero hay que tener en cuenta la heterogeneidad de la clase media en general y dentro de los países, de modo que este proceso sólo podría afectar finalmente a una fracción bastante pequeña de esta clase, lo que reforzaría los límites de este proceso, ya mencionadas más arriba para los países desarrollados<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Un ejemplo se dio en los «disturbios de Nutella» ocurridos en Francia en 2017 a raíz de una promoción sobre este producto en una cadena de la gran distribución: el Nutella, producto a base de aceite de palma, estigmatizado por su contribución a la deforestación y sus pocas calidades nutricionales, tiene sin embargo una imagen de producto asociado con un placer gustativo simple y a menudo familiar, un producto con chocolate accesible a las clases populares. Competido por productos análogos con marcas de minoristas, mantiene un valor simbólico específico vinculado a este punto de vista. Se puede entender que una promoción importante en este producto haya podido desencadenar una estampida.

<sup>32</sup> Además, aún no se conoce muy bien el impacto de la covid sobre las clases medias de los países emergentes, pero se teme que se vea una reducción de sus niveles de vida

Finalmente, estas contribuciones sugieren cuestionamientos sobre las trayectorias de desarrollo de los territorios. Una primera cuestión se refiere a la diferenciación de los territorios, e incluso a su competencia, puesta de manifiesto por numerosas contribuciones tanto en Europa como en América Latina (Davezies, 2008; Berdegué et al. 2012). Su «capacidad de enriquecimiento» puede aparecer como uno de los fundamentos de la diferenciación de las trayectorias. Una segunda cuestión se refiere a la diferenciación de los agentes dentro de los territorios debido a la capacidad de algunos de ellos de participar en el proceso de enriquecimiento.<sup>33</sup> Puede llevar a extender el efecto de las externalidades de aglomeración y de las capacidades de difusión de conocimientos, no sólo sobre la producción o la innovación, pero también sobre las pautas de consumo.

Estas consideraciones no deben llevar a una descalificación del Enfoque Sial y más allá de las tendencias vinculadas a un consumo ético, como los circuitos cortos o el comercio justo. La calificación patrimonial y ambiental de la canasta de bienes y servicios de un territorio dado sigue siendo una base de construcción de una trayectoria de desarrollo

<sup>33</sup> En su estudio del enoturismo como estrategia de desarrollo territorial, De Jesus-Contreras et al (2020) hace entrevistas a un “grupo de propietarios de bodegas, directivos encargados del enoturismo, guías, operadores turísticos, gerentes de establecimientos de hostelería, dependientes de tiendas de productos locales, directivos de museos y funcionarios públicos relacionados con la gestión del enoturismo”, pero no viticultores. Nota sobre el caso de Querétaro “es importante observar que en la práctica existe una ruta monopolizada por un número pequeño de bodegas, que limitan la integración plena de nuevos participantes dentro del esquema de comercialización convencional”. “Su cercanía con importantes mercados turísticos como Querétaro, Guanajuato y la Ciudad de México, se traduce en proximidad geográfica que representa una ventaja competitiva ya que posibilita un flujo continuo de turistas de diferentes estratos sociales, culturales y económicos”.

territorial sustentable. Se beneficia de nichos de mercados en un marco global que puede contribuir a cambiar. Incluso la toma en cuenta de las hebillas de retroacción que hemos

analizado puede dinamizar estos nichos. Pero hay que considerar en una visión global de sostenibilidad la sostenibilidad social de los procesos de calificación.

## Bibliografía

- Berdegú, J., Bebbington, A.; Escobal, J.; Favareto, A.; Fernández, I.; Ospina, P. Munk Ravnborg, H.; Aguirre, F.; Chiriboga, M.; Gómez, I., Gómez, L; Modrego, F., Paulson, S., Ramírez, E., Schejtman, A., Trivelli, C. 2012. "Territorios en Movimiento. Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina". Documento de Trabajo n° 110. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- Berrou J.-P., Clément M., Combarous F., Darbon D., Faure Y.-A., Rougier E. 2019. "L'essor des classes moyennes dans les pays en développement et émergents : une étude comparative des enjeux d'identification, de caractérisation et de politiques publiques. Brésil, Côte d'Ivoire, Turquie, Vietnam". Papiers de recherche AFD, n° 2019-89, Agence Française de Développement, Paris.
- Bidwell, S., Murray, W.E. & Overton, J. 2018. "Ethical Agro-food Networks in Gobar Peripheries, Part II: replacing commodity dependence. *Geography Compass*, volume 12 issue 4, april 2018, <https://doi.org/10.1111/gec3.12365>
- Bidwell S., Murray W. E. 2019. "Tourism, mobile livelihoods and 'disorderly' development in the Colca Valley, Peru". *Tourism Geographies* Volume 21, 2019 - Issue 2, 330-352.
- Blanco M., Riveros H. 2004. "Las rutas alimentarias, una herramienta para valorizar productos de las agroindustrias rurales", Toluca, ponencia Congreso Agroindustria Rural y Territorio-ARTE, disponible en: [http://www.agro.uba.ar/sites/default/files/turismo/publicaciones/rutasali\\_turrialba.pdf](http://www.agro.uba.ar/sites/default/files/turismo/publicaciones/rutasali_turrialba.pdf)
- Blas-Yañez, S., Thomé-Ortiz, H., Espinoza-Ortega, A., Vizcarra-Bordi, I. 2020. "Turismo agroalimentario y bienes de capital: el caso de los productores de pulque en el altiplano central mexicano". *Turismo y Sociedad*, xxvii, pp. 127-143. doi: <https://doi.org/10.18601/01207555.n27.07>
- Boltansky L, Esquerre A. 2017. *Enrichissement: une critique de la marchandise*, NRF essais, éditions Gallimard, 2017, 663p
- Boucher F. 2004. *Enjeux et difficultés d'une stratégie collective d'activation des concentrations d'agro-industries rurales: le cas des fromageries rurales de Cajamarca au Pérou*. Tesis de Ciencias económicas, Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines, 2004
- Boucher, F. y J. A. Reyes-González 2013. *Guía metodológica para la activación territorial con enfoque de sistemas agroalimentarios localizados* (AT-SIAL), IICA/CIRAD. México, 104 pp., .2013
- Boucher F. y Riveros H. 1995. *La agroindustria rural de América latina y el Caribe. Tomo 1: su entorno, marco conceptual e impacto*, IICA, San José de Costa-Rica
- Boucher F. y Riveros-Cañas A. 2017. "Dinamización económica incluyente de los territorios rurales: alternativas desde los Sistemas Agroalimentarios Localizados y los Circuitos Cortos de Comercialización", *Estudios Latinoamericanos*, n°40, p. 39-58.
- Camacho-Vera J., Cervantes Escoto F. y Hernández Moreno M. C. 2019. "El concepto de artesanidad en los alimentos y su vínculo con los quesos mexicanos genuinos", in *Red SIAL México Diez años de contribución a los estudios de los Sistemas Agroalimentarios Localizados*, Renard y Tolentino Martínez Coordinadoras (2019), pp. 127-142. (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>)
- Crespo J., Requier-Desjardins D., Vicente J. 2014. "Why can Collective Action Fail in Local Agri-food Systems? A Social Network Analysis of Cheese Producers in Aculco, Mexico", *Food Policy*, n°46, p. 165-177.
- Currid-Halkett E. 2017. *The sum of small things: A Theory of the Aspirational Class*, Princeton University Press, 2017, 254p
- Davezies L. 2008. *La République et ses territoires : la circulation invisible des richesses*, Seuil, 2008, 109p.
- Dávila Topete A., Salas Casasola I., Boucher F. 2019. "Impacto de la gastronomía sobre el desarrollo local. Estudios de caso en México", in *Red SIAL México Diez años de contribución a los estudios de los Sistemas Agroalimentarios Localizados* Marie-Christine Renard, Jessica Mariela Tolentino Martínez, Coordinadoras 2019
- De Jesús Contreras D., Thomé-Ortiz H., Medina F. X. 2020. "Enoturismo y promoción del territorio. Análisis comparativo entre el nuevo y el viejo mundo del vino", *PASOS*, Vol. 18 N°3. Págs. 457-471. Julio-Septiembre 2020 <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.032>.
- De Jesús Contreras y D. Medina, F.X. 2021 "Gastronomic tourism, typical agri-food products and designations of origin. Development possibilities and expectations in Mexico" *Journal of Tourism and Heritage Research* 2021, vol. 4, n° 1, pp. 343-363.
- Eymard-Duvernay F. 1989. « Conventions de qualité et formes de coordination » *Revue économique* Année 1989 40-2 pp. 329-360
- Florida R. 2003. *The Rise of the Creative Class: And How It's Transforming Work, Leisure, Community and Everyday life*, Basic Books, 434 pages

- Giuliani, E. & M. Bell. 2005. “The micro-determinants of meso-level learning and innovation: evidence from a Chilean wine cluster”. *Research Policy* 34(1): 47-68.
- Kay, C. 2009. “Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?” *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4 (octubre-diciembre, 2009): 607-645.
- Lancaster, K. J. 1966. “A new approach to consumer theory”. *Journal of Political Economy*, vol. 74, no 2, p. 132-157.
- Mesclier, E. 2016. El desarrollo territorial: ¿una trampa para los campesinos peruanos? *EUTOPIA* Número 10 • diciembre 2016 • p. 111-128
- Milanovic, B. 2016. *Global inequalities: a new approach for the age of globalization*, Harvard University Press, 2016, 320p.
- Muchnik J. & Sautier D. 1998. *Proposition d’action thématique programmée. Systèmes agroalimentaires localisés et construction de territoires*, Paris, CIRAD.
- Muchnik J., Requier-Desjardins D., Sautier D. & Touzard J.-M. 2007. « Systèmes Agroalimentaires Localisés » *Economies et Sociétés*, n°29, septembre 2007, p. 1465- 1484 (14) *Dossier Systèmes agroalimentaires localisés*.
- Nicolas, F. y Valceschini, E. (dir.) 1995, *Agro-alimentaire : une économie de la qualité*, Paris, Éditions Economica.
- Nunes-Lins, H. 2016. “Desenvolvimento Territorial Rural: alguns termos do debate, sistemas agroalimentares localizados e agroturismo”, *Economia-Ensaio, Uberlândia*, 30 (2): 207-229, Jan. /Jun 2016
- Paranthoën, J.B. 2013. « Processus de distinction d’une petite-bourgeoisie rurale Le cas d’une « association pour le maintien de l’agriculture paysanne » (AMAP), *Agone* 2013/2 (n° 51), p. 117-130.
- Pecqueur B. 2001. “Qualité et développement rural : l’hypothèse du panier de biens et services territorialisés”. *Économie rurale*, vol. 261, n° 1, p. 37-49.
- Penfold M. y Rodríguez Guzmán G. 2014. La creciente pero vulnerable clase media de América Latina. Patrones de expansión, valores y preferencias *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva* N° 17 / 2014
- Piketty. 2013. *Le capital au XXIème siècle*, Editions du Seuil, 2013, 970p
- Renard M.-C., Tolentino Martínez J. M., 2019, Procesos de exclusión en las Denominaciones de Origen. Un análisis crítico desde los SIAL en México, in *Red SIAL, México Diez años de contribución a los estudios de los Sistemas Agroalimentarios Localizados*, Renard M.-C., Tolentino Martínez J. M (coord.),
- Requier-Desjardins D. 2017. “La demanda: impacto sobre las dinámicas de desarrollo territorial de los Sial en América Latina”, *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, n°40, julio-diciembre 2017, pp. 75-94
- Requier-Desjardins D. y Torres Salcido G. 2019. “Sistemas agro-alimentarios localizados (SIAL) y circuitos cortos en América Latina », in Martine Guibert, Éric Sabourin (coord.), *Ressources, inégalités et développement des territoires ruraux en Amérique latine, dans la Caraïbe et en Europe*, Paris, Institut des Amériques/ Agence française de développement/Fondation EU-LAC, 2020, pp119-132
- Riveros-Cañas R.A., Boucher F. 2019. “Canastas Territoriales de Bienes y Servicios (CTByS) y Circuitos Cortos de Comercialización (CCC): contribuciones a la Dinamización Económica a partir de dos casos de estudio de SIAL en América Latina. in *Red SIAL México Diez años de contribución a los estudios de los Sistemas Agroalimentarios Localizados*, Renard y Tolentino Martínez Coordinadoras (2019) pp 109-126.
- Salvagni, J., Valduga, V., Nodari, C.H. 2020. “Cooperation, innovation and tourism in the grape and wine region, Brazil”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 17. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr17.citg>
- Thomé-Ortiz H. 2019. “Una aproximación al turismo agroalimentario desde el enfoque SIAL. Evidencias del enoturismo en el centro de México”, in *Red SIAL México Diez años de contribución a los estudios de los Sistemas Agroalimentarios Localizados* Marie-Christine Renard Jessica Mariela Tolentino Martínez Coordinadoras (2019), pp. 69-86
- Veblen T. 1899. *The Theory of the Leisure Class*, Macmillan, 400 pp.



# Certificación participativa y mercados alternativos. Estudio de caso de la Ciudad de México\*

## Participatory Certification and Alternative Markets. A Case Study of Mexico City

GERARDO TORRES-SALCIDO\*\*

\* Realizado en el marco de los proyectos: "Valoración de la agrobiodiversidad en los agroecosistemas tradicionales y sus vínculos con el mercado" UNAM; e "Innovaciones socioambientales para fortalecer los sistemas agroalimentarios desde las instituciones docentes y de investigación. Redes alimentarias alternativas y Sustentabilidad en la Ciudad de México" Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI). Se agradece la colaboración de Anahí Campos Tenango, Priscilla Martínez Duarte y Liliana Deyanira González.

\*\* UNAM-CIALC. Correo electrónico: tsalcido@unam.mx, ORCID 0000-0002-0482-8847

### Resumen

El enfoque de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (Sial) ha prestado poca atención a las Certificaciones Participativas (CP), como producto de las relaciones de confianza y solidaridad entre productores y consumidores en los mercados alternativos, los que han adquirido relevancia a la luz de la Pandemia de COVID-19. Las preguntas de investigación son si esos mercados y las CP son una expresión del reconocimiento del consumidor sobre la calidad y el origen de los productos de la agrobiodiversidad proveniente de los agroecosistemas tradicionales; y si constituyen atisbos de un patrón alimentario emergente. Para responderlas, se llevó a cabo una investigación en tres etapas en la Ciudad de México con técnicas mixtas cualitativas. Los resultados muestran una emergencia de esos mercados, pero también una diferenciación, tanto de las formas de distribución como de las opiniones sobre las CP derivadas de las dificultades y oportunidades que presentan estas formas de comercialización.

**Palabras clave:** Gobernanza, Sial, Certificación Participativa; Mercados Alternativos; Ciudad de México

### Abstract

The Localized Agri-Food Systems (Sial, in Spanish) approach has paid little attention to Participatory Certifications (PC) as a result of relationships of trust and solidarity between producers and consumers into the alternative markets, which have acquired relevance in light of the COVID-19 pandemic. This article asks if

these markets and the CPs are an expression of consumer recognition of the quality and origin of agrobiodiversity products from traditional agri-food systems; and if the alternative markets are a sign of a new food paradigm. To answer these questions, a three-stage investigation was carried out in Mexico City with qualitative mixed techniques. The results show that there is an emergence of these markets, but also a differentiation, both in the forms of distribution and in the opinions about the PC derived from the difficulties and opportunities of these forms of marketing.

**Keywords:** Governance, Lafs, Participatory Certification; Alternative Markets, Mexico City

## 1. Introducción

El enfoque de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (Sial) ha subrayado la importancia de la acción colectiva para la certificación del origen y la calidad de los alimentos (Fournier 2008; Muchnik 2006). Entre las formas de certificación, dicho enfoque ha estudiado ampliamente las Denominaciones de Origen (DO) y las Indicaciones Geográficas (IG), que responden a lazos e instituciones de confianza entre productores y consumidores (Fernández-Zarza et al. 2021), que apelan a la protección del Estado para defender la autenticidad de los productos y acceder así, a los mercados locales, nacionales e internacionales (Bonnano, Sekine & Feuer 2020; Martínez 2018; Wilkinson et al. 2017), con la garantía de un tercer agente certificador.

Mancini (2013) hace notar, sin embargo, que tanto las DO como las IG pueden generar condiciones de exclusión derivadas de la integración asimétrica de los actores. Es por ello

que la Certificación Participativa (en adelante CP) es una alternativa para los campesinos que conservan los agroecosistemas tradicionales y la agrobiodiversidad<sup>1</sup>, para comercializar sus excedentes en el mercado local (Boza 2013). Por su parte, Reyes et al. (2020) consideran que la CP es un mecanismo adecuado para reconocer la calidad de los alimentos mediante la cooperación de los actores locales.

El origen de la calificación participativa de los alimentos se encuentra en las acciones colaborativas de apoyo a la agricultura, que surgieron en el seno de las asociaciones conocidas como Teikei (Parker 2005), en Japón, y que se generalizaron rápidamente en Europa, los Estados Unidos de América (EUA) y Canadá (Torres-Salcido, Campos y Martínez 2021). En América Latina, surgieron en los años 90 del siglo pasado como producto de los movimientos sociales en favor de la agroecología con la *Rede Ecovida* en Brasil (Radomsky, Niederle & Schneider 2014). En México, este movimiento se inició con la formación de colectivos de producción y consumo responsable en el estado de Jalisco, a lo cual le siguió la instalación del Tianguis<sup>2</sup> Orgánico Chapingo, lo que dio lugar al nacimiento de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos (Roldán et al. 2016 ; Schwentesius 2009; Gómez 2006).

<sup>1</sup> La agrobiodiversidad es producto de la intersección biológica y cultural que se construye a partir de los alimentos, fibras y medicinas de origen natural y la manera como los producimos. Incluye las especies recolectadas, cultivadas y domesticadas para la alimentación y otros usos. Gobierno de México, CONABIO. "Agrobiodiversidad". *Biodiversidad mexicana*. Mastretta, A., Lozada, M. y Acevedo, F (Eds). <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/que-es/agrobiodiversidad>, consultado en mayo de 2021. Los agroecosistemas tradicionales en los cuales se ha conservado la agrobiodiversidad son los solares, huertos, las milpas y otros sistemas policultivo.

<sup>2</sup> Según el *Gran Diccionario Náhuatl* la palabra tianguis proviene de la voz náhuatl *tiankis* o *tanquiz* que significa mercado o plaza (UNAM 2012).

Con el crecimiento de la producción orgánica y su importancia para el país, en 2006 se expidió la Primera Ley de Productos Orgánicos, (LPO). Gracias a la movilización de los pequeños productores y consumidores de los mercados y tianguis orgánicos, que se incluyó la CP, bajo la forma de Sistema Participativo de Garantía (SPG), en el artículo 24 de la mencionada Ley. Este reconocimiento se reforzó con la expedición de las reglamentaciones correspondientes, expedidas en 2006 y 2010<sup>3</sup>. El primero en certificarse, de acuerdo con la Ley, fue el Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin, del estado de San Luis Potosí, en el norte-centro del país. Posteriormente, se convirtieron en organismos certificadores el Tianguis Orgánico Chapingo, y en la CDMX, el Mercado el 100<sup>4</sup> (Rosina et al. 2018). En la actualidad, los mercados alternativos se han multiplicado por la resiliencia que han mostrado para afrontar la Pandemia de la COVID-19 (Fei, Ni & Santini 2020; Abiral y Atalan-Helicke, 2020).

Siendo la base de las CP, los mercados alternativos han sido denominados de muchas maneras: “Cadenas Cortas de Abasto de Alimentos” (Short Food Supply Chains, SFSC), Circuitos Cortos Agroalimentarios (CCA), Sistemas Agroalimentarios Localizados, (Sial), (Requier-Desjardins y Torres 2020); Redes Alimentarias Alternativas o Redes Cívicas Alimentarias (Fonte y Quieti 2018; Ranaboldo y Arostio 2016; Renting, Schermer & Rossi 2012; Deverre y Lamine 2010; Renting, Marsden &

Banks 2003; Marsden, Banks & Bristow 2000). La diversidad conceptual que envuelve a los mercados alternativos ha dado lugar a una gran cantidad de interpretaciones sobre el significado de su alteridad (Rosol 2020; García 2015). Sin embargo, parece existir un consenso sobre las características que los distinguen de otros canales de comercialización: en primer lugar, por la proximidad geográfica, organizacional y relacional entre productores y consumidores, con cero o mínima intermediación (Kebir y Torre 2014); en segundo lugar, por la sustentabilidad ambiental, social y económica (Belletti y Marescotti 2020; Jarzebowski, Bourlakis & Bezat 2020; Chiffolleau 2019; Mancini et al. 2019; Escalona 2010); en tercer lugar, por las formas horizontales de construir la gobernanza territorial; y en cuarto lugar, por los intercambios solidarios (Mudrik, Cuatrin y Cardozo 2020; Sabourin 2018; Zárate 2017). En nuestro caso, utilizaremos indistintamente los términos CCA y mercados alternativos, porque en el contexto del debate teórico sobre los Sial, aquéllos incorporan procesos de producción, transformación y algunos servicios como la comercialización, el turismo o la venta de alimentos procesados vinculados a los territorios.

Para cumplir con los objetivos de este artículo, se sostiene que los elementos distintivos de los CCA y los mercados alternativos surgen de los agroecosistemas tradicionales, como una figura específica de los Sial en América Latina. Esto implica reconocer a estos últimos no sólo como una concentración de empresas vinculadas en redes de producción, transformación y servicios anclados territorialmente (Sanz y Muchnik 2016), sino como un entramado de relaciones entre los productores agroecológicos de pequeña escala y consumidores urbanos, que valoran la agrobiodiversidad, la confianza y los

<sup>3</sup> Gobierno de México, Cámara de Diputados. 2010. *Reglamento de la Ley de Productos Orgánicos*. México. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5137625&fecha=01/04/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5137625&fecha=01/04/2010)  
Véase también, Gobierno de México, Cámara de Diputados 2006. *Ley de Productos Orgánicos*. México <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPO.pdf> consultado en noviembre de 2021.

<sup>4</sup> Ana. Entrevista realizada el 11 de mayo de 2019.

intercambios solidarios (Deaconu et al. 2021; Argueta 2016).

En este sentido, este artículo parte de un supuesto inicial: los mercados alternativos son articuladores de la oferta de los agroecosistemas tradicionales existentes en espacios periurbanos y de la demanda de los consumidores que buscan alimentos frescos, de calidad y vinculados al origen. En este aspecto, vale la pena indagar si los lazos entre los actores de los mercados por medio de la CP (Cuéllar y Ganuza 2018), responden a la formación de un régimen alimentario emergente, distinto al modelo agroindustrial dominante. Es decir, si corresponden a una latencia (Bloch 2005) o a una epistemología de lo objetivamente posible (Zemelman 1997) que se puede expresar en ideales como la soberanía, justicia y ciudadanía alimentarias.

Para responder estas cuestiones, se llevó a cabo una investigación en siete mercados alternativos de la Ciudad de México (CDMX) y tres huertos urbanos entre los meses de mayo y octubre de 2019, que fue complementada con dos talleres con dinámicas de análisis grupal realizados a finales del mes de septiembre y principios de octubre de 2020 con un enfoque cualitativo e inductivo, construido a partir de la observación, la conversación y los análisis grupales, estos últimos por medios electrónicos, debido a las difíciles condiciones impuestas por la Pandemia de COVID-19.

En cuanto a la estructura de este artículo, adicionalmente a esta introducción, en una segunda parte se exponen los materiales y el método de la investigación; en la tercera, se presentan los resultados de las entrevistas y los talleres realizados; y en la última sección, se

aborda el debate y se presentan las conclusiones del estudio.

## 2. Materiales y métodos

### 2.1. Localización del área de estudio

La Ciudad de México se localiza en la Longitud 99°21'53.64" 98°56'25.08" Oeste, y Latitud 19°02'53.52" N 19°35'34.08" N. Cuenta con más de 9 millones de habitantes<sup>5</sup> distribuidos en 16 alcaldías y tiene una extensión de 159,430 ha equivalentes a 1,594.3 Km<sup>2</sup>. En su conjunto, las alcaldías del sur de la Ciudad: Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta y Tlalpan integran la mayor parte del área rural que comprende el 59% de la superficie total de la CDMX, la cual es un espacio para la conservación de la agrobiodiversidad. Las alcaldías de Xochimilco y Tláhuac se asientan en lo que queda de la zona lacustre de la Ciudad. En tanto que Milpa Alta y Tlalpan poseen extensas áreas dedicadas a la producción agrícola y forestal y cuyos productores han conservado las semillas nativas de maíz, calabazas, frijoles, amaranto y de muchos otros alimentos, dentro de los que se encuentran también algunas frutas originarias.

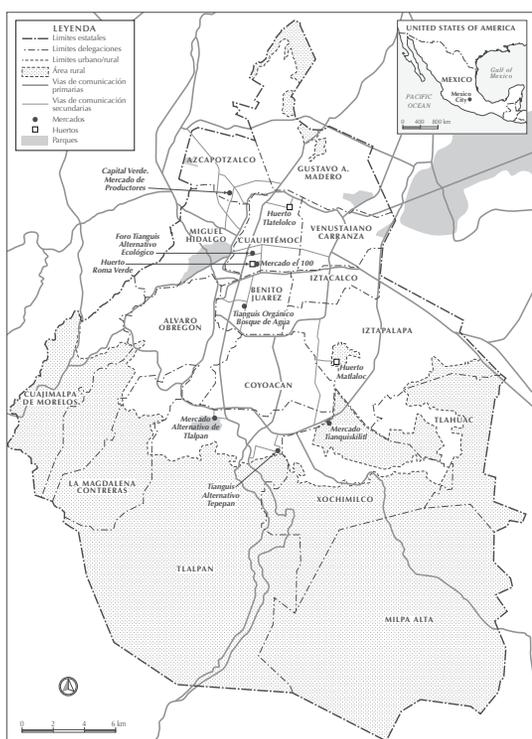
De acuerdo con el Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera, de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER), en 2020 las cuatro alcaldías antes mencionadas tenían 13,987 ha sembradas y 13,926 ha cosechadas, lo que representa un 97% de la superficie sembrada y cosechada en las áreas rurales de la Ciudad<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Gobierno de México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI. 2021. México en cifras. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=0>, consultado en julio de 2021.

<sup>6</sup> Gobierno de México, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP. 2021. <https://www.gob.mx/siap/acciones-y->

Los productos agrícolas más comunes son los maíces nativos y nopales; las hortalizas, algunos frutos y el amaranto. Estos datos son importantes porque estas alcaldías son el sitio de residencia de la mayoría de los productores de frutas y hortalizas que concurren a los mercados alternativos (Pardo y Durand, 2018) independientemente de las relaciones que tienen con los huertos urbanos. En la figura siguiente se localizan los mercados y huertos en los que se llevó a cabo el estudio.

**Figura 1.** Localización de mercados alternativos y huertos urbanos. Ciudad de México



Fuente: elaboración propia

## 2.2. Método

El diseño de investigación adoptó un enfoque cualitativo (Fernández 2017). Esta metodología combina los supuestos teóricos con el carácter inductivo, pues trata de entender las características de los sujetos, sus formas de interacción y la construcción de lazos de confianza, lo que supone visibilizar las percepciones, emociones y creencias que influyen en la coordinación de los mercados alternativos y huertos con el objetivo de lograr un proceso de abstracción que permita la flexibilidad para reformular las hipótesis iniciales y confrontar las teorías. En ese sentido, este tipo de análisis trata de apegarse a los supuestos de la *Grounded Theory* (teoría aterrizada), sintetizados por Bryant y Charmaz (2011), pero también los matiza, pues tiene como punto de partida las investigaciones realizadas previamente.

La investigación se llevó a cabo tres etapas: la primera, entre abril y mayo de 2019, consistente en recorridos de observación y establecimiento de contactos en los mercados; la segunda, de junio a octubre del mismo año, meses en los cuales se levantaron entrevistas semiestructuradas con preguntas agrupadas en cuatro secciones: características socioeconómicas de los productores; el proceso productivo; la comercialización y por último, las percepciones entre los productores sobre la valoración y reconocimiento de su trabajo y de los productos propiamente de la agrobiodiversidad del sur de la CDMX. También se realizaron visitas a algunas productoras (3) y productores (3) en sus localidades para profundizar las entrevistas. Las visitas restantes se interrumpieron debido al cierre que impuso la Pandemia. La tercera y última fase, se realizó

en la última semana de septiembre y la primera del mes de octubre de 2020 con la realización de 2 talleres, bajo la técnica del grupo de discusión, en los que se plantearon 4 preguntas iniciales: 1) ¿Cuáles experiencias exitosas y no exitosas de comercialización pueden compartir?; 2) ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan en la distribución?; 3) ¿Qué tipo de relaciones tienen con las alcaldías y con el gobierno de la Ciudad de México?; y, 4) ¿Cuáles son las alianzas e innovaciones que ha desarrollado o pueden llevar a cabo para mejorar la distribución, de cara a la Pandemia y hacia el futuro? En estos talleres participaron 17 representantes de proyectos e iniciativas de distribución alternativa de alimentos: 6 de los 7 mercados alternativos seleccionados, un tianguis especializado en la comercialización de mezcal artesanal, 4 cooperativas; 6 colectivos y grupos pertenecientes a redes y asociaciones civiles. Todas las iniciativas existían previamente a la Pandemia, pero se dinamizaron y adquirieron mayor visibilidad en las redes alimentarias alternativas en el transcurso del año 2020. En las dinámicas de discusión colectiva, el investigador sólo actuó como un facilitador del debate.

Durante la primera fase de la investigación, se visitaron 10 mercados alternativos y 5 huertos urbanos, de los cuales se seleccionaron 7 mercados y 3 huertos. Los criterios de inclusión fueron: 1) que correspondieran a iniciativas colectivas o cívicas; o bien, que se autoadscribieran a formas alternativas de producción y distribución de alimentos agroecológicos, procedentes de la agricultura familiar, con cero o mínima intermediación; y 2) que contaran con mecanismos de certificación o supervisión participativos. Todo esto se verificó por medio de una revisión de sus páginas

Web, sus redes sociodigitales y visitas de los integrantes del equipo de investigación a cada mercado. El cuadro 1 resume las características de los mercados alternativos y los huertos urbanos seleccionados para este artículo.

Una vez que los mercados y huertos fueron ubicados se seleccionaron 17 entrevistas: 13 a productoras y productores; 3 a administradores de huertos urbanos y 1 a la administradora de un mercado. Las entrevistas correspondieron a 10 mujeres (59%) y a 7 hombres (41%). Los criterios para la selección de los productores fueron los siguientes: 1) que fuesen al mismo tiempo que comercializadores, productores de alimentos típicos de la agrobiodiversidad mexicana y 2) que permitieran la visita a sus predios. Los administradores de los huertos urbanos se seleccionaron con base en la experiencia y la continuidad de los proyectos. Finalmente, la administradora de uno de los mercados fue seleccionada porque es el único en la Ciudad de México que cuenta con el reconocimiento legal como SPG.

Con base en los resultados de las informaciones proporcionadas en las entrevistas, se elaboró un mapa jerárquico de productos de la agrobiodiversidad (figura 2). En él, destacan los maíces nativos y sus derivados como los productos con mayor presencia en la comercialización, aunque también se encuentran otros productos originarios.

Las limitaciones de este trabajo derivan, en primer lugar, de las condiciones que impuso la Pandemia de la COVID-19; y en segundo lugar, de los problemas de generalización a partir de un caso o de múltiples casos. En cuanto a la primera dificultad, si bien no fue posible realizar todas las visitas programadas a las parcelas de los

**Tabla 1.** Propósitos y objetivos de los mercados alternativos

Nombre	Misión	Visión
Mercado Alternativo de Tlalpan	Visibilizar el origen de los alimentos y las condiciones laborales de los productores.	Contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo alternativo.
Mercado de Productores. Capital verde	Facilitar el acercamiento entre los productores y los consumidores.	Contribuir a la protección del suelo de conservación de la CDMX.
Mercado el 100	Promover la comercialización justa de los alimentos	Generar una relación sostenible entre el campo y la ciudad.
Mercado de las cosas verdes. Tianquiskilitl	Conservar la agrobiodiversidad del sistema chinampero*.	Conservar la agrobiodiversidad y la libre circulación de semillas nativas.
Tianguis Orgánico Bosque de Agua	Vincular a productores de alimentos orgánicos y consumidores responsables.	Promover la certificación autogestionaria.
Tianguis Alternativo Tepepan	Promover el contacto directo con los productores.	Facilitar la venta de productos de calidad
Foro Tianguis Alternativo Ecológico	Ofrecer al consumidor productos agroecológicos.	Ser una opción para los productores independientes
Huerto Tlatelolco	Contribuir al desarrollo de ciudades resilientes.	Construir modelos regenerativos, educativos y de vinculación social.
Huerto Matlaloc	Producir alimentos orgánicos, rescatar y conservar semillas nativas de hortalizas.	Producir y comercializar de manera sustentable hortalizas nativas.
Huerto Roma Verde	Emprender acciones que contribuyan al bienestar socioambiental.	Co-crear estrategias de resiliencia alimentaria.

\* “La palabra chinampa, proviene del náhuatl *chinampan*, que significa ‘en la cerca de cañas’ “. Es un sistema artificial de cultivo en zonas lacustres y sirve para la producción de alimentos y flores <https://bit.ly/3znxsab>, consultado en diciembre de 2021.

Fuente: elaboración propia con base en la revisión de Páginas Web, Facebook, Instagram, Twitter, recorridos y entrevistas.

productores, dicha limitación fue compensada con los grupos de discusión por medio de plataformas electrónicas como Zoom y, en lo relativo al problema de la generalización, la coincidencia de algunos resultados alcanzados por otras investigaciones, así como la reflexión

metodológica sobre las categorías latentes y las perspectivas de futuro, ayudan a insertar el estudio de caso en un movimiento general de emergencia de los mercados alternativos, estableciendo la posibilidad de la replicabilidad del estudio.

### 3. Resultados

#### 3.1. Características de los productores

La propiedad de la tierra es menor a 5 ha, en promedio. La producción es de temporal y sólo las tierras cercanas a lo que queda de la zona lacustre de la CDMX tienen acceso al agua tratada que fluye en los canales de los lagos del sur de la Ciudad. La propiedad puede tener las características de ser social (los productores como usufructuarios de tierras ejidales y comunales) o privada. Sólo dos de los productores entrevistados declararon poseer entre 10 y 20 ha en diversos tipos de propiedad y ambientes agroecológicos.

La edad media de los entrevistados es de 48 años, menor a la de los campesinos mexicanos, que supera los 57 años. 59% de las personas entrevistadas son mujeres y el 41% restante son hombres, y aunque se trata de impulsar el comercio de productos locales, el 42% provienen de las entidades vecinas a la CDMX: estado de México (37%) y Tlaxcala (5%) sin transgredir el límite de las 100 millas. En el cuadro 2 se presentan los valores descriptivos que ayudan a caracterizar a las actrices y actores del mercado. Los resultados que se muestran

aquí son coincidentes con otros estudios que se han llevado a cabo para caracterizar a los productores participantes en los mercados alternativos (Bustamante y Schwentesius 2018).

En promedio, tienen más de 17 años de experiencia en la producción y comercialización de alimentos agroecológicos, aunque hay quienes tienen entre 20 y 30 años participando en iniciativas de producción y comercialización alternativas. Otra característica, es que tienen familias pequeñas, con pocos hijos, o aún más, sin hijos, pero cuentan con la ayuda de integrantes de la familia en sentido amplio (madres o padres, sobrinos, primos, etcétera) en redes de trabajo solidario o por medio de remuneraciones simbólicas, aunque ocasionalmente recurren a la contratación de jornaleros.

#### 3.2. Los productos de la agrobiodiversidad

Predomina la oferta de una gran variedad de maíces nativos y su transformación en productos que añaden valor agregado: tortillas, tostadas, tamales, maíz nixtamalizado para hacer tortillas y otros alimentos, bebidas y la elaboración *in situ* de otros productos, como los tacos y las quesadillas.

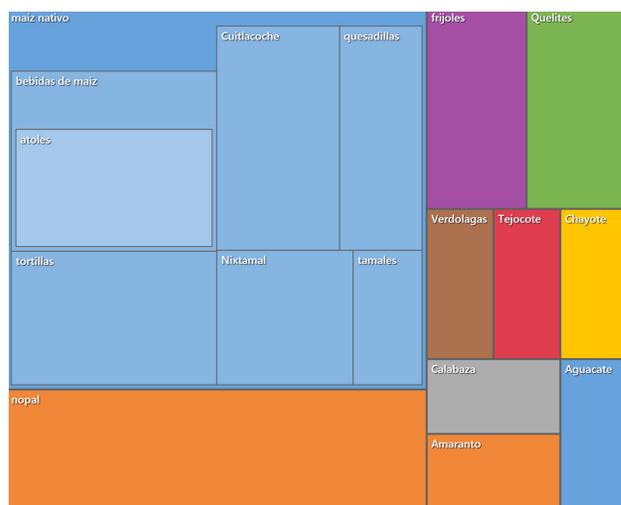
**Tabla 2.** Características de las y los productores

Valor	Edad	Años mercados alt.	Núm. de asociados	Autoconsumo %	Venta %
Máx.	64	30.0	14.0	60.0	90.0
Mín	32	6.0	1.0	10.0	40.0
Media	48	17.5	4.1	17.7	82.3

Fuente: elaboración propia con base a trabajo de campo.

También se ofrecen otros alimentos asociados con el sistema agroecológico tradicional de multicultivo, conocido como la milpa: frijoles, calabazas y hojas tiernas comestibles conocidas como quelites. Asimismo, se encuentran otros productos como los nopales, el amaranto, los aguacates y los frutos nativos, algunos propios del otoño, como los tejocotes. En la imagen siguiente, que representa un mapa jerárquico del comercio de la agrobiodiversidad, puede observarse la importancia del maíz nativo y los productos elaborados de maíz en los mercados que fueron más citados por los entrevistados, pues ocupan más del 50% de las menciones de venta.

**Figura 2.** Representación jerárquica del comercio de la agrobiodiversidad.



Fuente: entrevistas. Menciones de venta.  
Programa NVivo 11-Pro

Por otra parte, el autoconsumo de las familias sigue jugando un papel muy importante. Sin embargo, existe una orientación cada vez mayor a comercializar los productos, pues de media destinan hasta el 80% de su producción a la venta, como se muestra en la tabla 2. Esto es causa y efecto, al mismo tiempo, de las dinámicas que afectan la visión de los jóvenes de las alcaldías rurales del sur de la CDMX sobre la alimentación, y se relacionan con las percepciones sobre la seguridad alimentaria. Así, aunque Juan, del Huerto Roma Verde<sup>7</sup>, dice: “La gente que estamos aquí desde hace muchos años, tenemos convicciones de trabajo por el medio ambiente...” su misión es formar colectividad para el bien común a partir de la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria y los alimentos orgánicos. En tanto, María Eugenia, del Tianguis Alternativo de Tepepan<sup>8</sup> ve un riesgo a la seguridad alimentaria por el poco interés de las nuevas generaciones en la cosecha y transformación de las frutas: “lo que vemos allá (Milpa Alta) es que todo mundo tiene árboles frutales en su casa”. Sin embargo, las familias no recolectan las frutas ni las transforman.

Es probable que estas actitudes se deban a la influencia de los estilos de consumo urbano, cuya base es la comida industrializada, al desinterés en las actividades del campo y al trabajo que implica la recolección, preparación y transformación de las frutas en conservas y postres, el cual recae, generalmente, en las mujeres.

<sup>7</sup> Entrevista realizada el 5 de abril de 2019

<sup>8</sup> Entrevista realizada el 16 de junio de 2019.

### 3.3. Valoración de la agrobiodiversidad. Dinámicas de la CP

La CP es una forma de reconocer el valor social, ambiental y cultural de la agrobiodiversidad por medio de mecanismos de confianza entre productores y consumidores y el compromiso del consumidor de retribuir el esfuerzo del productor por conservar el medioambiente y el patrimonio rural. La CP se inicia con la solicitud del productor para incorporarse al mercado. Al pedir su ingreso, se le aplica un cuestionario que es evaluado por un Comité de Certificación integrado por productores, consumidores y personal técnico. Si las respuestas al cuestionario son evaluadas favorablemente, el Comité de Certificación realiza una visita al productor, para posteriormente, discutir su caso en el Consejo General del Mercado. El resultado puede ser: rechazado, en transición o aceptado. En el caso de los productores en transición se hacen recomendaciones que deben cumplirse. Si al cabo de un tiempo (un año) han sido resueltas, se acepta su integración plena al mercado; si no es así, se le da un plazo mayor. En caso de que en el plazo establecido no se cumplan las condiciones, el productor es separado del mercado. En sentido estricto, la CP se trata de un convenio en el cual los productores, consumidores, técnicos y administradores de los mercados alternativos transparentan los procesos productivos con una cierta flexibilidad para facilitar la transición agroecológica.

No obstante, existen diversas formas de concebir la certificación: sólo 6 de los 13 entrevistados reconocieron tener la certificación participativa 2 de los cuales contaban, además, con la certificación orgánica de tercera parte, pues la ven como una oportunidad de comercializar no sólo en mercados locales, sino en mercados

regionales o nacionales. En este sentido, algunos de ellos participan en programas de compras institucionales, comercializan en mercados públicos, en otros centros de abasto y proveen a los restaurantes especializados.

Las productoras y productores expresan así su entendimiento de la certificación: para Anastasia, ésta consiste en estar “libre de residuos químicos”, lo cual es un requisito indispensable para transitar hacia la agricultura ecológica. Dicha certificación se la otorgó una instancia del gobierno local en 2017. La misma entrevistada afirma que “es muy difícil la certificación del nopal”, pues deben transcurrir cuatro o cinco años de no aplicar químicos. Luego van a revisar la plantación, pero también a los productores y sus familias para verificar que no tengan sustancias tóxicas en la sangre.

Para otra productora, la certificación consiste en tener un sello “100% Milpaltense” y está en la búsqueda del sello “Hecho en México” con la esperanza de exportar su producto a los Estados Unidos de América (EUA). Hay que señalar que ninguno de los dos sellos ofrece garantía de ser un producto agroecológico.

Tanto la certificación orgánica realizada por agentes externos, como la participativa, son conocidas por los líderes del mercado y por los productores que han sido dinamizadores de este tipo de circuitos, pero aún entre ellos existen diversas posiciones sobre las certificaciones orgánicas reconocidas y reglamentadas por la ley: mientras que Abel, líder de una cooperativa familiar tiene una actitud pragmática al poseer tanto la certificación de agencia como la participativa, ya que “le permiten vender en tiendas y al mismo tiempo participar en los mercados alternativos”. Tomás, un custodio

de semillas nativas de maíz, rechaza la certificación de agencia: “quien te paga, (...) quiere que les digas que (sus productos) son orgánicos”. Afirma que ha visto como grandes aguacateras de Michoacán súbitamente se vuelven orgánicas. Por eso se ha integrado a la asociación Agricultura para el Bien Común (ABC) constituida en 2019 e integrada por activistas y agricultores participantes en los mercados agroecológicos.

Silvia, de un huerto urbano en el oriente de la Ciudad, dice que rechazó la certificación de tercera parte por los altos costos y que se inclina por la CP, pero ésta no ha tenido avances en el mercado en que participa, a pesar del entusiasmo inicial. De hecho, indica que en 6 años no ha recibido una visita para verificar que sus procesos de producción sigan siendo agroecológicos. Por su parte, el Tianguis Orgánico Bosque de Agua manifiesta su posición sobre la certificación: “Hacemos una certificación autogestiva a nivel local y regional para incentivar una relación de confianza entre el productor y el consumidor”, entendiendo por autogestión los acuerdos entre productores y consumidores sin atender propiamente la reglamentación sobre los SPG.

Finalmente, Ana, administradora del mercado El 100, único dentro de la Ciudad de México que reúne los requisitos establecidos por la Ley, reconoce las dificultades de implementar el SPG bajo los parámetros establecidos por la LPO, debido a que sólo son dos personas quienes realizan las visitas a las fincas y el excesivo papeleo que implica llenar los formatos. Hay que decir también, que uno de los obstáculos de este SPG reconocido bajo las formas legales es que no se puede certificar a productores de otros mercados.

Las diferentes opiniones demuestran la diversidad de los tipos de certificación: en primer lugar, se encuentra aquella en la que los productores se han desempeñado como capacitandos en cursos y talleres sobre el manejo de riesgos por medio de una menor utilización de insumos químicos dañinos al medio ambiente; en segundo lugar, se encuentran formas difusas de certificación como las llamadas autogestionarias que seguramente se acercan a la participativa, pero sin integrarse al marco regulatorio de la LPO; finalmente, se encuentra la certificación participativa reconocida por la ley bajo la forma de SPG.

No obstante, los entrevistados coinciden en que la aceptación en un mercado alternativo es un reconocimiento a sus prácticas agroecológicas, lo que les ha permitido un mayor ingreso y una fuente de empleo familiar como producto de su relación con un consumidor consciente. Dado que se trata de proyectos alternativos, puede señalarse que las dificultades para valorizar los productos y la certificación encuentran su expresión en las formas de distribución, lo cual veremos en el próximo párrafo.

### **3.4. La distribución alternativa de alimentos en tiempos de Pandemia**

En esta parte, se abordan los resultados de los grupos de discusión integrados en los talleres realizados de manera virtual. Como se ha señalado anteriormente, las organizaciones existían antes de la Pandemia, pero con el cierre de las actividades comerciales y de los mercados se profundizaron los mecanismos de comercialización y valorización que ya se venían dando con anterioridad, como el reparto a domicilio, los pedidos por medio de redes socio-digitales (WhatsApp, Facebook y otras

aplicaciones) y de páginas Web. Asimismo, se dieron innovaciones con la implementación de técnicas de geo-marketing: rutas de reparto, geolocalización de los clientes, entre otras, así como la movilidad en bicicleta.

En ese sentido, los resultados de los talleres fueron muy amplios, pero las relatorías se centraron en abordar las discusiones y respuestas a las preguntas orientadoras a las que se hace referencia en el apartado metodológico de este artículo. El cuadro 3 resume los resultados de este ejercicio.

Lo que muestra el cuadro anterior son los aspectos en los cuales los representantes de los mercados y asociaciones podrían expresar un acuerdo.

Sin embargo, existen diferencias que surgen de las características de los representantes de las organizaciones y de los mercados a los que están dirigidos.

Con el trabajo realizado en los talleres, se identifican tres tipos de valoración de los excedentes de la agricultura familiar: el

**Tabla 3.** Objetivos y resultados de las iniciativas de distribución.

Objetivos	Resultados
Factores de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación y reconocimiento por parte de los consumidores de la agrobiodiversidad, temporalidad y disponibilidad de los productos.</li> <li>• Precios fijos.</li> <li>• Formación de redes de productores para disminuir costos de transporte.</li> </ul>
Obstáculos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades para el registro de marcas, etiquetado, regulación, certificación, etc.</li> <li>• Falta de apoyo para acceder al espacio público.</li> <li>• Seguridad pública.</li> <li>• Problemas de logística, maniobras de manejo y transporte del producto.</li> </ul>
Relaciones con los gobiernos locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés variable del gobierno o gobernante en turno.</li> <li>• Trabas tributarias.</li> <li>• Escasa difusión de la reglamentación.</li> </ul>
Innovaciones Propuestas y alternativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar una red de productores, mercados y tianguis.</li> <li>• Profundizar la vinculación con instituciones educativas, gubernamentales y privadas.</li> <li>• Crear centros de distribución donde se concentren los productos.</li> <li>• Utilizar las aplicaciones y herramientas tecnológicas para el mapeo de consumidores, redes sociales, etc.</li> <li>• Impulsar la entrega a domicilio y los pedidos por internet.</li> </ul>

primero, corresponde a quienes quieren escalar los mercados alternativos de fin de semana e incursionar en otros canales de comercialización; el segundo, se relaciona con la agricultura familiar y sus limitaciones que los llevan a demandar una consolidación de los mercados; y el tercer tipo, corresponde al esquema de la agricultura de responsabilidad compartida, es decir, el tipo de iniciativa en el que media un convenio o contrato, formal o informal entre consumidores con un agricultor o un grupo de agricultores.

En el cuadro 4 se establecen las características de estos tres tipos con base en: a) la estandarización, b) la escala, para atender comedores escolares, industriales, restaurantes y hoteles; c) la certificación, d) las marcas y etiquetados, y finalmente, e) los criterios de valorización social y ambiental.

En suma, la distribución de alimentos en estas redes se encuentra en un punto en el cual las

diversas iniciativas están relacionadas: 1) con el mercado de medianos y grandes consumidores; 2) las que proceden de la agricultura familiar y se inscriben en los mercados alternativos como un canal preferente de comercialización; y 3) las iniciativas de responsabilidad compartida entre consumidores y productores.

Entre las primeras, se encuentran aquellas iniciativas que buscan escalar hacia los comedores industriales, las escuelas, los hospitales y las compras públicas ofreciendo garantías de certificación, aunque inciertas, pues como dijo una participante "...existe la duda si las organizaciones grandes aceptan los certificados de participación", refiriéndose con ello a la CP. Entre las segundas, se ubican a los productores que son distribuidores directos, que no tienen intermediarios; o si acaso, sólo atiende sólo a un proceso de intermediación, pero que por la naturaleza de su actividad familiar, de la limitada propiedad de la tierra o por convicción propia, se niegan a incorporarse

**Tabla 4.** Características de las iniciativas de comercialización

<b>Variable</b>	<b>Distribución</b>	<b>Agricultura familiar</b>	<b>Responsabilidad compartida</b>
Estandarización	si	no	si. En el marco de acuerdos productor y consumidores
Escalabilidad	si	limitada	no
Certificación	si. De tercera parte	CP	CP
Etiquetas	si	Limitada	Limitada
Valorización social y ambiental	si	Si	si

Fuente: elaboración propia con base en las relatorías de los talleres realizados el 29 de septiembre y 6 de octubre de 2020.

a circuitos más grandes de comercialización; ya que, como señaló una participante, con su producción familiar "...no (...) puede (...) cubrir (las) demandas industriales". En el caso del tipo de agricultura de responsabilidad compartida destacan las cooperativas de producción y consumo, de "prosumidores" que entienden la certificación como un lazo de confianza con el productor, ya que se involucran no sólo en la distribución, sino también en ciertos procesos de la producción, como, por ejemplo, la recolección, bajo la supervisión del productor.

Todos los temas tratados en los talleres refuerzan un aspecto que se encontró en las entrevistas: la autovaloración de la propia actividad. Una vía para explorar esta idea, que no estaba contemplada en el diseño de la investigación, son las emociones ante la agricultura y la comercialización. En este sentido, cuando los participantes que contaron anécdotas sobre sus labores expresaron sentimientos de bienestar y felicidad, por ejemplo, por su vinculación con consumidores o por el afianzamiento de relaciones de confianza y amistad. Pero, por otro lado, expresaron frustración por las problemáticas e injusticias que han vivido y que se reseñan en el cuadro 3, tales como la falta de acceso al espacio público y la corrupción por parte de algunas autoridades, así como una escasa cultura administrativa que fomenta las diferencias y enfrentamientos. No obstante, prevalecen los sentimientos de bienestar por sobre el malestar ante los obstáculos.

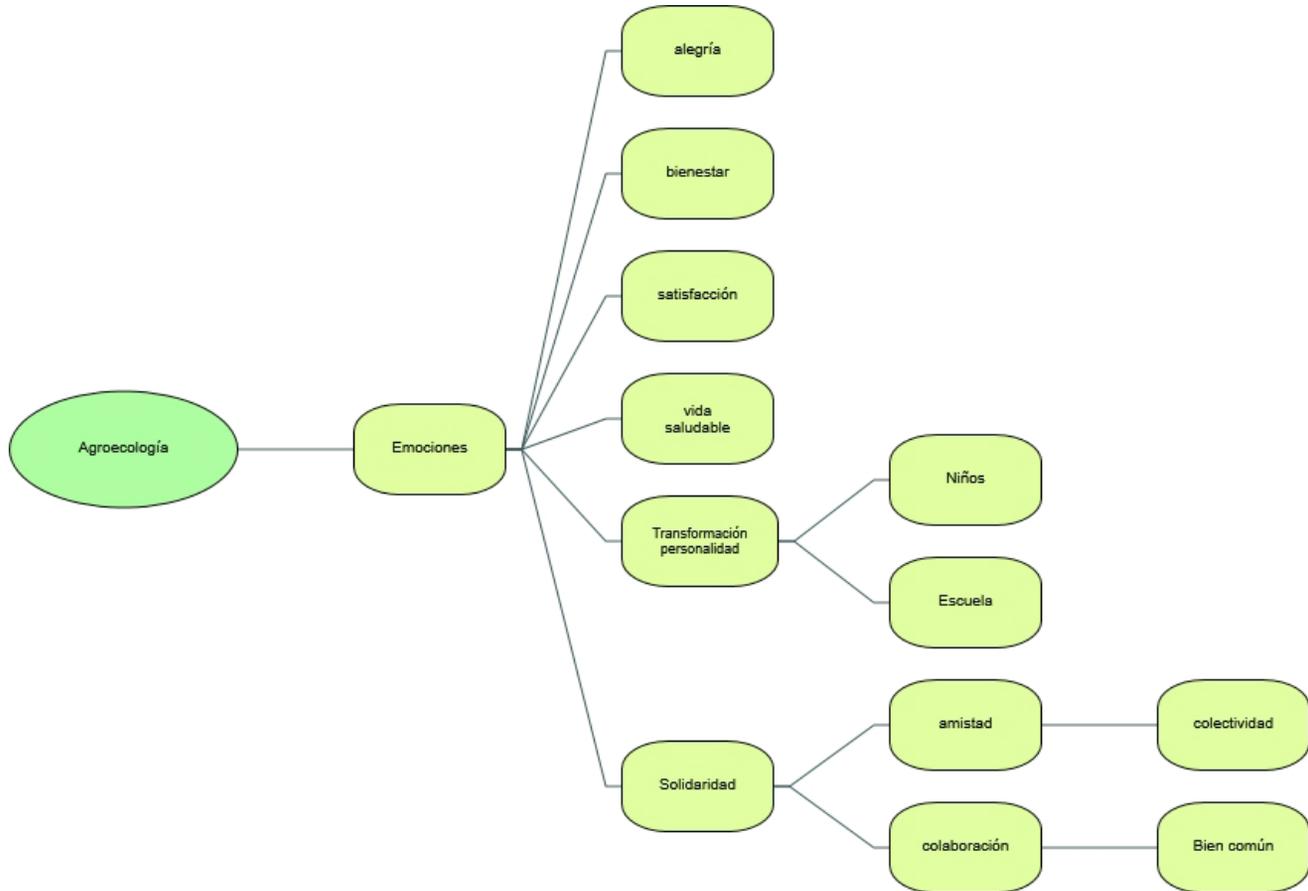
### 3.5. Emociones y latencia de futuro

Algunas de las emociones expresadas en las entrevistas y talleres responden más claramente a la latencia utópica a la que ya nos hemos referido anteriormente: al presente cargado de

futuro que reafirma el carácter alternativo de estos proyectos. Frente a la acelerada pérdida de la agrobiodiversidad propiciada por el modo de producción alimentario capitalista y la incertidumbre de seguir reproduciendo las formas de vida de los campesinos-productores, la alegría proporcionada por la agricultura y intercambio social, por medio del comercio, se posicionan como valores fundamentales. Esta categoría se relaciona, a su vez, con el gusto, el bienestar, la vida saludable, libre de la enfermedad y con una nueva pedagogía: la transformación de la personalidad de los niños por medio de su contacto con la agricultura (figura 3), por lo que los CCA adquieren un carácter libertario y saludable (Merçon et al. 2012). Estas actitudes hacia la agricultura urbana y periurbana, se vinculan con la construcción de lazos de solidaridad entre los asistentes a estos mercados y a los huertos, lo que conduce a la idea de que es posible lo que aún no nace pero está latente: una economía solidaria y de confianza. Tomás dice que la agrupación ABC "...es lo último que hemos construido desde la visión de libertad, de biodiversidad, de respeto...".

En síntesis, el reconocimiento y la valoración de los entornos agrobiodiversos de la Ciudad de México se manifiestan en los espacios de comercialización y el creciente aprecio de los consumidores por los productos nativos de la agrobiodiversidad, entre los cuales el más importante es el maíz. La figura anterior, muestra los valores de los productores y otros actores del mercado sobre la agricultura y los lazos directos con los consumidores y quienes, a pesar de las dificultades, expresan su convicción de que los espacios de producción y comercialización son también lugares en los que se construyen valores de solidaridad y confianza.

**Figura 3.** Emociones manifestadas por las y los entrevistados



Fuente: elaboración propia con base en las relatorías de los talleres de discusión colectiva y las entrevistas. Programa Nvivo 11-Pro.

#### 4. Debate y conclusiones

Esta investigación sugiere que no sólo las DO y las IG, abordadas por el enfoque Sial son formas de acción colectiva para valorizar los alimentos del territorio. También la CP es parte de la acción colectiva a una escala localizada pero que no está dirigida a un producto, como en la visión tradicional de los Sial, sino

a los procesos productivos y a las prácticas agroecológicas o en transición. La pregunta y la hipótesis iniciales sobre la persistencia de la agricultura agroecológica que han derivado en la certificación participativa de los productos de la agrobiodiversidad, así como las formas de valoración social y económica mediante el aprecio creciente y rescate de la agrobiodiversidad y el crecimiento del empleo

familiar, así como de los ingresos que aporta la venta de excedentes, están aún en discusión en el movimiento de las CP.

Para algunos autores, la institucionalización de la CP es una valoración de los excedentes de la economía familiar (Craviotti y Soleno 2015). Para otros, el sentido de la CP representa una gobernanza democrática en la construcción de la autonomía, la ciudadanía y la soberanía alimentarias, que reivindica un medio ambiente sano, una alimentación de calidad y una dieta adecuada (Kaufmann y Vogl 2018; Pino 2017), que proyecta representaciones alternativas en la agricultura de responsabilidad compartida (Monachon 2020).

En este artículo, se ha intentado resaltar que más allá de las visiones de la literatura sobre la certificación, las CP institucionalizadas o informales, en los mercados alternativos y los huertos urbanos han sido formas de reconocimiento de los agroecosistemas tradicionales, como las chinampas, y de la agricultura familiar, como producto de un movimiento social emprendido por activistas, agricultores, consumidores y otros actores conscientes de la importancia de recuperar las dietas tradicionales, sanas y los sistemas agroecológicos como una forma de atacar los grandes problemas de salud, alimentación, energéticos y ambientales, aunque cada mercado tiene una forma de organización social propia (Ajuria 2021) que se expresa en su misión y visión de lo que significa la alteridad frente al sistema agroindustrial dominante. Pero, a pesar de las diferencias, es necesario observar que los modos de producción, comercialización y consumo derivados de estos espacios de intercambio contienen categorías de pensamiento que remiten a percepciones

y sentimientos, los cuales se expresan a dos niveles: uno flotante, al que podemos llamar alternativo, y otro, que responde a la cotidianidad de los mercados.

El primero, es entendido como autonomía y justicia alimentaria, lo que conlleva al replanteamiento de prioridades políticas, que, de acuerdo con Grenville, Le Gall y Noel (2021), deben dar un giro para centrarse en la producción agrícola local, al acceso a la tierra, a las semillas, el agua y el crédito, así como a la comercialización. En cuanto a la justicia, ésta consiste no sólo en reconocer moral o éticamente la producción y el consumo, sino en su dimensionamiento como opción frente a los mercados globales (González, Nigh y Pouzenc 2020).

Otro contenido de lo alternativo lo representa una latencia de lo que significa imaginar “otra vida” a partir de los sistemas agroalimentarios y los alimentos como un bien común (Morillas 2020), lo que corresponde a los conceptos de la utopía emergente o de posibilidad objetiva enunciados en la sección 2 de este artículo.

En el segundo nivel, en el de la inmediatez, en la medida que se trata de iniciativas ciudadanas, los mercados alternativos enfrentan grandes desafíos de gobernanza. El primero de ellos, es superar los obstáculos políticos para acceder al espacio público. En tiempos de Pandemia, dichos obstáculos han producido una sobrecarga económica a los mercados, al verse obligados a rentar espacios privados, además de la fatiga de algunos de sus dinamizadores por el poco personal con el cuentan para realizar las visitas de inspección, debido a la emergencia sanitaria. La relativamente poca supervisión presenta problemas de transparencia sobre el origen

de los productos. Por lo menos dos de las entrevistadas afirmaron que existía un crecimiento de la intermediación entre algunos productores.

Otro desafío que enfrentan los mercados alternativos es el dilema de aislarse o incidir en la política pública. Esto último se relaciona también con el dilema de saltar de "escala" y hacer accesibles los alimentos nutritivos, sanos y de calidad propios de la agrobiodiversidad a

la población en general. Este dilema se expresa en las diversas posiciones ante la certificación: seguir los cauces legales o autogestionarla. En suma, la investigación sugiere que existen múltiples formas de reconocimiento y valoración de la agrobiodiversidad que incluyen los reconocimientos oficiales, pero que van más allá de ellos, ya que dependen de las dinámicas de confianza y solidaridad entre los actores del mercado en cada caso particular.

## Bibliografía

- Abiral, B. & Atalan-Helicke, N. 2020 "Trusting Food Supply Chains during the Pandemic: Reflections from Turkey and the U.S." *Food & Foodways: History & Culture of Human Nourishment* 28 (3): 226-236.
- Ajuria, B. 2021. "La gobernanza territorial en la certificación participativa: un análisis comparativo de Puebla y Tlaxcala." *Gobernanza y Desarrollo Territorial. Sistemas Agroalimentarios Localizados. Análisis y Políticas Públicas*. Torres, G. y Larroa, R. (Coords). México: UNAM-CIALC. 79-100.
- Argueta, A. 2016. "El estudio etnobiocológico de Los tianguis y mercados en México." *Etnobiología* 14 (2): 38-46.
- Belletti, G., & Marescotti, A. 2020. *Short Food Supply Chains for Promoting Local Food on Local Markets: Inclusive and Sustainable Industrial Development*. Vienna: United Nations Industrial Development Organization, UNIDO.
- Bloch, E. 2005 "¿Puede frustrarse la esperanza?" *Doce textos fundamentales de la Ética del Siglo XX*. Gómez, C. (Ed.). Madrid: Alianza Editorial. 165-173.
- Bonnano, A., Sekine, K. & Feuer H. (Eds). 2020. *Geographical indication and global agri-food. Development and democratization*. Oxon-New York: Taylor & Francis.
- Boza, S. 2013 "Los Sistemas Participativos de Garantía en el fomento de los mercados locales de productos orgánicos." *Polis* 12 (34): 15-29.
- Bryant, A. & Charmaz, K. 2007. "Introduction. Grounded Theory research: methods and practices." *The Sage Handbook on Grounded Theory*. Bryant, A. & Charmaz, K. (Eds.) London: Sage. 1-28.
- Bustamante, T. y Schwentesius, R. 2018. "Perfil y situación de los productores que integran los tianguis y mercados orgánicos en México." *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* 15 (4): 507-530.
- Chiffolleau, Y. 2019 *Les circuits courts alimentaires. Entre marché et innovation sociale*. Toulouse: Érès,
- Craviotti C. y Soleno, R. 2015. Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo Agrario*, 16 (33). Disponible en <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n33a01> (consultado en julio 2021).
- Cuellar, M. y Ganuza, E. 2018. "We Don't Want to be Officially Certified! Reasons and Implications of the Participatory Guarantee Systems". *Sustainability* 10 (4) 1142.
- Deaconu, A. et al. 2021 "Agroecology and Nutritional Health: A Comparison of Agroecological Farmers and their Neighbors in the Ecuadorian Highlands." *Food Policy* 101: 102034. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2021.102034>
- Deverre, C. & Lamine, C. 2010 "Les Systèmes Agroalimentaires Alternatifs. Une Revue De Travaux Anglophones en Sciences Sociales." *Économie rurale* 317 (mai-juin): 57-73.
- Escalona, M. 2010. *Los tianguis y mercados locales de alimentos ecológicos en México: su papel en el consumo, la producción y la conservación de la biodiversidad y la cultura*. Tesis. Córdoba: Universidad de Córdoba
- Fei, S., Ni, J. & Santini, G. 2020. "Local Food Systems and COVID-19: An Insight from China." *Resources, Conservation and Recycling* 162. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.10502>
- Fernández, S. 2017. "Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de investigación en Ciencias Sociales." *La razón histórica. Revista hispanoamericana de historia de las ideas* 37: 4-30.
- Fernández-Zarza, M. et al. 2021. "Trust and Food Quality in the Valorisation of Geographical Indication Initiatives." *Sustainability* 13. (6): 3168. <https://doi.org/10.3390/su13063168>
- Fonte, M. & Queti, M. 2018. "Food Production and Consumption Practices Toward Sustainability: The Role and Vision of Civic Food Networks." *Encyclopedia of Food Security and Sustainability*. Ferranti, P., Anderson, J. R. and Berry, E. M. (Eds.). Elsevier: 17-25. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-100596-5.22362-7>.
- Fournier, S. 2008 "Geographical Indications: A Way to Perpetuate Collective Action Processes within Localized Agrifood Systems?" *Cahiers Agricultures* 17 (6): 547-51.

García, R. 2015. *Tianguis alternativos locales en México, como puntos de encuentro micropolítico: en la búsqueda de posibilidades de vida en el presente*. Tesis. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, (BUAP).

Gómez, L. 2006. "Una certificación diferente: la Certificación Orgánica Participativa." *Revista Vinculando*. Disponible en: [https://vinculando.org/organicos/certificacion\\_organica\\_participativa.html](https://vinculando.org/organicos/certificacion_organica_participativa.html)

González, A., Nigh, R. y Pouzenc, M. (Coords). 2020. "La comida de aquí". *Retos y realidades de los circuitos cortos de comercialización*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: UNAM-CIMSUR.

Grenoville, S., Le Gall, J. y Noel, J. (eds.) 2021. *Distribución, comercialización y acceso a Alimentos de calidad en América Latina*. Buenos Aires: INTA.

Jarzebowski, S., Bourlakis, M. & Bezat, A. 2020 "Short Food Supply Chains (SFSC) as Local and Sustainable Systems." *Sustainability* 12 (11). 4715. <https://doi.org/10.3390/su12114715>

Kaufmann, S. & Vogl, C. 2018. "Participatory Guarantee Systems (PGS) in Mexico: a theoretic ideal or everyday practice?" *Agriculture and Human Values* 35 (2): 457-472. <https://doi.org/10.1007/s10460-017-9844-2>

Kebir, L. & Torre, A. 2014 "Geographical Proximity and New Short Supply Chains." *Creative industries and innovation in Europe. Concepts, measures and comparative studies*. Lazzaretto, L. (Ed.) London: Routledge. 194-211.

Mancini, M. 2013 "Geographical Indications in Latin America Value Chains: a "branding from Below" Strategy or a Mechanism Excluding the Poorest?" *Journal of Rural Studies* 32: 295-306.

Mancini, M., et al. 2019 "Producers' and consumers' perception of the sustainability of Short Food Supply Chains: the case of Parmigiano Reggiano PDO." *Sustainability* 11 (3) 721. <https://doi.org/10.3390/su11030721>

Marsden, T., Banks, J. and Bristow, W. 2000. "Food Supply Chain Approaches: Exploring their Role in Rural Development." *Sociologia Ruralis* 40 (4): 424-38.

Martínez, Á. 2018. *Denominaciones de origen e indicaciones geográficas en la Unión Europea. Cinco lustros de luces y sombras*. Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Sao Paulo: Marcial Pons.

Merçon, J. et al. 2012. "Cultivando la educación agroecológica: el huerto colectivo urbano como espacio educativo." *Revista mexicana de investigación educativa* 17 (55): 1201-24.

Monachon, D. 2020. "La Agricultura de Responsabilidad Compartida en México: Hacia una innovación de colaboración productores-consumidores." *Alimentación, Salud y Sustentabilidad. Hacia una Agenda de Investigación*. Pasquier Merino, A. and Bertrán Vila, M. (Coords). México: UNAM. 163-178.

Morillas, J. (2020). Nuevos comunes para la transformación eco-social: El ecomercado de granada como estudio de caso. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 135(e69179), doi:<https://dx.doi.org/10.5209/rev.69179>

Muchnik, J. 2006. "Identidad territorial y calidad de los alimentos: procesos de calificación y competencias de los consumidores." *Agroalimentaria* 12 (22): 89-98.

Mudrik, M., Cuatrin, E. y Cardozo, L. 2020 "Los sistemas de certificación participativos en mercados de pequeños productores en el marco de la economía social y solidaria." *Otra Economía* 13. (23): 161-80.

Pardo, J. y Durand, L. 2018 "Los mercados alternativos de alimentos en la Ciudad De México". *Medio ambiente, sustentabilidad y vulnerabilidad social*. Cervantes, J. Márquez, L. y Molina, D. (Eds). Vol. V. Las Ciencias Sociales y la Agenda Nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales. México: COMECOSO. 470-488.

Parker, G. 2005. "Sustainable food? Teikei, co-operatives and food citizenship in Japan and the UK." *Working Papers in Real Estate and Planning*: 1-29.

Pino, M. (2017). Los Sistemas Participativos de Garantía en el Ecuador. Aproximaciones a su desarrollo. *Letras Verdes: Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 22 (Sept.): 120-145.

Radomsky, G., Niederle, P. & Schneider, S. 2014. "Participatory Systems of Certification and Alternative Marketing Networks: The Case of the Ecovida Agroecology Network in South Brazil." *Rural Development and the Construction of New Markets*. Hebinck, P., Van der Ploeg, J. and Schneider, S. London: Routledge. 79-98. <https://doi.org/10.4324/9781315797519>

Ranaboldo, C. y Arosto, M. 2016. "Circuitos cortos de comercialización: una mirada desde el enfoque territorial". Disponible en <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/articulos/colaboraciones/detalle/es/c/410218/> (consultado en octubre de 2018).

Renting, H., Schermer, M. & Rossi, A. 2012 "Building Food Democracy: Exploring Civic Food Networks and Newly Emerging Forms of Food Citizenship." *International Journal of Sociology of Agriculture & Food* 19 (3): 289-307.

Renting, H., Marsden, T. & Banks, J. 2003 "Understanding Alternative Food Networks: Exploring the Role of Short Food Supply Chains in Rural Development." *Environment and Planning A* 35: 393-411.

Requier-Desjardins, D. y Torres, G. 2020. "Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) y circuitos cortos en América Latina." *Resources, Inégalités et Développement des Territoires Ruraux. Retour Sur Le Coloque IDA-AFD-EU-LAC 2019*. Guibert, M. and Sabourin, E. (Eds). Paris: EU-LAC-AFD-IdA-Université Toulouse-CIRAD. 119-131.

Reyes, A. et al. 2020. "Entre lo sano y lo cercano: construcción de una opción de certificación participativa." "La Comida de Aquí". *Retos y realidades de los circuitos cortos de comercialización*. González, A., Nigh, R. and Pouzenc, M. (Coords). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: UNAM-CIMSUR. 205-239.

Roldán, H. et al. 2016. "Los mercados orgánicos en México como escenarios de construcción social de alternativas." *Polis. Revista Latinoamericana* 15 (43): 581-605.

Rosina, C., et al. 2018. "Adaptation of a participatory organic certification system to the organic products law in six local markets in Mexico." *Agroecology and Sustainable Food Systems* 42 (1): 48-76.

Rosol, M. 2020 "On the significance of alternative economic practices: reconceptualizing alterity in Alternative Food Networks." *Economic Geography* 96 (1): 52-76.

Sabourin, E. 2018. "Construcción social de circuitos cortos y de mercado justo: articulación entre intercambio y reciprocidad." *Critical Studies about Society and Development, Theoria*. 38 (Second Semester): 150-67.

Sanz, J. and Muchnik, J. 2016. "Geographies of origin and proximity: approaches to Local Agro-Food Systems." *Culture & History Digital Journal* 5 (1): e002.

Schwentesius, R. 2009. "Certificación Orgánica Participativa en la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos." *Revista Vinculando*, noviembre.

Torres, G., Campos, A. y Martínez, P. 2021. "Circuitos Cortos Agroalimentarios y Mercados Alternativos en la Ciudad De México." *Gobernanza y Desarrollo Territorial. Sistemas*

*Agroalimentarios Localizados. Análisis y Políticas Públicas*. Torres, G. y Larroa, R. México: UNAM-CIALC. 51-78.

Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. 2012. *Gran Diccionario Náhuatl*. México: UNAM. Disponible en <http://www.gdn.unam.mx> (consultado en septiembre de 2021).

Wilkinson, J., Cerdan, C. and Dorigon, C. 2017. "Geographical Indications and "Origin" Products in Brazil – the Interplay of Institutions and Networks." *World Development* 98: 82-92.

Zárate, C. 2017. "La evolución de los movimientos de la economía solidaria: del comercio justo a los Sistemas Participativos de Garantía." *Regiones y desarrollo sustentable* 27-28. (julio-junio): 51-67.

Zemelman, H. 1997. *Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribución al Estudio del Presente*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.



# El *chaitún* y su lugar en el sistema agromarino-alimentario del archipiélago de Calbuco, sur-austral de Chile\*

## The *chaitún* and its Place in the Agro-Marine Food System of the Calbuco Archipelago, Southern Chile

\* Este artículo forma parte de los resultados del proyecto Fondecyt Regular n° 1211958: Sistemas pesquero-artesanales y mercados costeros de lugar en Chile. Una investigación antropológica sobre la opacidad de la economía. Asimismo, la mayor parte de los resultados empíricos del mismo corresponden al trabajo realizado por Claudia Torrijos en el marco de su tesis para optar al grado de magister en Magister en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura, en la Universidad Austral de Chile.

\*\* Instituto de Estudios Antropológicos, Universidad Austral de Chile, Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes.

\*\*\* Tesista del programa de Magister en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura, en la Universidad Austral de Chile.

\*\*\*\* Instituto de Estudios Antropológicos, Universidad Austral de Chile.

\*\*\*\*\* Universidad Austral de Chile/Fondecyt Regular N°1211958

GONZALO SAAVEDRA GALLO\*\*  
CLAUDIA TORRIJOS KNEER\*\*\*  
ASUNCIÓN DÍAZ ÁLVAREZ\*\*\*\*  
CAMILA FLORES LOBOS\*\*\*\*\*

### Resumen

En este artículo presentamos los resultados de una investigación etnográfica centrada en caracterizar el lugar del *chaitún* en el sistema agromarino alimentario del archipiélago de Calbuco. El *chaitún* es una preparación tradicional de los habitantes del borde costero del sur de Chile, en particular del mar interior de Reloncaví y Chiloé, basado en la recolección de especies bentónicas situadas en el intermareal. Mayoritariamente es un trabajo realizado por mujeres, quienes, en el marco de una dinámica de organización colectiva y recurriendo a prácticas de elaboración artesanal, disponen de un producto típico para comerciar en los mercados locales y regionales. Nuestro análisis expone y discute los alcances y las limitaciones del *chaitún* en tanto alimento típico, reflexionando sobre sus perspectivas de posicionamiento diferencial.

**Palabras clave:** Sistemas Agromarino-alimentarios localizados, Mercados locales, Chaitún, Calbuco

### Abstract

In this article, we present the results of an ethnographic investigation focused on characterizing the value of the *chaitún* in the agromarine food system of the Calbuco archipelago in southern Chile. *Chaitún* is a traditional

preparation of the inhabitants of the southern Chilean coastline, particularly the inland sea of Reloncaví and Chiloé, based on the collection of benthic species located in the intertidal zone. The work of *chaitún* is primarily carried out by women who, within the framework of a collective organization and resorting to artisan production practices, have a typical product to trade in local and regional markets. Our analysis exposes and discusses the possibilities and limitations of *chaitún* as a typical food, reflecting on its perspectives of differential positioning.

**Keywords:** Localized Agri-marine Food Systems, Local markets, Chaitún, Calbuco.

## 1. Introducción

El *chaitún* es una preparación tradicional de los habitantes del borde costero del sur de Chile, en particular del mar interior de Reloncaví y Chiloé, entre sus principales características cabe mencionar que está constituido sólo por mariscos recolectados en la zona intermareal -el sector del litoral situado entre la más alta y la más baja marea- que presenta una alta diversidad de especies, incluyendo algunas que habitualmente no son comercializadas (por ejemplo, cierto tipo de caracoles marinos y pequeños moluscos endémicos). Sostiene el lingüista Gilberto Sánchez que en *mapuzungun* *chaitún* significa colar, filtrar a través de un canasto, “pasar líquidos por el *chaiwe* (colador)” (Sánchez 2010: 243), precisamente es lo que podemos observar en la actualidad: principalmente mujeres recolectoras de orilla utilizando un canasto tejido con fibras vegetales para depositar los mariscos. En estricto rigor se trata de un “surtido de mariscos” conservados a partir de una cocción inicial, la que se realiza

una vez que los productos son capturados, ciertamente bajo ese concepto -surtido- también es frecuente encontrarlo en los mercados tradicionales, ferias o sencillamente en las calles de ciudades como Calbuco, Puerto Montt y Osorno. De acuerdo con nuestros registros el *chaitún* es consumido casi exclusivamente por habitantes locales, ya sea como preparación en sí misma -por ejemplo, caldillo de mariscos- pero también como complemento o base de otras comidas -tal es el caso de las empanadas.

La economía del *chaitún* se sustenta en la biodisponibilidad de recursos del intermareal, en el conocimiento local referido a este ecosistema, en una dinámica social de trabajo cooperativo entre grupos de mujeres -en el caso que analizamos aquí, organizadas en un sindicato de recolectoras-, en el profundo arraigo simbólico-cultural que supone mariscar y, por último, en el despliegue de un posicionamiento en los mercados locales. Así entonces, el *chaitún* constituye una expresión alimentaria de profundo arraigo territorial en el sistema agromarino-alimentario del mar interior del sur-austral de Chile, particularmente en las redes de producción alimentaria, de comercialización y consumo en el archipiélago de Calbuco. En este producto confluyen un conjunto de cualidades que diversos autores han asociado a los sistemas alimentarios localizados, además del anclaje territorial y por lo tanto identitario, cabe mencionar la tipicidad, los flujos, la distribución en redes de mercados locales y circuitos cortos y el capital social de acción colectiva, entre otros (Torres-Salcido 2017; Sanz-Cañada y Muchnik, 2016).

Los Sistemas Agroalimentarios Localizados (en adelante SIAL), fueron conceptualizados a mediados de la década de 1990 por autores,

Europeos y latinoamericanos, quienes desde diversos campos disciplinares, observaron que los sistemas de producción alimentaria local reunían cualidades territoriales económica, cultural e institucionalmente diferenciadoras (Muchnik, Sanz Cañada y Torres Salcido 2017); de tal modo que en la modelación de este enfoque, ya en sus orígenes y en su despliegue temporal, la correlación entre territorio y producción alimentaria -referida como “anclaje”- ha sido ineludible. Bajo este prisma, cabe sostener que el enfoque SIAL se sitúa en el amplio marco de las teorizaciones que problematizan la dimensión espacial de la economía, y en particular sus alcances en tanto modelos de desarrollo potencialmente prósperos. Hay aquí una distancia crítica, un posicionamiento epistemológico y teórico de notable contraste entre unos y otros. En este sentido, nos parece clave remarcar que en Chile y particularmente en las regiones del sur-austral -donde se emplaza el archipiélago de Calbuco- han predominado visiones del territorio como espacio de vocaciones económicas o productivas cuyo potencial presupone oportunidades de negocios y rentabilidad. Es lo que en la década de 1990 y 2000 fue impulsado como estrategia de crecimiento y desarrollo, en el marco de la política de los *cluster* (OCDE Chile 2009), bajo las premisas que en los años ochenta fueron propuestas por Charles Porter y otros autores (Porter 1999).

La apuesta por los *cluster* -impulsada desde la agencia pública en estrecha concordancia con los sectores privado-empresariales- tuvo, sin lugar a dudas, un impacto profundo en la modelación de los territorios. Para el caso de las áreas costeras del sur-austral de Chile, esto cobró expresión en la expansión deliberada de la industria acuícola, en especial salmonera (Pérez-

Aleman 2005), con una notable concentración de actividad en el entorno de ciudades como Puerto Montt, Calbuco y, por supuesto, en la costa interior de la isla de Chiloé. Básicamente se trató de optimizar y condicionar el espacio regional en función de su potencial productivo, pero sobre todo de su articulación a la economía global.

Los SIAL derivan de enfoques sobre el territorio que, a diferencia de las visiones más ortodoxas (como la reseñada más arriba), parten desde atributos que con frecuencia no suelen ser convencionalmente considerados: la historia, la cultura, los saberes vernáculos, los nexos de cooperación, entre otros. Una referencia importante en esta diferenciación, que podríamos asociar a modelos *top-down* (como los *cluster* en su realización chilena) y *bottom up* (como los SIAL en cualquiera de sus expresiones), es lo que han planteado autores como Giacomo Becattini (1995, 2004), quien observa tales atributos como constitutivos de los distritos industriales en la Europa mediterránea, particularmente en Italia.

Nuestra caracterización del archipiélago de Calbuco y de la economía del *chaitún* se basa en una aproximación etnográfica y documental, pero también, en el encuadre de los sistemas de producción local (Garófoli 2002), donde advertimos dinámicas institucionales y de acción colectiva características de una configuración económico-productiva incrustada en unas historias locales -aunque articuladas a otros contextos, tanto locales como globales- y en unas identidades ancladas en los *saber-hacer* propios del territorio (Becattini, 2004).

Conceptualmente, los SIAL son sistemas de producción alimentaria local, espacialmente

situados, cuyo despliegue y dinamismo se enmarca en esos atributos de diferenciación configurados territorialmente en la confluencia identitaria de la cultura, la vida social y la economía. En este trabajo, consideramos que el *chaitún* (producción, distribución y consumo) es un componente o es una expresión particular de un sistema agromarino-alimentario, el cual se despliega en el mar interior del sur de Chile, concretamente en el archipiélago de Calbuco. En efecto, lo que cabe denominar “economía del *chaitún*”, presupone la organización de esos actores locales vertebrada en prácticas comunitarias, consagradas en la conformación de acuerdos (normativos) locales que generan procesos de desarrollo sostenible en la escala situada del territorio (Martínez 2021), a partir del encadenamiento con mercados regionales. En un plano teórico, y en cierto modo ideal, lo anterior presupone el resguardo institucional de los productos tradicionales.

Pues bien, desde el enfoque SIAL, el *chaitún* plantea varios interrogantes y retos, algunos referidos a su historia, su vida social, su dinámica de producción, así como otros que aluden a sus perspectivas y proyecciones en tanto alimento típico, elaborado y consumido localmente en un contexto donde los mercados globales se expanden en los territorios y donde los productos locales, de fuerte marcaje identitario y tipicidad, suponen una oportunidad para las economías del lugar en las diversas escalas del mercado, incluyendo mercados con sellos de diferenciación que exigen determinados estándares de calidad. Ahora bien, respecto de este último aspecto, convengamos que la aplicación de instrumentos de certificación de calidad territorial, como las denominaciones de origen (DO) y las indicaciones geográficas (IG), no necesariamente generan círculos

virtuosos en las economías locales, pues en ellas confluyen múltiples factores internos y externos al territorio. Como se constata en este trabajo, la producción de *chaitún* en el mar interior del sur de Chile, ocurre en una *etapa* previa, su sello es local en todo sentido, pero, como esperamos revelar, su potencial es significativo. He ahí la relevancia de investigar este tipo de expresiones en los términos propuestos por el enfoque de SIAL (Cendón y Bruno 2018). Este artículo aporta la primera evidencia y conocimiento en torno a la práctica del *chaitún*, relevando su importancia en el sistema agromarino-alimentario del archipiélago de Calbuco. Para efectos analíticos, y dado nuestro foco etnográfico, nos centraremos en la producción, no obstante, el intercambio, la distribución y en menor medida el consumo de *chaitún* también serán aludidos en el texto.

Los resultados que presentamos a continuación fueron obtenidos entre 2019 y 2021, en el marco de algunas limitaciones derivadas de las restricciones de movilidad en el contexto COVID-19. El enfoque metodológico fue predominantemente etnográfico, con aportaciones de información secundaria especializada referida desembarques de productos del mar en la región de Los Lagos (donde se emplaza Calbuco). Los datos se obtuvieron a través de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas, todo ello bajo un encuadramiento etnográfico general con registros de campo sistemáticos. Para la obtención de resultados, el equipo realizó una serie de 8 estancias de investigación en Calbuco (isla Puluqui y otros sectores), las cuales fueron sistematizadas y analizadas siguiendo el referente interpretativo de la teoría de los Sistemas Agroalimentarios Localizados.

## 2. El archipiélago de Calbuco, un sistema de producción local agromarino-alimentario

La comuna de Calbuco se ubica a 56 kilómetros al sur-poniente de la ciudad de Puerto Montt, en la coordenada geográfica 41°46' latitud sur y 73°07' longitud oeste, con una superficie total de 590,8 km<sup>2</sup> (ver figura 1). Con respecto a su toponimia, Calbuco proviene del mapudungun “kalfüco” significa “agua azul”, siendo una de las comunas que componen la provincia de Llanquihue, perteneciente a la región de Los Lagos. Con dos sectores geospaciales diferenciados, uno peninsular y otro insular, el archipiélago de Calbuco está formado por catorce islas, básicamente rurales, cuya principal actividad productiva es la pesca artesanal, la recolección de orilla y la agricultura bordemarina. Entre sus islas se encuentran: Huar, Puluqui (la de mayor superficie y población), Chidhuapi, Tabón, Mayelhue, Lín, Quenu, Quihua, Huapi Abtao, Chaullín, Caicué o Iagartija, Tautil y Queullín, la capital comunal corresponde a la ciudad homónima, que a su vez es el único centro urbano de la comuna y -después de Puerto Montt- uno de los principales centros de actividad marino-industrial de la región de Los Lagos (Caro 2018).

En sus orígenes, Calbuco fue un importante punto de confluencia de grupos indígenas nómades y seminómades -como los antiguos canoeros chono- y uno de los principales asentamientos de la frontera huichille o veliche en tiempos prehispánicos y coloniales (Urbina 2009). Se configuró allí un proceso de mestizaje que congregó dos tradiciones indígenas distintas, por una parte, la tradición canoera de los chono y la tradición bordemarina huilliche, y por otra parte, la tradición hispano-criolla, matriz socio-identitaria que también predomina

en todo el archipiélago de Chiloé (Urbina 2009; Daughters 2019). Dicho de otro modo, los sucesivos procesos de mestizaje que han tenido lugar en el mar interior de Calbuco y Chiloé, derivan en una complejidad cultural difícil de clasificar en un único vector identitario.

Nuestro trabajo de campo se desarrolló principalmente en sectores rurales (islas Puluqui, Quihua y Calbuco, sectores San Antonio, Pureo, Yaco alto, El Rosario, Huito, El Dao), no obstante, la economía del *chaitún* fue investigada en isla Puluqui, sector La Poza. Esta focalización se fundamenta en una expresión territorial representativa y accesible en el contexto del archipiélago. Cabe señalar que la densidad demográfica en las zonas rurales del archipiélago es notoriamente baja, prevaleciendo en prácticamente todos los asentamientos un patrón de ocupación altamente disperso.

**Figura 1.** Mapa Archipiélago de Calbuco



Elaborado por Zamir Bugueño

Como ocurre en gran parte del mar interior del vasto litoral sur-austral, en los últimos 30 años, el archipiélago de Calbuco ha sido escenario de la expansión y desarrollo de la acuicultura a

escala industrial. En particular, desde la década de 1990, se han desplegado en sus canales y fiordos cientos de jaulas de cultivo de salmones -la actividad empresarial más importante del sur de Chile, y una de las más controversiales- y también cientos de líneas de cultivo de mitílicos (mejillón chileno), particularmente importante a partir de los 2000 (Saavedra y Macías 2016; Román et al. 2015; Fernández y Giraldez 2013). En este contexto, debemos subrayar que estamos inmersos en un espacio notoriamente tensionado por la expansión de la industria acuícola y, en menor grado, durante todo el siglo xx por la industria de la conservería de moluscos que a fines del siglo xix se instaló en sus costas (Caro, 2018).

En este marco de análisis, a modo de contexto, cabe tener en cuenta la compleja intersección que en las últimas décadas ha ocurrido entre las empresas e industrias acuícolas y las comunidades bordemarinas, sobre todo de base pesquero-artesanal y recolectora. Relación que además hemos analizado considerando el influjo de reformas estructurales de carácter neoliberal que han impulsado los gobiernos chilenos desde mediados de la década 1970 (Harvey 2007a). Este es un factor relevante, al definir escenarios y espacios económicos en donde la apertura exportadora y la liberalización generalizada del mercado marca el decurso de las economías situadas localmente. Lo que se traduce en una fuerte articulación entre mercado exportador y sistema pesquero-artesanal, cuyas capturas retratan -desde los años 1980- una especialización funcional que responde a la demanda y a los intereses de las empresas que exportan pesquerías a mercados asiáticos y europeos, principalmente. Cabe advertir, sin embargo, que Calbuco es un espacio pesquero-artesanal y bordemarino muy diverso

y sus dinámicas extractivas y productivas son específicas en distintas zonas del archipiélago. En algunas, los colectivos de pescadores se han especializado en capturas de pulpo, en otras de marisco blanco (almejas), en otras de erizos, en otras zonas capturan centollas y picorocos, etc.; Por otro lado, parece ser transversal -si las condiciones están dadas- el cultivo de hortalizas, ajos y papas, productos que suelen estar en la base del autoconsumo y que, en determinadas ocasiones, son comercializados, principalmente por las mujeres, en ferias locales y regionales (Saavedra y Navarro 2019). En todos estos casos, es decir, para toda la gama de productos, son frecuentes las figuras de intermediación. Esto es particularmente predominante en el caso de los productos marinos cuyo mercado ocurre en las escalas regionales, nacionales e internacionales, no así en las escalas locales, donde es mucho más frecuente la venta directa, ya sea al consumidor o al comerciante que revende.

En una escala latinoamericana situada en una interface urbano-rural, o en una ruralidad industrial, la base de ese sistema de producción local en Calbuco son un conjunto de pequeñas, medianas y grandes empresas, que entroncan en el territorio a partir de una historia común. Evidentemente, esto no implica desestimar las dinámicas de tensión y conflictos que son propias de las relaciones capitalistas, más aún en el marco de procesos de expansión económica transnacional asociada a la ampliación rentista de las fronteras espaciales (Harvey 2007).

Tan solo una breve reseña de Calbuco en tanto sistema de producción local, nos sitúa en una dinámica histórica fuertemente asociada a la extracción de recursos naturales, en particular maderas nativas de alto valor mercantil en el

siglo XIX y principios del XX (Urbina 2011) y de productos del mar desde fines del siglo XIX hasta la fecha (Caro 2018), donde el archipiélago es parte de un sistema o de un gran espacio con un marcado predominio de una lógica primario-exportadora, centrada en el aprovechamiento de las exuberantes bondades de los ecosistemas sur-australes (Núñez et al. 2016; Morales 2014). Sin embargo, esta dinámica que sin lugar a duda fue típica de los influjos de colonialismo interno (González Casanova 2006), ocurre a contrapelo y simultáneamente a una vida económica de notable arraigo local. Se intersectan y se ensamblan aquí los proyectos de vida económica que fluyen desde la historia y la cultura del lugar -asociados a las formas de vida indígena y a las tradiciones agromarinas de matriz chilota- con los proyectos modernizantes cuya dinámica actual entronca en las lógicas del capitalismo en una era de economía postindustrial (Macías Vázquez 2021). El proceso industrial en el mar interior del sur-austral de Chile y en particular en el archipiélago de Calbuco, ha derivado en las últimas décadas en una acelerada transformación del territorio bordemarino.

Cabe insistir entonces en la notable articulación entre los sistemas de base local tradicional y los procesos industriales de la acuicultura de salmónidos y mitílidos. Observamos aquí una evidente funcionalización, donde el territorio, sus recursos, pero también sus vidas sociales y económicas, resultan ser forzosamente subsidiarios de estas agendas del capital. La industria demanda la fuerza de trabajo de las comunidades locales, incluyendo especialmente a los colectivos de pescadores y buzos mariscadores, cuya experticia es fundamental para el desarrollo exitoso de la acuicultura industrial. En este sentido, puede admitirse que en el archipiélago de Calbuco un

conjunto de asentamientos tradicionales, con fuerte arraigo en la recolección de orilla y en la pesca artesanal, inscritas en formas de vida mestizas y culturalmente híbridas, se encuentran constreñidos por la colosal avanzada de los cultivos industriales, pero también por la gran industria pesquera.

## 2.1. El lugar del *chaitún* en el sistema productivo del archipiélago de Calbuco

Este sistema de producción local agromarino-alimentario persiste como existencia de formas de vida económica vernáculas, pero también como irrupciones industriales -algunas mejor ensambladas en la lógica del territorio que otras (como ocurre con la acuicultura de los mitílidos)<sup>1</sup>- y por supuesto como formas de resistencia creativa (Saavedra 2015; García Canclini 1989) frente a la expansión tardía del capitalismo. En este marco, cabe referenciar la red de actividades económico-productivas, comerciales y de consumo local donde circula una diversidad de productos locales típicos, algunos únicos (como el *chueñe* y el propio *chaitún*), otros tradicionales de la agricultura del mar interior (como las hortalizas, el ajo chilote o la papa chilota), pero también productos exóticos (de otras regiones del país) y derivados -a veces ilegalmente- del sistema acuícola-industrial (mejillones o choritos y salmones).

El *chaitún*, como veremos más adelante, es una preparación cuya venta ocurre casi íntegramente en la escala local, es decir, en el mercado del pueblo, o en el espacio vecinal. En este sentido, tiene una dinámica de mercado

<sup>1</sup> A diferencia de la acuicultura de salmones y truchas, la acuicultura de mitílidos (choritos o mejillones chilenos) se basa en un producto de origen nativo. Las implicaciones de esta diferencia no serán analizadas en este trabajo.

de proximidad y circuito corto. Dicho de otro modo, el *chaitún*, de acuerdo con el enfoque de los sistemas productivos locales, en particular de los sistemas agroalimentarios localizados (Torres-Salcido 2019), es un alimento o una base de preparación de alimentos con fuerte arraigo en la localización, es decir, es expresión del territorio, está anclado en él en tanto tipicidad e identidad. Estas cualidades, como se ha indicado más arriba, son propias de los sistemas agroalimentarios localizados (Muchnik, Sanz-Cañada y Torres-Salcido 2011), o en un marco de integración bordemarina (Skewes, Álvarez y Navarro 2012), de los sistemas agromarino-alimentarios localizados (Barriga, Saavedra, Blanco y Navarro 2022).

### 3. La economía del *chaitún* en la isla Puluqui

Isla Puluqui es una de las 14 islas que dan origen al archipiélago de Calbuco, siendo la más grande (7 mil hectáreas) y la con mayor población del archipiélago (cerca a los 3.600 habitantes<sup>2</sup>). Asimismo, se trata de la quinta isla más grande de la región de Los Lagos y la tercera más importante en términos de cantidad de habitantes y viviendas. (Álvarez y Arteche 2017). Puluqui se encuentra emplazada el extremo norte del golfo de Ancud, limitando a su vez con el seno de Reloncaví. La isla está separada de la ciudad de Calbuco por el canal del mismo nombre y se divide en ocho sectores de características netamente rurales: San Ramón, Machil, Chechil, Chauquear, Chope, Pollollo, Llaicha y Pergüe. En cuanto a la economía de la isla, ésta se sostiene principalmente en base a la agricultura familiar, actividad que se desarrolla tanto para

el autoconsumo como para la comercialización local de los productos. Además, se desarrolla la pesca artesanal, la acuicultura y la extracción, recolección y cultivo de productos bentónicos y algas, destaca también el cultivo en líneas de cuelgas de chorito o mejillón (*Mytilidae*).

Dentro de la isla existe una distribución de las labores del hogar fuertemente marcada por una división sexual del trabajo. Mientras los hombres se dedican a trabajar en actividades ligadas al mar, como la pesca artesanal y la acuicultura de mitílidos o en centros salmoneros, son las mujeres quienes se encargan de la agricultura, la ganadería familiar y también la recolección de orilla, a veces de forma complementaria, en parte para el autoconsumo, pero también para comercialización en mercados locales, principalmente en la tradicional “Feria La Vega”, lugar donde se comercializa la producción familiar proveniente de las distintas islas del archipiélago, y también en la “Feria Los Héroes” de Calbuco, e incluso, más recientemente, en el mercado de Angelmó y la feria “Presidente Ibáñez” de Puerto Montt. Uno de los productos que las mujeres de la isla comercializan, tanto en los mercados de Calbuco como en los citados mercados de Puerto Montt es precisamente el *chaitún*.

Las mujeres que producen *chaitunes* -voz local para referir al *chaitún* en plural-, combinan esta práctica con actividades agrícolas como la producción de papas nativas, ajos chilotes y hortalizas, incluyendo la crianza de animales principalmente bovinos y ovinos. La multiproductividad es característica de las zonas rurales del mar interior sur-austral, realizando en forma pragmática una articulación entre mar, intermareal y tierra, incluyendo recursos del bosque, tanto para calefacción, como para

<sup>2</sup> Información disponible en sitio web Ilustre Municipalidad de Calbuco: <http://www.municipalidadcalbuco.cl/turismo/isla-puluqui.html#a3>

la construcción de casas y embarcaciones. Lo anterior ha sido descrito por Skewes, Álvarez y Navarro (2012), en su caracterización sobre la interfaz del bordemar sur-austral, especialmente en Chiloé. En un reporte más amplio sobre la configuración del sistema de producción local en Calbuco (Saavedra y Navarro 2019), constatamos que los productos agrícolas derivan mayoritariamente hacia mercados locales, mientras que los productos del mar son distribuidos en todas las escalas del mercado, es decir, local, regional, nacional e internacional o global, dependiendo de su reputación en las audiencias de consumo y de su rentabilidad comercial. Ciertamente el *chaitún* es un producto cuya distribución -como ya se indicó- tiene lugar en la escala local y regional, pero siempre en espacios tradicionales e informales, y, convengamos, constituye una fuente de ingresos que complementan el conjunto de aportaciones materiales que permiten la reproducción material de la economía de las familias del bordemar en el mar interior. Lo descrito coincide con el modelo que Gudeman y Rivera (1990) formularon para definir la casa rural latinoamericana como base reproductiva de las formas de vida campesinas en Panamá y Colombia.

En el cuadro 1, se representa la información obtenida referente a los ingresos generados por cada una de las actividades productivas o fuentes de recursos declaradas por las mujeres entrevistadas, observando que existe una gran diversidad. En total fueron descritas 15 actividades, de las cuales 2 corresponden a ingresos que no son generados por la venta de productos (trabajo asalariado y pensión de invalidez), las demás corresponden a actividades relacionadas a productos del mar (5 actividades) a la producción agrícola (4 actividades) a

la obtención de productos del bosque (2 actividades) y al comercio (2 actividades). Esta figura nos permite dimensionar el lugar del *chaitún* en la economía tradicional de las mujeres recolectoras y sus familias en isla Puluqui.

**Cuadro 1.** Diversidad productiva y preponderancia económica del *chaitún* en isla Puluqui

	Chaitún	Papas	Ajos	Luga	Luche	Hortalizas	Animales	Artesanía	Almacén	Pensión de invalidez	Pesca	Robalo Ahumado	Pompon	Trabajo asalariado	Leña	Número total de actividades
a	1				1				2							3
b	1		2			1	4									4
c	1	2				3	4									4
d	1	2	3		4	4										5
e	1	2				3	4			3						5
f	1	3	4		5	6		6						2		7
g	2				3				1							3
h	2	3												1		3
i	2												3	1		3
j	2		1			3	4									4
k	2			3	3							1		1		5
l	2	1	4			3	5									5
m	2	4	3			5	6		1							6
n	2	1	4	3	3	4	4									7
o	2		5	1	5	5					3				4	7
p	2	1	1	5	6	3	4									7
q	3		2				1									3
r	3				1			3							2	4
s	4	4		3	3	5	5				1					7

Fuente: elaboración propia (Claudia Torrijos).

Las mujeres entrevistadas realizan entre 3 y 6 actividades para generar ingresos. Las más comúnmente realizadas son: *chaitunes* (19 mujeres), hortalizas (12 mujeres), papas, ajos, luche y animales (10 mujeres en cada actividad representada).

### 3.1. La recolección del marisco en el intermareal

La recolección de orilla o marisca es una actividad productiva cotidiana propia de la cultura alimentaria de los habitantes del archipiélago de Calbuco, siendo extensiva principalmente de las zonas rurales, practicada por mujeres hombres, niños y niñas, cuyo fin ha sido tradicionalmente el consumo familiar. Los conocimientos relativos al trabajo de recolección, a las especies y el entorno son traspasados generacionalmente a través de la práctica misma, pues es una actividad realizada desde muy temprana edad.

“Yo he mariscado prácticamente toda la vida, yo creo unos 6, 7 años cuando ya uno es niña y empieza a ir a la playa, desde ese tiempo he mariscado, hasta ahora y distintos tipos de cosas, luga, luche, y todos los mariscos que hay en la playa, sé mariscar navajuelas y todos los mariscos que hay acá en la isla uno lo sabe mariscar, lo sabe trabajar” (Sra. Gloria, isla Puluquí, julio 2019).

“Yo estoy mariscando de lo que fui niña, tenía 8 a 9 años” (Sra. María, isla Puluquí, julio 2019)

La valoración de esta práctica productiva por parte de los habitantes locales se relaciona con dos aspectos generales. Por un lado, la actividad como sustento económico permanente -aunque no necesariamente principal- y, por otro, como espacio de intercambio social. Por ejemplo, es muy frecuente la imagen de las mujeres reunidas en las zonas costeras durante las mareas generando espacios de conversación y juegos entre los niños y niñas.

“Yo marisco harán como más de 30 años, ya voy a tener 40 años, pero de lo que empecé a mariscar hace harto ya, unos 30 años... es trabajo el mariscar, pero igual sale de un estrés uno, porque se entretiene ahí y marisco para vender ...yo marisco todos los días, cuando hay mermas, cuando baja, marisco todos los días yo, porque es como mi rubro de trabajo” (sra. María Olivia, isla Puluquí, septiembre 2019).

Entre los factores que determinan la decisión de bajar a la costa para mariscar, las mujeres mencionan el clima, la amplitud de marea o la necesidad económica, sin embargo, en muchas ocasiones lo hacen aun si llueve o la marea baje poco y mencionan que les permite distraerse y tomar un descanso de otras actividades. El “hacer *chaitunes*” es algo que permanentemente aparece en los relatos de infancia como recuerdos propios de la vida cotidiana y momentos gratos, por sobre el esfuerzo que ello supone.

“Es un trabajo pesado, pero a mi me gusta, porque uno ya está acostumbrada a esto, por ejemplo igual ahora uno se aburre porque uno tiene sus mariscos acá, sus cosas y no puede ir a venderlo por como está la situación” (sra. Mirza, isla Puluquí, septiembre 2019)

“A mi me gusta, me gusta mariscar, me gusta mucho mariscar, porque yo sé que en los mariscos, yo sé que sea como sea voy a ganar un poco de plata, no va a ser una cantidad grande, pero igual voy a ganar” (sra. María, isla Puluquí, julio 2019).

Consta en nuestras observaciones, y en los relatos de las mujeres, que la producción de *chaitún* ocurre como trabajo colectivo, por lo general complementario del conjunto de la economía bordemarina (con un despliegue múltiple de actividades generadoras de ingresos), pero también, según puede advertirse en los testimonios, como realización del sentido de la vida social del mar interior, es decir, espacio de realización de la comunidad, ya no como arreglo institucional -que también lo sustentasino como persistencia de la tradición. Esto es precisamente lo que nos describe Esther, quien además del *chaitún* comercializa ajos, papas, arvejas, habas, cilantro y acelgas en la feria de La Vega de Calbuco todos los fines de semana. Pero no es ella la que recolecta y prepara el *chaitún*, pues esa labor la realiza su hermana María.

“Ella es la que va a sacar el marisco y prepara los *chaitunes*, yo lo vendo nomás” (Esther, isla Puluqui, octubre 2021)

Suele ser frecuente este tipo de complementariedad familiar y vecinal, donde las mujeres que venden el *chaitún* no siempre son las que recolectan en el intermareal. En ciertos casos algunas mujeres del sindicato o de la comunidad indígena (integrada también por la mayoría de las socias) son las que van a las ferias locales con el acopio logrado en las jornadas de marisqueo. Esto es importante pues, debido a los bajos volúmenes de recolección, las mujeres logran proveer el *chaitún* para “satisfacer” la demanda del mercado local. También es recurrente la figura más especializada de la intermediación, donde los “revendedores” compran -previo acuerdo- la mayor parte del producto para luego distribuirlo en restaurantes locales o entre los feriantes.

### 3.2. El *chaitún* como alimento típico del mar interior

En 2016 el “*chaitún* con luce” fue reconocida por el Consejo Nacional de Cultura y las Artes como una de las mejores recetas de mariscos y algas de la cocina popular chilena. Este reconocimiento implicó dos distinciones simultáneas: por una parte, la valoración de la cocina tradicional -ingredientes, preparación, sabor-, y, por otra, una historia asociada, una que no sólo reportó contexto y lugar a las recetas más votadas, sino además sentido de vida cultural. A continuación, citamos un fragmento del relato de Luis Torres Lemus -quien presentó la receta- para situarnos en el significado familiar del *chaitún* con luce:

“Desde niño acompañaba a mis abuelos y a mi madre a recolectar mariscos y algas a las costas del archipiélago de Calbuco, al que llegábamos en una chalupa a remo,

para aprovechar las mareas grandes de febrero. Pasada la marea se hacía el curanto para cocinarlos y guardarlos para el invierno. Mi abuela preparaba esta rica receta de *chaitún* con luce, mientras nos contaba historias y aventuras que pasaban en las grandes mariscadas de antaño... Esta receta, elaborada en base a productos endémicos, es una de las comidas más antiguas de los recolectores de orilla en la región de Los Lagos y del archipiélago de Calbuco” (Torres Lemus, 2016)

La producción de *chaitunes* responde al modo en cómo los habitantes han solucionado el problema de la conservación de los productos marinos. A diferencia de otros que frecuentemente se comercializan en los mercados locales, el *chaitún* es un producto elaborado. Es decir, la recolección de una diversidad de especies bentónicas del bordemar, las cuales se desconchan, se cuecen e incluso se congelan en la casa de las mujeres (ellas mismas lo realizan) y luego se derivan o se llevan a los espacios o mercados de comercialización (ver fotografía 1). Es decir, la cocción permite que el marisco se conserve algunos días. Cabe consignar que la cocción, junto al ahumado y a la deshidratación, es una estrategia de conservación de alimentos de larga data en el mar interior (Saavedra y Macías 2012; Álvarez et al. 2015). Por cierto, en el relato del autor podemos refrendar lo que acabamos de plantear: el luce (*Pyropia* sp), al igual que el *chaitún*, también forma parte de repertorio de alimentos típicos del mar interior. Se trata de un alga deshidratada muy utilizada en caldillos y sopas de mariscos (igualmente visible en la fotografía 1, en la parte superior del segundo mesón).

**Fotografía 1:** comercialización de *chaitunes* en Feria Presidente Ibáñez, Puerto Montt.



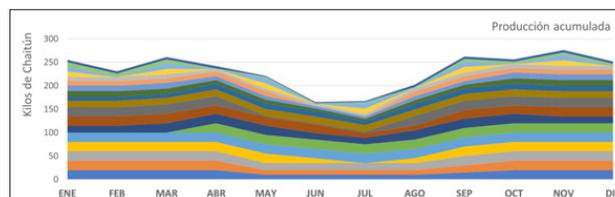
Fuente: Claudia Torrijos

### 3.3. Asociatividad y economía de proximidad en la producción de *chaitunes*

La producción de *chaitunes* se realiza durante todo el año y el volumen mensual elaborado considera la realización de varias jornadas marisqueo. La producción individual, consignada en la figura 2, varía con mínimos de 5 kg y máximos de 30 kg mensuales, con producciones máximas en los meses de primavera y verano y mínimos en otoño

e invierno, siendo la producción mensual acumulada por el grupo de mariscadores siempre superior a 150 kilos y con valores máximos en torno a los 270 kilos, lo anterior da cuenta de la persistencia de la actividad pese a los bajos volúmenes individuales de producción.

**Figura 2.** Producción mensual acumulada de *chaitunes* en un ciclo anual.



Fuente: elaboración propia (Claudia Torrijos).

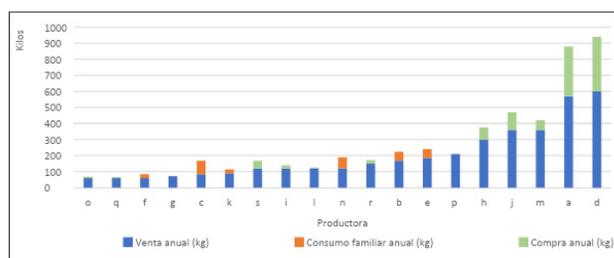
En la figura 2 el gráfico muestra la producción (kgs.) de cada una de las 18 mariscadoras representadas por las filas de colores, según distribución en el ciclo anual.

En cuanto a la comercialización, algunas mujeres venden el producto dentro de la isla, otras distribuyen en restaurantes en Calbuco y Puerto Montt de manera frecuente y eventual, y algunas de ellas comercializan el producto en ferias de Calbuco y Puerto Montt de manera permanente, lo que las obliga a comprar el producto a las otras mariscadoras. Lo indicado, se basa en nuestros recientes registros etnográficos realizados en el archipiélago, donde constatamos que la escala del mercado en el caso del *chaitun*, pero también de otros productos (sobre todo hortícolas y ganaderos, como fue señalado previamente), es local -además de regional- en dos sentidos. Primero en una escala vecinal o, para recurrir al concepto que Arturo Escobar

(2008) hizo parte de su teoría del desarrollo, en la escala del lugar; y segundo, en la escala local de los mercados tradicionales, lo que en nuestra propia conceptualización hemos denominado mercados costeros de lugar.

De acuerdo con nuestros datos, la producción individual es variable con mínimos de 50 kg y máximos de 300 kg al año. Aquellas mujeres que compran el producto a otras para comercializarlo fuera de la isla alcanzan valores anuales de producto comercializado entre 300 kg y 900 kg al año. Debido a que en algunos casos el volumen que las productoras declaran elaborar es mayor que el que declaran vender, se estima que esta diferencia podría corresponder al consumo familiar (figura 3).

**Figura 3.** Volumen de *chaitún*, elaboración anual, consumo familiar y compra en el lugar

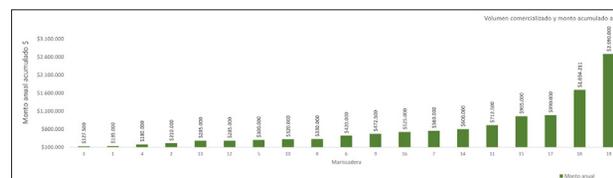


Fuente: elaboración propia (Claudia Torrijos).

La figura 3 da cuenta de la producción anual del *chaitún* según el volumen destinado al consumo familiar y el volumen comprado a otras productoras dentro de la isla Puluqui. El precio local (años 2019 y 2020) es en torno a los \$2.000 el kilo y es comercializado fuera de la isla a \$4.000 el kilo, los formatos de comercialización son: Bolsas de 1 kilo y envases plásticos de 250

gramos. En este sentido, el monto generado por la venta es concordante con el volumen comercializado, de tal forma que hay algunas productoras que generan montos mayores debido a que venden fuera de la isla, a mayor precio por kilo y a que complementan sus ganancias comprando a otras mariscadoras, esta última derivación en la distribución puede verse representada en la figura 4.

**Figura 4.** Monto anual correspondiente a la venta de *chaitun* por cada mariscadora en isla Puluqui.



Fuente: elaboración propia (Claudia Torrijos).

Las mujeres han desarrollado un sistema de compras locales que permiten acumular una cantidad de producto que luego es comercializado fuera de la isla, es así que en el grupo de recolectoras hay algunas que sólo venden localmente a otras socias del sindicato, éstas últimas generan un volumen comercialmente rentable para distribuir el producto en Calbuco y Puerto Montt, o bien a través de ventas que ellas mismas realizan en las ferias de fin de semana o en la calle.

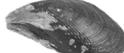
El *chaitun* comporta un saber-hacer, el cual está bien retratado en el proceso de recolección, selección, desconche, colado, cocimiento y congelado (solo si hay tecnología de frío); no obstante, ese saber-hacer implica además un aspecto inmaterial de alto valor, esto es, la

acción colectiva asociada tanto a la práctica de recolección como de comercialización. Dicho de otro modo, la base social del *chaitun* es comunitaria, particularmente anclada en redes familiares y vecinales. No estamos aquí frente a una actividad económica en el sentido ortodoxo del término, donde unos agentes individuales realizan unos cálculos de costes y beneficios y a partir de ello orientan su “negocio”. El *chaitun* no es un negocio, es una práctica reseñable como expresión de la vida social y parte de una estrategia de reproducción de la vida material. Esto es lo que Polanyi (2009) ha definido como economía del sustento.

### 3.4. Agregación de valor, limitaciones y valor inmaterial del *chaitún*.

El *chaitun* incorpora al circuito de comercialización variados productos marinos que no tienen un valor comercial relevante y frecuente, pero sí un alto valor nutricional, como las lapas (*Fisurella picta*), loyas (*Nacella deaurata*, *Nacella magellanica*, *Siphonaria lessonii*) y caracoles (*Tegula atra*). El siguiente cuadro resume lo observado en las muestras de *chaitún*, obtenidas en los mercados de Calbuco. Realizado el análisis se identificaron al menos 7 especies correspondientes al detalle indicado en el siguiente cuadro (figura 5):

**Cuadro 2:** Composición hidrobiológica del *chaitun*.

Mariscos	Especies	Imagen referencia
Lapas	<i>Fisurella picta</i>	
	<i>Fissurella oriens</i>	
Piures	<i>Piura chilensis</i>	
Cholga	<i>Aulacomya atra</i>	
Chorito	<i>Mytilus chilensis</i>	
Almeja	<i>Semele solida</i>	
	<i>Venus antiqua</i>	
Loyas	<i>Nacella deaurata</i>	
	<i>Nacella magellanica</i>	
	<i>Siphonaria lessonii</i>	
Caracol negro	<i>Tegula atra</i>	

Fuente: elaboración propia a partir de Arana (2012)

Al cotejar los componentes del *chaitún* con su importancia cuantitativa en los desembarques de la pesca artesanal bentónica, observamos que en su mayoría se trata de especies de baja demanda, a excepción de chorito; no obstante, en este caso, se trata del chorito silvestre o

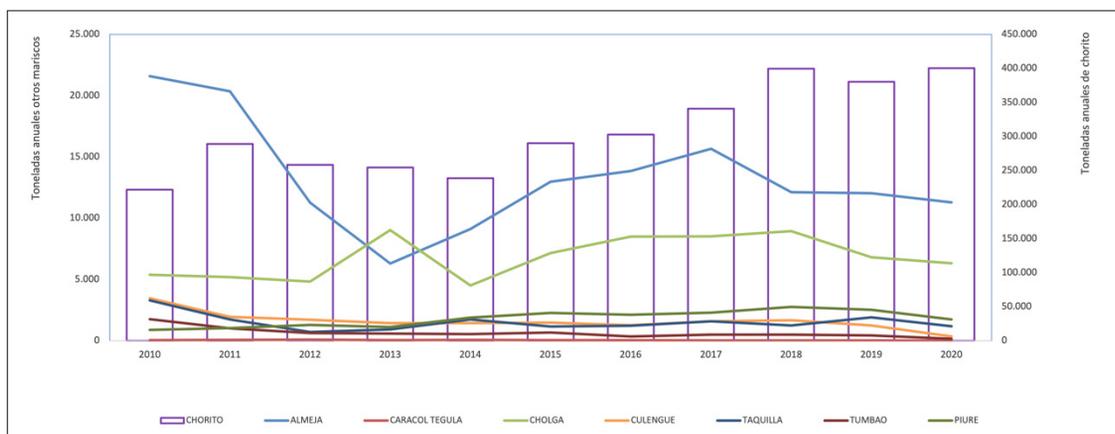
cultivado artesanalmente. En cualquier caso, el *chaitún* no forma parte de los registros oficiales de desembarque pesquero artesanal. Aun así y a modo de referencia, véase en el siguiente gráfico (figura 5) los volúmenes de desembarques oficiales de los mariscos que suelen conformar los *chaitunes*.

Es necesario remarcar que la agregación de valor en el *chaitún* es íntegramente artesanal y en la escala del lugar, y en este marco las limitaciones son evidentes. En términos organolépticos, es un producto de alto valor nutricional ofertado a bajo precio, pero con escaso o inexistente grado de cumplimiento de exigencias sanitarias. Cabe consignar en este punto que las productoras de *chaitún* encuentran una importante limitación para formalizar su actividad y sobre todo cumplir con las exigencias sanitarias, más aún, tratándose de productos del mar. Una alternativa sería acogerse a la Ley 19749, de microempresas familiares, (promulgada el

16/08/2001), no obstante, las condiciones de infraestructura de las zonas insulares -no solo en Calbuco, sino en todo el mar interior sur-austral- son incompatibles con dichas exigencias: falta de agua potable, alcantarillado, en algunos casos de electricidad permanente, pero también de equipamientos para la elaboración del producto. No sobra decir aquí que, aun bajo esas condiciones y limitaciones, la economía del *chaitún* persiste y el producto está disponible en todos los mercados tradicionales de Calbuco y Puerto Montt.

En el contexto reseñado, no es posible suponer condiciones sanitarias acorde a las exigencias de los sistemas administrativos que autorizan, en un registro de mercado formal, la comercialización de este tipo de productos. En los últimos años hubo algunos intentos de mejoramiento de las condiciones de producción del grupo de recolectoras en Puluqui -a través de financiación del Servicio de Cooperación

**Figura 5.** Desembarques artesanales de mariscos 2010-2020, región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia, datos Anuario 2020, Servicio Nacional de Pesca (2021)

Técnica y Fundación Chiquihue-, sin embargo, los esfuerzos y los intentos no prosperaron, de tal modo que el paso hacia una fase de micro-industrialización del producto resultó ser infructuoso. Esta es, hasta ahora, una tarea compleja en el mar interior y particularmente en las zonas insulares -como Puluqui- pues no se dispone de servicios convencionales de agua potable, y, por otro lado, las productoras son parte de un colectivo cuyos ingresos las sitúan (junto a sus familias) en el límite de los indicadores de vulnerabilidad social y pobreza.

Es relevante mencionar que la actividad de recolección de orilla se realiza sólo en las mareas de sizigia – es decir, de alineación tierra, luna y sol- cuando se generan las mareas más bajas, lo que permite alcanzar los ejemplares de mayor tamaño y una mayor diversidad de mariscos, cumpliendo un importante rol ecológico en tanto permite comercializar productos variados sin extraer intensivamente una especie. Asimismo, cabe considerar que la variedad de mariscos que componen cada preparación de *chaitún*, dependerá de la disponibilidad de recursos, lo que puede variar durante los meses del año y de los sectores de recolección. Esta última consideración, nos permite volver a situar al *chaitún* en la órbita de los sistemas agrolimentarios localizados, pues su anclaje territorial implica una relación de sustentabilidad ambiental persistente, de baja intensidad y de escala local.

El punto anterior, alude a una condición escasamente destacada en los mercados, incluyendo los de tipo local, es decir, las condiciones socioambientales de producción del *chaitún* (o de otros productos). En este caso, destacando la sustentabilidad de su dinámica de producción, pero también debiéramos añadir

aquí otros elementos que constituyen parte de su valor intrínseco e inmaterial (Macías y Alonso 2015), en particular, las relaciones sociales que están incrustadas en la producción del *chaitún* (señaladas más arriba). Esta comunalidad es opaca, como también lo es -aunque en menor medida- el lugar (el intermareal de La Poza en Puluqui) donde ocurre esa acción colectiva de la producción. Estamos aquí ante un símil del fetichismo de la mercancía, invertido, ya no ocultando las condiciones de explotación, sino las condiciones colectivistas, cooperativistas y sustentables que subyacen en la economía del *chaitún*.

## Conclusión

El *chaitún* es un alimento típico del mar interior del sur de Chile, en particular, muy presente en los mercados locales e informales del archipiélago de Calbuco. Sostenemos que el *chaitún* posee una serie de atributos que la literatura sobre los sistemas productivos locales, y en especial aquella referida a los sistemas agroalimentarios localizados, han asociado a determinados productos, lo cuales además de la tipicidad implican un mercado anclaje identitario al territorio, un saber-hacer acumulado expresado artesanalmente, ciertas dinámicas de acción colectiva y comunalidad, además de una notable participación en economías de proximidad (mercados de lugar y circuitos cortos).

Si bien todas estas cualidades y atributos son evidenciables en el *chaitún*, hay otra serie de elementos que parecen estar aún distantes de su consagración como alimento inscrito en las dinámicas de los SIAL, en particular nos referimos a la calidad y la inocuidad para ser distribuidos en otros espacios, es decir,

formales, de los mercados locales y regionales, y por supuesto, en otras escalas del mercado. Siendo su tipicidad un elemento de distinción fundamental -descrito en este trabajo-, es al mismo tiempo evidencia de sus limitaciones. Hay en su condición artesanal algunas cuestiones que mejorar. Ciertamente, se trata de aspectos que no solo dependen de las mujeres de Isla Puluqui, o de otras áreas insulares en el mar interior, sino de decisiones en el nivel estructural de la política pública. No parece existir en Chile una línea de acción programática, persistente y sistémica, orientada a mejorar y a potenciar las condiciones materiales y de infraestructura que ciertos territorios rurales requieren para impulsar sus sistemas productivos, a excepción de aquellos que en una visión atomizada son más fácilmente moldeables en la matriz del microemprendimiento. Este no es el caso, pues hay aquí una condición colectiva que es transversal, expresión basal de unas economías del sustento.

En este sentido el *chaitún* es, por ahora, una potencialidad agromarino-alimentaria. Sin duda alguna en esta potencialidad hay acción en el presente, economía local y estrategia de prosperidad para complementar ingresos aprovechando las oportunidades del mercado y el prestigio de los productos del mar en el ecosistema del litoral sur-austral. Esta acción en el presente y las características aquí descritas presuponen oportunidades, precisamente de nuevos posicionamientos en los mercados. Pero la economía del *chaitún* se sitúa incluso más allá de las propias convecciones de la producción, el intercambio, la distribución y el consumo. Como fue planteado en este trabajo, hay en su práctica el despliegue del sentido de ser social de una forma de vida, inmersa en la complejidad de un socio-ecosistema tensionado por procesos de modernización tardíos y una fuerte presión de articulación a los mercados globales, bajo este prisma el *chaitún* es también un modo de resistencia y persistencia, dinámico y creativo.

---

### Bibliografía

Arana, P. 2012. *Recursos pesqueros del mar de Chile*. Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad de Valparaíso, Valparaíso.

Álvarez, R., Navarro, M., Saavedra, G., & Donoso, C. 2015. "Referencias exploratorias sobre el lago Presidente Ríos, para sortear el Istmo de Ofqui, Península de Taitao", Región de Aysén. *Magallania (Punta Arenas)*, 43(1), 91-101.

Álvarez, R. y Arteché, S. 2017. "Reflexiones en torno a la ruralidad insular: el caso de Calbuco y la Isla Puluqui y la continentalización de los imaginarios isleños". *Serie Miradas País*, vol. 3. Santiago: Fundación Superación de La Pobreza.

Barriga, J., Saavedra, G., Blanco, G. y Navarro, M. 2022. "Sistema Agromarino Alimentario Localizado: historia, propuesta y dificultades del caso de Huape, región de Los Ríos, Chile", *RIVAR* (en edición).

Becattini, G. 2004. "Vicisitudes y potencialidades de un concepto: el distrito industrial". *Economía industrial*, 359, 21-28.

Becattini, G. (1995). El distrito marshalliano: Una noción socioeconómica. En Benko y Lipietz (comp.), *Las regiones que*

*ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Generalitat Valenciana. 19-36.

Caro, A. 2018. "Calbuco mariscador: desarrollo de la industria conservera calbucana entre las décadas de 1930 y 1980", Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2018, tesis de licenciatura en Historia, mención Ciencia Política

Cendón, M. & Bruno, M. 2018. Indicaciones geográficas en Argentina: aportes metodológicos para el estudio de sus potencialidades y limitantes. *RIVAR*. Vol. 5, N° 14. Mayo 2018: 106-127.

Daughters, A. 2019 *Memories of Earth and Sea: An Ethnographic History of the Islands of Chiloé*. University of Arizona Press.

Escobar, A. 2008. *Territories of difference*. Duke University Press, 2008.

Fernández, Á., y Giráldez, J. 2013. *Acuicultura y globalización: el caso de la industria del mejillón* (No. 1301). Asociación Española de Historia Económica.

García Canclini, N. 1989. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, México.

Garofoli, G. 2002. "Local development in Europe: theoretical models and international comparisons". *European Urban and Regional Studies*, 9(3), 225-239.

González Casanova, P. 2006. "Colonialismo interno (uma redefinição)". En Borón, A.; Amado, J.; González, P. (Org.). *A teoría marxista hoje: problemas e perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 395-420.

Gudeman, S., & Rivera, A. 1990. *Conversations in Colombia: the domestic economy in life and text*. Cambridge University Press.

Harvey, D. 2007a. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal

Harvey, D. 2007. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal

Macías, A. 2021. Food quality in a post-industrial economy: Alternatives to the crisis of the Spanish agricultural sector. *Sociologia Ruralis*, 61(3), 623-637.

Macías, A. & Alonso, P. 2015. "Collective Symbolic Capital and Sustainability: Governing Fishing Communities in a Knowledge Economy". *Marine Policy*, N° 53

Martínez, L. 2021. Gobernanza territorial y protección institucional para el desarrollo de Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL). Análisis de dos cultivos ancestrales en América Latina: quinoa de Bolivia y cacao de México. *RIVAR*. Vol. 8, no 23. Mayo 2021: 33-50.

Morales, D. 2014. "El negocio de la madera: comerciantes y "hacheros" de Chiloé", 1850-1875. *Magallania* (Punta Arenas), 42(2), 41-60.

Muchnik, J., Sanz, J., Torres-Salcido, G., 2011. "Sistemas agroalimentarios localizados: estado de investigaciones y perspectivas". *Estudios Latinoamericanos* 27-28, 33-49

Núñez, A. G., Molina, R., Aliste, E., & Bello, A. 2016. "Silencios geográficos de Patagonia-Aysén: Territorio, nomadismo y perspectivas para re-pensar los márgenes de la nación en el siglo XIX". *Magallania* (Punta Arenas), 44(2), 107-130

Pérez-Aleman, P. 2005. "Cluster formation, institutions and learning: the emergence of clusters and development in Chile". *Industrial and Corporate Change*, Volume 14, n° 4, 651-677.

Polanyi, K. 2009. *El sustento del hombre*. Madrid: Capitán Swing, 2009.

Porter, M. 1999. "Los clusters y la competencia". *Revista Gestión*, 2(1).

Román, Á., Barton, J. R., Bustos Gallardo, B., & Salazar, A. 2015. *Revolución salmonera: paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. RIL editores.

Saavedra, G. 2015. "Los futuros imaginados de la pesca artesanal y la expansión de la salmonicultura en el Sur austral de Chile". *Chungará. Revista de Antropología Chilena* 47, n.º 3: 1-18.

Saavedra, G. and Macías, A., 2012. "Tradición e innovación en las comunidades de pesca artesanal del sur de Chile: hacia un enfoque reflexivo del desarrollo endógeno". *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 7(1), 33-64.

Saavedra, G. & Macías, A., 2016. Collective action and symbolic capital in the artisanal fisheries: an analysis of the local food systems of Reloncaví Estuary (Los Lagos), Chile. *Culture & History Digital Journal*, 5 (1), e005. doi: 10.3989/chdj.2016.005

Saavedra, G y Navarro, M. 2019. El Sistema de Producción Local en el archipiélago de Calbuco, sur de Chile, y su articulación a los mercados. *Cuadernos Americanos: Nueva Época*, 3(169), 71-97.

Sánchez, G. 2010. "Los mapuchismos en el DRAE". *El Boletín de Filología*, Tomo XLV, N° 2: 149-156.

Sanz-Cañada J., Muchnik J. 2016. Geographies of origin and proximity: approaches to local agro-food systems. *Culture and History, Digital Journal*, 5 (1)

Servicio Nacional de Pesca [SERNAPESCA]. 2021. "Anuario estadístico 2020", Departamento de Pesca Artesanal, Valparaíso.

Skewes, J.C., Álvarez, R., Navarro, M., 2012. "Usos consuetudinarios, conflictos actuales y conservación en el borde costero de Chiloé insular". *Magallania*, 40 (1), 109-125. doi: 10.4067/S0718-22442012000100006

Torres Lemus, L. 2016. "Chaitún con luche", En *Tu receta, tu historia*, Consejo Nacional de Cultura y las Artes, 42-42.

Torres-Salcido, G. 2017. "Apuntes sobre los Sistemas Agroalimentarios Localizados. Del Distrito Industrial al desarrollo territorial". *Estudios Latinoamericanos*, 40(1), 19-36.

Torres-Salcido, G. 2019. "Alimentación y sistemas agroalimentarios: problemas de la gobernanza territorial". *Cuadernos Americanos: Nueva Época*, 3(169), 39-49.

Urbina, X. 2009. *La frontera de arriba en Chile colonial: interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

Urbina, X. 2011. "Análisis histórico-cultural del alerce en la Patagonia Septentrional Occidental, Chiloé, Siglos XVI al XIX". *Magallania* (Chile), 39 (2): 57-73. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442011000200005>

# Viñas patrimoniales y vinos naturales de Chile: el legado mestizo gótico-mapuche\*

## Chilean Heritage Vineyards and Natural Wines: the Mestizo Gothic-Mapuche Legacy

\* Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos Fondecyt Regular 1210034 y 1210680, ANID, Chile.

\*\* Profesional de Auric Barrels, Našice, Croacia; <http://orcid.org/0000-0001-7701-7060> email: [matthias.jerkovich@gmail.com](mailto:matthias.jerkovich@gmail.com).

\*\*\* Académico de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile; <http://orcid.org/0000-0001-9902-7550>

\*\*\*\* Miembro del Grupo de investigación VitisUned - Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España; <http://orcid.org/0000-0001-6499-466>; email: [frederic.duhart@orange.fr](mailto:frederic.duhart@orange.fr)

\*\*\*\*\* Profesor de la Escuela de Sommeliers de Chile, Santiago, Chile; <http://orcid.org/0000-0002-1750-1157> email: [fernandomujica.chefsomelier@gmail.com](mailto:fernandomujica.chefsomelier@gmail.com)

\*\*\*\*\* Investigador correspondiente-Team Principal. Académico de la Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile; <http://orcid.org/0000-0003-1876-8141>; email: [pablo.lacoste@usach.cl](mailto:pablo.lacoste@usach.cl).

MATIJA JERKOVIĆ\*\*  
JUAN C. SKEWES\*\*\*  
FRÉDÉRIC DUHART\*\*\*\*  
FERNANDO MUJICA\*\*\*\*\*  
PABLO LACOSTE\*\*\*\*\*

### Resumen:

Se examina el legado mestizo gótico-mapuche en el desarrollo y persistencia de los viñedos patrimoniales de Chile y la elaboración de los vinos naturales, principalmente la persistencia de las 15.000 hectáreas de viñedos patrimoniales que se lograron mantener vivos en Chile durante el siglo XX a pesar de la presión de la industria y los tecnócratas, que cuestionaban las formas tradicionales de cultivar la viña por su baja rentabilidad económica. En la persistencia de los viticultores mestizos en sus viñas tradicionales, se detectan elementos propios de la cosmovisión mapuche y de la tradición de la cristiandad, incorporada por los españoles durante el periodo colonial. Se detecta un paralelismo entre el estigma que los historiadores del arte renacentistas formularon contra el arte gótico y el relato de los tecnócratas de la industria vitivinícola, contra los viñedos tradicionales. Se descubre que los viñedos patrimoniales se apoyan en valores profundos, parecidos a los que encontró Goethe en las catedrales góticas, a pesar de la ideología vigente en ese momento. Finalmente, se recomienda al Estado de Chile postular los viñedos patrimoniales a la UNESCO y reservar el uso de símbolos cristianos y mapuche para los vinos naturales en vez de los vinos industriales.

**Palabras clave:** Viñedos Patrimoniales; Vinos naturales; Historia vitivinícola; Cosmovisión Mapuche; Gótico.

## Abstract

This article examines the mestizo-Gothic-Mapuche legacy in the development and persistence of Chile's heritage vineyards and the production of natural wines, mainly the persistence of the 15,000 hectares of heritage vineyards that managed to stay alive in Chile during the 20th century despite pressure from industry and technocrats, who questioned the traditional ways of cultivating vines because of their low economic profitability. In the persistence of mestizo winegrowers in their traditional vineyards, elements of the Mapuche worldview and the tradition of Christianity, incorporated by the Spaniards during the colonial period, can be detected. A parallel is also detected between the stigma that Renaissance art historians formulated against Gothic art, and the account of the technocrats of the wine industry against traditional vineyards. It finds that heritage vineyards are underpinned by profound values, similar to those Goethe found in Gothic cathedrals, despite the ideology of the time. Finally, the article recommends to the State of Chile to nominate heritage vineyards to UNESCO, and to reserve the use of Christian and Mapuche symbols for natural wines instead of industrial wines.

**Keywords:** Heritage Vineyards; Raw Wine; Wine Industry History; Mapuche Worldview; Gothic.

### 1. Los vinos naturales en Chile

Los vinos naturales se encuentran en una etapa de crecimiento y reconocimiento en Chile. Cada vez tienen más presencia en ferias como "Chanchos Deslenguados" y en agrupaciones como Vignadores de Carignan (VIGNO) y el

Movimiento de Viticultores Independientes (MOVI). Crecen la producción, el consumo interno y las exportaciones. Mientras los vinos industriales presentan síntomas de estancamiento, los vinos naturales aparecen dinámicos y con buenas perspectivas de futuro.

Los vinos naturales tienen una tradición de cinco siglos en Chile, que se entronca con la producción del periodo colonial-tradicional (1550-1850) (Cofré y Stewart 2020; Stewart 2015, 2018; Muñoz 2007, 2006, 2000) y con la tradición de los vinos típicos tradicionales, como Pintatani de Codpa, chacolí de Doñihue, pajarete del Huasco, asoleado de Cauquenes, pipeño, entre otros; así como con el recientemente denominado "vino campesino" (Mujica y Castro 2021; Duhart, Mujica y Lacoste 2020; Aguilera y Alvear 2017; Lacoste et al. 2016, Lacoste et al. 2015a; Lacoste et al. 2015b; Castro, Mujica y Argandoña 2015). Muchos vinos naturales y la totalidad de los vinos tradicionales encuentran sus cimientos en los viñedos patrimoniales que comprenden una superficie cultivada de 15.000 hectáreas con Uva País (Listán Prieto), Moscatel de Alejandría, Torontel, Cariñena, entre otras variedades (Bravo, Gutiérrez y Moreno 2021; Lacoste 2021; Lacoste et al. 2015c). El presidente honorario de la OIV, Mario Fregoni, ha señalado que estos viñedos cumplen los requisitos exigidos por la UNESCO para la categoría de viñedos Patrimonio de la Humanidad (Rojas 2021; Pszczolkowski, Rojas y Lacoste 2021).

En otras regiones de América Latina, también se cultivaron estas variedades durante la colonización española. Argentina llegó a tener 41.400 hectáreas de Listán Prieto según las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV 1963). Sin embargo, fuera

de Chile, los viñedos tradicionales no pudieron mantenerse. La presión de la industria fue incontrastable y los cepajes tradicionales se fueron arrancando para sustituirlos por varietales más productivos e interesantes para la industria y el comercio. Actualmente, Argentina apenas cuenta con 300 hectáreas de Listán Prieto. Además, Argentina casi no conserva paños relevantes de viñas cultivadas con métodos tradicionales: se ha impuesto mayoritariamente el paradigma industrial, con viñedos de riego, alta productividad, monocultivo y uso intensivo de agroquímicos, igual que en las viñas industriales chilenas. Cerca del 100% de las viñas argentinas y del 90% de las chilenas tienen carácter industrial.

El punto crítico para los vinos naturales de Chile es la persistencia de esas 15.000 hectáreas de viñas patrimoniales, cultivadas con métodos tradicionales. A partir del asentamiento del modelo industrial, a fines del siglo XIX, se instaló en Chile un relato despectivo hacia las viñas tradicionales. Los tecnócratas al servicio de la industria, admiradores del paradigma francés, cuestionaban la calidad de las viñas y los vinos de las zonas tradicionales. Desde el prestigio y el poder de las universidades, asociaciones empresarias, diarios y revistas, entre otros medios, se construyó un sólido relato tendiente a denostar a los campesinos por aferrarse a sus métodos tradicionales de cultivar la viña y elaborar el vino. Entre los argumentos más recurrentes, se les cuestionaba la baja rentabilidad que obtenían con esos medios. De acuerdo al discurso dominante, la industria del vino debía privilegiar las decisiones a partir de los criterios del mercado, para incrementar las ventas y aumentar las ganancias. Esta presión se hizo sentir en el terreno y, en los últimos cien años, la superficie cultivada con viñas

tradicionales se redujo de 60.000 a 15.000 hectáreas. La disminución de la superficie de viñedos patrimoniales no fue algo propio de Chile; la presión de la industria se hizo sentir en todas partes de América y Europa. Lo notable del caso chileno fue la persistencia de esos viticultores que lograron mantener vivas esas 15.000 hectáreas de viñas patrimoniales, generando así la posibilidad para el presente desarrollo de los vinos naturales (Rojas 2021; Pszczolkowski, Rojas y Lacoste 2021; Lacoste 2021).

El presente artículo se propone examinar los valores culturales que construyeron el apego de los campesinos a sus viñedos tradicionales y que les dieron las fuerzas para resistir la presión de la industria durante todo el siglo XX, hasta emerger como los guardianes de los viñedos patrimoniales de Chile. Para comprender este complejo proceso, es necesario rastrear el tema desde la introducción de la vid en este territorio (1550) e indagar su evolución posterior, particularmente en los tres siglos posteriores, ciclo de consolidación de los viñedos tradicionales y los vinos naturales, antes del giro hacia el paradigma industrial de fines del siglo XIX.

La etapa fundacional de los vinos naturales en Chile se produjo en el marco del surgimiento de la sociedad mestiza, a partir de la convivencia entre españoles e indígenas, cada uno con su propia cosmovisión. El resultado de esta interacción fue el surgimiento de una cultura mestiza, modelada por el aporte de ambas tradiciones. Precisamente, esa cultura mestiza formó el ambiente cultural dentro del cual, a fines del siglo XIX, los viticultores mestizos se resistieron a los mandatos de la industria y persistieron en sus viñedos tradicionales.

El objetivo de este artículo es, precisamente, identificar esas actitudes favorables a la viticultura en esa cultura.

## 2. Discusión teórica

Dentro de la enología chilena, el concepto de “vino natural” ha tenido una evolución compleja y accidentada. En los manuales de enología y vinificación del último cuarto del siglo XIX se comenzó a usar regularmente el concepto “vino natural”, por oposición a los vinos artificiales y adulterados. Esta distinción surgió ante la necesidad de reivindicar la uva como materia prima esencial para el vino, en el marco de la crisis de producción causada por la filoxera. Al dañar cuatro millones de hectáreas de viñedos europeos, esta plaga causó una fuerte escasez de uva; los industriales apelaron a todo tipo de prácticas para tener algo para vender, incluyendo el uso de alcoholes industriales, pasas y otras materias primas. Los vinos artificiales, falsificados y adulterados inundaron el mercado y los enólogos levantaron la voz para reivindicar el vino legítimo como el elaborado a partir de la uva. Este fue el sentido del concepto “vino natural” en los manuales de la época (Alberti 2005; Bustamante 1884; Tornero 1873). Después de la superación de la crisis causada por la filoxera y la normalización del mercado, el concepto “vino natural” perdió centralidad. Pero después de un tiempo, volvió a la escena con un nuevo significado. En el marco de la saturación de los vinos industriales, se volvió a utilizar el concepto de “vino natural” con un sentido renovado y adaptado a la nueva realidad planteada por los consumidores ante el creciente uso de productos químicos en la industria del vino. Una primera respuesta fueron los vinos orgánicos, pero sus rigurosas reglamentaciones

y costosas certificaciones pusieron límites a su desarrollo. Posteriormente se encontró un concepto que pudiera ofrecer un camino más amplio que el vino orgánico, para ofrecer una propuesta distinta frente al abuso de tecnología y agroquímicos en la industria del vino. Surgió así el nuevo concepto de “vino natural”, que ha logrado un notable desarrollo a partir de las ferias internacionales que conecta productores con consumidores. El crecimiento de este nicho de mercado ha llevado a los países productores a brindar mayor atención a sus vinos naturales, incluyendo a Chile.

Los estudios de la vitivinicultura chilena en la etapa preindustrial (1550-1850) han permitido avances sustanciales en los últimos años (Cofré y Stewart 2020; Stewart 2018, 2015; Muñoz 2007, 2006, 2000). Estos trabajos han servido para demostrar que el cultivo de la vid y la elaboración del vino se convirtieron en una de las actividades económicas más importantes del Chile tradicional; el vino se situó en el primer lugar entre los productos españoles de primera necesidad y en uno de los principales bienes de intercambio comercial. Además, la historiografía vitivinícola colonial detectó el vínculo que surgió entre las viñas y las postrimerías: la iglesia militante se conectaba con la iglesia purgante a través del vino (Muñoz, 2007). Al entregar vinos o viñas a los conventos, los viticultores esperaban ayudar a escapar del purgatorio a sus familiares, convirtiendo así a sus viñedos en puntos de contacto entre lo temporal y lo eterno. El viñedo no era entonces un lugar de negocios y lucro, sino algo muy diferente, capaz de trascender el mundo material.

El carácter sacro y ceremonial que tenían las viñas chilenas se debilitó en los siglos posteriores, en el marco del proceso de

secularización. Los estudios sobre la evolución de la vitivinicultura de Chile a lo largo del siglo XX, se han enfocado predominantemente en el desarrollo de la industria (Couyoumdjian 2006, Del Pozo, 1998). La corriente principal de la literatura se centró en el crecimiento de las viñas modernas, financiadas por la burguesía nacional en el marco de la ventana de oportunidades abierta por la plaga de filoxera y la destrucción de cuatro millones de hectáreas de viñedos en Europa (Briones y Hernández 2010). Los enfoques de la academia, sobre todo las facultades de agronomía, se encuadraron también en el enfoque industrial (Hernández 1986). Paradójicamente, el mundo del arte y la cultura tuvo otra sensibilidad y se manifestó más interesado por la viticultura tradicional, tal como se expresó en los dibujantes e ilustradores de las revistas de circulación masiva, como *En Viaje* y *Topaze*: al representar la cultura del vino en Chile, no se inspiraron en los latifundios de monocultivo instalados por la industria, sino en los pintorescos viñedos tradicionales de los campesinos (Rojas y Lacoste 2021; Castro y Lacoste 2021).

Más allá de los artistas, pocos demostraron interés por valorar las viñas tradicionales como patrimonio. A partir de 1980 se impuso un relato economicista, orientado a valorar la producción vitivinícola a partir de la capacidad de generar rentabilidad e incrementar las exportaciones: no quedó margen para miradas desde el patrimonio y los paisajes culturales. Lo notable fue la persistencia de los viticultores y su voluntad de permanecer en sus viñedos para cuidarlos, a pesar de la baja rentabilidad. Alguna actitud cultural los movía para perseverar en conductas reñidas con la racionalidad empresarial. Los campesinos mantuvieron esos viñedos patrimoniales animados por una

fuerza profunda, que escapaba al análisis de los ingenieros comerciales y las lógicas de los mercados.

En los últimos años, con el cambio de paradigma, esos viñedos se han comenzado a valorizar, lo mismo que las variedades hispanocriollas y tradicionales. Ahora se comienza a cosechar el fruto de un siglo de perseverancia de aquellos campesinos, en sus viñedos patrimoniales. Ha llegado el momento de postular esos paisajes a la UNESCO por parte del Estado de Chile y de incrementar el desarrollo de los vinos naturales como segmento emergente del negocio vitivinícola, con buenas perspectivas comerciales. Pero todavía queda pendiente explicar el origen de la fuerza que mantuvo a los campesinos criollos como guardianes del paisaje vitivinícola tradicional. El punto crítico es comprender, entonces, esa cultura criolla de resistencia a la industrialización, a la lógica del mercado y a la globalización, en nombre de la identidad, el amor por lo local y el paisaje cultural. Se trata de entender el viñedo como patrimonio, más allá de los relatos de tecnócratas, economistas y políticos.

¿Quiénes eran esos viticultores tradicionales chilenos? Un primer indicador de su identidad es su carácter mestizo devenido de su progenitura española e indígena a partir del siglo XVI. Para comprender su forma de pensar y actuar, conviene indagar las principales características del legado cultural que nutrió ese mestizaje partiendo por la influencia andina (Guevara 2000; Dillehay y Gordon 1998). La producción y consumo de bebidas fermentadas en el mundo andino tiene un registro histórico de más de mil años (Vargas-Yana et al. 2020). Tomás Guevara atribuye a la influencia incaica la introducción de los cultivos y, particularmente, el maíz: el

que servía para la preparación del *mudai* o *musca*.<sup>1</sup> Esta es la cimiento en que se asienta la población mestiza, a la que las prácticas ancestrales de producción y consumo de las bebidas fermentadas no puede ser indiferente. En el análisis del mundo del vino, la herencia indígena, particularmente mapuche-picunche no puede ser soslayada.<sup>2</sup> Su consideración representaría una novedad en la teoría producida hasta ahora en el campo de los estudios de la cultura de la vid en América Latina.

Durante el primer siglo de la conquista, la población mapuche picunche del Chile central se ve profundamente transformada (Faron 1955). El tratado suscrito por Pedro de Valdivia y el cacique Michimalongo abre el camino al surgimiento de la sociedad chilena hispanocriolla-indígena, de carácter esencialmente mestizo, en el que se subsumen las tradiciones indígenas (Keller 1976).

En esos trozos de tierra agrícola se estructuró la base fundamental de la supervivencia de los españoles e indios en Santiago y allí se produjo un encuentro racial y alimentario que dio origen a nuestra cultura mestiza y criolla (Méndez 2019: 63).

Lo importante para el presente estudio es, precisamente, la naturaleza cultural y gastronómica de ese mestizaje.

<sup>1</sup> Los grafemarios mapuche no han logrado unificar la escritura de la lengua mapuche. La propuesta del padre Félix de Augusta consistía en llamar *mudai* a la bebida hecha en base a maíz. Aunque se generalizó, no obstante, el uso de la escritura *muday*, conservamos aquí la sugerida por Augusta.

<sup>2</sup> Usamos aquí el etnónimo usado por Faron (1955) por razones convencionales. Como bien lo ha argumentado Boccara (2009), el término prevalente en los tiempos coloniales era *reche*. No obstante, la designación de “gente del norte” o picunche es la que ha prevalecido en la literatura y en el sentido común. Ello no obsta que se reconozca a la sociedad mapuche como un todo en procesos de permanente transformación y en sus características y muy diferenciadas expresiones locales.

El componente indígena de ese mestizaje fue tradicionalmente invisibilizado por la historiografía tradicional dedicada a la vitivinicultura (Del Pozo 1998). Sin embargo, los últimos estudios han permitido detectar aspectos de singular importancia, que se han mantenido vigente a lo largo de los siglos, como la cultura del agua, la cultura del riego y la cultura del agro. Con gran sorpresa, al recorrer Chile, los españoles del siglo XVI se maravillaron al descubrir los avanzados conocimientos que los pueblos de la tierra tenían de técnicas de irrigación y de manejo del agua (Iniesta, Ots y Manchado 2020; García 2020). La conquista incaica les había ayudado a mejorar sus conocimientos en estas áreas, y a mediados del siglo XVI, Chile disponía de complejas redes de canales de riego destinados a la producción agrícola. En los tres siglos coloniales, la sociedad hispanocriolla aprovechó estos recursos, con las plantas y animales traídos de Europa. En la década de 1820, un agudo observador alemán detectó este fenómeno:

“Los españoles encontraron aquí casi los mismos métodos de cultivo de la tierra que ya habían observado en el Perú y que se han conservado invariablemente hasta ahora, excepto algunas pocas modificaciones relacionadas con el cultivo de los cereales europeos, antes desconocidos” (Poeppig 1830: 100).

En esta investigación se evidencia el papel que cupo del legado cultural indígena en el surgimiento de la vitivinicultura criolla, especialmente bajo la influencia incaica. Dentro de lo que Dillehay y Gordon (1998) identifican como la frontera política entre Mapuche e Inca se materializan la infraestructura de riego, el dominio técnico de la gestión del agua y de la producción agrícola. A las dimensiones técnicas, los mapuche suman una cosmovisión que en algunas de sus dimensiones resultan familiares a las prácticas criollas. La

conformación del mundo mapuche se cimienta en una relación de intercambio con el medio y de sujeción a sus ciclos. La observancia del Azmapu –el saber de la tierra– acarrea consigo alteraciones amenazantes para la comunidad en su conjunto: temporales, sequías, terremotos son pensados en función del comportamiento humano. La consecuencia de ello es que cada catástrofe invita al despliegue de rituales que procuran restaurar el orden alterado. El sacrificio es el medio a través del que se invita a los elementos de la naturaleza a retomar el curso habitual (Foerster 1995; Grebe 1993). La cosmopraxis protege una comunidad que se entiende a sí misma como parte de su medio.

Fruto de esta concepción del mundo, las comunidades mapuche desarrollan un acucioso conocimiento de su entorno donde plantas, árboles, insectos, animales, pájaros, vientos, cuerpos de agua y demás componentes de la biósfera, incluyendo las piedras y rocas, son reconocidos como parte de familias y también en su individualidad. Semejante conocimiento y el comportamiento observado hacia estos elementos asegura la conservación de la biodiversidad, la solidaridad intergeneracional e interespecie, y la regeneración de las condiciones que hacen posible la subsistencia (Contreras 2009). Desde esta perspectiva la concepción de territorio de las comunidades mapuche dista mucho de percibir el medio como un recurso disponible para su explotación económica. Más bien es el espacio en el cual se tejen vínculos afectivos que reconocen la vitalidad de las fuerzas que animan los procesos naturales, incluyendo al propio ser humano (Skewes, Trujillo y Guerra 2017; Grebe 1993).

En este contexto, se advierte la centralidad que el mudai, principal bebida fermentable, tiene

en la cultura mapuche y que, en las zonas de mestizaje intenso, haya coexistido o incluso haya sido sustituida por el vino (Herrerros-Saborido 2016). El mudai juega un papel protagónico tanto en el ciclo anual de la comunidad como en el ciclo de vida individual. Su presencia es obligada en todos los ritos observados por la comunidad: en el nguillatun (la principal rogativa comunitaria), los llellipun (celebraciones menores de carácter comunitario o familiar), el l'akutun (o imposición del nombre), el machitún (ceremonia de sanación) o el amulpüllün (o rito fúnebre). En estas instancias en las relaciones se sellan con el uso del mudai. Por ejemplo, en el l'akuntun se pide el nombre a un anciano (l'aku) para usarlo como patronímico de un niño o niña, cuyo padre está obligado a reciprocarse con mudai, sellando un vínculo de sucesión intergeneracional (Hilger 1957). En el nguillatun, se asperja mudai sobre las cabezas de los animales ofrendados durante el período previo a su sacrificio, reafirmando el vínculo interespecie del que depende la comunidad en su conjunto (Moulian 2012). En el amulpüllün, se derrama mudai sobre el ataúd del difunto y, luego, sobre la gallina que será sacrificada a fin de asegurar que el espíritu del difunto no retorne a reclamar a alguno de los suyos (Schindler 1996)

La cosmovisión indígena se articuló a través del mestizaje con la cultura española a partir del siglo XVI. Durante el temprano mestizaje que se produce con la Conquista, la vida ritual de pueblos muy diversos en sus orientaciones culturales se constituye en un puente para su integración en su condición subalterna (Contreras y González 2014; Sepúlveda 2005). En este contexto, y bajo la poderosa influencia peninsular, el vino desplaza al mudai en términos de la centralidad que adquiere en la vida religioso ritual y cotidiana (Faron 1955). La

matriz indígena se asimila, pues, en un contexto de hibridación en el que el vino se entronca con una identidad campesina mestiza (Plath 1960, 1956). La identidad campesina, a su vez, se transforma acorde a los tiempos, proyectándose hasta el presente en formas consistentes con las nuevas expresiones de ruralidad y con el extractivismo en los campos, sin abandonar ni las huellas indígenas que contribuyeron a dar vida ni el vino, la fiesta y la gastronomía como ejes de su vitalidad (Aguilera Salazar 2020; Herreros-Saborido 2016; Muñoz-Hidalgo 2005). Se sientan así las bases para la constitución de una identidad de mayor alcance como aquella que se articula con la cultura del vino (Lacoste 2005).

Dentro de la vertiente española el vector más relevante para comprender la mentalidad de los viticultores se encuentra en la tendencia a impregnar las acciones de espiritualidad y sentido trascendente, lo cual se puede expresar a través del término “gótico”. Este concepto se caracteriza por ser “culturalmente intensivo”, con valores espirituales subyacentes que tienen la capacidad de modelar y dar sentido a las acciones y expresiones artísticas que manifiestan externamente las inquietudes interiores. El término “gótico”, en este artículo, no refiere tanto al repertorio formal de la arquitectura europea de la Baja Edad media, sino a la actitud espiritual que la inspiró y modeló. Conviene considerar los aspectos fundamentales del origen y la valorización del término *gótico*, ya que puede ser uno de los modelos para evaluar el término *criollo* y su aplicabilidad en el surgimiento y conservación de las viñas patrimoniales chilenas.

El sustantivo “godo” refería a los pueblos que irrumpieron en el antiguo Imperio Romano

durante la gran migración. El término comienza a ser uno genérico usado para nombrar a los pueblos y habitantes del norte de Europa a pesar de que los propios godos desaparecieron al fusionarse con otros pueblos. Este término entró en el campo del arte durante los siglos XV y XVI, denotando el arte al otro lado de los Alpes (respecto a la Península itálica) y la popularidad del término se dará en el siglo XVI en el primer tratado de historia del arte (Vasari 1568). Este clásico estudio es conocido por haber introducido los conceptos “renacimiento” y “gótico”, reservando el último para aludir a la falta de refinamiento de los pueblos bárbaros. El término “gótico” surgió como una calificación negativa de una modalidad cultural considerada opuesta a los valores de la racionalidad y la modernidad propuestos por la secularización que lideraba la Florencia de Nicolás Maquiavelo y el progresivo abandono de la demonizada “edad oscura”, o tiempo intermedio entre las luminosidades de la antigüedad clásica-greco romana y el Renacimiento.

El gótico encarnó de manera original los valores medievales de las naciones nacientes de Europa y respiró con una propia cosmovisión que dio origen a magníficas catedrales, escolasticismo y a una fe más cercana, humilde y en armonía con la naturaleza que predicaron nuevos órdenes de mendicantes. Se trata de un estilo fuertemente impregnado de intuición y misticismo. El gótico apuntaba a abolir “la línea que separa lo finito de lo infinito” (Panovsky 2007: 33) y reconocerse como “manifestación luminosa de la mística” (Arboleda 2010: 310), cuyo objetivo fundamental era vincularse con el creador. No era un arte utilitario, orientado a obtener beneficios lucrativos sino todo lo contrario, los diseños se orientaban hacia ese objetivo trascendente, en el marco de una religiosidad profunda.

Johann Wolfgang von Goethe (1772), señala que las costumbres de antaño y las formas arquitectónicas góticas eran una expresión del espíritu de una nación, idea que se expandirá primero en el plano teórico de las corrientes artístico-filosóficas del Romanticismo que valorizarán la importancia de la historia particular y las tradiciones locales y nacionales en respuesta al racionalismo ilustrado que privilegió y universalizó el Clasicismo. Y, luego, en la segunda mitad del siglo XX, el patrimonio gótico y medieval se constituye en el núcleo del concepto de patrimonio cultural, el que es adoptado por la UNESCO en su reconocimiento a las catedrales góticas como patrimonio de la humanidad, lo que nos devuelve a una de nuestras tesis: tal como esas catedrales, es hora de reconocer los viñedos como una forma de identidad y patrimonio.

La centralidad de Cristiandad contribuyó a generar las pautas culturales signadas por el apego del viticultor a sus viñedos y sus vinos. Si bien las maneras de cómo consumir el vino se desarrollaron en gran medida ya en la época clásica, el cristianismo en la Edad Media hará una gran contribución a la percepción del vino como la bebida más excelente y de la viticultura como una actividad digna.

La Iglesia dará al vino tres claros estímulos en la Edad Media: 1) aunque la liturgia no requiere grandes cantidades de vino, requería su disponibilidad constante lo que estimuló la solución de varios problemas de producción (infraestructura, herramientas, financiamiento etc); 2) durante la Edad Media (y más tarde) la Iglesia mantuvo la primacía del vino sobre otras bebidas, por lo que en liturgia no se permitió el uso de alternativas al vino (se requería una bebida de uvas fermentadas) o la introducción

de otras bebidas en otras ceremonias religiosas<sup>3</sup>; 3) la Cristiandad dio un espacio seguro a la vid que se retiró antes de la expansión del islam de Asia Menor y gran parte del Mediterráneo.

Además de la bebida en sí, el Nuevo Testamento dio una percepción extremadamente positiva de la viticultura. Abunda en parábolas donde la vid, la viña, el viñador y el trabajo en la viña encuentran su lugar. El trabajo tal como lo concebimos hoy, no se conocía en el mundo clásico: una persona libre y realizada lo era porque no trabaja y no tenía que trabajar. El término *laborare* significaba tormento, sufrir esfuerzos, particularmente físicos. Algo parecido a nuestro término sólo se podría encontrar en el *facere* que indicaba la producción creativa. Así al Olimpo, que reflejaba a la clase alta y sus caprichos, el cristianismo daría un claro contraste con los pescadores, pastores, aduaneros, soldados, amas de casa, prostitutas y esclavos. Por supuesto, sería exagerado decir que la Edad Media y el feudalismo al borde de la subsistencia abundaban de trabajo digno. Sin embargo, la fusión del trabajo y de la dignidad inicia su camino hacia la comprensión actual justamente en las disputas medievales, profundizadas después por Weber (1905). En este sentido, el trabajo en la viña se convirtió en un lugar privilegiado de autorrealización e imitación de Cristo.

<sup>3</sup> Por ejemplo, no se permitió el uso de cerveza en los ritos del Bautismo o Eucaristía. Ver la respuesta negativa del Papa Gregorio IX (1227-1241) en la Carta *Cum, sicut ex*, a Sigurdo, arzobispo de Drontheim 8 de julio de 1241. “Como quiera que, según por tu relación hemos sabido, a causa de la escasez de agua se bautizan alguna vez los niños de esa tierra con cerveza, a tenor de las presentes te respondemos que quienes se bautizan con cerveza no deben considerarse debidamente bautizados, puesto que, según la doctrina evangélica, hay que renacer del agua y del Espíritu Santo [loh. 3, 5]” (Dezinger 1937: 447 Cit. en Brand 2005: 157).

El título de “Reyes Católicos” (1496) se hizo sentir en el apasionado traslado de esa religión a las colonias españolas, tal como se refleja en la posición hegemónica que cupo allí a las iglesias, conventos y monasterios. El gótico llegó también a América, particularmente a Chile, donde se hizo sentir en su arquitectura (Pallarés 2015), a la vez que la valoración del mundo interior, la intuición y el misticismo se hicieron sentir con fuerza en los tres siglos de la experiencia colonial en América.

En este contexto, la llegada de las primeras viñas a Chile (1550) puso en marcha un rápido proceso de propagación, apoyado en los canales de riego y la cultura agrícola subyacente. Aunque las inversiones realizadas en el cultivo de la viña y la elaboración del vino tenían fin comercial, convirtiéndose el vino en una de las actividades más relevantes de la economía colonial chilena (Stewart 2018), no solo tenía valor económico, sino que, además, tenía un carácter espiritual. Tal como detectó Muñoz (2007), el vino servía como ofrenda religiosa de carácter trascendente

La introducción de las viñas tuvo en sus bases componentes de ambos lados del Atlántico: plantas de Europa (vid) y canales de riego, prácticas de consumo y hábitos agrícolas americanos. Comenzó así el largo camino de la vitivinicultura mestiza del Nuevo Mundo, impregnada de las cosmovisiones de europeos e indígenas que se comenzaron a combinar hasta crear algo nuevo y original. El objetivo es comprender un poco mejor el pensamiento de esa población criolla y mestiza que, después de los tres siglos del periodo colonial, se puso a prueba en el siglo XX, cuando la industria implantó su modelo, y cuestionó los viñedos tradicionales.

### 3. Materiales y Métodos

A través del análisis histórico, tomando como referencia los registros específicos como testamentos, cartas de dote, codicilos, testamentarias y demás documentos notariales y judiciales del período que va desde la Colonia hasta el período Preindustrial, se examina la influencia de la cultura gótica y medieval en la vitivinicultura ancestral chilena y su posterior proyección en el mundo campesino. Con ello se procura entender el universo de significados que acompañó la etapa fundacional de las viñas en Chile y los motivos que llevaron a los viticultores a apegarse a sus plantas, cuidarlas con esmero y sostenerlas en el tiempo, más allá de su nivel de rentabilidad económica. ¿Para qué se cultivaba la viña y se elaboraba el vino? ¿Cuáles eran los objetivos de esas actividades? ¿Qué se lograba con esos vinos?

A objeto de iniciar una reflexión acerca de las influencias que las culturas locales y, particularmente la mapuche-picunche pudo haber tenido en la forma como se modela el mundo de vida de los viticultores, se recurre a fuentes secundarias, tomando como referencia tanto los trabajos clásicos de los siglos XIX y XX como de autores contemporáneos cuyos escritos permiten evidenciar a modo hipotético la presencia cultural indígena en la producción de los vinos naturales del Chile central.

Este material se contrasta con el posterior abandono y menosprecio que la clase dirigente regional y chilena expresa hacia los legados indígenas y góticos, usando como fuentes aquellas correspondientes a las primeras décadas del periodo republicano (1810-1850) y su proyección intelectual posterior. Para ello se han examinado los escritos de los

principales intelectuales de la época, incluyendo epistolarios, memorias, notas periodísticas, ensayos y demás documentos.<sup>4</sup>

Desde el punto de vista metodológico, el testamento –toda vez que acto administrativo y religioso– tiene particular interés para el presente estudio: en una ceremonia celebrada ante notario, el testador expresaba su última voluntad y distribución de sus bienes entre sus beneficiarios. Simultáneamente, era un acto religioso pues contaba con la asistencia del juez eclesiástico que, a su vez, solía ser el obispo o el vicario de la ciudad. En esta ceremonia, el moribundo ordenaba su vida inmediatamente antes de presentarse ante Dios. La acción de testar era un momento complejo que se preparaba con máxima atención y esmero. Era la última oportunidad de encauzar los proyectos vitales para sí y para los familiares. Para los viticultores, la disponibilidad del vino debía jugar un papel en estos procedimientos.

Como hipótesis de trabajo se considera que la centralidad de la religión contribuyó a generar las pautas culturales signadas por el apego del viticultor a sus viñedos y sus vinos, más allá del interés comercial y económico. En forma complementaria se afirma que justamente esta dimensión se constituye en el puente que facilita el mestizaje cultural que dará su forma al mundo de viticultor, influencia devenida del temprano contacto con la población mapuche-picunche y su cosmovisión. El que el vino se considerara como la sangre de Dios debió tener un papel

significativo para los viticultores, creando así un vínculo especial entre el campesino y sus plantas de vid, vínculo que evoca la relación de los mapuche con los árboles y arbustos y el lugar que el mudai tiene en sus prácticas ceremoniales.

La herencia mestiza gótico-mapuche fue despreciada por las élites republicanas después de la independencia, quienes priorizaron los criterios ilustrados del progreso indefinido y la confianza ciega en la ciencia y la industria como sinónimos de bienestar y progreso. Dentro de esta matriz, se instaló y expandió la industria vitivinícola con sus grandes plantaciones y sus agroquímicos desde fines del siglo XIX en adelante. Mientras tanto, los viticultores mestizos mantuvieron vivas sus tradiciones en el cuidado de sus pequeñas viñas cultivadas con métodos tradicionales. Con el avance del proceso de secularización, el sentido religioso se fue modificando; pero la tradición criolla de valoración del vino y el paisaje cultural quedó como legado y ayudó a empoderar a los campesinos en el siglo XX para resistir en sus viñedos patrimoniales.

#### 4. Resultados

El primer punto saliente en el análisis de los cientos documentos considerados fue la persistencia de un modelo de pequeños viñedos. En el siglo XVII las viñas tenían un promedio de 16.000 plantas por unidad (Stewart 2018); con una densidad de 2000 plantas por hectárea, esto significa que las viñas tenían un promedio de ocho hectáreas. Para el siglo XVIII, la unidad productiva tendió a disminuir a menos de la mitad; las viñas tenían entre 1000 y 4000 plantas, es decir, entre una y dos hectáreas.

<sup>4</sup> Particular atención se ha dedicado a los líderes de la época, como los jefes militares patriotas como José Miguel Carrera, Bernardo O'Higgins y José de San Martín y los intelectuales como Domingo Faustino Sarmiento y sus escritos en Chile durante la década de 1840, además de otros cronistas y ensayistas como Benavente (1843), Hudson (1863), Zapiola (1871) y Latcham (1932), así como referentes de la literatura regional como Jorge Luis Borges.

Esta tendencia a cultivar pequeñas viñas permitía que se dedicara el resto del terreno a otros cultivos: huertos frutales se alternaban con “tierras de pan llevar”, dedicadas al trigo y otros cereales. Las unidades productivas también se dedicaban a la crianza de animales, particularmente ganado menor en el caso de las tierras pobres de secano, sobre todo ovinos; y esos animales contribuían a mejorar el sistema productivo con el aporte de abonos naturales, modelo no muy distinto del descrito para las comunidades mapuche de los valles centrales (Díaz 2012). De este modo, se articulaba un modelo productivo signado por la diversidad vegetal y la sostenibilidad biodinámica. Además, buena parte de los terrenos se mantuvieron con sus bosques nativos, evitando la tala indiscriminada. Conforme a los principios de “diversidad vegetal” (Contreras 2009), las viñas mestizas hispanocriollas Estas plantas de vid se complementaban con diversos cultivos: huertas frutales, cultivo de cereales, entre otros. De este modo, los viticultores hispanocriollos evitaron el monocultivo y aseguraron el principio de la de la “diversidad vegetal” radicado en las prácticas productivas de la comunidad mapuche.

Esta modalidad de producción vitivinícola en un contexto de pluriactividad se reveló consistente con la cosmovisión mapuche, sensible a los principios de diversidad vegetal, de reciprocidad con el medio y de inmanencia de espíritus que tutelan la naturaleza (Grebe 1993). La tradición de percibir al viñedo como punto de contacto entre lo temporal y lo eterno, y forma de renovar lazos familiares más allá de la muerte, entró en sintonía con la cosmovisión mapuche por la cual se construyen vínculos emocionales con el paisaje y con los antepasados a través de los árboles (Skewes, 2016). La actitud intuitiva para vincularse con el universo a través de la viña

fue un legado importante de la colonia mestiza española, con sus componentes góticos e influencia mapuche. Desde la perspectiva local, el territorio trascendía con mucho la mera utilidad que pudiera derivarse de su explotación. Consistía, más bien, en un paisaje donde confluyen seres espirituales y físicos, en el que la producción tiende a regularse de acuerdo a los ciclos naturales de los que la comunidad es parte, lo que permitía, entre otras cosas, guarecer la proliferación de especies (Skewes et al, 2012). Parte de ese legado se infiltra en las modalidades del viñedo colonial.

La relativamente escasa población del periodo hispanocriollo, y la ausencia de asentamientos industriales de alto impacto, facilitó la conservación de los paisajes culturales. Este modelo productivo permitió el proceso de mestizaje cultural y valórico. El legado mapuche se sintió, al menos parcialmente, contenido en esta modalidad productiva. Paralelamente, la sensibilidad indígena, en el sentido de considerar una mayor integración entre la cultura y la naturaleza, y del carácter sagrado del territorio, encontró ciertas afinidades con el papel que la sociedad hispanocriolla asoció al viñedo como punto de contacto entre lo temporal y lo eterno.

El estudio de los documentos personales de los viticultores de la sociedad hispano-criolla de Chile en los tres primeros siglos de historia muestran una cosmovisión signada por la valoración del vino y los paisajes culturales de los viñedos, más allá de la rentabilidad de mercado. Los viticultores asumieron el hábito de cultivar sus cepas y elaborar sus vinos pensando en objetivos que iban mucho más allá de la mera transacción del producto en el mercado. El vino estaba fuertemente pregnado de valor simbólico y era el medio más adecuado

para construir vínculos entre lo temporal y lo eterno, entre las generaciones presentes y las futuras. Era el medio del viticultor para su propia autorrealización y para fortalecer los lazos familiares.

La fundación de capellanías fue una práctica regular entre los viticultores chilenos del periodo colonial. Las fuentes entregan recurrentes casos, tanto en el norte como en el centro y el sur de Chile. Los registros de los siglos XVII y XVIII muestran una tendencia general, universal y constante, de fundación de capellanías por las cuales el sector privado transfería bienes y rentas vitivinícolas a los conventos, monasterios y otros ámbitos del sector eclesiástico. Asimismo, la instalación de capillas junto a las viñas, financiadas por los viticultores, fue otra costumbre arraigada en el territorio chileno (Muñoz 2007; Retamal Ávila 1985). El objetivo era consolidar el sentido espiritual y trascendente que atribuían a su viñedo, y aprovechar la capacidad de los sacerdotes de convertir el vino en la sangre de Jesucristo. De este modo, los viticultores apuntaban a consagrar sus viñedos a Dios y ponerlos bajo su protección. Por este camino, aquellas viñas coloniales asumían una categoría de espacios ceremoniales y de conexión de lo divino y lo humano. A través de esas capillas, el espíritu religioso se visibilizaba en los paisajes culturales de la vid y el vino, lo cual reforzaba el vínculo emocional con el territorio.

Además de apoyar a los monasterios, los vinos servían como mecanismo para apoyar a los seres queridos y los procesos de solidaridad intergeneracional. Uno de los objetivos que movilizaba al viticultor al plantar una viña en su juventud, era poder modelar un regalo precioso para sus hijas cuando ellas alcanzaran edad

madura y pusieran en marcha su propia vida familiar, de modo tal de apoyarla a ella y a sus futuros hijos, es decir, los nietos del viticultor. Esta visión se ha reflejado en las cartas de dote, en las cuales las viñas pasaban a propiedad de la mujer en vísperas de su casamiento. La evidencia documental muestra un patrón de comportamiento constante en Chile colonial: los viñedos y los vinos se utilizaron regularmente como dote otorgada por los padres y familiares para apoyar el futuro matrimonio de las hijas contrayentes.

Junto con las preocupaciones religiosas, el viticultor se ocupaba de los seres queridos y orientaban su esfuerzo para crear condiciones de apoyo para su el desarrollo de sus vidas. Una práctica habitual era formar una viña con la ilusión de donarla en dote a las hijas, como apoyo para el desarrollo de su futura familia. Era un objetivo íntimo del viticultor, como medio de entregar recursos que permitan consolidar el desarrollo de sus seres queridos. En una cultura en la cual el matrimonio era una institución usualmente estable, el apoyo a la novia por parte del padre mediante el obsequio de una viña, era una práctica cultural significativa.

La viña recibida como dote no era meramente un bien de valor material, sino un legado familiar, que se trataba de preservar durante toda la vida, para transmitirlo a las siguientes generaciones. Muy rara vez la dote se vendía. La práctica habitual era atesorarla, cuidarla, mejorarla y transmitirla a los hijos, de modo tal de asegurar la cadena de solidaridad intergeneracional y el cuidado de los seres queridos. Con frecuencia, la dote recibida en la juventud, en el momento del matrimonio, se declaraba en la ancianidad, al redactar el testamento. En ese acto administrativo y religioso, el viticultor y la

viticultora daban cuanta de la dote recibida al principio de su vida económicamente activa, señalaban se la habían mantenido, perdido o mejorado; y, por lo general, el patrón de conducta era el cuidado de ese bien, para transmitirlo a las nuevas generaciones.

Las viñas y el vino permitían a los viticultores cuidar y apoyar no solo a sus hijas a través de la dote, sino también, a los allegados, hijos ilegítimos y demás seres queridos no contemplados por el sistema legal. De acuerdo a las rígidas leyes españolas, solo los hijos legítimos tenían derecho a heredar bienes inmuebles. En cambio, no había derechos para los hijos ilegítimos, oficialmente estigmatizados como “hijos del pecado” (Rodríguez 2004). Debido a este oscuro origen, estaban legalmente desheredados. La religión europea contrasta con la cosmovisión mapuche, donde no existe algo como la ilegitimidad que diferenciara entre distintos tipos de hijos y los estigmas a ellos asociados. Asimismo, sobre la base de los arreglos residenciales, la organización social mapuche incorporaba en una red de cuidados a todos sus integrantes lo que, en adición a la poligamia, les proveía de seguridades básicas (Faron 1964). La comunidad se define al modo de un cuerpo donde cabe a la cabeza, el lonko, constituirse en un contenedor espiritual (Moulian y Poblete 2018).

Entre los valores subyacentes de la cultura mapuche que se expresaron en las prácticas de los viticultores mestizos se cuenta, justamente, la disposición de dar cobijo a todos los integrantes de la unidad residencial. Ello queda de manifiesto en sus testamentos y la entrega de bienes, eludiendo las normas excluyentes relativas a la legitimidad de la descendencia. En el momento supremo de expresar su

última voluntad, el viticultor aprovechaba la oportunidad para reconocer a sus hijos ilegítimos y asegurarles algún tipo de apoyo. Tuvieron, en este sentido, una actitud constante a lo largo de tres siglos de utilizar sus viñedos y sus vinos para eludir los límites que procuraba imponer el armazón jurídico colonial, en función de asegurar los valores de solidaridad con los seres queridos, incluyendo a los hijos ilegítimos, los entenados, criados y personas vinculadas por lazos emocionales importantes (Lacoste 2008). Al no poder legar propiedades, los viticultores optaban por dejar rentas en vino para sus hijos ilegítimos y seres queridos. Gracias a esas rentas, los menores tendrían la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida en los años sucesivos. Estas operaciones ayudaban al viticultor a cerrar su vida con un poco más de paz en el alma. Así el viticultor mestizo se hacía cargo del legado de su fe cristiana impregnado por la herencia indígena el sentido de modelar un estilo de vida de carácter solidario con el entorno natural y cultural dando a sus viñedos un significado que era parte constitutiva de un paisaje cultural.

La cosmovisión mapuche, en su relación con el entorno y las relaciones sociales, se expresó en la valoración del viñedo como medio de fortalecer los lazos de solidaridad intergeneracional. Además, la cosmovisión mapuche se reflejó en las modalidades del viñedo colonial. Conforme a los principios de “diversidad vegetal” (Contreras 2009), las viñas mestizas hispano-criollas eran pequeñas y con baja densidad de plantas: por lo general, estos viñedos no tenían más de 1.500 o 2.000 plantas por cuadra; y las viñas tenían entre 1.000 y 2.000 plantas, es decir, no superaban las 10 cuadras de superficie. En casos excepcionales se registraron viñas de 3.000 o 4.000 cepas.

Estas plantas de vid se complementaban con diversos cultivos: huertas frutales, cultivo de cereales, entre otros. Como se ha señalado, los viticultores, al evitar el monocultivo, aseguraron el principio de la cosmovisión mapuche de la “diversidad vegetal”.

El ciclo de la vitivinicultura tradicional en Chile entró en crisis, con la llegada de las ideas de la ilustración francesa, propagada por los líderes de la guerra de la independencia. Ellos impulsaron un fuerte pensamiento anti-godo y anti-indigenista, deslumbrado por los modelos encarnados entonces por las Grandes Potencias europeas en ascenso, como Francia e Inglaterra. La batalla cultural de la emancipación, procuró el endiosamiento de la razón y el combate a las “supersticiones”, mitos y leyendas.

La ideología de la Revolución Francesa se expandió hacia América durante la guerra de la independencia. Los líderes políticos y militares de la emancipación construyeron un relato de demonización de España, apelando justamente, a los elementos medievales como estigma. De este modo, el concepto “godo” se comenzó a utilizar para referirse despectivamente a los españoles. En el contexto de la época, el concepto “godo” se utilizaba como parte de un conjunto mayor, formado por los “bárbaros” que invadieron el Imperio Romano y sumergieron a Europa en la oscuridad de la Edad Media. Desde esta perspectiva, cuando se buscaba construir un discurso de demonización del enemigo (como es práctica habitual en todas las guerras), los revolucionarios utilizaron el concepto “godos” para minimizar a sus adversarios realistas, situándolos en el lado negativo de la historia. Así como los realistas minimizaban a los patriotas tratándolos de “insurgentes” (Benavente 1843), éstos

respondían descalificando a sus adversarios como “godos”. Si los realistas animaban a sus tropas al grito de “¡Viva el Rey”, los patriotas coreaban “¡Viva la Patria, mueran los godos!” (Zapiola 1871:210). En la correspondencia oficial de los jefes revolucionarios, con frecuencia se utilizaba el concepto “godo” para referirse despectivamente a los españoles (Guerrero y Miño 2011; Latcham 1932; Carrera 1823).

El principal referente en el uso del concepto “godo” para descalificar a sus enemigos fue José Miguel Carrera, principal líder chileno durante la Patria Vieja (1811-1814). En su breve “Diario”, Carrera (1821) ocupó este concepto en 15 oportunidades, todas ellas con fuerte connotación despectiva. En una oportunidad se refirió a un adversario en términos de “maldito godo”; en otro pasaje mencionó la necesidad de “pasar por las armas a los godos más empecinados”; sus medidas más duras se fundamentaron en esta cualidad: “fue indispensable aterrarlos, apresando, desterrando y expatriando setenta de los principales godos”. Carrera utilizó este concepto para construir un relato de poder, estigmatizando a todos sus adversarios, no solo a los realistas, sino también a los patriotas que no acataban su liderazgo, tanto en Chile como en Río de la Plata: “en la revolución contra Alvear se nos pusieron grillos porque lo mandó el godo Escalada”. Carrera consolidó así la cultura de cancelación del legado español a través del uso del concepto godo como descalificativo mayor.

Los escritores y ensayistas latinoamericanos incorporaron el concepto “godo” para descalificar a los españoles (Inajeros 2010; Bragoni 2008; Sarmiento 2000; Borges 1972; Latcham 1932; Hudson 1863). El concepto “godo” se consolidó como término utilizado

por las élites latinoamericanas, en general admiradoras de Francia e Inglaterra, para minimizar la herencia española. Para las élites de las flamantes repúblicas del Cono Sur, el objetivo político principal, después de la independencia política, era lograr instalar una nueva cultura empapada del paradigma francés, para dejar atrás a los viejos retrógrados, a los antiguos godos y a los gauchos ignorantes, tal como hacia 1843 escribía en Santiago de Chile un destacado intelectual en un ensayo titulado *Mi defensa*, (Sarmiento 2000). El texto es elocuente porque reúne en un mismo conjunto a los “godos” y los gauchos mestizos.

Junto con despreciar la herencia colonial de los “godos” y los mestizos, las élites del Cono Sur minimizaron también la cultura indígena. Para las élites de las flamantes repúblicas, los indígenas eran “salvajes, borrachos, estúpidos crasos e ignorantes, sin sentimiento alguno de dignidad”. Para Chile, los mapuche eran “nuestros enemigos de raza, de color, de tendencias, de civilización”; nada tienen en común con nosotros”. Por eso, el pueblo mapuche era concebido como “una nación extraña a Chile, su capital e implacable enemigo, a quien Chile ha de absorber, destruir, esclavizar” (Sarmiento 2000: 165-166). Para las élites republicanas que tomaron el mando después de la revolución, las culturas indígenas no habían dejado ningún legado de valor.<sup>5</sup>

Estas ideas fueron compartidas por las clases dirigentes de Chile, Argentina y otros países

latinoamericanos y, como resultado, se organizaron campañas de expansión militar para despojarlos de sus tierras y medios de vida. La campaña al desierto organizada por Juan Manuel de Rosas (1833), fue continuada por sus sucesores en 1879 en Argentina y por la “Pacificación de la Araucanía” en 1883 en Chile. Con estas expediciones militares, las élites de ambos países completaban el proceso para liberarse de la herencia de “godos” y “salvajes indígenas”.

En la mente de la élite republicana, “nosotros no tenemos nada que nos sea propio, nada original, nada nacional” (Sarmiento 2000: 114). La tendencia despreciaba también los paisajes culturales y la arquitectura vernácula, incluyendo el uso de la tierra cruda y la teja como materiales de construcción, juntamente con los tradicionales patios hispanocriollos.<sup>6</sup> De este modo se labró el relato de caricaturización y minimización del valor de los paisajes tradicionales de la vid y el vino, y los viñedos tradicionales en Chile.

En el siglo XX, el desprecio por lo gótico, medieval e indígena alcanza su máxima expresión en los círculos de la cultura rioplatense, sean los ámbitos universitarios, los gremios empresariales o la tecnocracia industrial. Este espíritu se proyectó en el estigma que impuso la industria a los viñedos tradicionales. El discurso

<sup>5</sup> Un artículo publicado en el diario El Progreso de Santiago de Chile (18-9-1845), afirmó que los pueblos de la tierra eran meramente “hordas de hijos rudos de la naturaleza, el hombre materia, el animal hombre” (Sarmiento, 2000: 244). Los textos de Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna y otros ensayistas de la época incluían comentarios parecidos.

<sup>6</sup> El periódico Sudamérica publicó un artículo (9-4-1851) en el cual se descalificaba totalmente el patrimonio arquitectónico tradicional, con afirmaciones estigmatizantes. “Los adobes son una indecencia que debe perseguir todo buen ciudadano, como el origen del desaseo, del polvo, y causa de fealdad (...) fruto incestuoso de la pereza y el miedo” (Sarmiento, 2000: 262-263). Estos enfoques ponían en evidencia la incapacidad de las élites republicanas para comprender el significado cultural del patrimonio arquitectónico, ni las propiedades de la tierra cruda en el confort térmico en zonas áridas, tanto para viviendas como para bodegas de crianza de vinos (Premat et al. 2014).

despectivo de los tecnócratas e industriales hacia las viñas tradicionales siguió el mismo camino que recorrieron los artistas de Vasari, creando así una construcción historiográfica muy similar y disminuyendo el valor de la obra de siglos anteriores: así como en el siglo XVI los artistas asociaron la falta de refinamiento con lo gótico fueron los tecnócratas que hicieron lo propio con lo criollo en el siglo XX. Por lo tanto, para valorizar la herencia criolla es importante notar esta similitud y ver cómo el término gótico ha ganado un significado positivo.

Deslumbrados por los modelos encarnados por las Grandes Potencias europeas en ascenso, como Francia e Inglaterra, los líderes de la independencia impulsaron un fuerte pensamiento anti-godo y anti-indigenista, La batalla cultural de la emancipación endiosó a la razón y persiguió a las “supersticiones”, mitos y leyendas. Los líderes políticos y militares de la emancipación construyeron un relato de demonización de España, apelando justamente, a los elementos medievales como estigma.

Estas ideas fueron compartidas por las clases dirigentes de Chile, Argentina y otros países latinoamericanos, y como resultado, se organizaron campañas de expansión militar para despojarlos de sus tierras y medios de vida. La campaña al desierto organizada por Juan Manuel de Rosas (1833), fue continuada por sus sucesores en 1879 en Argentina y por la “Pacificación de la Araucanía” en 1883 en Chile. Con estas expediciones militares, las élites de ambos países completaban el proceso para liberarse de la herencia de “godos” y “salvajes indígenas”.

El desprecio por la cultura gótica-medieval-indígena continuó en el siglo XX en los círculos de

la elite, en los ámbitos universitarios, los gremios empresariales y la tecnocracia industrial. Este espíritu se proyectó en el estigma que impuso la industria a los viñedos tradicionales en el siglo XX. En efecto, el discurso despectivo de los tecnócratas e industriales hacia las viñas tradicionales siguió el mismo camino que recorrieron los artistas de Vasari (1568), creando así una construcción historiográfica muy similar y disminuyendo el valor de la obra de siglos anteriores; la falta de refinamiento se asoció con lo gótico en el siglo XVI, y con lo criollo por los tecnócratas del siglo XX. Como consecuencia, la vitivinicultura tradicional en Chile entró en crisis.

### **Conclusión y recomendaciones**

La investigación realizada ha permitido comprender la forma de pensar de los campesinos que cuidaron las viñas tradicionales en los tres primeros siglos de historia vitivinícola de Chile. En aquel largo ciclo, los campesinos se acostumbraron a valorar sus viñedos con una mirada compleja, que superaba el mero valor de mercado o de rentabilidad. La viña era un patrimonio cultural, y no una propiedad privada de uso exclusivo de su propietario. Con aquellos viñedos se construían los vínculos familiares y con los seres queridos, además de servir para vincularse con la divinidad, en una cosmovisión profundamente religiosa.

Legado de la cultura gótica importada desde Europa, la viña era el lugar donde el viticultor construir el puente entre lo temporal y lo eterno. En su constante ir y venir por los camellones, en la poda y otras tareas culturales, el viticultor tenía consciencia de la trascendencia de su trabajo. Esa viña era el lugar donde se construía

el camino para presentarse dignamente ante Dios, y de asegurar una vida mejor a sus hijos legítimos e ilegítimos. Su mirada estaba más allá, y no dependía de la rentabilidad de corto plazo.

El sentido trascendental de su tarea en la viña, guiaba al viticultor hacia una mirada de largo plazo, en la realización de cada una de sus actividades culturales. Tanto al seleccionar los ejemplares de vid que iba a reproducir, como en la realización de sus trabajos cotidianos del cuidado de la viña, su acción no estaba acotada a un objetivo de corto plazo, de aumentar la productividad para aumentar la rentabilidad de una temporada. Al contrario, la viña se plantaba y se cuidaba para el largo plazo, incluyendo el tiempo posterior a la muerte del viticultor, cuando esa viña debía permanecer allí, para abrirle el camino al encuentro divino.

Las sensibilidades místicas del gótico modelaron la sociedad hispanocriolla, llevando a borrar la línea entre lo temporal y lo eterno, pues ambas dimensiones se encontraban en sus viñas y sus vinos. Naturalmente, no se levantaron catedrales góticas en América; pero el espíritu del gótico aleteó en la colonia española, con modalidades diferentes en cada territorio. En el caso de Chile, estas sensibilidades se trasladaron a las viñas, lugar donde se construía el vínculo con Dios. Si el gótico era “una arquitectura para iluminar” (Arboleda, 2010), los viticultores tenían la convicción que sus viñas lograrían el mismo efecto: a través de ellas, el viticultor y sus seres queridos podrían estar más cerca de Dios, mientras transferían sus frutos a los conventos que, a su vez, levantarían escuelas, templos y universidades. Además, ese enfoque inclinó a los viticultores a observar sus viñas con visión sobrenatural, con una mirada trascendente,

capaz de superar eventuales problemas coyunturales. Más allá de años buenos y años malos, el viticultor cultivaba sus viñedos y realizaba los trabajos culturales de todo el año, con un sentido de largo plazo, apuntando a apoyarse después en ella para lograr el bienestar propio y de sus seres queridos.

Este enfoque encontró afinidades con las cosmovisiones mapuche, conforme a las cuales el vínculo de los grupos humanos con el paisaje conllevaban también la construcción de lazos emocionales, estableciéndose la identidad a partir del arraigo en las características de la geografía local (Skewes, Trujillo y Guerra 2017, Skewes et al, 2012). Se alcanzó así cierto equilibrio, apoyado en valores compartidos, que se mantuvo vigente en la cultura de los pequeños viticultores de viñedos tradicionales.

A partir del siglo XIX, la incorporación de los criterios industriales en la industria del vino, significaron un cambio radical en el sentido del paisaje cultural. El viñedo se subordinó a las coordenadas metropolitanas a través de la lógica de la rentabilidad del producto. Las viñas del nuevo sistema rompieron los equilibrios ambientales que habían mantenido hasta entonces. Los modelos de pequeños viñedos fueron reemplazados por grandes latifundios de monocultivo, con la erradicación de los sistemas de diversidad vegetal, en nombre de la racionalidad económica industrialista. El vino como alimento integrado a la vida social vio reducidos sus espacios, para convertirse en mercancía comercial. La corriente principal de la moderna vitivinicultura chilena, orientada al mercado como fin exclusivo, comenzó a avanzar y ganar espacio. La expansión de las marcas comerciales y la consolidación de las cadenas de distribución y comercialización,

controladas desde los centros logísticos de las grandes empresas, fue el nuevo signo de los tiempos.

Los avances del proceso de secularización, redujeron la relevancia del sentido religioso del trabajo, la vida y la muerte. El dogma del purgatorio perdió vigencia en los imaginarios sociales, lo mismo que la necesidad de dejar rentas a los conventos y monasterios. Aquellos objetivos que habían movilizado intensamente el sentido del trabajo para los viticultores, pudieron cambiar con el tiempo, adoptando nuevas y renovadas modalidades.

Lo que no cambió fue la cultura de lo intuitivo y del apego a la viña y a los paisajes culturales de la vid y el vino, juntamente con los principios de diversidad vegetal de la cosmovisión mapuche. A fuerza de repetir aquellos actos operativos, los viticultores adquirieron el hábito de circular por sus viñedos, abonarlos con sus pisadas e impregnarse las uñas con su tierra, en un contexto de pluriactividad, donde el viñedo se mantenía en pequeñas dimensiones, rodeado de huertos y frutales. El lazo del viticultor con su viñedo no se debilitó sino, al contrario, se vigorizó.

Cuando la industria irrumpió en el mundo del vino, con su propuesta de grandes plantaciones de monocultivo orientado al mercado, a fines del siglo XIX, la propuesta entró en colisión con los valores y costumbres de los viticultores. Ellos estaban acostumbrados a cuidar sus viñedos por múltiples razones, y no únicamente por la rentabilidad y la demanda del mercado, tal como trataban de imponer los tecnócratas y grandes empresarios. Esta diferencia de cosmovisión fue el clivaje que separó las viñas industriales y las viñas patrimoniales del siglo XX.

La persistencia de los vinos naturales se explica como un legado de la cultura mestiza, formada durante la colonia española, entre las cosmovisiones gótica y mapuche. En Europa, estas pautas culturales se llaman en términos de “medieval” o “gótico”, mientras que en América Latina se denominan “criollas”, formada en su base por los legados góticos y mapuche. En el fondo, se trata del mismo fenómeno, con nombres distintos.

El reconocimiento de la naturaleza mestiza de las viñas patrimoniales de Chile, nutridas de la cosmovisión mapuche y la tradición gótica, representan un pilar identitario de singular relevancia, para explicar el carácter único de los paisajes culturales de esta viticultura tradicional chilena. Todo ello contribuirá a una mejor comprensión de su significado y, naturalmente, facilitará los procesos de reconocimiento que implica la postulación a patrimonio de la humanidad de la UNESCO.

Finalmente, el presente estudio puede expresar algunas recomendaciones de carácter práctico. Por esencia, los vinos de las viñas patrimoniales son diversos. Sin embargo, parece que su plena valorización implique acciones colectivas a varias escalas y varios niveles. Se trataría de construir una identidad de producto común más allá de las características y de los orígenes propios de cada vino. Permitiría ubicar estos vinos en un mercado de nicho menos fragmentado. Como lo vimos aquí, la construcción de esta identidad común podría apoyarse sobre la historia de la viticultura tradicional chilena. Todos los vinos naturales chilenos son frutos de un saber-hacer vitivinícola nacido en los primeros tiempos de la colonia. Por consiguiente, podrían presentar de manera colectiva como vinos “góticos”, “barrocos”, “criollos”, etc. Elegir

tal o tal denominación sería una cuestión de mercadotecnia, ya que cada una podría tener efectos diferentes sobre los aficionados a los vinos chilenos y a los productos patrimoniales nacionales. Aquí, queremos sólo subrayar sobre el interés potencial de un proceso federativo de identificación, pensado en mercados nacionales e internacionales.

La valorización de los productos de las viñas tradicionales implica necesariamente la protección de sus imágenes y de sus especificidades. De ahí, una recomendación para los hacedores de políticas públicas. Y tienen que ver con la iconografía y los símbolos culturales que rodean al vino a través de las etiquetas y diseños publicitarios. Teniendo en cuenta que las viñas patrimoniales y los vinos naturales tienen un hilo histórico-cultural con los valores de la sociedad mestiza hispano-criolla-indígena, modelada durante los tres siglos del periodo colonial, resulta adecuado establecer criterios de coherencia histórica en el uso de los símbolos que representan esas culturas. Los estudios de marcas comerciales del vino muestran una tendencia importante a incluir representaciones de la historia en las etiquetas (Sánchez, 2019; Cofré et al. 2016). Ello incluye símbolos de las dos culturas que se mestizaron para formar aquella sociedad mestiza.

Por otra parte, conviene preservar la iconografía y los símbolos culturales que rodean al vino a través de las etiquetas y diseños publicitarios. Teniendo en cuenta que las viñas patrimoniales y los vinos naturales tienen un hilo histórico-cultural con los valores de la sociedad mestiza hispano-criolla-indígena, modelada durante los tres siglos del periodo colonial, resulta adecuado establecer criterios de coherencia histórica en el uso de los símbolos que representan esas

culturas. Los estudios de marcas comerciales del vino muestran una tendencia importante a utilizar símbolos, justamente, de las dos culturas que se mestizaron para formar aquella sociedad hispano criolla, tanto íconos religiosos de la tradición cristiana como los emblemas y términos de las culturas indígenas. Paradójicamente, la corriente principal que usa esta iconografía no la forma el vino natural, sino los vinos industriales que, precisamente, han transgredido todos los valores y significados que tuvo la vitivinicultura en su etapa fundacional. Considerando los resultados de la presente investigación, sería adecuado establecer nuevas normativas en Chile para que esos símbolos (cristianos y mapuches) se reserven exclusivamente para el uso, visibilización, promoción y comercialización de vinos naturales.

La mercadotecnia es esencial para quien quiere vender su vino, lo que es por definición el deseo de cualquier productor de vino profesional. Se podría decir pues que un desafío para los promotores de los productos de las viñas tradicionales es adaptar la mercadotecnia vinícola clásica a sus necesidades, para no escribir, crear una mercadotecnia perfectamente adaptada a las especificidades de productos tradicionales y menos estandarizados que los vinos de las bodegas industriales.

Sin embargo, parece que no se pueda conseguir una valorización óptima y durable de los vinos de las viñas tradicionales sin trabajar a la protección de la calidad de los dichos productos. Claro, se trata de una tarea difícil, ya que no debe conducir a una estandarización excesiva de los vinos más enraizados en la historia de Chile. No obstante, unas normas bien pensadas y construidas en común por los productores interesados podrían ser muy útil. Garantizarían

encuentros auténticos a los consumidores y limitarían de manera considerable los riesgos de derivas cuando un vino “barroco” se podría mucho de moda. Cuando hablamos de vinos con identidad y historia, definir un pliego de condiciones no significa romper con la tradición, sino protegerla.

Por último, los antecedentes muestran que existen suficientes fundamentos para que el gobierno de Chile ponga en marcha los

procedimientos para la postulación formal de los viñedos patrimoniales a la categoría de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. La propuesta original, formulada por el presidente honorario de la Organización Internacional de la Vid y el Vino, OIV, presentada a las autoridades chilenas hace más de veinte años, fue ignorada por élites insensibles. Desde el punto de vista académico, resulta aconsejable revertir esta situación y asumir un papel activo en la materia por parte del Estado.

---

### Bibliografía

- Aguilera Salazar, P. (2020). Fiestas costumbristas en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile: Tradiciones, gastronomía y religiosidad en el centro de la fiesta. *RIVAR*, 8(22), 179-197.
- Aguilera, I. y Alvear, A. (2017) “Pipeño y Terremoto como bebidas nacionales: una reflexión en torno a la patrimonialización y representación de la nación”. *RIVAR* 4 (12): 5-21.
- Alberti, F. (2005). Elaboración de vinos naturales y artificiales sin el empleo de sustancias nocivas a la salud. Valladolid, Maxtor.
- Arboleda, A. (2010). Cuando las iglesias eran de colores y los santos transparentes. *Cuestiones Teológicas*, 37(88), 307-334.
- Benavente, D. (1843). “Memoria sobre las primeras campañas en la Guerra de la Independencia de Chile”. *Anales de la Universidad de Chile 1843-1844*: 122-243.
- Boccaro, G. (2009). Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial. Ocho Libros.
- Brand, H. (2005). Trade, Diplomacy and Cultural Exchange: Continuity and change in the North Sea area and the Baltic c. 1350-1750. *Hilversum: Verloren*, 2005.
- Borges, J. (1972). “El oro de los tigres”. En: *Obras Completas*, Barcelona, EMECE, 2001. tomo II: 457-516.
- Bragoni, B. (2008). Advertencia a Hudson, Damián (1863-1874). *Recuerdos Históricos sobre la provincia de Cuyo*. Mendoza, EDIUNC, 2008: 7-15.
- Bravo, D., Gutiérrez, G. y Moreno, Y. (2021) “Caracterización vitícola de la variedad Carignan (*Vitis vinifera* L.) ubicada en la zona de secano del Valle del Maule, Chile”. *RIVAR* 8(22): 18-35.
- Briones, F y Hernández, M. (2010). “La Convención de Berna y su lucha contra el insecto *Phylloxera Vastatrix*”. *Estudios Avanzados* 14: 175-192.
- Bustamante, N. de (1884). *Arte de hacer vinos. Manual teórico práctico del arte de cultivar las viñas*. Barcelona, Manuel Saurí.
- Carrera, J. (1821). *Diario militar del general don José Miguel Carrera*. Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia de Chile, Tomo I. Santiago, Imprenta Cervantes, 1900.
- Castro, A., Mujica, F. y Argandoña, F. (2015). “Entre Pintatani y Codpa. Paisaje y productos típicos en los relatos campesinos, 1847-2013”. *RIVAR* 2(6): 70-86.
- Castro, J. y Lacoste, P. (2021). Cultura y turismo del vino en la revista *En Viaje* (Chile, 1933-1973). *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* 31(57): 1-29.
- Cofré, C. y Stewart, D. (2020). Viña, alambiques y “veinticinco botijas de pisco. *Alhue*, 1717,” *RIVAR* 7(20): 88-107.
- Cofre, C., et al. (2016). La guerra del pisco a través del estudio de los marbetes. *Idesia (Arica)*, 34(2), 25-34.
- Contreras, R. y González, D. (2014). Será hasta la vuelta del año. Bailes chinos, fiestas y religiosidad popular del Norte Chico. Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes.
- Contreras, D. (2009). Evolución histórica del concepto de diversidad vegetal desde la etnia mapuche a la enseñanza formal en Chile. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- Couyoumdjian, J. (2006). *Vinos en Chile desde la independencia hasta el fin de la Belle Epoque*. *Historia (Santiago)*, 39(1), 23-64.
- Del Pozo, J. (1998). *Historia del vino chileno*. Santiago, Editorial Universitaria.
- Dezinger, H. (1937). *Enchiridion symbolorum*. Friburgi: Herder.
- Díaz, X. (2012). La economía de las familias mapuches rurales: De la cuestión de la tierra a la diversificación de fuentes de rentas. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*: 231.
- Dillehay, T. y Gordon, A. (1998). La actividad prehispánica de los Incas y su influencia en la Araucanía. En T. D. Dillehay y P. Netherly (Eds.), *La Frontera del Estado Inca*. Fundación Alexander Von Humboldt y Editorial Abya Yala. 183-197

Duhart, F., Mujica, F. y Lacoste, P. (2020). "Chacolíes: Light Wines and Strong Identities in North-West Spain and South America". *Journal of Chinese Dietary Culture* 32.

Faron, L. (1964). *Hawks of the Sun: Mapuche Morality and Its Ritual Attributes*. University of Pittsburgh Press.

Faron, L. (1955). The Natural and Cultural Setting of the Aboriginal Picunche. *Ethnohistory* 2(2): 133-145.

Foerster, R. (1995). *Introducción a la religiosidad mapuche*. Editorial Universitaria.

Goethe, J. W. von. (1772). "Sobre la arquitectura alemana". En: *Escritos de Arte*. pp.20-27. Banshee

García, A. y Damiani, O. (2020). "Sistemas de riego y agricultura prehispánica en el centro oeste de Argentina". *RIVAR* 7(20): 22-45.

Grebe, M. (1993). El subsistema de los ngen en la religiosidad mapuche. *Revista Chilena de Antropología* 12: 45-64.

Guerrero, C. y Miño, Na. (2011). *Cartas de Bernardo O'Higgins*. Santiago, Historia Chilena, tomo II.

Guevara, T. 2000. El pueblo mapuche. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcc53k0>

Hernández, A. (1986). *La viña y el vino en Chile*. Santiago, PUC.

Herreros-Saborido, A. (2016). *Exploración y Rescate de Antecedentes Indígenas en la Gastronomía del Ramal Talca-Constitucion*. Tesis de Grado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Hilger, I. (1957). Araucanian child life and its cultural background. En: *Smithsonian miscellaneous collections* 133.

Hudson, D. (1863). *Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo*. Mendoza, EDIUNC, 2008, 2 tomos.

Inarejos, J. (2010). De la guerra del guano a la guerra del godó. Condicionantes, objetivos y discurso nacionalista del conflicto de España con Perú y Chile (1862-1867). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 14(1): 137-170.

Iniesta, M., Ots, M. y Manchado, M. (2020). *Prácticas y tradiciones alimenticias prehispánicas y de la colonia temprana en Mendoza (centro oeste de Argentina)*. Un aporte desde la arqueología y la etnohistoria. *RIVAR* 7(20): 46-66.

Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) (1963). *Síntesis de Estadística Vitivinícola*, Mendoza, INV, 93 p.

Keller, C. (1976). *Michimalongo, Pedro de Valdivia y el nacimiento del pueblo chileno*. San Felipe, Ediciones Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua.

Lacoste, Pablo (2021). "La variedad Uva País (Listán Prieto) en el Cono Sur: trayectoria histórica". *Idesia* 39 (2): 75-84.

Lacoste, Pablo (2008). *Vinos de capa y espada*. Mendoza, ANTUCURA.

Lacoste, Pablo. (2005). El vino y la nueva identidad de Chile. *Universum* (Talca), 20(2).

Lacoste, P. et al. (2016). "Asoleado de Cauquenes y Concepción: apogeo y decadencia de un vino chileno con Denominación de Origen". *Idesia* 34 (1): 85-99.

Lacoste, P. et al. (2015a). "Vinos típicos de Chile: ascenso y declinación del Chacolí (1810-2015)". *Idesia* 33 (3): 97-108.

Lacoste, P. et al. (2015b); "Moscatel de Alejandría en Chile y Argentina: origen y relación con el Pisco". *Idesia* 33(3): 78-86.

Lacoste, P. et al. (2015c). "El Pipeño: historia de un vino típico del sur del Valle Central de Chile". *Idesia* 33 (3): 87-96.

Latcham, R. (1932). *Vida de Manuel Rodríguez, el guerrillero*. Santiago, Editorial Nascimento.

Méndez, L. (2019). *Cultura y sociedad en Chile. Nuevas miradas a los siglos XVI, XVII y XVIII*. Santiago, Editorial Universitaria.

Moulian, R. (2012). *Metamorfosis ritual. Desde el nguillatún al culto pentecostal*. Valdivia: Ediciones Kultrún.

Moulian, R., y Poblete, M. P. (2018). *Katulongkon: Contextualización y antecedentes transculturales del simbolismo de la cabeza entre los Reche-Mapuche*. *Estudios Atacameños*, 60: 213-239.

Mujica, F. y Castro, A. (2021). La Fiesta del Chacolí de Doñihue: análisis histórico cultural de una celebración (1975-2020). *RIVAR* 8(23), 183-202.

Muñoz-Hidalgo, M. (2005). De las canciones del vino a la cultura huachaca: Marginalidad e identidad. *Universum* (Talca), 20(2).

Muñoz, J. (2000). Las viñas y el vino en Colchagua en el siglo XVII. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* n° 110: 165-204.

Muñoz, J. (2006). Viñas en la traza de Santiago del Nuevo Extremo y chacras colindantes (Siglos XVI y XVII). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades X/1* Departamento de Historia USACH, 121-177.

Muñoz, J. (2007). Con el vino desde los lagares, pasando por el purgatorio, para terminar en una diputación en Chile central (Siglos XVI a XVIII). *Palimpsesto* N° 7.

Pallarés, M. (2015). *La arquitectura religiosa en Santiago de Chile 1850-1950. Razones de las reminiscencias góticas*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 431 p.

Panovsky, E. (2007). *La arquitectura gótica y la escolástica*. Madrid, Ediciones Siruela.

Plath, O. (1956). Algunos aportes populares sobre el vino. En *Viaje*, 26-27.

Plath, O. (1960). Aportaciones populares sobre el vino: Compilaciones de normas, creencias, costumbres y motivos de la cultura tradicional. *Anales del Instituto de Lingüística*. Universidad Nacional de Cuyo, VIII (Separata), 361-413.

Poeppig, E. (1830). *Un testigo de la alborada de Chile (1826-1829)*. Santiago, Zigzag, 1960.

Premat, E., Aranda, M., Lacoste, P. y Solar, M. (2014). La bodega como espacio dinámico: paisaje vitivinícola y la arquitectura de tierra cruda en Cuyo y el Reino de Chile, siglos XVI-XIX. *CLAHR* 2 (2): 131-158. ISSN 1063-5769.

Pszczolkowski, P., Rojas, G. y Lacoste, P. (2021). Viñas patrimoniales en Chile. La corriente principal. *Opificio della Storia (Italia)* 2: 44-61.

Retamal, J. (2017). La producción de la viña de Quilacoya entre 1676 y 1672. *Cuadernos de Historia*, (5): 25-36.

Rodríguez, P. (coordinador) (2004). *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá, Edición del Convenio Andrés Bello.

- Rojas, G. (2021) Viñas chilenas como Patrimonio de la Humanidad RIVAR», 8 (22): 218-225.
- Rojas, G. y Lacoste, P. (2021). Viñas y vinos patrimoniales de Chile a través de la revista satírica Topaze (1931-1970). *Revista de Estudios Hemisféricos y Polares*. 12 (2): 35-57.
- Sánchez, S. (2019). El saber histórico como recurso argumentativo en las etiquetas de vino. *RIVAR* 6(16): 49-64.
- Sarmiento, D. (2000). *Obras Completas*. Buenos Aires, Universidad Nacional de La Matanza, 53 tomos.
- Schindler, H. (1996). Amulpüllün. Un rito funerario de los mapuches chilenos. *Lengua y Literatura Mapuche*, 7, 165-180.
- Sepúlveda, F. (2005). Fiesta y vida. *Aisthesis*, 38, 92-98.
- Skewes, J. (2016). Residencias en la cordillera. La lógica del habitar en los territorios mapuche del bosque templado lluvioso de Chile. *Antípodas. Revista de Antropología y Arqueología* 26: 133-154.
- Skewes, J. et al. (2012). Los paisajes del agua: naturaleza e identidad en la cuenca del río Valdivia. *Chungará, Revista de Antropología chilena* 44 (2): 299-312.
- Skewes, J., Trujillo, F. y Guerra, D. (2017). Traer el bosque a sus domicilios. Transformaciones de los modos de significar el espacio habitado. *Revista INVI* 33 (91): 23-64.

- Stewart, D. (2018). Los libros de cuentas de San Telmo de Queyilque: el estudio de una fuente colonial (Chile 1758-1783) *RIVAR* 5 (14): 223-315
- Stewart, D. (2015). Las viñas de Concepción: distribución, tamaño y comercialización de su producción durante el siglo XVII. *RIVAR* 2 (4): 106-124.
- Tornero, S. (1873). *Tratado de la fabricación de los vinos naturales e imitados, de la destilación de aguardientes y de la elaboración de chichas de uva y manzana, la de los vinagres, la cerveza, el alcohol, etc.* Valparaíso, Imprenta El Mercurio.
- Vargas-Yana, D. et al. (2020). Ancestral Peruvian ethnic fermented beverage Chicha” based on purple corn (*Zea mays L.*): unraveling the health-relevant functional benefits. *J. Ethn. Food* 7, 35 (2020).
- Vasari, Gi. (1568). *Le vite de' più eccellenti pittori, scultori e architettori*. Firenze, Lorenzo Torrentino ed.
- Weber, M. (1905). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid, Akal/Ismo, 2013.
- Zapiola, J. (1871). *Recuerdos de Treinta Años*. Santiago, Zigzag, 1945.



## *Revista Austral de Ciencias Sociales*

Instituto de Historia y Ciencias Sociales,  
Instituto de Estudios Antropológicos, Oficina de Publicaciones,  
Facultad de Filosofía y Humanidades,  
Universidad Austral de Chile  
Casilla 567, Campus Isla Teja  
Fono/fax 56 63 2221767  
E-mail: revistaaustral@uach.cl  
Valdivia – Chile  
<http://revistas.uach.cl/index.php/racs/>

### INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

The Revista Austral de Ciencias Sociales, created in 1997, is a publication which comes out every six months and is edited by the Social Science Institute of the Faculty of Philosophy and Humanities at the University Austral of Chile. The journal publishes specialized issues in Social Sciences and other areas that doesn't belong to social disciplines but generate meeting points between them.

La Revista Austral de Ciencias Sociales, creada en 1997, es publicada semestralmente por el Instituto de Historia y Ciencias Sociales y el Instituto de Estudios Antropológicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile. En sus páginas acoge estudios especializados en el ámbito de las Ciencias Sociales, o en áreas que, sin pertenecer exclusivamente a alguna de estas zonas del conocimiento, constituyan puntos de encuentro de las mismas.

Quienes deseen colaborar con nosotros deben prestar atención a los siguientes aspectos relativos a la forma, preparación y presentación de manuscritos. Los procesos de admisibilidad y arbitraje de las contribuciones estarán supeditados al cumplimiento riguroso de las indicaciones que a continuación se detallan, de lo contrario, éstas serán devueltas a sus autores/as.

#### **Indicaciones generales**

##### **Artículos**

1. Los artículos deben contar con una extensión máxima de 20 carillas. El tamaño de la página es de 21.59 centímetros de ancho por 27.94 centímetros de alto, márgenes estándar.

2. Se emplea fuente Helvetica tamaño 11 para el todo el artículo, a excepción de los siguientes casos: el título principal (letra 20 negrita), el nombre de los/as autores/as (letra 14 mayúscula), las citas largas (letra 9), las notas a pie de página (letra 7,5), los títulos y procedencia de imágenes, figuras y tablas (letra 9), el contenido de las tablas (letra 9), y la bibliografía (letra 9).

3. El interlineado es sencillo y cada párrafo del cuerpo del texto se separa del siguiente mediante un espacio, a excepción de los siguientes casos: entre el título principal y la traducción al inglés se emplean dos espacios, entre las Key words y el primer título también se emplean dos espacios; en lo sucesivo, entre un nuevo título o subtítulo y el párrafo anterior, se emplean dos espacios.

4. En cuanto a las tablas, figuras e imágenes que se consideren, éstas deben insertarse en el cuerpo del artículo y, además, deben enviarse por separado con las referencias pertinentes, dependiendo su inclusión definitiva de su calidad. En caso que las imágenes tuviesen un tamaño superior al permitido por las columnas, el diagramador a cargo hará los cambios pertinentes siempre y cuando sea expresamente solicitado por los/as autores/as. El Editor, siguiendo el parecer del Comité Editorial, se reserva el derecho a hacer las modificaciones necesarias para mantener el estilo de la revista.

5. Los/as autores/as titularán su trabajo en idioma castellano e inglés de la forma más breve posible, y bajo él indicarán sus nombres, colocando al pie de la página inicial la institución a la que pertenecen y su dirección postal y electrónica.

6. Cada trabajo debe incluir al comienzo un resumen del mismo, en castellano e inglés, con una extensión máxima aproximada de 150 palabras. A su vez, este resumen debe acompañarse de sus correspondientes palabras clave en idioma castellano e inglés (máximo 5).

7. El trabajo se podrá dividir en apartados, señalados con números arábigos. En caso de que los apartados se hallen subdivididos en secciones, los títulos irán precedidos por la numeración decimal, comenzando por 1.1.; 1.1.1.; 2.1.; 2.1.2.; y así sucesivamente, hasta dar inicio a un nuevo apartado.

8. Las notas al texto deberán aparecer a pie de página. Se debe procurar que las notas sean breves y aporten información esencial al artículo. Las llamadas a ellas se harán mediante números volados secuenciales, sin paréntesis. Estas notas se emplearán para hacer aclaraciones al texto y no para citar fuentes. Estas últimas sólo aparecerán referidas en el texto y desglosadas en la bibliografía.

9. El sistema de citación tendrá las siguientes normas:

9.1. Las citas textuales se pondrán entre comillas cuando no excedan las cuatro líneas, e irán integradas en el cuerpo del texto.

9.2. Las citas mayores deberán ir en párrafo separado y sin comillas, con sangría de 9 mm., en fuente Helvetica tamaño 9.

9.3. Para las referencias bibliográficas se usará el sistema autor-fecha entre paréntesis. Este sistema incluye el apellido del autor, espacio, año de publicación, dos puntos, y la página(s) correspondiente(s).

9.4. Las citas contextuales deben referirse empleando únicamente el apellido y el año de la publicación.

9.5. Si se suprime algún fragmento de la cita, deberán emplearse tres puntos suspensivos entre paréntesis (...).

Considérense los siguientes ejemplos:

a) Una cita con dos autores: (Bourdieu y Passeron 1979: 57)

b) Una cita con más de tres autores: (Menanteau et al. 1977)

c) Dos o más obras de un mismo autor en un mismo año: (Ginzburg 1983c: 125)

d) Una referencia con más de una cita, desde la más actual a la más antigua: (Balandier 1974; Lewis 1969; Barnet 1968)

e) Citando una fuente indirecta: (Cit. en Bartra 2002: 125-126)

9.6. Si dos autores poseen el mismo primer apellido, se referirán por sus dos apellidos.

9.7. Si hay varias referencias dentro del paréntesis, se separarán por punto y coma si son de diferentes autores, y por una coma si son del mismo autor, ordenándose desde la más reciente a la más antigua. Así, por ejemplo:

f) Es una teoría sustentada por varios autores (Díaz Alonso 1993; Díaz Villa 1993). Se han detectado diferencias en las teorías aportadas (Menéndez 1994a, 1994b, 1993; Millán 1991; Soto 1989). Según Jaime Pérez, “únicamente para cita textual” (1993: 24). Para cita contextual basta con indicar (Pérez 1993), o bien, como señala Pérez (1993).

10. La bibliografía se consignará al final del artículo en orden alfabético. Ésta se referirá sólo a los trabajos efectivamente considerados en la elaboración del mismo, razón por la cual se desestimarán aquellas referencias que no hayan sido citadas en el cuerpo del artículo. El listado será encabezado con el título “Bibliografía”, que se separará de la primera entrada por un espacio. La primera línea de una entrada tendrá una sangría de 5 mm., dejándose las siguientes líneas alineadas al margen

izquierdo. Los títulos de publicaciones autónomas (libros, revistas) se pondrán en cursiva; los dependientes (parte de un libro, artículos) serán entrecorillados. Cada entrada en la lista bibliográfica tendrá cuatro divisiones principales: autor, fecha, título y datos de publicación, cada una de las cuales se deberá separar por medio de un punto. Use los siguientes ejemplos:

a) Un libro por un solo autor:

Millas, J. 1978. *La violencia y sus máscaras*. Santiago: Ediciones Aconcagua.

b) Un libro de hasta tres autores:

Menanteau, D., Donohue, G. y Fortoul, F. 1977. *El rol del sociólogo. Análisis y perspectivas*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.

c) Un libro con más de tres autores:

Correa, S. et al. 2001. *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana.

d) Dos o más libros del mismo autor, ordenado desde la publicación más reciente a la más antigua:

Moerman, M. 1990. *Talking culture*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

\_\_\_\_\_. 1980. *Ethnic identification*. New York: Routledge.

e) Un libro por un autor corporativo:

Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: RAE.

f) Un trabajo en una compilación:

Brandes, S. 2002. "Beatniks, hippies, yippies. Orígenes del movimiento estudiantil en Estados Unidos". *Movimientos juveniles: De la globalización a la antiglobalización*. Feixa, C., Saura, J. y Costa, C. (Eds.). Barcelona: Ariel. 93-109.

g) Un trabajo en una revista con número:

Gómez, S. 2000. "Organizaciones rurales en América Latina (marco para su análisis)". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 4: 27-54.

h) Un trabajo en una revista con volumen y número:

Cilento, S. 2000. "Retos del hábitat urbano venezolano". *Espacio Abierto* 9 (3): 301-317.

i) Un trabajo en Internet:

Fernández, B. 2005. "La radio en los tiempos de la democracia, la globalización y la digitalización". *Razón y Palabra* 44. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/actual/bfernandez.html> (consultado en julio de 2005).

11. El envío de los artículos debe realizarse exclusivamente al correo electrónico [revistaaustral@uach.cl](mailto:revistaaustral@uach.cl)

## Procesos de Admisibilidad y Arbitraje

La Revista Austral de Ciencias Sociales acoge trabajos permanentemente, bajo el compromiso de que éstos sean inéditos y no estén siendo arbitrados simultáneamente por otra revista. Una vez recibidas las contribuciones, éstas son sometidas a dos procesos interconectados: a) proceso de admisibilidad y b) proceso de arbitraje, cuya descripción se presenta a continuación.

### Proceso de Admisibilidad

1. Los trabajos se envían por correo electrónico a la dirección [revistaaustral@uach.cl](mailto:revistaaustral@uach.cl). Éstos deben elaborarse apoyándose de las plantillas facilitadas en la página web.

2. Se notifica la recepción del manuscrito, comunicándole al autor o autora que el Comité Editorial evaluará a la brevedad la admisibilidad de la contribución recibida.

3. En un plazo aproximado de 15 días, se notifica si el trabajo presentado cumple con la línea editorial de RACS, o bien, si se rechaza el trabajo con alguna argumentación basada en los criterios editoriales de la revista. Además se considera como un criterio relevante la total aplicación de las indicaciones relativas a la forma, preparación y presentación de manuscritos. De declararse inadmisibile, el Comité Editorial puede recomendar al autor o autora que presente su trabajo a otra de las revistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UACH, si éste resultase más apropiado para alguna de ellas. Si el artículo se declara admisible, el Comité Editorial designa a los arbitros en la modalidad doble ciego, de acuerdo a su calidad de especialistas en la temática que aborda el manuscrito.

### Proceso de Arbitraje

1. Se contacta a los evaluadores solicitándoles que lleven a cabo una revisión de los artículos encomendados a partir de una pauta de cotejo que incluye los siguientes criterios:

#### a) Contenido

•El artículo aborda una problemática de interés para las Ciencias Sociales, especificando objetivos claros de investigación y entregando información de contexto.

•El artículo presenta un planteamiento teórico, discutiendo conceptos y perspectivas de distintos autores para la comprensión de su problema de estudio.

•El artículo propone una metodología de trabajo clara y pertinente para abordar el problema presentado.

•El artículo realiza un adecuado análisis del objeto de estudio y propone nuevas maneras de enfocarlo para futuras investigaciones.

•El artículo desarrolla las conclusiones de su estudio identificando fortalezas y debilidades de su propuesta, así como tareas pendientes en la investigación del problema presentado.

#### b) Estructura

•El artículo cumple con la estructura formal de la investigación científica: título, resumen/abstract, palabras clave/key words, introducción, planteamiento teórico, metodología, análisis y discusión, conclusiones, bibliografía.

#### c) Formalidad

•El artículo presenta una ortografía y redacción impecable.

•El artículo se ciñe rigurosamente a la norma de citación privilegiada por la revista.

2. Dependiendo del tiempo que dispongan los/as evaluadores/as, la revisión puede tardar entre un mínimo de un mes y un máximo de seis meses.

3. Al cabo de un mes, se envía un e-mail recordatorio a aquellos/as evaluadores/as que no hayan enviado todavía su revisión y se les solicita que lo hagan tan pronto como sea posible. Se realiza el mismo recordatorio al segundo y tercer mes, si cumplido este plazo no hay una respuesta satisfactoria, se informa a los/as autores/as debidamente del curso del proceso y el Comité Editorial procede a designar nuevos arbitros.

4. Los/as evaluadores/as deciden si un trabajo cumple con los criterios generales de la revista de acuerdo a una pauta de evaluación que se adjunta al momento de requerir su colaboración. Los informes de los arbitros comunican tres

fallos posibles: artículo aprobado, artículo aprobado con modificaciones o artículo reprobado.

5. El Editor informa a los/as autores/as sobre la decisión de los/as evaluadores/as, enviándoles un dictamen que entrega un detallado reporte de observaciones y modificaciones sugeridas, si procede.

6. En caso que el manuscrito quedase condicionado a los cambios solicitados por los árbitros, los autores tendrán un plazo máximo de 30 días para hacer llegar el artículo en su versión definitiva, acogiendo la totalidad de los comentarios evaluativos generados tras el proceso de arbitraje, para lo cual deben elaborar un informe de enmiendas que dé cuenta de cómo se llevaron a cabo las modificaciones requeridas.

7. El Editor confirma inmediatamente la recepción de la versión final del artículo y el respectivo informe de enmiendas, si procede, y si dicha versión es aceptable, el Comité Editorial comunica el número de RACS donde se incorporará el trabajo, aspecto que estará sujeto a la disponibilidad de los índices y el orden de precedencia.

8. La versión final del artículo tiene que ajustarse al formato exacto de publicación de la Revista. Las indicaciones para ese formato están debidamente especificadas en la página web de la Revista y se detallan en la sección Instrucciones para los autores. Los/as autores/as pueden emplear la plantilla proporcionada para tales efectos.





